



Chasqui

Revista Latinoamericana
de Comunicación

129
agosto-nov. 2015

Comunicación e integración desde el Sur



Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina

EDITOR

Francisco SIERRA CABALLERO

COORDINADOR EDITORIAL

Gabriel GIANNONE

SECRETARIA DE REDACCIÓN

Rosa ARMAS

CONSEJO DE REDACCIÓN

Amparo CADAVID

UNIMINUTO, Colombia

Anabel CASTILLO BASTIDAS

CIESPAL, Ecuador

Ana María DURÁN

Universidad del Azuay, Ecuador

Pablo Andrés ESCANDÓN MONTENEGRO

Medialab Quito-CIESPAL, Ecuador

Eduardo GUTIÉRREZ

Pontificia Universidad Javeriana de Colombia

Eliana del Rosario HERRERA HUÉRFANO

UNIMINUTO, Colombia

Octavio ISLAS

Universidad de los Hemisferios, Ecuador

Daniel Fernando LÓPEZ JIMÉNEZ

Universidad de los Hemisferios, Ecuador

Efendy MALDONADO

UNISINOS, Brasil

Claudio Andrés MALDONADO RIVERA

UCT/ UFRO, Chile

José Rafael MORÁN

CIESPAL, Ecuador

Francisco Javier MORENO

CIESPAL, Ecuador

Fernando ORTIZ

Universidad de Cuenca, Ecuador

María PESSINA

CIESPAL, Ecuador

Jenny PONTÓN

FLACSO, Ecuador

Abel SUING,

Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador

Nancy Graciela ULLOA ERAZO

Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Sede Ibarra)

Rosa VALLEJO CASTRO

CIESPAL, Ecuador

Edgar VEGA

Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador

Jair VEGA

Universidad del Norte, Colombia

José VILLAMARÍN CARRASCAL

Universidad Central del Ecuador

Jenny YAGUACHE,

Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador

EDITORES ASOCIADOS

Norteamérica

Jesús GALINDO

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Centroamérica

Hilda SALADRIGAS,

Universidad de La Habana, Cuba

Área Andina

Karina HERRERA MILLER,

Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Cono Sur

Lorena Mónica ANTEZANA BARRIOS

Universidad de Chile

Brasil

Denis PORTO RENÓ,

Universidade Estadual Paulista, Brasil

CONSEJO CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Rosa María ALFARO

CALANDRIA, Perú

Luis Ramiro BELTRÁN (+)

Enrique BUSTAMANTE

Universidad Complutense de Madrid, España

Mauro CERBINO

FLACSO, Ecuador

Elíseo COLÓN

Universidad de Puerto Rico

Miquel DE MORAGAS

Universidad Autónoma de Barcelona, España

José Manuel DE PABLOS

Universidad de La Laguna, España

Carlos DEL VALLE ROJAS,

Universidad de La Frontera, Chile

Juan DÍAZ BORDENAVE, (+)

Heidi FIGUEROA SARRIERA

Universidad de Puerto Rico

Raúl FUENTES

ITESO, México

Valerio FUENZALIDA

Pontificia Universidad Católica de Chile

Raúl GARCÉS

Universidad de La Habana, Cuba

Juan GARGUREVICH

Pontificia Universidad Católica del Perú

Bruce GIRARD

Comunica.org

Alfonso GUMUCIO

Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Antonio HOHLFELDT

PUCRS. Porto Alegre, Brasil

Gabriel KAPLÚN

Universidad de la República, Uruguay

Margarida María KROHLING KUNSCH

USP. Brasil

Margarita LEDO ANDIÓN

USC. España

José Carlos LOZANO RENDÓN

Universidad Internacional de Texas A&M. EE.UU.

José MARQUES DE MELO

Universidade Metodista de São Paulo, Brasil

Amparo María MARROQUÍN PARDUCCI

Universidad Centroamericana, El Salvador

Jesús MARTÍN-BARBERO

Universidad Nacional de Colombia

Guillermo MASTRINI

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

María Cristina MATA

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Armand MATTELART

Université Paris 8, Francia

Toby MILLER

Cardiff University, Reino Unido

Walter NEIRA

Universidad de Lima, Perú

Neyla PARDO

Universidad Nacional de Colombia

Antonio PASQUALI

Universidad Central de Venezuela

Cecilia PERUZZO

Universidade Metodista de São Paulo, Brasil

María Teresa QUIROZ

Universidad de Lima, Perú

Isabel RAMOS

FLACSO, Ecuador

Rossana REGUILLO

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, México

Germán REY

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Hernán REYES

Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador

Omar RINCÓN

CEPER - Universidad de Los Andes, Colombia

Hilda SALADRIGAS

Universidad de La Habana, Cuba

Francisco SIERRA

USE, España

César Ricardo SIQUEIRA BOLAÑO

Universidade Federal de Sergipe, Brasil

Muniz SODRÉ

Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil

Guillermo SUNKEL

CEPAL - Naciones Unidas, Chile

Erick TORRICO

Universidad Andina Simón Bolívar, Bolivia

Gaëtan TREMBLAY

Université du Québec, Canadá

CHASQUI, Revista Latinoamericana de Comunicación es una publicación académica pionera en el escenario de debate del campo comunicológico latinoamericano. Ha sido creada en el año 1972 y, desde entonces, es editada por CIESPAL, con sede en Quito, Ecuador.

Se publica de forma cuatrimestral, tanto en formato impreso como digital. Su modalidad expositiva es el artículo o ensayo científico. Los textos se inscriben en una perspectiva de investigación y están elaborados en base a una rigurosidad académica, crítica y de propuesta teórica sólida.

Para la selección de sus artículos Chasqui realiza un arbitraje por medio de pares académicos bajo el sistema doble ciego, por el que se garantiza el anonimato de autores y evaluadores. Para llevar adelante el proceso contamos con una extensa nómina de especialistas en diversas áreas de la comunicación y las ciencias sociales.

Chasqui se encuentra indexada en las siguientes bases de datos y catálogos:



CIESPAL

Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina

Av. Diego de Almagro N32-133 y Andrade Marín • Quito, Ecuador

Teléfonos: (593 2) 254 8011/ Ext. 231

www.ciespal.org

www.revistachasqui.org

chasqui@ciespal.org

ISSN: 1390-1079

e-ISSN: 1390-924X

Suscripciones: <http://suscripcioneschasqui.ciespal.org>

Diseño editorial

André Maya Monteiro

Corrección de textos

Guillermo Maldonado

Maquetación

Arturo Castañeda Vera

Las ilustraciones utilizadas en este número se basan en esculturas de la cultura Jama-Coaque, comunidad indígena que se asentó en lo que es ahora el litoral ecuatoriano, entre los años 500 a.C. y 1531 d.C.

Los textos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.



Reconocimiento-SinObraDerivada

CC BY-ND

Esta licencia permite la redistribución, comercial y no comercial, siempre y cuando la obra no se modifique y se transmita en su totalidad, reconociendo su autoría.

9 EDITORIAL

- 9 **La Utopía de la Comunicación. Una mirada desde América Latina**
Francisco SIERRA CABALLERO

15 TRIBUNA

- 17 **Los lugares incómodos (o las deudas-desafíos de las carreras de Comunicación)**
María Cristina MATA

37 MONOGRÁFICO

Comunicación e Integración desde el Sur

- 39 **Introducción**
Carlos DEL VALLE ROJAS
- 41 **El país que no cabe. Políticas de acceso ciudadano a sistemas públicos audiovisuales en Sudamérica**
Daniela Inés MONJE
- 61 **La ilusión del cuarto poder en Kenia: de los medios convencionales a las redes sociales**
Sebastián RUIZ-CABRERA
- 77 **¿Hasta dónde alcanza la reforma constitucional en telecomunicaciones de México?**
Enrique de Jesús QUIBRERA MATIENZO
- 95 **Repensando las regulaciones de internet. Análisis de las tensiones políticas entre no-regular y re-regular la red-de-redes**
Ariel VERCELLI
- 113 **Celular de Guerrilha: usos subversivos da tecnologia móvel no Brasil**
Adriana BRAGA y Robert LOGAN
- 129 **Palabra de abundancia: saberes indígenas que fortalecen diálogos interculturales de derechos humanos en la Amazonia colombiana**
Alvaro Diego HERRERA ARANGO
- 147 **Participación social en medios de comunicación alternativos y redes sociales: Elementos para la acción gubernamental**
Abraham Allec LONDOÑO PINEDA, Oscar Alonso VÉLEZ ROJAS y Cesar Alonso CARDONA CANO
- 165 **Produção televisual em rede e integração cultural latino-americana na TAL**
Michele DACAS y Simone Maria ROCHA
- 181 **Prácticas de activismo audiovisual con objetivo de integración social: el caso del colectivo Cine sin Autor (CsA)**
Ana María SEDEÑO VALDELLÓS

- 93 **Divulgação científica em La Propaganda Rural: antecedentes da formação prescritiva do discurso no Uruguai disciplinado**
 Phillipp DIAS GRIPP, Juan Francisco Xavier ALVEZ y
 Ada Cristina MACHADO SILVEIRA
- 113 **Produção televisual em rede e integração cultural latino-americana na TAL**
 Michele DACAS y Simone Maria ROCHA

211 ENSAYO

- 213 **O testemunho midiático como figura de historicidade: implicações teórico-metodológicas**
 Bruno SOUZA LEAL y Elton ANTUNES
- 229 **El consumo: forma de identificación socio-comunicativa hegemónica en el marco del capitalismo como religión**
 María Eugenia BOITO
- 249 **Elos entre a Folkcomunicação e o Funcionalismo**
 Iury PARENTE ARAGÃO
- 265 **De la columna a la información corta móvil: análisis de los géneros periodísticos en los j-blogs políticos de Brasil y España**
 Juliana COLUSSI RIBEIRO
- 285 **A percepção de jornalistas sobre as mudanças climáticas: um estudo inicial no jornal *Gazeta do Povo***
 Eloisa BELING LOOSE y Myrian Regina DEL VECCHIO DE LIMA

301 INFORME

- 303 **Irrupción simbólica en el movimiento social mapuche. Una panorámica de su producción audiovisual**
 Andrés PEREIRA COVARRUBIAS
- 325 **As narrativas colaborativas nos protestos de 2013 no Brasil: midiatização do ativismo, espalhamento e convergência**
 Maria Clara AQUINO BITTENCOURT
- 345 **Competencias y formación del periodista en Brasil: pensar a partir de nuevas metodologías de enseñanza**
 Ana Carolina KALUME MARANHÃO y Daniela FAVARO GARROSSINI
- 363 **Indicadores para análisis de las propuestas ciudadanas en presupuestos participativos. Hacia el derecho a la ciudad**
 Vicente BARRAGÁN ROBLES, José Manuel SANZ ALCÁNTARA y Rafael ROMERO
- 381 **Un enfoque del audiovisual etnográfico hacia el desarrollo y la inclusión social de los pueblos indígenas y afrodescendientes de Centroamérica**
 Luis BRUZÓN DELGADO

401 RESEÑAS

437 ÍNDICE DE AUTORES

Editorial

La Utopía de la Comunicación. Una mirada desde América Latina

Todo producto social, al igual que todo conocimiento sobre la realidad, debe ser considerado históricamente y, aún más, ilustrado económica y políticamente. Así, la Comunicación para la Integración Regional en América Latina solo es posible concebirla desde el frente cultural de lucha y construcción de un imaginario o relato de la Patria Grande. Si algún valor tiene la re-construcción de lo pasado es, justamente, la de cumplir una función vicaria de mediación sobre los mundos de vida, dirimiendo la proyección en todo momento de lo real desde las potencialidades imaginadas y presentes. Este y no otro es el sentido de la utopía y de la libertad informativa como realización cultural en el ejercicio de autodeterminación sociopolítica. Como un ejercicio de *palingenesia*, como la construcción, en otras palabras, de lo social desde lo colectivo, como un pensamiento y una acción transformadora. En este sentido, la utopía es una forma de determinación de nuestro presente y posibilidades de acción, instituyendo una norma con la que medir la realidad desde nuestras aspiraciones colectivas. Toda mediación política emancipadora exige, por lo mismo, la articulación social para la transformación de las formas de organización y desarrollo cultural.

Traemos a colación estas reflexiones porque iniciamos un año, 2016, de celebración del quinto centenario del texto *Utopía*, de Tomás Moro, una referencia que iluminó modelos de comunidad y convivencia republicana en todo el orbe. Y cuyo neologismo remite desde entonces a un imaginario o imposible, en algo así como una suerte de dirección asintótica. De ahí el sentido peyorativo de lo utópico como irreal o no materializable. El movimiento incesante de la historia demuestra, no obstante, que aquello solo pensable es realidad en el tiempo largo de la vida de las civilizaciones. Algo similar a lo que testimonia en la *Carta de Jamaica* Simón Bolívar, hoy en parte una realidad incipiente en Celac y Unasur, además de otras estructuras e iniciativas de integración. Conviene hacer este parangón y contraste histórico porque en nuestro ámbito hace décadas era impensable una utopía como Telesur o procesos regulatorios como los vividos en varios países de la región. Del mismo modo, cuando el Movimiento de Países No Alineados marcó una agenda común en Unesco para un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (Nomic) las lecturas del sentido común hegemónico descalificaron tales iniciativas por irreales. El caso es que tras más de una década de aceptación, por inercia histórica, del principio del libre flujo de la información en las relaciones internacionales, a principios de la década de los setenta vimos emerger un dinámico movimiento de protesta en los países del entonces llamado Tercer Mundo, coincidiendo con la expansión transnacional de

la estructura dominante de poder mediático global. La conciencia sobre la escasez y limitación de recursos, canales y frecuencias en las comunicaciones transnacionales por satélite, con las que EEUU inició su campaña neocolonialista a través de los proyectos de difusión de innovaciones, fue en parte el origen de la denuncia de los países del Sur frente al modelo de desarrollo del sistema internacional de comunicación, en su propuesta final de un *sistema informativo* más equilibrado y adecuado a las necesidades de reproducción de la identidad cultural.

Recordemos que para entonces la cuota de participación de estos países en el sistema mundial de satélites estaba desproporcionadamente restringida, merced a una creciente dependencia tecnológica y a un papel secundario en el sistema político mundial por la nueva división internacional del trabajo. En plena década de los setenta, apenas veinte empresas privadas de componentes electrónicos monopolizaban la red comunicativa mundial, resultando que los siete grandes países del mundo –el G 7– poseían el control absoluto de la información a escala global. Ante esta situación, los países marginados del reparto de frecuencias y órbitas espaciales aprobaron en 1972 la “Declaración de principios guía sobre el uso de la transmisión por satélite para el libre flujo de la información, la difusión de la educación y un mayor intercambio cultural”, rechazada únicamente por los representantes de EEUU al considerar la propuesta un ataque directo al libre flujo de la información.

A partir de este intento de conciliación entre los derechos de los países consumidores de las industrias culturales estadounidenses y las exigencias de libertad de información, los países del Sur comenzaron entonces a sentar las bases de su utópica propuesta de un nuevo orden internacional (Nomic) con toda una serie de actuaciones directas y decididas sobre el sistema dominante de la estructura internacional de la información en virtud de tres líneas de trabajo prioritarias:

1. El diseño de políticas nacionales de comunicación, previo análisis de costos y beneficios en la importación de tecnología.
2. La política de cooperación regional para el necesario desarrollo de alternativas al modelo económico de las naciones hegemónicas.
3. Y el diseño de una estrategia proactiva en los foros internacionales, posicionando el problema de la comunicación como asunto prioritario de la agenda pública.

La apuesta emancipadora de los países del Sur –descalificada, insistimos, entonces como utópica o contraria a las libertades de expresión, de forma similar a como hoy sucede en los proyectos de integración regional de la era Wikileaks, o los proyectos de regulación a través de políticas nacionales– da cuenta de la continuidad de un hilo rojo en la historia hacia la procuración de potencialidades realizables en América Latina. Esto, junto a la emergencia de un “saber otro” que tiene por objeto abrir al debate público y académico sobre las bases del conocimiento histórico de los mitos fundadores de la comunicación moderna y los proyectos de dominio de discursos contemporáneos, como el de

la Sociedad Global de la Información, y así contribuir al desarrollo de una nueva “imaginación comunicológica”. En otras palabras, la certeza de que otra comunicación es posible; que imaginar otra mediación es socialmente necesario, pues podemos una vez más imaginar el futuro –porque entre otras razones no hemos perdido nuestra memoria histórica–, es la razón de ser del Monográfico que nos ocupa. El cual constituye un programa prioritario de investigación en la actual etapa de CIESPAL, al tiempo que una prueba o constatación de la voluntad insu-misa, propia del principio esperanza que pensó Bloch.

Y es que, en cierto modo –permita el lector esta alusión personal– escribir desde el exilio o en virtud de la afinidad electiva de académico *trasterrado*, es un ejercicio reflexivo y paradójico. Significa cuando menos impugnar el modelo dominante de configuración sociopolítica del sistema internacional y la división del trabajo que lo acompaña. Al mismo tiempo contribuye a proyectar alternativas y modelos ideales de organización del ecosistema cultural, más allá de las demarcaciones coloniales del territorio. No otra cosa puede ser la escritura, en este sentido, sino dispositivo de transgresión, cuando en nuestro ámbito se impone el paradigma chileno –un modelo impuesto por el régimen terrorista de Pinochet, con quien, dicho sea de paso, Estados Unidos mantuvo tan buenas relaciones– mientras en otras latitudes como Ecuador o Brasil se avanza tentativamente en la democratización de la información y del conocimiento de la era internet. Pero vayamos por partes, hecha esta digresión, a modo de licencia. Reconozcamos que en este tiempo de utopías integradoras y de crítica y escritura académica muchas cosas han cambiado.

Si en los años setenta Europa era la referencia de progreso por su modelo de servicio público audiovisual, hoy todo el mundo observa con interés las propuestas innovadoras de América Latina, cuyos procesos reguladores son inéditos, originales en su conformación y los más avanzados en las políticas democratizadoras de la comunicación a nivel mundial. En este marco, CIESPAL viene procurando poner en valor su patrimonio inmaterial, su historia y memoria como espacio de referencia de comunicadores, académicos y medios de información de América Latina, para impulsar procesos de articulación desde una perspectiva liberadora. En sus más de cincuenta años de historia, es más que reconocido el papel de nuestra institución como promotora de numerosas misiones diplomáticas de estudio, formación, asistencia y apoyo a organizaciones sociales. Esas organizaciones, sin lugar a dudas, han sido decisivas en muchos de los debates que ha vivido la región, tanto por su originalidad como por la influencia que han tenido en el escenario internacional y en los proyectos o iniciativas de integración a este nivel. En esta línea, si el lema que preside hoy nuestra institución es que *la comunicación es un derecho*, en los próximos cinco años Chasqui tratará de proyectar otra comunicación para la dignidad y los derechos humanos de los pueblos latinoamericanos, liderando el proceso de cambio que vive la región, desde un enfoque crítico, en tanto que nodo central de mediación del pensamiento, la técnica y el saber comunicacionales para el cam-

bio histórico posible y necesario en, por, para y desde la voluntad de integración. Si bien el contexto político neoliberal no hacia posible hasta ahora esta apuesta, durante el último lustro es evidente que ha llegado el momento de repensar la comunicación y la utopía de la Patria Grande reavivando el llamado *espíritu MacBride*. Es así que iniciamos en Chasqui una política editorial que impulsa una *Comunicología del Sur*, una *Comunicación para el Buen Vivir* revolucionaria, que inspire otra práctica y pensamiento comunicacional en todo el mundo desde la explícita vocación integradora que ha venido impulsando a lo largo de su historia CIESPAL. Lógicamente, ahora en otro marco histórico y cultural. Analizar las políticas públicas en la llamada Sociedad del Conocimiento, así como las nuevas formas de ejercicio de la ciudadanía en un entorno cada vez más mediado tecnológicamente, exige nuevas miradas y visiones no mediocéntricas o tecnodeterministas. Entre otras razones porque, en este nuevo marco, la ciudadanía experimenta novedosas formas de apropiación del espacio público a través de la articulación de demandas de cuarta generación no satisfechas, como el derecho a la comunicación libre, intercultural, incluyente, responsable, diversa y participativa. Estas deberán ser reformuladas ya no en el marco del Estado-nación sino más bien en el ámbito más amplio de la ciudadanía cultural latinoamericana.

La hipótesis de partida que nos convoca es, desde una mirada crítica, la alteración de la mediación de la comunicación política a través del cambio experimentado en las relaciones de fuerza políticas y económicas del nuevo regionalismo latinoamericano, y la necesidad de estudios comparados e internacionales en materia de comunicación y cultura. Un esfuerzo al que intentaremos dar continuidad y que, claro está, en modo alguno es nuevo u original. Pues desde el Informe MacBride al Foro de Porto Alegre, de Belgrado a Buenos Aires y Sevilla, los estudiosos, comunicadores y movimientos sociales de liberación sabemos que hace tiempo “Otra Comunicación es Posible”. Asimismo, que la contribución del conocimiento, y su apropiación social, junto a las nuevas tecnologías y sistemas de información tienen una función esencial que cumplir en este empeño. Este es el espíritu por ejemplo que diera lugar a la Carta de Buenos Aires en el origen de la actual Unión Latina de Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura (ULEPICC), asociación internacional de investigación que en la última década ha venido trabajando en la articulación, agrupamiento y promoción de los estudios económico-políticos y de teoría crítica, recuperando el legado histórico y científico de la productiva escuela latinoamericana en la construcción de una comunidad epistémica supranacional.

En esta línea, y a partir de un abordaje interdisciplinar de problemáticas y realidades tan diferentes como los derechos culturales, la economía de las industrias culturales y las nuevas lógicas de mediación del espacio público, nuestro compromiso aquí y ahora, en Quito, es alimentar este proceso y visión ya cultivada en iniciativas constituidas como ULEPICC. De esta manera se podrán conformar redes académicas, procesos de empoderamiento de la teoría y la pra-

xis transformadora, a fin de sentar nuevas bases materiales que hagan posible el derecho a la palabra de las minorías y grupos subalternos de la Patria Grande. El momento es del todo oportuno. El recobrado interés por las identidades y comunidades locales que nos vinculan y distinguen tiene lugar hoy. Un proceso en el que se están fijando nuevas demarcaciones culturales, formas *invisibles* de de/limitación, que establecen márgenes de libertad y restricciones, estructuras desiguales e injustas de división internacional del trabajo cultural que nos excluyen y *limitan*, imponiendo lógicas de reproducción que esterilizan la capacidad de nuestras culturas populares para crecer y subsistir en el nuevo dominio científico-técnico de la Sociedad del Conocimiento. En esta deriva lógica de distinción y ordenamiento el reconocimiento de los *lugares comunes*, que nos vinculan y de algún modo nos afectan, debe servir para poner en valor nuestro patrimonio cultural diverso en función de un proyecto económico, político y cultural, que transforme la necesidad en virtud. Más allá, desde luego, de los muros simbólicos y las aduanas económico-culturales que mantienen aislados, en una estéril diferencia, los modelos y matrices de la rica biodiversidad latinoamericana; en virtud de la indiferencia ante la suerte o deriva del aislamiento del “Otro”. Retomando palabras de García Canclini: por la tradicional desigualdad y desconexión de la realidad latinoamericana en la era de las redes y la conectividad global. Por delante tenemos, en este sentido, déficits históricos por pensar:

- Las brechas cognitivas que atraviesan el proceso de integración.
- La debilidad de las políticas incipientes de comunicación a nivel nacional.
- La falta de reflexividad del campo académico sobre las transformaciones históricas que ha vivido y vive la región.
- La hegemonía cultural del neoliberalismo como paradigma de convivencia en las democracias del subcontinente latinoamericano.

Es por ello que en el marco del Encuentro Latinoamericano Progresista abogamos el pasado año por una agenda de trabajo estratégica que es preciso impulsar, desde luego, también en la investigación en comunicación, contribuyendo:

- Al análisis de la geopolítica de la comunicación y el nuevo sistema internacional de información de la era internet.
- A la conexión –vía instituciones como CIESPAL– de nodos de pensamiento decolonial y de intervención emancipadora.
- A la conexión de agendas para una ciudadanía sudamericana en la era digital.
- Al diseño de redes de facultades, grupos de investigación e instituciones de referencia para el pensamiento propio como antaño hicieran FELAFACS, ALAIC, ALER o la propia CIESPAL.
- Al fortalecimiento de la cooperación y constitución de plataformas de medios públicos y comunitarios.

- Al impulso de un Foro Social de Internet que democratice la red y avance una agenda ciudadana en materia de política de telecomunicaciones.

En definitiva, el reto no es otro que volver a articular espacios de diálogo y encuentro intercultural para redefinir la agenda de las políticas de comunicación para el Buen Vivir, desde una concepción más plural de las libertades públicas. Tal empeño constituye en nuestro tiempo, a nuestro modo de ver, la condición más importante para modificar las lógicas del dominio eurocéntrico en la comunicación contemporánea. Una apuesta adecuada, a decir verdad, a la historia, patrimonio e inteligencia de las ciencias sociales y el pensamiento latinoamericano. En esta voluntad insubordinada, la función social de Chasqui como revista será la de constituirse en foro de pensamiento para el proceso insituyente de reconstrucción y puesta en valor del legado histórico de las utopías que han surcado el continente. Lo contrario sería aceptar el orden reinante en forma de renuncia a la identidad y a la memoria. Práctica, dicho sea de paso, más que habitual en el colonialismo académico que viene produciéndose en nuestras universidades en los últimos tiempos.

Por ello consideramos que hoy más que nunca es necesario –como advierte Bernard Cassen– constituir “una memoria reflexiva y autocrítica” de los foros y espacios de articulación mundial, observar en la distancia las continuidades y rupturas de la geopolítica de la comunicación y su pensamiento. Situar en fin la memoria en el centro de la comunicación por principio y coherencia con una visión sociopráctica y crítica de la mediación. La renuncia del pensamiento social a las utopías materialistas significa, a este respecto, el desplazamiento del campo de trabajo hacia el más sofisticado pancomunicacionismo; desde un discurso idealista que anula el potencial conflictivo y contradictorio del proceso de integración global del capitalismo. Las páginas de este número con el que iniciamos un tercer periodo en la historia de la revista más antigua de comunicación del subcontinente apuesta por lo contrario, por imaginar caminos no explorados, recorridos sobre las encrucijadas, pulsiones, tegumentos, tejidos y textos que dan sentido y fundamento a un pensar cosmopolita, localizado, al tiempo que universal, por su génesis liberadora. Este es el sentido de una práctica teórica posicionada en los intersticios de lo social-popular. A esta transgresión nos referíamos cuando reivindicamos la capacidad de ruptura simbólica del modo de pensar y hacer ciencia en la región; o, por decir del bueno de Bolívar Echeverría: esta es la línea de continuidad que puede ser leída entre líneas en las siguientes páginas como una suerte de salida diferente de otra modernidad posible desde el *ethos barroco*. Un ejercicio, sin duda, de palimpsesto y configuración de la escritura dominante. Apasionante reto. Y garantía, puede colegir el lector, de un efectivo principio de esperanza con el que soñar la Comunicación.

Francisco SIERRA CABALLERO
Editor

Los lugares incómodos (o las deudas-desafíos de las carreras de Comunicación)

*The uncomfortable places (or debts and challenges of degrees
in Communication)*

Os lugares incômodos (dívidas e desafios dos cursos de Comunicação)

María Cristina MATA

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto-noviembre 2015 (Sección Tribuna, pp. 17-35)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL

Resúmen

La apuesta de algunas universidades públicas argentinas conmovidas por las nuevas situaciones político-tecnológicas, puede ser aleccionadora: las carreras de comunicación se trasmutan en carreras de medios audiovisuales o de producción de contenidos digitales; las licenciaturas y especializaciones genéricas dan cabida a la comunicación popular y comunitaria; comienzan a desarrollarse diplomaturas en medios digitales y reconversión cultural. Pareciera, de ese modo, asistirse a la emergencia de espacios que comienzan a aceptar la incomodidad. Habrá que seguir paso a paso esos emergentes. Mirar de cerca sus derivas para constatar de qué manera la incomodidad da pie a la innovación cuestionadora o, por el contrario, se resuelve en ajustes que permiten, otra vez, acomodarse a lo mullido.

Palabras claves: universidad; Argentina; comunicación comunitaria; medios digitales.

Abstract

The concern of some Argentine public universities, shaken by new political and technological situations, may be instructive: communication careers transform into degrees in audiovisual media or digital content production; bachelor's degrees and generic specializations make room for the popular and community communication; courses in digital media and cultural issues develop. It seems, thus, new spaces tolerant to discomfort emerge. It will be necessary to follow step by step these emerging; to look closely at their drifts to determine how discomfort leads to questioning innovation or, on the contrary, it relies on adjustments allowing, again, to get back to comfort.

Keywords: university; Argentina; community communication; digital media.

Resumo

O posicionamento de algumas universidades públicas argentinas, abaladas pelas novas situações políticas e tecnológicas, pode ser instrutivo: as graduações de comunicação tornam-se graduações de meios audiovisuais ou produção de conteúdo digital; os graus e especializações genéricos abrem espaço para a comunicação popular e comunitária; bacharel em mídia digital e questões culturais desenvolver. Parece, assim, que estamos a assistir ao surgimento de espaços que estão começando a aceitar o desconforto. Teremos de seguir passo a passo esses surgimentos. Olhar atentamente suas derivas para verificar como o desconforto leva à inovação impugnadora ou, pelo contrário, leva a configurações que permitem voltar para o conforto.

Palabras-chave: universidade; Argentina; comunicação comunitária; mídia digital.

1. Introducción

Para quienes hemos pasado buena parte de la vida enseñando Comunicación, o siendo parte de carreras universitarias de grado y posgrado de Comunicación en América Latina, la cuestión de las inercias de planes de estudio y estrategias de enseñanza es uno de esos lugares comunes de los que es mejor olvidarse. Cada vez que se los visita uno sale de ellos con el mismo sentimiento de cansancio al recoger los mismos diagnósticos y las mismas propuestas para dar fin con ese remar en aguas pesadas que poco y nada dejan avanzar mientras, por el contrario, si algo avanza en este mundo –como se afirma a diestro y siniestro– son los modos del comunicar. Por eso, en vez de caer en esos lugares comunes, hace algunos años vengo tratando de tensionar lo que hacemos desde lo que alguna vez he llamado *los márgenes* y hoy prefiero nombrar como *lugares incómodos*: zonas poco confortables pero inevitables porque es en ellas que vivimos o, para ser más precisa, porque forman parte de lo que la comunicación es hoy, en nuestra sociedad¹. La utilidad de tal ejercicio está por verse. Y tal vez nunca pueda demostrarse. Pero al menos, no se podrá decir que no hemos hecho el esfuerzo de salir de lo mullido.

2. La comunicación popular/alternativa: ese hueso duro de roer

El primero de esos incómodos lugares es, para mí, el ocupado –o no ocupado– por la comunicación popular/alternativa en nuestro mundo académico. Prácticas muchas veces invocadas y reconocidas desde el compromiso social y político que anima a carreras, docentes y estudiantes de nuestras universidades, pero más veces aún depositadas en los márgenes del saber, sin capacidad de incidir epistemológica y pedagógicamente en nuestros quehaceres.

A pesar de los matices y diferencias que contiene el sintagma *comunicación popular/alternativa* admitamos que genéricamente, más allá de distintas modalidades expresivas y tecnológicas y más allá de coyunturas y contextos e incluso de perspectivas políticas, ese sintagma recubre una voluntad: la de romper un silencio impuesto. Una ruptura que implica poder pronunciar las palabras acalladas por el poder económico y político expresado en los sistemas de explotación y los regímenes dictatoriales o las democracias autoritarias. Pero que más complejamente alude a cuestionar el poder de quienes en diferentes ámbitos establecen las reglas del decir, tanto el poder de quienes manejan el

1 He realizado esa tarea en algunos de los últimos encuentros organizados por la Fadeccos, la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social y los estudiantes de Comunicación que anualmente se autoconvocan para reflexionar en mi país. Este artículo recoge parcialmente ideas trabajadas en conferencias que tuvieron lugar en el X Encuentro Nacional de Comunicación (septiembre 2010, Universidad Nacional de Misiones) y en el XII Encuentro (septiembre 2012, Universidad Agustín Maza, Mendoza).

sistema mediático como el de quienes habilitan o deslegitiman voces, temas, lenguajes y modalidades expresivas en distintos espacios sociales.

La comunicación popular remite por eso mismo a una alteración discursiva y al conflicto; a nuevas voces –nuevos hablantes y relatos– que generan innovaciones y diversidad de experimentos tecnológicos: desde iniciativas artesanales como los periódicos murales o los graffitis, a estrategias de apropiación de desarrollos técnicos de punta como las transmisiones radiofónicas satelitales. Y en esa nueva manera de pensar la comunicación colectiva, se modelan figuras y prácticas profesionales renovadas: desde corresponsales sin títulos de periodistas, a la recuperación de lenguajes y formatos de culturas tradicionales, a modalidades de investigación-acción para pensar la práctica, a desarrollos de experiencias de gestión colectiva y modos creativos para dotar de sustentabilidad a medios y experiencias.

Pero la comunicación popular también remite –y no explicitarlo sería otorgarle un estatuto de pureza, como muchas veces lamentablemente se ha hecho–, a contradicciones y mestizajes, a préstamos usurarios hechos desde el mercado simbólico hegemónico y las instituciones reguladoras del discurso, y aceptados por quienes necesitan esos recursos para sentirse parte de un mundo compartido. Y en esas zonas de mezclas, préstamos y pujas, se modelan tácticas de visibilización, se reordenan territorios, se disputan historias: los quichuas y quechuas de América Latina buscan a través de una red radiofónica reunificarse como pueblo quebrado autoritariamente en los procesos de la independencia y durante la constitución de los Estados nacionales; los indignados europeos, los *occupys* estadounidenses y los migrantes latinos en países centrales producen diálogos e intercambios que redefinen fronteras expresivas y políticas².

Así caracterizadas –con todo lo imprecisa que siempre resulta una caracterización genérica– me animo a decir que sobre esas prácticas poco nos enseñaron en las carreras universitarias de Comunicación porque el sistema académico poco espacio les daba. Quienes fuimos parte de ellas, quienes las asumimos como terreno de acción teórica y empírica, muchas veces debimos hacer malabares para que ese sistema convalidara lo que hacíamos. Y claro que existen ejemplos relevantes de que ello era posible: estudiantes que se animaron y se animan a convertir esas prácticas en temas de sus trabajos finales de grado o sus tesis de maestría, colegas docentes que crearon centros o departamentos inspirados en esas búsquedas y orientados a fortalecerlas³. Pero si digo que poco nos enseñaron, es porque usualmente esas prácticas resultaron desaprovechadas al ser equiparadas a un tipo específico de quehacer o a una modalidad técnica –como pueden serlo la comunicación visual o la comunicación institucional, por ejemplo–, sin

2 He desarrollado *in extenso* esta temática en Mata (2011).

3 No quiero desconocer a nadie pero puedo nombrar a todos los que han aportado en este campo; solo a manera de ejemplo en mi país, la Unidad de Prácticas y el Centro de Comunicación/Educación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata o el Área de Comunicación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

leer en ellas lo que contenían y contienen como matriz para pensar la comunicación en tanto dimensión constitutiva de la cultura y las interacciones sociales. Y para precisar lo que digo voy a indicar, también a grandes trazos, algunas de las dimensiones densas de esas prácticas que desaprovechamos.

En primer lugar, desaprovechamos la idea de la dialogicidad como núcleo duro de la comunicación. Una dialogicidad sinónimo de interacción que asume la alteridad, las diferencias y distancias como materia prima y condición necesaria de los intercambios y que pone en cuestión varios supuestos e ideas naturalizadas en muchas perspectivas teóricas y académicas: por ejemplo la necesidad de ciertas competencias profesionales como condiciones para el habla pública mediática.

En relación con ello, no hemos reflexionado lo suficiente acerca del cuestionamiento de las ideas de intermediación como sinónimo de construcción de jerarquías; es decir, hemos pasado por alto el hecho de que el reconocimiento de que existen restricciones técnicas para que todos puedan ser enunciadores –no todos pueden acceder al manejo de un medio masivo, a eso me refiero–, no puede convertirse en una restricción social y cultural para que el discurso público no contenga a todos en situaciones igualitarias. Y obviamente, en estrecha vinculación con ello, hemos eludido discusiones en torno a la cuestión de la representación discursiva y social.

En tercer lugar, desaprovechamos la posibilidad de impugnar ciertas nociones establecidas desde el sistema de producción de medios masivos de comunicación que se han convertido, a través de imperceptibles pero potentes operaciones conceptuales, en nociones indiscutidas para pensar esos medios. Vaya un solo ejemplo ilustrativo: el concepto de agenda informativa construido a partir de lógicas mediáticas y no a partir de las necesidades de saber de una población o a partir de los intereses expresivos de una comunidad.

Y junto a todo ello –y seguro existen otras dimensiones que podrían incorporarse a esa serie–, esas prácticas contienen sustantivos aportes para pensar la redefinición de los sistemas comunicativos en su articulación con procesos educativos y organizativos; para pensar las instancias y modalidades de análisis y crítica de lo existente y para imaginar y diseñar futuras estrategias.

Reconociendo esa densidad teórico-política que contiene la comunicación popular/alternativa vale preguntarse por qué no se pudo aprender desde ella en la sede universitaria. O, en otras palabras, por qué las teorías que constituyen los marcos conceptuales con que se opera en las carreras de Comunicación no han incorporado esa densidad. Pero sería incorrecto responder esa pregunta sin recordar que hubo un tiempo, a comienzos de los años ochenta, en que ese mundo complejo de iniciativas y problemas que ponía en escena la comunicación popular/alternativa, se hizo presente en discusiones y reflexiones académicas desde diferentes lugares y motivaciones, algunos de los cuales voy a mencionar.

En 1980, durante el desarrollo de la Semana Internacional de la Comunicación, organizada por la Facultad de Comunicación de la Universidad Javeriana de Bogotá, Jesús Martín-Barbero, en una muy citada conferencia “Retos a la investigación de la comunicación en América Latina”, postulaba que una de las temáticas estratégicas para desarrollar nuestro campo de estudios era la de la “comunicación popular/alternativa”; unas prácticas que, según sus propias palabras, expresaban la resistencia y réplica al “discurso burgués”, que ponían de manifiesto la voluntad de hacer frente al empobrecimiento y vaciamiento de la comunicación cotidiana a raíz de la mercantilización de la vida social; que no eran homogéneas porque lo popular era siempre expresión de ambigüedades y conflictos pero que planteaban para Martín-Barbero “hacia dónde deben apuntar las propuestas de una comunicación que se quiera realmente participativa, esto es, que más que llevarle comunicación a las masas busque liberar su palabra” (Martín Barbero, 1980, p. 277).

Un año después, en 1981, el Programa de Comunicación Popular de CELADEC (Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana), en el que yo trabajaba, aceptó ese desafío y organizó en Lima un encuentro que por primera vez reunía a académicos y referentes de organizaciones dedicadas al desarrollo de prácticas de educación y comunicación popular para debatir las vinculaciones entre ellas y la dinámica del *movimiento popular*, que por entonces se nombraba en singular. En ese espacio intercambiaron sus miradas teóricas de la envergadura de Armand Mattelart o el semiólogo peruano Desiderio Blanco, con representantes de organizaciones peruanas, colombianas y centroamericanas.

Ese mismo año, el argentino Máximo Simpson Grinberg, compilaba en México un libro editado por la UNAM: *Comunicación alternativa y cambio social: I. América Latina* y que de algún modo reflejaba el mismo espíritu de aquel encuentro. La compilación incluía discusiones teóricas y experiencias y pretendía comenzar a llenar un vacío⁴. En opinión de Simpson Grinberg, la inexistencia de textos que brindaran una visión de conjunto sobre el tema, colocaba a las carreras de Comunicación “ante una sensible carencia [...] en lo referente a los enfoques teóricos” e impedía la posibilidad de conocer y analizar contextualizadamente prácticas desarrolladas en diferentes países (Simpson Grinberg, 1986, p. 9).

En la misma línea, en 1982 un encuentro organizado por la Universidad de Lima, en Perú, sobre la cuestión de la comunicación y el poder, combinaba conferencias de los más destacados teóricos latinoamericanos y europeos del campo con mesas de trabajo en las cuales esos mismos intelectuales dialogaban con quienes aportábamos ideas sobre las experiencias de comunicación popular desarrolladas por distintos sectores sociales.

4 Tal éxito tuvo el texto –según su compilador–, que en 1986 se reeditó con algunos capítulos añadidos. Utilizo como fuente bibliográfica esa edición.

Apenas un año después, en 1983 el N° 10 de *Comunicación y Cultura*, la publicación que por entonces era un referente académico-político a escala latinoamericana, dedicado a proponer “interrogantes sobre lo popular” incluía, entre otros materiales, un artículo del mexicano Jorge González, titulado “Cultura(s) popular(es) hoy”, en el cual buscaba presentar, decía él, “distintas perspectivas que con el tiempo han surgido para hablar acerca de un vasto y heteróclito conjunto de objetos, fenómenos, relaciones y realidades culturales llamadas genéricamente ‘populares’”. Entre esas perspectivas incluía las ideas de pensadores europeos como Gramsci, Cirese, Muchembled, las de latinoamericanos como Martín-Barbero o Fernando Da Matta y también las que provenían de prácticas de organizaciones de comunicación popular/alternativa que, a su juicio, estaban “desempeñando interesantes labores de reconocimiento y promoción de las culturas de las clases subalternas” (González, 1983, p. 27).

Y para cerrar de algún modo la serie, aunque bien podría –y creo que correspondería ser completada– recuerdo que entre 1985 y 1986 hubo en la Universidad Nacional de Córdoba dos encuentros convocados por egresados y estudiantes de la carrera de Comunicación que demandaban apropiarse de la problemática de la comunicación popular, tal como ella se estaba desarrollando en América Latina, para pensar también desde ahí los desafíos que planteaba la recién recuperada democracia para la reconstrucción social y política de nuestro país.

La emergencia de ese conjunto de reflexiones no fue casual. Se produjo en un momento en que se repensó el campo de estudios de comunicación, en que se trató de desanclarlo de perspectivas reduccionistas y funcionalistas y de articularlo de manera inescindible con la cultura. Una época en que, como muchas veces se ha dicho, fueron menos los desarrollos teóricos y más las derrotas vividas en América Latina por las fuerzas sociales y políticas que buscaban la transformación del orden imperante, las que revelaron la necesidad de superar los denunciismos que siendo útiles para percibir los mecanismos de dominación, resultaban insuficientes para interrogarse acerca de las posibilidades de construir, también desde la Comunicación, nuevas alternativas políticas. En ese marco, las prácticas populares y alternativas parecieron ingresar en nuestro campo de estudios para pensar desde ellas, con ellas y contra ellas, los complejos procesos de producción del orden social.

Pero luego sobrevino su puesta en los márgenes de lo académico: los proyectos de extensión, las iniciativas de agrupaciones y centros de estudiantes, la vocación militante de docentes fue el lugar que se asignó a esas prácticas. Y esa suerte de borramiento –hasta ahora indiscutible–, se expresó tanto en términos institucionales como teóricos. Así, por ejemplo, las prácticas de comunicación popular/alternativa no suelen incluirse en los programas de los cursos sobre cultura masiva y popular que se dictan en nuestras carreras o en los textos que abordan esa problemática; es como si ellas no formaran parte de esa cultura que es popular por su condición subalterna pero también por su capacidad de resistencia y por vocación transformadora. Por otro lado, en los

cursos o textos sobre comunicación comunitaria o alternativa es muy difícil encontrar referencias a la inescindible y compleja vinculación de lo popular que vive en lo masivo como matriz cultural apropiada desde el mercado para favorecer los procesos de consumo y adaptación. Poco y nada encontraremos de esos imprescindibles cruces para entender las pugnas discursivas, las pugnas simbólicas que atraviesan nuestras sociedades. Y algo similar suele ocurrir en los textos, cursos e investigaciones sobre comunicación y política. De un lado los análisis de producción de discursos partidarios y sectoriales, las consideraciones acerca del espacio público mediatizado y del papel del Estado en la construcción de la hegemonía. De otro, cuando se abordan, las prácticas de comunicación popular/alternativa como expresión e instrumento de movimientos sociales sin más conexión con esos anteriores temas que la coexistencia en una misma coyuntura.

Es cierto que existen esfuerzos para producir acercamientos⁵. Pero una cosa es los acercamientos y otra es que la comunicación popular/alternativa pueda alcanzar, en nuestro campo académico, el estatuto de lugar legitimado para reflexionar acerca de lo popular como categoría cultural y como horizonte político, y para pensar la comunicación como dimensión estratégica y estructurante de nuestras sociedades contemporáneas. Algo que creo no sucederá si no saldamos cuentas con el pasado; es decir si no logramos comprender por qué se paralizó aquella potencialidad de reflexiones y debates que asomaron durante los ochenta. No tengo respuestas totalmente claras al respecto. Por eso solo ensayo algunas preguntas pensadas más a manera de provocación que de tranquilizante vademécum.

Me pregunto, por ejemplo, por qué ante las propuestas de abordar la conjunción dominación-resistencia-resignificación como requisito para comprender los procesos de producción de la hegemonía se optó por analizar solo los consumos y no los procesos de producción de un habla que al proponerse como alternativa también es capaz de revelar la subalternidad y la potencia transformadora ¿Fue que la licuación de lo popular como categoría política durante los perdidos noventa nos hicieron perder el rumbo como sostienen algunos? Pero si eso fue así, ¿por qué la inercia se mantuvo luego de que las crisis económico-sociales vividas en tantos países de la región a comienzos de este siglo multiplicaran nuevas prácticas que con cuerpos y discursos buscaban hacer presentes la exclusión y recusarla como condición de vida? ¿Qué y cuánto tuvieron que ver en ese borramiento la adopción de categorías y perspectivas teóricas que reservan para lo popular solo dimensiones tácticas e inorgánicas sin reconocer en ellas la capacidad de acumulación estratégica y de construcción de poderes? ¿Qué y cuánto tuvieron que ver en ese borramiento las miradas que reconociendo la mediatización de la sociedad reponen con esa noción la potencia mode-

5 Nuestra propia experiencia desde el Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía del CEA es muestra de ello; como lo han sido, por ejemplo, los encuentros sobre Cultura Popular y Masiva organizados por la carrera de Comunicación de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

ladora de las tecnologías por sobre las mediaciones desde las cuales se produce su sentido?

Pero además, no debiéramos soslayar otro tipo de razones: incluir dentro de nuestro pensar académico la comunicación popular/alternativa, implica encontrarnos con actores capaces de *contestar* nuestros puntos de vista y teorizaciones, es decir, capaces de pronunciar también ante nosotros su palabra porque también desde el terreno académico se construyen poderes no necesariamente democráticos. Abrir las puertas de nuestro campo a esas prácticas requiere exhibir y justificar la mirada y las operaciones desde las cuales las construimos como objetos y someterlas a discusión no solo entre pares sino con esos otros que, haciendo, expresan ideas acerca de lo que es comunicar.

Sacar la comunicación popular/alternativa de los márgenes académicos requiere que elaboremos respuestas consistentes para ese tipo de interrogantes. Pero también buenas razones para hacerlo. Y ellos están ahí, interpeándonos. Vivimos continentalmente una época de debates y luchas significativas por los derechos a la comunicación que se expresa tanto en avances legislativos en varios países de la región y en un desarrollo auspicioso de nuevos medios –comunitarios, públicos– como en los brutales ataques que esos mismos medios sufren en otros países. En ese contexto hay quienes, desde las universidades, vuelven a mirar el terreno de las prácticas de comunicación popular/alternativa como espacio de aprendizaje. ¿Y con qué se encuentran?

La literatura existente sobre el tema en América Latina es significativa. Pero cuesta encontrarla si uno no ha estado ahí, en medio de quehaceres y debates. Y cuando se la encuentra, suele incomodar a muchos porque a veces parece suscitar una lectura demasiado fácil –la que proponen los manuales más o menos esquemáticos, las hojas sueltas, los relatos de experiencias, las evaluaciones, los proyectos–. Cuesta meter esa literatura en las cajas académicas que tan bien sabemos armar para proponer bibliografías. Cuesta meternos en el lenguaje de las prácticas y leer desde allí las nociones operantes, las discusiones, las contradicciones, las iluminaciones. Y esa imposibilidad genera situaciones paradójales: mientras el desarrollo de las prácticas comunicativas populares se ha transformado en nuestro continente en estrecha relación con los conflictos del que son expresión y parte, en el campo académico persisten inercias derivadas del desconocimiento de esos procesos cuya historia circula por esos textos insignificantes académicamente. No hay registro, por ejemplo, de los profundos debates acerca de la masividad o marginalidad que esas prácticas deben tener en relación con el sistema de medios; se desconocen las discusiones y aportes producidos en el marco del quehacer popular/alternativo en torno a lo que deben ser unas políticas democráticas de comunicación públicas; se ignoran las estrategias que desde experiencias locales se producen para enfrentar los procesos de deslocalización que traza el mundo global. Mientras grupos y organizaciones dedicadas al desarrollo de prácticas de comunicación popular/alternativa hace mucho tiempo discuten y procesan trabajosamente los problemas

de la multiculturalidad y la pluriculturalidad, de la migración como proceso de reconfiguración identitaria y territorial, del lenguaje y las tecnologías como dispositivos de poder y subversión, del “buen vivir” como contestación a las ideas de desarrollo, en no pocos textos y espacios académicos se sigue pensando a esas prácticas como unos medios sencillos, poco sustentables, a los que hay que promover y fortalecer con capacitaciones técnicas hechas, muchas veces, a la medida de la producción mediática dominante. Y entonces me digo que no solo desaprovechamos la potencia conceptual de esas prácticas para pensar la comunicación; me digo que las subvaloramos porque persiste una mirada que las cosifica y deshistoriza.

Y es esa mirada, que no nos deja ver, la que debemos cuestionar. Cuestionar que se siga pensando ese objeto denso y contradictorio que es la cultura popular, inseparable de la cultura mediática que hoy caracteriza a nuestras sociedades sin reconocer que ella también está hecha de las prácticas de comunicación popular/alternativa. Cuestionar que se siga pensando las articulaciones entre comunicación y política sin reparar en los complejos procesos de producción de identidades y actores que tienen lugar en esas prácticas.

Frente a las perspectivas que piensan lo popular hoy, en América Latina, como “aquello que está fuera de lo visible, lo decible y lo enunciable”, o como aquello que “cuando se vuelve representación no puede administrar los modos en que se lo enuncia” (Alabarces, 2006; 2012), las prácticas de comunicación popular/alternativa permitirían comprender, sin negar para lo popular la condición de subalternidad, cómo desde la experiencia de un habla propia –que apuesta a construir una legitimidad que se le niega–, puede pensarse la comunicación como espacio de encuentro y conflicto, de representación que no cosifique, de intermediaciones que incluyan las ideas de alteridad y pluralidad. Es decir, como un modo particular de producción de hablantes y agendas que bien podrían enriquecer, por ejemplo, nuestro modo de pensar y construir medios públicos, para lo cual lamentablemente, algunos solo siguen teniendo como referentes a viejos sistemas –que diseñados para ser independientes del Estado– jamás se propusieron emancipar las palabras y lenguas sometidas.

Es por eso que tenemos que producir en nuestro campo académico una grieta por la cual esas prácticas penetren con todas sus contradicciones y potencialidades para que podamos elaborar unas teorías que encuentren en ellas no meros ejemplos o áreas de aplicación, sino el sustrato de producción de nuevos problemas y nociones.

3. La comunicación como derecho

Si algo caracterizó la constitución de nuestro campo de estudios a nivel continental fue su articulación con el poder. Tanto desde las perspectivas integradoras como desde los posicionamientos críticos, el desarrollo de la investigación y

la formación de comunicadores no se concibió como un ejercicio científico-académico prescindente de intencionalidades inmediatamente políticas. Desde la superación del subdesarrollo presente en la mente de los hombres que postularían el primer difusionismo, hasta la denuncia de la funcionalidad de los medios de comunicación con respecto a las “ideologías y patrones de comportamiento impuestos [...] por el imperialismo y sus oligarquías y burguesías asociadas [...]” para utilizar palabras textuales de aquel primer seminario de especialistas en Comunicación celebrado en San José de Costa Rica en 1972, nuestro campo se dibujó nítidamente como campo atravesado por concepciones y proyectos políticos antagónicos.

Esos orígenes marcaron distintivamente propuestas curriculares y estrategias metodológicas. Hubo tiempos en que modificar un plan de estudios o diseñar un proyecto de investigación se pensaban como trazos que permitían a las instituciones y sus integrantes insertarnos en tradiciones, debates y propuestas que buscábamos potenciar y hacer progresar con un claro sentido de acumulación legitimadora. Podríamos decir que al organizar y desarrollar sus labores académicas, nuestras carreras manifestaban una suerte de impronta teleológica que se expresaba en emblemáticos perfiles de comunicadores.

Las críticas a ese finalismo pedagógico, la comprensión de la complejidad de los procesos político-culturales y el consecuente cuestionamiento de interpretaciones mecanicistas acerca del lugar y papel de la comunicación en la producción de la hegemonía, el fuerte dinamismo de los sistemas comunicativos en términos tecnológicos y discursivos, pero también los progresivos procesos de burocratización de las actividades académicas fueron –a mi entender–, las principales razones por las cuales a partir de fines de los años ochenta aquellas identidades comenzaron a debilitarse. En contraposición, se trató de encontrar entre ellas tendencias comunes, equivalencias, vasos comunicantes. Y no estaría mal recordar que hubo incluso proyectos de ese tipo alentados por las asociaciones de carreras en algunos países.

Esa suerte de normalización de la formación académica no fue ajena a un consistente proceso de homogeneización del sistema comunicativo que se produjo y expresó –todo en un mismo movimiento– de la mano de la concentración progresiva de medios, de la crisis de identidades y modalidades de representación colectivas, del creciente recurso a dispositivos y regulaciones técnicas para la construcción de la opinión; en suma, de la mano de esa nueva articulación entre prácticas e instituciones sociales con tecnologías de información y comunicación que caracteriza las sociedades mediatizadas y que conlleva un aplanamiento o detrimento de la experiencia y un fortalecimiento de lógicas que se proponen como recursos inclusivos y que en realidad son dispositivos formateadores de la particularidad con el objeto de ganar universalidad y serialidad.

Sin embargo, desde los primeros años de este nuevo siglo se han producido hechos que, a mi juicio, deberían haber tenido la capacidad de conmover ese escenario.

Me referí, líneas arriba, a ese complejo proceso que produjo en nuestro continente propuestas, debates y confrontaciones vinculadas al establecimiento de regulaciones de los sistemas comunicativos. Más allá de las disparidades existentes entre las estrategias desarrolladas en distintos países y entre los mayores o menores avances que se experimentaron, lo que constituye una suerte de horizonte común en muchos de ellos es el renovado estatuto que adquirieron los derechos a la comunicación y que, como era inevitable en sociedades injustas, provocaron intensos conflictos.

Procesos como el que vivimos en Argentina en torno a la elaboración, discusión e implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual; las instancias que hicieron posible la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador; lo que ocurre actualmente en Brasil o Uruguay con relación a legislaciones del tipo; la reunión de titulares de defensorías del público de distintos medios y Estados, desarrollada durante 2014 en Buenos Aires y la constitución, en el marco de esa reunión, de una Organización Interamericana de Defensoras y Defensores de las Audiencias; la Cumbre de la Plataforma Iberoamericana de reguladores de Televisión que se realizó también en 2014 en Bogotá con la participación de representantes de 16 países latinoamericanos son –entre otros hechos–, muestras de la emergencia de un conjunto de actores que han sido capaces de producir un discurso creíble y sostenible que propone a los medios masivos de comunicación como términos de conflicto.

Y voy a detenerme un segundo sobre esa idea. Reconocer los medios masivos y el sistema que conforman en términos de conflicto no significa negarlos o demonizarlos. Tampoco, como en aquellas iniciales asociaciones con el poder, atribuirles responsabilidades que liberarían a la sociedad y el estado de las consecuencias de sus propias acciones. Significa, en cambio, concebirlos como uno de los pilares centrales para la producción de significados colectivos negando o cuestionando una supuesta natural o legítima condición que ellos tendrían para determinar por sí, y sin el concurso de la sociedad y el Estado, las reglas de esa producción tanto en términos tecnológicos como institucionales y discursivos.

Lo que básicamente permitió en los últimos años que los medios se pensaran como términos de conflicto, como objeto en disputa –y ya no solo como dispositivos de poder–, fue el ingreso en la arena pública de un conjunto de integrantes de la sociedad civil antes más o menos expectantes, que comenzaron a demandar el cumplimiento y la ampliación de derechos vinculados con la posibilidad de hablar y de ser; derechos de reconocimiento y expresión; derechos a visibilizar condiciones de existencia y deseos; derechos a elegir el modo en que se quiere estar presente y ser representado en la escena pública mediática.

La transformación no es menor. Durante décadas la discusión en torno a los medios masivos de comunicación había sido cuestión de especialistas –con significativa participación de nuestras carreras–, y de un acotado tipo de organizaciones vinculadas al campo de los proyectos alternativos, desde instituciones y movimientos que alentaban estrategias de educación y comunicación popular y

comunitaria hasta los propios medios que asumían esa perspectiva. Se trataba de una discusión que como dirían Virilio o Dominique Wolton no llegaba “al gran público”, a la sociedad devenida público, entre otras razones a causa de una de las características intrínsecas del sistema comunicativo hegemónico: su capacidad para diseñar y sostener agendas unificadas en las que se impide la entrada a tópicos y hablantes que puedan desestabilizarlo (Virilio, 1996; Wolton, 1997).

Estoy convencida que si algo caracteriza comunicativamente a nuestro tiempo es la ampliación de esa discusión. Los medios masivos hegemónicos están menos solos en la escena y sin que se haya menoscabado su consumo han comenzado a perder anteriores legitimidades. En el caso argentino, como podemos sustentarlo desde el resultado de investigaciones empíricas y desde ciertas prácticas institucionales y movilizaciones colectivas, esos medios empiezan a ser considerados por el público no solo como fuente de ofertas de información y entretenimiento, sino como actores interesados en producir unos modos de informar y entretenerse que de ningún modo son los únicos posibles. Y esta consideración se hace extensiva al conjunto del sistema, es decir, a los medios públicos o estatales y a los medios alternativos o sin fines de lucro⁶.

Las organizaciones y movimientos que luchan por legislaciones de comunicación democratizadoras han sido y son protagonistas centrales de ese cambio. Pero también, entre otros, los movimientos juveniles, de campesinos, de migrantes, que luchan contra la estigmatización a que son sometidos a causa de sus costumbres, sus condiciones de vida, sus procedencias. Y lo siguen siendo los pioneros movimientos de mujeres que supieron lograr avances significativos en términos de nominaciones públicas –pensemos si no en el lugar que se hizo el término *femicidio* en la maraña del lenguaje periodístico sensacionalista–, a pesar de que contradictoriamente sigan produciéndose, a través de los medios masivos, gravísimas manifestaciones de sexismo y la justificación mediática de la violencia contra las mujeres. Junto a esa variedad de movimientos y organizaciones, en alianza o confrontación con ellos, completan la escena los Estados nacionales y las distintas fuerzas político-partidarias. Una escena que muchas de nuestras carreras contribuyeron a construir no solo por la investigación y formación crítica que desarrollaron durante años sino porque algunas de ellas intervinieron decididamente en esos procesos de discusión de nuevas regulaciones y porque asumieron compromisos colectivos en el mismo sentido.

Insistiendo en la necesidad de tener una mirada genealógica sobre las nociones con que operamos, Armand Mattelart solía indicar que “cada época histórica y cada tipo de sociedad tienen la configuración comunicacional que se merecen”. Y la idea de merecimiento no remite a premios o castigos, sino más bien a los distintos niveles o aspectos y escalas que al articularse producen –siempre en

6 Lo hemos constatado en indagaciones comparativas realizadas desde el Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía que dirijo en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), con anterioridad y posterioridad al debate y sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

palabras de Mattelart– “un concepto hegemónico de comunicación” (Mattelart, 1995, p. 12).

En ese sentido, creo que no es arbitrario pensar que en nuestra época y en nuestras sociedades latinoamericanas se está produciendo una particular configuración que permite disputar la hegemonía de las concepciones mercantilistas de la comunicación desde la mirada de los derechos.

Sin embargo, nuestra escena estaría peligrosamente incompleta si no consideráramos la otra significativa mutación que han sufrido las ideas y prácticas comunicativas en lo que va de este siglo; es decir, si ignoráramos otro movimiento que ha alterado el escenario de actuación de nuestras carreras.

Me refiero al acelerado y complejo desarrollo tecnológico que potencialmente convierte a cada individuo en terminal productora y receptora de datos de todo tipo, y a la cultura comunicativa que se produce a partir de esa potencialidad. Una cultura comunicativa sostenida en un nuevo imaginario en el que se conjugan, entre otras, las ideas de contacto como modo de pertenencia; las de instantaneidad como caución de eficiencia, las del vínculo virtual como mecanismo inclusivo. Un imaginario que, en el caso argentino, puede explicar en parte la existencia de 159 abonos a teléfonos celulares cada 100 personas según los datos proporcionados para 2013 por el Banco Mundial. Un imaginario que hizo posible que el año pasado –en vísperas de la celebración del día del niño– las *tablets* y otros dispositivos del tipo fueran ampliamente promocionados y resultaran ser los objetos que proporcionalmente registraron mayores incrementos de venta. Una cultura que se expresa en los datos que brinda la Encuesta Nacional de Consumos Culturales de 2013 pasado; según la cual un 65% de la población mayor de 12 años utiliza habitualmente internet, siendo el acceso a redes sociales la práctica más extendida de entre todos los usos de la web (57%). Datos que adquieren significativa magnitud si consideramos que en 2005, la misma Encuesta indicaba que solo el 41% de los habitantes empleaba internet y si recordamos que aunque la oferta de internet y telefonía móvil a gran escala en nuestra región comenzó a mediados de la década del noventa, hasta 1998 según datos del PNUD, tan solo el 0,8% de la población de América Latina y el Caribe tenía acceso a internet.

Numerosas investigaciones, ensayos y algunos verdaderos manifiestos académicos, caracterizan esa nueva cultura a partir de nuevas figuras y procesos que sustituyen a los clásicos actores y los típicos circuitos o recorridos pragmáticos y simbólicos con los que acostumbramos a pensar la producción colectiva de significaciones –aquellos a los que nos tuvo acostumbrada la racionalidad comunicativa moderna y sus medios paradigmáticos: la prensa escrita, la radio y la televisión.

Gracias a la existencia de los procesos de digitalización e hipermediación, gracias a la web, las redes, ciertos programas, protocolos, aplicaciones y lenguajes, se indica que debemos dejar de pensar en consumidores y receptores para pensar en usuarios. Abandonar la lógica “del *broadcasting* –de uno a muchos–”,

y asumir una “arquitectura reticular –de muchos a muchos–” que colaboran mutuamente (López & Ciuffoli, 2012, p. 21). Como producto de esas transformaciones, llegará a postularse la desaparición del autor, del emisor-productor como figura iniciadora de los intercambios, para sustituirla por la del “publicador” –uno entre tantos–, así como la trasmutación del consumo mediático individual en consumos colectivos.

Gran parte de la literatura disponible sobre este tipo de medios enfatiza sus rasgos libertarios y participativos; la dinámica interactiva que conlleva posibilidades ilimitadas de autonomía y reunión. Quiero decir, posibilidades expresivas de un “yo comunicante sin intermediarios” que es el usuario de los nuevos medios, y posibilidades de vinculación con otros usuarios con quienes, sin necesidad de conocimiento previo o acuerdos mutuos, pueden entablarse polémicas o establecerse coincidencias sobre cualquier tópico (*Cfr.* López & Ciuffoli, 2012, p. 40-41). Porque, coronando la plenitud de la nueva escena, se postulará que sin mayores competencias técnicas o destrezas cognitivas, todos podemos ser gestores de nuestras propias interacciones.

No es mi intención proponer una discusión de estas perspectivas que suelen tener verdaderas pretensiones epistémicas. Tampoco hacerlas polemizar con pensamientos más complejos que asumiendo la presencia e impacto cultural de los procesos de digitalización e hipermediación, reconocen las limitaciones que sufre la autonomía y la libre iniciativa de los usuarios en diferentes redes y entornos; en algunos casos debido a la racionalidad económica en que se sustentan y en otros debido a las características de sitios y programas en que unos pocos cientos de personas diseñan los caminos que transitarán unos cuantos millones, lejos de aquella reticularidad prometedora de creativas construcciones colectivas. Tampoco quiero cuestionar esa nueva episteme comunicacional que minimiza el hecho de que son los medios clásicos, los tradicionales, también en proceso de transformación por los procesos de digitalización y convergencia, los que siguen concentrando las mayores adhesiones colectivas de la población a la hora de informarse y entretenerse; que son esos medios donde se producen las principales disputas por el poder de nominación y donde, en buena cantidad de casos, se originan los tópicos que se desplegarán en los nuevos sitios y medios interactivos.

Lo que quiero proponer, en cambio, es considerar hasta qué punto y de qué modo estos nuevos modos de comunicar y de pensar la comunicación sobre los que seguramente mucho debemos discutir, han desestabilizado o no nuestras experiencias académicas. Es decir, en qué medida nos han hecho reflexionar acerca de la necesidad de revisar los procesos de producción de conocimiento que desarrollamos cuando crece socialmente un imaginario que convierte a ciertos dispositivos técnicos y a ciertos lenguajes en indiscutibles garantes de los derechos que tanto ha costado y cuesta hacer visibles y conquistar. Un imaginario y unos discursos teóricos que hacen del individuo comunicador (es decir del individuo conectado) la figura más preciada del horizonte cultural.

Hace algunos años fui invitada a compartir un Encuentro Nacional de Estudiantes de Comunicación en el cual se abordaron los avances producidos en nuestro país en torno al derecho a la comunicación. Para fortalecer esos avances, sostuve ante los estudiantes que debíamos imaginar en qué consistiría formar profesionales capaces de planificar, producir e investigar políticas, prácticas y medios que contribuyesen a garantizar el ejercicio de ese derecho. Un desafío que hemos comenzado a asumir en algunas instituciones universitarias y cuyos alcances deberíamos compartir y evaluar para potenciar los esfuerzos.

Sostuve entonces que debíamos cuestionar y modificar las naturalizadas ideas que convierten a los profesionales de la comunicación en dueños, por delegación, de un derecho que es de todos y todas: una verdadera batalla contra el sentido común instalado, contra las opiniones construidas desde muchos medios pero también desde algunas tradiciones académicas e institucionales.

Contra la idea de formar personas con capacidades de expresarse, de argumentar, de interpretar, de inventar, sostuve que para hacer de la comunicación como derecho una nueva matriz cultural y política de nuestra labor académica necesitábamos poder concebir a los comunicadores como *mediadores*. Es decir, como profesionales con los conocimientos, aptitudes y actitudes necesarias para pensar y operar como facilitadores y vehículos de una palabra colectiva, diversa y plural que pudiera pronunciarse públicamente por disímiles que fueran las condiciones objetivas y subjetivas de quienes integramos la sociedad. Profesionales que pudiesen identificar las diferentes voces, sus lugares y modos de enunciación, sus posibilidades o imposibilidades de aflorar en la escena pública. Profesionales con capacidades para hacer dialogar esas voces, es decir, con capacidad para identificar conflictos, distancias y equivalencias y para permitir que, por encima de matices y antagonismos, esas voces llegasen a reconocerse entre sí como legítimas, como escuchables, como discutibles. Profesionales con conocimientos y aptitudes para construir su propio discurso a partir de los múltiples lenguajes, historias y tradiciones que constituyen la nación y su pueblo y los pueblos y colectivos e individuos que lo integran.

Sigo convencida de que debemos asumir ese desafío, esa necesidad de repensar la figura del comunicador en su vínculo proactivo con los portadores del derecho a la comunicación. Pero además, me digo que tenemos que pensar esa figura en un escenario en el cual las modalidades de la masividad, constitutivas de las sociedades modernas, se ven en parte complementadas y en parte confrontadas por las posibilidades de fragmentación, selección e interacción de contenidos e interlocutores propias de los mundos virtuales y digitales cuyo futuro es, como en general se acepta, impredecible.

¿Cómo se expresan en esos mundos las luchas por los derechos de actuación y representación? ¿Cuáles serían los conocimientos, las aptitudes y actitudes necesarias para que pudiera cumplirse ese papel mediador del comunicador en el marco de espacios, redes y lenguajes cuya novedad y valor serían, justamente, el hecho de no necesitar mediación? Los profesionales que formamos

¿serían o deberían ser una suerte de nuevos pedagogos o entrenadores de los individuos en tanto comunicadores autónomos; los asesores de esos individuos en el uso cada vez más intensivo de dispositivos que, mediante la interacción permanente, producen la ilusión de poder decir y mostrar todo el tiempo, aunque no haya nadie que escuche y mire o aunque no se sepa quién escucha o mira realmente? ¿Cuál sería en ese caso el horizonte común a construir? O por el contrario, como cada vez con más fuerza se alienta desde ciertos espacios interdisciplinarios, ¿deberíamos pensar en formar profesionales capaces de diseñar redes y medios y de producir tecnologías y lenguajes a la medida de las necesidades y demandas expresivas de colectivos sociales, políticos, étnicos o culturales? Es decir, ¿mediadores no solo capaces de articular voces y miradas sino también capaces de producir equipamientos, programas y políticas orientadas a garantizar accesibilidad generalizada?

Seguro existen mucho más interrogantes al respecto y habrá que buscar respuestas sin simplificar la cuestión. Para seguir pensando en ello, solo algunas pocas pistas que tratan de ser meramente orientadoras.

En primer lugar, rescatando la idea de la comunicación como derecho, creo que debemos asumir el sistema comunicativo como espacio de expresión y puesta en común de diferencias. Pero con esa noción no me refiero a la especialización que fragmenta y a la segmentación que busca maximizar consumos, sino a la necesidad de entender el conjunto de medios de comunicación como terreno de distinción y conflictividad. Más allá de las lógicas uniformizadoras que existen tras la aparente variedad y que pretenden erigirse en garantes de inclusión –cuando en realidad son el recurso para producir rentabilidad material e ideológica– tenemos que pensar ese sistema en su genuina dimensión democrática, asumiendo la democracia como ese orden que, en palabras de Ricardo Forster, habilita la compleja relación entre “conflicto y consenso, entre afirmación de las convicciones y aceptación de las diferencias” (Forster, 2011, p. 176).

En ese marco, es preciso afirmar que los procesos de democratización de la comunicación no se producen diseñando dinámicas conciliadoras sino al potenciar las tensiones existentes, multiplicando día a día los enunciadores y lugares de enunciación, y rechazando las pretensiones que desde algunos discursos postulan la eliminación de la conflictividad; una eliminación que es, justamente, lo que caracteriza los sistemas expresivos de las sociedades injustas.

Finalmente, reconociendo que nuestras carreras operan en relación con ese sistema hecho de diferencias y conflictos, y de variedad, y heterogeneidad, me digo que resultaría incongruente –conceptual y políticamente– imaginar procesos formativos normalizados, aplanados por modas teóricas, el imperio de ciertas tecnologías, imposiciones administrativas o la comodidad que brindan algunos modelos canónicos.

Por el contrario, creo que tenemos que apostar por unas carreras de Comunicación que no solo asuman la diversidad, y las desigualdades existentes, sino carreras que contengan y permitan expandir las diferencias de las que

estamos hechos como países y como sociedades. Porque me pregunto si acaso es posible formar profesionales con conocimientos y aptitudes para reconocer voces y silencios, para renovar agendas, para instalar diálogos, para procesar conflictos; si los planes de estudio, los contenidos que se enseñan, las temáticas que se investigan no dan cuenta de realidades particulares. Esas realidades en que están insertas nuestras carreras. En otras palabras, me pregunto si es posible formar comunicadores-mediadores, partícipes en elaboraciones colectivas de recursos y lenguajes, por fuera de los contextos materiales y simbólicos, territoriales y culturales donde se producen día a día las palabras y los silencios.

4. Para no concluir

En un tiempo en que se han fortalecido los reclamos por el derecho a la comunicación, en que desde muy diversos lugares se trabaja en pos de la pluralidad de voces, resulta casi contradictorio que desde nuestras carreras mantengamos la comunicación popular/alternativa en los márgenes del saber, como zona en relación con la cual somos capaces de ejercer nuestro compromiso social y político pero a la que negamos que pueda y deba ser espacio de nuestro compromiso quehacer en términos epistemológicos y académicos. Es decir, de un quehacer que produzca las teorías capaces de sostener unos modos de enseñar e investigar que, recuperando las hablas que pugnan por hacerse oír, se renueven y enriquezcan. En idéntico sentido, se trata de tiempos en que no complejizar lo que un comunicador puede ser, en términos profesionales, implica también poner en los márgenes las prácticas comunicativas populares/alternativas que, sin duda, son uno de los espacios privilegiados para el ejercicio de ese derecho.

La afirmación anterior tiene, para mí, una especie de valor probatorio: los lugares incómodos revelan entre sí una peculiar sinergia. Aquella que se deriva del hacer comunicacional asumido como práctica fundante de lo humano, lo social y lo político y que no necesariamente guarda relación con el desarrollo de una profesión y, por lo tanto, con las estrategias de formación que la habilitan.

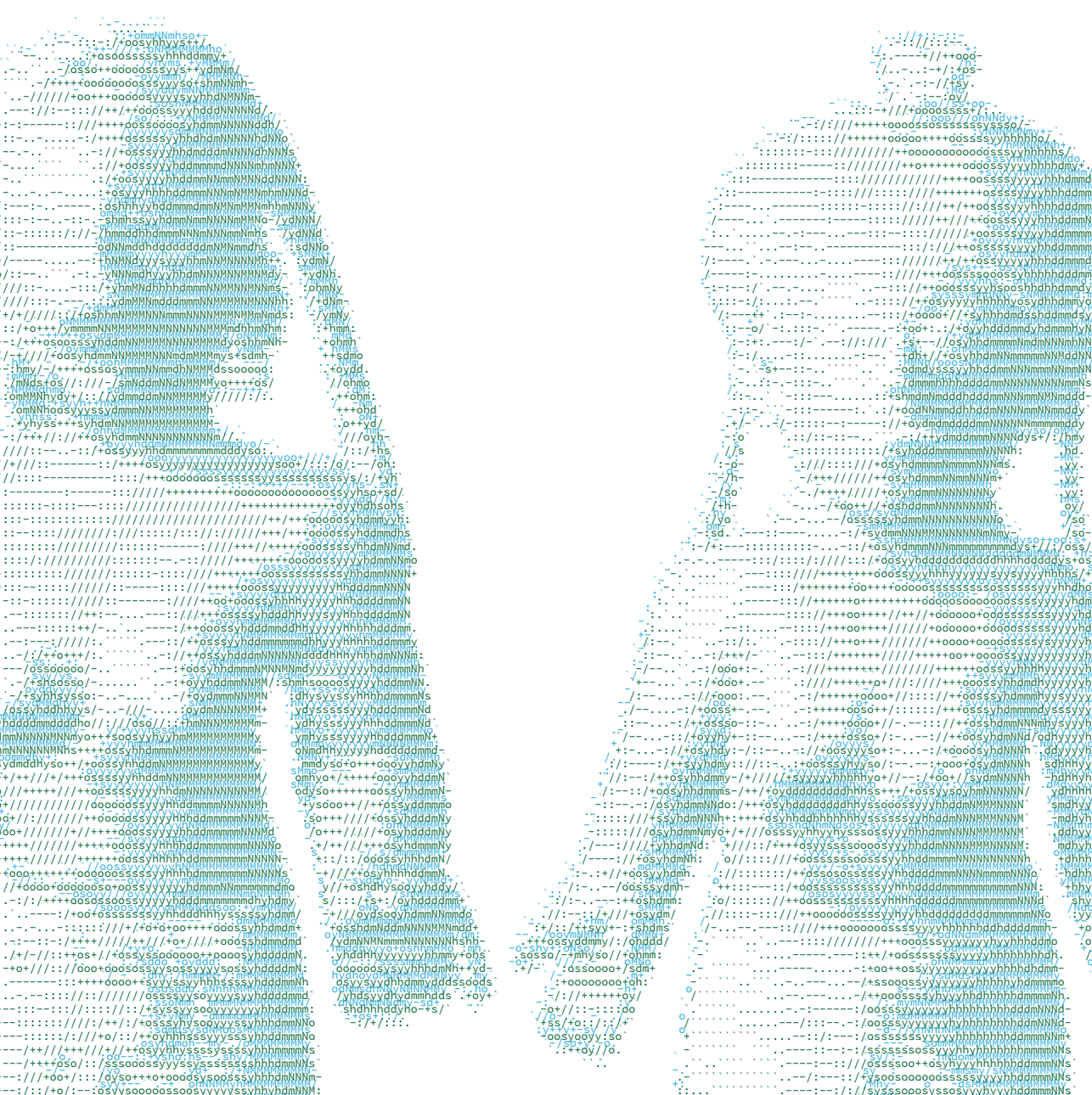
En ese sentido, valdría preguntarse si las incomodidades a que me he referido no tienen que ver con la necesidad de poner en jaque la institucionalidad universitaria de los estudios de comunicación. La apuesta de algunas universidades públicas argentinas conmovidas por estas nuevas situaciones político-tecnológicas, puede ser aleccionadora: las carreras de comunicación se trasmutan en carreras de medios audiovisuales o de producción de contenidos digitales; las licenciaturas y especializaciones genéricas dan cabida a la comunicación popular y comunitaria; comienzan a desarrollarse diplomaturas en medios digitales y reconversión cultural. Pareciera, de ese modo, asistirse a la emergencia de espacios que comienzan a aceptar la incomodidad. Habrá que seguir paso a paso esos emergentes. Mirar de cerca sus derivas para constatar de

qué manera la incomodidad da pie a la innovación cuestionadora o, por el contrario, se resuelve en ajustes que permiten, otra vez, acomodarse a lo mullido.

Referencias bibliográficas

- Alabarces, P. (2006). Las culturas populares: cuánto queda de resistencia y cuánto falta de poder. En XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana Bogotá. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/felafacs2006/mesa11/documents/pabloalabarces.pdf>.
- Alabarces, P. (2012). Transculturas pospopulares. El retorno de las culturas populares en las ciencias sociales latinoamericanas. En *Cultura y representaciones sociales*. Vol. 7, N° 13. México DF. Recuperado de: <http://www.journals.unam.mx/index.php/crs/article/view/32997>
- Forster, R. (2011). *El litigio por la democracia*. Buenos Aires: Planeta.
- González, J. (1983). Cultura(s) popular(es) hoy". En *Comunicación y Cultura*. Vol. 10, N° 10, agosto. México DF: UAM Xochimilco.
- López, G. & Ciuffoli, C. (2012). *Facebook es el mensaje. Oralidad, escritura y después*. Buenos Aires: La Crujía.
- Martín-Barbero, J. (1980). Retos a la investigación de la comunicación en América Latina. En G. Cárdenas (coord.). *Semana Internacional de la Comunicación*. Bogotá DF: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación Social.
- Mata, M. C. (2011). Comunicación Popular. Continuidades, transformaciones y desafíos. *Revista Oficios Terrestres*. Año XVII, N° 26. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.
- Mattelart, A. (1995). *La invención de la comunicación*. Barcelona: Bosch.
- S. A. (1972). Conclusiones del Seminario Internacional: El papel sociopolítico de los medios de comunicación colectiva para la sociedad de cambio en América Latina (folleto mimeo). San José: ILDIS / CEDAL / CIESPAL.
- Simpson Grinberg, J. (1986). (comp.) *Comunicación alternativa y cambio social: I. América Latina*. México: Premià.
- Sistema de Información Cultural de la Argentina (2013). *Encuesta Nacional de Consumos Culturales*. Recuperado de <http://sinca.cultura.gob.ar/sic/publicaciones/libros/EECC.pdf>.
- Virilio, P. (1996). El complejo de los medios. En *El arte del motor. Aceleración y realidad virtual*. Buenos Aires: Manantial.
- Wolton, D. (1997). Para el público. En D. Dayan (comp.). *En busca del público: recepción, televisión, medios*. Barcelona: Gedisa.

Monográfico



Introducción

No cabe duda alguna que la revista Chasqui ha sido y sigue siendo una revista de primera referencia para los estudios y estudiosas/os del campo de las comunicaciones. Por lo anterior, no es extraño a su perfil y carácter funcionar como fiel articuladora de los pilares del pensamiento comunicacional latinoamericano con los retos de los planteamientos emergentes. Es precisamente esta sinergia la que permite al campo de las comunicaciones no caer en dogmatismos, sino al contrario asumir con apertura y flexibilidad los nuevos desafíos. En este escenario, Chasqui no sólo es testigo del desarrollo del campo de las comunicaciones, sino un protagonista que ha logrado motivar, orientar, sugerir, proponer y proyectar problemáticas, líneas, etc. Y lo anterior se materializa en la sincronía de sus problematizaciones con las transformaciones del propio campo.

En este sentido, *Comunicación e Integración desde el Sur*, título del Monográfico del presente número, no sólo es una invitación a abordar temas desde diferentes contextos, sino que es una provocación para interrogar al campo en su actual devenir histórico, para desafiar a las comunicaciones a pensarse a sí mismas, a construir su propia episteme desde donde emergen los distintos saberes, desde donde se exige hoy a las comunicaciones una mirada más crítica, más política, más proactiva y más generadora de cambios.

Comunicación e Integración desde el Sur es, por cierto, una invitación a debatir y a generar alianzas regionales. No es posible mantener una mirada “nacionalista” del campo. Necesitamos una mirada regional, geopolítica en el más amplio sentido. Los actuales desafíos no admiten que los estudios y estudiosas/os del mismo se mantengan pasivamente expectantes mientras la ciudadanía busca emancipación, mientras nacen y mueren leyes de medios que intentan canalizar esta mirada emancipatoria bajo la resistencia constante y agresiva de un modelo posneoliberal que ve amenazas donde nosotros vemos oportunidades.

Es precisamente en esta lógica que las/os autoras/es del Monográfico realizan sus aportes, a saber, convencidas/os en los desafíos actuales de las comunicaciones como campo y comprometidas/os con la necesidad del cambio social como vocación:

1. El estudio comparado de siete países del sur de América que han realizado *cambios en la estructura de medios* para dar espacio a nuevos o antiguos medios estatales o públicos, especialmente desde la perspectiva del acceso ciudadano, algo que la evidencia muestra que no se ejerce plenamente.
2. El caso del *desarrollo tecnológico de los medios de comunicación en Kenia* y su aparente correlato con una libertad de información que, lamentablemente es más aparente que real, producto de una estructura mediática altamente concentrada... la historia se repite.

3. El trabajo sobre los alcances y limitaciones de la *reforma constitucional de las comunicaciones* en México, desde la perspectiva crítica de la economía política de la comunicación.
4. El análisis sobre las tensiones existentes en los *intentos regulatorios de internet* en la región, especialmente desde una crítica ético-política y destacando los desafíos de la inclusión y distribución.
5. El estudio sobre los *diversos usos de la telefonía móvil*, con énfasis en los “usos subversivos”, como las estrategias de codificación, la gestión de la tarjeta SIM y la utilización criminal.
6. El trabajo sobre los *desafíos interculturales de la política pública y las instituciones internacionales* al intervenir sobre las comunidades indígenas, aun cuando se trate de “buenas intenciones”.
7. El estudio crítico sobre *la participación en los medios alternativos y las redes sociales*, con énfasis en los desafíos de lograr una intervención política, pero a escala local.
8. La reflexión sobre *el trabajo en red de la Televisión América Latina, TAL*, desde la perspectiva de sus propuestas de carácter público y orientación cultural como una forma de contradiscurso ante la producción corporativa transnacional.
9. El caso del colectivo Cine sin Autor como experiencia de *activismo pro integración social*.
10. El análisis de la divulgación científica en el caso de la revista de circulación transnacional La Propaganda Rural, desde la *crítica al disciplinamiento de la divulgación científica*.

Como podemos observar, los trabajos del Monográfico del número 129 de Chasqui ratifican la convicción crítica y actual (no necesariamente contingente) y el compromiso con los procesos de cambio social, que incluyen:

a) La desmitificación, como en los casos de la democratización en las transformaciones políticas que regulan el sector mediático, de la participación en los medios alternativos, la libertad de información en la expansión tecnológica, el acceso ciudadano en los cambios a la estructura mediática, la interculturalidad en iniciativas pro indígenas, o del rol pedagógico y social de la divulgación científica.

b) La relevancia de iniciativas sociales de resistencia e inclusión, como en los casos de los usos de la telefonía móvil, el trabajo en red de la TAL, o el activismo en el colectivo Cine sin Autor.

Nos asiste la convicción en que presentamos a las/os interesadas/os y/o estudiosas/os del campo de la comunicación trabajos de un alto nivel académico y de un importante aporte social.

Carlos DEL VALLE ROJAS
Coordinador Monográfico

El país que no cabe. Políticas de acceso ciudadano a sistemas públicos audiovisuales en Sudamérica

The country that does not fit. Policies of citizen access to public audiovisual systems in South America

O país que não cabe. Políticas de acesso dos cidadãos aos sistemas audiovisuais públicos na América do Sul

Daniela Inés MONJE

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Monográfico, pp. 41-59)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 03-08-2015 / Aprobado: 04-11-2015

Resumen

Este artículo propone una lectura comparativa entre siete países de Suramérica que han producido durante la última década modificaciones en sus sistemas de medios, haciendo lugar a la creación o emergencia de medios estatales o públicos según los casos. En la búsqueda de identificar rasgos propios de un potencial modelo latinoamericano de medios públicos, nos interesó particularmente indagar sobre las políticas de acceso ciudadano que cada sistema nacional propone como vía para una mayor pluralidad de voces y un incremento en los modos de participación. Trabajamos considerando tres variables: financiamiento, contenidos y control de estos medios por parte de la ciudadanía. Los resultados indican que el proceso es inconcluso y que pese a los avances registrados en algunas áreas, existe una fuerte dependencia estatal-gubernamental y el acceso ciudadano no se ejerce plenamente.

Palabras clave: Medios de comunicación; público; ciudadanía; legislación; comparación.

Abstract

This article proposes a comparative reading on the changes in media systems that were conducted in seven countries in South America in the last decade which makes possible a creation or re-emergency of state or public media. In seeking to identify traits of a Latin American model of public media, we were particularly interested in analysing public access policies that every national system proposes as a way for greater plurality of voices and increased participation modes. We work considering three variables: funding, content and control of the media by citizens. Results show a scrappy process and that despite progress in some areas, there is a strong state dependence of public media and public access are not fully exercised.

Keywords: Media; public; citizenship; legislation; comparison.

Resumo

Este artigo propõe uma leitura comparativa sobre as mudanças nos sistemas de mídia que foram realizados em sete países da América do Sul na última década, que possibilita a criação ou re - emergência dos meios de comunicação estatais ou públicas. Na tentativa de identificar traços de identidade de um modelo de mídia pública latino-americana, estamos particularmente interessados investigar as políticas de acesso público propõe que cada sistema nacional como um caminho para uma maior pluralidade de vozes e modos de participação. Trabalhamos considerando três variáveis: o financiamento, conteúdo e monitoramento dos meios de comunicação pelos cidadãos. Os resultados mostram um processo inacabado, e que, apesar dos progressos em algumas áreas, há uma forte dependência da mídia pública do Estado, e acesso dos cidadãos não está plenamente exercido.

Palavras-chave: Mídia; público; cidadania; legislação, comparação.

E: ¿A qué se puede llamar hoy en día televisión pública?

JMB: La privatización de la televisión en América Latina se ha reforzado de una forma tan fuerte y tan, permítaseme el adjetivo, perversa, que el término televisión pública ya no puede referirse solo a la televisión cultural. La televisión pública, en este momento lo que nombra es todo el país que no cabe en la televisión privada'

1. Contexto histórico y claves de lectura

Los medios públicos audiovisuales en América Latina representan un interrogante que no admite una sola respuesta. Su emergencia o recreación a partir de la primera década de la nueva centuria difícilmente pueda comprenderse por fuera del momento histórico político que se vivió en el subcontinente en estos años y que hizo posible definir explícitamente a los sistemas mediáticos como actores políticos poniendo en crisis las mediaciones de las que participan en los sistemas democráticos contemporáneos. Con una estructura de propiedad altamente concentrada por el sector privado lucrativo (Mastrini & Becerra, 2009; Becerra & Mastrini, 2006) y un sector privado no lucrativo que subsistió por décadas en situaciones que fueron de la marginación a la exclusión, los medios públicos audiovisuales aparecen como una zona de vacancia que no es sencillo ocupar.

Ante la pregunta sobre si es posible pensar en un “modelo latinoamericano” de televisión pública coincidimos con Varela en cuestionar los dos supuestos fuertes desde los que habitualmente se construyó la historia de estas televisoras: o considerándolas como un mal remedo de la televisión comercial norteamericana o, sosteniendo que para constituirse como tales deberían reproducir el servicio público europeo, que por otra parte se encuentra en crisis desde hace años. En efecto, si bien América Latina no acredita una cultura o una tradición en medios públicos esto no implica por ejemplo que el Estado no haya gestionado medios desde los inicios de la radiodifusión. Muy por el contrario, los casos de Chile, Colombia, Venezuela y Argentina indican que “los primeros canales de televisión fueron emprendimientos del Estado” (Varela, 2013, pp. 55-57). Esta particularidad, sumada al hecho de que en general los medios estatales desarrollaron dinámicas de apoyo y acuerdo con el sector lucrativo y que, en una gran proporción, fueron gestionados por los gobiernos de turno como órganos de propaganda oficial (Mastrini, 2010) delinea una identidad compartida, y sin embargo no generalizable a todos los países². Si ponemos el acento en las televisoras estatales, podemos agregar además que estos medios se desarrollaron en general de un modo subsidiario en relación al sistema lucrativo, y que no tuvieron entre sus objetivos participar de un sistema competitivo. En cambio, el análisis histórico evidencia una situación de automarginación (en ocupación del espectro y en índice de

1 Entrevista a Jesús Martín-Barbero. *Revista Infoamérica* N° 3-4, 2010, p. 121.

2 Son conocidas en este sentido las excepciones de Chile y Colombia. Pueden consultarse sobre el punto Arroyo, Becerra, García Castillejo & Santamaría (2013), Becerra (2015).

audiencias), con pantallas “frías”, caracterizadas por programaciones de tipo culturalista o educativo, o por formatos propios de las televisoras comerciales pero de baja factura técnica.

De todos modos el arco de los medios públicos no se agota en aquellos que gestiona el Estado. La radiodifusión educativa en Brasil, es definida como pública, y aunque una ley no lo formaliza por el momento, también el sector comunitario integra el sector ampliado de lo público (que se distingue del Estatal y del privado³). En otros casos como el argentino las universidades públicas, los pueblos originarios y hasta la Iglesia Católica constituyen desde hace ya unos años el sector de medios públicos. De modo que el mapa es diverso y móvil y no guarda en principio una relación simétrica con ninguno de los sistemas mundiales de referencia.

Desde el inicio de esta centuria, se registra en varios países de América Latina, un giro en las políticas, las regulaciones y las prácticas vinculadas al sistema de medios –las que por cierto se inscriben en un horizonte mayor de transformación social y política⁴– que cuestiona y busca transformar una estructura de medios concentrada por el sector lucrativo, proponiendo como alternativa una mayor pluralidad de voces y presencias en el espacio audiovisual, el ingreso de actores antes excluidos o marginados, la definición de actores nuevos y, en esta estela, la creación de medios públicos o de emisoras estatales –según los casos– que buscarán disputar sentidos, audiencias y relatos a los medios tradicionales pero que, fundamentalmente, en el caso de las emisoras estatales conlleva “el enfrentamiento entre los principales grupos de medios y distintos gobiernos” (Becerra, 2015, p. 94).

Esta caracterización elemental es en la práctica y en la articulación de las políticas en extremo compleja. Uno de los postulados base en todos los casos ha consistido en definir explícitamente a la comunicación audiovisual como un derecho humano y no como una mercancía. Algunas de las nuevas legislaciones así lo explicitan señalando que la comunicación es la superficie en la que se materializa el derecho humano a la libertad de expresión⁵.

Entre los rasgos novedosos que pueden extenderse a las políticas de medios en América Latina coincidimos con Becerra en que alcanzan:

A gobiernos de orientación ideológica muy diferente [y que] en general se asiste a una original incursión en un territorio que representaba un verdadero tabú en la historia regional: la intención de modificar el sistema comercial de medios a través de una operación simultánea de producción de nueva regulación y de injerencia del gobierno como importante operador comunicacional. (2015, p. 100)

3 Esta distinción se realiza en la nueva constitución de 1988.

4 Al respecto pueden consultarse Arroyo et. al. (2013), De Moraes (2013), Monje (2013), Becerra (2015).

5 Pueden consignarse por ejemplo las nuevas legislaciones sobre Servicios de Comunicación Audiovisual de Argentina y Uruguay, la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador o las nuevas constituciones de Brasil, Paraguay, Bolivia y Ecuador.

Claro que ni las regulaciones, por virtuosas que sean, ni la participación de los gobiernos como operadores comunicacionales, terminan de constituir a un sector de medios públicos como tal. Si se revisan los documentos producidos en organismos internacionales tales como Unesco (2006) y OEA (2000; 2010) en relación a libertad de expresión y servicio público puede deducirse que el componente clave, aquello que produce un giro diferencial, luego de que ciertos requisitos indispensables –tales como la independencia económica y política, el pluralismo y la actividad sin fin de lucro– han sido garantizados, es el acceso ciudadano a estos medios. Un desafío central para América Latina, toda vez que el acceso a medios por parte de la ciudadanía ha sido durante mucho tiempo una bandera de la sociedad civil más vinculada al sector comunitario, o no lucrativo, que a los medios públicos.

“Lo más importante para que funcione un medio público no es la ley, no es el financiamiento, no es la parabólica, ni siquiera es la cámara de televisión o el micrófono, lo más importante es que la ciudadanía comprenda el concepto de lo público” afirmaba en una reciente conferencia Augusto Dos Santos, ex Ministro de Comunicaciones de Paraguay (Dos Santos, 2013), colocando así en el centro de la escena una discusión necesaria y pendiente sobre los medios públicos en América Latina y su vínculo con la ciudadanía. En esta línea, tal como lo ha planteado Lowe para el caso europeo, en América Latina los medios públicos “deberían asumir el papel de ayuda a los ciudadanos. Ofreciendo servicios que permitan a los individuos explorar una variedad de temas para mejor entender el mundo que les rodea y poderse desarrollar en él con plenitud, al tiempo que puedan canalizar sus inquietudes y participar de manera activa en la esfera social y política” (Lowe, 2008 citado en Arroyo *et al.*, 2013, p. 166).

Por su parte Martín-Barbero analiza este vínculo en relación al control ciudadano sobre los medios públicos afirmando que la defensa de la televisión pública debe regirse por los parámetros definidos por UNESCO en 2006 donde se distingue claramente televisión privada, televisión estatal y televisión pública. “La pública –enfatisa– no es ni estatal, ni privada. Es una cosa basada en el control ciudadano. Con dinero público, porque nunca es más público que cuando es ciudadano” (2010, p. 123).

2. El acceso ciudadano a medios públicos en una perspectiva comparada

La convocatoria al ciudadano como principal artífice en los medios públicos, puede leerse como parte de una disputa de sentidos que emana de una articulación entre las demandas de los movimientos sociales y formas tradicionales más representativas. Es lo que Chantal Mouffe (Mouffe & Errejón, 2015) ha caracterizado como movimientos populistas de izquierda.

Los populismos de izquierda que se han constituido en los últimos 15 años en América Latina, han actuado de modos muy diversos con relación al diseño de políticas de comunicación y de regulaciones, y en cuanto al diálogo y al trabajo con los movimientos sociales que han alimentado en gran medida las disputas por la ampliación de los derechos de libertad de expresión e información. Con relación a los medios públicos en particular, existen al menos siete países en el subcontinente suramericano que han producido transformaciones regulatorias y políticas en los últimos años; las cuales impactaron en la transformación de sus estructuras de medios en general y en los medios públicos o estatales –según los casos– de modo particular. Ellos son Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Ecuador y Venezuela.

Aun cuando proponemos una lectura enfocada en los casos nacionales, es posible leerlos en una perspectiva regional produciendo subagrupaciones: por ejemplo en los casos de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay⁶ –socios fundadores del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en el plano regional– encontramos gobiernos que fluctúan entre la defensa de la inclusión social y políticas económicas que atienden los intereses del mercado. Y por otra parte gobiernos como los de Bolivia, Ecuador y Venezuela –los que en el plano regional integran la Comunidad Andina de Naciones (CAN) –, que asumen una concepción similar de Estado configurando un eje de poder nacionalista, antiliberal y de izquierda (De Moraes, 2011, p. 30).

En tanto se trata de experiencias complejas, y dada la extensión de este artículo propongo abordar comparativamente los casos nacionales a partir de tres variables: cambios regulatorios, conformación del sector de medios públicos –estatal y no estatal– y políticas de acceso ciudadano en las que se abordan aspectos referidos al control de estos medios, su financiamiento y las políticas de contenidos que proponen.

2.1 Variable 1: Cambios Regulatorios⁷

1) Argentina sanciona en 2009 la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522, una norma de carácter progresista que buscará desconcentrar el mercado y de modo concomitante generar pluralismo. Define diferentes sectores para la prestación de los servicios audiovisuales: privado lucrativo, privado no lucrativo, público estatal⁸ y público no estatal⁹. Paralelamente crea un sistema de televisión digital abierto y de acceso gratuito que se concentra en el desarrollo de la televisión digital pública a partir del desarrollo de infraestructura de

6 Tomando en cuenta para este caso el período por el cual se extiende la presidencia de Fernando Lugo, es decir desde 2008 a 2012.

7 Se incluyen cambios regulatorios vinculados a modificaciones sustantivas en la estructura de medios, y en particular a los medios públicos (estatales o no estatales) acontecidos en los últimos 15 años.

8 Integran este sector los medios gestionados por el Estado nacional y Estados provinciales y municipales, las universidades públicas nacionales e instituciones educativas públicas.

9 Integran este sector pueblos originarios e Iglesia Católica en virtud de definiciones preexistentes sobre su estatus de sujetos públicos no estatales.

conectividad en todo el territorio nacional, producción de contenidos, creación de nuevas señales y distribución gratuita de tecnologías de acceso.

2) Brasil por su parte posee una regulación dispersa en materia audiovisual y de telecomunicaciones, y no ha logrado sancionar la Ley de Medios de Comunicación Democráticos –debatida intensamente por la sociedad civil organizada y que registra antecedentes en la CONFECOM 2009 y luego en instancias públicas tales como la campaña “Para expresar la libertad”. Actualmente basa su regulación en la Ley de Telecomunicaciones N° 9472/97 y con relación a la radio y la TV en las disposiciones fijadas por el antiguo Código Brasileño de Telecomunicaciones o Ley N° 4.117 de 1962 y sus modificatorias. Asimismo, la Constitución Federal de 1988 incluye disposiciones sobre medios de comunicación social, libertad de expresión, concesiones y concentración. Allí se definen tres sectores de la radiodifusión: comercial, público¹⁰ y privado. Entre las reformas más recientes se cuentan: la sanción de la ley de TV paga N° 12.485 en 2011 y el marco civil de internet en 2014.

3) En Paraguay el marco legal que rige el sistema audiovisual sufrió modificaciones importantes al inicio de la década del noventa. En primer lugar, la Constitución Nacional de Paraguay sancionada en 1992 es un texto progresista que se enfoca en la libertad de expresión y que –entre otros aspectos– reconoce el derecho a la información de las personas, el acceso al espectro en forma igualitaria y el carácter plural de los medios estatales.

Luego, en 1995, se sancionará una nueva Ley de Telecomunicaciones, la N° 642, que incluye en uno de sus capítulos la regulación de los medios de comunicación audiovisual. Esta norma será sucesivamente modificada en 2004 y 2011. Se distinguen tres sectores del audiovisual: Estatal/Público¹¹, Comercial y Emisoras de Pequeña y Mediana Cobertura¹².

4) Uruguay acredita durante estos últimos 15 años dos modificaciones regulatorias significativas: sanciona en 2007 la Ley de Radiodifusión Comunitaria haciendo lugar a un histórico reclamo de la sociedad civil organizada. Esta norma genera el antecedente regional de la reserva de espectro del 33% para el sector no lucrativo en todas las bandas y frecuencias. Luego, en diciembre de 2014, se aprueba una nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la N° 19.307/14, que guarda una importante cercanía conceptual con la ley argentina de 2009. Allí se define específicamente un sector de medios públicos ampliado.

5) En Bolivia, al igual que en Paraguay, la reforma normativa se inicia en la sanción de una nueva Constitución Política en el año 2009, en la que se reconocen los derechos a la comunicación y la información, se prohíben las prácticas de concentración en medios de comunicación y se reconoce el derecho

10 Sobre este punto cabe aclarar que “varios autores entienden que los medios comunitarios se incluyen dentro del sector “público” (diferente del “estatal”) que reconoce la Constitución brasileña (Observacom.org).

11 Esta denominación aparece con la creación de la TV Cultural Educativa Arandú Rapé, durante la presidencia de Lugo.

12 Incluyen emisoras radiales comunitarias, religiosas, asociativas, ciudadanas y educativas.

a la creación de medios de comunicación comunitarios en condiciones de equidad. En enero de 2010 el Presidente Evo Morales propuso una nueva Ley de Comunicación que reemplazaría a la Ley de Imprenta de 1925, pero no alcanzó el consenso suficiente. En 2011 se sanciona una nueva Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, la N° 164, que reconoce la existencia de cuatro sectores de la radiodifusión: estatal, comercial, social-comunitario y un cuarto conformado por pueblos indígenas y comunidades afro-bolivianas. Se aplican para todos ellos reservas porcentuales¹³. Las emisoras comunitarias ya habían sido definidas por normativa específica en 2007 en un régimen restringido a zonas de baja densidad poblacional. En cuanto a control de contenidos existe una norma denominada Ley Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación que sanciona con castigos pecuniarios elevados y prevé la posibilidad de cierre de un medio de comunicación si este emite contenidos racistas, aun cuando esa información no haya sido producida de modo directo por el medio de comunicación.

6) Ecuador, a semejanza de Bolivia y Paraguay, inicia sus cambios normativos en torno a la radiodifusión con aprobación de una nueva Constitución Política en el año 2008, que incluye artículos vinculados a los medios de comunicación en el marco de un espíritu progresista que busca la ampliación de derechos y garantías a grupos diversos y minorías. Allí se reconoce la existencia de tres sectores: público, privado y comunitario¹⁴.

Luego en 2013 se sanciona la Ley Orgánica de Comunicación, que regula medios audiovisuales y prensa escrita e incluso algunos contenidos en internet. Esta norma por una parte continúa en la línea garantista con definiciones sobre el acceso equitativo al uso del espectro o límites a la conformación de monopolios y oligopolios, pero por otra asume una fuerte posición sobre control de contenidos¹⁵.

7) Venezuela sanciona en 2004 la Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión (conocida como Ley Resorte) y luego modifica esta norma en 2010 convirtiéndola en Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos. La línea propuesta por esta norma inicialmente es la de responsabilidad para emisores y usuarios. Se caracteriza por el control de contenidos y las restricciones de horarios de transmisión según escalas y temáticas. Es la primera en su tipo en la región, por cuanto el Estado toma un papel activo por una parte en la restricción a los monopolios, la producción de contenidos nacionales y la promoción del sector no lucrativo, pero por otra parte establece férreos mecanismos de control que luego se replican con matices en normativas del

13 Se aplica en servicios de radio en frecuencia modulada y televisión analógica: hasta un 33% para el Estado, hasta un 33% para el sector comercial, hasta el 17% para las emisoras social-comunitarias y hasta un 17% para los pueblos indígenas originarios, campesinos, comunidades interculturales y afro-bolivianas.

14 La ley de 2013 establece reservas porcentuales de espectro radioeléctrico para servicios de radio y televisión abierta: 33% para las emisoras públicas, 33% para medios privados y 34% para emisoras comunitarias, dentro de las cuales se incluyen las emisoras de comunidades indígenas o de afrodescendientes.

15 Introduce por ejemplo la cuestionada figura del "linchamiento mediático" en su artículo 26.

Ecuador y Bolivia. En 2010 el área de incumbencia se amplía a textos, imágenes o sonidos difundidos por medios electrónicos. Este país posee además una regulación en materia de medios de comunicación audiovisual establecida en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones de 2010 y diversos reglamentos específicos.

En síntesis, y como puede observarse en el Cuadro 1, los siete países han modificado sus legislaciones generales o específicas incluyendo redefiniciones en sus sistemas públicos o estatales. Los cambios constitucionales de Brasil¹⁶, Venezuela, Paraguay, Bolivia y Ecuador contienen un capítulo específico sobre comunicación que enfatiza su reconocimiento como derecho humano. Por otra parte se sancionan leyes de comunicación o audiovisuales en Venezuela, Argentina, Uruguay y Ecuador, y de telecomunicaciones en Paraguay, Bolivia, Brasil y recientemente en Argentina. Encontramos asimismo proyectos de reforma de las leyes del audiovisual en Brasil, Paraguay y Bolivia.

Cuadro 1. Legislación vigente y cambios recientes vinculados a radiodifusión o audiovisual

País	Normativa	Año	Sector
Argentina	Ley de Servicios de comunicación Audiovisual	2009	Audiovisual
	Ley Argentina Digital	2014	Telecomunicaciones/ Convergencia
Brasil	Constitución	1988	General
	Ley de Telecomunicaciones	1997	Telecomunicaciones
	Ley de Acceso a servicios Condicionados	2011	TV de Pago
Uruguay	Ley de Radiodifusión Comunitaria	2007	Radiodifusión
	Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual	2014	Audiovisual
Paraguay	Constitución	1992	General
	Ley de Telecomunicaciones	1995	Telecomunicaciones (Modificada en 2004 y 2011)
Bolivia	Nueva Constitución Política del Estado	2008	General
	Ley General de Telecomunicaciones y TIC	2011	Telecomunicaciones/ Convergencia
Ecuador	Constitución Política	2008	General
	Ley Orgánica de Comunicación	2013	Audiovisual y Prensa
Venezuela	Constitución	1999	General
	Ley Orgánica de Telecomunicaciones	2010	Telecomunicaciones
	Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos	2010	Medios Audiovisuales y electrónicos

Fuente: elaboración propia.

16 Este es el único caso que se ubica a fines de la década del ochenta. En ese sentido su propuesta es precursora ya que aquí se distinguen tempranamente a tres sectores de la radiodifusión.

2.2 Variable 2: Conformación del Sector de Medios Públicos Audiovisuales¹⁷

A continuación se presentan sintéticamente las reformas que se destacan en el sector en cada uno de los países:

1) Argentina crea en 2001 el Sistema Nacional de Medios Públicos Sociedad del Estado (SNMP) que agrupa medios estatales previamente existentes. En 2009 migra los medios integrantes del SNMP a Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado (RTA-SE) una empresa pública creada bajo la jurisdicción del poder Ejecutivo nacional en el marco de la nueva Ley 26.522 para administrar los medios pertenecientes al Estado nacional. Esta norma integra en el sector de medios públicos a personas de derecho público estatal y no estatal. La política de medios públicos se articula centralmente con la de televisión digital. Para el desarrollo de esta plataforma el Estado nacional ha destinado cuantiosos recursos en infraestructura, conectividad y contenidos. En relación a esta última variable se destaca la creación de nuevas señales universitarias y Centros Públicos de Producción Audiovisual¹⁸, y canales temáticos tales como: Encuentro (cultural)¹⁹, PAKA PAKA (infantil), INCAATV (Cine), TECNÓPOLIS (ciencia y tecnología) y DeporTV (deportivo). No se registra un crecimiento sustantivo del sector audiovisual público no estatal.

2) Brasil presenta un antecedente lejano con relación a medios públicos ya que desde 1967 crea un sistema de radios y televisoras educativas coordinadas alternativamente por los gobiernos federales, estatales o por las universidades pero que no logran independizarse de los gobiernos de turno. Luego, en la Constitución del año 1988 se definirá la “complementariedad” de los sistemas público, estatal y privado realizando una clara distinción entre lo público y lo estatal. En 1995 la ley de cable impone a los operadores la reserva de canales básicos de utilización gratuita legislativos, comunitarios y universitarios. Sin embargo esto no implica políticas de producción de contenidos. En el año 2007 se crea TV Brasil definida como “una televisora pública, nacional, independiente y democrática”²⁰ que será administrada por la Empresa Brasil Comunicación (EBC) creada también ese año²¹. Esta empresa opera una red de radios y televisoras públicas ligadas al gobierno federal. La EBC tiene la contradictoria misión de funcionar como órgano difusor de la comunicación pública del gobierno y

17 En torno a los medios públicos estatales tiene lugar una reestructuración compleja que adopta diferentes énfasis y matices en la región y que incluye no solo medios audiovisuales sino además creación de medios gráficos. Son ejemplo de ello: diarios *El ciudadano* y *PP [Periódico Popular] El Verdadero* del Ecuador, diario *Cambio* de Bolivia, diario *Correo del Orinoco* en Venezuela, semanario *Red pública* en Paraguay, entre otros ejemplos. Para una ampliación de este tema ver De Moraes (2011).

18 Sobre el caso Argentino pueden consultarse Monje & Mercadal (2015); Monje & Zanotti (2015); Monje, Mercadal & Doyle (2013) y Mata & Monje (2013).

19 Ya existía desde 2005 como señal de cable.

20 <http://tvbrasil.ebc.com.br/sobreatv>.

21 La EBC gestiona la TV Brasil, TV Brasil Internacional, Agencia Brasil, Radioagencia Nacional y el sistema público de radio, compuesto por ocho emisoras. Además de sus medios de comunicación, la EBC lidera la Red Pública de Televisión, con más de 40 asociaciones. Ver <http://www.ebc.com.br/pbi2014/2014/05/acerca-de-la-ebc>.

de generar una programación alternativa a la de las televisoras comerciales (Ferreira Stevanim, 2013).

En Brasil no existe una ley que defina a la TV pública por fuera de las normas constitutivas de EBC, quizás el único acuerdo sea que se trata de una televisión no comercial. Hay una línea impulsada por las organizaciones de la sociedad civil que entiende que la TV pública es “un espacio democrático necesario entre el mercado y el Estado” (Valente 2010, p. 45). Esto incluiría emisoras universitarias, comunitarias y sin fines de lucro pero de ningún modo televisoras y radios estatales operadas por los tres poderes de la República. Una experiencia significativa a destacar es TV Cultura de San Pablo. La articulación de la televisión pública con la TDT no se da inicialmente como política prioritaria²².

3) Paraguay no desarrolló el concepto de medios públicos sino hasta la llegada de Fernando Lugo en 2008. A dos semanas de su asunción se crea la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM), con rango ministerial y dependiente de la Presidencia de la República. Desde aquí el entonces Ministro de Comunicaciones Augusto Dos Santos señalaba que los medios estatales pronto se convertirían en medios públicos. Siguiendo esta lógica se crea en 2009 la TV cultural educativa Arandú Rapé y a fines de 2011 la TV Pública Paraguay. Este proceso de recuperación de la comunicación pública es abruptamente interrumpido a partir del 22 de junio de 2012 cuando se produce un golpe institucional merced al cual el Senado somete a juicio político y derroca al Presidente Lugo. A partir de 2013, TV Pública Paraguay cambia su denominación a Paraguay TV y se define como emisora estatal²³. Si bien desde 2008 se discutían líneas de políticas sobre un modelo de articulación entre medios públicos y TDT, solo será en 2015 cuando el canal estatal inicie sus transmisiones con esta tecnología, colocándose por otra parte a la vanguardia de los canales comerciales.

4) En el caso de Uruguay posee un servicio de radiodifusión estatal, el SODRE que agrupó hasta 2002 a cinco emisoras de radio y un canal de TV. A partir de ese año el Canal 5 se separa del SODRE y se transforma en el Sistema Nacional de Televisión. En 2005 se produce un relanzamiento de la emisora que pasará a nombrarse Televisión Nacional del Uruguay. Su programación incluirá desde entonces contenidos de televisoras públicas de la región y el mundo. Entre los canales públicos estatales se cuenta además TV Ciudad de Montevideo. Con la ley de 2014 los medios públicos se definirán como “aquellos cuya gestión y titularidad reside en entidades públicas estatales o no estatales, sean estas nacionales, departamentales, educativas, universitarias u otras” (Art. 149). Asimismo se

22 Los canales digitales se han distribuido entre las redes privadas realizando reservas de espectro para cuatro canales públicos: TV Brasil, Canal Educación, Canal Ciudadanía y Canal Cultural. Asimismo se adjudicaron señales abiertas a TV Cámara, TV Senado y TV Justicia. Recientemente EBC, TV Cámara, TV Senado, TV Justicia y TV Escuela entre otras, firmaron un protocolo para la creación de una red de transmisión de sus señales digitales (De Moraes, 2013, p. 84).

23 Se puede consultar: <http://www.television.com.py/la-tv-publica-cambio-de-nombre-y-ahora-se-llama-paraguay-tv>.

crea el Sistema Público de Radio y Televisión Nacional que incluye a los servicios estatales públicos. En tanto se prevé el apagón analógico para 2015, las señales públicas, Televisión Nacional del Uruguay (TNU)²⁴ y TV Ciudad han iniciado ya sus transmisiones digitales²⁵. En el interior del país se presentaron 12 intendencias agrupadas en cuatro regiones²⁶ con el fin de licitar los nuevos canales disponibles para la televisión digital. El Ejecutivo concedió los doce canales solicitados, uno para cada una de las comunas.

5) Bolivia: la TV en este país nace en la década del sesenta con la emisora estatal Televisión Boliviana. Luego en la década del ochenta esta se convierte a Empresa Nación de Televisión Boliviana (ENTB). Y finalmente en 2009, durante la presidencia de Evo Morales se crea Bolivia TV (BTV), como canal del Estado Boliviano que se define como “una empresa de comunicación audiovisual con vocación social de carácter estatal estratégico”²⁷. En áreas urbanas poseía hacia 2009 una cobertura del 70% mientras que en áreas rurales solo llegaba al 30% de la población. El gobierno de Morales ha expandido la red de repetidoras y actualmente BTV trabaja en la digitalización de su señal en un contexto nacional que prevé un apagón analógico para 2020²⁸. Sin embargo el medio estatal de mayor cobertura sigue siendo la radio con una penetración superior al 75%. El actual gobierno creó una red de radio denominada Red Patria Nueva, cuyo slogan es “La voz del Estado Plurinacional”²⁹.

6) Radio y Televisión del Ecuador (RTVE) es el sistema de medios públicos creado a partir de la presidencia de Rafael Correa en Ecuador, incluye a Ecuador TV, Radio Pública del Ecuador y la agencia de noticias Andes. Ecuador TV, se define como una cadena nacional de televisión de servicio público y como un medio “público, eficiente y competitivo”. Adicionalmente desde 2008 el Estado gestiona dos medios televisivos comerciales a los que revocara sus licencias: se trata de TC Televisión y Gama TV ambos pertenecientes hasta ese momento al grupo Isaías. La incautación de estos medios se realiza esgrimiendo el art. 312 de la nueva Constitución Política en el que se prohíbe expresamente al sistema financiero y a sus miembros tener participación e inversiones en cualquier medio de comunicación. De acuerdo con la Ley Orgánica de Comunicación sancionada en 2013, se reserva un tercio de las frecuencias para la instalación de medios públicos y sus estaciones repetidoras. Existe además un sistema

24 Se trata de la señal analógica replicada en espejo y para sistemas móviles. Por el momento transmite para el área Metropolitana, es decir, Montevideo y alrededores. Se prevé una progresiva ampliación del área de cobertura que permita alcance nacional a partir del trabajo que coordina el área de telecomunicaciones del Estado: ANTEL. Se puede consultar: <http://www.tnu.com.uy/institucional>.

25 TV Ciudad, la histórica señal pública de la Intendencia Municipal de Montevideo, transmitida por el sistema de pago desde su creación, ahora se ha digitalizado y va por aire con alcance a la zona metropolitana. Transmite en HD y con señal espejo. Se puede consultar: <http://teveciudad.uy/>.

26 Se trata de: 1. Cerro Largo, Paysandú, Rivera, Salto y Tacuarembó; 2. Colonia, Río Negro y Soriano; 3. Durazno, Florida y San José; y 4. Artigas.

27 <http://www.boliviavtv.bo/sitio/mision-y-vision>.

28 <http://www.boliviavtv.bo/sitio/mejoramiento-de-cobertura/>.

29 <http://www.patrianueva.bo>.

público de televisiones comunitarias creado bajo esta presidencia que gestiona el Ministerio de Cultura del Ecuador.

7) A partir de la asunción del Presidente Chávez en 1999, Venezuela implantó el sistema de comunicación estatal más abarcativo de la región. En televisión se han realizado inversiones –para crear o refuncionalizar– cuatro canales con programaciones y perfiles específicos: Vive TV (participación comunitaria), Venezolana de Televisión VTV (noticias), Ávila TV (público infanto-juvenil) y Asamblea Nacional (estatal). A este repertorio se suman cadenas radiofónicas (Mundial AM y Nacional) y Radio ALBA Ciudad AM en Caracas. En 2005 se crea un Sistema Nacional de Medios Públicos. A partir de él, el Ministerio de Comunicación e Información estructura dos planes: reestructuración de medios gubernamentales y articulación con medios alternativos y comunitarios favorables a Chávez. La programación de las emisoras estatales se encuentra supervisada por el Instituto de Radio y Televisión. Existe una red de transmisión y distribución de señales gubernamentales denominada Red TV (De Moraes, 2013, pp. 54-55).

En síntesis, como se observa en el Cuadro 2, en los siete casos se han realizado reformas específicas en el sistema de medios públicos o estatales. En Venezuela y Bolivia por ejemplo se crean medios estatales. Aquí, la definición de lo público es sustituida por la de estatal. Mientras que, en los casos de Brasil y Uruguay la propuesta es diferenciar lo público de lo estatal. Argentina por su parte tiene una posición singular, pues integra a los medios estatales como parte de los medios públicos. Paraguay produce un avance durante la presidencia de Lugo pero luego vuelve sobre sus pasos y retoma la definición estatal. Finalmente, Ecuador define a los medios como públicos, pero su gestión es de modo excluyente estatal/gubernamental.

Cuadro 2. Modos en que la legislación de cada país ha definido los sectores de la radiodifusión o del audiovisual, y casos en que se realizan reservas de espectro.

País	Normativa	Año	Sectores del audiovisual
Argentina	Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual	2009	1) Privado lucrativo, 2) Privado no lucrativo, 3) Público-estatal, 4) Público No estatal. Reserva porcentual de espectro para el sector no lucrativo y asignaciones directas para sector público-estatal.
Brasil	Constitución	1988	1) Público, 2) Estatal, 3) Comercial.
Uruguay	Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual	2014	1) Estatal-público, 2) Comercial, 3) Comunitario. Reserva porcentual de espectro para el sector no lucrativo y asignaciones directas para sector público-estatal.

Paraguay	Ley de Telecomunicaciones	2011	1) Estatal-Público, 2) Comercial 3) Radiodifusión de pequeña y mediana cobertura (educativa, comunitaria, cívica y religiosa)
Bolivia	Constitución	2008	1) Estatal, 2) Comercial, 3) Social-comunitaria. Porcentaje de reserva de espectro.
Ecuador	Constitución Política Ley Orgánica de Comunicación	2008 2013	1) Público, 2) Privado, 3) Comunitario. Porcentaje de reserva de espectro.
Venezuela	Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos	2011	1) Estatal-Público, 2) Comercial, 3) Comunitario.

Fuente: elaboración propia.

2.3 Variable 3: Políticas de Acceso Ciudadano

Consideramos que esta variable en sí misma resulta crítica y compleja de construir por cuanto involucra aspectos cuyo contenido es dinámico. Asimismo no posee un tipo ideal con el cual referenciarse, sino en cambio admite variaciones nacionales cuya elaboración es móvil e inacabada. Por lo tanto lo que presentamos es una instantánea de los aspectos significativos detectados en cada caso, referidos fundamentalmente a la participación de la ciudadanía en órganos de control, en definiciones sobre financiamiento y políticas de contenidos en medios públicos.

En primer lugar, como se observa, las definiciones acerca de lo público varían de país en país: mientras que en Brasil se busca diferenciar al sector público del estatal, en Argentina el sector estatal integra al público, y en Venezuela y Bolivia directamente se alude a medios estatales. Esto naturalmente influye en las expectativas y los alcances de la participación ciudadana en cada caso. En este sentido podrían vislumbrarse, por tanto, el acceso ciudadano a medios estatales y el que corresponde a medios públicos no estatales. Para el primer caso encontramos que –pese al desarrollo y reposicionamiento que han alcanzado las emisoras estatales, al incremento en los porcentajes de sus audiencias³⁰ y a la disputa de agendas, formatos y estéticas que algunos realizan respecto de los medios comerciales– los modelos de gestión de los países que analizamos conservan una extrema dependencia de los gobiernos de turno en términos de control, financiamiento y políticas de contenido³¹. Pero el mapa dista de ser

30 Que de todos modos siguen siendo muy bajos, rondando el 10% promedio (De Moraes, 2013; Becerra, 2015).

31 Coincidimos en el análisis que realiza Becerra sobre este punto cuando afirma que “la Televisión Nacio-

homogéneo incluso aquí, y las fórmulas nacionales son muy variadas. En casos como el argentino, observamos que en términos de organismos de control la ley ha creado dos institucionalidades específicas: la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y el Consejo Consultivo Honorario de los Medios Públicos de Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado. La primera funciona como una vía de participación, capacitación y formulación de propuestas, recepción de reclamos, etc. en relación al sistema de medios en su conjunto³². El segundo solo tiene incumbencias en relación a los medios estatales, incluye una representación diversa con representantes de universidades, pueblos originarios y sindicatos, entre otros, pero aunque sus miembros fueran designados en 2015 aún no se ha puesto en funcionamiento. También se pueden consignar en esta línea de defensorías los casos de Uruguay, con la Defensoría del Público³³, y de Paraguay, donde el sector comunitario promueve un proyecto de ley en el que se incluye la figura de la Defensoría de Audiencias. En cuanto a órganos de gobierno o consejos sobre medios públicos la otra experiencia destacada es la de EBC en Brasil, dirigida por una Junta Directiva, un organismo colegiado compuesto mayoritariamente por miembros de la sociedad civil (15 de las 22 plazas). Esta arquitectura busca –al menos en términos formales– una independencia editorial respecto del gobierno y el mercado.

Con relación al financiamiento no se registran en los casos analizados mecanismos vinculados al pago de un canon o servicio por el acceso a medios públicos al estilo europeo. En cambio coexisten tres vías de financiamiento que se combinan en escalas y versiones diferentes según los casos: financiamiento estatal directo, publicidad oficial y publicidad comercial. En algunos casos como en la EBC de Brasil se excluye la publicidad comercial como alternativa de financiamiento.

En cuanto a la programación, en general, las emisoras estatales no han logrado establecer agendas políticas plurales, es decir, se percibe una clara dificultad para incluir voces opositoras o disidentes en los segmentos informativos, de análisis y opinión. Se registran algunos intentos de mayor apertura, como el de las televisoras universitarias en Argentina, TV Brasil o TNU y TV Ciudad en Uruguay. Sin embargo el rasgo típico es el de una explícita afinidad con el discurso oficial. En algunos casos encontramos versiones exacerbadas, como la utilización de medios públicos y cadenas de medios para transmitir programas semanales en los que se muestra la gestión del gobierno al estilo “Aló Presidente”

nal (TVN) de Chile, que tiene control parlamentario, es citada como uno de los raros ejemplos de televisión no identificada directamente con el gobierno de turno en la región. TVN cuenta, desde la recuperación del régimen constitucional en Chile, con prestigio por su tratamiento informativo y por su respeto a diferentes perspectivas políticas en espacios de análisis y entrevistas que la emisora incluye en la grilla a pesar de que reconoce que, con ello, puede resignar posiciones en la disputa por el *rating* con los emisores privados. Su limitación es el mandato de autofinanciamiento, lo que en segmentos de su programación la asemeja a las televisiones comerciales” (Becerra, 2014).

32 Recuperado de <http://www.defensadelpublico.gob.ar/es>.

33 Esta función se agrega a las de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, preexistente a la ley.

en Venezuela, o “Enlace Ciudadano” en Ecuador. Por fuera de los segmentos informativos, en cambio, emergen ejemplos virtuosos y de alta factura técnica en diversas televisoras estatales/públicas que constituyen rasgos de época: son ejemplo de ello la programación infantil, educativa y cultural de TV Cultura de Brasil, Encuentro, TECTV, INCAATV y PAKA PAKA de Argentina, TV Ciudad de Uruguay o Arandú Rapé de Paraguay. Las programaciones también incluyen contenidos de televisoras regionales (TELESUR) o de otras televisoras estatales y públicas de la región y el mundo. En Argentina las televisoras universitarias adquieren un perfil propio y, aun cuando se encuentran bajo la órbita estatal, desarrollan procesos autónomos en los que habrá que evaluar a futuro la participación ciudadana que promueven en tanto se encuentran en proceso de formación (Monje & Zanotti, 2015).

A pesar de la preponderancia de los medios estatales también encontramos otras televisoras públicas en la región cuyas dinámicas difieren de las señaladas anteriormente. En Argentina, los medios gestionados por Pueblos Originarios y por la Iglesia Católica son públicos aunque no estatales. Sin embargo las experiencias televisivas que han desarrollado son escasas y se dirigen a sus grupos y comunidades de referencia³⁴. Existen otras experiencias ciudadanas públicas de mayor desarrollo tales como las televisoras comunitarias de Brasil, Vive TV en Venezuela y la red de televisoras públicas comunitarias del Ecuador. Allí encontramos una gran diversidad de formatos y estéticas. Sin embargo cabe aclarar que tanto en los casos de Venezuela como del Ecuador, estos proyectos han sido desarrollados por sectores comunitarios y movimientos sociales que apoyan explícitamente la gestión gubernamental y son beneficiados por ella, lo cual contraviene el principio de independencia política que se esperaría ejerzan los medios públicos no estatales.

3. Reflexiones finales

Los medios públicos tienen sentido en tres aspectos: promover diversidad de identidades y reconocimientos culturales (o sea, poner en escena lo olvidado por los privados); crear industria audiovisual generando un movimiento de realizadores independientes que innoven en formatos y estéticas (lo que Caracol y RCN no quieren) y meter más país en las pantallas. En estos aspectos los medios públicos colombianos han fracasado. (Rincón, 2015)³⁵

34 Los Pueblos Originarios en Argentina gestionan un solo canal de TV, colocado en la plataforma digital; se trata del canal Wall Kintum TV de Bariloche. Por su parte la Iglesia Católica poseía solo el canal Orbe 21, analógico, creado en 2005 y gestionado por el Arzobispado de Buenos Aires. A partir de 2015 se han otorgado 19 canales digitales a esta institución. Recuperado el 20/06/15 de http://www.clarin.com/politica/AFSCA-Iglesia_Catolica-Sabbatella-television_digital-Urbi_21_0_1336066829.html.

35 Omar Rincón, en el marco del VI Foro Latinoamericano de Medios Públicos. Diario *El Tiempo*. Colombia. Recuperado el 23/06/15 de <http://www.eltiempo.com/entretenimiento/cine-y-tv/los-medios-publicos-sin-plata-pero-con-ganas-el-otro-lado/15984337>.

El diagnóstico de Omar Rincón refiriéndose los medios públicos colombianos, nos permite reflexionar sobre los casos presentados en este artículo. La apuesta de “meter más país en las pantallas” es tan elocuente como compleja y se coloca en la sintonía fina del acápite de Martín-Barbero con el que abrimos esta argumentación.

Nuestros países en América Latina llegan a los medios públicos con herencias pero sin tradición. Y lo hacen en el marco de un cambio tecnológico que por primera vez habilita a pensar el acceso en otros términos, ya no desde la escasez del espectro sino en cambio desde la posibilidad de la convergencia y con un apagón analógico inminente. Se trata de un contexto controversial en el que el acceso ciudadano es crítico. En efecto, “en contextos tecnológicos de convergencia e incremento de la competitividad las políticas de comunicación deberían ser principalmente políticas de acceso libre y equitativo” (Van Cuilemburg & McQuail, 2003). Más aún, podríamos coincidir con Jakubowicz (2010) en que la supervivencia de los medios de servicio público radica en su capacidad para renovarse, y en que su necesidad de cambio más acuciante reside en la innovación tecnológica.

Pero la condición del acceso no se resuelve solo por vía tecnológica. El acceso ciudadano, es entendido aquí como una posibilidad de ejercicio de lo que Mata (2005; 2008) conceptualiza como ciudadanía comunicativa, es decir la posibilidad de que ciudadanos y organizaciones puedan constituirse en sujetos de derecho y demanda en el terreno de la comunicación pública. Este concepto, permite analizar las potencialidades de la acción colectiva en la constitución de sujetos políticos.

En esa clave, los medios públicos pueden constituirse en el locus donde ejercer una ciudadanía activa, lo cual siguiendo a Vermeren (2001) no es una esencia estable, perenne, sino en cambio “un riesgo a tomar, un gesto a reencontrar, un posible que ha tenido lugar y que puede reproducirse”. En ese modo intermitente y episódico se construye y hace lugar una ciudadanía comunicativa que aúna el trabajo de organizaciones de la sociedad civil con políticas de gobiernos que han encontrado en los medios de comunicación un espacio estratégico de disputa hegemónica. En efecto, en todos los casos referidos se cuentan movimientos sociales que han impulsado junto a los gobiernos de cada país las reformas políticas y legislativas generales sobre medios. Esta articulación entre el sector comunitario o no lucrativo y los medios públicos o estatales –según los casos– constituye un rasgo peculiar que permite conceptualizar a los medios públicos en Sudamérica.

Tal como afirma Mouffe (Mouffe & Errejón, 2015), las experiencias latinoamericanas demuestran que no es necesaria la revolución para producir transformaciones, y que el Estado junto a los movimientos sociales puede contribuir a la radicalización de la democracia. La identidad de las experiencias políticas de América del Sur es diversa y coliga casos muy diferentes entre sí en términos

de lo que la autora nombra como dimensión populista de la democracia, un sistema que al final del día “consiste en construir un pueblo”.

Referencias bibliográficas

- Arroyo, L.; Becerra, M.; García Castillejo, A. & Santamaría, O. (2013). *Cajas mágicas. El renacimiento de la televisión pública en América Latina*. Madrid: Tecnos.
- Becerra, M. (2014). Medios Públicos. El desafío de superar la orfandad. *Revista Todavía*. N° 32. Recuperado de http://www.revistatodavia.com.ar/todavia32/32_sociedadnota.html.
- Becerra, M. (2015). Medios públicos: el agujero negro de la política de medios. En *De la concentración a la convergencia. Políticas de medios en Argentina y América Latina*. Cap. 3, pp. 83-106. Buenos Aires: Paidós.
- Becerra, M. & Mastrini, G. (2006). *Periodistas y magnates. Estructura y concentración de las industrias culturales*. Buenos Aires: Prometeo.
- De Moraes, D. (2011). *La cruzada de los medios en América Latina. Gobiernos progresistas y políticas de comunicación*. Buenos Aires: Paidós.
- Dos Santos, A. (2013, Septiembre). Panel “Medios Públicos y privados”. Intervención ante el Congreso de Comunicación y Periodismo. Paraguay: Universidad Autónoma de Asunción.
- Ferreira Stevanim, L. (2013). O público em disputa: debates sobre a televisão pública nas políticas brasileiras de comunicação. *Revista Eptic Online*, Vol. 15, N° 2, pp. 28-43. Recuperado de <http://www.seer.ufs.br/index.php/epitic/article/view/938>.
- Jakubowicz, K. (2010). El futuro de los medios públicos. *Infoamérica. Revista Iberoamericana de Comunicación*. N° 3-4. Recuperado de http://www.infoamerica.org/icr/no3_04/jakubowicz.pdf.
- Martín-Barbero, J. (2010). En la televisión pública debe haber más país (Entrevista). *Infoamérica. Revista Iberoamericana de Comunicación*. N° 3-4. Recuperado de http://www.infoamerica.org/icr/no3_04/barbero.pdf.
- Mastrini, G. (2010). Medios públicos y derecho a la comunicación. *Mutirão de Comunicação América Latina y el Caribe*. Porto Alegre Brasil: Mímeo.
- Mastrini G. & Becerra, M. (2009) *Los dueños de la palabra*. Buenos Aires: Prometeo.
- Mata, M.C. (2005). *Condiciones objetivas y subjetivas para el desarrollo de la ciudadanía comunicativa*. Córdoba: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Mata, M.C. (2008). Ciudadanía comunicativa: los desafíos de una construcción categorial. En Da Porta, E. & Saur, D. (Coord.) *Giros Teóricos en las ciencias sociales y humanidades*. Córdoba: Editorial Comunicarte.
- Mata, M.C. & Monje, D.I. (2013). Medios Públicos y Ciudadanía: el desafío de la televisión pública Universitaria de Córdoba. En *Pensar la televisión Pública ¿Qué modelos para América Latina?*. Buenos Aires: Ed. La Crujía.

- Monje, D.I. (2013). *Políticas del audiovisual en el marco de la integración regional mercosureña*. Tesis Doctoral. Doctorado en Comunicación. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Versión online: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26307/Documento_completo.pdf?sequence=6.
- Monje, D.I. & Mercadal, S. (2015). Inmediaciones de lo público. Políticas de acceso y límites de la participación ciudadana en el sistema de medios públicos en Argentina. *Revista Brasileira de Políticas de Comunicação*. N° 6. Universidade de Brasília. Recuperado de <http://rbpc.lapcom.unb.br/index.php/revista/article/view/85>
- Monje, D.I.; Mercadal, S. & Doyle, M.M. (2013). Otro territorio: emergencia, controversias y perspectiva en torno al emergente sector de medios públicos en Argentina a partir del año 2009. *AVATARES de la Comunicación y la Cultura*. N° 6. Recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/avatares/article/view/2879>.
- Monje, D. & Zanotti, J.M. (2015). Televisoras públicas universitarias argentinas: el actor emergente. *Revista Lumina*. Vol. 9, N° 1. Juiz de Fora. Recuperado de <http://lumina.uff.emnuvens.com.br/lumina/article/view/435>
- Mouffe, Ch. & Errejón, I. (2015). *Construir Pueblo, hegemonía y radicalización de la democracia*. España: Editorial Icaria.
- OEA (2000). Declaration of Principles on Freedom of Expression. Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=132&IID=2>.
- OEA (2010). Tenth Anniversary joint declaration: ten key challenges to freedom of expression in the next decade. Recuperado de <http://www.oas.org/en/iachr/expression/showarticle.asp?artID=784&IID=1>.
- UNESCO (2006). Public Service Broadcasting: A best practices sourcebook. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001415/141584e.pdf>.
- Valente, J. (2009). Concepções e abordagens conceituais sobre sistema público de Comunicação. *Sistemas Públicos de Comunicação no mundo*. Brasil: Editado por INTERVOZES, Colectivo Brasil de Comunicação Social.
- Van Cuilemburg, J. & D. Mcquail (2003). Media Policy Paradigm Shifts: Towards a New Communications Policy Paradigm. *European Journal of Communication*. Vol. 18. N° 2. Londres: Sage. Recuperado de <http://ejc.sagepub.com/cgi/content/abstract/18/2/181>.
- Varela, M. (2013). Televisión pública en América Latina: instrumento político, experimento estético y audiencia nacional. En *TV pública Latinoamericana, orígenes y desafíos*. Buenos Aires: Editorial La Crujía y RTA Sociedad del Estado.
- Vermeren, P. (2001). El ciudadano como personaje filosófico. En Quiroga, H.; Vilavicencio, S. & Vermeren, P (Comp.) *Filosofías de la ciudadanía. Sujeto Político y democracia*. Rosario: Editorial Homo Sapiens.

La ilusión del cuarto poder en Kenia: de los medios convencionales a las redes sociales

The illusion of the fourth estate in Kenya: from conventional media to social networks

A ilusão do quarto poder no Quênia: da mídia convencional para redes sociais

Sebastián RUIZ-CABRERA

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Monográfico, pp. 61-75)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 03-08-2015 / Aprobado: 06-11-2015

Resumen

Desde hace una década, Kenia se ha situado como un referente tecnológico en el continente y como un reflejo de la proliferación de medios de comunicación tanto en la región de África del Este como en el conjunto de los 48 países del África subsahariana. También ha visto un crecimiento significativo en la absorción del teléfono móvil y del uso de internet y de las redes sociales como Twitter o Facebook por lo que está teniendo un impacto significativo en las vidas sociales, culturales, económicas y políticas de los kenianos. Sin embargo, el monopolio y control del sector por unos pocos jugadores emborrona la aparente libertad de información que se percibe en la sociedad.

Palabras clave: África subsahariana; democracia; sociedad civil; estructura de la información; internet; monopolio.

Abstract

For a decade, Kenya has established itself as a technological leader in the continent and as a reflection of the proliferation of media, both in East Africa and in sub-Saharan Africa in general. It has also seen a significant growth in mobile phone uptake and the use of the Internet and social networks like Twitter or Facebook so it is having a significant impact for Kenyan economy, political, cultural and social life. However, the monopoly and the control of the sector by a few players blurs the apparent freedom of information that is perceived in the society.

Key words: sub-Saharan Africa; democracy; civil society; structure of information; internet; monopoly.

Resumo

Por uma década, Quênia estabeleceu-se como um líder tecnológico no continente e como um reflexo da proliferação dos meios de comunicação, tanto na região da África Oriental como em todos os 48 países da África sub-saariana. Ele também tem visto um aumento significativo na absorção de telefone celular e uso da Internet e redes sociais como o Twitter ou Facebook, por isso está a ter um impacto significativo sobre os quenianos sociais, culturais, econômicos e políticos vive. No entanto, o monopólio e controle do setor por alguns jogadores borra a aparente liberdade de informação é percebida na sociedade.

Palavras-chave: África Subsaariana; democracia; sociedade civil; estrutura de informação; internet; monopólio.

1. Introducción

En la última década, Kenia se ha convertido en el referente de los medios de comunicación en África subsahariana; tanto nacionales como internacionales. Con una población aproximada de 43 millones de habitantes, el kisuajili y el inglés como lenguas vehiculares y una heterogeneidad religiosa asentada sobre protestantes, católicos y musulmanes, los medios de comunicación kenianos se han enmarcado como atalaya de los procesos globalizadores que tienen lugar en el continente.

El escenario de la comunicación social masiva en Kenia se ha transformado en un estrecho abanico de medios bien caracterizados por su especificidad mediática a los que les han sucedido una explosión de soportes, redes y terminales de información, cada vez más imbricados en una convergencia digital que desdibuja sus fronteras y sus lenguajes y los articula crecientemente en ofertas y usos sociales.

Los medios de comunicación en Kenia se han movido hacia el monopolio, concentrando las propiedades en pocas manos y con una producción del contenido que en muchas ocasiones es duplicada. Escasas corporaciones empresariales ostentan la mayor parte de los grupos de comunicación de todo el país¹. Los propietarios de estos medios se están beneficiando de la convergencia de la propiedad con avidez (hasta ahora con éxito). De hecho, se opusieron a las propuestas del gobierno de restringir o limitar la propiedad cruzada.

Ogola (2011) subraya que el proceso mediático tan dinámico que vive Kenia atiende a una lógica evidente de mercado por parte de las grandes empresas de la comunicación, por lo que el monopolio actual no trabajaría en los intereses del pluralismo ideológico ni de la diversidad cultural. Los medios de comunicación de Kenia siguen implicados en una compleja estructura de poder que continúa dando forma a su desarrollo. Los medios de comunicación privados están llenos de vida, pero eso no significa que sean independientes.

Frente a este contexto, desde algunas plataformas cívicas y redes sociales como Facebook o Twitter se han aventurado a tomarle la iniciativa a los medios convencionales, dándole voz a la sociedad que ha estado desplazada de los procesos comunicativos del país desde la independencia en 1963.

1 Publicado en junio de 2010, el informe *The media we want*, establece una relación de los principales propietarios de medios kenianos. Algunos ejemplos son los siguientes: Aga Khan (*Nation Media Group*); Daniel Moi (*Standard Group*), Samuel Macharia (*Royal Media Services Limited*); Chris Kirubi (*Capital Group*); o Patrick Quarcoo y William Pike (*Radio Africa Group*).

2. Breves apuntes para el estudio de la comunicación en el África subsahariana

La lucha por las independencias africanas en la década de los cincuenta y sesenta no se llevó exclusivamente en un plano político y económico, sino también en el cultural e intelectual. Quizás fue este el punto más importante y –en la mayoría de estudios sobre comunicación en el continente– pasado por alto. La colonización de la que habló Franz Fanon en su ensayo *Los condenados de la Tierra* (1961), también era la que se hacía en Europa con la formación de líderes que después pasarían a la historia como los padres de las naciones africanas. Esta nueva élite africana, tan joven y trascendente cuando llegó al poder, fue el primer gran grupo de graduados universitarios capacitados al son occidental y que, en los vertiginosos días de la independencia, llenaron el vacío dejado por la burocracia administrativa colonial.

A la edad de treinta, muchos de ellos estaban sentados al frente de las corporaciones públicas, corriendo por los departamentos de gobierno o asumiendo puestos de alta dirección en empresas multinacionales. Su estancia extendida en Occidente, su viaje de regreso a África con un certificado académico enrollado y una fotografía de la graduación, les había dado la reputación necesaria en sus pueblos de origen. Ellos fueron llamados “ancianos”² antes de que cumplieran los cuarenta. Cuando se pusieron de pie para hablar en las reuniones locales, lugares enteros quedaron en silencio; las personasladeaban sus oídos, miraban al mismo tiempo sus pies desnudos y trataban de descifrar todos los matices y la cadencia en la voz de estos nuevos hombres.

Para el keniano Ngũgĩ wa Thiong’o, quizás el escritor africano que más ha popularizado el concepto “descolonizar” (*Descolonizar las mentes*, 1981), supone la eliminación de la brecha entre la imagen y la esencia. O lo que es lo mismo: una “restitución” de la esencia de la imagen sobre África que, todavía hoy, se encuentra desafortunadamente distorsionada, torpe, degradada e indigna.

Los estudios de comunicación africanos deberían ser mucho más que una aplicación acrítica de teorías y métodos de estudios de caso en África. Más bien, un compromiso sólido y riguroso con ellos desde una perspectiva que se atreva a ser radicalmente diferente. El objetivo no sería proporcionar materiales para apoyar las hipótesis del Norte³, sino para contribuir al desarrollo de teorías y metodologías críticas por derecho propio. Es decir, no solo estar al corriente y ser activos en los debates mundiales, sino también, contribuir a cambiar los enfoques y preguntas que los sustentan. Hoy en día, son muchos los trabajos académicos en el continente que incluyen como objetos de estudio el cine digital, la

2 En las sociedades africanas, los ancianos son considerados como grandes fuentes de sabiduría colectiva acumulada con el tiempo. Pero, a pesar de su riqueza de conocimientos, el importante papel de los ancianos en la sociedad occidental se ha perdido.

3 La palabra Norte se utiliza en este artículo como concepto aglutinador de los países que se encuentran en el tridente Estados Unidos, Europa y Japón.

televisión de pago, el uso de internet, los teléfonos móviles o las redes sociales como elementos que influyen en las prácticas y el consumo de los medios de comunicación en el continente.

El camino a seguir para el campo de la comunicación en África sería el de reconocer las formas creativas en que los africanos fusionan sus tradiciones con influencias exógenas para crear realidades que no serían reducibles pero, a fin de cuentas, enriquecidas.

Este compromiso requiere un arraigo contextual para entender la comunicación como un conjunto de valores y prácticas que no pueden separarse de las relaciones de poder, cargadas de historia, que se entrelazan con luchas económicas y políticas muy específicas. Este enfoque no vería a África como una zona geográfica delimitada para ser estudiada de forma aislada, sino como parte de un mundo globalizado, y en el que el centro de gravedad se estaría desplazando cada vez más hacia nuevas formaciones geopolíticas. Un ejemplo claro es el peso político y económico que han adquirido los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica)⁴ como nodos regionales en el Sur Global.

Efectivamente existen enormes desequilibrios que permanecen no solo entre la producción periodística entre África y Occidente, sino también en términos de producción de conocimiento académico. Mirar hacia África desde una perspectiva africana para el estudio de los medios de comunicación ha sido tangencial y residual en la literatura sobre los países del Sur. En este sentido, este artículo pretende mapear las direcciones y perspectivas al estudio de la cultura y los medios que están teniendo lugar en el campo académico africano, en concreto, el de Kenia. Y todo ello sumado a la convergencia de dos desarrollos paralelos: en primer lugar, la explosión de las tecnologías digitales en la era de la información y de su uso por las clases medias; y, en segundo lugar, la financiarización⁵ de la economía como proceso globalizador actual.

En 1955, Gamal Abdel Nasser, el que fuera presidente de Egipto (1954-1970), afirmaba que la radio lo había cambiado todo: “Hoy las personas en las más remotas aldeas escuchan qué está pasando en cualquier lugar y forman su opinión. Los líderes no pueden gobernar como lo hicieron una vez. Vivimos en un nuevo mundo”. Desde esta aseveración en un momento en el que todos los países del África subsahariana se encontraban o en las luchas por la independencias o anhelando una emancipación de sus metrópolis, la radiografía del continente

4 En el continente africano, los países que se estarían posicionando en el tablero geopolítico disputando la hegemonía de las antiguas metrópolis y de Estados Unidos serían sobre todo China, India y desde hace unos años Turquía, especialmente en el África del Este. La reciente visita de Obama a Kenia y Etiopía ha sido un claro golpe sobre la mesa. El común denominador ha sido proclamar a los cuatro vientos el libre mercado, volver a posicionarse en el tablero geopolítico y, con la excusa de la “Guerra contra el terrorismo”, establecer sinergias necesarias para que las empresas norteamericanas tengan vía libre (Recuperado de <http://bit.ly/1D4J1TU>).

5 La financiarización de la economía es un proceso característico del capitalismo neoliberal. Consiste en que el sector financiero crece a un ritmo más acelerado que el sector productivo desligándose de él. Esto se produce al amparo de los gobiernos que contribuyen a la desregulación de los mercados y a la liberalización financiera. Además, la financiarización está en el origen de las crisis financieras recurrentes durante las últimas décadas, algunas de las cuales han desembocado en recesiones económicas.

africano ha cambiado exponencialmente. Muchos líderes se hicieron eco de las palabras de Nasser y de su fe ciega en el poder de la radiodifusión. Y ciertamente, la influencia que sigue teniendo la radio en el continente es abrumadora.

No sería hasta los años 1966, con el trabajo de Rosalynde Ainslie, *The press in Africa*, y 1971, con la obra de William Hachten, *Muffled Drums*, que el foco de estudio estaría centrado exclusivamente en la prensa escrita en África. En el caso de la radiodifusión, habría que esperar hasta 1974 con *Broadcasting in Africa*, de Sydney Head que se ha convertido en un imprescindible sobre el tema.

Ahora se cumplen 17 años de que Aida Opoku-Menash, asesora especial de la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas, escribiera que “la radiodifusión en África está experimentando la mayor agitación en su historia. [...] Sin embargo, las implicaciones y la dinámica de la revolución de la radiodifusión en el África subsahariana son poco conocidas dentro y fuera de la región”. A pesar de que se han llevado a cabo trabajos importantes en esta área, la observación de Opoku-Menash sigue siendo pertinente. Y junto a trabajos como el de la UNESCO (1962), Mytton (1983), Bourgault (1995), Fardon & Furniss (2000) o Wasserman (2011) sigue siendo una referencia histórica y necesaria.

3. Cultura y ecosistema mediático en Kenia: una perspectiva histórica

En un principio, la prensa en Kenia, aunque de propiedad privada, no fue más que un vehículo para defender y promover los intereses de los colonos y más tarde para la difusión de información a la ciudadanía, especialmente a las comunidades de colonos blancos (Oriare, 2010). El primer periódico autóctono que se editó fue el *Muigwithania*, publicado por una de las asociaciones políticas más antiguas, la Kikuyu Central Association, y editado por Jomo Kenyatta, que más tarde se convertiría en el primer presidente de Kenia (Berman & Lonsdale, 1998).

Sin embargo, es a los misioneros cristianos que Kenia debe sus primeras industrias de medios. El primero se inició en 1895 por el reverendo Albert Stegal de la Church Missionary Society. Esta publicación se llamó *Taveta Chronicle* y fue una publicación trimestral. Después de la división del continente por las potencias coloniales y el establecimiento de las administraciones, las autoridades comenzaron a tener una influencia directa en el desarrollo de los medios de comunicación en Kenia.

El clamor por la autonomía desde la década de 1920 hasta mediados de la década de 1950 llevó al desarrollo de varios títulos en lenguas locales. Estas publicaciones fueron esencialmente vehículos para difundir el evangelio de la liberación de las comunidades africanas y ventilar las quejas de los nacionalistas. Además, la preocupación entonces no trataba sobre la profesionalidad o la calidad de las publicaciones, sino más bien sobre su valor utilitario en la movilización de las poblaciones africanas hacia la independencia de las potencias

coloniales. En este período se incluyen *Mumenyereri*, *Sauti ya Mwafrika*, *Uhuru wa Mwafrika*, *African Leader* o el *Inooro ria agikuyus*, entre otros (Abuoga & Mutere, 1988).

El amanecer de la independencia en 1963 anunciaba nuevos roles para los medios. Los desafíos de la pobreza, las enfermedades y el analfabetismo a los que se enfrentaron la mayoría de los nuevos Estados independientes en África, obligaron a una cierta comprensión sobre el papel de los medios de comunicación. De puramente plataformas de liberación, los medios de comunicación se transformaron en vehículos para acelerar el desarrollo. De hecho, en este planteamiento se vieron muchos gobiernos africanos al nacionalizar los medios de comunicación o comenzar a ejercer un control estricto sobre ellos con el objetivo de utilizarlos para las poblaciones desfavorecidas.

En Kenia, el control gubernamental de los medios de comunicación se mantuvo en unos niveles avariciosos bajo los presidentes Jomo Kenyatta y su sucesor, Daniel Arap Moi. El Kenya Broadcasting Corporation (KBC) se transformó en la Voice Of Kenya (VOK) durante la independencia –como portavoz del gobierno– aunque regresaría a su antiguo nombre (KBC) en los noventa durante la era de la liberalización del sector. Durante este período las voces disidentes fueron calladas, encarceladas o torturadas. Poco a poco, en los años posteriores a la independencia, la VOK se transformó en un departamento de propaganda con una desviación completa de los objetivos puramente de desarrollo que se suponía que debía desempeñar el Estado en la lucha contra la pobreza, la enfermedad y la ignorancia.

Leyes de prensa draconianas restringieron la libertad de expresión y otras formas de agitación pública. Los nuevos líderes se dieron cuenta de que la influencia y control sobre el flujo de información era una condición previa necesaria para detener la crítica excesiva, consolidar el poder político y, en última instancia, asegurar que las masas jugaran solo un papel pasivo en los asuntos nacionales.

La historia de los medios de comunicación de Kenia en los años 1970 y la década de 1980 está, por lo tanto, llena de episodios de la interferencia del Estado, el acoso y la tortura de periodistas. Esto dio lugar a la autocensura de los medios donde los periodistas publicaban historias dando un gran rodeo si sentían que iban a atraer la ira oficial. La propiedad de los medios en ese momento era prácticamente restrictiva al gobierno, siendo un puñado los inversores privados que decidían apostar por el sector.

La reintroducción de la democracia multipartidista en 1991 después de 28 años con la dictadura de un partido único anunciaba una gran oportunidad para los medios de comunicación. La base de la propiedad se expandió y el contenido se hizo más audaz. Este progreso no fue acompañado, sin embargo, por una legislación más progresista para afianzar la libertad de prensa en el país. La década de 1990 vio intentos enérgicos, principalmente por parte del gobierno, para crear leyes que restringieran, en lugar de que ampliaran la libertad de

prensa. Todos ellos redujeron a la nada la resistencia vigorosa tanto de la sociedad civil como de los propios medios de comunicación.

Aunque se proporcionaba la libertad de expresión según la Constitución, en virtud del artículo 79, no existía una protección específica en la ley para los medios de comunicación en Kenia. De hecho, parece que había más excepciones que socavaban la libertad de palabra y de expresión que disposiciones para promoverla: la Ley de Orden Público, la Ley de Difamación, la Ley de Seguridad Pública, la Ley de Libros y Prensa o la Ley de Medios de Comunicación.

Desde la década de 1990, el debate sobre los medios de comunicación se ha centrado principalmente en la ética, la propiedad, el contenido y la regulación, entre otras preocupaciones. Entre los actores clave se encuentran grupos de la sociedad civil o grupos de presión a los medios de comunicación como el Kenya Editors Guild (KEG)⁶, el Media Council of Kenya (MCK)⁷ o la Kenya Union of Journalists (KUJ)⁸. La formación de organizaciones civiles centrada en los medios de comunicación como The African Woman and Child Features Service (AWC)⁹ o el Kenya Community Media Network (KCOMNET)¹⁰, entre otros, han impulsado los esfuerzos de consulta para frustrar la aprobación de leyes draconianas que le dan el control al gobierno de una forma indebida sobre los medios de comunicación en Kenia.

En los últimos 15 años, la industria de los medios en Kenia ha crecido de manera exponencial. Este crecimiento también se ha caracterizado por el despliegue de las últimas innovaciones tecnológicas en el campo de la comunicación, la expansión regional en África del Este del número de empresas de información que se han instalado y el crecimiento del uso de internet.

La mayoría de los cambios se produjeron después de las elecciones generales de 2002, cuando el partido político de la independencia, el Kenya National National Union (KANU), perdió el poder por primera vez por el National Rainbow Coalition (NARC), una nueva coalición de amplia aceptación liderada por el que sería el tercer presidente del país, Mwai Kibaki. En este período, la base de la propiedad de los medios de comunicación se amplió para incluir a varias organizaciones religiosas.

6 El Gremio de Editores de Kenia es una organización sin ánimo de lucro que agrupa a las organizaciones de impresión de revistas y diarios así como a otros editores de medios de comunicación digital (<http://www.kenyaeditorsguild.com/>).

7 El Consejo de Medios de Kenia es un organismo de derecho público establecido por la Ley del Consejo de Medios N° 20 de 2013 como la institución líder en la regulación de los medios de comunicación y la conducta y disciplina de los periodistas en el país (<http://www.mediacouncil.or.ke/en/mck/>).

8 La Unión de Periodistas de Kenia es una organización que busca mejorar las condiciones de trabajo de los periodistas. También protege y promueve la libertad de prensa, el profesionalismo y las normas éticas en la industria de los medios de comunicación (<http://www.kenyaunionofjournalists.org/>).

9 La Mujer Africana y las Funciones del Servicio del Niño es una organización con visión de ser un medio de comunicación que mejora la aceptación de la diversidad y la igualdad de género para el desarrollo equitativo a través de la formación y la investigación (<http://www.awcfs.org/index.php>).

10 La red de medios comunitarios de Kenia soporta estaciones de radio para abordar cuestiones de gobernanza socioeconómicas y de carácter local en las comunidades de base. Estos temas incluyen salud, educación, el desarrollo de la sociedad independiente, los medios alternativos, los derechos humanos, la justicia y la paz (<http://www.kcomnet.org/>).

El crecimiento de las estaciones de radio que comenzaron a emitir en otras lenguas, con su atractivo particular a nivel social, continúa hoy generando los debates más acalorados. Algunos las observan como plataformas potenciales para promover el nacionalismo étnico, a expensas de la cohesión nacional. Por otro lado, se encuentran los que defienden su papel funcional en el empoderamiento de las voces marginadas y excluidas, particularmente las más desfavorecidas. Coincidimos con este argumento ya que un porcentaje muy alto de la población keniana tienen ahora la oportunidad de participar en el debate nacional gracias a las radios comunitarias –y en su propia lengua– proporcionando vínculos entre los niveles local, nacional, regional e internacional. Además, este tipo de emisoras también estarían derribando los cimientos de clase que desde la independencia habrían marginado a la población de las zonas rurales –la mayoritaria en Kenia– de su participación activa en el plano político.

El aumento de la competencia en el sector de los medios de comunicación en un entorno no regulado sigue planteando retos importantes para el bien común. Los grandes conglomerados del país tienden a desplegar enormes recursos para mejorar sus productos y diversificar en nuevas áreas. Pero estas tendencias expansionistas siguen planteando temores de que la industria podría terminar en manos de unos pocos actores y, por lo tanto, con la reducción de la diversidad. Ogola (2011) lo define como una lógica evidente de mercado por parte de las grandes empresas de la comunicación, por lo que el monopolio actual no trabajaría en los intereses del pluralismo ideológico ni de la diversidad cultural.

Aunque los medios de comunicación de Kenia se puede decir que tienen un legado de la herencia colonial, al igual que muchos otros medios de comunicación en África (Kariithi & Kariithi, 2005), se han estructurado según el modelo comercial occidental. El argumento es que los medios de comunicación de Kenia, debido a su estructura, operan como una industria comercial en el negocio de fabricar contenido con un valor para el usuario que pueda apelar al mercado de destino. Fallows & McChesney (2000), al igual que Williams (2003), argumentan que los factores económicos y las fuerzas del mercado impactan de tal forma en los medios de comunicación que se llegan a convertir en una industria.

Por lo tanto, los medios de comunicación operan como una institución económica en el negocio de la producción cultural. Los periodistas escriben noticias que fortalecen un imaginario determinado en los lectores y, después, venderían los lectores a los anunciantes. En cierto sentido, los propietarios de los medios de comunicación están en condiciones de controlar el tipo de noticias que serán de interés para sus lectores y, al mismo tiempo, no ofender a los anunciantes. Esto a veces puede conducir a sacrificar la libertad de prensa, la creatividad y la integridad en el altar de los propietarios y anunciantes que ejercen una gran influencia en el contenido.

Esto implica la idea de la propiedad de los medios. La manera en que operan los medios de comunicación está determinada por sus propietarios, el entorno del mercado y el apoyo financiero. En este entorno, los medios de comunicación

fabrican contenido cultural que sustentaría el sistema capitalista (Curran, 2000; Chomsky, 2003) y entrarían en la lógica de maximizar los beneficios al igual que cualquier otra organización empresarial en el capitalismo (Mosco, 2009; Hesmondhalgh, 2002).

Mbeke (2008) sostiene que los medios de comunicación de Kenia nunca han estado en una posición cómoda en relación con el entorno político, económico, tecnológico y social. A menudo, la biosfera de este sector ha estado politizada y poco se ha hecho en términos de legislación para abordar las cuestiones que podrían haber conducido a unos medios estables, independientes y críticos. Su hábitat ha sido volátil y ha dado lugar a la intimidación y el amordazamiento cada vez que se han esforzado por funcionar como un organismo de control en la denuncia de los escándalos del gobierno y otros asuntos de interés público.

4. El digital y el activismo 2.0 como modelos obligados de comunicación en Kenia

El uso de internet para el activismo de la sociedad civil ha estado creciendo rápidamente en Kenia. Las causas incluyen muchos factores diferentes, pero sobre todo porque una parte de la sociedad civil está tratando de consolidar la democracia e intenta hacer la política más transparente y responsable después de décadas de oscurantismo y represión. El hecho de que Kenia tenga aproximadamente unos 4 millones de usuarios registrados en Facebook¹¹ ha generado optimismo y temores de que esta enorme red de usuarios en línea fácilmente pueda ser utilizada con fines políticos.

Aunque en Kenia esta variable todavía tiene que adquirir el alcance de Túnez, donde la gente utiliza Facebook para comunicarse y donde se consiguió derrocar al régimen presidencial a principios de 2011, parece que esto podría suceder fácilmente en Kenia debido al crecimiento de los usuarios de redes sociales, especialmente entre la gente de entre 18 y 34 años.

Es cierto que redes sociales como Twitter, Facebook o YouTube proporcionan oportunidades a las grandes organizaciones de medios de comunicación para ofrecer noticias y mejorar la interacción con el público y los usuarios (Etling, Faris & Palfrey, 2010). Sin embargo, los blogs a veces se han convertido en las principales fuentes de información en el país. Kenia tiene una de las comunidades más grandes del África subsahariana; algunos de los cuales ofrecen noticias relacionadas con política, economía o sociedad, especialmente desde 2008 y como una necesidad de expresar el sentimiento que se vivía a pie de calle; el motivo tuvo que ver con la prohibición del gobierno de transmitir la violencia poselectoral.

11 No hay cifras oficiales, pero el cálculo aproximado de los usuarios de Facebook en Kenia es de más de 4 millones. De acuerdo con estadísticas de la plataforma Social Bakers, la mayoría de estos usuarios tienen una edad comprendida entre 18 y 34 años de los que un 64% de ellos son hombres y un 36% mujeres.

Blogs como *Afromusing*, *Bankelele*, *Gathara's World*, *Joseph Karoki*, *Mama Junkyard's*, *Mental Acrobatics*, *Kumekucha* o *Thinker's Room* mantienen una actividad muy importante. Quizá uno de los más relevantes –no solo en Kenia sino en toda la región– sea *Kenyan Pundit*, escrito por Ory Okolloh, una de las fundadoras de *Ushahidi*, el software de código abierto de la cartografía digital que se ha vuelto popular debido a su uso en zonas conflictivas de todo el mundo. Otro de los más destacados es *Kumekucha* que se jacta de haber publicado noticias exclusivas que no han sido difundidas por los medios generalistas debido a su explosividad y sensibilidad.

Por otro lado, la telefonía móvil ha desempeñado un papel importante en la movilización digital en Kenia. Según la Communications Commission of Kenya (CCK), la penetración de la telefonía móvil en Kenia es ahora de más del 85,5%¹². Un fenómeno en gran medida atribuible durante los últimos 15 años a la liberalización del sector de las telecomunicaciones con la ruptura en 1999 de Kenya Posts and Telecommunication Corporation (una empresa de monopolio estatal) en tres nuevas entidades: Telkom Kenya, operador de línea fija y ahora propiedad de la multinacional francesa Orange; la Postal Corporation of Kenya, servicios postales; y la ya mencionada Communications Commission of Kenya, el organismo regulador. Este desarrollo llevó a la caída tanto de las tarifas por llamada como de los costes en los propios terminales móviles, animando a la gente a comunicarse y utilizar otros servicios ofertados como la transferencia de dinero, el pago de facturas o el acceso a internet¹³.

La velocidad, la interactividad, la fiabilidad, y las capacidades comunicativas de los medios digitales son a menudo aclamados por tener un poder transformador en Kenia pero algunos autores también lo han vinculado con la violencia posterior a las elecciones de diciembre de 2007 y enero de 2008 como un ejemplo de los efectos perniciosos que la tecnología puede tener. Ahora se reconoce que los autores intelectuales de la violencia postelectoral utilizaron la telefonía móvil y el servicio de mensajes (SMS) para alentar a sus seguidores a participar en los actos de violencia. “Las tecnologías digitales en red, en concreto los teléfonos móviles e Internet, fueron un catalizador para ambas prácticas abusivas como la violencia colectiva por motivos étnicos” (Goldstein & Rotich, 2008, p. 2).

El referéndum sobre la Constitución de Kenia en 2010 fue otro buen ejemplo de cómo la telefonía móvil y especialmente los SMS pueden utilizarse para movilizar a la gente. Los partidarios y detractores de la nueva Constitución aprobada en 2010 utilizaron regularmente textos para llegar a sus compatriotas.

12 El último informe de la CCK es de enero-marzo del 2015 y corresponde al tercer trimestre del año fiscal 2014/2015 (<http://www.ca.go.ke/images/downloads/STATISTICS/%20Sector%20Statistics%20Q3%202014-2015.pdf>).

13 La capacidad para movilizar estos recursos ha cambiado el perfil de los teléfonos móviles. Un ejemplo de ello fue la hambruna que asoló el norte de Kenia entre 2011 y 2012 pues la mayor parte de los fondos recaudados por los kenianos para las víctimas se produjo a través del sistema Mpesa; esta es una aplicación propiedad de Safaricom conocida como “el dinero móvil” que permite a las personas no solo transferir dinero entre sí, sino también pagar bienes y servicios.

La Comisión Electoral Independiente, encargada de organizar y supervisar, utilizó la telefonía móvil como una forma de animar a la gente a votar en el plebiscito (Mulupi, 2010). Políticos como Martha Karua o el propio presidente actual Uhuru Kenyatta tienen cuentas muy dinámicas en Facebook y Twitter, plataformas de comunicación digitales que están permitiendo el uso de las nuevas estrategias de movilización. Los kenianos están utilizando las redes sociales y los textos para solicitar fondos, crear causas como #DeadBeatKenya o #MyDressMyChoice y presionar a los políticos¹⁴.

Aunque todavía no se ha determinado su eficacia, tres iniciativas pondrían a Kenia como ejemplo de organización civil comunicacional. La primera de ellas es *Mzalendo*, una palabra del kisujili que significa “patriota”. El objetivo de esta iniciativa es convertirse en vigía del Parlamento keniano y se ha utilizado sobre todo durante los periodos electorales estando a la vanguardia para que los ciudadanos tengan conocimiento del desempeño de sus representantes. Los propios informes de *Mzalendo* subrayaban que debido a que no tenían el derecho a escribir desde el Parlamento, a veces fueron apoyados por los periodistas de forma altruista y voluntaria para contribuir al proyecto.

La segunda iniciativa es *Bunge la Mwananchi*, que en kisujili significa el “parlamento del pueblo” y ofrece un espacio para que la gente exprese sus propias preocupaciones al mismo tiempo que busca ampliar el espacio democrático del país. Bunge La Mwananchi surgió como un movimiento para establecer una agenda para el debate nacional en Kenia con una base social crítica. Su actual auge tiene que ver con el uso de las redes sociales para promocionar sus opiniones y acciones, generalmente en la capital, Nairobi.

La tercera iniciativa a destacar es la mencionada *Ushahidi* (en kisujili “testimonio”), uno de los grupos de activistas digitales más conocidos en Kenia. Esta plataforma online para informar de movimientos sociales se ha empleado ya en 159 países para dar respuesta a crisis humanitarias, supervisar elecciones o mejorar sistemas sanitarios. Como afirmaba recientemente en una entrevista Juliana Rotich, la directora ejecutiva de la compañía en referencia al nacimiento de la plataforma tras la violencia poselectoral de 2008: “en ese momento, estábamos esperando que los medios de comunicación convencionales estuviesen comprometidos y cubriesen lo que estaba ocurriendo en el país. Pero mientras nosotros veíamos cómo se quemaban casas, en la radio sólo ponían música” (Bajo, 2015, p. 1).

Los grupos que se organizan a través de plataformas en línea lo han hecho sin temor a ser subvertidos y procesados por los aparatos de seguridad del Estado y de las autoridades. También se han podido movilizar sin modos tradicionales de apoyo, incluidos los medios de comunicación convencionales. Por ejemplo, Bunge la Mwananchi tiene un público de más de 29.000 personas en su página

14 Durante el año 2011, el proceso presupuestario de Kenia dirigido por el Ministro de Hacienda recibió más de 3.000 mensajes a través de Facebook y Twitter.

de Facebook y estos grupos son capaces de llegar a muchas más personas a causa de la capacidad viral de las redes sociales.

Se puede apreciar una complementariedad de los medios de comunicación convencionales (periódico, radio y televisión) y los nuevos, entendiendo por ello a las redes sociales y los nuevos formatos de internet. Los dos parecen trabajar juntos para mejorar la movilización de diversas causas. Esto es especialmente importante para las personas que no pueden tener acceso a las nuevas plataformas de medios o aquellos que no tienen acceso a los medios tradicionales, especialmente la televisión o los periódicos.

La vinculación entre el sistema económico y el sistema comunicativo es evidente y en ambos se vislumbran rupturas y continuidades, aunque en este último son más las rupturas. Por ejemplo, rupturas en cuanto a la producción disparatada, el cambio de la distribución vertical por las industrias digitales, los usos interactivos con segmentación o la generalización virtual. En cambio, se mantienen algunos elementos claves que, desde las diferentes escuelas de la Economía Política de la Comunicación (EPC) también se critican: la falta de transparencia de los medios o la reapropiación de los discursos hegemónicos que circulan en la opinión pública.

En este sentido, Ramón Zallo (2013) apunta que ahora existen dueños de la capa física (cables y satélites) y dueños también de la capa lógica (gestores de la red). Concretamente los denomina “Los señores de la red” quienes han tenido una alianza temporal con los internautas. Antes, todo pasaba por las manos del gran capital pero ahora las dinámicas son diferentes, aunque a pequeña escala, como puede ser el sistema de *crowdfunding*. La impresión de control social de la información por plataformas como la mencionada o, incluso por el uso de las redes sociales, genera una fuerte identidad.

Es el receptor el que muchas veces se (re)apropia de la tecnología y se sitúa en el centro de la información. Sin embargo, esta aparente libertad no significa que la sociedad tenga el control porque en la cúpula de la pirámide se encuentran estos “señores de la red” que en el caso de Kenia coincidirían con Safaricom (propiedad de Vodafom), Airtel y Orange. Efectivamente hay una capacidad reactiva, pero de momento es insuficiente.

5. Conclusiones

Después de una larga trayectoria de más de 100 años con medios impresos en el país, aunque con importantes restricciones por parte de los poderes dominantes, la digitalización ha introducido numerosos cambios en la forma en la que los medios de comunicación operan en Kenia. Se han ofrecido oportunidades para una mayor interacción entre productores y consumidores de información. Al mismo tiempo, se han mejorado las oportunidades para que las personas produzcan contenidos y tal vez desafíen el poder de los medios establecidos.

A pesar de estos argumentos, a veces es difícil corroborarlos por la calidad de las noticias, en especial las que se obtienen desde las plataformas ciudadanas o desde los blogs.

Los acontecimientos recientes, en particular los de naturaleza política, han elevado la cantidad e incluso la calidad del activismo civil y político a través de internet y la telefonía móvil. Como se ha reconocido, Kenia es el hogar de una de las más ricas tradiciones de blogs en el África subsahariana y con iniciativas exitosas a nivel social como *Ushahidi*, *Mzalendo* o *Bunge la Mwananchi*. El reciente aumento de Mpesa y servicios similares de otros proveedores de servicios móviles, ha elevado el perfil de la telefonía móvil como un agente de cambio social en Kenia.

Efectivamente, muchos de los reclamos que se hacen son acerca de los impactos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como transformadoras del desarrollo africano. Sin embargo, tales afirmaciones descuidan otras dinámicas estructurales y los efectos contradictorios de los teléfonos móviles que pueden reducir –pero también otras veces aumentar– la pobreza. El monopolio de los medios en Kenia es acuciante y en el mismo terreno, el dinamismo de las empresas de tecnología puja por controlar una parte mayor del espectro digital.

Por último, mientras que el número de emisoras de radio, televisiones y medios impresos ha aumentado, el contenido sigue siendo esencialmente el mismo. El contenido local está aumentando cuantitativamente en el número de horas; esto es evidente en la programación de las estaciones de televisión locales, como Citizen TV, KTN, NTV y KBC, pero la aparición de una variedad de temas y géneros en los programas está todavía por verse. La propiedad de los medios no ha tenido un impacto significativo en el rendimiento de los medios de comunicación bajo el régimen digital, y la digitalización –en una etapa todavía infantil– se está viendo como una extensión de los medios analógicos.

Referencias bibliográficas

- Bajo, C. (2015, 18 Junio). Ushahidi canaliza la fuerza de la comunidad. *El País*. Recuperado de http://elpais.com/elpais/2015/06/15/planeta_futuro/1434382839_153766.html
- Berman, B. & Lonsdale, J. (1998, enero 1). The labors of ‘Muigwithania’: Jomo Kenyatta as author, 1928-45. *Research in African Literatures: Official Journal of the African Literature Committee of the African Studies Association of America and the African Literatures Seminar of the Modern Language Association*, 29, 1, 16-42.
- Bourgault, L. M. (1995). *Mass media in sub-Saharan Africa*. Bloomington: Indiana University Press.

- Chomsky, N. (2003). *Undersatnding power: the indispensable Chomsky*. Londres: Vinatge.
- Curran, J. (2000). Rethinking media and democracy. En J. Curran & M. Gurevitch (Eds.), *Mass media and society* (pp. 120-152). Londres: Arnold.
- Etling, B.; Faris, R. & Palfrey, J. G. (2010, enero 1). Political Change in the Digital Age: The Fragility and Promise of Online Organizing. *Sais Review*, 30, 2, 37-49.
- Goldstein, J. & Rotich J. (2008). *Digitally networked technology in Kenya's 2007-2008 post-election crisis*.
- Head, S. W. (1974). *Broadcasting in Africa: A continental survey of radio and television*. Philadelphia: Temple University Press.
- Hesmondhalgh, D. (2002). *The cultural industries*. Londres: SAGE.
- Fallows, J. & McChesney, R. W. (2000, enero 1). Rich Media, Poor Democracy: Communication Politics in Dubious Times. *The New York Review of Books*, 47, 18, 28.
- Fardon, R. & Furniss, G. (2000). *African broadcast cultures: Radio in transition*. Oxford: J. Currey.
- Kariithi, N. & Kareithi, P. (2005). *Untold stories: Economics and business journalism in African media*. Johannesburg: WIT University Press.
- Mbeke, P. O. (2008). *The media, legal, regulatory and policy environment in Kenya: A historical briefing*. BBC world service trust. Retrieved February, 10.
- Meeting of Experts on Development of Information Media in Africa & UNESCO (1962). *Developing information media in Africa: Press, radio, film, television*. París: UNESCO.
- Mosco, V. (2009). *The political economy of communication*. Los Ángeles: Sage Publications.
- Mulupi, D. (2010, agosto 25). ICT Enabled a safe and clean constitutional referendum in Kenya. *ICT Works*. Recuperado de <http://www.ictworks.org/2010/08/25/ict-enabled-safe-clean-constitutional-referendum-kenya/>.
- Mytton, G. (1983). *Mass communication in Africa*. Londres: E. Arnold.
- Open Society Foundation (2011). *On air, Kenya: A survey*. Nairobi: Open Society for Eastern Africa.
- Wasserman, H. (2011). *Popular media, democracy and development in Africa*. Londres: Routledge.
- Williams, K. (2003). *Understanding media theory*. Londres: Arnold.
- Zallo, R. (2013). III Congreso de la Federación de Sindicatos de Periodistas celebrado el 19 y 20 de octubre de 2013. Madrid.

¿Hasta dónde alcanza la reforma constitucional en telecomunicaciones de México?

*How far is the constitutional reform in telecommunications
of Mexico going?*

*Até onde chega a reforma constitucional
em telecomunicações do México?*

Enrique de Jesús QUIBRERA MATIENZO

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Monográfico, pp. 77-93)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 13-07-2015 / Aprobado: 25-01-2015

Resumen

El propósito del texto es exponer los primeros hallazgos del análisis crítico sobre la reforma constitucional de 2013, con base en los principios de la economía política de la comunicación. Dicho estudio se soporta en la consideración de dos premisas: 1) El cambio legislativo emprendido no es ajeno a la reestructuración productiva implementada en el país desde los ochentas, por lo cual su objetivo es reforzar aquella estrategia, y *no generar una vía diferente y, sobre todo, alternativa*. ii) Bajo la lógica de la continuidad, el nuevo marco regulatorio solo estructura la llamada *privatización profunda*, que no modifica la *vocación pro-mercado de los servicios* sino que, a la inversa, afina la explotación comercial de los servicios y renueva la articulación con las estructuras internacionales del sector, en detrimento del enfoque pro-sociedad de las telecomunicaciones.

Palabras clave: reestructuración productiva; privatización; cambio legislativo.

Abstract

The purpose of the text is to present the first findings of the critical analysis of the constitutional reform of 2013, based on the principles of political economy of communication. This study is supported by consideration of two premises: 1) The legislative changes undertaken is no stranger to the productive restructuring implemented in the country since the eighties, so your goal is to strengthen that strategy, and not create a different way and, above all, alternative. 2) Under the logic of continuity, the new regulatory framework only structure called "deep privatization", it does not modify the calling pro-market services but, conversely, refines commercial exploitation of services and renewed linkage with international structures in the sector, to the detriment of pro-society approach telecommunications.

Keywords: productive restructuring; privatization; legislative amendment.

Resumo

O objetivo do texto é apresentar os primeiros resultados da análise crítica da reforma constitucional de 2013, com base nos princípios da economia política da comunicação. Este estudo é apoiado por conta de duas premissas: 1) As alterações legislativas desenvolvidas não é estranho para a reestruturação produtiva implementada no país desde os anos oitenta, para que o seu objetivo é fortalecer essa estratégia, e não criar uma maneira diferente e, acima de tudo, alternativa. 2) Sob a lógica da continuidade, a nova estrutura regulatória único quadro chamado "privatização profundo", ele não modifica os serviços pró-mercado chamada mas, pelo contrário, refina a exploração comercial de serviços e renovou articulação com as estruturas internacionais do setor, em detrimento de pró-sociedade de telecomunicações se aproximarem.

Palavras-chave: reestruturação produtiva; privatização; alteração legislativa.

1. Introducción

Para los servicios de telecomunicaciones y de radiodifusión de México, los sectores estelares de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)¹, el relevo en la titularidad del Poder Ejecutivo Federal, en diciembre de 2012, ha sido fuente de cambios y conversiones que según la retórica puesta a punto para operarlos no anuncian más que buenaventuras para la sociedad. Al hacerse público el llamado Pacto por México² (Pacto) y conocerse sus acuerdos, fue evidente que el desarrollo de ambos sectores habría de modificarse. Y así, en efecto, para el 11 de junio de 2013 surge el cambio primero y –con bombos y no menos platillos– se promulga la Reforma constitucional en materia de telecomunicaciones (Poder Ejecutivo Federal, 2013).

Con la expectativa que siempre atraen los recién llegados, el grueso de reformas anunciadas se erigió como un atado de enmiendas necesarias, urgentes diríase incluso, para sanar el atraso del país. La pobreza y la desigualdad social, tema prioritario por los desequilibrios y asimetrías que engendran, estaban lejos de ser abatidos, y, a la inversa, parecían enraizarse como rasgos estructurales del país. Las telecomunicaciones y la radiodifusión reflejaban esa estructura y si bien habían logrado cosechar un crecimiento sostenido, su despliegue y aprovechamiento no eran uniformes todavía. En el 2012, un diagnóstico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) determinaba que en 630 localidades catalogadas como urbanas³ donde se contaban 18 millones de hogares, la telefonía móvil registraba un 77% de penetración, la modalidad fija el 55, y la dotación de computadora y el acceso a internet alcanzaban el 40 y 30% respectivamente (SCT, 2012). En antítesis a estos datos, en poco más de 188 mil localidades cuya población oscilaba entre los 50 y 2 mil 500 habitantes

1 Como reconocen Artero, Pérez-Lastre y Sánchez-Taberner (2009), las definiciones sobre la integración de las telecomunicaciones, la informática y la radiodifusión son muy diversas. De todos modos se les designa como TIC, el genérico más conocido; en lugar del uso de términos como infocomunicación o industrias de la comunicación, éste último propuesto por los autores. En el contexto de la convergencia plena, es posible sugerir que las estructuras de la información y la comunicación incluyen solo tres capas: *contenidos* –donde se integran además las aplicaciones y los servicios como tales, el telefónico por ejemplo; *accesos* –en las modalidades fija y móvil, que respectivamente se concretan en la conexión inalámbrica y mediante la infraestructura cableada; y el *transporte*, que aporta el elemento dinámico que enlaza a las dos capas anteriores y solventa su funcionamiento conjunto. En el texto se utiliza el término TIC, considerando que en el mismo se argumenta, y se proyecta, la tipología tripartita señalada que después se refiere.

2 El Pacto fue el acuerdo concertado entre las tres principales fuerzas políticas del país y el nuevo titular del poder Ejecutivo, que se firmó en diciembre de 2012. Tuvo el propósito de diseñar e instrumentar un conjunto de reformas estructurales, mismas que habrían de impulsar el crecimiento económico y la igualdad social. Como ahora es costumbre en el desempeño de la clase política, el documento estableció hasta 95 compromisos específicos que fueron avalados por los institutos políticos firmantes y que habrían de concretarse tanto en mandatos legislativos como en programas de trabajo de la Administración Pública Federal.

3 La clasificación que utilizó la SCT para desarrollar su cuantificación pertenece al Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), y se sustenta en definir las categorías distintas con base en el número de habitantes radicados en cada población. Así, el medio urbano considera más de 15 mil residentes, mientras que el suburbano incluye los rangos entre los 5 y 15 mil lugareños. El entorno mixto oscila entre los 2 mil 500 y 5 mil radicados, y a partir de este nivel se desagregan tres categorías más, representativas ya del medio rural: entre los 500 y 2 mil 500 naturales; entre 50 y 500 habitantes y, por último, menos de 50, donde se contabilizan 123 mil 994 localidades. Los datos que se han consignado para el entorno rural agregan las cifras de estos tres segmentos, donde, desde luego, se cosechan cifras mínimas (SCT, 2012).

por comunidad, se conformaba el 6% del grueso de los hogares nacionales y los cuatro indicadores seleccionados bajaban de manera radical: 35% de penetración en telefonía móvil; 12% en telefonía fija, y únicamente 5 y 2% en cuanto a la posesión de computadora y conexión a la red. Un detalle revelador se formaliza en el suministro de los servicios. En el 92% de las localidades urbanas se dispone al menos de dos operadores, mientras que poco más de 123 mil comunidades apenas cuentan con la oferta de Teléfonos de México. Tal situación es una gran ventaja competitiva para la firma: proporciona servicios propios e igualmente es la compuerta única para terminar el tráfico de otros proveedores.

Datos y ejercicios como los anteriores animaron el impulso reformador del nuevo régimen y la retórica habilitada por dondequiera para justificarlo. Tal legitimación se reforzó más aún porque el discurso esgrimió como indispensable la actuación rectora del Estado, que por tanto irrumpía otra vez en la historia como protagonista del desarrollo económico y social. El *Pacto* y sus acciones restituían entonces el intervencionismo mentor y redistributivo de la institución estatal, abandonado en los ochenta en favor de la preeminencia del mercado.

No es difícil encontrar la traducción del principio anotado en el tema que nos ocupa. Desde el *Pacto* se montó el justificativo de la *Reforma* y para ello se consideraron tanto insumos distintos elaborados por la OCDE⁴, como demandas sociales en torno al derecho a la información que eran deuda desde hace mucho tiempo. El nuevo precepto constitucional fue así toda una prédica de cambio donde por el aval del Estado la comunicación habría de quedar sujeta a la igualdad, el pluralismo, la competencia, diversidad y derechos de las audiencias.

Más el discurso no puede ir más allá de las estructuras. En telecomunicaciones y radiodifusión, tanto lo manifiesto como lo implícito en la *Reforma* son revulsivos todavía incapaces de modificar las estrategias político-institucionales desplegadas desde los ochenta. Las mismas que han provocado no sólo las desigualdades que se testimonian, sino la misma funcionalidad pro mercado que las caracteriza y la alta concentración económica que las define. Ante ello, es que surge la interrogante que cobija el texto: ¿hasta dónde alcanza la reforma constitucional? En las páginas que siguen se plantean algunas respuestas.

4 A solicitud de las autoridades de la propia COFETEL, la Organización emitió un primer documento cuyo resumen ejecutivo determinó 22 recomendaciones para corregir el escenario de la prestación (OCDE, 2012a). Después, los dictados de la OCDE resultaron decisivos para concretar la nueva obra regulatoria, y lograron su legitimación al resurgir en tres instrumentos políticos específicos. De comienzo, en los acuerdos partidistas del Pacto, donde se concretaron en los numerales 38 a 45 del documento (Poder Ejecutivo Federal, 2012). Enseguida, aquellas propuestas amamantaron un volumen único, de diseño a la medida, elaborado por la propia Organización para ensamblar una agenda estratégica para las reformas, cuya pretensión fue contribuir en el conjunto de cambios legislativos anunciados (OCDE, 2012b). Por último, las sugerencias de la OCDE fueron adoptadas y adaptadas por la clase política de todos los signos para alimentar los contenidos de la *Reforma*.

2. Aproximación metodológica y planteamiento de las premisas de trabajo

Abundante fue el discurso oficial y oficioso que acompañó a las reformas. Casi siempre se les expuso como acciones de enmienda de la política pública aplicada. Y por su contenido y propósitos es que se sugiere entenderlas. La argumentación aquí desplegada parte de pulsar lo definido como botón de muestra de la estrategia de modernización productiva iniciada desde los ochenta. En tal andar, las modificaciones realizadas se contextualizan como una oferta y un proceso que la continúa; y en simultáneo, como una afinación de la misma cuya finalidad es remendar la fatiga de aquella fórmula originaria a través de nuevas modalidades de reproducción económica en el entorno nacional y de integración al capitalismo mundial.

Que ahora se emprenda una rearticulación económica para superar el agotamiento de los diseños precedentes, se explica tanto por la creación de nuevos espacios de acumulación, como por la racionalidad que en tal renovación se impone a las estructuras nacionales y a los agentes económicos hegemónicos en el país. En esta lógica, el aterrizaje normativo de las reformas y el vaticinio sobre sus resultados, en mucho se determinan por la manera en que se resuelvan las tensiones de clase y entre las fracciones de clase. Si como afirma el discurso que justifica al grueso de los emprendimientos políticos en curso, la meta es “transformar al país”⁵, es básico preguntar: ¿y para el usufructo de quién transformarlo?

En el contexto sintetizado, al analizar la *Reforma* se busca desarrollar una tesis crítica que pulse y valore algunos de sus mandatos⁶, a partir de asumirlos como ordenamientos que amplían, ahondan y reaniman la reforma pasada. Con la rúbrica de la continuidad, la indagatoria histórica resulta ser el procedimiento pertinente para discernir los orígenes y la evolución posible de la mutación legislativa. El análisis diacrónico aplicado a la gestión y praxis concretas de la reestructuración es paso primero para deducir por qué se ha hecho necesario implementar articulaciones variadas para proseguir la modernización económica, y cuáles son los propósitos que ahora conducen el esfuerzo.

Con base en las reflexiones anteriores, pueden sugerirse dos líneas de trabajo para interpretar la *Reforma* y, en especial, para deducir si esta postula un

5 “Vine a transformar al país, no a administrarlo”, señaló en efecto el titular del Ejecutivo Federal en marzo de 2013. Ver “No vengo a administrar sino a transformar el país: EPN, 100 días”. En *Aristegui Noticias*. Disponible en <http://aristeguinoticias.com/1003/mexico/no-vengo-a-administrar-sino-a-transformar-epn-en-dia-100/>. Fecha: 10 de marzo de 2013.

6 En tanto modificación Constitucional, la iniciativa de la *Reforma* se conoció el 11 de marzo de 2013, y durante tres meses justos se discutieron y aprobaron sus postulados y se logró que los Congresos estatales igual la legitimaran para su publicación por parte del poder Ejecutivo federal el 11 de junio de 2013. Hasta el 20 de marzo de 2014, el poder Ejecutivo federal remitió su propuesta de leyes secundarias, las que fueron discutidas, corregidas y aprobadas por el Congreso de la Unión en la primera quincena de julio. El 14 de ese mes fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

cambio que modifique las estructuras diseñadas desde hace tres décadas. Así, puede establecerse:

Que en tanto desde los años ochenta la economía nacional fue sometida a una profunda reestructuración de sus cimientos, actores y formas de operar, es pertinente cuestionar qué tanto de aquella estrategia permanece en el marco regulatorio emergente. En el caso contrario, es todavía más trascendental evaluar si las permutas legislativas en turno, y la de telecomunicaciones en especial, representan un quiebre con aquel pasado, porque ya se patentizó que lo conseguido es insuficiente y debe corregirse todo el instrumental empleado hasta ahora. Tal definición entre continuidad o ruptura no es un ejercicio menor: habrá que establecer si lo que invoca la mudanza reformista es conquistar un desarrollo económico superior al logrado, o a contrasentido, ahora se pretende subordinar lo ya adquirido a una nueva modalidad de desarrollo del modo productivo. Con esto, no se forja variación alguna y se insiste en atender el cumplimiento de los propósitos del neoliberalismo, aunque tal vez con otras formas y, eso sí, con muchas figuraciones.

Que con apego al enunciado precedente, los elementos revulsivos e innovadores que aporta la enmienda legislativa actual y la *Reforma* en primer lugar, encarnan dos rutas diferentes y encontradas. O bien proporcionan nuevos asideros para la reproducción económica; si bien reiterativos en su propósito, más profundos en su propuesta y quizá más sofisticados en su instrumentación. O en el pretil opuesto, aportan ordenamientos inéditos, neurálgicos, obligados ya no solo para superar las estructuras de operación vigentes, sino para que los sectores regulados entreguen todo el beneficio social posible, el reclamado con urgencia para enfrentar las lacerantes desigualdades que padece el país. Únicamente bajo esta segunda acepción es que puede entenderse el perfil de reforma estructural que la retórica oficialista le atribuye a la permuta regulatoria de 2013.

Enseguida, se presentan distintos argumentos para valorar los enunciados anteriores y para propiciar una primera explicación a los procesos evocados.

3. De la estrategia reformista y sus eslabones operativos que hoy tanto se vigorizan

Entre la secuencia y el rompimiento, la génesis de las reformas legislativas de 2013 tiene una larga raíz histórica. Se presenta desde 1982 como asunto estelar como consecuencia obligada del agotamiento en la sustitución de importaciones; crisis que obligó a cambiar la estrategia de desarrollo. La implantación del proceso reformador tuvo que sortear intereses distintos, que todavía hoy se manifiestan, y amalgaman las reformas del presente.

3.1 El contexto de desarrollo de la reforma neoliberal de los ochenta

La reconversión socioeconómica implementada a partir de 1982 no fue una actividad lineal que forzosamente ejecutó las acciones programadas y produjo los cambios diseñados. Como toda política pública, estuvo condicionada por las estructuras que la cobijaban, y por la dinámica social y el conflicto de clases que eran procesos altamente exacerbados e intensos a la época. En consecuencia, su desarrollo y resultados fueron producto de los vectores que se señalan a continuación.

3.1.1 Las limitantes sociales a las reformas emprendidas

Si bien la reforma neoliberal llevó a cabo una reestructuración integral del escenario productivo del país, al instalar el libre mercado y forzar con ello el retiro del Estado de la economía, la reconversión de las estructuras socioinstitucionales que le acompañó fue un proceso sesgado, dirigido, porque se encaminó a favorecer a los actores privados que entraron al relevo del protagonismo estatal. Ello derivó en la configuración de los *grupos especiales de interés* que define Olson, es decir, colectivos donde se agrupan empresas, sindicatos o asociaciones, cuyo interés primordial es acaparar rentas económicas y para ello influyen en la determinación de las políticas (Rivera Ríos, 1997). En los sectores en análisis, la creación de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) fue altamente representativa de esto. El organismo tuvo un diseño institucional limitado cuando no erróneo, lo que le impuso un esquema operativo subordinado al sector central de gobierno y a la discrecionalidad de sus titulares. Ello comprometió su autonomía y desempeño regulatorio durante toda su existencia, en tanto instaló un esquema de negociación política más que de mediación técnico-económica; propósito que en el discurso justificó su instauración en 1998. Tal operación rutinaria derivó al fin en la inexistencia de reglas uniformes para todos los participantes en el mercado, y en la conformación de agentes dominantes que todo lo pueden y todo lo disfrutan.

3.1.2 Las imperfecciones y deterioros de la praxis de la regulación

A la parcialidad regulatoria se adiciona que la reestructuración se impuso en forma vertical y autoritaria a toda la sociedad desde la clase en el poder, y en consenso solo con los grandes capitales privados. Es decir, se ajustó con los mismos agremiados que cosecharon amplios beneficios de la política proteccionista de los gobiernos posrevolucionarios, y que ahora se convierten en socios de la clase política líder del proceso. Pronto, estas asociaciones de facto coparon el vacío cedido por el Estado ante la merma de su conducción económica.

Las telecomunicaciones y radiodifusión ilustran la descripción. Para que la privatización de Telmex fuera atractiva para el capital privado, no solo se preservó el monopolio en toda la cadena de valor del servicio, sino igual se le adicionaron activos públicos como la red federal de microondas, única que cruzaba el país de sur a norte. Asimismo, se aumentaron las tarifas al

público para garantizar una mayor rentabilidad al comprador, y se inhibió la competencia real e incluso la posible, como era el caso de Telecom, dotado de una red satelital de gran versatilidad para la conducción de señales. El grueso de las primacías y prebendas engendró un *campeón nacional*⁷ que tanto enfrentó con delantera a la competencia local y foránea, como extrajo todas las ventajas posibles de ese posicionamiento para hacerse del mercado nacional. Derivado de esto, el despliegue del servicio se vio subordinado a la demanda cierta o por lo menos potencial, y no a la eficacia social de la cobertura que aseguraba el monopolio público. En radiodifusión, a la venta del paquete de medios públicos que originó Televisión Azteca, se sumó la compensación para Televisa con acciones como la protección de su mercado ante la competencia posible por parte de Telmex y la entrega de nuevos activos públicos, como fue el caso de las frecuencias televisivas suficientes para conformar la red de canal 9. La suma de dispensas que ha logrado transformar al consorcio en un segundo *campeón nacional*. Con base en el dominio de la cadena de valor del servicio televisivo, ha logrado la solvencia suficiente para ser un productor de contenidos de televisión de envergadura planetaria.

3.1.3 El patrocinio renovado a los capitales favoritos

El proteccionismo a los grandes consorcios se acrecentó inclusive a lo largo del tiempo. La influencia de las televisoras en la conformación del marco legal que las obliga es conocida y aceptada, y se ha encarnado en ordenanzas como el decreto fiscal de 2002 que les permitió incrementar en forma sustantiva el tiempo publicitario a comercializar, y la denominada ley Televisa que favorecía su transición tersa y natural hacia las telecomunicaciones. Si bien la ley fue abortada en sus artículos insignia en 2007, ilustra el poder televisivo con claridad. En el caso de la telefónica, el proteccionismo fue explícito en su sostenida disputa judicial en temas como la definición de las tarifas de interconexión, la delimitación geográfica de las áreas de servicio telefónico local o la declaratoria de dominancia en segmentos específicos del mercado.

En el contexto apenas dibujado, la imposibilidad institucional de generar un escenario competitivo, es resultado lógico de la política implementada ya que su diseño fue perpetrado para robustecer a las empresas hoy dominantes todavía. Con el tiempo, estas serias asimetrías regulatorias han erosionado los principios de modernización capitalista que impulsa la clase dominante, ya que todavía no han podido generarse escenarios reales de competencia en los mercados asociados, altamente rentables por su parte. Y esta limitación parece afectar ya la reorganización que intenta la matriz del sistema.

7 La expresión se toma de Treille (1973), quien la acuña para describir la estrategia política de los países europeos frente a la producción informática dominante de Estados Unidos en los sesentas. Como nación alguna deseaba perder la carrera tecnológica en el sector, cada cual generó y defendió a su propia instancia productiva, protegiendo además al mercado interno. Así, cada país tuvo su campeón para enfrentar a los contrarios.

3.2 El esfuerzo reformista del siglo XXI y su estrategia de actualización y reposicionamiento

Con el apremio de rejuvenecer la reestructuración, la faena legislativa tuvo por designio nodal el fortalecer el proceso de acumulación y de procrear una nueva modalidad de inserción del país en el sistema capitalista. Los ordenamientos vinculantes de la *Reforma* argumentan estas tendencias, por lo cual su accionar viene a ser tema ya conocido y práctica repetitiva.

3.2.1 La privatización profunda y la urgencia del desempeño eficaz de la administración estatal

Para instaurarse en su perfil remozado, la reestructuración debió implementar estrategias de perfil económico y político. En el primer campo, se intentó aplicar la lógica industrial en toda la vida social, para conquistar la industrialización universal generalizada de Mandel (1980), y que Rivera Ríos detalla como privatización profunda. El proceso fue una secuencia de expropiación, cerrándose en círculos concéntricos cada vez más estrechos para integrar las estructuras socioeconómicas y someterlas a las relaciones de producción de excedente. Esta entrega renovada del activo público al sector empresarial, encontró su par en la agudización de la explotación en el proceso de trabajo, con base en la flexibilidad y la precariedad. Estas condiciones fueron legalizadas ya en la reforma laboral de diciembre de 2012, una disposición que hizo suya la nueva administración apenas llegó al poder.

La *Reforma* es pródiga en directrices para efectuar la cesión exigida. Varios de sus artículos transitorios establecieron incluso tiempos específicos para efectuar la transferencia de activos, como fue el caso de la licitación de frecuencias para el suministro del servicio de televisión abierta, que agregó ya un nuevo operador nacional en concurrencia con Televisa y TV Azteca⁸.

Pero la pauta del endoso del recurso público va mucho más lejos que estrenar concesiones. Por la funcionalidad que manifiestan, las propuestas mandataadas de financiamiento directo a la expansión del capital privado, recuerdan la adscripción que hacía Marx de los transportes en el capitalismo industrial. El sector se desarrollaba como “condición general de la producción”, y para crecer atraía parte del rédito del Estado en tanto se les calificaba como “trabajos de utilidad pública” (Marx, 1980, p. 21). Tal concepción parece revalorarse en efecto al consignar los proyectos estelares de la *Reforma* que explotan esa línea de acción.

8 Si bien resulta evidente que el recién llegado habrá de aligerar la concentración en la estructura de mercado del servicio, ello no significa que la diversidad y la neutralidad del medio se fortalezcan con el nuevo operador. Ese recambio aún debe comprobarse, puesto que la emisora entrante deberá sujetarse a las condiciones de reproducción económica del sistema televisivo, es decir, a la venta de tiempo de transmisión para publicidad y a la determinación de los contenidos por parte del anunciante. Como señala Tremblay (2011), la diversidad y pluralidad de la comunicación no se conquista con buenas intenciones, sino con cambios en las estructuras, y tal condición está lejos de arribar al servicio televisivo sólo con el ingreso de oferentes renovados.

3.2.1.1 *La red troncal para transporte de tráfico con extensión nacional*

El plan involucra a organismos públicos descentralizados, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Telecomunicaciones de México (Telecomm). Las dos entidades disponen de una concesión para explotar una red pública de telecomunicaciones, aunque con objetivos distintos. En el caso de la CFE, la autorización la obliga a la prestación al mayoreo; Telecomm se ocupa de servir a poblaciones de menos de 5 mil habitantes, aprovechando su infraestructura satelital y una red local rural de enlace al usuario.

Para procrear la red, la *Reforma* designa a Telecomm como el ejecutor principal. En su artículo transitorio Décimo Quinto se obliga a la CFE a ceder su concesión a Telecomm, y transferir todos los activos necesarios para la explotación. Esta “tendrá atribuciones y recursos para promover el acceso a servicios de banda ancha [...] [y a] [...] planear, diseñar y ejecutar la construcción y el crecimiento de una robusta red troncal de telecomunicaciones de cobertura nacional [...]” (Poder Ejecutivo Federal, 2013, p. 11).

Con un despliegue lento y todavía con sumarios a definir, el proyecto no oculta sin embargo su perfil de insumo para que los concesionarios alcancen a las poblaciones marginadas de su oferta. Telecomm lo asume y en su Programa 2014-2018 enfatiza que la red habrá de servir para democratizar el acceso a las telecomunicaciones, y para conseguirlo es necesario [...].

[...] ejecutar inversiones para que el 95% de la población esté al menos a una distancia de 40 kilómetros de una punta de fibra óptica, y los concesionarios puedan entregar conectividad de banda ancha por tierra o inalámbricamente a usuarios finales, de ahí la importancia que la red troncal sea una red robusta y se extienda para tener mayor proximidad de la gente que aún no está cerca de medios de telecomunicación de grandes volúmenes de transferencia de datos (Telecomm, 2014, p. 36).

La importancia cualitativa de la red emerge al atender la prospectiva tecnológica de las redes hacia las infraestructuras de próxima generación. Como se apunta después, en ese entorno es que debe contextualizarse el valor estratégico del insumo que el Estado entrega.

3.2.1.2 *La red de acceso efectivo de cobertura extensa*

Instruidos ya de que el grueso de concesionarios tampoco ha invertido en infraestructuras de acceso, los legisladores transformaron la exigencia en débito estatal. Para reparar la deuda, el transitorio Décimo Sexto decreta entonces que el Estado “garantizará la instalación de una red pública compartida de telecomunicaciones que impulse el acceso efectivo de la población a la comunicación de banda ancha y a los servicios de telecomunicaciones” (poder Ejecutivo Federal, 2013, p. 11). La red habrá de aprovechar por lo menos 90 MHz del espectro en la banda de 700 MHz, resultantes del apagón analógico generalizado; podrá articularse con la red troncal de Telecomm, y emplear “cualquier otro activo del Estado que pueda utilizarse en la instalación y la operación de la red com-

partida” (fracción II). En cuando a su política, se entroniza que será abierta, sin ánimos discriminatorios, favorable a cooperar y repartir y enfocada a garantizar que la red se dedique en exclusiva a proporcionar servicios a las firmas comercializadoras y operadoras de redes de telecomunicaciones a precios competitivos (Fracción VI).

Como se señala en la Nota 1 (supra), hoy en día la convergencia plena refiere a la conexión de tres capas mediante esquemas en extremo flexibles: el acceso y el transporte, que pueden adoptar las modalidades fija o móvil, y la capa que empaqueta aplicaciones, servicios y contenidos. La *Reforma* ordena acciones específicas para atender a las dos primeras, básicas desde luego porque permiten tanto el enlace con el usuario final como soportar la circulación y distribución del flujo informativo, su acarreo hacia donde se le requiere o destina, de ahí que se demande una gran capacidad a las infraestructuras dedicadas. La red troncal debe tener esta característica, como se exige en la regulación. En cuanto a funcionalidad, los tres elementos guardan paridad y todos encuentran complementariedad con el otro. Sin embargo, el manejo adecuado de la infraestructura de conducción reclama inversiones constantes para soportar la demanda permanente de mayor capacidad porque las soluciones en el mercado son todavía de alto costo, como es el caso de la llamada virtualización del ancho de banda que permite programar la red conforme los requerimientos asimétricos del tráfico. En esta lógica, ¿por qué debe ser el Estado quien cargue con el financiamiento? ¿Su intervención económica será como antaño, a *fonds perdues*, porque se enfoca a desarrollar las condiciones generales de la producción y no se espera retorno alguno? Las preguntas quedan en el aire, pero no existe gran margen de maniobra frente a la obligación constitucional.

3.2.1.3 Y el colofón: todo lo que pueda aprovecharse

La fracción III del Décimo Séptimo transitorio de la *Reforma* dicta otra ventaja singular para el despliegue de las redes del concesionario. El Ejecutivo, enfatiza, incluirá en sus acciones programáticas la realización de un estudio “que identifique el mayor número posible de sitios públicos federales, ductos, postería y derechos de vía que deberán ser puestos a disposición de los operadores de telecomunicaciones y radiodifusión para agilizar el despliegue de sus redes” (Poder Ejecutivo Federal, 2013, p. 12).

El cumplimiento de la ordenanza es difícil por la alta discrecionalidad que pueden aplicar los implicados. ¿Habrán equilibrio en la implementación del programa? ¿Tendrá paridad el concesionario menor con aquel de mayor solvencia económica? Las interrogantes hacen legión y al final no pocas pueden quedar sin respuesta.

Todos los ejes de desarrollo descritos suman otro elemento de presión al proceder del Estado. Ahora debe reavivar y tonificar su accionar político-institucional, meta que se estructura en una praxis triple. Por un lado, el ejercicio vigoroso de la llamada rectoría económica, ya que la reestructuración

actual exige complementar las insuficiencias del mercado mediante acciones específicas, que para ejecutarse reclaman por lo menos su legitimación ideológica cuando no siquiera una mínima aceptación social. El Estado debe imponer ese consenso. Enseguida, un desempeño eficiente de la burocracia política y de las estructuras de gobierno (Tarassiouk, 2007), para que las condiciones generales de la producción sustenten y nutran la acumulación, y no exista ya traba alguna para su transcurso, menos en el área institucional. Por último y en lógica con la eficiencia, cubrir los vacíos socioinstitucionales que dejó la abolición del intervencionismo pasado y que todavía no se han revestido a suficiencia, o bien han carecido de una práctica eficaz y solvente (Rivera Ríos, 2000).

3.2.2 La renovación de las articulaciones orgánicas con el exterior y sus actores

Con motivo de la reforma neoliberal en telecomunicaciones y radiodifusión la interacción con el exterior fue también determinante. El primer cambio que se observó fue sin duda la apertura y aprovechamiento de los mercados que surgían, y que podían satisfacerse por las empresas fabricantes de las tecnologías de servicio, como fue el caso de la plataforma celular. La política de liberalización igual abrió el mercado de bienes de consumo, y al desregularse la prestación de los servicios de valor agregado se generó un notable impulso al crecimiento de los proveedores de equipo. En contraste con estas facilidades, la posición de privilegio conquistada por los *campeones nacionales* provocó que ambos sectores fueran espacios cerrados, donde la dificultad de realización casi prohibía la intervención del ahorro foráneo. Una muestra de ello fue la exclusión de los servicios básicos de telefonía de los acuerdos del TLC con Canadá y Estados Unidos (Mariscal, 2001), con lo cual el corporativo mexicano pudo mantener su cosecha de rentas monopólicas.

Aunque diversos agentes del exterior participaron como contraparte tecnológica de varias compañías, el dominio de los agentes nacionales dominantes impidió su mayor desarrollo. La imposibilidad de explotar el mercado mexicano fue motivo de desequilibrios financieros, como fue el caso de Avantel –fusión entre Banamex y MCI en telefonía de larga distancia, de la cual se originó Axtel– e incluso de DirecTV, que no consiguió la masa crítica necesaria para mantener su propuesta en televisión restringida vía DTH y cedió sus intereses a Sky, justo la firma del monopolio televisivo que le competía en el mismo servicio.

A medida que el mercado se desarrolla y mantiene un crecimiento notable, la marginación del agente foráneo tiene un costo mayor. Sobre todo porque la exclusión de los dos sectores de la inversión extranjera ha sido dique institucional para que las empresas transnacionales líderes compitan por el mercado nacional, e integren cadenas de valor global del servicio, como ha sucedido con la banca y con las aseguradoras. Esta desventaja era aún mayor porque a través de América Móvil, Telmex se ha posesionado con desenvoltura en los mercados asociados de Latinoamérica. A partir de Dabat, Rivera Ríos y Sztulwark (2010, p.

152), puede deducirse que las ganancias extraordinarias del grupo provienen de tres fuentes: en primer lugar, del monopolio en las coordenadas locales, que le otorga una sólida base de maniobra; seguidamente, del traslado de las fuentes nacionales al mercado internacional, en detalle al latinoamericano, y por último de las rentas globales por la operación de cadenas productivas que integran capacidades nacionales diversas. Los mismos autores toman el caso de Telmex para ilustrar el poder de negociación que alcanzaron los corporativos monopolísticos. El control de las redes nacionales de infraestructura, dicen, les permite “negociar con ventaja ante proveedores externos de tecnología y competir así con éxito en mercados externos, contando adicionalmente con el beneficio de las transferencias estatales” (pp. 156-157).

El grueso panorama que se ha referido agrava los afanes de reorganización del capitalismo encaminados a corregir su agotamiento recurrente, palpable de nuevo en el período 2008-2009⁹. Para enfrentar la crisis económica, ahora se busca imponer un proceso de reorganización espacial que constituya y maneje entornos productivos especializados, con una orientación única al comercio internacional. En estas áreas geográficas limitadas se generan redes de producción interfirmas organizadas para obtener la mayor rentabilidad posible, por lo que el desplazamiento hacia las instancias *outsourcing* y la presión constante para innovar son las reglas naturales de funcionamiento y de competencia entre los capitales presentes en estos espacios. De igual forma, se busca explotar al máximo todos los recursos existentes, lo mismo personal capacitado que transportes eficientes o aplicaciones empresariales de comunicación e información. Es por ello que en entornos de esta fisonomía, las telecomunicaciones se destacan por su funcionalidad doble: en tanto sector productivo de patente solvencia económica y demandante continuo de innovaciones en tecnología, organización y de servicio, y a la vez como insumo estratégico de soporte *in situ* o a distancia en los procesos de capitalización del resto de actividades industriales y de servicios.

Hoy en día, los intereses económicos que patrocinan los procesos anteriores, se han articulado con la fracción de la clase política en el poder para apoyar la nueva modalidad de acumulación, intervenir en el proceso y aprovechar sus beneficios económicos, y perpetuar el modelo para que se mantenga como el esquema de acumulación global. La estrategia político-institucional empleada se propone instalar una racionalidad económica sustentada en por lo menos dos ejes de acción específicos, donde se incluyen las líneas de desarrollo que enseguida se condensan.

3.2.2.1 Remozar y ampliar el libre tránsito de capitales y de mercancías

Inaugurado en la etapa reformista, hecho manifiesto en los períodos de los tres gobiernos que le sucedieron, y vía político-económica implementada en

9 Para este desarrollo se han seguido los planteamientos de Basurto (2013).

permanencia para superar la extenuación de la sustitución de importaciones y de la intervención estatal en la economía, la apertura al flujo libre de inversiones y de bienes y servicios continúa en la cima del accionar estatal. La invocación y convocatoria al ingreso del ahorro transfronteras que en los ochenta tuvo su enunciado jurídico en la expedición de la *Ley de Inversiones Extranjeras* de 1993, ahora se profundiza con una política de completa aceptación al capital foráneo para que explote desde productos primarios como el petróleo –y con ello la apropiación de la renta internacional del suelo se traslada del Estado a las empresas que asisten al sector, ya del país o bien de fuera– hasta la provisión específica de servicios, como para las telecomunicaciones se establece el artículo quinto transitorio de la *Reforma*, que a la letra instituye:

A la entrada en vigor del presente Decreto se permitirá inversión extranjera directa hasta el 100% en telecomunicaciones y comunicación vía satélite [...] Se permitirá la inversión extranjera directa hasta un máximo del cuarenta y nueve por ciento en radiodifusión. Dentro de este máximo de inversión extranjera se estará a la reciprocidad que exista en el país en el que se encuentre constituido el inversionista o el agente económico que controle en última instancia a éste. directa o indirectamente. (Poder Ejecutivo Federal, 2013)

En cuanto al comercio¹⁰, igual son notables los esfuerzos gubernamentales para profundizar las relaciones con países terceros –Colombia y Turquía entre los últimos– a tiempo que se busca relanzar el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLC) y se participa en las negociaciones del llamado Acuerdo de Asociación Transpacífica (TTP), que plantea la completa liberalización del comercio e incluso la conformación de facto de un gobierno transnacional que rebase las disposiciones político-reglamentarias locales y acote la jurisdicción de los Estados soberanos.

3.2.2.2 Salvaguardar, pulir y extender la subordinación de distintas industrias nacionales a las cadenas internacionales de generación de rentas económicas

Este es el caso de la industria automotriz y en menor medida también del software, la informática y la industria de los videojuegos, donde empresas pequeñas de la ciudad capital ya participan en redes productivas transfronteras aportando sus conocimientos de vanguardia en programación y animación. En esta dinámica se busca asimismo comprometer a otros sectores, con el claro empeño de intervenir más activamente en los circuitos productivos planetarios que patrocina y encabeza la economía norteamericana y sus empresas globales como

10 Mariña constata que desde los setentas la política aplicable al intercambio comercial ha provocado que la economía mexicana sea una de las más abiertas del mundo. A partir del análisis de los coeficientes de apertura comercial (que conjuga la normatividad para el ingreso de bienes y servicios; las variaciones del tipo de cambio y el valor de las importaciones y exportaciones en relación al PIB nacional), el autor concluye que desde 1970 al 2011 México mantiene un coeficiente muy superior respecto al escenario mundial y frente a los dos grandes protagonistas de la región latinoamericana, Argentina y Brasil. Así, las intenciones del gobierno federal de hoy no hacen sino profundizar esa tendencia histórica (2012, p. 43).

una de las rutas de tonificación y fortalecimiento del proceso de acumulación capitalista.

En combinación, las estrategias trazadas buscan al fin generar e integrar regiones competitivas de vocación transnacional, donde se perpetúe y perfeccione la articulación productiva existente entre algunas entidades federativas nacionales y su contraparte estadounidense, y se amplíe y generalice tal ensamble hacia otros espacios geográfico-económicos, para ahondar el aprovechamiento de todos los insumos y activos locales y regionales. Con ello se amplían y reorganizan las capacidades productivas de las grandes empresas corporativas de vocación y perfil global. La zona fronteriza del norte del país es muestra palpable de esta amalgama. En la región, las telecomunicaciones son clave no únicamente para mantener el intercambio constante del flujo de información de todo tipo en esa delimitación geográfica, sino también son eslabón sustantivo para el enlace con cualquier red sin importar su origen o nacionalidad. En radiodifusión, es notable que la articulación económica San Diego-Tijuana sea el soporte en el aprovechamiento del estándar digital por parte de estaciones locales, las cuales se articulan más a la dinámica de la economía norteamericana que a la propia. Esta interrelación detectable en la frontera norte, se anhela, puede reproducirse en Jalisco, Sonora, Aguascalientes. Solo el sureste del país parece región alejada por ahora de tales articulaciones productivas.

4. Conclusiones

La *Reforma* y sus consecuencias son inseparables de las modificaciones productivas que han nucleado la reestructuración desde principios de los ochenta. Por ello, la acción legislativa se inscribe de hecho en ese proceso histórico. Si acaso ahora se enfrenta una renovación de las formas y los planes, un canje de estafeta, pero no una alteración en el rumbo de la estrategia y de sus supuestos neoliberales básicos. Aquella voluntad política sigue más estable y duradera que nunca, y lo mismo se le detecta en la reconversión laboral impuesta en el sector educativo, en la comercialización in extenso del arte y de las industrias culturales, del turismo; en la reforma expoliadora del campo, la privatización de la seguridad social, y la subordinación de los amplios recursos e infraestructuras nacionales de la ciencia y la tecnología a la producción transfronterizas de innovaciones.

La amplitud de las reformas y la articulación de las TIC con cada vez un mayor número de actividades socioeconómicas, igual obliga a la investigación crítica a desarrollar un amplio abanico de indagatorias y análisis, que desde luego rebasan las disciplinas asociadas al derecho a la información, materia que ha sido la preferida de la academia mexicana para tasar el aporte de la *Reforma*. Sin embargo, esa perspectiva única parece limitada, ya que resulta evidente que el desarrollo del sector implica justipreciar temas de gran complejidad teórica y conceptual, como el estudio de la fase cognitiva del capitalismo, donde las

TIC aparecen como sector insignia por la enorme demanda de innovaciones que genera y al tiempo con un papel indispensable en la circulación del conocimiento y la integración de redes colaborativas para la generación de valor. Igual conlleva análisis sobre la nueva división internacional del trabajo o la relación salario-trabajo en la producción de bienes intangibles. Otro asunto relevante es la combinación que establecen las empresas proveedoras de los servicios de telecomunicaciones, que lo mismo contratan ingenieros para el soporte técnico que a empresas *outsourcing* para la instalación física de los equipos. Estas combinaciones parecen sugerir que en México mientras más se transita en el proceso de informatización que describe Miede, más se arraigan la precariedad y flexibilidad del trabajo como rasgos primarios frente al capital.

Ante esta diversidad temática, el propósito único de garantizar la reproducción de los capitales que intervienen en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión que demuestra la *Reforma*, es incluso pretensión que lastima la funcionalidad de las TIC, porque en tanto instrumento que activa las capacidades cognitivas de sus productores e inclusive de sus consumidores, su papel no puede reducirse a ser vehículo para la producción de excedente económico. Es por ello que la sociedad debe buscar otras estructuras y usos de la tecnología que, paradójicamente, no se colman con el aprovisionamiento intensivo sino en determinar aquel aprovechamiento que logre una satisfacción plena de las necesidades sociales. Y en un país lacerado por la desigualdad de sus estructuras como el nuestro, ese objetivo es urgente. De lograrse, la pregunta que titula el texto tendría una mejor respuesta.

Referencias bibliográficas

- Artero, J. P.; Pérez-Lastre, F. & Sánchez-Tabernerero, A. (2009). Concepto y taxonomía de la industria de la información. En *Observatorio (OBS*)*, Vol 3, No 2, 135-145. Recuperado de: <http://obs.obercom.pt/index.php/obs/article/view/289/268>
- Basurto, R. (2013). “Los desafíos del desarrollo regional frente a la descomposición de la economía estadounidense”. En Álvarez, A. y Sánchez Daza, G. *La crisis mundial y sus efectos en México. Análisis sectoriales y regionales*. México DF: BUAP - Editorial Itaca.
- Dabat, A.; Rivera, M. A. & Sztulwark, S. (2010). “Rentas económicas en el marco de la globalización: desarrollo y aprendizaje, implicaciones para América Latina”. En Dabat, A.; Pozas, M. & Rivera Ríos, M. A. (Coords). *Redes globales de producción, redes económicas y estrategias de desarrollo: la situación de América Latina*. México DF: El Colegio de México.
- Mandel (1980). *El capitalismo tardío*. México DF: Editorial Era.
- Mariña, A. (2012). “La crisis mexicana de 2008-2010 en perspectiva histórica y en

- el contexto de la crisis mundial”. En García Castro, M. (Coord.). *Estudios sobre México en la crisis mundial: escenario nacional tras dos décadas de apertura y desregulación*. México DF: UAM, Unidad Azcapotzalco.
- Mariscal, J. (2001). “Telecomunicaciones en el TLC: una oportunidad perdida”. En Borja, A. (Coord.). *Para evaluar al TLCAN*. México DF: Editorial Porrúa.
- Marx, C. (1980). Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. Volumen 1. México DF: Siglo XXI Editores.
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (2012a). *Estudio sobre políticas y regulación de telecomunicaciones en México*. Recuperado de <http://www.oecd.org/centrodemexico/49528111.pdf> (consultado el 12 de diciembre de 2012).
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (2012b). *Getting It right. Una agenda estratégica para las reformas en México*. Recuperado de <http://www.oecd.org/centrodemexico/Getting%20It%20Right%20EBOOK.pdf> (consultado el 12 de enero de 2013).
- Poder Ejecutivo Federal (2012). *Pacto por México*. Recuperado de <http://www.presidencia.gob.mx/wp-content/uploads/2012/12/Pacto-Por-M-C3%A9xico-TODOS-los-acuerdos.pdf> (consultado el 2 de enero de 2013).
- Poder Ejecutivo Federal (2013). “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 60, 70, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. En *Diario Oficial de la Federación*, 11 de junio.
- Rivera Ríos, M. A. (1997). *México: modernización capitalista y crisis. Antecedentes y consecuencias de la devaluación de diciembre*. México DF: UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Rivera Ríos, M. A. (2000). *México en la economía global*. México DF: UNAM-Editorial JUS.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (2012). *Acciones para el fortalecimiento de la banda ancha y las tecnologías de la información y comunicación*. Recuperado de <http://www.sct.gob.mx/uploads/media/AFBAyTICs.pdf> (consultado el 13 de enero de 2013).
- Tarassiouk, A. (2007). “Estado y desarrollo. Discurso del Banco Mundial y una visión alternativa”. En Vidal, G. & Guillén A. (Comps.). *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. Enero.
- Telecomunicaciones de México (Telecomm). *Programa Institucional 2014-2018*. Recuperado de http://www.telecomm.gob.mx/telecomm/dmdocuments/programa_institucional_2008-2014.pdf (consultado el 5 de julio de 2014).
- Treille, J. M. (1973). *L'économie mondiale de l'ordinateur*. París: Editions du Seuil.
- Tremblay (2011). “Industrias culturales, economía creativa y Sociedad de la Información”. En Albornos, L. (Coord.). *Poder, medios, cultura. Una mirada crítica desde la economía política de la comunicación*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Repensando las regulaciones de internet. Análisis de las tensiones políticas entre no-regular y re-regular la red-de-redes

Rethinking internet regulations. Analysis of political tensions between non-regulate and re-regulate the network-of-networks

Repensando as regulações de internet. Análise das tensões políticas entre não-regular e re-regular o rede-de-redes

Ariel VERCELLI

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Monográfico, pp. 95-112)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 03-06-2015 / Aprobado: 16-10-2015

Resumen

En el artículo se analizan algunas de las tensiones políticas que atraviesan las regulaciones de internet: específicamente, las posiciones que enfrentan a la no-regulación de internet (y sus neutralidades) con las tendencias hacia las posibles re-regulaciones de la red-de-redes. Este trabajo es parte de una investigación mayor que busca analizar y repensar los principios arquitectónicos (tecnológicos y jurídico-políticos) de internet. Tiene por finalidad fortalecer las discusiones sobre el campo de las regulaciones de internet a escala regional y contribuir al desarrollo de tecnologías digitales orientadas a la inclusión social y a la justa distribución de las riquezas de la humanidad.

Palabras clave: regulaciones; tecnologías digitales; internet; neutralidad; isonomía.

Resumo

Este artigo analisa algumas das tensões políticas experimentadas pelas regulações de internet: especificamente, as posições que enfrentam a não-regulação da internet (e seus neutralidades) com as tendências para a possível re-regulação da rede-de redes. O trabalho é parte de uma pesquisa mais ampla que busca analisar e repensar os princípios arquitetônicos (tecnológico e jurídico-políticos) de internet. Seu propósito é fortalecer as discussões sobre o domínio das regulações da internet a nível regional e contribuir para o desenvolvimento das tecnologias digitais destinadas à inclusão social e a justa distribuição da riqueza da humanidade.

Palavras-chave: regulações; tecnologias digitais; internet; neutralidade; isonomia.

Abstract

This article analyzes some of the political tensions that cross internet regulations: specifically, the positions facing the non-regulation of the internet (and its neutralities) with trends toward possible re-regulation of the network-of-networks. The work is part of a larger research that seeks to analyze and rethink the architectural principles (technological and legal-political) of internet. Its purpose is to strengthen discussions on the field of internet regulations at regional level and contribute to the development of digital technologies oriented to social inclusion and fair distribution of the wealth of humanity.

Keywords: regulations; digital technologies; internet; neutrality; isonomia.

1. Introducción: la construcción de un futuro incierto, pero conectado

Internet tiene un pasado profundo, un presente vertiginoso y un futuro incierto. Internet favoreció cambios y, actualmente, está cambiando múltiples dimensiones de nuestras vidas: es posible identificar cambios (sociales, culturales, económicos, científico-tecnológicos, políticos) que una y otra vez nos sorprenden e interpelan. A finales de 2014 estaban conectados a internet cerca de 3.000 millones de usuarios: algo más del 40% de la población mundial (ITU, 2014; Internet World Stats, 2015)¹. Los beneficios de las tecnologías digitales e internet son numerosos, ostensibles y masivos. Pero, ¿también es posible identificar perjuicios, injusticias y asimetrías que su desarrollo actual conlleva? Entre muchos ejemplos de fuertes tensiones globales: ¿qué ocurre con las libertades de expresión y las nuevas formas de censura y autocensura que están emergiendo en la era digital?, ¿cómo se gestiona y ejerce el derecho a la privacidad de las poblaciones?, ¿es posible identificar cambios radicales en el derecho de autor y derecho de copia? Las preguntas abundan, son múltiples y complejas. Las respuestas se presentan como laberintos inciertos, aún recubiertas por un manto ideológico hacia la “no-regulación”. ¿Es momento de repensar las regulaciones de internet?

2. Las regulaciones público-comunitarias de internet: ¿para qué?

Las infinitas regulaciones con las que convivimos diariamente conforman una parte vital para el funcionamiento de nuestras sociedades. No es casual que, una y otra vez, desde hace décadas, reaparezcan las mismas e insistentes preguntas: ¿es necesario regular públicamente la red-de-redes?, ¿es posible hacerlo?, ¿llegó la hora de regular internet? Por un lado, se ha vuelto necesario evitar que su actual formato de innovación y desarrollo –privatista y corporativo– precarice aún más los derechos humanos de las poblaciones (entre otros, libertad de expresión, privacidad, derecho de copia). Por el otro, es deseable su regulación público-comunitaria para mejor aprovechar las tecnologías digitales en la construcción de sociedades más justas, incluyentes y democráticas. Ahora bien, esta certeza inicial hacia la regulación de la red pocas veces (tal vez nunca) se presenta como una tarea sencilla, lineal y transparente. Las regulaciones son procesos complejos, atraviesan el entramado sociotécnico y afectan múltiples intereses. Por ejemplo, resulta difícil saber ¿qué hay que regular?, ¿cómo hay que hacerlo? y, sobre todo, ¿quién/es debe/n participar en este proceso?

¹ A mediados de 2014 el reporte publicado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) estimaba cerca de 3.000 millones de usuarios de Internet a escala mundial. De esos 3.000 millones, dos tercios provienen de países en desarrollo. También se estiman unos 7.000 millones de abonos a telefonía móvil a nivel global (ITU, 2014). Según Internet World Stats en marzo de 2015 se estimaban 3.035.749.340 millones de usuarios (Internet World Stats, 2015).

3. La regulación a través de ¿leyes o tecnologías? Ambas

En el ciberespacio convergen antiguas técnicas regulativas y novedosas formas de configurar el tiempo-espacio: algunas son viejas, anquilosadas y mitológicas regulaciones legales, otras son sofisticadas tecnologías que regulan conductas y espacios (Foucault, 1991; Fitzpatrick, 1998; Boyle, 1997; 2008; Lessig, 1999; 2001; 2006; Vercelli, 2004; 2009; Morozov, 2011). Por lo general, cuando se plantean posiciones sobre la necesidad, conveniencia u oportunidad de alcanzar una regulación (ajuste, balance, adecuación), y este es el caso de internet, muchas otras regulaciones (preexistentes) ya están en pleno y silencioso funcionamiento. Entonces, ¿es posible considerar que internet ya está regulada? Sí, la interred está regulada hace décadas. Es posible afirmar que desde su nacimiento, allá por la década del sesenta, su arquitectura político-tecnológica fue alcanzada por todo tipo de regulaciones, mediaciones tecnológicas y posicionamientos ideológicos². El ciberespacio fue considerado por James Boyle (1997; 2008), entre otros, como el medio de producción y comunicación más regulado de la historia de la humanidad. Muchas de estas regulaciones no son explícitas, como sí lo son las leyes emanadas de un Congreso Nacional. Internet se caracteriza por haber desarrollado un tipo de regulación que codifica intereses y controla las conductas y los espacios a través del diseño de las tecnologías digitales (Lessig, 1999; 2006; Vercelli, 2004; 2009). ¿Prescinden de las leyes? No, pero las interpretan, las codifican y las gestionan tecnológicamente. Se presentan como regulaciones a través del diseño tecnológico: nuevas codificaciones sobre lo que se puede o no se puede hacer.

4. La co-construcción: capacidades diferenciales de regulación

En la era digital, las relaciones que se producen entre las tecnologías y las regulaciones pasan a ser fundamentales: regulaciones y tecnologías digitales se articulan,uxtaponen y co-construyen a través del tiempo (Oudshoorn & Pinch, 2005; Vercelli & Thomas, 2007; Vercelli, 2009). El diseño de los entornos se sustenta en los intereses de quienes los diseñan y construyen socio-técnicamente (Bijker, 1995; Thomas, 2008; Vercelli, 2009). Las capacidades de regular a través del diseño de tecnologías digitales las han desarrollado solo algunos Estados-nación y ciertas corporaciones comerciales transnacionales. Para afirmarlo con mayor claridad: hay regiones en el mundo que pueden producir este nuevo tipo

2 Es posible identificar posicionamientos y configuraciones ideológicas en el diseño inicial de internet, en sus culturas y también -claro- en sus ulteriores desarrollos: por ejemplo, qué fue y es considerado posible o no-posible, qué es bueno o no-bueno, cuál fue y es su matriz de afirmaciones y sanciones (Therborn, 2005). Entre otros autores, Manuel Castells trabajó sobre la cultura inicial de internet (2000); Pekka Himanen (2001) analizó la ética hacker y el espíritu emergente en la era de la información. Ambos, Castells y Himanen (2014), también reconceptualizaron qué significa el desarrollo humano a partir de internet y las tecnologías de información y comunicación: dignidad como desarrollo.

de “regulaciones tecnológicas” y otras que hasta el momento no pueden hacerlo. Estas capacidades diferenciales de regulación dividen aguas: hay sociedades, países y regiones que podrán decidir soberanamente y otras que no podrán hacerlo. Este es un punto clave para definir y orientar estratégicamente las políticas público-comunitarias sobre internet. Es claro que sin Congresos Nacionales difícilmente se puedan sancionar leyes de forma democrática. En igual sentido, sin desarrollos tecnológicos de carácter público-comunitario por parte de los Estados tampoco se podrán alcanzar regulaciones tecnológicas democráticas y respetuosas de las soberanías nacionales y populares.

5. Entre las no-regulaciones y las re-regulaciones de internet

Ya sea por razones legales o por el diseño mismo de las tecnologías digitales, de una u otra forma, siempre se observan procesos de co-construcción entre regulaciones y tecnologías (regulaciones actuando sobre tecnologías, tecnologías actuando sobre regulaciones). Estos procesos no son lineales: por momentos, indistintamente, pueden observarse tecnologías con fines regulativos o la producción de regulaciones orientadas a tecnologizar las sociedades. Esta es la complejidad y la riqueza que caracteriza el campo de las regulaciones en internet. Por ello en la era digital es conveniente analizar las regulaciones como procesos de re-regulación (Vercelli, 2003). De allí que es posible afirmar que internet hoy necesite ser re-regulada/re-tecnologizada. Cada vez es más evidente que retirar el Estado de sectores estratégicos (e internet claramente lo es) y apostar por una supuesta “des-regulación” es una posición de ingenuidad política y una renuncia a la soberanía nacional/regional. Es absurdo e imposible concebir no-regulaciones. Entonces, ¿quiénes abogan por la no-regulación de las tecnologías digitales, por un *laissez faire-laissez passer*³ de internet? La no-regulación público-comunitaria de internet bien puede ser considerada un concepto de los que predicán e imponen la pobreza de los pueblos.

6. La supuesta “neutralidad de la red”: un concepto corporativista

Las tensiones, luchas y controversias sobre la re-regulación jurídico-tecnológica de internet son tan viejas como la misma red-de-redes. Una de estas dis-

3 El concepto *laissez faire-laissez passer* (del francés) puede traducirse al castellano como “dejar hacer-dejar pasar”. Es uno de los axiomas centrales del liberalismo político y económico de los últimos siglos: remite a la economía de libre mercado, al libre intercambio de mercancías y a “dejar pasar” productos sin la intermediación de los monarcas/Estados-nación (privilegios, impuestos, gravámenes, barreras comerciales, regulaciones, etc.). El concepto fue usado inicialmente por fisiócratas franceses y autores liberales (siglos XVII, XVIII y XIX) y sostenido hasta la actualidad por autores neoliberales como Friedrich von Hayek y Milton Friedman. Hayek (2007) diferencia entre el *laissez faire-laissez passer* (usado dogmática y ambiguamente para inhibir la planificación económica de los Estados) y aquello que llama economía de la libre competencia (orientada a mejor coordinar los esfuerzos humanos).

usiones se relaciona con su arquitectura y los principios de diseño y funcionamiento que la constituyen. Desde hace algo más de una década el principio impuesto como moda es la “neutralidad de la red”⁴. Reclaman neutralidades algunas corporaciones de internet que están en una posición dominante (monopólica u oligopólica) y que no quieren ser molestadas en su accionar mercantil. Puntualmente, construyen neutralidades algunas corporaciones que ofrecen servicios web (buscadores, redes sociales, servicios audiovisuales) para usarlas contra otras corporaciones que –además de poder ofrecer estos mismos servicios web– disponen de la infraestructura de telecomunicaciones para proveer servicios de conectividad a internet (por ejemplo, conexión de banda ancha hogareña o móvil). El principio de neutralidad se construye interesadamente para que los proveedores de servicios de conectividad a internet no puedan bloquear, interferir, discriminar, entorpecer, degradar, restringir o ralentizar el tráfico de datos y los servicios web de otras empresas (entre otras, Google, Facebook, Netflix, Twitter, Microsoft-Skype). Es decir, claramente, los problemas de neutralidad/no-neutralidad de la red remiten a un tema de feroz competencia entre corporaciones. ¿Neutralidad de la red = privilegios para los modelos de negocios monopólicos en internet? ¿Qué virtudes ofrece este principio para los usuarios finales de la red, para los derechos ciudadanos? ¿Qué aporta la neutralidad a las capacidades soberanas de los pueblos y los estados del mundo? Muy poco, nada. Miremos más de cerca.

7. ¿Es neutra la neutralidad?: un nuevo avatar de la no-regulación

Al abrir la caja negra de la neutralidad emergen problemas varios. El concepto de neutralidad dista de ser un concepto técnico: fue construido “a medida” para que ciertas corporaciones monopólicas de internet puedan cristalizar tecnológicamente sus negocios a largo plazo. La supuesta “neutralidad de la red” no es precisamente un concepto neutro. ¡¿Cómo podría serlo?! Es un principio plagado de intereses corporativos cruzados y de costosas campañas de des-información. Si las tecnologías, las ciencias, las leyes, las políticas, las religiones, los periodismos no son neutrales, ¿por qué internet debería serlo? ¿Por qué las redes electrónicas distribuidas deberían hoy pasar a ser neutrales? Si este principio está plasmado (o va a ser expresado) en regulaciones públicas, entonces, es relevante preguntar ¿cómo se llevan las neutralidades con la política y la democracia en la era digital? Al parecer nos encontramos frente a un *déjà vu* regulativo. El neoliberalismo, el conservadurismo, las posiciones ideológicas hacia la

4 El concepto de la neutralidad de la red fue desarrollado académicamente por Tim Wu (2003) y en pocos meses pasó a ser utilizado por grandes corporaciones norteamericanas de internet. El mayor defensor del concepto desde su aparición es Vinton Cerf (uno de los desarrolladores de protocolo TCP, fundador de la Internet Society y vicepresidente “evangelizador” de Google Inc.). En el artículo, Wu (2003) analiza la neutralidad de la red y busca preservar para el mercado privado de las telecomunicaciones de EE.UU una competencia “darwiniana”.

no-regulación de internet han creado un nuevo avatar del *laissez faire-laissez passer*. Antes, hace unos siglos, también se llamó “libre navegación de los ríos”⁵. Hoy es la libre navegación por los ríos digitales⁶.

8. Internet no fue, no es, ni jamás podrá ser una red neutral

La neutralidad de la red se presenta como una metáfora (mal)intencionada, errónea e impropia del diseño arquitectónico inicial que aún sustenta internet. ¿La historia de internet muestra que la red de redes fue o es una red neutral? No. Desde sus comienzos internet fue y aún es una red electrónica distribuida, abierta, de producción colaborativa entre pares y basada en un tipo especial de diseño: el argumento filosófico-político *end to end o e2e* (de fin a fin, de extremo a extremo, *p2p*, de persona a persona). Sin importar su condición, los usuarios-finales se suman en un pie de igualdad e, indistintamente, pueden funcionar como emisores o receptores de información. Es decir, lejos de ser “neutral”, la historia muestra que internet estuvo políticamente definida y sus principios están codificados (tecnologizados) en su arquitectura. Con algo más de precisión:

8.1 Una red de arquitectura distribuida

Internet no requiere de un centro que controle y dirija los flujos de información. Se diferencia así de otras redes centralizadas o descentralizadas (Baran, 1964). Esta característica se desarrolló a través de la tecnología de “conmutación de paquetes” de información (*Packet Switching*)⁷. Esta tecnología fue tanto un desarrollo militar⁸ como el intento de desarrollar una superación de las tecnologías de circuitos sobre las que funcionaba el sistema de telecomunicaciones

5 La libre navegación de los ríos interiores del virreinato del Río de la Plata (incluyendo, entre otros, los ríos de la Plata, Paraná, Paraguay y Uruguay) era solicitada por Gran Bretaña (también por Francia y Portugal en menor medida) a la Corona Española durante los siglos XVII, XVIII y parte del XIX. Luego de los procesos revolucionarios de América Latina a principios del siglo XIX estas presiones imperialistas afectaron directamente los intereses soberanos de incipientes países como Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Con la caída de Juan Manuel de Rosas y el surgimiento de Justo José de Urquiza, la libre navegación de los ríos interiores de la Argentina fue negociada a través del Acuerdo de San Nicolás en 1852. (Rosa, 2010). La libre navegación de los ríos significó una pérdida de soberanía de los países del Sur a manos de las potencias imperialistas: principalmente Gran Bretaña, Francia y EE.UU (Rosa, 2010; Pomer, 2012). La libre navegación de los ríos interiores fue reconocida en el artículo 26 de la Constitución Argentina de 1853. El libre comercio y la libre -e irrestricta- navegación de los ríos interiores también fue una de las principales causas de la Guerra del Paraguay (1865-1870).

6 Esta es, por el momento, una analogía que acompaña otras metáforas sobre las que se construyó internet: entre otras, flujos informacionales, navegar la web, nuevo continente, vender agua sin botellas. ¿Las rutas comerciales por los mares y ríos interiores se parece en algo a la infraestructura sobre la que se sostiene internet? ¿Los cables de fibra óptica pueden ser los nuevos ríos por donde circulan las mercancías?

7 El desarrollo del *packet switching* se debe, por una parte, a los norteamericanos Paul Baran [de la Rand Corporation] y Leonard Kleinrock [del MIT] y, por la otra, al inglés Donald Davies (Lessig, 2001).

8 La conmutación de paquetes fue desarrollada como una necesidad de seguridad militar que trató de resolver el problema hipotético de ataques nucleares simultáneos sobre los centros de información y telecomunicaciones en los EE.UU (Lessig, 2001). Una de las metas principales de ARPANET (Advanced Research Projects Agency Network), dependiente del Departamento de Defensa de los EE.UU, era diseñar dispositivos de red que permanecieran activos si parte de la red de telecomunicaciones colapsaba.

en EE.UU⁹. La conmutación de paquetes utilizó la digitalización para descomponer la información y distribuirla en varios paquetes separados que pudieran ser procesados tomando rutas alternativas e independientes dentro de una red. Esto dio autonomía a los nodos de las redes y distribuyó el tráfico de la información¹⁰. La conmutación de paquetes estableció un sistema de red distribuido y redundante: un sistema de múltiples opciones de comunicación y ruteo de la información. Esto, a su vez, permitió compartir los cables de conexión en las redes de áreas espacialmente extendidas. Una de las principales virtudes de la conmutación de paquetes fue favorecer la interconexión e interoperabilidad de las diferentes redes existentes. Permitted la interoperabilidad entre redes, aplicaciones y servicios sin necesidad de modificar internamente cada una de las redes preexistentes¹¹. Por tanto, independiente de la estructura de la red física subyacente, en la década del setenta se creó un protocolo de comunicación común para las redes electrónicas que funciona en cada una de las computadoras o nodos distribuidos¹².

8.2 La apertura, el TCP/IP

Internet se sustentó en protocolos de comunicaciones abiertos. El nuevo protocolo de conexión para una red ampliada recibió el nombre de Protocolo de Control de Transmisiones / Protocolo de internet (conocido mundialmente por sus siglas en inglés TCP/IP –Transmission Control Protocol / Internet Protocol). Con el TCP/IP se buscó favorecer la interconexión de redes y proporcionar servicios de comunicación universales, abiertos y convergentes. En su parte inicial (TCP), fue diseñado en 1973 por Vinton Cerf y Robert Kahn en el marco de ARPANET, dependiente del Departamento de Defensa de los EUA. En su parte final (IP), el mismo Vinton Cerf, junto a otros investigadores, como Jon Postel, partieron el TCP agregándole el Protocolo de Internet (IP) conformando de esta manera el protocolo sobre el que funciona actualmente la red. El TCP/IP está compuesto por un conjunto de reglas que gobiernan la forma en que viajan los

9 La tecnología de conmutación de paquetes pretendió también ser un nuevo sistema de telecomunicaciones contrapuesto al sistema de las redes clásicas. Puntualmente, pretendía reemplazar los persistentes circuitos sobre los que funcionaba la red de teléfonos.

10 La serie que componía la conmutación de paquetes se basaba en la separación de la información por parte de la computadora emisora, el etiquetamiento de los paquetes, (en función de origen, destino y ubicación de cada archivo separado en el archivo original), el envío de los paquetes por la red a través de los ruteadores y, por último, el rearmado de los paquetes de información –en función del orden original– en la computadora receptora.

11 La incompatibilidad de los sistemas informáticos de la época generó la necesidad de desarrollar protocolos comunes para las redes electrónicas y sus aplicaciones. Un protocolo de comunicación centralizado hubiera sido lento, complejo y contradictorio con el principio del intercambio de paquetes de una red distribuida.

12 Los paquetes de información intercambiados por internet pueden pertenecer a diferentes servicios: entre otros, documentos enlazados por hipervínculos a través de la web (www o *world wide web*), correo electrónico, transmisión de archivos, conversaciones en línea (chat), telefonía móvil, televisión digital, juegos multiusuarios, etc.

datos de una computadora a otra a través de internet¹³. Este protocolo reconoce como iguales a todas las redes que se van a conectar a la red sin tomar en cuenta su tamaño. Es un protocolo abierto y transparente que permite a cualquier usuario sumarse a las redes bajo reglas de comunicación comunes. Tal vez por ello, el TCP/IP es un protocolo que se impuso *de facto* y no surgió de las organizaciones internacionales de estándares¹⁴. La arquitectura del TCP/IP fue diseñada con un criterio minimalista que permite transportar datos sin revelar información sobre las personas o los datos intercambiados. La decodificación de la información transportada se dejó en manos de las aplicaciones que trabajan en las computadoras de los extremos de la red. Por ello, afirma Lessig (2001), contribuyó a desactivar el control centralizado que anticipó la conmutación de paquetes.

8.3 El argumento E2E y la producción colaborativa

La tercera característica de la arquitectura de internet es la aplicación tecnológica de un argumento filosófico-político: el argumento *End to End* (E2E)¹⁵ que permitió que internet pudiera ser configurada como un espacio de producción colaborativa entre pares. Con el acceso masivo a computadoras personales en las décadas del ochenta y noventa, miles y luego millones de computadoras comenzaron a sumarse a internet. A través del argumento E2E, internet se construyó como una red donde los “usuarios-finales”, sin importar su ubicación, podían funcionar como “emisor” o “receptor”, ser productores o aportar valor en forma de datos, información o servicios. Así, la relación entre los “servidores” y los “clientes”¹⁶ pudo ser reversible e internet se convirtió en una red de producción colaborativa entre pares o red par-a-par (*peer to peer* o P2P). El argumento *End to End* fue descrito por primera vez en 1981 por los arquitectos de redes Jerome Saltzer, David Clark, y David P. Reed como un principio de diseño orientado a distribuir funciones dentro de una red de computadoras (Saltzer et al., 1981; Lessig,

13 La parte del TCP es la encargada de fragmentar la información en paquetes y de garantizar la transmisión fiable de datos entre el que trasmite y el que recepta la información. Es decir, fragmenta, reagrupa, detecta errores, gestiona las retransmisiones y controla en general el tráfico de datos. El protocolo IP es el responsable de seleccionar, dirigir y rutear los paquetes fragmentados a través de la red. En otras palabras, administra la dirección de cada paquete para que pueda arribar a su destino.

14 El TCP/IP fue adoptado como un estándar del Departamento de Defensa de EE.UU a principios de la década del ochenta. Según Raymond (2001), logró imponerse sobre otros protocolos al fusionarse con las comunidades de hackers de UNIX por el año 1983 y con la cruzada por el software libre de Richard Stallman. No se desarrolló como uno de los estándares definidos por la Organización Mundial de Estandarización (ISO). Como afirma Castells (2001, pp. 41-42), la discusión de fondo no estaba en los protocolos sino en quiénes iban a controlar las redes de telecomunicaciones.

15 *End to End* se puede traducir al castellano como de “Fin a Fin”, de “Final a Final”, de “Extremo a Extremo”, o bien, como de “Usuario-Final a Usuario-Final”.

16 Las redes electrónicas iniciales se componían de grandes computadoras centrales (*mainframes*) y de computadoras terminales [tontas, bobas o clientes delgados o livianos (*thin clients*)]. Entre ambas existían asimetrías y una relación de subordinación sobre las capacidades y su funcionamiento. Esta relación puede sintetizarse como una relación entre ‘servidores’ y ‘clientes’. Así, los servidores se caracterizaban por tener gran capacidad de procesamiento y almacenamiento de información y por ser proveedores de servicios, información y datos. En cambio, los clientes se caracterizaban por tener menores capacidades y ser requerentes de servicios, información o datos.

2001)¹⁷. El argumento E2E se basa en la redundancia, en la idea de que pequeños valores distribuidos por un sistema se suman a un sistema mayor. Antes que localizar la inteligencia (procesamiento de información) de una forma centralizada, se prefirió ubicarla en muchas pequeñas funciones requeridas por aplicaciones distribuidas. Esto fue lo que ocurrió con la arquitectura de internet. Se crearon redes electrónicas simples en su centro con aplicaciones complejas e inteligentes en sus extremos¹⁸. Así, la complejidad y la inteligencia de internet, en vez de concentrarse, fueron empujadas hacia afuera por la misma red. El argumento E2E hizo uso de reglas simples para resolver problemas complejos¹⁹. Internet fue la primera red de computadoras que nació con este diseño en su arquitectura (Lessig, 2001). Por ello, el argumento E2E ha tenido un rol central en la arquitectura de internet y, por tanto, en toda su política. Configuró el espacio y condicionó las formas en que la red podría crecer, expandirse o mutar a través de sus extremos, de sus usuarios-finales. Así, la arquitectura descrita puede considerarse una de las instancias políticas más importantes de internet. Estas tecnologías, los argumentos y principios arquitectónicos descritos definieron y todavía definen una parte importante de qué se puede o no se puede hacer en el ciberespacio. En la era digital, la arquitectura de internet y de otras redes convergentes pueden considerarse una matriz relacional que afecta directamente el entramado sociotécnico.

9. ¿Existen mejores conceptos jurídico-políticos? Paridad, isonomía

Internet permitió, por primera vez en la historia de la humanidad, la intercomunicación distribuida entre muchas personas (computadoras, puntos, nodos o usuario-finales). Esta característica, la que mejor la define, está sustentada por la arquitectura descrita: una arquitectura que dejó abierta la posibilidad de que sean los mismos usuarios-finales, en una relación de paridad y ubicados en los extremos de la red, los que produjeran de forma colaborativa el ciberespacio. Años después se desarrolló la web (Berners Lee, 2000). Según Benkler (2006), el crecimiento exponencial de internet se debe justamente a la innovación entre pares, a la producción entre pares. En este sentido, internet es una producción colaborativa de todos aquellos que –gracias a su arquitectura– pueden ser consi-

17 Una de las claves para la rápida expansión de internet ha sido también la libertad y apertura de los documentos básicos que gobernaron su nacimiento en la década del sesenta. Esta libertad de información estuvo caracterizada por las llamadas Petición de Comentario u Observaciones (en inglés, *Request for Comments-RFC*) en temas fundamentales de interconexión de redes y protocolos comunes.

18 En este sentido, Lessig afirma que la razón por la que se optó por este diseño fue la flexibilidad, inspirada por cierta humildad (Lessig, 2001, p. 35). El principio E2E más que una estrategia fue una actitud respetuosa (Lessig, 2001, p. 39), basada en la idea de la incertidumbre.

19 Estos postulados han servido para definir principios de diseño de redes dentro del *active networking* (Reed *et al.*, 1998). El Request For Comments n° 1958 de la internet Architecture Board (IAB) resalta la importancia del principio E2E y especifica que el trabajo de la red está en transmitir datagramas tan flexibles y eficientemente como sea posible. El trabajo restante debe ser hecho en las aplicaciones de los extremos de la red (NWG, 1996).

derados en una situación de paridad (P2P) como usuarios-finales y productores de la red. Para Vaidhyanathan (2004) las arquitecturas P2P generaron una tensión política irreversible y cambiaron radicalmente los términos del intercambio cultural, económico y social a escala global. Por ello, el diseño arquitectónico inicial de internet –lejos de ser neutral–, permitió que la red fuera un emergente distribuido y de producción colaborativa entre pares. La capacidad de que cualquier institución gubernamental, asociación, empresa o usuario-final hogareño pudiera sumarse a la red en un pie de igualdad/paridad generó –en poco más de tres décadas– este emergente común que hoy llamamos internet. Es decir, el principio de la neutralidad no tuvo nada que ver con el desarrollo y la expansión de la red. Entonces, ¿es posible usar/construir otros conceptos jurídico-tecnológicos que describan mejor las relaciones dentro de redes electrónicas? ¿Es posible utilizar/construir conceptos que, además de regular las relaciones entre corporaciones, también amplíen derechos ciudadanos en la era digital? En este sentido, la supuesta neutralidad de la red puede ser sustituida por otros conceptos con mejor significación jurídico-política: entre muchos otros, isonomía, paridad, simetría, igualdad de trato, no-discriminación, no-exclusión. Es claro, neutralidad no es paridad (*peering*), tampoco es isonomía (igualdad ante la ley)²⁰.

10. ¿Llegó la hora de re-regular internet?

Las neutralidades de la red cristalizan monopolios, inhiben las formas de innovación distribuida y atentan contra las relaciones simétricas en las sociedades democráticas. La neutralidad es una atrofia: requiere de la creación de privilegios a favor de corporaciones monopólicas. La neutralidad se presenta hoy como un nuevo avatar de las posiciones ideológicas que invitan a no-regular público-comunitariamente internet. Existen varios avatares más: muchos de ellos aún se sustentan en el mitológico y ficcional pensamiento jurídico-político, otros se ubican en el pensamiento económico (Felber, 2014). Así, articuladas con las descritas tensiones sobre el diseño arquitectónico de internet, incluso dependientes de estas luchas, también es posible identificar otras tensiones que pueden estar degradando los derechos humanos de las poblaciones. Se presentan a continuación tres situaciones de fuertes tensiones globales donde se evidencia la necesidad de repensar las regulaciones de internet: entre otras, las libertades de expresión, la privacidad y los derechos de copia distribuidos de las poblaciones.

20 El concepto de isonomía proviene del griego *isonomía* (griego *ισονομία*: *ἴσος* *isos*, "igual" y *νόμος* *nomos*, "norma, uso, costumbre, ley") puede representar tanto igualdad ante la ley como igualdad de trato (reparto, distribución, expresión, tributo, voto). Es uno de los pilares fundamentales de la democracia y, posteriormente, de la igualdad ante la ley del sistema jurídico romano (igualdad de derecho civiles y políticos) de los ciudadanos. La isonomía se opone a los privilegios, a la discrecionalidad y el poder ilimitado. El concepto fue utilizado en el art. 9 del *Marco Civil da Internet*, Ley n° 12965, sancionada el 23 de abril de 2014 por el Congreso Nacional de la República Federativa del Brasil: "tratar de forma isonómica" (Ley 12965, 2014).

11. Libertades de expresión y nuevas formas de censura

Las libertades de expresión se han visto ampliadas con el desarrollo de las tecnologías digitales e internet. Sin embargo, estos desarrollos también han generado amenazas y emergen nuevas formas de censura a escala global (algunas identificables y otras ocultas). Las libertades de expresión son derechos humanos que están reconocidos en diversos tratados internacionales y regulados por los Estados (entre otros instrumentos internacionales, el art. 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948)²¹. Los Estados deben respetarlos y establecer controles al respecto. En la era digital estos derechos están siendo fácilmente violentados por algunas prácticas corporativas en internet (UNESCO, 2014). ¿Cuán balanceada es la expresión de las diferentes voces en internet? ¿Existen sectores corporativos con grandes capacidades tecnológicas que pueden imponer una posición dominante y violentar la libre expresión ciudadana? Muchas de las actuales políticas y condiciones de uso impuestas por corporaciones de internet (proveedores de acceso, proveedores de servicios, buscadores, redes sociales, servicios de alojamiento de datos/informaciones) están afectando explícitamente estas libertades. Entre otras prácticas extendidas, el bloqueo/filtrado de información y contenidos, la manipulación de la relevancia de información por razones comerciales (publicidad), la denegación de accesos a redes sociales, la cancelación unilateral de cuentas a los usuarios, la vigilancia masiva y las nuevas formas de *scoring*²² (puntuación) que prefiguran la autocensura (Poitras, 2014; Greenwald, 2014; Dixon & Gellman, 2014). ¿Las libertades de expresión pueden estar siendo secuestradas por las condiciones de uso de algunas corporaciones comerciales, por nuevas formas de censura y autocensura? ¿Existen controles estatales frente a estas prácticas corporativas? En términos del tráfico real de internet, ¿son simétricos los usos que pueden hacer Google, Facebook o Netflix en comparación a un ciudadano de a pie? ¿Cómo se mide esta relación sobre los usos concretos de internet? ¿Es posible pensar en una justa, equitativa e isonómica distribución del tráfico de la red? ¿Neutralidad o isonomía para regular estas prácticas?

21 El artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos expresa que: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión".

22 El concepto *scoring* (del inglés) puede traducirse al castellano como la puntuación (calificación, valoración) que hace una empresa sobre alguna persona que es usuaria de sus servicios o está bajo relación de dependencia laboral. El *scoring* nació en la década de 1950 en EE.UU a partir de la evaluación de los perfiles crediticios. Los registros precisos, ocultos y de diferentes fuentes que obtienen las corporaciones gracias a las tecnologías digitales les permiten clasificar, evaluar y predecir (anticipar, prevenir) qué tipo de relacionamiento podrán tener con los usuarios de sus servicios. Estas exámenes también son usadas desde hace años por administraciones públicas (Dixon & Gellman, 2014).

12. El derecho humano a la privacidad de las poblaciones

El derecho humano a la privacidad, reconocido a los pueblos en las Constituciones nacionales y garantizado en numerosos instrumentos internacionales (entre otros, el art. 12 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948)²³, se presenta a debate a escala mundial justo en el mismo momento en que comienza a desaparecer como tal. La recolección (cosecha) de datos personales que se produce en la interacción comunicativa en la era digital se ha transformado en una de las formas más rentables de aprovechamiento del valor intelectual. Esto ha producido en pocos años una violación masiva y sistemática de los derechos humanos de privacidad de las poblaciones. Así consta en varios informes (UNESCO, 2014) y documentos internacionales: por ejemplo, Alemania y Brasil impulsaron la Resolución 68/167 aprobada el 18 de diciembre de 2013 por la Asamblea General de Naciones Unidas sobre “El derecho a la privacidad en la era digital”, donde se exhorta a todos los Estados Miembros a que examinen sus legislaciones internas, procedimientos y prácticas sobre privacidad y recopilación de datos personales (Resolución N° 68/167, AGNU). Al menos dos procesos se articularon en la muerte de la privacidad. Por un lado, la vigilancia masiva y el ciberespionaje que algunos Estados-nación han construido a nivel global: de público conocimiento a través de las filtraciones de Chelsea Manning²⁴ y Edward Snowden²⁵ (Assange, 2013; 2014; Poitras, 2014; Greenwald, 2014). Por el otro, la gestión y comercialización de la publicidad corporativa (Reischl, 2008; Vaidhyathan, 2011; Assange, 2014). En ambos casos es pervasiva la imagen del panóptico²⁶. Las situaciones de tensión sobre el derecho humano a la privacidad se presentan entre: a) corporaciones comerciales de internet y los ciudadanos (a escala internacional, regional y nacional); b) algunos Estados-nación sobre sus poblaciones nacionales; c) algunos Estados-nación sobre otros Estados-nación y

23 El artículo 12 de la Declaración Universal de Derechos Humanos expresa que: “Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques”.

24 Chelsea Elizabeth Manning (nacida bajo el nombre Bradley Edward Manning) es un soldado de inteligencia del ejército de los Estados Unidos de Norteamérica. Fue quien filtró al sitio WikiLeaks.com cables diplomáticos (sobre embajadas) y documentos de la inteligencia de EE.UU sobre las guerras de Afganistán e Irak: entre otros, el video más reconocido, Collateral Murder/Asesinato Colateral (Assange, 2013). Desde 2014 cumple condena a 35 años de prisión en los EE.UU.

25 Edward Snowden es un profesional de tecnologías de información norteamericano, actualmente asilado en Rusia, que trabajó para la CIA (Agencia Central de Inteligencia), la DIA (Agencia de Inteligencia en Defensa), la empresa Dell y la firma Booz Allen Hamilton (trabajando para la National Security Agency en Hawaii), que filtró en 2013 miles de documentos clasificados sobre los sistemas de vigilancia masiva de la Agencia Nacional de Seguridad de EE.UU (NSA) a los medios de comunicación y, específicamente, al periódico inglés *The Guardian* (a través de los periodistas Glenn Greenwald y Laura Poitras). Al respecto se puede ver el documental “Citizenfour” (Poitras, 2014).

26 Similar a como Michel Foucault (1991) describía el panóptico de Jeremías Bentham, la red-de-redes se convirtió en un (ciber)espacio donde se distribuyen asimétricamente las capacidades de “ver” y “ser visto”. Algunos pueden verlo todo, un gran panóptico electrónico distribuido, otros -disociados, atomizados, sujetos a máquinas digitales de producción y control-, no pueden siquiera verse a sí mismos como personas/comunidades. El panóptico, esta vez electrónico, sigue siendo arquitectura, luces, geometría, disciplinas, tecnologías, regulaciones, sistemas ópticos: funciona como una especie de laboratorio de poder. Día a día, segundo a segundo, Facebook Inc. interroga a millones y millones de usuarios “¿qué estás pensando?”.

sus poblaciones. Es momento que los Estados-nación y sus poblaciones discutan cómo gestionar la privacidad de acuerdo a principios democráticos. ¿Conviene des-regular o re-regular?

13. El derecho de autor y derecho de copia en la era digital

El desarrollo de las tecnologías digitales (la digitalización) y la expansión de las redes electrónicas distribuidas también han favorecido profundos cambios en las formas de gestión de las culturas y sus industrias. La regulación del derecho de autor y derecho de copia se encuentra en una fase de profunda resignificación a escala global. Las capacidades de copia se están distribuyendo de forma injusta y asimétrica. No está claro aún cómo deben repensarse democráticamente las regulaciones sobre bienes y obras intelectuales: al respecto pueden revisarse casos como el *Copyleft*, el uso de las licencias *Creative Commons* o la reconsideración del dominio público/común (Stallman, 2002; Lessig, 2004; Boyle, 2008; Vercelli, 2009). A su vez, las tensiones globales sobre el caso de Google Books y el fallo del juez Dany Chin –en noviembre de 2013– han cambiado la interpretación del *copyright* y los derechos de autor a escala global (Jeanneney, 2007; Vaidhyanathan, 2011; Vercelli, 2010; Lewis, 2013; Vercelli y Thomas, 2014). Si la principal corporación del mundo de internet puede hacer “usos justos” (*fair uses*) sobre la herencia literaria de la humanidad y pasar a gestionar solo para sí cerca de 30.000 millones de obras intelectuales, entonces, es necesario reconocer este mismo derecho en cabeza de cada uno de los seres humanos (Vercelli, 2014). Para recuperar la simetría, la isonomía (igualdad ante la ley) y el carácter incluyente que caracterizó a la regulación del derecho de autor y derecho de copia es necesario construir a favor de cada ser humano un derecho de copia y disposición tan amplio como el que goza actualmente Google Inc. El derecho de copia y la disponibilización de los bienes intelectuales deberían ser construidos y ejercidos como derechos humanos fundamentales a disponer de la cultura común: re-pensar y re-diseñar público-comunitariamente la estructura de los derechos intelectuales se presenta como una necesidad. Si la copia se ha vuelto ubicua, pervasiva, cotidiana, silenciosa y vital es momento de construirla como derecho humano pleno, efectivo e inalienable (Vercelli, 2014).

14. Conclusiones: re-politizando la red-de-redes

Las tecnologías digitales e internet han cambiado y están cambiando múltiples ámbitos de nuestras sociedades. Hacia finales de 2014 más del 40% de la población mundial está atravesada por estos cambios tecnológicos. Los beneficios son ostensibles. También es evidente la emergencia de nuevos problemas que afectan los derechos humanos de las poblaciones. Ha llegado el momento de

repensar las regulaciones público-comunitarias de internet. Tal y como se analizó, existen al menos tres temas que merecen un tratamiento urgente en los ámbitos nacional, regional e internacional: a) las amenazas sobre las libertades de expresión y la emergencia de nuevas formas de censura y autocensura; b) la violación a la privacidad de las poblaciones por parte de Estados-nación y corporaciones comerciales; y, c) la injusta y asimétrica distribución de las capacidades de copia de las poblaciones. Cada uno de estos temas merece un tratamiento específico.

La regulación jurídica de internet por sí misma hoy se muestra insuficiente para atender a la defensa de los derechos humanos. Las regulaciones que se producen a través del diseño de las tecnologías digitales se están tornando estratégicas. Entre ambas instancias se presentan evidentes procesos de co-construcción: por el momento, estas son áreas de vacancia en la región sur. A su vez, las soluciones regulativas vinculadas a las tensiones políticas descritas van a necesitar articularse con un nuevo diseño arquitectónico de la red. Es un tema complejo. Más aún cuando se observa que las regulaciones sobre internet se encuentran todavía recubiertas por un manto ideológico hacia la no-regulación. El neoliberalismo ha creado un nuevo avatar: una especie de *laissez faire-laissez passer* tecnológico, una especie de “libre navegación de los ríos digitales”. La neutralidad de la red responde –es parte constitutiva– de estas tendencias ideológicas hacia la no-regulación de internet.

Es claro, el principio de la neutralidad de la red no es neutral. Es un concepto diseñado a la medida de los intereses de las grandes corporaciones de internet. La supuesta “neutralidad” oculta los intereses políticos y económicos de quienes diseñan el ciberespacio. Las leyes sobre neutralidad tecnológica no hacen más que cristalizar monopolios. Más que neutralidad, es necesario re-diseñar, adecuar y re-politizar las tecnologías digitales. Políticas públicas de información y comunicación que –lejos de solo privatizar– avancen sobre los procesos de comunización. ¡Las democracias no son neutrales! Entonces, ¿necesitamos redes neutrales? No, ¡gracias! Preferimos redes isonómicas, redes de pares. Es necesario que los países de la región sur emprendan una regulación público-comunitaria amplia, abierta, permanente y democrática sobre todas las situaciones injustas que conlleva el uso actual-futuro de las tecnologías digitales e internet. Es momento de reconsiderar la defensa de los derechos humanos de las poblaciones y de los intereses nacionales/regionales. Están en juego nuevos aspectos de la soberanía nacional y popular.

Referencias bibliográficas

- Assange, J. (2013). *Criptopunks: La libertad y el futuro de internet*. Buenos Aires: Marea / Trilce.
- Assange, J. (2014). *Wikileaks: When Google Met Wikileaks*. Nueva York: OR Books.

- Baran, P. (1964). On Distributed Communications: I. Introduction to Distributed Communications Networks. Recuperado de http://www.rand.org/pubs/research_memoranda/2006/RM3420.pdf.
- Benkler, Y. (2006). *The wealth of the networks: How Social Production Transforms Markets and Freedom*. Estados Unidos de Norteamérica: Yale University Press.
- Berners Lee, T. (2000). *Tejiendo la red: el inventor del World Wide Web nos descubre su origen*. Madrid: Siglo XXI.
- Bijker, W. (1995). *Of Bicycles, Bakelites, and Bulbs: Toward a Theory of Sociotechnical Change*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Blum, A. (2012). *Tubos: En busca de la geografía física de internet*. México DF: Océano.
- Boyle, J. (1997). "Foucault in Cyberspace: Surveillance, Sovereignty, and Hard-Wired Censors". En *Law Review* N° 66, pp. 177-205, University of Cincinnati. Recuperado de http://scholarship.law.duke.edu/faculty_scholarship/619/.
- Boyle, J. (2008). *The Public Domain: Enclosing the Commons of the Mind*. Estados Unidos de Norteamérica: Caraban Books.
- Castells, M. (2001). *La Galaxia internet*. Madrid: Areté.
- Castells, M. & Himanen, P. (2014). *Reconceptualizing Development in the Global Information Age*. Oxford: Oxford University Press.
- Declaración Universal de Derechos humanos. (1948). "Naciones Unidas". Recuperado de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>.
- Dixon, P. & Gellman, R. (2014). *The scoring of America: How Secret Consumer Scores Threaten Your Privacy and Your Future*. World Privacy Forum. Recuperado de http://www.worldprivacyforum.org/wp-content/uploads/2014/04/WPF_Scoring_of_America_April2014_fs.pdf.
- Felber, C. (2014). *La economía del bien común: un modelo económico que supera la dicotomía entre capitalismo y comunismo para maximizar el bienestar de nuestra sociedad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Fitzpatrick, P. (1998). *La mitología del derecho moderno*. México DF: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1991). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Greenwald, G. (2014). *No place to hide: Edward Snowden, the NSA and the Surveillance State*. New York: Metropolitan.
- Hayek, F. (2007). *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza Editorial.
- Himanen, P. (2001). *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*. Buenos Aires: Destino.
- Internet World Stats. (2015). "Internet Users in the World". Última visita el 18 / 03 / 15. Recuperado de <http://internetworldstats.com/stats.htm>
- ITU (2014). "Measuring the Information Society Report 2014. International Telecommunication Union, United Nation". Recuperado de http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/mis_2014/MIS2014_without_Annex_4.pdf.

- Jeanneney, J. N. (2007). *Google and the myth of universal knowledge: a view from Europe*. Londres: University of Chicago Press.
- Lessig, L. (1999). *Code and other laws of cyberspace*. New York: Basic Books
- Lessig, L. (2001). *The future of the ideas: the fate of the commons in a connected world*. Nueva York: Random House.
- Lessig, L. (2004). *Free Culture: How Big Media Uses Technology and the Law to Lock Down Culture and Control Creativity*. Nueva York: Penguin Press.
- Lessig, L. (2006). *Code: Version 2.0*. Nueva York: Basic Books.
- Lewis, B. (dir.). (2013). *Google and the World Brain*. USA: Polar Star Films & BLTV. Recuperado de <http://www.worldbrainthefilm.com/>
- Ley N° 12965 de la República Federativa del Brasil. 23 de abril de 2014. Congreso Nacional. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2014/lei/l12965.htm.
- Morozov, E. (2011). *The Net Delusion: The Dark Side of internet Freedom*. PublicAffairs. EE.UU.
- Network Working Group [NWG]. (1996, junio). Architectural Principles of the internet. Request for Comments (RFC) 1958. Recuperado de <http://www.ietf.org/rfc/rfc1958.txt>.
- Oudshoorn, N. & Pinch, T. (2005). *How Users Matters: the co-construction of users and technology*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Poitras, L. (dir.). (2014). 'Citizenfour'. Alemania, EE.UU, Reino Unido: Praxis Films, Participant Media, HBO Films. Recuperado de <https://citizenfourfilm.com/>.
- Pomer, L. (2012). *Conflictos e intervenciones extranjeras en la Cuenca del Plata (1810-1890)*. Merlo, Buenos Aires: Ediciones Instituto Superior Dr. Arturo Jauretche.
- Raymond, E. (2001). *The Cathedral and the Bazaar: Musings on Linux and Open Source by an Accidental Revolutionary*. Estados Unidos de Norteamérica: O'Reilly and Associates.
- Reed, D.; Saltzer, J. & Clark, D. (1998). "Active Networking and End-To-End Arguments". Última actualización el 15 de mayo de 1998. Recuperado de <http://web.mit.edu/Saltzer/www/publications/endtoend/ANE2ecomment.html>.
- Reischl, G. (2008). *El engaño Google: una potencia mundial incontrolada en internet*. Barcelona. Medialive Content.
- Resolución N° 68 / 167 Asamblea General de Naciones Unidas. 18 de diciembre de 2013. Derecho a la privacidad en la era digital. Recuperado de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/68/167>.
- Rosa, J. (2010). *La caída de Rosas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Punto de Encuentro.
- Saltzer, J.; Reed, D. & Clark, D. (1981). End-To-End Argument in System Design. Laboratorio para la Ciencia de la Computación. Recuperado de <http://web.mit.edu/Saltzer/www/publications/endtoend/endtoend.pdf>.
- Stallman, R., M. (2002). *Free Software, Free Society: Selected Essays of Richard M. Stallman*. Boston: GNU Press.

- Therborn, G. (2005). *La ideología del poder y el poder de la ideología*. México DF: Siglo XXI.
- Thomas, H. (2008). "Estructuras cerradas vs. procesos dinámicos: trayectorias y estilos de innovación y cambio tecnológico". En Thomas, H. & Buch, A. (Eds). *Actos, actores y artefactos: Sociología de la Tecnología* (pp. 217-262). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- UNESCO. (2014). "Fostering Freedom Online: The Role of internet Intermediaries. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) y internet Society". Paris: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002311/231162e.pdf>.
- Vaidhyathan, S. (2004). *The anarchist in the library: How the Clash Between Freedom and Control is Hacking the Real World and Crashing the System*. New York: Basic Books.
- Vaidhyathan, S. (2011). *The googlization of everything (And Why We Should Worry)*. Los Ángeles: University of California.
- Vercelli, A. (2003). "Ad usum: Algunos Derechos en Problemas". En *Alfa Redi: Revista de Derecho Informático*, N° 58, mayo de 2003. Lima: Alfa Redi. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20061008014548/http://www.alfa-redi.org/rdi-articulo.shtml?x=1342>.
- Vercelli, A. (2004). *La Conquista Silenciosa del Ciberespacio: Creative Commons y el diseño de entornos digitales como nuevo arte regulativo en internet*. Recuperado de <http://www.ariolvercelli.org/lcsdc.pdf>.
- Vercelli, A. (2009). *Repensando los bienes intelectuales comunes: análisis sociotécnico sobre el proceso de co-construcción entre las regulaciones de derecho de autor y derecho de copia y las tecnologías digitales para su gestión*. Recuperado de <http://www.ariolvercelli.org/rlbic.pdf>.
- Vercelli, A. (2010). "Google Books y los cambios en las industrias editoriales". En *Cuadernos de Políticas Culturales: Indicadores Culturales 2010*, julio de 2011, pp. 126 a 137. Buenos Aires: UNTREF.
- Vercelli, A. (2014). "El derecho de copia: análisis y construcción del derecho humano a copiar y disponer de la cultura común (1.2)". En *Revista Electrónica Conocimiento Libre y Licenciamiento*, CENDITEL, N° 7, Año 5, pp. 53-58, julio de 2014. Recuperado de http://convite.cenditel.gob.ve/files/2014/06/RevistaCLIC_Ensayo_Copia.pdf.
- Vercelli, A. & Thomas, H. (2007). "La co-construcción de tecnologías y regulaciones: análisis socio-técnico de un artefacto anti-copia de Sony- BMG". En *Revista Espacios*, 3, 5-30.
- Vercelli, A. & Thomas, H. (2014). "Google Books y la privatización de las inteligencias comunitarias" En *Revista Redes*, N° 39, diciembre de 2014, Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Wu, T. (2003). "Network Neutrality, Broadband Discrimination". En *Journal of Telecommunications and High Technology Law*, vol. 2, p. 141, 2003. Recuperado de <http://ssrn.com/abstract=388863> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.388863>.

Celular de Guerrilha: usos subversivos da tecnologia móvel no Brasil

Guerrilla cell phone: subversive uses of mobile technology in Brazil.

Celular de Guerrilla: usos subersivos de la tecnología móvil en Brasil.

Adriana BRAGA
Robert LOGAN

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Monográfico, pp. 113-127)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 03-08-2015 / Aprobado: 10-11-2015

Resumo

Assim que uma tecnologia é implementada em uma cultura, é possível observar usos sociais imprevistos pelos seus inventores ou produtores. As pessoas criam estratégias para aproveitar o novo recurso. Usando teorias de interação social e abordagem etnográfica em situações cotidianas de uso do telefone celular no Brasil, observamos como as pessoas usam esta tecnologia para comunicação interpessoal. Este artigo aborda três usos subversivos da telefonia móvel: i) estratégias de codificação; ii) gerenciamento de cartões SIM; e iii) os usos criminosos de telefones celulares.

Palavras-chave: telefonia celular; etnografia; comunicação; interação social.

Abstract

As soon as a technology is implemented in a culture, it is possible to observe social uses that were not intended by the inventors or producers of that technology. People create strategies to take advantage of the new resource. Using social interaction theories and an ethnographic approach in the natural setting of cell phone use in Brazil, we observed how people use the mobile phone technology for interpersonal communication. This paper addresses three subversive uses of mobile technology, namely, i) strategies of mobile phone coding; ii) SIM card management; and iii) criminal uses of mobile phones.

Keywords: cell phone; ethnography; communication; social interaction.

Resumen

Tan pronto una tecnología se implementa en una cultura, es posible observar usos sociales imprevistos por sus inventores o productores. Las personas crean estrategias para aprovechar un nuevo recurso disponible. A través de teorías sobre la interacción social y un enfoque etnográfico en el entorno natural de uso de teléfonos móviles en Brasil, se observó cómo la gente usa la telefonía móvil para su comunicación interpersonal. Este artículo aborda tres usos subversivos de la telefonía móvil: i) estrategias de codificación; ii) gestión de la tarjeta SIM; y iii) usos criminales de teléfonos móviles.

Palabra-clave: telefonía móvil; etnografía; comunicación; interacción social.

1. Introdução

O uso de telefones celulares no Brasil tem crescido nos últimos anos, atualmente com mais telefones móveis que habitantes; 138 celulares para cada 100 habitantes, exatamente. Entretanto, existem 138 contas de telefones celulares por cem habitantes e não 138 dispositivos de fato. Muitos/as proprietários/as de telefone móvel têm vários cartões SIM, utilizados no mesmo aparelho. Pertencendo a diferentes operadoras de telefonia móvel, é possível ter muitos privilégios. Pode-se ter um plano para a família, ao mesmo tempo um plano para o grupo do trabalho e, possivelmente, um terceiro para uma associação a que pertence. Um informante desta pesquisa relatou ter oito cartões SIM para o mesmo aparelho.

Os brasileiros são um povo muito engenhoso devido à forma como tiveram que lidar com a pobreza, mas ao se tornarem mais ricos, compraram telefones celulares e usaram sua criatividade para transformar o sistema de telefonia móvel no Brasil. Discutiremos três exemplos deste uso estratégico: o uso de múltiplos cartões SIM, o uso de códigos para reduzir as tarifas, e o uso criminoso de telefones celulares.

Com o uso criativo da tecnologia móvel dentro da lei e dentro dos parâmetros do seu contrato com os fornecedores, o povo do Brasil tem demonstrado uma forma de resiliência social, lidando criativamente com as regras que lhes são impostas pelas operadoras de telefonia celular. As estratégias observadas desafiam a ideia dominante de que as pessoas dos países em desenvolvimento são meras vítimas do capitalismo global. As estratégias utilizadas e a forma como enfrentam a situação concreta da adversidade têm muito a ensinar aos empresários que lidam com tecnologia com criatividade, inovação e preocupação com valores humanos. Elas ilustram o fato de que a era digital é também a era do 'faça você mesmo', como Marshall McLuhan proclamou, em 1957, quando escreveu: "À medida que a tecnologia avança, ela inverte as características de cada situação novamente e novamente. A era de automação será a era do 'faça você mesmo'" (citado em McLuhan e Zingrone, 1997, p. 283).

2. Cultura e tecnologia da telefonia móvel

The electric implosion now brings oral and tribal ear-culture to the literate West.
(McLuhan, 1964, p. 50)

Quando McLuhan escreveu esta frase, provavelmente pensava em televisão e outros meios de comunicação elétricos de seu tempo, mas à luz do surgimento dos telefones móveis ela assume um significado adicional. McLuhan, provavelmente, sugeriria que a razão do telefone celular ser ainda mais onipresente em alguns países latino-americanos, como o Brasil, é porque eles estão mais perto de suas raízes orais do que as nações industrializadas.

Visando as consequências culturais e sociais da inserção do telefone móvel em uma sociedade, podemos fazer uso das leis das mídias de McLuhan, que afirma que cada tecnologia ou meio, ao ser inserido em dada cultura, melhora alguma função, obsolesce o meio dominante anterior, recupera algum meio do passado e se transforma em seu oposto. Nesse sentido, o telefone celular aumenta a mobilidade das comunicações telefônicas e sua acessibilidade, obsolesce o telefone fixo, recupera a existência nômade, e se transforma em falta de privacidade.

2.1 O impacto das “Novas Mídias” no telefone: o surgimento do telefone móvel

O telefone móvel está mudando a natureza das interações sociais. Usuários/as de telefones celulares estão sempre disponíveis, sempre ligados/as, nunca sozinhos/as. Podem sempre preencher o tempo ocioso com algum tipo de atividade em seu telefone celular, tal como entretenimento (Geser, 2004).

Os primeiros telefones celulares foram usados quase exclusivamente para falar. Novos usos para o telefone celular estão surgindo, especialmente na América Latina, que, entre outros países, como Japão e Coréia, pressagiam o futuro para o uso mundial de telefone celular. (Sobre as implicações sociais do uso de telefone celular no Extremo Oriente, consulte Robison & Goodman, 1996; McLelland, 2007).

O termo “telefone móvel” não captura exatamente o uso multi-funcional de um telefone celular como faz a expressão inglesa *smartphone* (telefone inteligente), que distingue o dispositivo de sua história pré-digital, quando era apenas um telefone ‘móvel’. O termo alemão *handy* (útil) (Wilkin, 2012) e o termo japonês *Ketai*, que se traduz como ‘algo que você leva com você’ (Ito, Okabe & Matsuda, 2006, p. 1) denota melhor o aspecto da conveniência do dispositivo móvel / smartphone.

A forma do telefone celular está mudando, de modo a considerar a função principal para a qual foi concebida. A tendência para telefones celulares menores está invertendo, em alguns casos, de modo a acomodar as funcionalidades destes dispositivos. A questão torna-se então se o dispositivo é um telefone celular que pode fotografar e gravar imagens em movimento ou uma câmera que tem a funcionalidade adicional de um telefone e acesso à Internet. A classificação destas tecnologias híbridas como telefone ou câmera ou até mesmo como computador se tornará obsoleta. A propósito do fato de que o telefone celular pode funcionar como um terminal de Internet e, portanto, um computador, telefones celulares estão sendo projetados para serem equipados com cartões de memória e discos rígidos, ou em que ponto teremos uma convergência completa do telefone, câmera, vídeo e leitor de música, cartão de crédito, e computador de mão. Basicamente, o telefone celular acabará por se transformar em um terminal portátil móvel para todos os fins para a produção, transmissão e recepção de todas as formas de informação digital. O novo desenvolvimento nos lembra McLuhan em *Understanding Media*:

Men are suddenly nomadic gatherers of knowledge, nomadic as never before - but also involved in the total social process as never before; since with electricity we extend our central nervous system globally, instantly interrelating every human experience. (McLuhan 1964, p.358)

A imagem nômade de McLuhan nos permite voltar para a discussão da Internet, que é outra ferramenta que torna o/a internauta um/a coletor/a nômade do conhecimento. Privacidade e uso de telefone celular bifurca-se em muitas direções diferentes porque este dispositivo intrusivo tem muitos usos potenciais indevidos. Esta tecnologia poderia ser o sonho de um/a detetive particular para monitorar vários indivíduos a partir do conforto de seu escritório ou computador?

McLuhan sugeriu que o telefone converte seus usuários em anjos ou em vozes sem corpo. O telefone celular está tendo o efeito oposto, salvo quando estamos a usá-lo como um telefone. Está se tornando um dispositivo protético que traz uma série de funções e serviços ao seu usuário, um hub de comunicação móvel. Claro que é um telefone, mas é também receptor de mensagens de texto, câmera fotográfica, câmera de vídeo, que exibe e ainda grava vídeos, rádio, televisão, jukebox, centro de mensagens, console de vídeo game, localizador GPS, banco para os titulares de cartão de crédito, acesso à Internet, computador portátil com um disco rígido, e ferramenta de colaboração. Andy Clark (2003) descreve em seu livro *Natural-Born Cyborgs* como nós fazemos uso de andaimes culturais e tecnológicos para estender nossa mente. Marshall McLuhan sugeriu que nós usamos nossos cérebros fora do crânio, como na seguinte passagem de *Understanding Media*.

Electromagnetic technology requires utter docility and quiescence of meditation such as befits an organism that now wears its brains outside its skull and its nerves outside its hide. Man must serve his electric technology with the same servo-mechanistic fidelity with which he serve his coracle, his canoe, his typography, and all other extensions of his physical organs. But there is this difference that previous technologies were partial and fragmentary, and the electric is total and inclusive. (McLuhan, 1964, p.57)

O telefone celular, que foi originalmente destinado a permitir o uso do telefone em movimento, está rapidamente se tornando um dispositivo protético que converte quem usa em um cyborg, usando parte de seu cérebro fora de seu crânio e por um preço que quase qualquer pessoa pode pagar. Já existe uma versão de telefone celular em forma de relógio de pulso. O telefone celular de pulso disponível hoje pode fazer mais do que Chester Gould, o criador da história em quadrinhos Dick Tracy (1931-1977) jamais imaginou.

O telefone celular com câmera junto com o YouTube se tornou uma ferramenta para o cidadão comum expor o abuso de autoridades policiais. Devido

à facilidade com que um cidadão pode fotografar um caso de abuso da polícia com seu telefone celular e torná-lo público através de um Web site como o YouTube, uma série de casos de abuso policial são expostos e levam a medidas corretivas pelas autoridades contra o autor do crime. Vídeos mostrando graficamente o comportamento inadequado e cruel por parte de policiais são difíceis de ignorar. Um grande número de tais incidentes são registrados e postados no YouTube diariamente. O telefone celular com câmera e o YouTube podem neutralizar a censura ou autocensura da imprensa, fornecendo meios alternativos para a exposição pública de abusos.

2.2 Sobre os usos sociais do telefone móvel

Os promotores de uma tecnologia não podem prever seu impacto ou a forma como ela será utilizada. Esse entendimento data de Platão, que em seu diálogo Fedro escreveu:

‘Eis, ó rei, uma arte que tornará os egípcios mais sábios e os ajudará a fortalecer a memória. “- Oh, Thoth, mestre incomparável, uma coisa é inventar uma arte, outra julgar os benefícios ou prejuízos que dela advirão para os outros! Tu, neste momento, e como inventor da escrita, esperas dela, e com entusiasmo, todo o contrário do que ela pode vir a fazer! Ela tornará os homens mais esquecidos, pois que, sabendo escrever, deixarão de exercitar a memória, confiando apenas nas escrituras, e só se lembrarão de um assunto por força de motivos exteriores, por meio de sinais e não dos assuntos em si mesmos. Por isso, não inventaste um remédio para a memória, mas sim para a rememoração. Quanto à transmissão do ensino, transmites aos teus alunos não a sabedoria em si mesma, mas apenas uma aparência de sabedoria, pois passarão a receber uma grande soma de informações sem a respectiva educação! Hão-de parecer homens de saber, embora não passem de ignorantes em muitas materias e tornar-se-ão, por consequência, sábios imaginários, ao invés de sábios verdadeiros! (Platão, 1989, p. 121-122)

Como o sociólogo francês Pierre Bourdieu apontou, o dilema entre estrutura e agência pode ser descrito, do ponto de vista dos agentes, passando “de regras às estratégias”, isto é, interpretação e adaptação das regras de modo a acomodar situações específicas, sobre o interesse particular de agentes particulares:

A good player, that is somehow the humanized game, does every time what has to be done, what the game demands. That supposes a permanent invention, indispensable to adapt to indefinitely variable situations, never perfectly identical. That does not warrant a mechanical obey to strictly codified rules (when they exist). I have described, for example, the strategies of double game, that consist on “legalizing the situation”, or to put oneself on the side of the Law, on acting accordingly to private interests, but keeping the appearance of obeying the Rules. (Bourdieu, 1990, p. 81)

Esta descrição pode ser aplicada aos usos sociais da tecnologia da telefonia celular no Brasil. Embora as pessoas não sejam poderosas o suficiente para definir as suas próprias regras, elas são imaginativas para engendrar estratégias, a fim de se adequar às regras existentes, mas sob seus interesses particulares, como esperamos que os exemplos abaixo possam mostrar.

Os usuários de telefones móveis no Brasil inventaram maneiras de usar a tecnologia que os desenvolvedores da tecnologia nunca pretenderam. A cultura digital de telefones móveis, computadores pessoais e tablets convida ao que é conhecido como pirataria de produtos. O termo hacker foi originalmente usado para se referir a quem gosta de “explorar os detalhes” de sistemas programáveis e estender as capacidades, ao contrário da maioria dos usuários, que preferem aprender apenas o mínimo necessário. Desta cultura surgiram os “product hackers”, pessoas que apreciam o ato de modificar ou personalizar produtos cotidianos para melhorar a sua funcionalidade, para adaptá-los a outros usos ou apenas para se divertir e expressar sua criatividade. Pirataria de produto não é apenas resultado da tecnologia digital. Qualquer um que personalize um auto-móvel ou uma camiseta para atender às suas necessidades específicas também é um pirata de produto (*product hacker*).

A velocidade com que os telefones móveis são hackeados é impressionante. No dia seguinte à primeira versão do iPhone, que havia sido programado para usar o serviço móvel da AT&T, já havia instruções de como evitar o uso do serviço desta empresa por um hacker que fez isso apenas pela glória de ser o primeiro a fazê-lo. Interessante reassaltar que os fundadores da Apple, Jobs e Wozniak, começaram suas carreiras através de um golpe à mesma empresa, com o desenvolvimento de um dispositivo que lhes permitia fazer chamadas gratuitas a longa distância.

O Brasil é um celeiro de *hackers* de telefonia móvel. A maioria deles é perfeitamente legal, embora as operadoras de telefone não gostem dessas práticas. Mas, dado o grande número de usuários/as, elas não têm que ganhar muito dinheiro de cada usuário/a individual para obter lucros substanciais.

2.3 Telefones móveis na sociedade brasileira: contextualizando uma tecnologia

De acordo com o grande sociólogo brasileiro Sérgio Buarque de Holanda (1936), em sua obra-prima “Raízes do Brasil”, a cordialidade é um elemento central da identidade brasileira. Ele quer dizer que o povo brasileiro toma as coisas pelo coração (*corda*, em latim), para amigos ou inimigos. Às vezes, tais afeições fortes levam a conflitos entre os sentimentos particulares e o interesse público. Este dualismo entre indivíduo e sociedade (ou como ter regras universais e ainda manter privilégios para os meus) foi chamado de “o dilema brasileiro” pelo antropólogo Roberto DaMatta (1979). Para ele, o modo pelo qual os membros regulares da sociedade lidam com os códigos e as regras estabelecidas é particularmente revelador da brasilidade. Há uma expressão brasileira, “jeiti-

nho” (DaMatta, 1979; 1987), que se refere a um método cultural brasileiro para lidar com adversidades com criatividade, senso de humor e uso estratégico das regras, às vezes explorando os limites entre a legalidade e a ilegalidade, a fim de tirar vantagem das ambiguidades de cada situação. Nesta perspectiva, a sociedade brasileira é construída sobre redes de sociabilidade, ou, nos termos de DaMatta, uma “sociedade relacional”. Assim, não é nenhuma surpresa que uma tecnologia projetada para a conversa e a sociabilidade –como os telefones celulares– tenha tal sucesso no Brasil, como as estatísticas mostram.

A primeira rede de telefonia móvel no Brasil foi instalada em 1990, no Rio de Janeiro. De acordo com a União Internacional de Telecomunicações, o Brasil é o sexto maior mercado de telefonia celular no mundo, e a quarta no uso do telefone celular (depois da China, Índia e os EUA). Em junho de 2015, havia mais de 282.000.000 contas ativas de telefone celular no Brasil, para uma população estimada de 204.000.000, com uma densidade média de 138 celulares para cada 100 habitantes.

No entanto, esses dados devem ser contextualizados: há uma concentração maciça de telefones celulares em grandes áreas urbanas, como Rio de Janeiro, São Paulo e Salvador (a maior concentração no Brasil, com 164 telefones celulares por 100 habitantes), enquanto na Amazônia a concentração média é de cerca de 25 celulares por 100 habitantes, como mostrado nas Figuras 1 e 3:

Figura 1. Linhas telefone celular x população.

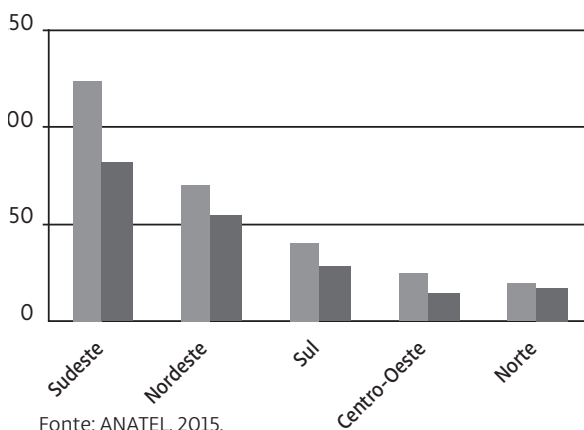


Figura 2. Regiões do Brasil

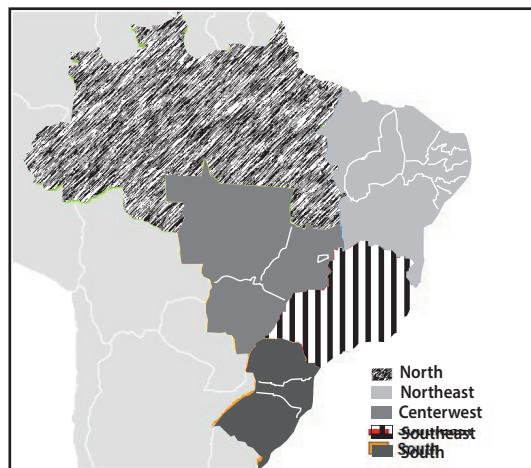
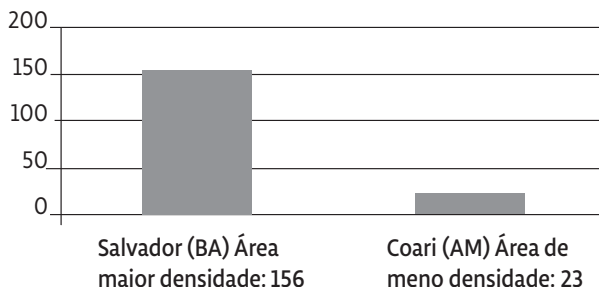


Figura 3. Telefones celulares por 100 habitantes.



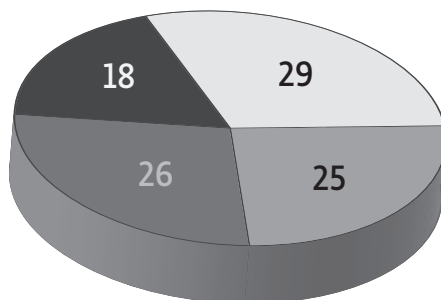
Fonte: ANATEL, 2015.

Em muitos lugares do país, ainda não existem telefones celulares de modo algum. Em uma pequena aldeia no estado da Bahia, uma placa zomba das quatro empresas de telefonia celular que dominam o mercado brasileiro: Vivo, Claro, Tim e Oi. A placa diz: *Aqui não tem ‘Vivo’, nem ‘Morto’; nem ‘Claro’, nem ‘Escuro’; nem ‘Tim’, nem ‘Tum’; nem ‘Oi’, nem ‘Ui’. Ei, companhias telefônicas, aqui também é Brasil.*

A concorrência entre as empresas de telefonia celular é apertada, na medida que quatro empresas partilham o mercado, mas sem nenhuma hegemonia: a Vivo tem 29% de participação de mercado; CLARO tem 25%; TIM tem 26% e OI tem 18%, como mostra a Figura 4. A competição constante entre as empresas

de telefonia celular promovem as estratégias de usuários/as, que tiram proveito desta situação ao lidar com todas as quatro companhias do mercado.

Figura 4. Divisão do mercado.



Fonte: ANATEL, 2015.

Outro número relevante é que mais de 75% das linhas de telefone celular no Brasil são do plano “pré-pago”, ou seja, o/a usuário/a deve comprar “créditos” antes de usar o telefone. Um grande número de utilizações subversivas de telefones celulares no Brasil são devido a este fato.

3. Notas metodológicas

No que diz respeito à metodologia utilizada em nosso trabalho há um fator operacional e conceitual chave, nomeadamente, a noção de “interação social” (Goffman, 1969). A noção de interação social foi formulada pela Escola de Sociológica de Chicago, na tentativa de compreender processos de trocas simbólicas entre participantes de uma mesma situação social. Para o estudo das ações sociais, o sentido dessas ações para os/as participantes é visto como sendo localmente situado e prático, isto é, envolve uma série de considerações práticas, no que Schütz (1962) chama de “a atitude vida cotidiana.” Tais atividades são caracterizadas mais por suas consequências práticas que por sua natureza teórica. Temos, portanto, que fazer uma análise empírica cuidadosa em uma base caso a caso.

Do ponto de vista etnometodológico, é importante estudar instâncias “localmente situadas” de usos de telefones móveis, ao invés de analisar o fenômeno através de uma descrição e interpretação teórica global e abstrata.

3.1 Uma Etnografia das Práticas de Comunicação: explorando usos do telefone móvel

A etnografia foi concebida e historicamente aplicada ao estudo de grupos em contato face a face com o/a etnógrafo/a, em que a experiência do/a pesquisa-

dor/a é tomada como fonte de dados. A troca interpessoal única ocorrente com o telefone móvel é uma espécie de novidade, que traz desafios metodológicos para a aplicação deste método de pesquisa tradicional, tornando-se necessário ajustar algumas premissas quando aplicado ao uso do telefone celular.

A técnica etnográfica, por sua ênfase na experiência do/a pesquisador/a como fonte de dados, é uma abordagem teórica promissora no trato com objetos de pesquisa relacionados à comunicação digital. Esta escolha exige aprofundamento teórico, longa permanência e impregnação dos dados de campo (Hine, 2000).

A aplicação de técnicas com base etnográfica possibilita construir um relatório de nível micro sobre trocas comunicacionais, focando nas circunstâncias destas trocas. Para tal, os/as pesquisadores/as devem privilegiar a observação direta como fonte de coleta de dados, o diário de campo, a seleção de informantes para entrevistas abertas e a participação nas atividades do grupo. As generalizações, neste caso, são possibilitadas pela sutileza das distinções, em vez de abstrações teóricas. As conclusões resultam da agregação de pequenos relatos detalhados. Através da análise dos fatos sociais e do sistema de símbolos relacionado, o/a etnógrafo/a procura compreender a lógica informal que constrói as formas culturais.

O objeto específico de investigação analisado neste artigo exigiu um dispositivo metodológico específico. Nós trabalhamos com pontos dinâmicos da comunicação móvel, realizada em ambientes sociais cotidianos, juntamente com os dados complementares:

- 1) A própria experiência como membro da sociedade a ser examinada, um ponto de partida que leva a outras fontes de dados.
- 2) As transcrições de entrevistas com informantes selecionados/as pelo contato com usuários/as.
- 3) Notas de campo feitas durante a participação em situações naturais de usos de telefonia móvel.
- 4) Notícias das mídias sobre usos criminais de telefones celulares.

Através desses elementos, foi possível perceber um conjunto de princípios, valores e interpretações de eventos, dinâmicas, negociações de significado e definições de situação sustentadas por participantes.

4. Usos subversivos de telefones móveis no Brasil: três exemplos

4.1 Códigos de celular

Como mencionado acima, mais de 75% de todas as linhas móveis do Brasil são do tipo “pré-pago”, ou seja, funcionam se o/a usuário/a insere “créditos” antes de utilizar os serviços. Assim, a questão de como evitar gastar os créditos é vital para manter e maximizar a utilização do telefone celular. Uma estratégia utili-

zada é criar e combinar um código com uma pessoa próxima. Por exemplo, se duas pessoas marcam um encontro em local público, quando uma delas sai de casa, faz uma chamada, interrompendo após o primeiro toque, que pode significar: “Estou saindo de casa agora”. A segunda chamada, com dois toques antes de interromper pode significar “Eu já estou aqui”. É importante notar que o significado dessas chamadas interrompidas será combinado com antecedência, e pode variar para diferentes situações. Além disso, é importante que o telefone não seja atendido, a fim de evitar o consumo de créditos. Uma variação desta estratégia é que certos planos de linhas celulares - ou às vezes um celular que pertence a uma operadora - podem fazer chamadas gratuitas para um número escolhido, ou a uma linha de telefone fixo. Ou, quando está no modo de *roaming*, às vezes é mais barato fazer chamadas do que receber. A fim de evitar a cobrança, a pessoa que quer falar pode fazer uma chamada, desligar antes de ser atendida, e aguardar até que o/a receptor/a ligue de volta.

Isso pode levar algum tempo, de modo que o/a usuário/a pode trocar seu cartão SIM por outro, mais apropriado para chamar. Durante uma entrevista, um informante, secretário de 31 anos de idade que vive em uma favela no Rio de Janeiro, contou sua combinação com seus amigos, de modo que todos possam falar de graça, um bom exemplo deste tipo de estratégia:

Eu e meus amigos combinamos que, se um deles quiser falar comigo e a chamada for direto para a caixa postal, isso significa que o cartão SIM de sua operadora está fora do telefone. Então, esse amigo chama cada um dos meus outros números, até que um deles toca. Eu desligo sem atender, então eu troco de cartão SIM e espero por uma nova chamada. Assim, todos nós podemos falar de graça! (Darci, 31, Favela Parque da Cidade, Rio de Janeiro)

O gerenciamento de vários cartões SIM ao mesmo tempo, é um problema complexo, e será descrito em seguida.

4.2 Gerenciamento de cartões SIM

Como vimos acima, o mercado de telefonia celular no Brasil é partilhada quase igualmente por quatro grandes empresas operadoras. Há uma forte concorrência entre elas para capturar usuários/as das outras empresas. Uma maneira de fazer isso é oferecer descontos para chamadas a determinados números (ou um único número com chamada gratuita ilimitada), ou vender o cartão SIM (cerca de dois dólares americanos) pelo mesmo valor em créditos no cartão. Outra promoção oferece acesso gratuito à Internet de alta velocidade para o período de 20 dias. Quando uma promoção de vendas como essa é anunciada, as pessoas compram alguns desses cartões, mantêm um e oferecem os outros a pessoas próximas.

Durante o período da promoção, o/a comprador/a usa seu celular para baixar músicas, filmes, etc. usando a conexão de alta velocidade. A intenção da empresa

de telefonia celular era que o usuário ao perder sua conexão de alta velocidade, pagaria o preço sem desconto para manter o acesso. No entanto, muitas pessoas usam seus dias livres para baixar todas as músicas, livros e filmes que podem, antes que o tempo da promoção se esgote. Depois disso, descartam aquele cartão SIM (chip) e compram outro com a mesma promoção ou outra mais oportuna. A variação é, para viajantes, comprar um cartão SIM para cada cidade visitada, a fim de evitar a cobrança de *roaming*. Alguns dispositivos de telefone celular vendidos no Brasil (geralmente fabricados na China) são capazes de comportar dois, ou até quatro cartões SIM ao mesmo tempo, usar Internet, receber mensagens e fazer chamadas telefônicas a preços baixos.

Uma informante, uma mulher de 27 anos de idade que vive na Favela do Vidigal, no Rio de Janeiro, chama o aparelho de telefone celular chinês de 4-cartões de “ching-ling”, dizendo que não confiar neste dispositivo. Assim, ela tem quatro chips (cartões SIM) e o telefone de um único chip, ela carrega os quatro chips com ela o tempo todo:

Costumo dizer que eu posso esquecer o meu documento de identidade, mas nunca meus chips (cartões SIM). Graças a eles eu posso pagar minha conta de telefone celular... (Claudia, 27, Favela do Vidigal, no Rio de Janeiro)

Os usos subversivos de telefones celulares detalhados até agora são legais e podem ser tomados como essencialmente inofensivos, na media em que são, basicamente, formas de poupar dinheiro e tirar o máximo proveito da tecnologia disponível. No entanto, existem também usos criminosos de telefones móveis, como veremos a seguir.

4.3 Celulares no crime

Mesmo de dentro de uma prisão, narcotraficantes podem comandar suas organizações criminosas, ordenar execuções, entregas de droga e aquisição de armas e munições, usando telefones celulares. A posse de telefones celulares é proibida nas prisões, assim, para as organizações criminosas, é vital encontrar maneiras de colocar telefones celulares dentro dos presídios. Uma série de estratégias foi criada para este fim: pombos-correio podem levar sacos com dois ou três telefones celulares e dezenas de cartões SIM; brinquedos de controle remoto, como aviões, drones ou helicópteros, podem executar a mesma tarefa; crianças foram usadas para transportar telefones e cartões SIM dentro de uma peruca durante os dias de visita, e assim por diante.

Estar na prisão não impede os criminosos de usar telefones celulares, como mostra a notícia de 30 de maio de 2012:

A Polícia Militar apreendeu um modelo de avião de controle remoto que era usado para carregar telefones celulares, carregadores e serras para a Penitenciária de São Paulo. O material foi apreendido do lado de uma torre de monitoramento na área

perto da rodovia Raposo Tavares. A presença do modelo foi detectada pelos funcionários da segurança da concessionária que administra a estrada. O modelo também foi destinado a transportar um pacote de dispositivos eletrônicos encontrados perto do aeromodelo. Ninguém foi preso, segundo a Polícia Militar (Jornal O Globo, Rio de Janeiro, 30/05/2012¹).

Estratégias como estas são conhecidas por terem falhado, e foram descobertas pelas autoridades. Pode-se inferir que há muitas outras maneiras de passar telefones celulares para a cadeia ainda não descobertas. Medidas como a instalação de antenas que cortam a comunicação de telefone celular em torno de prisões às vezes são tomadas, mas criam um problema adicional, na medida em que a população que vive nas proximidades também é afetada.

Uma forma particularmente terrível de uso criminoso de telefones celulares dentro das prisões é o chamado “sequestro de telefone celular”. Um número de telefone aleatório é chamado, e quando a pessoa atende, ouve um grito terrível, implorando por ajuda. Como resposta emocional involuntária, diz o nome de alguém que pode estar em perigo –um filho, uma esposa, uma neta– e o bandido confirma que: “sim, estamos com ele/ela, e se você desligar nós vamos matá-lo/la”. Se o truque funcionar, o usuário fará tudo que os bandidos solicitarem. Nessas situações, costumam pedir créditos para telefone celular. Muito dinheiro em créditos de telefone celular pode ser adquirido desta forma. Esses créditos podem ser vendidos dentro da prisão, ou usados para comandar organizações criminosas. Como esse truque tornou-se mais comum e matérias sobre o assunto foram publicadas nos jornais, as pessoas tornaram-se conscientes, e assim os bandidos tiveram que sofisticar sua estratégia. Escolhem uma vítima com antecedência, um parceiro fora da prisão segue-a por alguns dias, obtendo informações sobre sua rotina. Em seguida, o truque fica mais eficiente, uma vez que pode jogar com informações que não deveriam estar disponíveis –o nome de uma escola, um endereço, e assim por diante. Como joga com terror psicológico, esse tipo de crime é infelizmente terrivelmente eficiente. E não deixa vestígios.

Outro tipo de crime envolvendo telefones celulares é o chamado “clone de chip”. Depende de uma máquina que captura o sinal de telefones celulares e cria um cartão SIM “clonado” que pode ser utilizado como cópia de uma linha móvel existente. Tal como acontece com os telefones celulares pré-pagos, que funcionam somente enquanto há créditos, os criminosos preferem telefones celulares pós-pagos, geralmente adquiridos por pessoas mais ricas. Assim, a máquina de clonagem deve ser tomada perto de locais onde as pessoas ricas frequentam, como aeroportos internacionais, shoppings de luxo e assim por diante. A vítima vai notar que sua linha de telefone celular foi clonada apenas na conta do próximo mês.

1 <http://goo.gl/f181UP>

5. Conclusão

Nossa pesquisa revelou que o povo brasileiro têm encontrado maneiras criativas para fazer uso da tecnologia do telefone celular, elaborando estratégias de uso para os quais a tecnologia não foi projetada nem destinada para utilização. Alguns usos são benignos e apenas reduzem o custo final para usuários/as da tecnologia, enquanto outros usos são altamente indesejáveis e mesmo criminosos. A tecnologia não pode ser controlada por seus produtores, mas em vez disso, é quem utiliza cotidianamente que determina a aplicação final da tecnologia. Fabricantes de telefones celulares e operadoras não podem controlar o uso de seus produtos nem podem prever de antemão como sua tecnologia será implementada. Ao observar as práticas das pessoas comuns e a forma como expressam sua resiliência a padrões industriais, pode-se chegar a uma leitura mais sutil sobre a complexa relação entre tecnologia e sociedade.

Referências bibliográficas

- Bourdieu, P. (1990). *Coisas Ditas*. São Paulo: Brasiliense.
- DaMatta, R. (1979). *Carnavais, Malandros e Heróis: para uma sociologia do dilema brasileiro*. Rio de Janeiro: Zahar.
- DaMatta, R. (1987). *O que faz o Brasil, Brasil?* Rio de Janeiro: Rocco.
- Geser, H. (2004). Towards a Sociological Theory of the Mobile Phone. *Sociology in Switzerland: Sociology of the Mobile Phone*. Online Publications, Zürich. Recuperado de http://socio.ch/mobile/t_geser1.pdf
- Goffman, E. (1969). *Strategic Interaction*. Philadelphia, PA: University of Pennsylvania Press.
- Hine, C. (2000). *Virtual Ethnography*. London: Sage.
- Holanda, S.B. (1936). *Raízes do Brasil*. Rio de Janeiro: José Olympio.
- Ito, M., Okabe, D. & Matsuda, M. (Eds.) (2006). *Personal, portable, pedestrian: Mobile phones in Japanese life*. Cambridge, MA: MIT Press.
- McLelland, M. (2007). Socio-cultural Aspects of Mobile Communication Technologies in Asia and the Pacific: a Discussion of the Recent Literature. *Journal of Media & Cultural Studies*, 21/2. pp. 267-277. London: Routledge.
- McLuhan, E. & Zingrone, F. (Eds.) (1997). *Essential McLuhan*. Concord Ontario: Anansi.
- Robison, R. & Goodman, D.S.G (Eds) (1996). *The New Rich in Asia: Mobile Phones, McDonald's And Middle Class Revolution*. London: Routledge.
- Wilkin, R. (2012). "An exploratory comparative analysis of the use of metaphors in writing on the Internet and mobile phones." *Social Semiotics* 2012, 1-16.

Palabra de abundancia: saberes indígenas que fortalecen diálogos interculturales de derechos humanos en la Amazonia colombiana

*The word of abundance: how indigenous knowledges strengthen
intercultural dialogues of human rights in colombian amazonia*

*Palavra de abundância: conhecimento indígena que reforça o diálogo
intercultural sobre direitos humanos na Amazônia colombiana*

Alvaro Diego HERRERA ARANGO

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Monográfico, pp. 129-146)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 03-08-2015 / Aprobado: 04-11-2015

Resumen

Este artículo analiza el papel de los saberes indígenas de la Gente de Centro –grupo indígena multiétnico de la Amazonia colombiana– en el Plan de salvaguarda étnico uitoto capítulo Leticia (PSE). Este es uno de los 34 planes que el Estado colombiano, obligado por la Corte Constitucional, ha formulado e implementado para proteger a los pueblos indígenas amenazados por el desplazamiento forzado. Con base en la investigación anticolonial y de la descolonización, y en la perspectiva subalterna de los derechos humanos, se analiza el PSE como un diálogo intercultural inequitativo en el que los pueblos indígenas son obligados a expresarse según los discursos de derechos del Estado y de la Corte.

Palabras clave: saberes indígenas; comunicación intercultural; derechos humanos; desplazamiento forzado; planes de salvaguarda étnica; Gente de Centro.

Abstract

This paper analyzes the role played by the indigenous knowledges of the People of the Centre –a multiethnic indigenous group of Colombian Amazonia– in the Witoto Ethnic Safeguarding Plan of Leticia (PSE). This is one of the 34 Plans that the Colombian Constitutional Court compelled the State to create and implement to protect indigenous peoples threatened by internal forced displacement. Drawing on anticolonial and decolonizing research and on subaltern perspectives on human rights, the paper focuses on the PSE as an intercultural and unequal dialogue that forces indigenous people to express themselves in the State and Court's discourses of rights.

Keywords: indigenous knowledges; intercultural communication; human rights, forced displacement; ethnic safeguarding plans; the People of the Centre.

Resumo

Este artigo analisa o papel do conhecimento indígena da Gente de Centro –grupo indígena multiétnico da Amazônia colombiana– no Projeto de salvaguarda étnico uitoto capítulo Leticia (PSE). Este é um dos 34 projetos que o Estado colombiano, obrigado pelo Tribunal Constitucional, tem formulado e implementado para proteger os povos indígenas ameaçados pelo deslocamento forçado. Com base na pesquisa anticolonial e da descolonização, e uma perspectiva subalterna dos direitos humanos, o PSE é analisado como um diálogo intercultural desigual em que os povos indígenas são forçados a expressar conforme os discursos de direitos do Estado e do Tribunal.

Palavras-chave: conhecimento indígena; comunicação intercultural; direitos humanos; deslocamento forçado; projetos de salvaguarda étnica; Gente de Centro.

1. Introducción

Este artículo ilustra la noción de saberes indígenas desde el punto de vista de la Gente de Centro, un grupo indígena multiétnico originario de la cuenca entre los ríos Putumayo y Caquetá en la Amazonia colombiana. Las reflexiones que presento en este texto son el resultado de un trabajo de campo realizado con la Gente de Centro que habita el área de Leticia, capital del departamento del Amazonas en Colombia. Durante cuatro meses, y en el marco de mi tesis doctoral (Herrera Arango, 2014), acompañé al equipo indígena que formuló el diagnóstico del Plan de salvaguarda étnica uitoto capítulo Leticia (PSE). Este es uno de los 73 planes que el gobierno colombiano ha creado e implementado de manera participativa con las autoridades indígenas desde 2009, de conformidad con el Auto 004 de la Corte Constitucional. Dicho auto obligó al Estado a reconocer los derechos básicos de los pueblos indígenas en riesgo de extinción física y cultural por el conflicto armado. Durante esta experiencia etnográfica de colaboración intercultural realicé, además, entrevistas individuales y colectivas y un proceso continuo de observación participante. Mis reflexiones no son generalizables y se circunscriben exclusivamente a las realidades observadas y vividas en los procesos de formulación del diagnóstico del Plan; que tuvieron lugar entre agosto y diciembre de 2012¹. Me propongo ilustrar la manera en que ciertas formas de saber indígena –históricamente subvaloradas, estigmatizadas y silenciadas desde las relaciones coloniales de poder– pueden convertirse en fuentes de empoderamiento colectivo, de fortalecimiento identitario y de políticas públicas plurales, capaces de reconocer y afrontar la especificidad de la marginalidad histórica de estos pueblos.

Con este objetivo, introduzco inicialmente el contexto de la Gente de Centro y del Plan de salvaguarda étnica uitoto capítulo Leticia (PSE). Posteriormente, presento el concepto de saberes indígenas basado en perspectivas anticoloniales y de la descolonización. Con base en esta conceptualización y en la perspectiva subalterna de los derechos humanos, abordo los saberes indígenas como epistemologías situadas, potencialmente capaces de influir en iniciativas de justicia social que van más allá de la escala comunitaria. Ilustro dichas transformaciones a través de la alianza de la Gente de Centro –estrategia interétnica de negociación para resistir a la marginalización creada por los agentes explotadores del medio Amazonas, con la complicidad del Estado colombiano. Además, analizo el papel de los saberes míticos, de la noción de abundancia, del carácter sagrado de la palabra y del carácter espiritual de los saberes indígenas en el fortalecimiento de los participantes en el PSE como agentes colectivos políticos capaces de reclamar sus derechos frente al Estado.

1 Las reflexiones que presento en este artículo son de mi exclusiva responsabilidad y obedecen en gran medida a mi trabajo etnográfico de interpretar las realidades de estos pueblos a partir de mis observaciones y notas de campo. Por respeto al derecho a la privacidad de los participantes y para evitar cualquier afectación a su integridad, los nombres propios han sido omitidos.

2. La Gente de Centro en contexto

La Gente de Centro es una alianza interétnica entre siete pueblos indígenas que buscaron fortalecerse frente a la población blanca –llamados *colonos*–, que se asentó en sus territorios desde el siglo XIX. Los colonos establecieron intercambios desiguales de mercancías, tráfico de indígenas hacia las plantaciones andinas, y procesos de explotación de la mano de obra indígena y de recursos como el caucho (Echeverri, 1997; Pineda Camacho, 2000). Algunos historiadores sugieren que estos procesos no fueron el resultado del abandono del Estado, sino más bien de su complicidad con empresarios privados. De hecho, en 1906 el gobierno colombiano firmó un acuerdo de *modus vivendi* con el gobierno peruano para asegurar un desarrollo económico que ninguno de esos Estados había logrado producir en la región (Pineda Camacho, 2000). El acuerdo proponía evitar cualquier intervención en la región y “dejar ese río [el Putumayo] en manos de industriales” (Zárate Botía, 2008, p. 215). Además, apoyados por el Estado, agentes religiosos –principalmente católicos– lideraron procesos de aculturación que desvalorizaron y prohibieron los saberes indígenas para favorecer el sometimiento de estos pueblos a dichos regímenes privados de explotación (Stanfield, 1998; Pineda Camacho, 2000).

Para enfrentar a los colonos, pueblos que habían sido históricamente enemigos como los bora, uitoto y ocaína (Stanfield, 1998, p. 9), y otros cuyos mitos de creación diferían en tiempo y lugar como los nonuya, muninane, andoque y miraña, sellaron una alianza basada en los relatos míticos acerca de su origen común (Echeverri, 1997). Desde entonces, un raudal conocido como el “Centro del mundo” o el “Hoyo de la humanidad” en La Chorrera, Amazonas (ver Mapa 1) fue considerado por estos siete pueblos como el lugar de su origen común (Echeverri, 1997, p. 102). En sus narrativas, este lugar conecta el mundo material con el inframundo, donde se encuentra el Padre creador de los siete pueblos. Esta estrategia mítica creó un linaje común imaginario que forjó una identidad interétnica de la Gente de Centro como un agente colectivo capaz de enfrentar a los blancos y colonos que llegaban a sus tierras. Para reforzar este linaje común, cada grupo étnico abolió o declaró como privadas las historias fundacionales de cada pueblo (Echeverri, 1997, p. 103). Estas transacciones identitarias, a través de los mitos fundacionales, constituyeron una estrategia de autorepresentación colectiva orientada a la sobrevivencia de pueblos indígenas con ciertas similitudes estructurales, aunque relativamente separados geográfica y culturalmente².

Esta alianza fue estratégica para la recuperación demográfica y cultural de estos pueblos luego de la devastación producida por la sanguinaria explotación a la que fueron sometidos durante el auge del caucho entre 1860 y 1930 (Echeverri, 1997, pp. 73-75). Durante ese régimen, la población indígena de la región decre-

2 Pineda Camacho (2000) reconoce similitudes en las formas de organización social entre los uitoto, miraña, bora y andoque, aunque también hace hincapié en sus diferencias lingüísticas y culturales.

ció de 90.000 a 4.000 entre 1905 y 1908 (Pineda Camacho, 2000, p. 65). Echeverri atribuye a esta alianza la recuperación de algunos pueblos indígenas que habían prácticamente desaparecido:

There are very little population data available for the 1930s. [Indigenous] people's versions suggest that population has grown importantly from 1930 to the present. According to Andoque elders, there were only 9 surviving Andoque in 1935; Jon Landaburu (1970) reports 65 Andoque in 1969; and the Andoque population in the 1990s is 220. Also, there were only 2 Nonuya survivors in the early 1930s, according to a grandson of one of them, and there are about 60 Nonuya in the 1990s. Similar situations occurred for the other groups. (1997, p. 76)

Mapa 1. La zona de la triple frontera Amazónica, con la región del Putumayo-Caquetá en detalle.



Fuente: Stanfield (1998, p. 2).

En el presente, los participantes en el PSE uitoto han retomado esta alianza como una estrategia de cohesión entre los pueblos asentados en el área de Leticia, puerto amazónico con 32.450 habitantes y ubicado en la triple frontera colombo-peruano-brasileña (Colombia, 2005). La mayoría de los beneficiarios del PSE uitoto capítulo Leticia hacen parte de la primera o segunda generación de la Gente de Centro que llegó a esta ciudad desde los años cuarenta del siglo XX, o durante los años ochenta y noventa del mismo siglo.

La primera de estas migraciones corresponde a grupos que intentaron –de modo fallido en la mayoría de los casos– retornar a sus lugares de origen luego

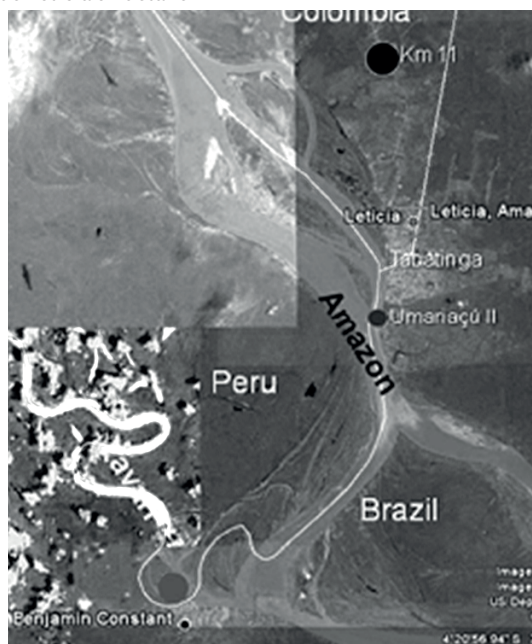
de las migraciones forzadas por los caucheros (Herrera Arango, 2014, p. 56). Estos grupos fueron atraídos a Leticia por la protección que las fuerzas militares colombianas –recién asentadas en dicha ciudad– podrían ofrecerles frente a la posibilidad de ser nuevamente explotados por caucheros peruanos (Echeverri, 1997; Herrera Arango, 2014)³. La segunda de estas migraciones se produjo en los años ochenta y noventa cuando grupos de la Gente de Centro huían de la acción de guerrillas, narcotraficantes, paramilitares, colonos e incluso del ejército en la cuenca del Caquetá-Putumayo (Franco, 2012).

Mapa 2. La triple frontera del Medio Amazonas en Suramérica.



Fuente: Aponte Motta (2011).

3 El Trapecio Amazónico, en extremo sur de Colombia, donde se ubica Leticia, fue reconocido internacionalmente como territorio colombiano después de la guerra con el Perú entre 1932-1933 (Echeverri, 1997; Stanfield, 1998).

Mapa 3. El área de Leticia en detalle

Fuente: Google Earth con mi intervención propia.

Ambos grupos se asentaron mayoritariamente en un área de 7.560 hectáreas en las afueras de Leticia, la cual fue habitada por los ticuna desde el siglo XVII. Este territorio fue reconocido por el Estado como resguardo indígena en 1986, después de negociaciones y alianzas territoriales complejas entre los ticuna y los uitoto (Azcaita, 2008, p. 27). En las últimas décadas –entre 1990 y 2008–, la llegada de nuevas familias de la Gente de Centro se ha multiplicado en el resguardo Ticuna-Uitoto (Huérfano Belisamón, 2010, p. 20). En consecuencia, la población total del resguardo hacia 2008 era de 2.903 personas, pertenecientes principalmente a los grupos ticuna, uitoto, Gente de Centro y mestizos (Azcaita, 2008). Este crecimiento poblacional y la presencia de colonos en estas tierras indígenas produjeron condiciones de difícil acceso al territorio, hacinamiento, ausencia de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, electricidad, educación, vivienda o vías de ingreso. Estas condiciones también afectaron las posibilidades de muchos indígenas para mantener sus prácticas culturales de cultivo, de encuentros comunitarios y de apropiación espacial. Además, debido a la sobreocupación del resguardo, los desplazados más recientes se ubicaron en el área urbana de Leticia, donde les resulta difícil mantener sus prácticas tradicionales. A pesar de esto, y de estar asentados a más de 600 km de sus sitios de origen, algunos miembros de la Gente de Centro intentan reconstruir algunas de sus prácticas, creencias, cosmovisiones, espacios y formas de organización social en el área urbana y rural de Leticia. En 2012, muchos indígenas del área

de Leticia veían el Plan de salvaguarda étnica uitoto como una oportunidad para recuperar dichas prácticas, para defender su territorio de los colonos y consolidar el resguardo.

3. El Plan de salvaguarda étnica uitoto: comunicación intercultural para el reconocimiento de los derechos indígenas

Debido a la atención inadecuada del gobierno colombiano a la población indígena afectada por el desplazamiento forzado, la Corte Constitucional colombiana profirió el Auto 004 de 2009, el cual obliga al Estado a construir y formular los planes de salvaguarda étnica⁴. Durante la fase de diagnóstico de estos planes, la Oficina de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior –encargada de los PSE– elevó este número a 73. Hasta agosto de 2015, 31 PSE de diferentes grupos indígenas se encontraban disponibles en el sitio web del Ministerio del Interior de Colombia (Colombia, 2015). A excepción de informes realizados por dicho Ministerio hasta 2012, existe poca información disponible sobre la implementación y monitoreo de los PSE.

El proceso de formulación del PSE uitoto capítulo Leticia⁵ comenzó en abril de 2012, cuando un antiguo gobernador uitoto fue contactado por la Oficina de Asuntos Indígenas. Después de múltiples intentos y dificultades administrativas, este líder consiguió formar un equipo de 24 personas: un consejo de ocho abuelos sabedores, un grupo de ocho profesionales indígenas, ocho promotores comunitarios, un coordinador y un secretario. Para formular el PSE, los uitoto reactivaron la alianza de la Gente de Centro y además acogieron en ella –no sin dificultades– a otros grupos indígenas, como los ticuna, cocama, yagua e inga⁶. Uno de los líderes uitoto describe así esta negociación: “Mientras el gobierno divide, nosotros unimos. Por eso nosotros integramos varios grupos indígenas en el Plan. Todos somos hermanos [...]” (Entrevista 1. Líder uitoto. 2 de septiembre de 2012). Asimismo, un abuelo sabedor bora complementa: “La ley de origen que nos dio el padre creador une todos nuestros pensamientos diferentes en uno solo [...] Tenemos que llegar a un acuerdo, si no nos acabamos” (Encuentro comunitario 1. 3 de octubre de 2012). Estas negociaciones, basadas en el conocimiento histórico y mítico de la alianza de la Gente de Centro

4 Entre 1998 y 2010, el gobierno colombiano registró 3.110.598 personas desplazadas, lo cual corresponde al 7% de la población nacional (SNAIPD, 2010, p. 95). De esta cifra, el 2,5% corresponde a población indígena. Por su parte, Peace Brigades International (2010) sugiere que entre 2002 y 2009, 45.399 personas indígenas fueron desplazadas en Colombia

5 El PSE uitoto tiene nueve capítulos ubicados en los diferentes lugares a los que este grupo étnico se ha visto forzado a migrar: el departamento del Putumayo, La Chorrera, Aracua, Leticia, el Trapecio Amazónico, Villavicencio, Florencia, Solano y San Rafael (Colombia, 2012, pp. 150-154).

6 Los ticuna han compartido su territorio con los cocama y yagua. Al igual que los ticuna, los cocama son un pueblo ribereño localizado en los tres países del Medio Amazonas. Por su parte, los yagua sumaban cerca de 300 personas y también son un pueblo tri-fronterizo. Algunas comunidades yagua también habitan en el norte del llamado Trapecio Amazónico (Arango & Sánchez, 1998; Bellier, Chaumeil, & Goulard, 1994).

ha cohesionado pueblos indígenas con diferencias históricas, territoriales, lingüísticas y culturales.

A diferencia de otros PSE –mayoritariamente concentrados en un solo grupo étnico– estas negociaciones han transformado el PSE uitoto capítulo Leticia en una oportunidad de inclusión y reconocimiento de derechos para una población de cerca de 4.300 personas de once grupos indígenas, situados en ocho comunidades y afectados de maneras diversas por el conflicto armado; algunos como desplazados y otros como receptores de grupos desplazados. Los líderes de este plan buscan influir en los gobiernos local, departamental y nacional en la creación de políticas públicas que reconozcan sus derechos a la tierra, a la autonomía política, a la educación y a la salud de acuerdo con sus propias prácticas y visiones culturales.

Con la financiación del gobierno nacional el grupo interétnico formuló entre 2012 y 2014 el diagnóstico de las necesidades del área; además, las líneas de acción prioritarias, con el objetivo de reconocer los derechos de los pueblos asentados en esta área y las posibles estrategias para implementar el Plan. Hasta 2014 este PSE estaba aún en su fase de evaluación para ser incluido en los planes de desarrollo por parte de las autoridades locales y nacionales.

Mi tesis doctoral analiza la formulación del diagnóstico de este PSE como el encuentro entre dos visiones culturales sobre los derechos humanos y el desarrollo (Herrera Arango, 2014). La primera de ellas se basa en saberes indígenas de la Gente de Centro, tales como la noción de abundancia y la ley de origen. La segunda se fundamenta en los acuerdos internacionales de derechos humanos, los derechos indígenas reconocidos por la Constitución de 1991 y en visiones occidentales de desarrollo, sustentadas en el crecimiento económico. En mi tesis –y en este artículo– propongo analizar los PSE como un diálogo intercultural en el cual los pueblos indígenas están obligados a utilizar el lenguaje y los códigos de otro (el Estado, la Corte Constitucional y sus discursos de derechos) para imaginar, proponer y luchar por su autonomía y reconocimiento.

Para entender la complejidad de este diálogo, retomo la pregunta que Santos hace frente a los diálogos interculturales contemporáneos en materia de derechos humanos:

¿Cuáles son las posibilidades para un dialogo intercultural cuando una de las culturas presentes ha sido moldeada por violaciones de derechos humanos masivas y duraderas perpetradas en nombre de las diferencias [y de la supuesta superioridad] entre una cultura y la otra? (Santos, 2002, p. 278, traducción propia).

En el caso estudiado, la cultura de la Gente de Centro ha sido afectada por la complicidad del Estado con agentes de explotación económica y cultural en su territorio. Paradójicamente, ese mismo Estado funge en el PSE como agente de reconocimiento de derechos.

Estas condiciones inequitativas de negociación no son un fenómeno nuevo o exclusivo del PSE uitoto capítulo Leticia. En diálogos interculturales como los que dieron lugar a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, estos últimos han sido compelidos a presentar sus puntos de vista y sus propuestas de acuerdo con los sistemas lingüísticos, judiciales e institucionales a través de los cuales han sido históricamente dominados (Glenn, 2011). En estos diálogos, “el uso del ‘lenguaje del otro’ puede ser útil para ‘comunicar los conceptos de uno mismo’” (Glenn, 2011, p. 177, *traducción propia*). Nuevas formas de conocimiento, legislación y programas sociales pueden emerger del contacto intercultural entre “diferentes verdades [...] puestas en paralelo con el propósito de interrogarse y comprenderse mutuamente” (Glenn, 2011, p. 177). Con base en estas visiones, propongo analizar cómo, a pesar de su carácter inequitativo y principalmente influido por visiones occidentalizadas de la cultura colombiana e internacional de los derechos humanos, el PSE uitoto capítulo Leticia ha abierto posibilidades para la creación, expresión y puesta en práctica de los saberes indígenas de la Gente de Centro.

Para tal fin, me inspiro en la perspectiva subalterna y cosmopolita de los derechos humanos que analiza cómo los movimientos sociales, en especial los indígenas, han utilizado los derechos humanos en formas contrahegemónicas (Rodríguez Garavito & Arenas, 2005; Rodríguez Garavito & Santos, 2005; Santos, 1997; 2002). Dicho enfoque subalterno se concentra en formas alternativas de conocimiento que, como los saberes indígenas, conectan la cultura, el territorio, las tradiciones y las visiones del derecho. Este enfoque me permite afirmar que, a pesar de su carácter tradicional, frágil y embrionario, las prácticas y saberes indígenas pueden dar lugar a procesos de resistencia y creatividad que permiten fortalecer espacios incluyentes, plurales y participativos orientados al bien común y a la justicia social. Para argumentar esta afirmación, es necesario entender mejor la noción de saberes indígenas desde su carácter cultural, contextual y político.

4. Saberes indígenas

Bajo mi comprensión de los saberes indígenas en las perspectivas anticoloniales y de la descolonización. Desde un punto de vista anticolonial es necesario hablar de saberes indígenas en plural para dar cuenta de la diversidad de sistemas de pensamiento, normas tradicionales, valores sociales, constructos mentales y medios de expresión a través de los cuales estos pueblos teorizan y conceptualizan sus mundos naturales y sociales (Dei, Hall & Rosenberg, 2000, p. 6). Desde la perspectiva de la descolonización, la investigadora maorí Linda Tiwhai Smith recuerda el rol de los saberes indígenas en la sobrevivencia de éstos como grupos culturalmente distintos, forzados a un contacto permanente e inequitativo con la Modernidad:

Nuestra sobrevivencia como pueblos indígenas viene de nuestro conocimiento frente a nuestros contextos, nuestro medio ambiente y no de una beneficencia activa de la Madre Tierra. Tuvimos que aprender a sobrevivir. Tuvimos que entrenarnos con formas de saber, tuvimos que predecir, aprender y reflexionar, tuvimos que preservar y proteger; tuvimos que defendernos y atacar, tuvimos que ser móviles, y tuvimos que tener sistemas sociales que nos hicieran capaces de hacer estas cosas. [Los pueblos indígenas] aún tenemos que hacer estas cosas. (1999, p. 13, traducción propia)

En otras palabras, estos conocimientos no son solo esotéricos o espirituales, sino que además están directamente vinculados con las luchas de los pueblos indígenas por la sobrevivencia colectiva.

Esto implica dos consecuencias. En primer lugar, estos saberes están localizados y son producidos en un contexto geográfico e histórico específico; lo cual no significa que tengan que permanecer confinados a las comunidades indígenas. Los pueblos originarios producen sus conocimientos dentro de un contexto de creación de significados directamente relacionado con las visiones del mundo a través de las cuales ellos entienden y transforman sus realidades. Se puede notar aquí la manera en que “diferentes grupos sociales, culturas, grupos raciales, sociedades o civilizaciones hacen evolucionar diferentes epistemologías, cada una de las cuales refleja la historia social de dicho grupo, cultura, raza, sociedad, cultura o civilización” (Scheurich & Young, 1997, p. 8, traducción propia). Por lo tanto, todas las formas de saber –incluyendo aquel asumido como científico– dependen del contexto, los valores y los grupos que los producen. Cualquier conocimiento que se muestre como universal –por ejemplo la noción de desarrollo, de derechos humanos, de progreso o de ciencia– alberga una pretensión colonialista de dominación de la diferencia a través del saber.

En segundo lugar, los grupos indígenas han desarrollado su conocimiento como una estrategia de sobrevivencia a las inequidades de poder creadas por relaciones coloniales y neocoloniales. Por ello, sus conceptos, sus sistemas de análisis y marcos culturales de referencia reflejan cómo los sujetos marginalizados enfrentan y resisten las relaciones de poder a las que han sido históricamente sometidos (Dei, 2000, p. 118). Los saberes indígenas reconocen y valoran formas alternativas de conocimiento que buscan desestabilizar los proyectos hegemónicos y los discursos excluyentes (Dei, 2000, p. 117-118). En consecuencia, el estudio de los saberes indígenas es un proyecto político de reconstrucción de “contra-historias” que pueden constituir poderosas formas de resistencia (Smith, 1999). Estas historias alternativas y contrahegemónicas pueden ofrecer comprensiones profundas sobre la realidad de los pueblos indígenas desde sus propios conceptos, narraciones y prácticas (Smith, 1999, p. 2). Las perspectivas anticolonial y de la descolonización permiten posicionar a los agentes locales como sujetos claves en la construcción de conocimiento sobre sus propias realidades y sobre sus propias posibilidades de transformación.

5. Los saberes indígenas de la Gente de Centro en el PSE uitoto capítulo Leticia

El siguiente relato describe al “niño lombriz” –quien personifica el saber de los uitoto. La narración fue contada por una abuela sabedora del PSE uitoto capítulo Leticia durante un encuentro colectivo:

Este niño [el saber] va a crecer para todos. Él va a repartir, va a hacer todo, quiere decir como un niño, va a tener poder para todo y este niño tiene de todo. Este va a dar, va a repartir consejo, va a repartir historia, canciones, va a repartir más hombre sabedor. Es este niño. Él sabe de todo, de todo. La abuela dice que es lombriz. Su nombre es lombriz, pero no es lombriz. Ese es su hijo, la lombriz ciega que dice, ya quedó historia de la lombriz ciega.

El hijo de lombriz es el que va a dar la sabiduría [...]La lombriz realmente estaba engendrando un hijo que era el de la abundancia.

Ya le dejó, canciones, historias, cuentos, hombre sabedor y los abuelos, él le dejó. Ese niño les dejó. Esa historia ya les dejó a todos [...]. (Abuela sabedora uitoto. Encuentro colectivo 2. 2 de octubre de 2012).

Esta narración relaciona directamente el saber con la posición inferior de la lombriz de tierra, un animal que fertiliza el suelo para cultivar la yuca, la coca y el tabaco, productos que para la Gente de Centro materializan la noción de la “abundancia”. Esta noción refiere la capacidad colectiva del grupo de transformar la naturaleza de forma benéfica para la sobrevivencia de la comunidad (Bríñez Pérez, 2002; Nieto, 2006). De hecho, la Gente de Centro se representa a sí misma como gente de coca, tabaco y yuca dulce⁷. En sus encuentros colectivos, la Gente de Centro reitera que sin estas tres sustancias sagradas no puede haber encuentro comunitario para compartir el saber y tomar decisiones que afectan a la comunidad. En otras palabras, sin conocimiento no hay abundancia, por lo tanto no existen las fuentes básicas y las condiciones mínimas para la existencia de la comunidad. Para la Gente de Centro, los saberes indígenas son formas de poder material y simbólico necesarias para la sobrevivencia del grupo.

Para la Gente de Centro, la espiritualidad ocupa un lugar central en estos saberes conectados con el poder de la comunidad para sobrevivir. Un promotor comunitario del PSE uitoto sugiere que los saberes están conectados con cuatro dimensiones relacionadas con cuatro mundos: en primer lugar, la palabra de fuego, que busca purificar; esta palabra es la casa del creador, que significa disciplina y experiencia. En segundo lugar, se encuentra la palabra dulce, que

7 Como resultado de las negociaciones interétnicas hechas en nombre de las sustancias de la abundancia, el nombre del PSE uitoto capítulo Leticia fue cambiado por el de “PSE de los hijos de tabaco, coca, yuca dulce y yagé” (Asociación Plan Salvaguarda Monifue Ka+ Komuya Uai, 2013). Esta última sustancia incluye sobre todo a los pueblos cocama e inga. Esta nueva forma de autorepresentación puede ser comprendida como una nueva creación identitaria producida a partir de la experiencia colectiva del desplazamiento forzado y del contacto con el Estado en el marco de este plan.

es fría y amorosa; esta palabra se relaciona con la madre de la vida. En tercer lugar, está la palabra de consejo, que lleva a la gente a una dimensión diferente, oscura y antigua, donde lo bueno y lo malo se encuentran; en esta dimensión, los sujetos aprenden qué es bueno y malo a través de múltiples dificultades; allí se encuentran con el hijo del Creador. Finalmente, se encuentra la palabra de trabajo, con la que la persona debe demostrar lo que aprendió. En este punto, “el espíritu del tabaco está dentro de la persona y un nuevo sanador sabio ha nacido”, sugiere el promotor comunitario. En síntesis, para la Gente de Centro la producción de saberes involucra dimensiones espirituales, materiales y prácticas entre diversos agentes (hombres, mujeres, seres míticos), fuerzas (las dificultades, el espíritu del trabajo), valores (la identificación de lo bueno y lo malo) y roles sociales (la madre, el consejero, el sabedor, el creador). Según el relato del promotor, estos actores, dimensiones y factores se relacionan de manera coherente y secuencial para garantizar la formación del sujeto como sanador en beneficio de la comunidad.

La palabra es otro elemento relevante en esta descripción. Los uitoto y otra Gente de Centro le otorgan un rol central a la palabra como entidad creadora que precede otras formas de existencia. Algunos trabajos etnográficos sugieren que para los uitoto las palabras tienen su propia vida y crean la vida (Preuss, 1994). En sus narraciones de origen, cuando el ser humano encontró la yuca dulce y salvaje, empezó a conocer y nombrar la naturaleza con cantos que dieron origen a nuevos nombres y a nueva vegetación. Así, los seres humanos completan la creación al nombrar la naturaleza (Bríñez Pérez, 2002, p. 34).

Esta visión de la palabra como elemento creador sagrado ha fortalecido los encuentros comunitarios del PSE uitoto capítulo Leticia y les ha otorgado un sentido espiritual a pesar de su carácter político y de su origen estatal. Durante mi acompañamiento al diagnóstico del Plan, la Gente de Centro se reunía, entre otros mecanismos a través de múltiples rituales guiados por el concepto de la abundancia. Uno de los rituales a los que asistí fue un “asentamiento de la palabra”, a través del cual los participantes buscan eliminar los obstáculos a los proyectos de la comunidad. En el ritual, los miembros del equipo del PSE, antes de hablar, consumían *ambil* (pasta de polvo de tabaco con sal vegetal), *mambe* (polvo de las cenizas de la hoja de coca y de la hoja del *yarumo*) y *caguana* (jugo de yuca dulce). Cada miembro del equipo consumía las sustancias de la abundancia como una forma de solicitar autorización a los presentes y a los ancestros para participar en la discusión (ver fotografías 1 y 2). En el encuentro, aun cuando el PSE no había sido discutido, los miembros del equipo se referían a la importancia del mismo para la comunidad y reconstruían anécdotas, hechos históricos y narraciones míticas que justificaban la necesidad de formular e implementar dicho plan.



Fotografía 1 (izquierda). Hombre uitoto procesa las hojas de coca para producir mambe.

Fotografía 2 (derecha). Líderes del Plan de salvaguarda étnica uitoto comparten las sustancias de la abundancia: ambil (pasta de tabaco), mambe y caguana (bebida de yuca dulce) durante un encuentro ritual.

Debido a que los relatos míticos establecen que la coca, el tabaco y la yuca dulce fueron entregadas por el Padre creador, la Gente de Centro solo puede pronunciar palabras que beneficien a la comunidad frente a estas sustancias. Las palabras que alguien profiere cuando consume las sustancias de la abundancia deben convertirse en realidad puesto que ellas constituyen un compromiso con la comunidad para seguir completando el mundo de la manera más benéfica para todos. De lo contrario, los propietarios míticos de la coca, tabaco y yuca dulce pueden castigar a quienes incumplen las palabras pronunciadas frente a estas sustancias. De hecho, en el ritual, estos propietarios míticos (el Padre creador, los ancestros y espíritus conocidos como los dueños de la selva) eran invocados por los abuelos para ayudarles a fortalecer el PSE. Así, la formulación del PSE uitoto capítulo Leticia ha tenido lugar a través de prácticas, saberes y narrativas que incorporan dimensiones y seres espirituales y no observables.

El carácter sagrado de los símbolos de la abundancia y de las palabras que se pronuncian frente a la comunidad en dichos rituales ha llevado al equipo del PSE a considerar dicho plan como un compromiso sagrado con el bien común de los grupos participantes. En lugar de la esperanza de reconocimiento que ofrece el discurso de derechos de la Corte o los programas de un Estado en el cual desconfían, es la conexión con sus saberes locales, con sus prácticas y creencias lo que ha motivado a estos participantes a mantener la continuidad del Plan como un proyecto comunitario sagrado. En un encuentro comunitario, uno de los profesionales indígenas del PSE afirmaba: “Hay que hacer este plan a nuestra manera, con nuestra ley y nuestras costumbres, esto no es fiesta de blancos” (16 de noviembre de 2012). Esta conexión del PSE uitoto capítulo Leticia con los saberes indígenas ha incrementado el sentido de pertenencia del equipo hacia el Plan, les ha fortalecido en momentos en los que el Estado ha incumplido en los procesos de acompañamiento, ha reforzado la cohesión comunitaria entre los participantes, y les ha conducido a mantener una veeduría constante

frente a los acuerdos alcanzados de manera colectiva. Paradójicamente, saberes, conceptos, rituales y narrativas tradicionales, míticas y espirituales han influenciado un espacio público colectivo en el que estos grupos indígenas buscan ser reconocidos a través de uno de los lenguajes más racionales de la Modernidad: el discurso de los derechos humanos y de la constitucionalidad.

6. Conclusión

¿Cuál es el valor de los saberes indígenas en los procesos de reconocimiento de derechos de pueblos históricamente marginados? El caso de la Gente de Centro en el PSE uitoto capítulo Leticia refleja que los saberes indígenas –como el concepto de abundancia y su conexión con la palabra como elemento creador– han favorecido una visión del PSE como un proceso comunitario sagrado comprometido con el bien común de los participantes en el Plan. La posibilidad de ser reconocidos por el Estado ha llevado a estos pueblos a retomar saberes históricos y míticos sobre sus conexiones interétnicas. Estos saberes les han permitido, en primer lugar, reducir las diferencias culturales, lingüísticas e históricas entre estos grupos y, en segundo lugar, producirse a sí mismos como un sujeto colectivo político capaz de demandar del Estado un reconocimiento apropiado a sus necesidades específicas. A pesar de ser obligados a hablar en el lenguaje y los sistemas de conocimiento de otros, estos grupos han creado estrategias para fortalecer los espacios comunitarios en los que buscan reclamarle al Estado sus derechos fundamentales como desplazados. Por lo tanto, a pesar de su carácter tradicional, los saberes indígenas pueden convertirse en fuentes de empoderamiento colectivo que enriquecen procesos interculturales y comunitarios de reconocimiento de derechos. Pueden también reactivar los niveles de compromiso político de los pueblos hacia los procesos públicos que los afectan.

Estos saberes alternativos, situados, multidimensionales y espirituales pueden también influir discursos racionales e instituciones estatales. A pesar de que su implantación es aun materia de evaluación, los líderes del PSE uitoto consiguieron que el Estado ampliara dicho Plan a nueve grupos indígenas más; entre ellos algunos como los ticuna y los cocama, que no fueron desplazados pero que sí fueron afectados por la llegada de desplazados a sus territorios. Este reconocimiento a otras formas específicas en las que ciertos grupos culturales experimentan el desplazamiento forzado sin salir de sus territorios constituye una contribución importante del PSE uitoto a la necesidad de políticas públicas más incluyentes para abordar el desplazamiento forzado. Aunque la influencia formal de este mecanismo identitario depende de la voluntad política del Estado y de procesos de implementación institucionales que se deben monitorear en el futuro, la visión incluyente creada por los saberes míticos que forjaron la alianza de la Gente de Centro ejemplifica cómo las legislaciones pueden flexibilizarse,

complementarse y adaptarse a los contextos locales a través de los saberes indígenas.

Los resultados de estos PSE deben ser materia de análisis para investigaciones futuras. Sin embargo, desde ya, ellos pueden ser analizados como experiencias únicas e invaluable para que el Estado colombiano cree diálogos interculturales capaces de reconocer el valor de los pueblos indígenas y de sus saberes en las políticas contemporáneas de reconocimiento de derechos. El reconocimiento a estas formas de sabiduría subalterna, subvalorada y olvidada puede ser un paso certero para que las sociedades latinoamericanas comiencen a saldar sus deudas históricas con los pueblos y las lógicas de pensamiento que han estado en sus territorios desde tiempos ancestrales y que pueden ser claves para superar inequidades históricas e interculturales en la región.

Referencias bibliográficas

- Aponte Motta, J. (2011). La frontera en el espacio urbano: expresiones del límite entre Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasi). *Mundo amazónico*, 2, 24. doi: 10.5113/ma.2.13902.
- Arango, R., & Sánchez, E. (1998). *Los pueblos indígenas de Colombia 1997: desarrollo y territorio*. Colombia: TM Editores / Departamento Nacional de Planeación.
- Asociación Plan Salvaguarda Monifue Ka+ Komuya Uai (2013). *Construcción de la maloca del Plan salvaguarda de los hijos de tabaco, coca, yuca dulce y yagé*. Recuperado de https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_uitoto_leticia.pdf.
- Azcaita (2008). *Plan de Vida de los Pueblos Tikuna, Uitoto, Cocama y Yagua*. Leticia: Alta Voz Comunicaciones.
- Bellier, I.; Chaumeil, J.P. & Goulard J.P. (1994). *Guía etnográfica de la Alta Amazonía. Volumen I*. Quito [Lima]: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Bríñez Pérez, A. H. (2002). *Casabe, símbolo cohesionador de la cultura uitoto*. [Bogotá]: Ministerio de Cultura.
- Colombia, República de (2005). *Censo general 2005*. Bogotá: DANE.
- Colombia, República de (2012). *Informe de avance presentado a la honorable Corte Constitucional Autos 004 de 2009, 382 de 2009, 174 de 2011, 092 y 237 de 2008, 008 de 2009*.
- Colombia, República de (2015). *Planes de Salvaguarda étnica*. Ministerio del Interior. Recuperado de: <https://www.mininterior.gov.co/content/planes-de-salvaguarda-o>.
- Dei, G. J. S. (2000). Rethinking the role of Indigenous knowledges in the academy. *International Journal of Inclusive Education*, 4(2), 111-132.
- Dei, G. J. S., Hall, B. L. & Rosenberg, D. G. (2000). *Indigenous knowledges in global contexts: multiple readings of our world*. Toronto. Buffalo: Published in asso-

- ciation with University of Toronto Press.
- Echeverri, J. Á. (1997). *The People of the Center of the World. A Study in Culture, History, and Orality in the Colombian Amazon*. (Ph D.). Nueva York: New School for Social Research.
- Franco, R. (2012). *Cariba malo: episodios de resistencia de un pueblo indígena aislado del Amazonas*. Leticia: Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia.
- Glenn, H. P. (2011). The three ironies of the un declaration on the rights of indigenous peoples. En S. Allen and A. Xanthaki (Eds.), *Reflections on the UN Declaration on the Rights of Indigenous Peoples*. Oxford; Portland, Or.: Hart Pub.
- Herrera Arango, Á. D. (2014). *Indigenous Knowledges and Power in Friction with Human Rights and Development Discourses: The Case of the Witoto Ethnic Safeguarding Plan in the Colombian Amazon*. (PhD dissertation), Université de Montréal, Montreal.
- Huérffano Belisamón, Á. (2010). *San José Km 6. Transformaciones de una comunidad Ticuna del Amazonas colombiano*. (Tesis de maestría en Estudios amazónicos), Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia, Leticia.
- Nieto, J. V. (2006). *Mujeres de la abundancia*. (Master's Degree in Amazonian Studies Master's dissertation), Universidad Nacional de Colombia, Leticia.
- Peace Brigades International (2010). «Con los megaproyectos llega la militarización y nos obliga a desplazarnos de nuestros territorios». *Boletín especial. Peace Brigades International Colombia*, 14, 3.
- Pineda Camacho, R. (2000). *Holocausto en el Amazonas: una historia social de la Casa Arana*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial.
- Preuss, K. T. (1994). *Religión y mitología de los uitotos: recopilación de textos y observaciones efectuadas en una tribu indígena de Colombia, Suramérica*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional / Corporación Colombiana para la Amazonia / Instituto Colombiano de Antropología.
- Rodríguez Garavito, C. A. & Arenas, L. C. (2005). Indigenous rights, transnational activism, and legal mobilization: The struggle of the U'wa people in colombia. En C. A. Rodríguez Garavito & B. d. S. Santos (Eds.), *Law and globalization from below: Towards a cosmopolitan legality* (pp. 241-266). Cambridge, UK; Nueva York: Cambridge University Press.
- Rodríguez Garavito, C. A. & Santos, B. d. S. (2005). *Law and globalization from below: towards a cosmopolitan legality*. Cambridge, UK; Nueva York: Cambridge University Press.
- Santos, B. d. S. (1997). Por uma concepção multicultural dos direitos humanos. *Revista Crítica de Ciências Sociais*(48), 22.
- Santos, B. d. S. (2002). *Toward a new legal common sense: law, globalization, and emancipation*. Londres: Butterworths LexisNexis.
- Scheurich, J. J. & Young, M. D. (1997). Coloring Epistemologies: Are Our Research Epistemologies Racially Biased? *Educational Researcher*, 6(4), 13.
- Smith, L. T. (1999). *Decolonizing methodologies: research and indigenous peoples*.

Londres; Nueva York; Dunedin, N. Z.: Zed Books / University of Otago Press / Distributed in the USA exclusively by St. Martin's Press.

Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (2010). *Informe del gobierno nacional a la Corte Constitucional sobre la superación del estado de cosas inconstitucional declarado mediante la sentencia T-025 de 2004*. Bogotá.

Stanfield, M. E. (1998). *Red rubber, bleeding trees: violence, slavery, and empire in northwest Amazonia, 1850-1933*. Albuquerque, N. M.: University of New Mexico Press.

Zárate Botía, C. (2008). *Silviclolas, siringueros y agentes estatales: el surgimiento de una sociedad transfronteriza en la Amazonía de Brasil, Perú y Colombia, 1880-1932*. Leticia: Instituto Amazónico de Investigaciones (IMANI).

Participación social en medios de comunicación alternativos y redes sociales: Elementos para la acción gubernamental

*Social participation in alternative media and social networks:
Elements for government action*

*A Participação social na mídia alternativa e as redes sociais:
elementos para a ação do governo.*

Abraham Allec LONDOÑO PINEDA
Oscar Alonso VÉLEZ ROJAS
Cesar Alonso CARDONA CANO

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Monográfico, pp. 147-164)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido:03-08-2015 / Aprobado: 21-01-2016

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo el de conferir elementos para la acción gubernamental, a partir de la información registrada en aquellos centros de noticias online que permiten la participación social en sus procesos informativos y promueven su difusión en redes sociales. Para cumplir este propósito se identifican aquellas noticias que las personas comparten en redes sociales de forma masiva y se analizan los comentarios que estas expresan. Para su abordaje se emplea un estudio de caso aplicado a la prensa online de la ciudad de Medellín, Colombia, al que se le integran aspectos del método *netnográfico*. Los resultados esbozan algunos lineamientos útiles para complementar medidas de intervención política a escala local.

Palabras clave: participación social; medios de comunicación alternativos; centros de noticias online; redes sociales; acción gubernamental.

Abstract

This work aims to confer elements for government action, from the information recorded in online media centers that allows social participation in its information processes and promote its dissemination in social networks. To fulfill this purpose the news that people share on social networks massively are identified and comments expressed analyzed. For this work a case study approach is applied to the online newspaper media of Medellín, Colombia, which integrate aspects of the *netnographic* method. The results outlined provide useful guidelines to complement intervention policy at local level.

Keywords: Social Participation; alternative media; online news centers; social networks; government action.

Resumo

Este artigo tem como propósito de conferir elementos para a ação do governo, a partir da informação registrada nesses centros de notícias on-line que permitem a participação social nos processos de informação que promovam a sua divulgação nas redes sociais. Para cumprir este objetivo se identificam aquelas notícias que a sociedade compartilha nas redes sociais de forma massiva e se analisam os comentários que as pessoas expressam. Para sua abordagem se usa um estudo de caso aplicado à imprensa on-line da cidade de Medellín, na Colômbia, que irá a integrar os aspectos do método *netnográfico*. Os resultados delineiam algumas orientações úteis para complementar as medidas políticas de intervenção ao nível local.

Palavras-chave: participação social; mídia alternativa; centros de notícias online; redes sociais; ação do governo.

1. Introducción

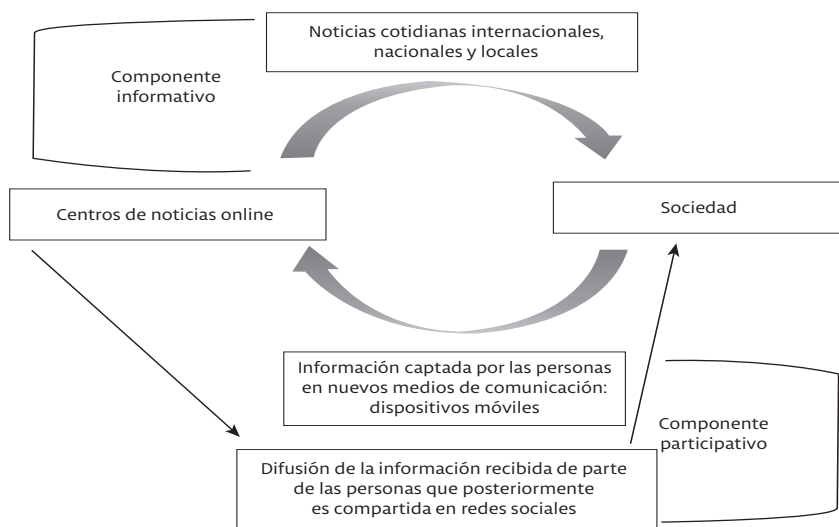
La aparición de los nuevos medios de comunicación, en especial internet, ha disparado el consumo de dispositivos móviles inteligentes, por lo que la conectividad se ha constituido en un importante elemento de la vida social (Brignall III & Van Valey, 2005; Jenkins, Purushotma, Clinton, Weigel, & Robison, 2006; Lee, Chen, Li, & Lin, 2015). Incluso se considera que su uso crece a tasas más rápidas que los demás medios de comunicación (Woo, Choi, Shin, & Lee, 2014, p.4).

Una de las características de los dispositivos móviles inteligentes es que pueden capturar imagen y video en tiempo real, lo que permite a cualquier ciudadano ser el centro y origen de la información (Deng, Lin, hao, & Wang, 2015, p.42). De esta forma, con la llegada de los nuevos medios de comunicación, las personas dejan de ser solo receptores para convertirse también en productores y transmisores de información (Salman, Ibrahim, Abdullah, Mustaffa & Mahbob, 2011, p.3).

El escenario descrito plantea nuevos retos a los medios de comunicación tradicional, de forma especial a la prensa impresa (Domingo & Heinonen, 2008). En algunos casos se ha llegado a afirmar que esta se enfrenta hoy a la peor crisis financiera desde la gran depresión de los años 1930, aunque esto no es necesariamente generalizable a todos los países. Por ejemplo, en Malasia los periódicos impresos han tenido un aumento en la circulación en comparación con hace dos décadas (Salman et al., 2011, p.3). En otros casos se muestra que el Internet y la introducción de dispositivos móviles afectan negativamente el uso de los consumidores sobre los medios impresos. (Woo et al., 2014, p.10). No obstante, lo común es que tanto los medios convencionales –como la prensa impresa– y los nuevos –como la prensa online– presenten una relación de complementariedad en lugar de ser sustitutos (Salman et al., 2011; Woo et al., 2014; Lee et al., 2015).

En la actualidad, muchos periódicos tradicionalmente impresos presentan también su edición online. Sin embargo, estos siguen siendo calificados por el público como convencionales debido a que –en muchos casos– se consideran influenciados por los gobiernos a través de diferentes mecanismos de control (Procopio & Procopio, 2007). Por este motivo, se plantea que la prensa online no goza de mayor aceptación social *per se*, sino que para generar una mayor credibilidad requiere del diseño de mecanismos que permitan una mayor participación social, distinto a lo que han hecho los medios de comunicación tradicionales.

En este sentido los centros de noticias online, de los que se ocupa este trabajo, se definen tanto como aquellos que informan a los usuarios, pero que también permiten su participación. En el primer caso cumplen con el servicio que debe prestar cualquier periódico, bien sea impreso u online: suministrar a la sociedad información oportuna y veraz. En el segundo, reciben información proveniente de las personas, la cual es difundida a la sociedad, y ésta última la comparte a través de las diferentes redes sociales como Twitter y Facebook.

Figura 1: representación de un centro de noticias online participativo

Fuente: elaboración propia

En la Figura 1 se ilustra un modelo alternativo de comunicación de doble vía que tiene una parte informativa y otra participativa. Esta última se da por medio de una serie de mecanismos que permiten la participación social en la emisión y recepción de información. Para que esto se dé se requiere del uso de dispositivos celulares móviles para el origen de la noticia y de una serie de redes sociales para difundirla.

Este trabajo pretende entregar elementos útiles para la acción gubernamental, a partir de la información registrada en aquellos centros de noticias online que permiten la participación social en sus procesos informativos y que promueven la difusión de los mismos en las redes sociales. Para ello se busca cumplir dos objetivos concretos: el primero consiste en identificar cuál o cuáles de las noticias en las que participa la sociedad como generadora de la información son las que más se comparten luego en las redes sociales; el segundo hace referencia al análisis de los comentarios que hacen las personas en aquella categoría más relevante. Su finalidad es la de conocer la forma como los usuarios reaccionan ante el tipo de información presentada. Lo anterior da un indicio de lo que podría ocurrir si los gobiernos no intervienen de forma oportuna y efectiva en las diferentes problemáticas que se gestan desde las redes sociales.

Para el desarrollo de este trabajo se emplea un estudio de caso aplicado a la ciudad de Medellín, Colombia. Su elección radica en el hecho de ser una

urbe latinoamericana que de forma reciente ha sido reconocida como ciudad innovadora¹ y, por tanto, requiere del desarrollo de medios de comunicación también innovadores que permitan la participación social en sus procesos de recepción y emisión de información. Además, por tratarse de una investigación que toma sus datos de lo que aparece almacenado en centros online de tipo participativo y en redes sociales, entonces, la metodología se articula a algunos elementos propios del método *netnográfico*².

En el marco teórico se presentan una serie de conceptos que contribuyen a la comprensión de los procesos de comunicación digital interactiva, tales como las características de la interactividad abordadas por Scolari (2008) y los aspectos claves de la comunicación centrada en el usuario activo de Jenkins (2009a), los cuales son aplicados a la metodología de esta investigación.

En la sección de discusiones se despliegan los pormenores de las noticias más compartidas por la sociedad y la forma como se expresan las personas ante tales sucesos. A partir de esta disertación se busca comprender más a fondo los significados de la información consignada en los centros de noticias online y en las redes sociales. Luego se explican los resultados, los cuales se desprenden del análisis de la información presentada en la sección referente a la metodología. Por último se muestran las conclusiones y las recomendaciones para futuros trabajos de este tipo.

2. Marco Teórico

El acto comunicativo es uno de los fenómenos que definen a la sociedad humana y caracteriza las dimensiones ética, política y estética en la esfera de la interacción y la dinámica comunitaria. Del presente de estos fenómenos se desprenden los modos en que los ciudadanos participan o toman decisiones, y más allá, la manera en que se instala el imaginario de la relación con el poder y la acción y reacción de los sujetos. Hoy la participación ha traspasado a los medios unidireccionales y se ha instalado en una serie de acciones de comunicación en las que los ciudadanos son protagonistas y generadores de tendencias.

La pregunta por el mundo digital desde la comunicación es atravesada por el lenguaje y en términos de lo audiovisual por la narrativa, para el caso la narrativa transmedia. El concepto de “transmedia” fue introducido por el profesor norteamericano Henry Jenkins, quien lo definió como una forma de narración que permite contar historias haciendo uso de diferentes soportes, plataformas y formatos. Esto definitivamente amplió el universo de la oferta comunicativa y

1 De 200 ciudades que postuló el Urban Land Institute en el año 2013, entre las cuales estaba Medellín. El proceso continuó con votaciones del público en internet; Medellín logró ubicarse entre las primeras 25 preseleccionadas, para posteriormente quedar entre las tres ciudades más innovadoras.

2 Método netnográfico o etnografía virtual es un método de investigación en la que se propone adaptar la etnografía a los problemas de la internet y las redes sociales.

de receptores. Las dinámicas han derivado en la autogeneración de contenido en manos de los consumidores y las estrategias de conexión y participación del público con los medios.

Estas tendencias, que en gran medida, se generan gracias a políticas públicas, desembocan en el hecho de que el proceso de la comunicación se digitalice, o sea, que se instalan en la web a través de diferentes plataformas, que en general, están orientadas a que los usuarios a la vez sean lectores y autores. En este ámbito no es suficiente la publicación. Los medios y las plataformas necesitan establecer los modos de participación de sus usuarios; no solo en la línea de la realimentación. Lo anterior tiene implicaciones temporales, por lo que la interactividad deberá ser sincrónica y asincrónica.

Gracias a lo anterior, herramientas como los foros, chats, correo electrónico, juegos en red, redes sociales, entre otros, se acercan al concepto de comunicación hipermediática; con un tipo de comunicación colaborativa, libre, cooperativa y descentralizada. El cúmulo de material dinámico y creciente se contiene en plataformas, medios y formatos digitales como los blog, los weblog, servicios o herramientas de Internet como Wikipedia, Twitter, Facebook, Instagram y otros.

Lo anterior muestra el creciente acceso y uso de internet pero, más allá, establece el contexto en el que la convergencia, la transmedia y la hipermediación aparecen abriendo canales de comunicación y participación ciudadana. Los medios han cambiado, y otros han aparecido obedeciendo al incremento en el acceso y posibilidades técnicas actuales. Los rasgos pertinentes de los nuevos medios definidos desde Scolari (2008, p.78), ofrecen un esbozo de las características propias de la interactividad y usabilidad de los mismos. Así, la transformación tecnológica se define en: digitalización, la configuración de muchos a muchos como reticularidad, la convergencia de medios y lenguajes como multimedialidad y la participación activa de los usuarios como interactividad.

Para Scolari (2008), el proceso de la comunicación digital interactiva determina la reconfiguración técnica alrededor de las convergencias digitales, los conceptos de Web 2.0 y Web 3.0 surgen del nuevo orden del fenómeno comunicativo con atributos fundamentales que estipulan la estructura del flujo de comunicación en múltiples vías.

Esta configuración contextual de usuarios y medios digitales opone la información masiva con construcciones dirigidas y segmentadas; y más aún, abre la posibilidad –no en todos los casos– de una interactividad dinámica en el que los *trend topics*³ se manifiestan gracias a la participación de los usuarios. Estas participaciones se construyen desde las subjetividades de los usuarios, algunas veces dirigidas por el medio y en otras completamente abiertas. En su mayoría son el reflejo y la suma del imaginario colectivo, la coyuntura del momento y las tendencias.

3 Tendencia o tema del momento.

La convergencia digital ha sido el *leitmotiv* de las empresas de medios durante los últimos años. Experiencias como las de grandes diarios internacionales y nacionales que manejan versiones impresas y digitales, los nuevos medios de comunicación digital, así como las de canales de televisión y algunas películas que buscan en la red un mayor acercamiento con sus espectadores, son el pan de cada día. Los canales colombianos de televisión, nacionales, regionales y locales, no han sido ajenos a estas dinámicas; por lo tanto, desde su saber y entender han desarrollado sus propias estrategias convergentes. Los medios se han puesto al día con los intereses de las nuevas audiencias, así como con los nuevos desarrollos tecnológicos y, con ello, se han sumergido en una intensa carrera por permanecer entre los gustos y afinidades de su público objetivo. Esta orientación consiste en la creación de espacios que buscan compartir contenidos, crear redes sociales, romper la linealidad de la programación y establecer nuevas dinámicas narrativas a partir de las propuestas de sus usuarios.

En este punto es necesario determinar el grado de uso y los elementos hipermediales de los medios digitales. Heter (citado por Scolari, 2008) establece seis dimensiones para la interactividad:

- Mayor número de opciones, los nuevos medios exigen una dinámica diferente por parte de sus usuarios.
- Mayor esfuerzo por parte de los usuarios, ante las múltiples opciones que existen el usuario debe invertir más tiempo y energía.
- Respuestas del sistema a los inputs del usuario, la máquina debe ofrecer respuestas rápidas a los usuarios.
- Control permanente del usuario/espectador, la interactividad genera una retroalimentación continua necesaria para medir la conducta de los usuarios.
- Facilidad para que el usuario genere informaciones, los medios digitales no diferencian entre emisor y receptor.
- Facilidad para la comunicación interpersonal, los nuevos sistemas promueven diferentes tipos de comunicación.

Autores como Scolari (2008) o Jenkins (2009b) definen el grado de convergencia de los contenidos y plataformas teniendo en cuenta lo anterior. Jenkins (2009a) en su blog sobre convergencia cultural, concreta los aspectos clave en una comunicación centrada en el usuario activo y *prosumidor*. El concepto *prosumer data* de 1980 de la mano de Alvin Toffler, quien acuñó el término para definir a los espectadores y usuarios quienes, dadas las posibilidades de los medios y plataformas, a la vez consumen y producen contenidos; algunas veces de manera colaborativa. Los siguientes son los aspectos clave tenidos en cuenta por Jenkins (2009b):

Expansión vs. Profundidad. La expansión para Jenkins se da cuando el usuario comparte un contenido propio o no con su red; debido a la posición del sujeto

en la comunidad, esta legitima el contenido compartido lo que aumenta su valor simbólico e imaginario, y gracias a su popularidad activa procesos de monetización. El volumen de movimiento de la publicación implica en sí misma que no es necesario adicionar información, hay una confianza implícita en el grupo virtual.

Continuidad vs. Multiplicidad. Normalmente la estructura base del texto se mantiene sin muchas variaciones en cada compartir y a través de diferentes medios y plataformas. Sin embargo es posible generar versiones alternativas que sean relativas al medio o plataforma en que se aloje. Para Jenkins es multiplicar los sentidos del texto escrito o audiovisual.

Inmersión / Extracción. Por lo regular el usuario se permea y sumerge en la historia para luego generar un contenido, que puede ser una réplica, una versión o un contenido nuevo. Lo ideal para Jenkins es que el usuario extraiga el contenido o algo de él y lo lleve a su vida cotidiana.

Construcción de mundos. Cada universo de comprensión y de experiencia humana es una plataforma, lo que implica una forma de relato distinta con mecanismos lingüísticos propios. La idea desde la transmedia es que se generen tantos universos digitales y reales como se pueda. Es una transposición de lo imaginario-real-imaginario de Armando Silva (2001).

Serialidad. Esta característica se da en la medida de la aparición de universos y relatos, que en un gran porcentaje no son ficciones y que se nutren de la participación e interacción de los usuarios gracias a su inmersión y extracción. La tendencia es a que los *prosumidores* llenen los espacios en blanco de la narrativa con nuevas informaciones u ópticas.

Subjetividad. De igual manera que el anterior esos espacios en blanco de una narración, de manera colaborativa, son llenados por la experiencia de vida del usuario; que desde sus anhelos, ilusiones y miedos hace comparaciones y contrastes con situaciones similares ya conocidas para él. Aquí nace el punto de vista del usuario y/o ciudadano.

A todo este contexto se suman posturas como la de Reilhac (citado en TED, 2011) que, intenta ir más allá del término convergencia y propone un concepto que para él es más colectivo y versátil, y que necesita de un usuario más activo y propositivo: la transmedia. En su trabajo establece la siguiente diferenciación:

- *Cross platform:* es la capacidad de la plataforma para que los contenidos se adapten a diferentes formatos sin perder sus características y componentes.
- *Crossmedia:* se refiere a la posibilidad de que el relato se cuente por partes a través de diferentes pantallas y plataformas.
- *Transmedia:* permite la promoción de contenidos y relatos utilizando otros materiales y formatos adicionales y complementarios, en algunas ocasiones permitiendo la construcción de nuevas historias o fenómenos alrededor de la narración inicial central. Es una suerte de *puzzle* en la que cada ficha cuenta una arista del tema, puede ser una unidad o comple-

mentar la globalidad del mensaje en las mismas o diferentes plataformas. Únicamente navegando a través de todas las fichas es posible establecer el universo completo.

La propuesta de Reilhac implica un usuario muy comprometido e interesado, y con mayores competencias digitales que lo igualen de alguna manera con los productores de contenidos. Aunque en un principio la tendencia de estas maneras de comunicación se orientó a la ficción, hoy en día giran en torno al hecho social en todos sus niveles y tipologías.

Este trabajo no es solo de interés para las personas y los centros de noticias online, pues los registros de la información y su difusión en las redes dan cuenta de diferentes asuntos que son valorados por la sociedad. Por este motivo, los gobiernos deben considerar el análisis de dicha información como relevante para complementar su accionar político.

Al respecto, algunos estudios revelan que los gobiernos han subutilizado la información y las herramientas disponibles en los medios de comunicación y en las redes sociales (Graham & Avery, 2013; Graham, Avery, & Park, 2015). En este sentido, los registros consignados en centros de noticias online y redes sociales podrían constituirse en un insumo útil y en una oportunidad de bajo costo, no para suplir, sino para complementar la actuación gubernamental.

Con la participación activa de las personas en la generación y difusión de información se da un importante paso para la solución de problemas sociales desde la acción colectiva (Innes, 2004; Kaplan & Haenlein, 2010; Gordon & Manosevitch, 2011). Sin embargo, cuando los gobiernos carecen de estrategias para hacer frente a los problemas sociales que se hacen latentes a través de las redes sociales se puede generar una sensación de no respuesta oportuna, lo que lleva a que actores sociales diferentes al gobierno intenten dar solución de tales problemáticas por su propia cuenta, lo que implica una amenaza a la gobernabilidad.

A continuación se hace una descripción detallada de la metodología empleada.

3. Metodología

3.1. Método como lineamiento general

Este trabajo se aborda por medio de un estudio de caso, el cual es útil para indagar por un fenómeno contemporáneo que se da en un contexto real, en especial, cuando las fronteras entre el fenómeno y el contexto no son claras o apenas incipientes (Yin, 2009, p.18).

En este caso el fenómeno contemporáneo lo representan los procesos de participación que se comienzan a gestar ante la aparición de los *new media*⁴,

4 Desde ciertas perspectivas, los nuevos medios son una reconstrucción de los medios tradicionales para responder a la revolución digital.

como la prensa online que tiene vínculos con las redes sociales. Por su parte, el contexto real se manifiesta en la forma en la que se empiezan a configurar nuevas formas de relacionamiento y comportamiento social.

La presente investigación se hace para la ciudad de Medellín, Colombia. Una ciudad latinoamericana que ha venido gestando una transformación social, al punto de haber sido galardonada como ciudad más innovadora. Por lo que se quiere indagar si dicha innovación ha llegado a otros ámbitos. En este caso al terreno de la participación social en un medio alternativo como lo es la prensa online.

Además de lo anterior, y por tratarse de una investigación relacionada con internet y las redes sociales, se realizan algunos procedimientos propios del método netnográfico como la identificación, categorización y tipificación de la información encontrada (Kozinets, 2010), la cual es descrita a continuación.

3.2. Método como procedimiento específico

El estudio de caso toma como punto de partida la prensa online legalmente constituida y que tenga circulación regular en la ciudad de Medellín. Al respecto, hay que decir que se identificaron siete periódicos con estas características, estos fueron: *El Colombiano*, *ADN*, *El Tiempo*, *El País*, *Minuto 30*, *Q'hubo* y *El Mundo*. A estos se les estableció como requisito que contaran con página web o que generaran contenidos en línea.

El siguiente criterio era el de comprobar que estos centros de noticias online permitieran la participación social en sus procesos informativos y promovieran su difusión en redes sociales. Para esto se definieron como punto de referencia las características propias de la interactividad y usabilidad abordadas por Scolari (2008): digitalización, reticularidad, multimedialidad e interactividad. La Tabla 1 muestra el cumplimiento o no de las características de la interactividad.

Tabla1. Características de la interactividad

Nombre del periódico	Tipo de centro de noticias	Ciudad	País	Características de los new media (Scolari, 2008) Digitalización	Características de los new media (Scolari, 2008) Multimedialidad	Características de los new media (Scolari, 2008) Reticularidad	Características de los new media (Scolari, 2008) Interactividad
El Colombiano	Online - Impreso	Medellín	Colombia	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple
ADN	Online - Impreso	Medellín	Colombia	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple
El Tiempo	Online - Impreso	Medellín	Colombia	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple
El País	Online - Impreso	Medellín	Colombia	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple
Minuto 30	Online	Medellín	Colombia	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Q'hubo	Online - Impreso	Medellín	Colombia	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple
El Mundo	Online - Impreso	Medellín	Colombia	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple

Fuente: elaborado a partir de las características de interactividad de Scolari (2008).

Puede notarse que el único medio que cumple con todas las características es Minuto 30, ello se debe a que cuenta con una sección llamada “Denuncias ciudadanas”, y en ellas las personas envían videos y fotos de sucesos que capturaron con sus dispositivos móviles inteligentes. Posterior a esto, el diario publica la información y desde el segundo semestre de 2014 ha habilitado una opción para compartir la noticia con redes sociales como Twitter y Facebook; además desde esta misma época ha dejado de cobrar por la publicación de comentarios, lo cual ha disparado la serialidad, concepto abordado por Jenkins (2009a) que fue presentado en el marco teórico de este trabajo.

Una vez seleccionado el centro de noticias online, en este caso Minuto 30, se procede a examinar las noticias que las personas comparten, estas se encuentran visibles en el link denominado “Denuncias ciudadanas”, allí se almacenan todas las noticias que han enviado los usuarios desde que entró en funcionamiento dicha sección en este diario. Para este trabajo, el periodo comprendido para el análisis de la información es entre el 10 de diciembre de 2013 –fecha en que se tiene el primer registro de Denuncias ciudadanas– y el 30 de abril de 2015 –que corresponde al momento en que se realizó la búsqueda de la información–; lo que en total representa una base de 338 noticias. Estas a su vez se clasificaron en 21 categorías que se definieron de acuerdo a las palabras clave enunciadas en los titulares de las noticias y en la modalidad de las mismas.

Luego de definir la categoría de la noticia se procede a establecer cuál de ellas fue la más relevante para las personas. En este sentido debe recurrirse a los criterios de expansión y serialidad abordados por Jenkins (2009a). La expansión se asocia a la cantidad de veces que se comparte una noticia en redes sociales, mientras que la serialidad hace referencia al número de comentarios del que fue objeto. La tabla 2 ilustra la manera como se hizo la elección de la categoría.

Tabla 2. Selección de la categoría de noticia más relevante

Categorías identificadas	Expansión / Profundidad	Serialidad	Peso relativo expansión	Peso relativo serialidad	Total
Robos en general	2347	66	1173,5	33	1206,5
Extorsión y Fraude	1656	91	828	45,5	873,5
Zonas de delincuencia	5628	181	2814	90,5	2904,5
Agresión por parte de las autoridades	1240	140	620	70	690
Reporte, robo sin evidencia	7661	9935	3830,5	4967,5	8798
Reporte, robo con evidencia	765	40	382,5	20	402,5
Asesinatos	398	83	199	41,5	240,5
Problemas Ambientales	862	27	431	13,5	444,5
Desaparecidos	173	0	86,5	0	86,5
Falsos positivos	0	128	0	64	64
Daños al bien público	2596	11001	1298	5500,5	6798,5

Ladrones ajusticiados o capturados por la comunidad	31971	3604	15985,5	1802	17787,5
Ladrones capturados por la policía	9212	227	4606	113,5	4719,5
Imprudencias ciudadanas	15051	341	7525,5	170,5	7696
Búsqueda de delincuentes	1087	6769	543,5	3384,5	3928
Accidentes	7810	9353	3905	4676,5	8581,5
Petición de ayuda a la comunidad	0	3	0	1,5	1,5
Amenazas	5781	211	2890,5	105,5	2996
Abusos sexuales - violación	4618	138	2309	69	2378
Maltrato animal	171	122	85,5	61	146,5
Protestas y marchas	129	5048	64,5	2524	2588,5

Fuente: elaboración propia a partir de las características del *prosumidor* de Jenkins (2009a)

Para la elección de la categoría se estableció un peso equiproporcional para las características de expansión y de serialidad, el cual fue de 50% para cada uno. Al final se selecciona el resultado más alto para dicha ponderación que corresponde a la categoría de ladrones ajusticiados y capturados por la comunidad.

Un procedimiento similar al anterior se lleva a cabo al momento de elegir la noticia más relevante para la categoría seleccionada. La Tabla 3 muestra una vez más las características de expansión y serialidad de Jenkins (2009a), pero esta vez vinculadas a las noticias pertenecientes a la clasificación de “ladrones ajusticiados y capturados por la comunidad”.

Tabla 3. Selección de la noticia más relevante de la categoría de ladrones ajusticiados y capturados por la comunidad.

AÑO	FECHA	Expansión	Serialidad	Peso relativo expansión	Peso relativo serialidad	Total
2014	jul-15	4	36	2	18	20
2014	ago-23	1	92	0,5	46	46,5
2014	sep-13	8	115	4	57,5	61,5
2014	sep-18	1	117	0,5	58,5	59
2014	oct-24	6	2	3	1	4
2014	oct-08	9	5	4,5	2,5	7
2014	oct-31	266	24	133	12	145
2014	nov-05	2534	50	1267	25	1292
2014	nov-07	2369	45	1184,5	22,5	1207
2014	nov-16	1482	63	741	31,5	772,5
2014	nov-19	1507	18	753,5	9	762,5
2014	nov-21	406	10	203	5	208
2014	nov-22	846	40	423	20	443
2014	nov-30	747	10	373,5	5	378,5
2014	dic-05	1828	63	914	31,5	945,5
2014	dic-05	1190	57	595	28,5	623,5

2014	dic-06	546	37	273	18,5	291,5
2014	dic-07	819	15	409,5	7,5	417
2014	dic-19	126	4	63	2	65
2014	dic-30	585	57	292,5	28,5	321
2015	ene-09	706	15	353	7,5	360,5
2015	ene-15	399	14	199,5	7	206,5
2015	ene-25	1116	20	558	10	568
2015	ene-26	325	21	162,5	10,5	173
2015	ene-29	423	8	211,5	4	215,5
2015	ene-29	461	30	230,5	15	245,5
2015	feb-01	569	26	284,5	13	297,5
2015	feb-02	953	13	476,5	6,5	483
2015	feb-02	2408	82	1204	41	1245
2015	feb-09	1229	26	614,5	13	627,5
2015	feb-20	892	22	446	11	457
2015	feb-22	578	15	289	7,5	296,5
2015	feb-24	868	14	434	7	441
2015	feb-28	327	4	163,5	2	165,5
2015	mar-12	831	40	415,5	20	435,5
2015	mar-12	668	37	334	18,5	352,5
2015	mar-20	230	5	115	2,5	117,5
2015	abr-06	368	7	184	3,5	187,5
2015	abr-08	541	25	270,5	12,5	283
2015	abr-24	664	14	332	7	339
2015	abr-30	1721	26	860,5	13	873,5

Fuente: elaboración propia a partir de las características del prosumidor de Jenkins (2009a)

Para la elección de la noticia se estableció un peso equiproporcional para las características de expansión y de serialidad, el cual fue de 50% para cada uno. Al final se selecciona el resultado más alto para dicha ponderación que corresponde a la noticia “lo capturan intentando cometer un asalto en La Floresta”, cuya fecha de emisión fue noviembre 5 de 2014.

Por último se hace un análisis de los tipos de comentarios que las personas realizan para esta noticia. Para ello se toma como punto de partida las características de inmersión, construcción de mundos y subjetividad propia del *prosumidor* desarrollados por Jenkins (2009b).

A partir del cruce de los resultados de la categoría y la noticia más relevante junto al análisis de los comentarios se da una mejor comprensión del fenómeno y se reconocen algunos elementos para la acción gubernamental.

4. Discusiones

Este trabajo no pretende generar representativa estadística del total de noticias ni de la categoría seleccionada, ya que por tratarse de un estudio de caso el criterio no es el de representatividad estadística, sino el de la relevancia del caso

(Yin, 2009). Y la relevancia la da la aplicación de las características de Scolari (2009) y Jenkins (2009b) a la elección del centro de noticias online, a la categoría de noticias y a la noticia específica. Se trata entonces de un estudio de caso del tipo *individual embeded* (Yin, 2009, p.18), en el que se aborda un caso individual con múltiples unidades de análisis.

La existencia de diarios como Minuto 30 da la posibilidad tanto de la participación social como la solución de problemas por medio de la acción colectiva, lo que no sustituye el obrar ni el poder gubernamental. Al contrario, lo complementa por medio de respuestas conjuntas o nodales (Fisher, 2010; Londoño, Vélez, & Rojas, 2015), en donde las redes ciudadanas se constituyen en un factor a considerar por parte de los gobiernos para un accionar más rápido, efectivo e incluyente.

La clasificación de las noticias en una serie de categorías permite conocer las prioridades de la sociedad, ya que las personas envían la información acerca de las problemáticas que pueden afectar a la mayoría y entienden que compartir la información a los centros de noticias online y a las redes sociales se convierte en una evidencia y en un insumo fundamental para una posterior solución de la misma.

De la misma manera, el hecho de analizar los comentarios de las categorías más relevantes para la sociedad contribuye al conocimiento de las opiniones y los imaginarios colectivos, a los cuales debe prestársele especial atención, puesto que de alguna manera dan cuenta de lo que la sociedad puede hacer si los gobiernos no intervienen dichas problemáticas, lo que por una parte puede ser percibido como un vacío de poder y, por otra, se puede constituir en una amenaza mayor para la democracia y la estabilidad política debido a que algunos grupos de la sociedad, incluso, podrían tomar la justicia por su propia cuenta, lo cual no es deseable para la sociedad ni para el balance de la gestión pública.

5. Resultados

De los 7 diarios identificados el único que cumple las condiciones de información y participación como las que se muestran en la Figura 1 es el centro de noticias online Minuto 30. Su diferenciación consiste en que da cumplimiento a dos de las características de interactividad que no cumplen los demás periódicos, estas son: la reticularidad y la interactividad misma. La explicación radica en que posee una sección denominada “Denuncias ciudadanas”, en ella se reciben los videos e imágenes que las personas captan en sus dispositivos móviles, luego los emite como noticia y, desde el segundo semestre de 2014 adicionó unos links que dan la posibilidad de compartir con importantes redes sociales: Twitter, Facebook y Youtube. También desde el periodo en mención permite que los usuarios coloquen comentarios en las noticias presentadas de forma gratuita.

Las noticias fueron clasificadas en 21 categorías según las palabras claves de sus encabezados y el tipo de noticia. La categoría más relevante fue la de “ladrones ajusticiados y capturados por la comunidad”. La relevancia de estas se estableció a partir de la ponderación de dos características del *prosumidor*: expansión y serialidad. La primera indica cuál categoría se compartió más en redes sociales y la segunda representa la de mayor número de comentarios.

La selección de la noticia más relevante de la categoría “ladrones capturados por la comunidad” es el resultante del análisis de las características del *prosumidor*: expansión y serialidad, a las 66 noticias que conforman dicha categoría, cuya ponderación llevó a la selección de la noticia que presenta el siguiente titular “lo capturan intentando cometer un asalto en La Floresta”.

La noticia elegida se analizó bajo los criterios de inmersión, construcción de mundos y subjetividad, todos propuestos por Jenkins (2009a) para definir al *prosumidor*. Al respecto, vale decir que se detectaron 50 comentarios: 1 en la categoría inmersión, 16 en la de construcción de mundos y 33 en la de subjetividad. La inmersión tiene que ver con aquellos comentarios que se llevan a la vida cotidiana, la construcción del mundo con aquellas observaciones que dan cuenta del imaginario de la sociedad en qué se vive o que se espera para el futuro y las subjetividades son las opiniones sobre el suceso o la noticia concreta.

El análisis de los comentarios permitió generar otras ocho categorías que se presentan en la Tabla 4.

Tabla 4. Análisis de comentarios de la noticia seleccionada

Categorías de comentarios	Cantidad de comentarios	Porcentaje sobre el total
Incredulidad en el sistema penal	1	2
Incredulidad en la policía	6	12
Deseo de ajusticiar con lenguaje no soez	13	26
Deseo de ajusticiar con lenguaje soez	20	40
Contradicción en opiniones de forma respetuosa	3	6
Contradicción en opiniones de forma agresiva	1	2
Indignación por el ser humano	2	4
Jocosos	4	8
Total	50	100

Fuente: elaboración propia.

Debe destacarse que el 66% de los comentarios expresan abiertamente un deseo de ajusticiamiento a los delincuentes, el 40% con un lenguaje soez y el 26% con uno no soez. Esto es una forma indirecta de manifestar la poca credibilidad en las instituciones gubernamentales, la que es expresada directamente en el 14% de los comentarios, un 2% no confía en el sistema penal y un 12% en la policía. Es importante recalcar que esto no es generalizable a todas las noticias, puesto que se trata de un estudio de caso y solo se cumple con los criterios previamente definidos.

La metodología empleada se constituye en un insumo para analizar información generada en centros de noticias online y redes sociales que sirva como base para el accionar gubernamental. En la sección de las conclusiones se presentan algunas alternativas para que los gobiernos empleen dicha información como complemento a su accionar político.

6. Conclusiones

Este estudio de caso cumple con las condiciones del método: estudiar un fenómeno contemporáneo y real, además, permitir un primer acercamiento a la comprensión del mismo. De forma específica, en este trabajo se abordó lo relacionado con los centros de noticias online que no solo informan, sino que promueven la participación social y dan cumplimiento a características de usabilidad como la digitalización, reticularidad, multimedialidad e interactividad.

Las tres categorías de mayor relevancia (exposición y reticularidad), es decir, las más compartidas y comentadas por las personas en su orden fueron: “ladrones ajusticiados y capturados por la comunidad”; “reporte de robo sin evidencia y accidentes” (Ver Tabla 2). Lo que refleja que uno de los problemas que más aquejan y preocupan a las personas es el de la seguridad, por lo que este tipo de valoraciones sociales deben ser consideradas como prioritarias en la agenda del gobierno local de la ciudad de Medellín.

La noticia más relevante, esto es, la más compartida y comentada por las personas fue “lo capturan intentando cometer un asalto en La Floresta”, la cual hace parte de la categoría “ladrones ajusticiados y capturados por la comunidad”. Si bien en esta categoría muchas de las noticias son consideradas como relevantes, la noticia elegida tuvo un puntaje mayor debido a que el suceso se cometió en inmediaciones a un jardín infantil y, en el mundo de hoy, los hechos que afecten a los niños son tratados con especial indignación, pues se les considera un grupo poblacional muy vulnerable y que por tanto merece especial cuidado.

En la noticia seleccionada se expresa un deseo de las personas por ajusticiar a los ladrones, esto es producto de una falta de credibilidad en las instituciones judiciales y policivas; pues ante el déficit de centros de reclusión, el hacinamiento de los ya existentes y el temor que tienen las personas de hacer las denuncias por posibles retaliaciones, muchos consideran que lo adecuado es tomarse la justicia por cuenta propia.

Los resultantes del análisis de las noticias pueden dar una idea a las autoridades gubernamentales y a una institución como la policía de los lugares donde se presentan más atracos, el modo de operar de los ladrones y la reacción de la comunidad ante los sucesos delictivos, por lo que esta información se puede constituir en un insumo para un accionar más efectivo en materia de seguridad. Sin embargo, se recomienda para futuros trabajos realizar estudios representativos o que consideren un mayor grupo de noticias y de comentarios; ya que esta

pesquisa solo quería dar a conocer el fenómeno de una forma incipiente. De esta forma se tendría una comprensión más completa de las prioridades sociales que se gestan en la redes.

Se recomienda que diferentes entes gubernamentales del ámbito municipal articulen sus plataformas virtuales a los centros de noticias online, asignen personal al análisis de dicha información y la integren como material para complementar su accionar político. Así se estaría dando un primer paso para la solución de problemáticas sociales mediante la acción colectiva.

Referencias bibliográficas

- Brignall III, T. W., & Van Valey, T. (2005). The impact of internet communications on social interaction. *Sociological Spectrum*, 25(3), 335-348.
- Deng, Z., Lin, Y., Zhao, M., & Wang, S. (2015). Collaborative planning in the new media age: The Dafo Temple controversy, China. *Cities*, 45, 41-50.
- Domingo, D., & Heinonen, A. (2008). Weblogs and Journalism: A Typology to Explore the Blurring Boundaries. *Nordicom Review*, 29(1), 3-15.
- Fisher, J. (2010). *El hombre y la técnica. Hacia una filosofía política de la ciencia y la tecnología*. México: UNAM.
- Gordon, E., & Manosevitch, E. (2011). Augmented deliberation: Merging physical and virtual interaction to engage communities in urban planning. *New Media & Society*, 13(1), 75-95.
- Graham, M., & Avery, E. (2013). Government public relations and social media: An analysis of the perceptions and trends of social media use at the local government level. *Public Relations Journal*, 7, 1-21.
- Graham, M., Avery, E. J., & Park, S. (2015). The role of social media in local government crisis communications. *Public Relations Review*, 41, 386-394.
- Innes, J. (2004). Consensus building: Clarifications for the critics. *Planning Theory*, 3(1), 5-20.
- Jenkins, H. (2009a). The Revenge of the Origami Unicorn: Seven Principles of Transmedia Storytelling. (Diciembre 21) Recuperado de http://www.convergenceculture.org/weblog/2009/12/the_revenge_of_the_origami_uni.php
- Jenkins, H. (2009b). *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Nueva York: University Press.
- Jenkins, H., Purushotma, R., Clinton, K., Weigel, M., & Robison, A. J. (2006). *Confronting the challenges of participatory culture: Media education for the 21st century*. MIT MediaLab.
- Kaplan, A., & Haenlein, M. (2010). Users of the world, unite! The challenges and opportunities of social media. *Business Horizons*, 53, 59-68.
- Kozinets, R. (2010). *Netnography: doing ethnography research online*. Londres: Sage.
- Lee, L., Chen, D.-T., Li, J.-Y., & Lin, T.-B. (2015). Understanding new media literacy: The development of a measuring instrument. *Computers & Education*, 85, 84e93.

- Londoño, A., Vélez, O. & Rojas, D. (2015). Evaluación del grado de preparación para asumir el reto de la internacionalización de las pymes desde un enfoque integrador de las capacidades dinámicas y la gestión del conocimiento. *Espacios*, 36(7), 16.
- Procopio, C. H., & Procopio, S. T. (2007). Do you know what it means to miss New Orleans? Internet communication, geographic community, and social capital in crisis. *Journal of Applied Communication Research*, 35(1), 67-87.
- Salman, A., Ibrahim, F., Abdullah, M. Y. H., Mustafa, N., & Mahbob, M. H. (2011). The impact of new media on traditional mainstream mass media. *Innovation Journal*, 16(3), [7].
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación*. Barcelona: Gedisa.
- Silva, A. (2001). *Imaginários urbanos*. São Paulo: Editora Perspectiva.
- TED. (2011). Twice upon a time. (Octubre 24). Recuperado de <http://tedxtalks.ted.com/video/TEDxTransmedia-2011-Michel-Reil>
- Woo, J., Choi, J. Y., Shin, J., & Lee, J. (2014). The effect of new media on consumer media usage: An empirical Study In South Korea. *Technological Forecasting & Social Change*, 89, 3-11.
- Yin, R. (2009). *Case Study Research: Design and Methods*. (4a ed.). Londres: Sage.

Produção televisual em rede e integração cultural latino-americana na TAL

*Net television production and the Latin American
cultural Integration by TAL*

*La producción televisiva en red y la integración cultural
latinoamericana en la TAL*

Michele DACAS
Simone Maria ROCHA

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Monográfico, pp. 165-180)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 03-08-2015 / Aprobado: 23-01-2016

Resumo

Este artigo apresenta reflexões sobre o modo de produção em rede da *Televisión América Latina* (TAL) e o seu papel no fortalecimento das televisões públicas e culturais da Região, na divulgação desta cultura e na adoção de uma postura alternativa ou resistente face a uma conjuntura histórica de predominância comercial global da produção televisiva regional. Metodologicamente partimos da perspectiva do modelo do circuito da cultura para propor o circuito da TAL e, a partir daí, esboçar as etapas necessárias ao entendimento do processo de representação cultural nessa Rede de televisões. De modo específico centramo-nos na modalidade da coprodução televisiva e suas mediações enquanto rede, captadas através do trabalho de campo realizado no Encontro Anual da TAL, em 2014. **Palavras-chave:** coprodução; televisão pública; integração latino-americana; TAL.

Abstract

This paper presents reflections on the network mode of production of Television America Latina (TAL) and its role in strengthening public and cultural televisions of this Region, in the diffusion of this culture and the adoption of an alternative or resistant stance faced with a historical situation of global trade dominance on regional television production. Methodologically we start from the perspective of the model of culture circuit to propose the circuit of TAL and, from there, outline the steps necessary for the understanding of the cultural representation process in this Network television. Specifically we focus the forms of TV co-production and its mediations as a network, captured through fieldwork in TAL's Annual Meeting 2014.

Keywords: co-production; public television; Latin-American Integration; TAL.

Resumen

Este artículo presenta reflexiones sobre el modo de producción en red de la *Televisión América Latina* (TAL) y su papel en el fortalecimiento de las televisiones públicas y culturales de la región, en la difusión de la cultura y la adopción de alternativas comunicacionales frente a la coyuntura histórica de predominio de las corporaciones mundiales en la producción de la televisión regional. Metodológicamente se parte de la perspectiva del modelo de circuito de la cultura para proponer el modelo de la TAL y, a partir de ahí, delinear los pasos necesarios para la comprensión del proceso de representación cultural en la red de producción televisiva. Específicamente, nos centramos en la forma de coproducción televisiva y sus mediaciones como red, capturada a través del trabajo de campo realizado en la Reunión anual de TAL, en 2014.

Palabras-clave: coproducción; televisión pública; integración latinoamericana; TAL.

1. O que é e como surgiu a TAL

A *Televisión América Latina* (TAL)¹ pode ser compreendida como uma rede de interlocução audiovisual que opera as funções de exibir, produzir e incentivar –o consumir– de modo reticular e transversal com emissoras públicas e culturais dos países latino-americanos. Conforme descrição encontrada no *site*, a organização investe na articulação de mais de 200 canais de televisão cujo ponto em comum é a busca pelo fortalecimento da televisão de interesse público e a promoção da integração cultural, social e econômica da América Latina, através de ações cooperativas entre seus associados, como o intercâmbio de programas para exibição, produção de conteúdos, distribuição, formação e capacitação profissional. Para Malu Viana, dirigente geral:

A TAL é uma rede de intercâmbio e divulgação da produção audiovisual de todos os 20 países da América Latina. Uma instituição sem fins lucrativos, que reúne centenas de associados de toda a região. São canais públicos de TV e instituições culturais e educativas, que compartilham seus programas –documentários, séries e curtas– por intermédio da TAL. Sempre como contribuição e de forma solidária. Além de uma ponte entre estes parceiros, a TAL é um banco de conteúdo audiovisual, uma WebTV e uma produtora de conteúdos especiais. Tudo isso serve de suporte ao trabalho de aproximação entre os povos latino-americanos a que a TAL se propõe. A ideia dessa entidade é conseguir que, por meio da produção audiovisual local, os vizinhos da região se conheçam mais e melhor. Hoje, a rede possui um acervo de mais de 8000 programas feitos por instituições e profissionais do continente. Trata-se de um material que circula por toda a América Latina e também projeta a região para outras partes do mundo, por meio de parcerias como o Glomex (Global Media Exchange), uma rede internacional de intercâmbio gratuito de conteúdos audiovisuais, que reúne também a RAI (TV pública italiana), a Erno (de países do Leste europeu) e a Nordvision (de países nórdicos). Porque também é objetivo da TAL divulgar a cultura e a identidade latino-americana para além das fronteiras regionais. (Viana, 2013, p. 17)

Em relação a sua atuação, a TAL é uma rede que possui além do caráter socio-cultural, também o econômico e o político, demandando uma abordagem sobre os aspectos contra-hegemônicos da televisão, um meio de comunicação consideravelmente monopolizado por grandes corporações da mídia nos países da América Latina. Diferentemente de outros contextos, a TV, nesta Região, nasce privada, com um forte apelo comercial e imposição do capital estrangeiro que

1 Juridicamente a TAL é determinada como uma OSCIP (Organização da Sociedade Civil de Interesse Público), pois é compreendida como uma empresa cooperativa, um modelo de negócio não-comercial que obtém este certificado junto ao poder público federal. Financeiramente pode contar com as leis de incentivo a cultura, patrocínio e apoio de outras instituições e empresas. A rede ainda pode produzir e vender séries, programas e vinhetas originais para manutenção de equipe, serviços e estrutura. Recebe, ainda, a contribuição dos canais associados, conforme declarou Viana.

restringe o espaço para a diversidade de produtos culturais, de narrativas e identidades locais, conforme destaca Octavio Getino (1996).

2. Breves notas de contexto

Para Getino alguns aspectos marcam o desenvolvimento da televisão latino-americana, um meio que possui notável incidência sobre a cultura, a economia e a política regional. A televisão surgiu neste contexto por volta de 1950, embora tenha chegado posteriormente em alguns países, como foi o caso da Bolívia, em 1969. No entanto, o pesquisador enfatiza que uma das principais diferenças desses marcos históricos foi a natureza das instituições provedoras. Em sua maioria, as TVs foram criadas a partir da esfera privada, através de recursos locais ou da associação destes com empresas norte-americanas, a exemplo de Cuba², México, Brasil e Costa Rica. Apenas dez redes partiram da iniciativa pública, como as da Argentina, Bolívia, Venezuela, Colômbia, Peru e República Dominicana. Um terceiro modo de implantação foi a de empresas privadas, porém sem fins lucrativos, como foi o caso da TV nacional do Chile. Já no Equador a TV foi criada por uma entidade religiosa.

Mesmo nos exemplos citados com iniciativa pública, o Estado foi cedendo a concessão e a operação dos meios televisivos para a empresa privada convertendo o mercado em principal eixo de sua dinâmica cultural. Sob a lógica da globalização econômica no setor televisivo latino-americano, o mercado passou a interferir nas dinâmicas de criatividade social e produção cultural com vistas à promoção da cidadania, ocasionando a ruptura da cooperação mútua entre Estado e comunidade, fator fundamental para a constituição da TV pública.

O processo de mercantilização da televisão na América Latina resultou no controle político dos meios, concessões de sinais, supervisão de conteúdos e implantação de modelos de operacionalização. Na medida em que os Estados foram admitindo o sistema misto público-privado dos meios de comunicação, ocorreu o aumento da ofensiva norte-americana num cenário que colocava a América Latina cada vez mais apenas como potencial mercado consumidor. Motivadas por essa conjuntura, as empresas privadas dos Estados Unidos passaram a expandir o seu modelo não apenas em termos de investimento e administração, mas também de operacionalização e de programação televisiva.

A insuficiente presença estatal no sistema televisivo e a experiência e potencialidade de investimento norte-americano tornaram esse modelo cada vez mais lucrativo e difuso nesta Região. Um quadro que estimulou a associação entre as empresas locais e os conglomerados estadunidenses com seus formatos administrativos e de programação, criando verdadeiras cadeias televisivas e

2 Após a revolução de 1959, Cuba ficou fora do esquema comercial imposto pelo modelo norte-americano e passou para um sistema de total propriedade e controle do Estado sobre as empresas televisivas e a programação (Getino, 1996).

radiofônicas norte-americanas no território latino-americano. Com a produção e desenvolvimento de conteúdo voltados para a lógica da economia global, cada vez mais as multinacionais de comunicação passaram a disseminar os seus produtos, sua política e sua cultura com vistas a criar mercado consumidor para sua economia, exportar seus programas, instalar filiais na maior parte dos países ditos periféricos e incorporar às corporações internacionais emissoras locais através da compra.

Grande parte dos países latino-americanos obteve um sistema televisivo semelhante, com algumas distinções no que se refere ao regime de propriedade. Em raras exceções o Estado exerce o monopólio e o controle direto das empresas e da programação³. Ainda de acordo com Getino, há também o sistema de propriedade estatal dos canais, com licitação periódica de espaços para a produção privada, com controle predominantemente social das políticas e da programação⁴. Outro modelo é o sistema predominante de canais universitários que coexistem com emissoras estatais e comerciais⁵. Ainda há o modelo com domínio de empresas privadas, mas que coexistem com canais universitários, educativos ou estatais⁶. E o sistema de propriedade mista, com presença de empresas estatais e privadas, sendo determinado por estas últimas⁷. Por fim o sistema basicamente privado⁸. Mesmo com a prevalência de uma ou outra tipologia em cada país, sendo eles organismos estatais, privados, universitários ou comunitários, praticamente todos os modelos estão subordinados a influência direta do sistema comercial de comunicação seguindo os interesses econômicos e políticos estrangeiros no interior de cada nação.

Esta situación no impide, sin embargo, la presencia de algunos resquicios en cualquiera de los modelos televisivos referidos, por los que se filtran a veces experiencias de elevado valor informativo, educativo o cultural, pese a que resultan más la excepción que la norma. Su existencia se explica en el carácter ambivalente del medio comunicacional, dado que para poder éste conservar cierto nivel de credibilidad debe atender parte de las expectativas de la población, tanto en un sistema de tipo comercial como en uno férreamente estatizado. (Getino, 1996, p. 56)

As televisões no Continente são parte e foco da TAL como entidade que se propõe como uma rede de articulação televisiva para fortalecimento dos canais de interesse público e cultural e, portanto, o processo histórico de suas cons-

3 Cuba é um exemplo deste modelo e atualmente segue sendo uma televisão estatal com cinco canais de cobertura nacional e outros comunitários. A televisão tenta conciliar a diretriz ideológica do partido comunista de Cuba e a agenda dos diversos interesses públicos que pautam o Estado (Cf. Tabares, 2013, p. 249).

4 Como era o caso da TV Colombiana até 1998.

5 Como no Chile.

6 Como em Bolívia, Panamá, El Salvador.

7 Como em Brasil, Argentina, México, Peru e Venezuela. Na Venezuela, atualmente, registra-se o aumento das emissoras estatais e o controle do estado na programação das televisões privadas.

8 Como é o caso do Equador.

tituições reflete de certa forma as motivações para que a Rede tenha surgido. Dadas as fragilidades históricas da constituição desses meios na Região, houve a tomada de consciência de que o avanço dos conglomerados de comunicação por meio dos processos de globalização imprimem maior domínio cultural em benefício da rentabilidade econômica de empresas estrangeiras. A imposição do capital estrangeiro sobre a circulação de produtos culturais através do audiovisual na América Latina tornou cada vez mais necessária a proposição de estratégias contra-hegemônicas de representação cultural da Região.

A contextualização apresentada, certamente breve e lacunar, teve o objetivo de tão somente nos conduzir ao cerne da questão da compreensão dos processos televisivos hegemônicos que motivaram a articulação de novos modos de produção audiovisual.

3. O cenário da retomada

A retomada da importância da televisão pública na América Latina teve início a partir do fim dos regimes totalitários, pós década de 1980, abrindo espaço para o contexto de criação de redes cooperativas. Conforme Tavares e Bandeira de Castro (2013) a rede TAL surgiu nesse contexto e a partir de iniciativas que visavam promover o audiovisual como uma forma de dar a ver a identidade dos países latino-americanos de modo mais simples e direto. Daí a necessidade de investimento no audiovisual como ferramenta de difusão de práticas sociais, culturais e políticas desta população. Com o apoio dos novos governos começa a “reavaliação do papel da televisão como espaço de difusão audiovisual” (Tavares & Bandeira De Castro 2013, p. 2).

Encontros como a Conferência de Autoridades Audiovisuais e Cinematográficas da Ibero América (CAACI) iniciaram estratégias para estimular tanto o fomento à produção audiovisual, quanto a circulação desses produtos em maior escala do que as exibições nas salas de cinema. Iniciativas como essa criaram políticas para um mercado comum entre os países da América Latina, mas também incluíram a televisão como um importante espaço para a circulação do audiovisual produzido pela Região. Outros fatores, como o surgimento em 1998 da Associação Brasileira das Emissoras Públicas e Culturais (ABEPEC), contribuíram para impulsionar outras dimensões do processo produtivo do audiovisual como a distribuição e a exibição. Segundo Tavares & Bandeira de Castro (2013, p. 2) “pela primeira vez, esboçou-se o conceito de rede pública como participante do processo de produção e difusão de conteúdos audiovisuais”, passando-se a considerar o audiovisual para além do circuito restrito do cinema.

Sendo assim, nas últimas décadas temos visto o desenvolvimento de políticas públicas, regulamentação dos meios e a criação de novos instrumentos para fomentar a produção e a exibição do audiovisual local, bem como a sua expor-

tação e difusão global, que vem operando pequenas mudanças no cenário. São iniciativas voltadas para o desenvolvimento de estratégias de integração cultural latino-americana e que colocam a televisão no epicentro dessas propostas, como é o caso do contexto de surgimento da TAL.

4. A propósito da TAL

Este cenário mostrou-se profícuo para a criação de uma rede específica de distribuição e fomento da produção audiovisual latino-americana como a TAL. Ainda que incipientes, essas novas estratégias se demonstram efetivas na sua concepção de criar uma narrativa regional, uma distribuição e exibição transnacional que realizasse um mapa da identidade cultural por meio do arranjo televisivo da América Latina, como propõe a TAL.

Com pouco mais de uma década de existência e iniciando-se basicamente como um acervo, esta Rede, mesmo mantendo sua finalidade de integrar os produtores do audiovisual latino-americano em prol de uma TV pública, com narrativa e estética local, passou por diferentes eixos de atuação. Segundo atesta Corrêa (2013) a Rede surgiu, primeiramente, como um banco de material audiovisual da América Latina. Sua primeira etapa constou da implantação de uma rede de troca de documentários, séries de TV e produções independentes capazes de tornar visível a diversidade da Região em sua arte, história, geografia, literatura, gastronomia, educação e estética audiovisual.

A constituição do acervo, que em 2013 completou um volume com mais de oito mil programas, iniciou-se com um mapeamento das instituições culturais, universidades, escolas de cinema, TVs públicas, ministérios da cultura e associações de produtores independentes para concretizar a parceria e captar os primeiros produtos do audiovisual na América Latina. Profissionais da TAL percorreram os vinte países da Região buscando apoiadores e associados para o projeto, captando conteúdo para originar o que chamariam de “um movimento cultural audiovisual em prol da televisão pública e uma nova perspectiva para a América Latina” (Corrêa, 2013, p. 266).

Corrêa afirma que um dos critérios desta busca referia-se a programas que refletissem uma estética local, considerando a limitação do audiovisual latino-americano como uma peculiaridade dessa produção; como se este conjunto de obras formasse uma “estética da limitação” com narrativas, temáticas e valores que aproximam as diferentes formas com que seus produtores retratam a cultura da América Latina e como representação de sua própria resistência frente ao mercado invasivo da indústria global do audiovisual. O produtor latino-americano, por não competir com grandes mercados e estar fora do campo de visibilidade da grande mídia, criou uma estética política e audiovisual que pode ser entendida como parte da sua própria história.

A partir do reconhecimento dessas limitações produtivas, um dos objetivos da TAL passou a ser o de promover o melhoramento da qualidade da televisão pública e cultural da Região por meio da cooperação entre seus produtores. Além disso, entre as propostas iniciais esteve a necessidade de superar a pouca visibilidade do audiovisual latino-americano e a frágil ou quase inexistente integração entre seus produtores. Assim, a busca pelos primeiros parceiros foi fundamental para a adesão dos agentes do audiovisual latino-americano ao projeto. Atualmente os associados somam mais de duzentos entre televisões públicas, associações independentes, órgãos governamentais e instituições culturais e educativas.

Em resumo, a TAL, além de exibir, distribuir, produzir e fomentar audiência para o conteúdo audiovisual latino-americano, configura-se como uma rede que propõe a convergência das televisões públicas, das instituições culturais e sociais e, indiretamente, dos produtores independentes da América Latina. Para seu fundador, a TAL é “um instrumento de aproximação entre os povos e culturas, um sistema de conexões e vínculos unindo nossas identidades e diversidades” (Senna, 2013, p. 11). Trata-se de uma demanda por promover a integração latino-americana por meio da produção audiovisual, bem como contrastar com a distribuição e produção hegemônica do conteúdo sobre a Região.

5. O foco desta análise

Propomos neste texto uma reflexão sobre as categorias de representação da cultura latino-americana que emergem da produção televisual em rede como a proposta pela TAL. Se por um lado, temos a produção em rede de séries de documentários, ficções, curtas e programas veiculados pela TAL, por outro, isso não significa analisar as operacionalizações de cada televisão. Nosso interesse investigativo está no âmbito desta convergência produtiva e sob quais diretrizes essas emissoras atuam em conjunto para representar a América Latina⁹.

Um dos pilares que fundamenta nosso entendimento da produção considera a televisão a partir da noção de mediação tal como proposta por Jesús Martín-Barbero (2009), uma vez que compreendemos o meio como parte integrante de um quadro maior de pulsão social, econômica, cultural e política, que problematiza o entorno da mídia, conforme afirma o autor (2009, p. 294):

⁹ Este artigo é parte de uma pesquisa mais ampla que abarca a análise de vários dos aspectos que envolve a Rede Tal. Nossa perspectiva metodológica é inspirada no modelo do circuito cultural, proposto por Stuart Hall e Paul Du Gay (1997), através do qual os autores analisam o processo de produção de sentido cultural com base na composição de momentos centrais como o da produção, da regulação, da identidade, do consumo e da representação cultural. Adaptamos o modelo base aos propósitos desta pesquisa e criamos, assim, o *circuito da TAL* composto por: dispositivo, conteúdo, produção, consumo e representação. De um modo geral, estes momentos do circuito, apesar de distintos, são complementares, pois, juntos eles amparam nossa observação na interface entre comunicação e cultura e contribuem para compreender a representação televisual latino-americana em uma rede que converge sujeitos, linguagens e formatos através dessas diferentes etapas.

Na América Latina o abandono do mediacentrismo está sendo produzido menos pelo impacto da reconversão industrial dos meios –sua função comunicativa relegada como produto residual das opções econômico-industriais– do que pela força com que os movimentos sociais tornam visíveis as mediações. (Martín-Barbero, 2009, p. 294)

Por isso, buscamos as mediações da produção na TAL, partindo da análise das categorias sociais, econômicas e culturais que aproximam e distinguem os produtores televisivos nesse modo de organização. Ao obtermos no *site* da TAL alguns vestígios da produção da Rede, concluímos que a mesma é mais do que um acervo virtual ou uma plataforma de exibição audiovisual *online*; tampouco é uma empresa televisiva ou uma única televisão pública. É uma estratégia de convergência que promove o intercâmbio, a exibição e a coprodução de conteúdos televisivos de diversos canais da América Latina, tornando necessária a compreensão de sua produção através desse ponto de intersecção das TVs. Em vista disso, mostrou-se fundamental o trabalho de campo realizado durante Encontro Anual da TAL e seus associados no âmbito do encontro *Docmontevideo*, no Uruguai, em julho de 2014, no qual realizamos a observação participante do modo operativo da constituição dessa organização televisual coletiva, entrevistamos dirigentes e associados da Rede, e acompanhamos a reunião de trabalho que define as próximas produções.

A dinâmica desta reunião merece destaque uma vez que a mesma inicia-se com apresentação de cada canal por seus representantes e, em seguida, são feitas as apresentações dos programas que cada um tem interesse em coproduzir, exibir ou disponibilizar para o pacote trimestral distribuído pela TAL para veiculação na grade dos associados.

6. Estratégias de atuação e de convergência: analisando a modalidade de coprodução

Ao navegarmos pelo *site* da TAL e nos depararmos com uma variedade de conteúdo audiovisual disponível em séries e programas documentais sobre a América Latina, buscamos indicadores de seu modo de produção, uma vez que a TAL coordena coproduções entre seus canais de televisões associados. A coprodução é uma modalidade mais recente de atuação da TAL e ocorre desde 2010, ainda que anteriormente tenha havido produtos originais da Rede, como a série *Os Latino-Americanos*¹⁰ feita em parceria com jovens diretores e produtoras independentes da Região¹¹.

10 A série criada em 2006 conta com 12 episódios, entre eles: Os Bolivianos, Os Cubanos, Os Equatorianos, Os Peruanos, Os Venezuelanos, Os Brasileiros e Os Chilenos. O objetivo da série foi que os países latino-americanos pudessem conhecer uns aos outros, através de seus aspectos culturais. Para isso foram selecionados, por meio de editais ou indicação dos canais, diretores de cada local para realização de episódio específico sobre o seu país.

11 Em termos de produções originais a TAL também atuou como intermediária de iniciativas de outras ins-

A coprodução é uma categoria que está discriminada no *site* como parte das seções com informações institucionais da Rede. Entre outras informações, encontramos neste espaço as séries já coproduzidas e os *links* para sua visualização acompanhados por uma explicação que diz: “A ideia é fortalecer os parceiros e gerar conteúdo novo, plural e de qualidade. Além disso, essa troca de conteúdo contribui para a integração regional. Trata-se de um intercâmbio cultural, que reforça os laços entre os povos latinos” (disponível em www.tal.tv/coproducoes, acesso em 12 de janeiro de 2015).

As coproduções geralmente são acordadas, na maioria dos casos, a partir da reunião anual da Rede. Seus dirigentes afirmam que é um momento para conectar presencialmente os canais que integram a TAL, fazer um balanço das produções desenvolvidas, planejar as próximas ações, possibilitar a troca de experiência e fortalecer o que acreditam ser um dos desdobramentos da coprodução: a qualificação mútua. Conforme lê-se no *site*: “no processo de produção conjunta, a TAL também contribui para a formação dos agentes envolvidos” (disponível em www.tal.tv/coproducoes, acesso em 12 de janeiro de 2015). Para a diretora de produção da Rede, Mariana Oliva¹²:

Coprodução é quando dois parceiros ou mais se unem para a realização de uma obra audiovisual. A soma entre canais no desenvolvimento de um programa, filme ou série facilita pois, desenvolver projetos como esses para a TV, requer um processo com alto custo e também demorado. E produzir em conjunto implica dividir o financiamento, as viabilidades técnicas e criativas de projetos. Existem várias modalidades de coprodução. Existe a parceria entre realizadores independentes, entre realizadores independentes e um canal, e também a cooperação entre canais. No caso da TAL, as coproduções são cooperativas, uma forma que a gente encontrou de potencializar a colaboração entre os canais e amenizar as limitações de produção que as televisões públicas têm na América Latina. E também de promover o intercâmbio de formas de narrar as diferentes realidades da cultura de cada país através de cada canal que participa. (Entrevista pessoal. N°1. Julho de 2014)

Os participantes da reunião anual são diretores executivos, diretores de programação, diretores de produção entre outros das TVs latino-americanas associadas, de canais de sinal aberto e/ou fechado. Em cada um, identidades, propósitos e formas de operação televisiva são expostos de modo a vincularem-se a outros canais e organizarem a coprodução entre países vizinhos, como no exemplo do primeiro canal público educativo infantil da Argentina, o *Pakapaka*¹³, que

tuições, como é o caso de *Why Poverty?* que apresenta séries documentais da África do Sul, da Alemanha e do Quênia sobre a pobreza, produzidas através de um projeto internacional de fomento ao audiovisual sobre essa questão em diversos países do mundo. Ao intermediar a produção de diretores latino-americanos, para a realização de episódios sobre o tema, a TAL obteve os direitos de exibição de toda as séries.

¹² Todas as entrevistas de diretores e demais profissionais foram concedidas durante o Encontro Anual da TAL realizado no âmbito do *Docmontevideo*, Montevideo, julho de 2014.

¹³ www.pakapaka.gob.ar.

pretende ampliar seu conteúdo para que outras crianças latino-americanas sejam representadas nas telas.

Já algumas emissoras como o *Canal Encuentro* da Argentina demonstraram possuir sólida trajetória, uma produção intensa, qualificada e tecnologicamente interativa. Conquanto o *Canal Encuentro* já possua uma base de atuação conjunta com produtoras nacionais e estrangeiras, ele busca na Rede o fortalecimento de seus valores, como explica a diretora María Rosenfeldt:

É uma oportunidade de conhecer quais os caminhos que estão tomando as televisões da América Latina. Temos realizado co-produções como Mi País, Nuestro Mundo que fortalecem ainda mais a representação em imagens da nossa região. Essa parceria é também fundamental para a formação de público. A cooperação facilita ainda o financiamento e o resultado potencializa audiovisualmente a Região; a torna mais democrática. Havia coisas de nossa história, da nossa cultura que nunca tinha tido um relato audiovisual. Estar em rede e ampliar a produção e a circulação de conteúdo aumenta a auto-estima dessa Região que desde sempre foi dominada culturalmente por imagens vindas de outras culturas, dos Estados Unidos e Europa. É mais que necessário que existam lugares onde podemos contar nossa própria história, onde não precisamos ver a nossas populações meramente como consumidoras, mas como cidadãos com direito a comunicação. (Entrevista pessoal. N° 2. Julho de 2014)

Essa estrutura reticular revela-se importante também por fortalecer canais mais vulneráveis como *Bolívia TV* que, através da adesão à Rede, tem a oportunidade de mostrar a cultura boliviana para outros países da América Latina. Por incentivar motivações como as da *TV Pernambuco*, qual seja, distribuir internacionalmente conteúdo sobre o seu Estado. Por encorajar objetivos mais endógenos, como o da *TV Brasil*, que seria o de formar uma rede em nível nacional, facilitada pela participação na TAL em virtude do contato com outras TVs do seu próprio país. E por possibilitar que emissoras, como a TVE do Rio Grande do Sul, forme público para o gênero documental. Segundo Marcelo Del Pozo, diretor da *TV Equador*, “através de TAL encontramos oportunidades de intercambiar nossas expectativas, através de coproduções bilaterais e projetos regionais”.

Nesta reunião de 2014 chamou-nos a atenção a proposta do *Canal 22*¹⁴ do México da criação coletiva de um programa seriado sobre as figuras da arte na América Latina. A subdiretora geral de produção e programação do canal, Ana Cruz Navarro, esclareceu que a grade é composta equitativamente por produção própria, aquisições de materiais, convênios e colaborações e destacou a importância dessa modalidade de coprodução, não só em termos de preenchimento da programação mas, também, como forma de estabelecimento de vínculos com outras televisões da Região. Navarro evidenciou que a grade de cinema é

14 Designa-se como um canal cultural, com cobertura nacional, sendo a primeira televisão do México a estar totalmente digitalizada. Possui sinal para a comunidade hispanofalante dos Estados Unidos e também distribuem seu conteúdo a outras televisões (reunião TAL, Docmontevideo, 2014)

nutrida pelos filmes adquiridos em mercados internacionais bem como pela parceria que possuem com o programa *Ibermedia*. Para ela um grande desafio que a colaboração entre as televisões latino-americanas pode ajudar a superar diz respeito à construção de uma televisão mais interativa:

Mais do que tecnologia, necessitamos mudar a mentalidade de quem está fazendo televisão, e creio que podemos alcançar isso através da colaboração, trocando experiências e aprendendo a produzir interativamente, não somente do ponto de vista do emissor. Mesmo que nós, das televisões públicas da América Latina, do ponto de vista econômico não possuímos os recursos para impulsionar nossa produção utilizando-se de grandes tecnologias. (Entrevista pessoal. N° 3. Julho de 2014)

Voltando à proposta supramencionada, Navarro apresentou uma vinheta de abertura e um episódio sobre Frida Kahlo e convidou aos demais canais a criarem episódios sobre algum artista de seu respectivo país. A motivação para tal produção aconteceu diante do oferecimento de um documentário sobre a pintora, por parte de uma televisão estrangeira. Tal fato fez com que a subdiretora concluísse pela importância de veículos latino-americanos produzirem algo sobre seus próprios artistas.

Muitos representantes se mostraram interessados na proposta, manifestando diferentes formas para coproduzir a série com o *Canal 22*. O do *Señal Colômbia* manifestou interesse, mas recusou a sugestão de Navarro –a produção de um episódio sobre Gabriel García Márquez– alegando que já havia muito material sobre o escritor e expondo sua intenção de trabalhar com expoentes das artes pouco reconhecidos internacionalmente. No caso da *ARTV* do Chile, como já existe a produção de documentários sobre artistas como Pablo Neruda, a participação no projeto se daria através da adaptação à proposta *Canal 22*, inclusive em relação ao tratamento final das peças.

Esse aspecto, em especial, leva-nos a considerar que, mesmo que a coprodução surja em torno de uma modalidade temática, a unidade estética é uma preocupação e também um desafio dos canais associados, pois as televisões possuem suas peculiaridades e também desigualdades em seus processos produtivos. A limitação técnica mostra-se um fator comum entre os canais, ainda que em maior ou menor grau produtivo, e a necessidade de uma unidade estética nas coproduções o torna mais evidente, tanto pelo aspecto da técnica quanto da cultura, um importante elemento de diversidade presente naquela reunião de trabalho. Além disso, um dos objetivos da coprodução é a inovação de narrativas, desenvolvimento transmídia e multiplataformas. Neste sentido, esta modalidade surge, também, como uma estratégia de qualificação produtiva das televisões públicas latino-americanas.

7. Das categorias que emergem...

Dada a dinâmica de negociação em torno da proposta da *Canal 22*, observamos que a heterogeneidade cultural latino-americana surge como um elemento central dos processos de coprodução transnacionais. Um elemento problematizado não apenas na representação cultural de cada país que integra a América Latina, mas na cultura que tece os modos de fazer televisão de cada local. Existem aspectos que diferem e, ao mesmo tempo, convergem essa diversidade de produtos, esses modos de fazer televisão e de representar a cultura latino-americana.

Pela diferença entre as televisões é que surge, por exemplo, a necessidade de uma unidade estética, de um alinhamento temático e da exibição compartilhada de conteúdo na programação de cada TV. Se, por um lado, a construção temática das produções requer maior diálogo entre essas distintas culturas, por outro, essa diversidade demanda uma unidade quanto aos distintos modos de fazer televisão na América Latina. Por mais que sejam latentes os lugares comuns que conformam esses processos, ainda perduram as disparidades entre as culturas de cada local, tanto quanto as questões econômicas e políticas. Dessa forma a representação por meio de estratégias contra-hegemônicas implica na categoria *diversidade*, e é caracterizada pela articulação entre identidades culturais heterogêneas. Ao considerarmos a TAL como um lugar de intercâmbio televisivo heterogêneo, podemos determiná-la como uma estratégia que “ao deslocar uma ortodoxia fechada, revela-se como força contra-hegemônica” (Sodré, 2008, p. 28).

Consideramos que a cultura é constituída pelos sentidos compartilhados que circulam tanto na esfera hegemônica, que a generaliza, como no âmbito dos espaços de resistência, que a fragmenta. Ela “é o cenário em que adquirem sentido as mudanças, a administração do poder e a luta contra o poder” (García Canclini, 2009, p. 46) e, por isso, inclui contradições entre representações dos grupos periféricos e grupos hegemônicos, por mais que sua constituição também parta das diferentes visões que os sujeitos fazem de si e do mundo.

Em seu conjunto a Rede pode significar uma estratégia contra-hegemônica de representação cultural da América Latina perante a televisão comercial e a mídia global justamente porque se constitui e se fortalece pela diferença. Cada TV pública possui uma forma, uma linguagem e uma realidade local que interfere no estilo televisivo encontrado em seus produtos. Tem sua própria cultura televisual através do seu estilo.

Um aspecto relevante da coprodução de uma série ou programa diz respeito ao fato de que cada participante produz um episódio e obtém, como contrapartida, todos os demais, produzidos por outros canais, para exibir em sua grade. Malu Viana explica que, “o canal realiza um episódio e recebe o direito de exibição de outros dez. Em uma prática convencional, o veículo teria que produzir todas as peças de uma série televisiva” (Entrevista pessoal. N° 4. Julho de 2014). Este aspecto, além de baratear os custos, também possibilita o intercâmbio

entre as audiências que acessam aos conteúdos de televisões pertencentes aos canais dos países vizinhos, conhecendo culturas que a indústria global televisiva não representa. Nessa conjuntura a produção audiovisual em rede, além de ampliar o conteúdo exibido na programação de cada canal e capacitar seus produtores, amplia as referências culturais do público com a intensificação da circulação do material colaborativo nas janelas dos canais e também na *WebTV* da TAL. Por tudo isso redes produtivas de televisão como a TAL podem ser fundamentais como estratégias contra-hegemônicas de representação, produção e circulação do conteúdo da TV pública e cultural da América Latina.

Ao buscar fortalecer, vincular e fazer reconhecer a cultura latino-americana a TAL atua como um espaço midiático capaz de ocasionar a ruptura da “limitação da definição externa e hegemônica que subordina a representação da sua cultura e estimula o consumo através de políticas globalizadoras, de mercado e de Estado” (Hamelink, 1993, p.14). Observamos, nesse sentido, que a TAL impulsiona a busca por autonomia, valendo-se também dos processos globais como as inovações tecnológicas, políticas públicas e oportunidades de mercado para efetivação das coproduções transnacionais.

Segundo Martín-Barbero (2009), a autonomia é motivada para que estratégias contra-hegemônicas possam operar nas relações de significação que constituem uma determinada cultura. São movimentos que ocorrem também no âmbito do audiovisual, o qual tem enfrentado políticas globalizadoras sob o domínio dos mercados. O audiovisual em muito esteve permeado por discursos hegemônicos que não atendem às demandas por uma representação heterogênea de países como os da América Latina. Menos ainda, favorecem um cenário para que minorias possam ser representadas mediante a circulação de produtos culturais em escala da mídia global.

8. Conclusão: Por uma produção televisual em rede

Frente às questões apresentadas –a vulnerabilidade das políticas governamentais para a comunicação, o impacto imperativo do comando das leis de mercado audiovisual sobre os segmentos culturais, educativos e comunitários da mídia– a coprodução aparece como uma importante estratégia contra-hegemônica face às dificuldades econômicas e à escassez de recursos humanos e tecnológicos às quais as televisões públicas latino-americanas têm sido submetidas.

Reforçamos a atuação da Rede como uma estratégia de integração cultural pela esfera midiática, posto que confronta as desigualdades econômicas, territoriais, políticas que circundam a produção televisual da Região, com destaque para o lugar de mediação ocupado pelas televisões que são organizadas pela TAL. Vimos emergir daí um campo de representação cultural latino-americano no qual as múltiplas identidades se fazem parecer conciliáveis, mas não homogêneas.

A coprodução ocasiona uma pretensa representação latino-americana, na medida em que rompe com os regimes de visibilidades hegemônicos e se estabelece como prática promovida para produzir peças audiovisuais entre canais de televisão, incluindo produtoras de vídeos e realizadores independentes, em escala local, nacional e internacional.

Apesar de serem muitos os objetivos que formam os vínculos da Rede, as motivações que trazem os canais para a mesa de cooperação da TAL, suas possibilidades e finalidades norteiam-se com base numa conjuntura de expansão tecnológica e lucrativa do mercado audiovisual, muitas vezes contraditória mas, também, simbólica na qual surge a necessidade de interferir na representação sobre seu continente através das imagens. As janelas em rede revelam as potencialidades e fragilidades; as afinidades e os contrastes tanto entre as TVs como entre os países de onde elas provêm.

Desse modo a representação cultural latino-americana que buscamos não está contida em um ou outro canal, mas na sua convergência em torno de processos enquanto co-produção televisual em rede e da exibição dos conteúdos em suas telas ou no site da TAL. E nossa busca encontra sustentação nas palavras de Stuart Hall (Hall, Evans & Nixon, 2013, p. 136) que afirma que a cultura “está perpassada por todas as práticas sociais e constitui a soma do inter-relacionamento das mesmas”. Tampouco determinamos como sendo única a representação da cultura televisual latino-americana construída por esta Rede. Falar de América Latina e sua cultura requer a compreensão da complexidade da história econômica, política e social, tecida por narrativas interculturais que colocaram em circulação diferentes identidades, originando múltiplas formas de reconhecimento. Ao contrário, com base no pensamento do autor consideramos essa representação como um espaço sociocultural diverso, pelo qual são sustentadas, ao mesmo tempo, estratégias de integração, conflitos étnicos, territoriais, políticos e econômicas que dão sentido à cultura latino-americana.

Referências bibliográficas

- Corrêa, P. (2013). A Experiência da TAL –Televisión América Latina– TAL.tv. Em Rincón, O. (Ed). *Zapping TV: El Paisaje de la Tele Latina*. Bogotá: FES Comunicación.
- García Canclini, N. (2009). *Diferentes, Desiguais e desconectados*. Rio de Janeiro: UFRJ.
- Getino, O. (1996). *Cine y Televisión en América Latina*. Buenos Aires: Ciccus.
- Hall, S.; Evans, J. & Nixon, S. (Eds.) (2013). *Representation. Cultural Representations and Signifying Practices*. London: Sage Publications.
- Hamelink, C. J. (1993). Globalização e Cultura do Silêncio. Em Haussen, D. F. (Org). *Sistemas de Comunicação e identidades da América Latina*. Porto Alegre: EDI-PUCRS.

- Martín-Barbero, J. (2009). *Dos meios às mediações: comunicação, cultura e hegemonia*. Rio de Janeiro: UFRJ.
- Senna, O. (2013). As pontes da TAL. Em *Tal 10 anos*. São Paulo: Editora Pacto das Letras. Pp. 8-11. Disponível em: <http://tal.tv/10anos/download/livroTAL10anos.pdf>
- Sodré, M. (2008). O jogo contra-hegemônico do diverso. Em Coutinho, E.G. (Org). *Comunicação e contra-hegemonia*. Rio de Janeiro: Editora UFRJ.
- Tabares, S. (2013). A Camisa Quitada. En Rincón, O. (Ed.). *Zapping TV: El Paisaje de la Tele Latina*. Bogotá: FES Comunicación.
- Tavares, D. & Bandeiras de Castro L. (2013). *As estratégias de Integração Latino-Americana: o caso TAL*. VI CONECO: UERJ.
- Viana, M. (2013). O que é a TAL? Em *TAL 10 anos*. SP: Editora Pacto das Letras. Pp. 16-17. Disponível em: <http://tal.tv/10anos/download/livroTAL10anos.pdf>

Prácticas de activismo audiovisual con objetivo de integración social: el caso del colectivo Cine sin Autor (CsA)

Audiovisual activism practices with an aim of social integration: the case of the group Cinema without Author (CsA)

Exemplos de ativismo audiovisual com objetivo de integração social: o coletivo Filmes sem Autor (CsA)

Ana María SEDEÑO VALDELLÓS

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Monográfico, pp. 181-192)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 10-07-2015 / Aprobado: 04-11-2015

Resumen

En los últimos años viene produciéndose una cierta tendencia hacia el empleo de la tecnología audiovisual por parte de colectivos activistas: con un objetivo transformador de realidades, las prácticas de activismo audiovisual se han enfocado a propiciar el empoderamiento de colectivos sociales como generadores de universos simbólicos propios. El texto reflexiona sobre el audiovisual como integración social desde un enfoque generalista y atendiendo a sus precedentes. En primer lugar, se comienza una exploración teórica sobre el concepto de activismo audiovisual y sus posibilidades educativas, activistas y para la integración social; en segundo lugar, se aborda un análisis en torno al trabajo del colectivo Cine sin Autor (CsA) que, con una metodología participativa, construye “procesos audiovisuales abiertos” con comunidades y colectivos desfavorecidos.

Palabras clave: activismo audiovisual; integración social; Cine sin Autor; empoderamiento social.

Abstract

In recent years a tendency towards the use of audiovisual technology is increasing by social and community groups: with an objective for a transformation of social realities, these practices have focused on promoting the empowerment process as a generator of meaning and symbolic universes. The text reflects on the audiovisual and social integration from a generalist approach, according to its precedents. Firstly, we compose a theoretical exploration to define the concept of audiovisual activism and its possibilities for education, activism and social integration; secondly, an analysis is discussed about the work of the group called Cinema without author (CsA). Its “open audiovisual works” are developing processes of social integration with communities and disadvantaged groups.

Keywords: audiovisual activism; social integration; Cinema without Author; social empowerment.

Resumo

Nos últimos anos, tem produzido uma tendência para o uso da tecnologia audiovisual por grupos sociais e comunitários: um objetivo transformador da realidade social, estes têm-se centrado na promoção do processo de empoderamento como um gerador de significado e próprios universos simbólicos. O texto reflete sobre a integração audiovisual e social a partir de uma abordagem generalista e de acordo com seus precedentes. Em primeiro lugar, o texto começa com uma exploração teórica do conceito de ativismo audiovisual e possibilidades educacionais, ativistas e integração social; em segundo lugar, uma análise se discute sobre o trabalho do coletivo Filmes sem Autor (CsA) que, com uma abordagem participativa, executa “processos audiovisuais abertas” com as comunidades e os grupos desfavorecidos.

Palavras-chave: ativismo audiovisual; Filmes sem Autor; integração social; empoderamento.

1. Activismo audiovisual: bases teóricas y algunos precedentes

El audiovisual contiene el potencial de permitir, por un lado, la reflexión sobre la realidad y sobre su producción de sentido social y, por otro, la visibilización de las problemáticas sociales contemporáneas. El texto pretende describir una serie de prácticas de intervención social que emplean el audiovisual para empoderar individuos y colectivos desfavorecidos socialmente. Se aprovechan muchas de las posibilidades del audiovisual, lenguaje universal e inclusivo, para generar procesos creativo-sociales alrededor de comunidades o grupos.

El activismo audiovisual es un ámbito de investigación de creciente interés. Como demuestran las reflexiones de Sádaba & Roig (2004), Galán Zarzuelo (2012) o Mateos & Lanchares (2014), es una perspectiva crítica plenamente consolidada que, con herencia en el cine político y después con el videoactivismo, se ha afianzado con su adaptación a las diferentes tecnologías de producción y distribución de contenidos para abordar objetivos de muy diferente calado. Linares (1976, pp. 12-13) recoge tres rasgos como consecuencia de esta herencia pluridisciplinar: fusión entre arte y vida; lucha contra la explotación y la opresión y valor medido por su eficacia revulsiva y concienciadora; práctica de una comunicación abierta y rechazo del concepto de autoría individual ligada a un rol más activo del espectador. Se tendrá ocasión de comprobar alguna de ellas a lo largo de este texto.

Para describir este territorio, es necesario apuntar a una serie de precedentes teóricos de la potencialidad crítica del audiovisual. Algunos autores han denunciado el carácter político de toda producción audiovisual: como crítica a la propia representación audiovisual (Deleuze -1995- y su pedagogía de la percepción), destacando las imágenes como espacios de lucha simbólica para los pueblos (Didi-Huberman, 2010) o como experiencia estética (Rancière, 2005), el lenguaje audiovisual capacita para generar disenso, incluso desde un punto de vista exclusivamente metodológico. Directores como Roberto Rossellini, Peter Watkins o Jean-Luc Godard han puesto en práctica algunas de estas ideas, las cuales han sido descritas en otros textos (Sedeño, 2013).

La tradición latinoamericana de comunicación alternativa resulta otro componente importante para entender los nuevos modelos de activismo audiovisual. Según Mario Kaplún (en Hernández Galárraga, 2002, pp. 4-5) -prestigioso especialista en comunicación popular latinoamericana- un material audiovisual es válido “si moviliza interiormente a quienes lo reciben; si problematiza; si genera diálogo y participación, si alimenta un proceso de creciente toma de conciencia”.

De igual manera, el concepto de pedagogía masiva audiovisual nació tras una serie de experiencias pedagógicas en Chile y Perú entre los años 1976 y 1978, proponiendo una forma alternativa de comunicación pedagógica que está basada en la fórmula I-M-I (Interlocutor-Medio-Interlocutor). En este modelo se trata de integrar dos tipos o categorías de conocimiento: “el saber popular y el conoci-

miento académico, mediante un proceso de recuperación, producción, conservación y reproducción del saber popular integrado al saber académico” (Calvelo, 1980). El denominado Paquete Pedagógico Audiovisual es una fórmula para garantizar la Capacitación Masiva Audiovisual, que combina procedimientos como las clases en vídeo, la relación interpersonal, la cartilla del participante y los trabajos prácticos de los alumnos (Korstanje, Herscher, Schowald, Marcos & Villanueva, 1995, p. 8).

Desde entonces han sido múltiples las experiencias de creación audiovisual de carácter democrático y participativo con potencialidad educativa. Las experiencias activistas de Video Ns Aldeias, TV Serrana, InsightShare, por ejemplo, han seguido este modelo pedagógico. Podría hablarse incluso de activismo educativo, donde “las ideas y acciones que se desarrollan en un entorno particular de una persona o personas responden a la ética y circunstancias políticas que experimentan, a medida y a la vez que construyen y viven juntos en comunidad” (Nibblet, 2014, p. 14), o de pedagogías visuales colectivas (Colectivo Subtramas, 2003)¹. Ambos suponen una activación de la recepción en la que confluyen numerosas iniciativas en forma de experiencias audiovisuales.

Otro interesante componente de estas prácticas fílmicas llega desde la problematización de las relaciones de producción, su fundamento, como fuerza transformadora de esquemas estéticos clásicos, provenientes de los paradigmas de la creación colaborativa o colectiva. Siguiendo a Paolo Virno (2003), han surgido nuevas “gramáticas de la multitud”, donde la lógica laboral absorbe los rasgos de la acción política. Lo activista, lo educativo y lo investigador se intrinican en propuestas cercanas a la llamada estética de la emergencia (Laddaga, 2006), un conjunto de formas presentes de activismo político, investigación y producción económica y social, en torno al trabajo colaborativo. Las metodologías participativas, llegadas de ámbitos sociales y comunitarios, han calado profundamente en el campo creativo. La investigación-acción participativa (PAR, Participatory Action Research) y otras metodologías llegadas del ámbito artístico, como la performativa, se encuentran en permanente revisión. Como en el vídeo participativo (Ortuño, 2013; Johannson, 1999), donde los sujetos participan de todos los momentos del proceso de rodaje, guionización o selección del contenido, muchos colectivos artísticos, audiovisuales y sociales ensayan la elaboración de guiones y películas de manera colectiva, con la asunción de que cualquier elemento puede ser problematizado con el objetivo de mejorar las decisiones prácticas del grupo. Con este procedimiento se desarrolla una reflexión en torno a la identidad y la autorrepresentación audiovisual de los sujetos. Algunas son las ventajas de esta técnica:

1 Propuestas sobre “cómo romper con las estructuras de juicio y productividad del aprendizaje heredado, cómo producir conocimiento de las experiencias de cooperación, cómo potenciar y articular estos saberes para generar otras formas de coexistencia social, cómo sustraer nuestras capacidades cognitivas de las condiciones de gobernanza y agenciarlas con la acción colectiva”.

Componente lúdico y generación de un ambiente positivo mediante la participación de los sujetos.

- Empoderamiento de grupos socialmente excluidos o marginados.
- Generación de una metodología inclusiva que, por sus características, facilita la implicación de los sujetos en un proyecto común.
- La generación de audiovisuales no se convierte en fin, sino en una herramienta para la inclusión social.

En este contexto es necesario citar, al menos, que estos procesos de mediación e intervención social se desarrollan también en ámbitos como el de la terapia de salud mental (Parr, 2007), el ciudadano (Brisset, 2011), y en múltiples contextos de desarrollo comunitario y de población indígena (Burin & Heras, 2009). En definitiva, han sido muchos los modelos y prácticas experimentadas en torno a cómo la realización audiovisual y fílmica dispone y emplea su potencial transformador, donde la cámara se convierte en la herramienta elegida para el cambio social (Widgington, 2005, p. 104). David Montero (2014) resume los rasgos que debe tener un proyecto audiovisual con características activistas:

- Los proyectos deben promover procesos de alfabetización audiovisual entre los participantes.
- Las constricciones de tiempo y equipo humano deben adaptarse a la vida cotidiana de las personas que participan en los proyectos.
- Los proyectos deben llamar al espectador activo, que participa en la producción y en el contexto social que determina el discurso cinematográfico.
- Los participantes pueden decidir si se involucran en el proceso de edición o para expresar sus puntos de vista editoriales en relación con las propuestas hechas por los profesionales.
- Las reacciones sociales provocadas por el Cine sin Autor son parte del proceso continuo de creación de una película.
- Las películas deben responder a los patrones del realismo como imágenes (de ficción o no) y deben estar profundamente enraizadas en la realidad de los participantes.
- Actuando como un concepto debe ser sustituida por la idea de la experiencia cinematográfica.
- Una cámara debe filmar otra cámara para que el proceso de hacer una película esté correctamente documentado.
- Se basa en una dicotomía entre material encontrado (*footage* de diversa procedencia) y los estándares industriales de calidad. Hay una necesidad por construir una estética híbrida entre ambas.
- Una experiencia cinematográfica exitosa crea colectividades estables de producción.

2. CsA: un proceso de integración social de activismo audiovisual

En este contexto, el colectivo Cine sin Autor (CsA) retoma esta rica y heterogénea tradición de intervención social, activismo y alfabetización audiovisual para una nueva recepción.

CsA se formó en Madrid a raíz de un encuentro en el Patio Maravillas de Madrid (Centro de colaboración ciudadana de la capital española) entre los miembros del colectivo y la comunidad de este centro. Se trataba de concienciarla de la necesidad, como sujeto colectivo, de organizar su propia representación y reflexionar sobre prácticas audiovisuales colectivas. En busca de una democratización de los procesos de decisión, se pretendía modificar el proceso de realización audiovisual a través de la asunción del principio teórico de la colaboración, para realizar un cine al margen de las reglas del modelo de producción normativo.

El colectivo desarrolla estas ideas de forma teórica a partir de dos manifiestos. En el año 2008 se publica el primer *Manifiesto del Cine sin Autor, realismo social extremo en el siglo XXI (versión 1.0)* en textos de pensamiento radical de la Colección Contratiempos del Centro de Documentación Crítica. En marzo de 2013 se publica el primer borrador del *Manifiesto 2.0 de Cine sin Autor. Cine XXI. La política de la colectividad*. Ambos textos reflejan un trabajo de reflexión de unos diez años (entrevista en profundidad con Eva Fernández, 15 de diciembre 2014).

En ellos se describen una serie de conceptos teóricos importantes para entender esta propuesta de creación alternativa. Así, la autoría en el CsA es entendida como un poder colectivo para “decidir sobre la producción de las propias creaciones filmicas, la propia estética y la propia gestión de la obra y sus beneficios” (Tudurí, 2008, p. 6). Por el contrario, la sin-autoría se define como (Tudurí, 2008, p. 12):

- Circulación y colectivización del capital filmico.
- Devolución del poder de generar representación al sujeto colectivo a representar.
- Desarrollo de la conciencia crítica grupal por medios cinematográficos.
- Desobjetivización de lo individual por inmersión en lo colectivo para dejar aflorar su discurso.
- Colectivización de los beneficios del proceso del Sistema Filmico.

En otras palabras, una apuesta por alejar de la creación filmica todo componente individual y de autoridad en relación al sujeto, según su concepción moderna: ahora son problematizados con el vaciado de valores propios del romanticismo como la creación única e irrepetible y la legitimidad y el poder social asociadas a ella. En su lugar, se coloca la capacidad colectiva de adueñarse del imaginario filmico en la figura del no-autor o sin autor.

Las prácticas filmicas de CsA se construyen con la división del grupo en dos tipos de participantes. En primer lugar, los testigos filmicos, cineastas y realizadores que conforman el núcleo del dispositivo-autor y miembros del colectivo base. Ellos actúan como facilitadores (White, 2003), con funciones como las de fomentar el diálogo y la capacidad para la escucha reflexiva y participativa, o la de facilitar acuerdos y manejar los conflictos.

En segundo lugar, las personas del film, individuos del grupo o colectivo intervenido (comunidad, grupo de trabajo, alumnos, etc.) que no están relacionadas con la producción pero se vuelven corresponsables por su participación (actores intencionales u ocasionales). De ellos se espera una activación de sus capacidades como sujetos, para que trasciendan su clásico papel pasivo de espectador y se conviertan en completos agentes decisivos en todas las fases de producción de los audiovisuales.

En las sesiones asamblearias de escritura de guión y decisiones de edición, estos roles se vuelven claros para cualquier observador, e imprescindibles en sus funciones complementarias.

Habitualmente, el proceso comienza con un colectivo promotor que realiza, en una primera fase, una observación de las necesidades. Más tarde se plantea un diagnóstico de actuación que combina el activismo y la asunción de que las soluciones deben encontrarse en común y de manera horizontal.

En cada proyecto concreto la forma de trabajo se define en las denominadas asambleas; una o dos sesiones semanales de participación de todos los miembros. Estas asambleas se desarrollan bajo la metodología de investigación-acción participativa: una forma de trabajo grupal que combina intervención social y autoorganización comunitaria y que da respuesta a una demanda o necesidad de actuación en un colectivo problemático. La metodología del CsA es una metodología inclusiva, una política de lo colectivo-audiovisual o colectivización de lo audiovisual basada en la acción participativa donde todos los implicados tienen voz y participan de todos los procesos. La acción participativa deja el peso de la enseñanza del lado de lo práctico, de lo performativo, y lo aleja de lo teórico en el sentido del adiestramiento tradicional, basada en la lección magistral. El colectivo establece residencias en colegios, centros sociales, barrios y crea comunidades de práctica, que se encargan de reflexionar y diseñar las operaciones creativas y de gestión para generar textos audiovisuales colectivos. Según sus propias palabras:

La sinautoría, en este sentido, vendría a defender en última instancia la capacidad y el derecho de desarrollar imaginario social. Lo que supone que la enseñanza de lo artístico o lo creativo, se convertiría, no en una especialidad profesional casi siempre universitaria, sino en una "disciplina" integrada en la educación y vida del individuo desde los inicios. Si relacionamos creación con imaginario social esto supone hacer una intervención con la que renovar el compromiso pedagógico respecto a un mundo por venir. (Tudurí, 2014)

A continuación se analizan algunas consecuencias de esta metodología en las tres fases de la producción de un texto audiovisual, tal como resultan de una reflexión tras la observación que realizó la autora durante una estancia de investigación con el colectivo.

En la preproducción ha de destacarse la simplificación de la fase de ideación (guionización y *storyboards*) en la escritura colectiva de una serie de ideas guía, que supone esencialmente un listado de escenas o escaleta. Este documento resulta de gran ayuda en las sesiones de montaje, donde se decide el orden de las secuencias diferenciadas en rodaje pero unidas por la lógica narrativa, que se construye en esta fase.

En la producción puede hablarse de una grabación basada en la improvisación sobre el esquema de guion planteado durante las sesiones y asambleas. Esta suele desarrollarse en localizaciones cercanas y de plena disponibilidad: las propias de la comunidad de referencia (centro social, comunidad de vecinos) o de propiedad privada individual de algún sujeto implicado.

La posproducción, como última y definitiva fase de la obra audiovisual, también tiene una serie de reglas asamblearias. En este sentido, como apuntan David Montero & José Manuel Moreno el montaje en prácticas como CsA se define con dos vertientes:

Es un montaje intervenido: es un montaje que realizan los profesionales en privado para luego ofrecerlo al común. Aunque tome el carácter de una obra de calidad autoral, se ofrece al colectivo para ser deconstruido y debatido. La obra autoral es un material estético de uso social y transitorio, sometido a la decisión colectiva y para que posibilite una nueva creación. Montaje abierto: sucede cuando los profesionales hacen el montaje en público, proyectando en una pantalla su actividad y abriendo a la opinión y al debate colectivo su trabajo en el mismo proceso de la escritura cinematográfica. (2014, pp. 123-124)

Los proyectos de CsA son definidos como “procesos audiovisuales abiertos” para describir el carácter horizontal y de construcción colectiva de las películas, cuya relevancia se mantiene en la comunidad en la que surgen y a la que sirven. Se pretende instituir un proceso continuo de creación que ha dado sus frutos en varias localizaciones y comprobar la posibilidad de proyectos cinematográficos siempre abiertos, donde son los propios creadores los que definen qué es hacer una película. En definitiva, es un proceso creativo abierto e indefinido temporalmente.

La primera película fue en un Instituto de Educación Secundaria en Humanes: *Sinfonía Humanes* demostró que hay mejores historias en la gente excluida que las historias hegemónicas. Tras ello llegaron +101 y *Sinfonía Tetuán*, realizadas con grupos del Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) y

vecinos de La Ventilla y el barrio madrileño de Tetuán. El proyecto *De qué?*², que intenta describir una fórmula con la que pretenden hacer pensar a la gente acerca de qué tipo de película harían si dependiera de ellos.

Negrablanca (“Una película colectiva sobre la realidad y la ficción de un pueblo al que le gustan las historias”, como reza su slogan), surgió del proyecto ¿Hacemos una peli?³ que Helena de Llanos pone en marcha en el pueblo Blanca (Valle de Ricote, Murcia), tras numerosas experiencias de videoactivismo en grupos como Films Made on Earth, productora independiente con proyectos internacionales.

*Mátame si puedes*⁴ es el último de los casos. Descrita como una comedia “armamentística”, se trata de una ficción delirante que se traduce en todo un proceso de creación basado en la improvisación y la democratización en la toma de decisiones de producción y posproducción. Realizado por un grupo de personas muy excluidas socialmente que disfrutan con la realización de su propio imaginario, un colectivo con necesidades especiales del distrito centro de Madrid. En un hipotético futuro, un grupo de personajes que guardan una relación no siempre explícita entre ellos (Elisabeth, Mr. Pack, Mac Guire, Maria, Susan, El coronel, Paula, Bishop, el Obispo, el Guardaespaldas y Fran), desarrollan una trama delirante y nada convencional. Todos estos personajes son interpretados por los miembros del grupo social que se interviene. Con el objetivo de no desvelar algunos de los secretos de la trama de la serie y ante la incapacidad para describir su argumento enrevesado y salvajemente libre, se describen algunos rasgos de su lenguaje:

1) En guion y narrativa podría hablarse de una narrativa disruptiva. Lejana a la causa-efecto de la narrativa del cine clásico, se despliega una trama fragmentaria y episódica donde todas las escenas quedan en suspenso. Se trata de una permanente narración en montaje paralelo, donde las historias se desarrollan lentamente y tienen sentido a largo plazo pero sin resolución. Esto es consecuencia del método colaborativo de montaje que, a su vez, es necesario para sostener los hilos narrativos basados en la improvisación de los actores y el listado de escenas descrito en la preproducción.

2) Estamos también ante un formato que se inspira en el *teaser* y el trailer, como formas de organización de la narración basado en la brevedad y la multiplicidad de tramas ficcionales, con el objetivo de aumentar el interés del espectador hacia el resto de la historia. Algunos de los rasgos narrativos y estéticos de los capítulos son:

- Fondo musical con composición musical en modo menor, con instrumentación basada en sintetizador y formas musicales sostenidas, sin resolu-

2 <https://vimeo.com/67074205>.

3 <https://hacemosunapeli.wordpress.com>.

4 <http://www.matamesipuedes.com>.

ción (es decir, sin un desarrollo melódico claro, más basados en la música contemporánea, en las células compositivas del cine de terror o misterio).

- Acciones y escenas no acabadas.
- Importancia de la improvisación de los actores y del diálogo en permanente construcción, que permite construir estos personajes de comportamiento azaroso y libre.
- Planificación: la realización está basada en el plano medio y americano. Las escenas de diálogo son laterales de plano contraplano o frontales en plano secuencia con los dos actores en campo, es decir, planos conjuntos.
- El montaje tiende a la edición en paralelo de historias, sin solución de continuidad dentro de los capítulos e incluso intercapítulos.

3) El proceso de filmación ha sido al menos tan importante como el producto del proceso colaborativo, donde la forma audiovisual adoptada es consecuencia de las decisiones del colectivo y de su dinámica de trabajo. El colectivo se aleja de una concepción estética del audiovisual para ponerlo al servicio del empoderamiento individual y colectivo, con la creación de imaginario. Como apunta Eva Fernández, miembro del colectivo CsA “No somos artistas de la sin autoría” (Entrevista personal. Noviembre de 2014).

3. Conclusiones

El colectivo CsA trata de generar procesos colectivos de aprendizaje de tipo participativo y horizontal, donde se produce el intercambio igualitario de saberes y conocimientos entre participantes. Para ello propone una metodología dialógica e inclusiva y con raíces en la Investigación-Acción Participativa (PAR) basada en la implicación de los sujetos (ya sean alumnos de una institución educativa, vecinos o cualquier otro grupo social), para que trasciendan su rol tradicional de espectadores y se conviertan en autores de sus propias representaciones e imaginarios filmicos. Como ejemplo de colectivo social de activismo audiovisual, sus elecciones audiovisuales alternativas se encuentran en consonancia con otras anteriormente desarrolladas en variados ejemplos de uso crítico del audiovisual: desde el vídeo participativo al videoactivismo, se compone una estética híbrida, de contra narrativa y problematización de los esquemas clásicos audiovisuales, pero basada en una estética de realidad y de temáticas afines a los grupos implicados, que pretende dar sentido y forma a los mensajes audiovisuales.

Se propone así un modelo social de realización audiovisual de integración, que contiene componentes de alfabetización social y audiovisual. Los miembros del colectivo mediador hablan de una capacidad de construcción de vida con las personas implicadas en este proceso social: se establece un entorno de producción de imaginario, mediado a través de mensajes filmicos, que obliga a los

miembros del grupo con el que trabajan a ponerse en escena. En definitiva un proceso de mediación a través del audiovisual.

Referencias bibliográficas

- Brisset, D. E. (2011). Los medios digitales de comunicación: Experiencias de activismo audiovisual, 88. Recuperado de http://telos.fundaciontelefonica.com/seccion=1268&idioma=es_ES&id=2011072908520001&activo=6.do#.
- Burin, D. & Heras, A. I. (2009). Contextos de producción y de uso del video en Ciencias Sociales. Actas de la Reunión Científica “Memorias Visuales, entre las representaciones colectivas y las propuestas académicas”. Buenos Aires: Fundación Walter Benjamin.
- Calvelo, M. (1980). *Una hipótesis de trabajo sobre la educación*. Lima: Proyecto FAO-PNUD PER 073.
- Colectivo Subtramas (2003). Presentación proyecto. Recuperado de <http://www.workingimages.org/contenido/investigacion-subtramas>.
- Deleuze, G. (1995). *Conversaciones*. Madrid: Pretextos.
- Didi-Huberman, G. (2010). Las imágenes son un espacio de lucha, Entrevista con Amador Fernández-Savater. Recuperado de <http://drogoliticas.blogspot.com>.
- Galán Zaruéolo, M. (2012). El fotograma disidente: del cine militante al videoactivismo. *Cambios históricos, políticos y culturales en el cine y la televisión*. Congreso Internacional Hispanic Cinemas: En Transición. Madrid: Universidad Carlos III.
- Hernández Galárraga, E. (2002). El vídeo como medio de educación popular. Recuperado de <http://tecnologiaedu.us.es/nweb/htm/pdf/125.pdf>.
- Johansson, L. (1999). Participatory Video and PRA: Acknowledging the politics of Empowerment. *Forests, Trees and People*, 40/41, 21-23.
- Korstanje, F.; Herscher, C.; Schowald, J.; Marcos, S. & Villanueva, J. (1995). La pedagogía masiva audiovisual. Una propuesta de integración del saber popular y el saber académico. Una experiencia de capacitación en Tucumán. Fuder. Fundación para el desarrollo Regional. 1º Congreso de investigación en Ciencias Sociales. Facultad de Filosofía y Letras. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Laddaga, R. (2006). *Estética de la emergencia: Sobre la reorientación actual de las artes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Linares, A. (1976). *Cine militante*. Madrid: Castellote.
- Mateos, C. & Lanchares, L. (2014). Languages of Video-Activism. VideoActivism Workshop *Bristol Radical Film Festival*, 3-9 marzo.
- Montero, D. & Moreno, J. M. (2014). *El cambio social a través de las imágenes*. Madrid: Catarata.
- Montero, D. (2014). Occupy Filmmaking: the cinema of collectivities in the work of Cine sin Autor (CsA). Comunicación presentada en Global Conference on

- communication for Development Voice and Matter. 17-24 septiembre 2014). Roskilde, Malmö, Orencoom. Recuperado de <http://voiceandmatter.net>.
- Nibblet, B. (2014). *Narrating activist education: teacher 's stories of affecting social and political change*. Thunder Bay, ON: University of Lakehead.
- Ortuño, P. (2013). Antecedentes del vídeo participativo como alternativa a la televisión comercial: nuevas propuestas online. *Doc online*, 14. Recuperado de http://www.doc.ubi.pt/14/dossier_pedro_ortuno.pdf.
- Parr, H. (2007). Collaborative film-making as process, method and text in mental health research. *Cultural Geographies*, 14, 114-138.
- Ranciére, J. (2005). *Sobre políticas estéticas*. Barcelona: Macba y Servei de Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- Sádaba Rodríguez, Í. & Roig Domínguez, G. (2004). El movimiento de okupación ante las nuevas tecnologías okupas en las redes. En R. Adell & M. Martínez, *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales* (pp. 267-291). Madrid: Libros de la catarata.
- Sedeño Valdellós, A. (2013). Cine sin Autor como pedagogía crítica audiovisual. Bases teóricas, antecedentes y postura crítica. *Communication Papers*, 2, 91-97.
- Tudurí, G. (2008). *Manifiesto del Cine sin Autor 1.0. Realismo social extremo en el siglo XXI*. Cienpuzuelos: Centro de Documentación Crítica. Recuperado de <http://www.cinesinautor.es/images/uploads/documents/371a86bba8d99bbeb290afc3dfdb266ac2840140.pdf>.
- Tudurí, G. (2011). *Movimiento 15M. Contrapoder: la cámara anónima contra la cámara capitalista. El cine asambleario como horizonte*. Recuperado de <http://cinesinautor.blogspot.com/2011/06/movimiento-15-m-contrapoder-la-camara.html>.
- Tudurí, G. (2012). Cine XXI. La política de la colectividad. Manifiesto de Cine sin Autor 2.0. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Recuperado de <http://www.cinesinautor.es/images/uploads/documents/a3c6c9d9a9e43779f07b2185b06e3357fc201054.pdf>.
- Virno, P. (2003). *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- White, S. (ed.) (2003). *Participatory Video. Images that transform and empower*. Thousand Oak: Sage.
- Widginton, D. (2005). Screening revolution. FAQs about video activism. En A. Langlois, & F. Dubois (2005), *Autonomous Media. Activating Resistance & Dissent* (pp. 103-121). Montreal: Cumulus Press.

Divulgação científica em *La Propaganda Rural*: antecedentes da formação prescritiva do discurso no Uruguai disciplinado

Scientific divulgation in La Propaganda Rural: history of the prescriptive formation of discourse in disciplined Uruguay

Divulgación científica en La Propaganda Rural: antecedentes de la formación prescriptiva del discurso en el Uruguay disciplinado

Phillipp DIAS GRIPP
Juan Francisco Xavier ALVEZ
Ada Cristina MACHADO SILVEIRA

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Monográfico, pp. 193-210)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 01-08-2015 / Aprobado: 17-01-2016

Resumo

O artigo analisa antecedentes históricos de divulgação científica através da abordagem da discursividade de *La Propaganda Rural*, revista uruguaia de circulação transnacional. O artigo objetiva entender os sentidos correlacionados ao disciplinamento na divulgação científica. Verificou-se que a análise de enunciados publicados em edições de 1909 constata a importância da formação prescritiva, reconhecida pela regularidade de duas visadas interdependentes: a utilitária dos conhecimentos científicos e tecnológicos e a processual de aplicabilidade regrada.

Palavras-chave: história da mídia; comunicação e desenvolvimento; comunicação e integração; disciplina; divulgação científica.

Abstract

This article analyses historic precedents on science divulgation through an approach on the discourse of *La Propaganda Rural*, Uruguayan transnational circulation magazine. The paper aims at understanding the senses linked to discipline in scientific divulgation. The analysis of utterances published in the 1909 editions gives evidence of the prescriptive formation, recognised by the regularity of two interdependent views: the usefulness of scientific and technological knowledge and the regulated procedural applicability.

Keywords: media history; communication and development; communication and integration; discipline; scientific divulgation.

Resumen

El artículo analiza antecedentes de la divulgación científica a través del abordaje de la discursividad de *La Propaganda Rural*, revista uruguaya de circulación transnacional. El artículo tiene por objeto entender los sentidos correlacionados al disciplinamiento en la divulgación científica. Se verificó que el análisis de enunciados publicados en ediciones del año de 1909 señala la formación prescritiva, reconocida por la regularidad de dos miradas interdependientes: la utilitaria de los conocimientos científicos y tecnológicos y la procesal de aplicabilidad regulada.

Palabras clave: historia de los medios; comunicación y desarrollo; comunicación e integración; disciplina; divulgación científica.

1. Introdução

Conviveram desde cedo no Uruguai, ainda que diacronicamente, duas formas estruturais de habitar o espaço pela perspectiva de Milton Santos (2000): as interpelações e as práticas territoriais, próprias da dinâmica social, evidenciando uma “relação recíproca entre os processos de transformação das estruturas sociais e do indivíduo com relação ao espaço” (Santos, 2000, p. 87, trad. nossa). São práticas que traduzem um conjunto indissolúvel de sistemas de objetos e sistemas de ações para os quais necessariamente confluem categorias como divisão territorial do trabalho, ideologia e sensibilidades. Esse entendimento do espaço contempla as duas formas enunciadas pelo historiador José Pedro Barrán (1990a, p. 11) no estudo da formação histórica do Uruguai, a “sociedade da barbárie” e a “sociedade civilizada” ou “disciplinada”. As denominações supõem a aceitação da epistemologia foucaultiana em acordo ao que Barrán sustenta em entrevista concedida a Markarian & Yaffé (2000), ainda que em sua obra ele não faça nenhuma referência clara a respeito.

Entende-se que a concepção de sociedade disciplinada relacionada à exploração pecuária no contexto do Uruguai pode ser estudada no discurso de publicações especializadas, especialmente quando se voltam a pautas de cunho científico e tecnológico.

Pretende-se evidenciar essa proposição através da análise do periódico *La Propaganda Rural*, fundado em dezembro de 1901 pelo estadunidense Ernest O. Crocker em Montevideo. Inicialmente denominada *La Propaganda*, tinha como slogan “periódico quinzenal de assuntos rurais e comerciais”. Desde então se converteu na mais antiga publicação comercial e independente no âmbito rural ainda em circulação. *La Propaganda Rural* consagrou-se se no âmbito das produções midiáticas especializadas e manteve-se fiel ao projeto de divulgar avanços científico-tecnológicos entre os produtores rurais de diversos países pelo sistema de assinaturas e patrocínio por empresas, associações e cabanheiros, especialmente.

No presente artigo, a perspectiva da sociedade disciplinada é também tomada como uma formação ideológica nos termos de Michel Pêcheux (1997). Os conhecimentos dos antecedentes discursivos de divulgação científica adotados pela revista *La Propaganda Rural* possibilita conhecer a disseminação de sentidos correlacionados ao disciplinamento, os quais são abordados através de procedimentos de análise do discurso. Verificou-se que a análise de enunciados publicados em edições de 1909 permite constatar a importância da formação prescritiva, considerada fundamental para o desenvolvimento da pecuária, conforme se analisa a seguir.

2. O disciplinamento na sociedade uruguaia e gaúcha

Esboça-se aqui uma articulação entre as análises dos uruguaios Carlos Real de Azúa (1984) e José C. Willman (1994), ademais do já referido José P. Barrán (1990a; 1990b), junto aos brasileiros Darcy Ribeiro (1995), Tau Golin (2002) e Beatriz A. Courlet (2005) com vistas a evidenciar a histórica articulação de interesses entre o Uruguai e o sul do Brasil, manifesta pela irradiação de ideias políticas, mobilizações militares e modelos sociais e econômicos.

A racionalidade hegemônica imperante na nascente sociedade uruguaia até fins do século XIX caracterizou-se por uma relação cotidiana do corpo com o entorno de maneira desenfreada. Ela seria denominada por Barrán como “bárbara”: uma sensibilidade que encontra o homem muito próximo de suas pulsões. Como assinala Real de Azúa (1984) ao analisar a sociedade daquele período:

[...] população rural dispersa, de instável assentamento e mesmo sem controles efetivos para a repressão da tendência às migrações internas que mais tarde se acen-tuaria, foi ela a base da nossa “peonagem” que constituiu um estrato social “potencialmente perigoso para a ordenação social vigente” (Real de Azúa, 1984, p. 16, trad. nossa, grifos do autor).

A interpretação antropológica de Ribeiro (1995) entende que a formação da população sulina do Brasil reconhece o gaúcho que povoou a campanha meridional. Ainda que os gaúchos brasileiros possuam características próprias, eles comungam de uma formação histórica comum aos demais *gauchos* platinos. Esses grupos teriam surgido da transfiguração étnica das populações mestiças de varões espanhóis e lusitanos com mulheres indígenas. Eles, ademais, especializaram-se na exploração de gado selvagem que habitava as campinas naturais às margens do rio da Prata, introduzido por Jesuítas de um lado e por Hernandarias de outro, franqueando a sedentarização dos indígenas.

A região Platina é formada pelos Estados nacionais banhados pelos rios Paraná, Paraguai e Uruguai, formadores da Bacia do Rio da Prata. Entende-se que a região compreende parte do território nacional da Argentina, Uruguai e Paraguai, além das regiões fronteiriças ao sul do Brasil e da Bolívia. As atuais linhas limítrofes que os desenham são resultado de diversos acordos diplomáticos entre as coroas de Portugal e de Espanha. As duas coroas assinaram diferentes tratados com fins de delimitar geograficamente a região, todos firmados em províncias espanholas: Tratado de Tordesilhas (1494), de Madrid (1750), de El Pardo (1778) e de Santo Ildefonso (1777).

Courlet (2005) explica que na época de sua colonização a sociedade platina era composta essencialmente por uma hierarquia que obedecia a três camadas: 1) os grandes proprietários de terra e criadores de gado; 2) os pequenos proprietários rurais que praticavam a agricultura familiar; e 3) os peões de estância,

índios e escravos negros. Percebe-se que a economia da região fundamentava-se na agricultura e pecuária:

A partir do século XVII, a economia do Prata passou a se afirmar cada vez mais com a exploração do gado, através da instalação de estâncias e, mais tarde, com a produção de charque, e com uma produção agrícola de subsistência e com fins comerciais. Isto permitiu que ela cumprisse, no período colonial, um papel econômico complementar, fornecendo índios, gado e alguns produtos alimentares às zonas de mineração, que praticavam a principal atividade econômica da época. São estas atividades, desenvolvidas nas campanhas da Argentina, do Uruguai e do RGS [Rio Grande do Sul], que fizeram do espaço platino uma região relativamente homogênea em termos econômicos (Courlet, 2005, p. 6).

Nota-se que esse cenário histórico da região, envolvido pela agricultura e pecuária, está diretamente relacionado aos interesses pelo desenvolvimento científico e tecnológico orientado pelas metrópoles europeias. Ora, se os gaúchos/gauchos se identificavam com o meio rural e encontrariam posteriormente ali o seu sustento e trabalho, logo se importariam e se dedicariam ao melhoramento gradativo da atividade primária no decorrer dos anos.

Somam-se a essas características três fatores da formação da matriz gaúcha/gaucha. Primeiro, a existência de um rebanho sem dono; segundo, a especialização mercantil em sua exploração; e, terceiro, o grau de europeização de uma parcela mestiça que estabeleceu um sistema de intercâmbio para troca de couro por manufatura. Em síntese, a matriz guarani foi a que forjou a proto-etnia gaúcha/gaucha que, definitivamente, foi a que povoou a campanha e passou a ser a matriz étnica básica das populações sulinas (Ribeiro, 1995, p. 415).

A formação da região Platina pode ser evidenciada nos costumes desde o início da colonização (Ribeiro, 1995). Os traços peculiares nutriram-se no decorrer dos anos, contribuindo para que muitas dessas características ainda estejam presentes na região e tornem evidente em certo nível de integração:

Esses eram os gaúchos originais, uniformizados culturalmente pelas atividades pastoris, bem como pela unidade de língua, costumes e usos comuns. Tais eram: o chimarrão, o tabaco, a rede de dormir, a vestimenta peculiar caracterizada pelo xiripá e pelo poncho; as boleadeiras e laços de caça e de rodeio; as candeias de sebo para aluminar e toda a tralha de montaria e pastoreio feita de couro cru; a que se acrescentaram as carretas puxadas por bois, os hábitos de consumo do sal como tempero, da água ardente e do sabão e a utilização de artefatos de metal principalmente a faca de carnear, as pontas das lanças, as esporas e freios e uns poucos utensílios para ferver e para cozinhar (Ribeiro, 1995, p. 416).

Os saladeiros deram origem aos matadouros e frigoríficos no período industrial, surgindo, assim, um sistema mercantil industrial muito complexo para

a época e que evidenciou distintos *status* e papéis responsáveis por afastar as relações cotidianas de patrão e gaúcho, relações que se estreitaram em momentos de enfrentamentos bélicos entre estancieiros caudilhos. Embora se possa reconhecer que em épocas de pacificação e estabilidade social a relação entre patrão e o gaúcho peão não tivesse demasiados obstáculos sociais, a relação era de muito respeito. Inclusive, “Alguns hábitos permanecem, como o gosto do patronato gaúcho pelo convívio masculino e servil que faz cada estancieiro viver cercado de peões-carrapatos” (Ribeiro, 1995, p. 422).

A perspectiva comum não deve, no entanto, sobrepor-se a um panorama histórico que ignore crises, conflitos e ódios mútuos, nos termos em que Golin registra: “Acima do compartilhamento regional estão as contradições limítrofes de nas determinações superiores do Estado nacional de cada país. Ao lado dos termos de compartilhamento e transfronteira, que expressam conceitos relativamente semelhantes, uma outra categoria também ganha espaço, a de sociedades involucradas” (Golin, 2002, p.15).

Uma descrição do contexto em que se desenvolveu o processo modernizador do Uruguai no último quarto do século XIX provém de seus historiadores G. Caetano e J. Rilla (2005, p. 94, trad. nossa) ao manifestarem que: “A pequena e turbulenta república do Uruguai poderia em muitos aspectos ser considerada como um rincão nada desdenhável daquele ‘império informal britânico’, expressão dos investigadores ingleses Robinson e Gallagher em 1953 ao referir-se à Inglaterra”.

Assim, para modernizar-se o Uruguai teve que entrar forçosamente no círculo de financiamento britânico, aumentando sua dependência. Caetano e Rilla (2005, p. 93) apontam dados provenientes das observações do historiador Peter Winn segundo as quais os investimentos britânicos no Uruguai em 1875 eram de dez milhões de Libras Esterlinas e em 1900 passariam para quarenta milhões. Considera-se assim, que o Uruguai moderno somente é reconhecível no marco de um longo processo pelo qual se integrou aos mercados mundiais pela mão da Grã Bretanha que “ambientou a diversificação produtiva [implementando] um modelo agroexportador economicamente e autoritário politicamente” (Caetano e Rilla, 2005, p. 94, trad. nossa). Tal modelo teve como produtos o couro e a carne salgada da pecuária bovina, aos quais foram adicionados a lã que alimentou a indústria têxtil londrinense e, logo depois, as carnes resfriadas e congeladas.

O historiador Williman (1994) recorda que a obra de transformação partiria dos próprios produtores quando:

[...] fundaram a Associação Rural (1871), promoveram sua revista, deram impulso aos trabalhos estatísticos de Adolfo Vaillant, redigiram o anteprojeto do Código Rural, criaram o arquivo genealógico dos animais de “pedigree” (1887), organizaram exposições [...]. Difundiui-se o uso da cerca de arame [...] Iniciou-se o cruzamento do gado com reprodutores importados (Williman, 1994, p. 24, trad. nossa).

Da primitiva exploração de gado se passa a um período pré-industrial com a produção de charque (carne salgada) e sua exportação, principalmente para as zonas onde predominam a exploração de cana de açúcar pela mão escrava, a exemplo das Antilhas e também para as zonas mineiras. Essa nova forma de relação com a natureza adquire uma dimensão racionalizadora e disciplinar, que implicou na observância de horários e obrigações rígidas, domesticadora do gaúcho errante, impondo técnicas de disciplinamento.

Nesse particular aspecto reconhece-se a precedência da abordagem de Michel Foucault (1999, p. 119) quando propõe o poder disciplinar atuante na domesticação dos corpos com vistas a que os sujeitos sejam úteis à sociedade através de uma série de técnicas, como a distribuição dos indivíduos por espaços e o controle das atividades regido pelo cumprimento de horários regulares: “A disciplina fabrica assim corpos submissos e exercitados, corpos ‘dóceis’. A disciplina aumenta as forças do corpo (em termos econômicos de utilidade) e diminui essas mesmas forças (em termos políticos de obediência)”.

3. Antecedentes da circulação transnacional de *La Propaganda Rural*

Levando em consideração as características peculiares da região Platina, evidencia-se o interesse comum em temas atinentes à exploração pecuária. Vislumbra-se, assim, o potencial de circulação transnacional de informações científicas sobre a temática.

Em 1917, o engenheiro agrônomo Roberto J. Urta, ao se tornar o diretor da revista, mudou seu nome para *La Propaganda Rural*. Ela iniciou com periodicidade quinzenal, tornando-se mensal em 1935 e assim consolidando-se. Durante a década de 1950, a revista passou a ser distribuída oficialmente também na Argentina e no Estado do Rio Grande do Sul e, desde o início do século XXI, no Paraguai, destacando-se no cenário de integração e comunicação na região Platina (Rosmarino, 2015). A circulação transnacional da revista demonstra a relevância de informações especializadas para a integração econômica da região Platina.

Observe-se que a distribuição oficial da revista no Brasil iniciou a partir da relação dos editores da época com especialistas da área agrária integrantes da Associação Brasileira de Criadores Ovinos (ARCO), fundada em 1942 e com sede em Bagé, cidade fronteira do Estado do Rio Grande do Sul, no Brasil. O intercâmbio científico-tecnológico, decorrente dos profundos vínculos que a colonização comum da fronteira seca de Uruguai-Brasil sempre esteve presente e é comprovado pela decorrente da amplitude de interesses comuns e contínua circulação de profissionais em julgamentos, feiras e leilões de animais (Vieira, 2015).

Desde sua fundação, a ARCO produziu periódicos especializados. Assim, faz-se perceptível como *La Propaganda Rural* constitui-se numa relevante produção, configurando como antecedente de periódicos acerca do mesmo tema, concretamente evidenciado nas posteriores publicações da ARCO.

Devido a *La Propaganda Rural* ser uma produção uruguaia, faz-se pertinente enfatizar a formação do país para compreender as condições de produção da revista.

O Uruguai foi uma sociedade que teve uma colonização débil e tardia, talvez por não se caracterizar pelas genéricas regularidades que se apresentaram em outras regiões, como expressa Real de Azúa (1984, p. 17, trad. nossa), sem “massas indígenas aptas para sua redução à servidão”, inclusive sem as “riquezas minerais de importância nem essas possibilidades climáticas para uma agricultura de plantação”. Mesmo com essas particularidades e a raiz de uma condição geográfica, foi uma região apta para as *correrías*, uma vez que desde o norte e do litoral irromperam, de maneira quase cotidiana, portugueses, bandeirantes, faineiros e changeadores com seus particulares *modus vivendi*, os quais alimentaram o surgimento e consolidaram um setor social terratenente que exigia ordem, ainda quando aquela população rural dispersa tinha se constituído em um estrato social de “massa” nas guerras revolucionárias civis. Estas representaram uma base muito débil para a estabilização de uma sociedade pretensamente hierarquizada e, por sua vez, um “fator de fragilidade para o poder” (Real de Azúa, 1984, p. 21, trad. nossa), que se desencadearia em custos muito altos sobre tempos revoltosos em que vivera à época.

O Uruguai, síntese dos *povos transplantados* nos termos de Ribeiro (1969), não tinha aspectos culturais que o consolidaram como nação; os caracteres que o unificaram, mas não o homogeneizaram, foram a partidocracia construída através dos enfrentamentos dos partidos políticos, bem como as frações partidárias ou pátrias subjetivas que socializaram os sujeitos desde um marco ideológico, estabelecendo a mais antiga, profunda e completa secularização vivida na América Latina.

Analisar as sensibilidades que marcaram o Uruguai como nação e sua integração cultural à região Platina é uma forma de interpretar as maneiras como as pessoas desentranham seu mundo social na prática imediata do momento vivido. A linguagem, as ações e os gestos “modelados por estruturas de sentimento de um lugar e um tempo concretos” permitem conhecer um tipo particular de pessoa: “um sujeito/agente social historicizado” (Narotzky & Smith, 2010, p. 19-21, trad. nossa).

Outra característica dessa sensibilidade civilizada foi o aparecimento de um Estado de bem-estar, muito próximo ao que três décadas depois se conheceu no Ocidente como *Welfare State*, desenhando-se uma sociedade de tom igualitário, um Estado distributivo, que descansa em um aparato burocrático que rege e vigia todos os setores do Estado e da sociedade. Esse novo Estado veio a suplantat o modelo oligárquico ou modelo de desenvolvimento exógeno (*hacia fuera*)

até aí preponderante e subordinado aos interesses da classe superior estancieira, conforme caracteriza a corrente crítica cepalina ao explicar os modelos de desenvolvimento na América Latina.

4. A racionalidade da sociedade disciplinada

O modelo prematuro de desenvolvimento endógeno (*hacia dentro*) encontra suas raízes na sociedade bárbara. É dela que emerge, contradizendo-a e superando-a ao se utilizar de estratégias disciplinadoras para que não haja possibilidade de resistências. Mas, ao mesmo tempo, recorre a dispositivos conservadores, de tal forma a contentar os interesses da nascente classe urbana sem descuidar dos próprios da classe rural.

Entre os dispositivos disciplinadores encontra-se um exercício subordinado ao poder civil e onipresente em todo o território, que se nutre dos corpos desenfreados, integrantes da subclasse uruguaia com o fim de normalizá-los. Esse exército tem uma dupla incumbência, equivalente a conter a peonagem errante, integrando-a em suas fileiras e, por outro lado, dar segurança ao país mediante a implantação de uma ordem normativa que provém do governo central e que, em tese, deveria, como finalidade principal, garantir o direito de propriedade da oligarquia pecuarista.

A escola pública também se encontra entre os poderes disciplinadores aos quais a classe que pretendia hegemonizar-se recorreria. Ela surge coincidentemente com a modernidade e se institui laica, gratuita e obrigatória em um país que havia interrompido sua incipiente e particular democracia através de um golpe de Estado. Em que pese a isso, a escola pública uruguaia já ensinava às crianças em 1898, através do “Livro Primeiro”, uma premissa capitalista e liberal: “Eu queria ser rico para ajudar os pobres”.

O estudo e o trabalho na infância constituíam-se na única maneira de obter “um homem forte e capaz para lutar vantajosamente com todos os demais seres da criação” (Barrán, 1990b, p. 38, trad. nossa). Para o criador da escola disciplinadora, a criança era um bárbaro etário, o gaúcho um bárbaro cultural e a civilização dessas barbáries eram essenciais para a “regeneração” do país (Barrán, 1990b, p. 21-22). O autor agregou que o gaúcho vivia numa “liberdade selvagem [...] a liberdade que não refreia nem os maus costumes nem os vícios e que faz com que o homem se aproxime mais e mais pela esfera do animal”; ademais, que o mal do gaúcho era “o horror ao trabalho” (Barrán, 1990b, p. 23-24, trad. nossa). O autor ainda destaca que em 1881 o professor Marcos Sastre, em seus “Conselhos de ouro sobre educação, dedicados às mães de família e aos instrutores”, afirmava que era necessário: “[...] ordem ante tudo, à assistência pontual e à constância no trabalho”. O essencial era “[...] a vigilância incessante sobre todos os alunos [...] que não havia nenhuma criança, em nenhum só instante, que não tenha ocupação e que a ociosidade era a mãe da desordem e de todos os vícios”

(Barrán, 1990b, p. 39, trad. nossa). O trabalho não apenas salvava o homem da indigência, como também era uma nova concepção “civilizada” do prazer.

Na mesma época em que começou o processo de modernização no Uruguai, através da reforma escolar, produz-se a ascensão dos estancieros. Nesse sentido, na Revista da Associação Rural do Uruguai, em seu número 93, de 15 de outubro de 1876, publicam-se os “conselhos matrimoniais de Benjamín Franklin sobre o trabalho, único meio se enriquecer, mãe de todas as virtudes do cidadão e o chefe de família, único pai, por fim, da felicidade, pois esta não se concebe no ócio” (Barrán, 1990b, p. 27, trad. nossa). Essa nova configuração espalhou o ousado corpo a tal ponto que o uso em excesso da figura de Vênus foi sancionado mediante a lente da moral puritana, sendo a gênese de um novo modelo demográfico que passou de uma alta a baixa taxa de natalidade e mortalidade. A nova sensibilidade, a civilizada, disciplinou a sociedade:

[...] impôs a gravidade e a pose do corpo, o puritanismo à sexualidade, o trabalho ao “excessivo” ócio antigo, ocultou a morte afastando-a e embelezando-a, horrorizou-se perante o castigo de crianças, delinquentes e classes trabalhadoras e preferiu reprimir suas almas [...] descobriu a intimidade transformando a “vida privada”. Elegeu a época da vergonha, da culpa e da disciplina (Barrán, 1990b, p. 11, trad. nossa).

Essa nova sensibilidade tratou de conter a sentimentalização bárbara da vida, já que era de bom gosto reprimir o pranto, o riso e toda afetividade que impregnou a cotidianidade durante a sensibilidade bárbara. Entre os reformadores encontramos membros do clero, determinados presidentes, ministros, legisladores, jornalistas, mestres e estancieros, estes com o afã de “suavizar” os violentos costumes rurais.

Entre 1860 e 1890 o Uruguai viveu momentos decisivos que impulsionaram sua condição social e econômica através do melhoramento genético do gado, a introdução das estradas de ferro, telégrafo, telefonia e correios que, nos seu conjunto, concorreram para estabelecer uma ampla rede de comunicação para além das fronteiras nacionais. A introdução de tecnologias de comunicação no final do século XIX no Uruguai possibilitou que a zona da Campanha brasileira se beneficiasse amplamente da modernidade que chegava a suas fronteiras. A introdução da telefonia em Bagé/RS, por exemplo, em 1910, através do empresário uruguaio Manoel Ganzo Fernández, permitiu que a cidade tivesse ligação telefônica com Montevidéu muito antes de tê-la com a capital sul-rio-grandense, Porto Alegre (Silveira & Stevens, 2006). Consta também que o empresário teria atuado em São Borja, na fronteira com a Argentina, conforme atesta o patrimônio de uma máquina telefônica em seu museu municipal.

Em síntese, o Uruguai se modernizou compassando sua evolução demográfica, tecnológica, econômica, política, social e cultural à da Europa capitalista, começando o dito processo pela transformação no meio rural através da introdução da raça Merina na incorporação da exploração ovina como complemento

do tradicional bovino, o cercamento dos campos e a substituição do estancieiro caudilho pelo estancieiro empresário (Barrán, 1990b, p. 15-16).

A modernização implicou que a sociedade se estratificasse claramente. Nesse sentido “o alto comércio” e os estancieiros organizados na Associação Rural desde 1871, começaram a ser chamados em meados de 1880 de “classes conservadoras”, por impulsionar a ordem social e o trabalho, pois na revista que era publicada pela Associação, em 1876, declararam que o ócio equivalia a “aborrecimento e a momentos perdidos” (Barrán, 1990a, p. 46).

O disciplinamento implicou numa reforma moral que tinha como pontos de união o terror ao ócio, à sexualidade, ao jogo e à festa, endeusava o trabalho, a economia de dinheiro e de sêmen, o recato do corpo dominado, princípios que garantiam a submissão dos corpos e das almas às exigências do modelo econômico e social nascente.

5. Aspectos do disciplinamento no discurso de *La Propaganda Rural*

O panorama até aqui referido permite relacionar os aspectos da formação da sociedade disciplinada no Uruguai com o discurso de divulgação científica difundido por *La Propaganda Rural* sobre a exploração pecuária, de importância econômica fundamental para a região Platina. Demonstra-se a seguir como os antecedentes discursivos se configuraram com vistas a observar a condição de disciplinamento. Entende-se que corresponderia à atividade de divulgação científica a composição de discursos ocupados em prescrever regras que, sendo dirigidas a um leitor modelo, atentavam para o objetivo de prestar informações com vistas a solucionar um problema satisfatoriamente.

Foucault (2006) esclarece que a disciplina se configura como um princípio de controle do discurso, fixando o limite entre o que pode e o que não pode ser dito em determinado contexto histórico para ser considerado como verdadeiro: “É sempre possível dizer o verdadeiro no espaço de uma exterioridade selvagem; mas não nos encontramos no verdadeiro senão obedecendo às regras de uma ‘polícia’ discursiva que devemos reativar em cada um de nossos discursos” (Foucault, 2006, p. 34).

Os procedimentos de análise de discurso foram realizados observando-se os pressupostos de Pêcheux (1997). Ao acreditar numa relação entre o discurso e as posições políticas e ideológicas dos sujeitos, o autor apropria-se do conceito de formação discursiva cunhado por Foucault (2008) associando-o à noção de formação ideológica. Com isso, Pêcheux (1997) considera que o discurso só existe na relação entre os sujeitos e que estes não podem se desvencilhar de posições ideológicas. O autor entende que diferentes grupos de sujeitos assumem distintas posições sociais, possibilitando que os discursos manifestem conflitos

existentes, já que os discursos trazem em suas estruturas a materialidade das ideologias daqueles os enunciam. Atenta-se, ainda, que:

[...] as formações ideológicas assim definidas comportam necessariamente, como um de seus componentes uma ou várias formações discursivas interligadas, que determinam o que pode e deve ser dito [...] a partir de uma posição dada numa conjuntura dada (Haroche; Henry; Pêcheux, 2011, s.p.).

Assim, para Pêcheux (1997), são quando circunscritas no interior das formações ideológicas que as formações discursivas tornam-se possíveis e fazem sentido. Elas nada mais seriam que construções enunciativas que obedecem a regras de uma estrutura discursiva admissível pela existência de uma formação ideológica primeira. Nesse sentido, considera-se por formação ideológica o cenário apresentado sobre o Uruguai disciplinado; a produção discursiva, por essa perspectiva, obedece às regras instauradas por tal formação. Ainda em coerência com o autor, essa formação ideológica condiciona que um número específico de enunciados seja correlacionado em uma mesma formação discursiva, a qual demonstra a interligação entre os textos através de certa regularidade. Permite-se assim reconhecer a regularidade de tal disciplinamento no discurso sobre ciência disseminado pela revista, articulando a categoria de formação discursiva aqui analisada e denominada de formação prescritiva.

Para tanto, foram selecionados três textos de divulgação científica veiculados por *La Propaganda Rural* durante o ano de 1909. O recorte temporal se deu por ser o primeiro ano da publicação disponível para consulta no arquivo da sede da revista. Os textos foram lidos e descritos abaixo (sempre com tradução nossa), seguidos da discussão analítica. Vale salientar que nessa época a revista tinha periodicidade quinzenal e era produzida por uma equipe de especialistas.

O texto intitulado “A preparação da lã para o mercado: uma carta australiana” ocupa toda a página 17 da edição de 1º de fevereiro de 1909. É assinado por R. H. Harravell e relata minuciosamente os procedimentos técnicos utilizados na Austrália para o manejo, tosquia e classificação de lã. É explanada, no primeiro parágrafo, uma justificativa, explicitando a importância atribuída aos estudos dedicados ao assunto: “Não há país no mundo onde se tenha dedicado mais tempo e estudado melhor a preparação da lã para o mercado do que na Austrália”. No entanto, entende-se que a classificação dos tipos de lã deve levar em conta condições de raça do animal, território e clima, por exemplo, as quais são diferentes no Uruguai e Austrália, por isso o enunciado enfoca tais distinções ao determinar que no Uruguai os tipos de lã seriam divididos em três lotes, enquanto na Austrália em dois lotes, em acordo à qualidade do material.

No terceiro parágrafo, antes de relatar os procedimentos australianos, o texto considera que certos detalhes devem ser observados para garantir melhor aproveitamento e rentabilidade: “[...] tanto para o criador quanto para o comprador; este pagará o preço mais alto possível, se tiver a segurança de obter um

lote parelho, bem classificado”. Ainda no quarto parágrafo, o enunciado ressalta que “o trabalho deve ser feito científica e honradamente, redundando disto o benefício do criador”. Tal benefício estaria relacionado à confiança adquirida pelos criadores, já que os compradores reconhecem quem acondiciona bem as lãs.

O enunciado se detém na explicação de certos procedimentos adotados na Austrália. Observa-se que a modernização possibilitou o uso de máquinas de tosquia, abolindo, por isso, o antigo método de cortar a lã manualmente. Os procedimentos são explicados passo a passo, indicando, inclusive, as posições tomadas pelos trabalhadores, prescrevendo-se que cada um se posicionasse a cada lado da mesa; e eles seriam guiados por um classificador especialista. Após a tosquia, a lã é separada para a classificação. Reitera-se a importância de não misturar as lãs de qualidade boa com as regulares e de atentar para que os enfiamentos sejam feitos com mesmo tamanho e peso.

O texto encerra considerando alguns pormenores para obter uma lã de boa qualidade, como a importância do banho dos animais e a higienização dos galpões. Destaca ainda que “Os criadores que observarem todos os detalhes expostos neste artigo tirarão proveito deles”, ressaltando, no último parágrafo, que “Apesar de os elementos primordiais para a obtenção de uma boa safra são boas ovelhas e bons campos, todos os detalhes enumerados contribuem, em muito, ao êxito”.

O segundo texto selecionado para a análise é intitulado “Novo procedimento para enxertar”¹, sem autoria, e ocupa duas colunas completas dentre as três existentes na página 23 da edição veiculada em 15 de março de 1909. Ele se detém em descrever todos os passos do “[...] novo sistema para obter rápida e economicamente bons enxertos, posto em prática com êxito completo pelo conhecido professor Lawaren”.

Relata as técnicas metódica e detalhadamente, explicando como efetuar o procedimento e as medidas exatas para realizá-lo, a exemplo de como cortar as plantas com as mãos, atar os enxertos em conjuntos de 12 a 15 unidades e onde e como conservá-los. Após isso, explicita-se que este é um: “novo sistema de preparar os enxertos, que trará uma verdadeira revolução nesta importante parte do cultivo”.

Considera-se, ainda, que o procedimento, se aplicado tal qual explicado no texto, resulta em enxertos mais perfeitos e sólidos, garantindo que “Já não são resultados de 25 a 80 por cento, mas de 100 por cento”. Demonstrando os valores para a realização dos enxertos, o enunciado reforça os benefícios econômicos da técnica: “Contando, pois, no máximo, custarão mil enxertos seis ou sete vezes menos que com os procedimentos atuais, e serão de qualidade infinitamente superior”. Finaliza-se o texto com a mesma ênfase ao melhoramento que a téc-

1 Este título original contém um erro ortográfico (mantido nas referências): utiliza-se “ingertar” ao invés de “injetar”, traduzido como “enxertar”, um procedimento para reprodução de plantas.

nica possibilita, exaltando-a: “O enxerto no musgo marcará, pois, uma maravilhosa etapa dos anais da viticultura”.

O terceiro texto analisado, intitulado “A tuberculização—como se efetua”, igualmente sem autoria, é uma nota que ocupa pouco menos da metade de uma das três colunas da página 9 da edição publicada em 15 de maio de 1909.² O texto, mais direto que os demais analisados, informa sobre três dados evidenciados e publicados pela Universidade Veterinária Real de Londres a respeito do que fazer em caso de o gado ser diagnosticado com tuberculose.

As três considerações são relatadas em tópicos. Indica-se que tais animais devem permanecer num galpão, protegidos, sem variação na alimentação e sem beber água fria em grandes quantidades entre 6hs e 18hs após tomarem a injeção. Prescreve-se ainda a dose do medicamento em relação ao tamanho do animal (3cm³ ou 50 gotas para uma vaca de tamanho médio e 4cm³ para um boi). Por fim, demonstra-se a forma como o medicamento deve ser injetado, via seringa hipodérmica, indicando as partes do corpo mais convenientes.

O embasamento científico e tecnológico é evidenciado nos textos acima descritos numa dimensão que busca incidir no desenvolvimento do setor agropecuário, na medida em que se consideram as técnicas relacionadas como uma forma de melhoramento e superação de procedimentos ultrapassados. Distanciam-se, entretanto, de reflexões e depoimentos a respeito desses procedimentos, detendo-se em relatos unilaterais, condicionados à exaltação dos benefícios possibilitados pelas técnicas em pauta. Essa exaltação é percebida tanto em textos assinados, como por aqueles produzidos pela equipe de redação do periódico. Assim, constata-se que a equipe era composta exclusivamente por especialistas veterinários ou agrônômicos, os quais intercalavam suas opiniões a respeito dos temas em foco. Além disso, é importante ressaltar a falta de referência às fontes, demonstrando a apropriação subordinada de conteúdos e possível ausência de entrevistas nas produções da equipe que compunha a revista.

Apesar das particularidades temáticas observadas nas descrições acima, os três enunciados estão interligados por uma mesma formação discursiva denominada aqui como prescritiva, a partir da evidência de uma regularidade que possibilita correlacioná-los. Essa regularidade é compreendida, neste trabalho, a partir de duas visadas envoltas pelo disciplinamento dos sujeitos na sociedade uruguaia, conforme já foi elucidado: 1) a visada utilitária dos conhecimentos científicos e tecnológicos; e 2) a visada processual de aplicabilidade regrada. Uma serve como base para a construção enunciativa e de sentido da outra, de maneira que existe uma circunstância de interdependência entre elas, como veremos a seguir.

2 Tuberculização é o método utilizado para diagnosticar a tuberculose em animais.

A visada utilitária dos conhecimentos científicos e tecnológicos demonstra que os enunciados obedecem ao princípio que reconhece a importância de serem úteis ao leitor; devem ser estruturados com vistas a que o leitor compreenda que pode utilizar tais informações em sua prática. Estabelece-se objetivando a qualidade de prestação de serviço à comunidade pecuarista, à qual são disponibilizadas informações científico-técnicas que podem ser aproveitadas em benefício próprio. Os enunciados, dessa maneira, demonstram a tentativa de condicionar os sujeitos a efetuarem um procedimento de base científica específico, levando em consideração sua comprovada qualidade em países que compunham a Grã-Bretanha, através dos melhores resultados possíveis quando relacionados à inferioridade de outras prováveis técnicas. Com isso, percebe-se um eminente esforço em prol da domesticação do leitor, que é conduzido a realizar tal procedimento caso queira obter resultados mais satisfatórios. Para que a utilidade se faça efetiva é enfatizada na estrutura dos enunciados a necessidade de que se descrevam os procedimentos para que possam ser aplicados. Disso se sugere a segunda visada.

A visada processual de aplicabilidade regrada é direcionada a fazer com que o leitor obedeça a um caminho específico com o objetivo de alcançar um resultado desejado. Neste cenário, o conhecimento científico é reduzido aos processos técnicos descritos ora com uma riqueza de detalhes, ora de maneira menos minuciosa. Assim, os enunciados são estruturados por meio da especificação de registros sobre como o leitor deve proceder, passo a passo, ao aplicar as técnicas. A partir disso, expõe-se, por exemplo, aquilo que deve e o que não deve ser feito; o local adequado para realizar o procedimento; o material a ser utilizado, da mesma forma sobre como usá-lo; etc. Aponta-se ainda que o sistema deve ser obedecido tal qual descrito para que o resultado seja realmente satisfatório. Essa obediência também se relaciona ao disciplinamento dos sujeitos, já que demonstra um controle sobre eles a partir da distribuição de compromissos regrados através de uma processualidade que deve ser seguida à risca. Da perspectiva da divulgação científica, faz-se necessário que o enunciado se condicione à perspectiva utilitária para que o processo seja descrito, de forma a permitir que o leitor compreenda a possibilidade de se aproveitar de tal informação para seu próprio benefício. Isso demonstra a relação de interdependência entre as duas visadas para a sistematização da formação prescritiva entendida na presente análise.

A regularidade, compreendida em torno das duas visadas, é percebida pela condição disciplinar de uma prescrição ao leitor, de objetivar que ele siga uma série de regras demonstradas nos enunciados como a melhor solução para um problema específico. Dessa maneira, ao divulgar o conhecimento científico e tecnológico através de uma formação prescritiva, os enunciados dispõem de uma estrutura discursiva demonstrativa da utilidade de informações para a aplicação de um certo procedimento.

Tal formação envolvida pela perspectiva disciplinar da sociedade uruguaia não se propõe a discutir os processos científico-técnicos, mas visa apenas descrevê-los e afirmar suas respectivas eficácias. Os enunciados são estruturados numa condição positivista e unilateral de aplicações técnicas advindas da pesquisa em ciências agrárias na Grã-Bretanha ao demonstrar que é apenas necessário obedecer a um processo técnico com base científica de maneira gradual e correta para obter um resultado proposto como verdadeiramente satisfatório.

Essa formação prescritiva é regida, desse modo, por uma formação ideológica relacionada ao disciplinamento evidenciado na sociedade uruguaia à domesticação da atividade pecuária por meio da obediência a técnicas ditas eficazes. Os enunciados prescritivos de divulgação científica, nesse contexto, assim como a disciplina propriamente, permitem a produção de sujeitos obedientes às normas estabelecidas, normalizados, disciplinados. Dessa maneira, tais enunciados dedicam-se a sujeitar ações úteis à sociedade ao aplicar as informações prescritas em conformidade às regras descritas.

6. Considerações finais

O panorama apresentado sobre a integração da região Platina, levando em conta sua relação com o ambiente rural e seu desenvolvimento agrário no Uruguai, marcado pela passagem de uma sociedade bárbara para uma disciplinada, caracteriza-se como o cenário que constata o entendimento do contexto ideológico adotado neste trabalho. Instaure-se uma perspectiva que condiciona os sujeitos a uma racionalidade de obediência a regras de trabalho, definindo os termos do desenvolvimento econômico da região.

A evidência de uma formação prescritiva, relacionada ao disciplinamento que constitui a sociedade uruguaia, corrobora a já evidenciada relação entre formação ideológica e formação discursiva levantada por Pêcheux (1997). O aporte teórico-metodológico da análise do discurso possibilita a constatação de que os antecedentes discursivos de divulgação científica veiculados pela revista de circulação transnacional *La Propaganda Rural* são condicionados às regras que constituem a formação ideológica. Reitera-se que o discurso é controlado por uma estrutura que determina e polícia o que pode e como deve ser dito.

As visadas utilitárias dos conhecimentos científicos e tecnológicos e processual de aplicabilidade regrada constituíram-se como estratégicas e caracterizam a relação da formação prescritiva com a formação ideológica instituída pela sociedade disciplinada do Uruguai e irradiada em seu âmbito de circulação. Os enunciados analisados demonstram empiricamente a validade de tais visadas para o entendimento de uma formação prescritiva no discurso sobre ciência da revista analisada já em seus primórdios.

Com isso, entende-se que a constituição de uma sociedade disciplinada no Uruguai contou com o apoio de discursos de divulgação científica sobre a ativi-

dade pecuária em que pontuou a formação prescritiva, desocupada de elucidar e refletir criticamente sobre os processos científico-técnicos ou de revelar interesses econômicos dos quais se fazia propagandista. Detinha-se apenas no relato de prestação de serviço que denota, a partir da descrição da sequência de passos a serem tomados para a aplicação de uma técnica, aquelas ações que deveriam ser praticadas pelos sujeitos, considerando regras específicas com vistas a atingir um resultado satisfatório na perspectiva de custo-benefício econômico.

Apreender as formações de antecedentes discursivos, passíveis de serem percebidos em publicações históricas, a exemplo de *La Propaganda Rural*, pode indicar os percursos seguidos pelo discurso de divulgação científica e sua configuração no decorrer do tempo. A necessidade de evidenciar tais antecedentes torna-se relevante para pesquisas que objetivem compreender quais sentidos são possibilitados pelo discurso, considerando as mudanças que os diferentes contextos históricos viabilizam. É necessário, assim, que um contínuo esforço seja exercido em novas investigações com o propósito de aprimorar a reflexividade sobre a divulgação de ciência e seu poder de disciplinamento social.

Referências bibliográficas

- Barrán, J. P. (1990a). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay: la cultura "bárbara" (1800-1860)*. Montevidéo: Banda Oriental.
- Barrán, J. P. (1990b). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay: el disciplinamiento (1860-1920)*. Montevidéo: Banda Oriental.
- Caetano, G. & Rilla, J. (2005). *Historia Contemporánea del Uruguay*. De la Colonia al Siglo XXI. Montevidéo: Fin de Siglo.
- Courlet, B. A. (2005). Identidades em uma zona de fronteira: a região do prata no período colonial. *Anais da II Jornada de História Regional Comparada*. Recuperado de: <http://cdn.fee.tche.br/jornadas/2/H4-03.pdf>.
- Foucault, M. (1999). *Vigiar e punir: nascimento da prisão*. Petrópolis: Vozes.
- Foucault, M. (2006). *A ordem do discurso*. São Paulo: Edições Loyola.
- Foucault, M. (2008). *A arqueologia do saber*. Rio de Janeiro: Forense Universitária.
- Golin, T. (2002). *A fronteira*. Governos e movimentos espontâneos na fixação dos limites do Brasil com o Uruguai e a Argentina. Porto Alegre; L&PM. V.I.
- Haroche, C.; Pêcheux, M.; Henry, P. (2007). A semântica e o corte saussuriano: língua, linguagem, discurso. In: Baronas, R. L. *Análise do Discurso: apontamentos para uma história da noção-conceito de formação discursiva*. São Carlos: Pedro & João. Recuperado de: http://www.lettras.ufscar.br/linguagem/edicao03/traducao_hph.php#_ftn1.
- La preparación de la lana para el mercado: una carta australiana. (1909, 01 de fevereiro). *La Propaganda Rural*, Montevidéo.
- La tuberculinización: cómo se efectúa. (1909, 15 de maio). *La Propaganda Rural*, Montevidéo.

- Markarian, V. & Yaffé, J. (2000). Entrevista: José Pedro Barrán: “¿Cómo pude haber escrito esto?”. *Historia y problemas del siglo XX*, 1(1).
- Narotzky, S. & Smith, G. (2010). *Luchas inmediatas: gente, poder y espacio en la España rural*. València: Universidad de Valencia.
- Nuevo procedimiento para ingertar. (1909, 15 de março). *La Propaganda Rural*, Montevideú.
- Pêcheux, M. (1997). *Semântica e discurso: uma crítica à afirmação do óbvio*. 3ª ed. Campinas: Editora da Unicamp.
- Real de Azúa, C. (1984). *Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora?* Montevideo: Banda Oriental.
- Ribeiro, D. (1995). *O povo brasileiro: a formação e o sentido do Brasil*. São Paulo: Companhia das letras.
- Ribeiro, D. (1969). *Las Américas y la civilización: los pueblos trasplantados*. Civilización y desarrollo. Buenos Aires: Centro editor de América Latina.
- Rosmarino, D. (2015). *Entrevista concedida a Phillip D. Gripp*. Montevideú, 27 fev. 2015.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio*. Madrid: Ariel.
- Silveira, A. C. M. & Stevens, L. (2006). Globalização, reconhecimento identitário e estratégias de localização. *Comunicação Midiática*, (6), p. 30-50.
- Vieira, J. C. N. (2015). *Entrevista concedida a Ada C. M. Silveira e Phillip D. Gripp*. Bagé, 12 jan. 2015.
- Williman, J. C. (1994). *Historia económica del Uruguay. 1900-1930*. Montevideú: Fin de Siglo. T II.

Ensayo



O testemunho midiático como figura de historicidade: implicações teórico-metodológicas

*The media witnessing as a figure of historicity:
theoretical and methodological implications*

*El testimonio mediático como figura de historicidad:
implicaciones teóricas y metodológicas*

Bruno SOUZA LEAL
Elton ANTUNES

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Ensayo, pp. 213-228)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 13-08-2015 / Aprobado: 24-01-2016

Resumo

Este artigo explora a noção de testemunho midiático como uma figura de historicidade, em três movimentos reflexivos complementares. Primeiro, recuperam-se elementos importantes dos estudos acerca do testemunho midiático. A seguir, as noções de historicidade e de figura são revistas, de modo a articulá-las ao testemunho midiático. Por fim, observam-se algumas relações importantes presentes nos usos do termo testemunho, para apreender, ao menos em parte, as suas implicações como um operador heurístico para os estudos comunicacionais.

Palavras-chaves: jornalismo; testemunho; mídia; narrativa.

Abstract

This article explores the notion of media witnessing as a figure of historicity in three complementary reflexive movements. First, key elements of studies on media witnessing are recovered. Then, the concepts of historicity and figure are reviewed in order to articulate them with that of media testimony. Finally, we observe some important relations in the uses of the word testimony to apprehend, at least in part, its implications as heuristic operator in communication studies.

Keywords: journalism; testimony; media; narrative

Resumen

Este artículo explora la noción de testimonio mediático, como una figura de historicidad, en tres movimientos reflexivos complementarios. En primer lugar, se recuperan los elementos importantes de los estudios sobre el testimonio mediático. Luego, se revisan las nociones de historicidad y figura con el fin de articularlas a las de testimonio mediático. Por último, observamos algunas relaciones importantes presentes en los usos del término testimonio para aprehender, al menos en parte, sus implicaciones como operador heurístico de los estudios comunicacionales.

Palabras claves: periodismo; testimonio, medios, narrativa

1. Introdução

Diversos estudos recentes (Ellis, 2000; Frosh & Pinchevski, 2011; 2014) têm buscado refinar uma definição de testemunho no campo de estudos da comunicação, pondo em evidência seu potencial heurístico. O uso do termo “testemunho” midiático articula, nesses estudos, uma visada dupla: por um lado, permite refletir sobre os aspectos político-interpretativos, contextuais, de confiança e crença (Ashuri & Pinchevski, 2011; Serelle, 2009) que envolvem a relação do jornalismo e outros processos midiáticos em suas peculiaridades, seus profissionais e os acontecimentos sociais. Por outro lado, constitui uma forma de apreender a relação dos públicos, das pessoas comuns, com as realidades apresentadas na televisão, no jornal, no rádio, na internet e nos mais diferentes dispositivos. Para Frosh e Pinchevski (2011), cuja tentativa parece dimensionar o problema em questão, o testemunho midiático é sobretudo um fenômeno culturalmente significativo, que diz respeito não somente à produção midiática, da qual seria inseparável, mas a novas modalidades de interação entre mídias e públicos e, por conseguinte, modificando as maneiras de permitir a experiência social.

O testemunho, portanto, se inseriria no quadro do fundo-comum – “repositório de conhecimentos díspares formados por noções, pré-juízos, informações, relatos de ordem diversa” (BRESCIANI, 2004, p.403)– da experiência jornalística e midiática de configuração dos acontecimentos. Os mais diferentes sujeitos – público, profissionais e os diversos agentes que interagem no processo de fabricação do jornalismo e dos demais produtos midiáticos– se alinham, nessa perspectiva, perante relatos de episódios que encenam as diferentes dimensões da vida social. A condição de testemunho *do, através e no* relato jornalístico dos acontecimentos, por exemplo, é em geral tomada como fator crucial para não apenas atestar a veracidade do ocorrido, mas também como lugar privilegiado para representar e fazer figurar diferentes acontecimentos. Há claramente, na discussão, uma premissa “referencial”, ou seja, o testemunho se apresenta como um caminho promissor para refletir e apreender como os acontecimentos sociais são construídos nos e pelos relatos midiáticos e pelos indivíduos que com eles interagem. Nesse sentido, o uso de termo serve ao esforço de caracterizar uma nova forma de experiência do mundo, desenvolvida inevitavelmente com os processos midiáticos.

Este artigo, por sua vez, reconhecendo que a dimensão referencial do testemunho seja de fato fundamental e potencialmente instigante, busca refletir sobre uma consequência básica na adoção do termo nos estudos comunicacionais: a questão da historicidade. Reivindica-se que o testemunho tem uma relação íntima com a historicidade, constituindo-se como um modo a partir do qual algumas das relações temporais que perpassam os produtos midiáticos e os processos comunicacionais adquirem forma, “figuram-se”. Em outras palavras, a reflexão proposta aqui toma o testemunho midiático como uma figura de historicidade, através da qual uma gama peculiar de relações se deixa apreender.

Aprender o testemunho midiático como figura de historicidade, nesse sentido, não é recusar o caráter referencial reivindicado por diferentes produtos postos em circulação pelas mídias, mas tomá-lo como um problema. No percurso reflexivo proposto, nos limites deste artigo, realizam-se três movimentos. Primeiro, recuperam-se alguns elementos importantes da noção de testemunho midiático. A seguir, as noções de “historicidade” e de “figura” são revistas, de modo a articulá-las ao “testemunho midiático”. Por fim, observam-se algumas relações importantes presentes nos usos do termo testemunho, para apreender, ao menos em parte, as suas implicações como um operador heurístico importante para os estudos comunicacionais.

2. Em torno do testemunho

Em 2000 o britânico John Ellis, ao lançar o seu *Seeing things*, defendeu que o século XX, também chamado o “século das imagens”, estabeleceu um novo modo de experiência. Através inicialmente da fotografia e do cinema, mas intensificado de modo peculiar pela televisão e depois pela internet, esse modo de experienciar, de saber e pertencer ao mundo, foi por Ellis denominado de *witnessing*. Não se trata, aqui, do testemunho forte, da tradição religiosa e dos eventos traumáticos, como aqueles vinculados à Segunda Guerra Mundial, mas de outro, “mundano”, como mais tarde definiu Ellis (2011). Esse testemunho midiático caracteriza, por um lado, um modo de agir das mídias, especialmente audiovisuais, em relação tanto ao que narram quanto ao modo como o fazem. Por outro lado, caracteriza também, talvez mais fortemente até, um regime de espectadorialidade, um modo peculiar, nascido na convivência com as imagens midiáticas, de entendê-las, absorvê-las e lidar com elas. Segundo Ellis, o testemunho midiático,

...engendra um tipo específico de familiaridade com aqueles com os quais nós não nos conhecemos efetivamente. Nós ‘conhecemos’ a cidade de Bazra, como ‘conhecemos’ Paris Hilton ou Fiona Bruce. Eles são ao mesmo tempo familiares e difíceis de serem localizados dentro do campo de nossas próprias experiências. Os conhecidos eventos e rostos da mídia, flutuam em um incômodo espaço entre aquele da desatenção civil e do saber pessoal. Este é um novo estado do saber cotidiano que pode ser sintetizado como sendo ‘conhecido desconhecido’. (Ellis, 2011, p. 85, no original em inglês)

Diante da disponibilidade talvez excessiva dos discursos e narrativas midiáticas sobre os mais diferentes assuntos, a discussão em torno do testemunho midiático articula, então, modos como os processos midiáticos informam – tanto no sentido de “dar forma” quanto de “produzir informação”, “conhecer” – os acontecimentos e como esses são incorporados pelas pessoas. Como definem Ashuri e Pinchveski, o debate e a discussão em torno do testemunho midiático

combina a reflexão sobre “... a evolução das tecnologias midiáticas –produção, transmissão e representação– com questões de fôlego referentes à moralidade e à responsabilidade da audiência” (Ashuri & Pinchevski, 2011, p. 133, no original em inglês).

Entre a leitura dos acontecimentos entabulada pelos diferentes processos midiáticos e a sua apreensão pelas pessoas, situa-se, de modo fundamental, o texto midiático, aquele que, conforme lembra Peters (2011), se propõe a “dar testemunho”. Com isso, o testemunho midiático se afasta mais claramente de tradições acerca do testemunho pensadas no âmbito histórico, jurídico, religioso, etc. Não se trata aqui, afinal, do testemunho individual, mas de textos midiáticos semioticamente complexos, planejados e estratégicos, frutos de processos produtivos de organizações, que medeiam interações intersubjetivas em grande escala, e que são marcados fortemente por interesses econômicos, político-ideológicos, relações de anonimato e de regulação específicas. Buscando articular informação e experiência, os textos midiáticos apresentam desafios específicos referentes à sua veracidade e sua confiabilidade, sendo dependentes de parâmetros genéricos, da sua identificação ou não, por parte dos espectadores, com outros textos da mesma qualidade e com as regras e expectativas que os regem.

Através da noção de testemunho midiático, portanto, busca-se apreender transformações históricas que configuram modalidades de experiência do mundo, através e nos relatos midiáticos. Essas transformações envolvem desde a evolução técnica dos processos e produtos midiáticos, como os modos como os relatos são produzidos e circulam, como se relacionam com os eventos e também os seus diversos interlocutores, sejam eles fontes ou públicos. Quando Ellis reivindica o uso do termo, ele certamente tem como horizonte a experiência contemporânea de espetatorialidade produzida pelos e nos processos midiáticos. No entanto, esse modo de estar no mundo não só se vincula ao conjunto de transformações que fizeram –de modo claro ao longo do século XX e certamente desde antes– dos processos midiáticos elementos fundamentais da experiência social, como ele mesmo pode ter adquirido novas configurações e papéis nos tempos atuais.

Assim, o testemunho midiático tem um caráter histórico que radica em complexos laços que mantêm com diferentes dimensões da experiência temporal, como a memória, a tradicionalidade, a (re)construção do passado, a (re) invenção de formas textuais e modos de interação, a contínua projeção de futuros. Quando se apreende uma matéria jornalística ou novela, por exemplo, sob a luz da noção de testemunho midiático, busca-se alcançar a complexa relação referencial que os relatos midiáticos guardam com os eventos que narram; a experiência ofertada aos espectadores e por eles experienciada; e, além disso, o modo como esse texto específico se situa em relação aos textos que o antecederam, ou seja, sua própria condição de testemunha e de vestígio do processo midiático, dotado de sua própria historicidade, no qual emerge (e isso tanto em nível macro quanto micro).

3. Historicidade, memória, (con)figuração

Visto sob essa perspectiva, a noção de testemunho midiático parece ser um instrumento heurístico importante para romper com o presentismo analítico, característico em muitos estudos no Campo da Comunicação, uma vez que mantém uma relação intrínseca com a historicidade dos processos e fenômenos comunicacionais. Em outras palavras, o testemunho midiático pode ser visto como uma chave analítica que abre condições para a investigação da *condição histórica* desses processos e fenômenos. Expressão preferida por Ricoeur à *historicidade*, a *condição histórica* caracteriza uma realidade intransponível ao ser humano: o fato que ele mesmo e seu mundo são construções históricas. “Fazemos a história e fazemos a história porque somos históricos”, diz Ricoeur (2007, p. 300). Assim, a historicidade designa “a condição de ser históricos” do ser humano, uma vez somos simultaneamente imersos na história, condicionados por ela e também os seus agentes. A recusa ao termo “historicidade” é justificada, por Ricoeur, em função dos equívocos “resultantes de sua história relativamente longa”.

Já François Hartog mantém a utilização do termo “historicidade”, também no sentido de “condição histórica”, agora posto em contraste com “temporalidade”. Enquanto este “convoca o padrão de um tempo exterior”, historicidade caracteriza a experiência temporal que é instituída numa dada realidade social, nas suas diversas dimensões. Tomados então como sinônimos, portanto, ambos os termos, condição histórica e historicidade buscam designar a experiência temporal humana, tal como ela é vivida e constituída no agir humano. Hartog é claro na sua justificativa do uso do termo historicidade, nesse sentido:

Pode-se enfatizar seja a presença do homem para si mesmo enquanto história, seja sua finitude, seja sua abertura para o futuro (como ser-para-a-morte em Heidegger). Retenhamos aqui que o termo expressa a forma da condição histórica, a maneira como um indivíduo ou uma coletividade se instaura e se desenvolve no tempo (...) Sim, se por ‘historicidade’ se entender esta experiência primeira de estrangement, de distância de si para si mesmo que, justamente, as categorias de passado, presente e futuro permitem apreender e dizer, ordenando-a e dando-lhe sentido (Hartog, 2013, p. 12)

Nesse sentido, o chamado de Ricoeur para a importância da “consciência histórica”, feito em *Tempo e Narrativa*, remete ao reconhecimento dessa condição histórica fundamental e ao fato de ser impossível apreender a realidade humana fora da História. Em Ricoeur, o reconhecimento da condição histórica do ser humano implica atentar-se para as complexas relações com o passado, incluindo aí as diversas experiências da memória, e com o futuro, este na forma de expectativa, esperança, utopia, prognóstico etc. Para Hartog, a historicidade como objeto e lugar de conhecimento (inclusive na forma dos “regimes de his-

toricidade”) é parte do esforço crítico de apreender –compreender, contextualizar, historicizar– a experiência contemporânea do tempo, entre outras, caracterizada em interpretações hegemônicas como presentista e materializada nas imagens de um eterno presente ou de mesmo de uma história distante e alheia ao agir e à experiência humana (Hartog, 2013).

Tendo isso em vista, pensar a historicidade dos processos e/ou produtos comunicacionais implica um gesto propositivo de, por um lado, complementar e/ou ampliar visadas analíticas centradas numa dada situação de comunicação, abordadas que sejam por diferentes “portas de entrada” (Braga, 2000; 2011). Por outro, superar a redução de “abordagens históricas” que se resumem à produção ou mobilização de “informações históricas”, numa visada midiacêntrica (Hepp, 2012) e/ou institucional (Nord, 2008). Não é infrequente encontrarmos, no âmbito dos estudos em jornalismo, por exemplo, reflexões que apreendem um dado fenômeno (uma cobertura jornalística, um programa, uma mídia informativa, etc.) apenas em sua configuração atual, nos modos como se apresentam para o analista, sem maiores preocupações com sua emergência histórica. Quando essa preocupação surge, frequentemente adquire a forma de um “contexto” externo ao evento, e cuja caracterização não necessariamente esclarece ou informa o fenômeno analisado. Dizer que um tal jornal foi criado no ano X ou Y, e indicar as fases pelas quais passou, sem que isso de fato repercuta no entendimento proposto é um recurso retórico frequentemente encontrado em diferentes trabalhos. Reitera-se aí uma abordagem análoga a uma historiografia cientificista, em tudo avessa a uma perspectiva mais “benjaminiana” que, como caracteriza Gagnebin (1994), ao contrário de pensar uma relação “extensiva do objeto no tempo, colocado como por acidente num desenrolar histórico heterogêneo à sua constituição”, mostra que se deve considerar também a possibilidade de vislumbrar história e temporalidade “concentradas no objeto: relação intensiva do objeto com o tempo, do tempo no objeto” (Gagnebin, 1994, p. 13).

Para apreender a historicidade de um dado texto ou processo, é importante observar, então, como ela figura nas (e configura as) relações que o constituem e que o fazem emergir no horizonte social. “Figura”, aqui, é apreendida a partir da perspectiva defendida por Norbert Elias, que diz,

Por configuração [ou figuração, conforme a tradução] entendemos o padrão mutável criado pelo conjunto dos jogadores – não só pelos seus intelectos mas pelo que eles são no seu todo, a totalidade das suas ações nas relações que sustentam uns com os outros. Podemos ver que essa configuração forma um entrançado flexível de tensões. A interdependência dos jogadores, que é uma condição prévia para que formem uma configuração, pode ser uma interdependência de aliados ou adversários. (Elias, 2008, p. 142)

Não se trata, portanto, na discussão da historicidade dos processos comunicacionais, de observar a inserção de fenômenos numa história social mais

ampla e que lhe serviria de fundo ou contexto. Trata-se, numa chave oposta, de observar e refletir como as relações temporais figuram nos fenômenos, a partir e para cada um desses processos, num amálgama heterogêneo de tensões, em que os diferentes atores que os integram agem e interagem entre si. Pensar uma “figura de historicidade”, portanto, implica considerar a forma que as relações temporais adquirem, na sua articulação complexa, em relação ao evento narrado, aos agentes produtores, à lógica midiática, à configuração narrativa, à expectativa de recepção e os modos como os indivíduos e grupos se apropriam desses textos e referências.

Andreas Hepp, desenvolvendo, no âmbito dos estudos de comunicação, a noção de Elias, observa que uma “figuração comunicativa” implica necessariamente quatro instâncias: uma constelação de atores; um enquadramento temático; formas de comunicação, ou seja, *concrete patterns of communicative practice* que incluem desde formas de comunicação interpessoal à comunicação de massa ou via computador; um conjunto de mídias, ou seja, “a totalidade dos meios de comunicação através do qual ou em que exista uma figuração comunicativa” (Hepp, 2013, p. 11, no original em inglês).

Tomar o “testemunho midiático” como uma “figura de historicidade” implica, portanto, problematizar a ilusão referencial e o conhecimento do mundo produzido nas relações midiáticas, tomando-os como lugares de tensão, perpassados por relações temporais diversas. Menos que entender, por princípio, que qualquer texto midiático é necessariamente produtor de testemunho, propõe-se, então, tensionar os dois termos que compõem a expressão (“testemunho” e “midiático”) e observar, num dado relato, como as relações temporais e referenciais se fazem ali presentes, ou seja, “figuram-se”.

Dois rápidos exemplos podem ser úteis, aqui. É tradição das chamadas “novelas das seis” serem “de época”, ou seja, contarem uma história ocorrida num tempo passado. Uma dada novela, digamos que se passe nos anos 70, oferece um “testemunho” dessa época, ou seja, se apresenta como uma fala, um discurso, uma narrativa que informa sobre aquele tempo, seus comportamentos e modos de ser. No entanto, como toda novela, ela é destinada a um público atual, contemporâneo, apresentando-se, portanto, como um relato sobre um passado para, sob a luz de, um dado presente. Nessa chave, que presente(s) e que passado(s) são configurados nessa novela? Como ela informa sobre aquele “outro” tempo e o articula ao tempo de hoje? Como ela, para além de sua preocupação referencial e comunicativa, se situa como (mais) uma novela de época, em relação às novelas anteriores, às novelas atuais e mesmo às do “futuro”?

Outro exemplo pode ser encontrado nas páginas dos jornais ou nos blocos dos telejornais. Todo jornal (impresso ou não), de referência e de caráter generalista, traz em seu interior notícias de crimes. A notícia de um crime particular articula os acontecimentos imediatamente passados e a preocupação comunicativa do relato (e da mídia que o suporta) com seus leitores/ouvintes/expectadores. Ao mesmo tempo, essa notícia é mais uma, entre outras, do passado, do

presente e do futuro, que falam de crimes e que se organizam a partir de certos padrões narrativos. Pensar essa notícia como um “texto testemunhal”, portanto, é apreender a complexa articulação temporal que nela se configura, na referência ao acontecimento “que lhe dá origem”, com seus interlocutores e como texto noticioso.

Tomar os textos midiáticos como “figura de historicidade” é, portanto, reconhecê-los como uma espécie de amálgama de processos mais amplos, sendo preciso então ultrapassar qualquer perspectiva de reduzir sua ação de testemunhar e sua condição de testemunho a um meio. Pois esse é um caminho por onde se instala, por exemplo, a ideia forte no campo comunicacional de que o texto é testemunhal por ser capaz de permitir o trânsito entre o tempo da cena de um evento e sua narrativa, oferecendo uma dada representação da realidade a partir do estabelecimento de certas formas de temporalidade. A testemunha ocular ou o relato a partir da imersão numa dada situação são convocados como figuras típicas para tal perspectiva comunicacional, marcando, por exemplo, a identidade da prática jornalística. De diferentes maneiras, nessa perspectiva, parte-se não apenas da distinção mas da *disjunção* entre testemunhar e testemunho, do estar “in loco”, se fazer presente, e o ato de conferir autoridade moral a um depoimento, um testemunho, ambos alicerçados na expectativa de validação factual do ocorrido e fidelidade na narração da experiência como garantia de veracidade. O testemunhar, um processo, oferece-se no caso como método de trazer o presente de um saber experiencial para dentro do relato, configurando então um testemunho, um produto cuja propriedade seria conferir certificação moral de algo agora passado ante um olhar “vindo do futuro”. Nesse sentido, a condição testemunhal do texto midiático afigura-se mais na sua possibilidade epistêmica, de um saber sobre o mundo, ou de modos de reconstruir acontecimentos em detalhes verificáveis, um elemento de prova, e menos a partir de sua capacidade performativa de indiciar “mundos”.

O paradigma do testemunho inspirado no conceito de trauma (por exemplo, em Seligman-Silva, 2008 e Agamben, 2008, entre outros), no entanto, inscrito em um modelo que sinalizava para uma crise das formas de representação, já abolira a perspectiva de pensar uma *distância temporal* entre o testemunho e o evento. O testemunho, como gesto de memória, é um traço da catástrofe que ocorrera, um vestígio da destruição e não sua mera representação. O texto midiático testemunhal, por sua vez, lida com problemas de representação da realidade, mas opera segundo novos regimes de temporalidade. Uma de suas especificidades residiria numa espécie de rotinização do testemunho, que esvazia sua condição de arquétipo de uma ação política moral –não procura provocar identificação e empatia, ou solidariedade e ação, como em diferentes regimes do testemunho– e embebe-se de uma racionalidade que reivindica, no mesmo movimento, familiarização, distanciamento e, em especial, o estabelecimento de um presente precário do testemunho. Ou seja, a maneira como o texto midiático articula recorrências e singularidade –estratos temporais que permitem

pensar a historicidade (Koselleck, 2014)– adquire qualidade testemunhal a partir da sua condição de transformar experiência alheia em experiência própria projetando relações de temporalidade para além delas.

Assim, de formação heterogênea e oscilante, a nosso ver o texto midiático vale-se da maneira como visa as experiências –em todas as instâncias comunicativas– do modo como pensa a transmissão de fatos, do jeito com que tangencia a visibilidade dos eventos, do modo como se apresenta para a observação dos fenômenos e da forma como se vale de relações temporais para amalgamar o sentido de unidade textual do processo de significação. Se novamente pensamos no exemplo jornalístico, é possível avaliar “configurações comunicativas” em que a dimensão testemunhal estrutura a temporalidade de uma “certa atenção” presente na situação comunicativa –uma disponibilidade efêmera e imprevisível, seja ela referida às “testemunhas” acionadas na composição dos relatos, ao modo como o dispositivo jornalístico “testemunha” o que apresenta como evento, ou à maneira como posiciona a audiência ante os acontecimentos retratados. Ela opera como uma espécie de “relé” escondido no dispositivo, à moda de um “interruptor” abrindo e fechando “circuitos” comunicativos nos processos de textualização midiáticos. Tais “conexões”, sua forma e modos de operação, dizem das diferentes relações temporais que conformam a historicidade das textualidades midiáticas.

As questões relativas à historicidade dos processos e produtos midiáticos precisam então permitir a articulação de diferentes dimensões: a maneira como o discurso organiza temporalmente o agir humano; os regimes temporais que irão emergir daquilo que irá configurar-se como meio em cada situação comunicativa; o modo como se articulam relações de temporalização nos variados domínios da vida social; e as categorias “sócio cognitivas” que organizam a experiência e orientam a vida cotidiana. As textualidades midiáticas serão sempre formas compostas que arranjam as temporalidades da relação dos sujeitos no uso dos dispositivos à temporalidade das histórias tramadas no âmbito de cada dispositivo e à temporalidade da apropriação que se dá na experiência dos atores sociais.

Nesse sentido, sempre é necessário compreender como um conjunto de relações temporais é proposto e constituído em processos comunicativos e textualidades midiáticas particulares e como, conforme nossa proposição, as diferentes dimensões são interceptadas pela dimensão do testemunho. Quando voltamos ao exemplo das páginas dos jornais ou bloco dos telejornais, vemos que a historicidade em tais textualidades afigura-se transversal ao conjunto das restrições e estratégias que configuram os processos comunicativos. A historicidade é um elemento que ao mesmo faz parte das gramáticas de produção e interpretação e também das condições de produção e reconhecimento de tais textualidades.

Se o nosso foco analítico for, exemplificando, dada modalidade de noticiário e o modo como ele aborda certo espectro de acontecimentos, a historicidade pode ser pensada a partir da maneira como o texto midiático testemunha

os vínculos entre um acontecimento e outros acontecimentos de que trata tal dispositivo, sem postular, como princípio organizador das textualidades, a existência de uma sucessão de acontecimentos com uma temporalidade imamente. A historicidade não seria apenas um efeito de sentido de uma possível organização narrativa, mas um princípio de organização dos processos de textualização e traço constitutivo das formas enunciativas que aí emergem. Por conseguinte, tais textualidades midiáticas serão marcas de orientação e quadros de referência temporal para a experiência social. E, daí, as textualidades não lidarão apenas com o “tempo de ocorrência” de determinados eventos, ou as condições de apropriação oferecidas textualmente ao “lugar da interpretação”. Não só os acontecimentos, do ponto de vista temporal, não aparecerão como tão facilmente delimitáveis, como, na condição de testemunhos, se esparramarão sobre diferentes temporalidades e terão seu início e fim indicados como pontos de flutuação de operações sujeitas ao contexto sociocultural, à própria dinâmica comunicativa e às modalidades de sua representação nas diferentes configurações comunicativas.

4. O texto testemunhal como vestígio

A abordagem dos acontecimentos midiáticos, diante do exposto até o momento, também se encaminha com novas perspectivas. Nas reflexões de autores tão distintos como Carlo Ginzburg e Giorgio Agambem, por exemplo, observa-se que o testemunho, sendo sempre sobre “algo”, é também sobre si mesmo. Todo texto testemunhal testemunha simultaneamente algo que lhe é externo, vinculado à realidade social, e a si mesmo, na sua emergência histórica, como fenômeno de linguagem, na situação de comunicação que o tornou possível. Essa ambivalência é insuperável, apresentando-se como característica fundamental para o caráter testemunhal de qualquer texto. Nesse sentido, todo texto testemunhal é um vestígio de si mesmo, ou seja, é um fragmento potencialmente significativo de condições históricas que o fizeram emergir como tal. Na condição de vestígio, o texto testemunhal passa a ter um indício de duas textualidades complementares: uma do passado, que o faz fragmento presente, e outra atual, que busca apreendê-lo em sua significância e representatividade, projetando-o a um futuro.

Em um ensaio em torno da relação história e ficção, a partir de elementos vinculados ao testemunho dos campos de concentração da Segunda Guerra Mundial, Carlo Guinzburg se posiciona claramente: história e ficção são narrativas, mas não se confundem, pois a primeira está sob o jugo da prova e da evidência pertencendo, portanto, a um lugar social específico e atendendo a demandas comunicacionais e institucionais peculiares. Em um dado momento da sua argumentação, Ginzburg recorre ao historiador italiano Renato Serra para refletir sobre a relação entre os documentos –como relatos construídos com recursos retóricos diversos– e a realidade. “Todo depoimento dá testemunho

apenas de si mesmo, do seu momento, de sua origem, de seu fim e nada mais”, recupera Ginzburg, do pensamento de Serra, para, então, concluir:

Nas suas críticas cortantes, [Serra] não contrapunha artificialmente as narrações históricas com os materiais com que são feitos. Serra sabia muito bem que qualquer documento, a despeito de seu caráter mais ou menos direto, sempre guarda uma relação altamente problemática com a realidade. Mas a realidade (“a coisa em si”) sempre existe. (Ginzburg, 1989, p. 229)

Sem entrar no debate de Ginzburg com os que ele chama de “céticos”, cabe ressaltar: primeiro, que documentos, depoimentos, narrativas, “textos”, enfim, não podem ser tomados facilmente como “espelhos” da realidade; segundo, que a emergência de um tal texto faz com que ele carregue as marcas do processo textual e comunicativo que lhe trouxe à vida. Afinal, como lembra Ricoeur (1991), todo e qualquer texto estabelece um “corte” entre o momento em que é enunciado e posto em circulação e o momento em que é reinserido, via ato de leitura, no mundo.

Também se debruçando sobre o testemunho dos sobreviventes de Auschwitz, Giorgio Agamben retoma a tripla origem etimológica do termo “testemunha” (*testes*, *superstes* e *auctor*) para desenvolver uma noção própria para o termo. Diz ele:

Em oposição ao arquivo, que designa o sistema de relações entre o não-dito e o dito, denominamos testemunho o sistema de relações entre o dentro e o fora da langue, entre o dizível e o não-dizível em toda língua –ou seja, entre uma potência de dizer e sua existência, entre uma possibilidade e uma impossibilidade de dizer. (Agamben, 2008, p. 146)

Nota-se que Agamben desenvolve aqui o testemunho como oposição e complementariedade à noção foucaultiana de arquivo, pois enquanto o primeiro se refere ao dentro e o fora da *langue*, o segundo alcançaria o agir no interior dessa mesma língua. Em certa medida, é como se todo dizer fornecesse testemunho de sua existência não apenas como um agir em uma língua, mas da própria existência dessa língua, em suas potencialidades de dizer e não-dizer.

É certo que o padrão de reflexão acerca do testemunho herdado de tais estudos não pode ser transposto sem complicações para outras áreas. Quando se tem em vista situações menos excepcionais e o lidar cotidiano dos textos midiáticos, que frequentemente se oferecem como “testemunhais” do presente em que estamos (Ellis, 2000; 2011), vemos, então, que se abre um abismo talvez incontornável que o termo “testemunho”, ao invés de revelar, também parece apagar. Afinal, parte das discussões sobre o testemunho midiático se situa no âmbito das relações discursivas, do jogo entre o dito e o não-dito estabelecido pelos textos e nos modos de apropriação por parte das pessoas. O sabido e o não-sabido, o

“conhecido desconhecido” adquire então uma dimensão referencial, a partir da qual se pode, então, estabelecer julgamentos acerca de competências, habilidades, agires éticos e implicações morais. Mas é também interessante notar que se, a partir da breve recuperação desses dois importantes autores, fica claro que todo testemunho é também marca de sua emergência, como texto, essa relação traz consequências importantes para o campo da comunicação.

Nas reflexões em torno do testemunho midiático, Paul Frosh é um dos que se mostra, em grande parte, bastante consciente da importância e das relações fundamentais que envolvem o texto testemunhal. Ao retomar o ritual judaico do Hagadá, Frosh observa a complexa relação de referencialidade presente nessa relação testemunhal. Parte integrante da Páscoa, o Hagadá envolve a leitura coletivizada de um texto que, remetendo à saída do povo judeu do Egito, insere o leitor e sua audiência na coletividade judaica, afirmando sua identidade e sua fé. Assim, na leitura de Frosh, o Hagadá, mesmo remetendo a uma situação histórica:

É, em parte, sobre publicamente confirmar e conjurar uma crença pessoal e assim compartilha-la: dar o testemunho da fé de alguém. (...) No contexto do Hagadá, é também uma forma de testemunho, que proporciona a graça e a excitação de participar na experiência ‘divina’ do êxodo, especialmente se abordada do ponto de vista de sua performance e de sua interação com seus leitores (Frosh, 2011, p. 58, no original em inglês, grifos nossos).

Fica clara, nessa passagem, a mudança de perspectiva realizada por Frosh, decisiva na discussão do testemunho midiático. Trata-se, nos termos do autor, de uma abordagem baseada no texto testemunhal e orientada para a recepção. É essa perspectiva que leva Frosh a afirmar que “dar testemunho” não é um ato de um sujeito, mas de um texto testemunhal. “É o texto testemunhal que cria a presença no evento e que produz experiência a partir do discurso”, afirma ele (2011, p. 60). Com isso, na reflexão em torno do testemunho, todo processo de textualidade ganha importância, deixando de ser visto apenas como elemento acessório. Afinal, para que um texto seja visto como testemunhal, ele necessita ser dotado de um conjunto de características comunicacionais e constitutivas. Diz Frosh:

É a aceitação, entre outras coisas, da autoridade de um autor implícito (Booth, 1983) ou mais precisamente de uma intencionalidade ou agência testemunhal implícita, criada pela interação regulada de texto, leitor e contexto, que garante a verdade do evento e o texto que garante o acesso ao seu mundo. (Frosh, 2011, p. 60, no original em inglês, grifos do autor)

O testemunho, portanto, sendo um modo de acesso a eventos e experiências, surge aqui como uma experiência comunicacional, regulada socialmente, na

qual emissores, textos e receptores/audiências interagem no sentido de produzir (ou não) sua validade e seus modos de ser. À medida que o testemunho midiático envolve processos complexos de mediação, que ou excluem ou incorporam a co-presença como um de seus componentes, a atenção à importância do texto testemunhal passa ser vital. O fragmento, nos textos midiáticos, não é simplesmente um resto que existiu ou mesmo um resíduo, como elemento restante de uma trajetória de apreensão dos acontecimentos. O testemunho como vestígio implica formas peculiares de temporalização.

Aqui é possível entender o vestígio a partir da noção de rastro benjaminiano como apreendida em certas perspectivas teóricas. O rastro não é apenas a imagem de uma presença que do já foi mas indica a realidade como um depois (Ginzburg, 2012); não é só marca daquilo que falta, mas o que ultrapassa e perdura, é uma forma de inteligibilidade, é sempre um depois. No caso de exemplificar novamente nas práticas do jornalismo, a condição testemunhal sugere sobretudo os desdobramentos da enunciação jornalística, o “futuro” do noticiado. Na esteira das reflexões de Frosh e Pinchevski (2014), não se apresenta mais a dicotomia temporal entre evento e sua narração. O testemunho midiático “reconceitualiza” o evento, “sua singularidade emerge da sua repetibilidade” (Frosh & Pinchevski, 2014, p. 599).

Por fim, noutra ilustração, quando pensa a condição de rastro da fotografia, também a partir das formulações de Benjamin, Jaime Ginzburg (2012) formula uma chave interpretativa importante para a compreensão da qualidade testemunhal de textos midiáticos:

... a fotografia seria um caso extremo de concretização do rastro. O objetivo carregado de historicidade, que nela está presente, está ausente diante de nós. O tempo cronológico que localiza a data de sua produção se cruza com um tempo dissociativo, em que aparecem expectativas de mudança. Por seu caráter instantâneo, único, a fotografia tem um papel de ruptura: a partir de sua produção, a imagem do passado se altera; sua percepção condiciona as expectativas quanto às hipóteses de futuro. (Ginzburg, 2012, p. 115)

Tal qual um testemunho, visto como vestígio, o texto midiático vai então sedimentando camadas de mediação, em seu processo de emergência; um estoque de rastros que se oferecem tal qual um sítio para escavação. Trata-se de uma unidade não aleatória de informações, trabalho, acontecimentos, representações, conhecimentos, dispositivos de enunciação, procedimentos narrativos, o mundo tornado signo, enfim. Mas essa processualidade do texto tem, na sua forma, um caráter constitutivo de relações temporais. A sequência de “depósito” desses sedimentos forma “estoques de significado” diferentes, produzem conexões significativas e não aleatórias entre os diversos elementos de acordo com os diferentes momentos da emergência do texto. O testemunhal versa sobre a natureza de alguns desses sedimentos. Nesse percurso o processo de textuali-

zação se rearranja de forma contínua em função das diferentes instâncias que o integram. Os significados não se estabelecem definitivamente, mas tomam o sentido possível dependendo do momento temporal da sua inscrição como texto. Como de forma instigante sugere Jaime Ginzburg (2012, p. 112): “Tratar um objeto como rastro implica admitir que ele tem mais de um significado possível. Além de sua presença imediata, nele se encontra uma cifra que pode ser tomada como condição para entender o que houve ou supor o que haverá”. Nesse sentido, menos que afirmar que todo texto midiático é necessariamente testemunhal, entendemos que o mais produtivo é refletir sobre se há e qual seria a qualidade do testemunho produzido nos diferentes produtos midiáticos. Para essa apreciação, é fundamental, claro, observar as relações entre o texto (como parte de um processo comunicacional) e o(s) evento(s) que narra, ou seja, não desconhecer ou desconsiderar as dimensões referenciais que nele se fazem presentes, que nele “figuram-se”. Mas é igualmente fundamental avaliar esse texto como uma “figura de historicidade”, que plasma, de modo peculiar, as diferentes temporalidades que o perpassam e o constituem, e que o fazem vestígio, um fragmento significante de um processo mais amplo que lhe dá forma e sentido.

Referências bibliográficas

- Agamben, G. (2008) *O que resta de Auschwitz: o arquivo e a testemunha*. São Paulo: Boitempo.
- Ashuri, T & Pinchevski, A. (2011). Witnessing as a field. In Frosh, P. & Pinchevski, A. (org). *Media Witnessing: Testimony in the age of mass communication*. Basingtoke: Palgrave Macmillan, p.133-158.
- Braga, J.L. (2000). Constituição do Campo da Comunicação. Fausto Neto, A.; Hohlfeldt, A.; Prado, J.L. & Porto, S.D. (org.) *Práticas Midiáticas e Espaço Público*. Porto Alegre, RS: Edipucrs. Pp. 23-50.
- Braga, J.L. (2011). Constituição do Campo da Comunicação. *Verso e Reverso* (Unisinos. Online), v. 25, p. 62-77.
- Bresciani, M.S.M. (2004). Identidades inconclusas no Brasil do século XX - fundamentos de um lugar-comum. Em Bresciani, M.S.M. & Naxara, M.R. (Org.) *Memória e (Res)sentimento: indagações sobre uma questão sensível*. Campinas: Editora Unicamp. V. 1. Pp. 403-429.
- Elias, N. (2008). *Introdução à Sociologia*. Lisboa: Difel.
- Ellis, J (2000). *Seeing things*. Londres: Tauris.
- Ellis, J. (2011). Mundane Witness. In Frosh, P. & Pinchevski, A. (org). *Media Witnessing: Testimony in the age of mass communication*. Basingtoke: Palgrave Macmillan. Pp.73-88.
- Frosh, P (2011). Telling Presences: Witnessing, Mass Media, and the Imagined Lives of Strangers. In Pinchevski, A. & Frosh, P. (org.) *Media Witnessing: Testimony in the Age of Mass Communication*. Basingtoke: Palgrave Macmillan. Pp. 49-72.

- Frosh, P. & Pinchevski, A. (org) (2011). *Media Witnessing: Testimony in the age of mass communication*. Basingtoke: Palgrave Macmillan.
- Frosh, P. & Pinchevski, A. (2014). Media witnessing and the ripeness of time. *Cultural Studies*, v. 28, n. 4, p. 594–610, 11 mar. 2014.
- Gagnebin, J.M. (1994). *História e narração em Walter Benjamin*. São Paulo: Editora da Unicamp.
- Ginzburg, C. (1989). *A micro-história e outros ensaios*. Lisboa: Difel; Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Ginzburg, C. (2007). *O fio e os rastros*. São Paulo: Cia das Letras.
- Ginzburg, J. (2012). A interpretação do rastro em Walter Benjamin. Sedlmayer, S. & Ginzburg, J. (org.) *Walter Benjamin: rastro, aura e história*. Belo Horizonte: ed. UFMG. Pp.107-132.
- Hartog, F (2013). *Regimes de Historicidade*. Belo Horizonte: Autêntica.
- Hepp, A (2012). *Cultures of mediatization*. Londres: Polity.
- Hepp, A (2013). The communicative figurations of mediatized worlds. Mediatization research in times of the 'mediation of everything'. *Communicative figurations*. N.1. Disponível em <http://goo.gl/7vlhEk>
- Koselleck, R. (2014). *Estratos do tempo: estudos sobre a história*. Rio de Janeiro: Contraponto/PUC-Rio.
- Nord, D.P. (2008). History of journalism and history of the book. Zelizer, B. (org). *Explorations in communication and history*. Nova York: Routledge. Pp.162-180.
- Peters, J.D. (2011). Witnessing. In Frosh, P. & Pinchevski, A. (org). *Media Witnessing: Testimony in the age of mass communication*. Basingtoke: Palgrave Macmillan. Pp. 23-41.
- Ricoeur, P (2007). *A memória, a história, o esquecimento*. Campinas: Ed. Unicamp.
- Ricoeur, P (1991). *Do texto à ação*. Porto: Res.
- Ricoeur, P (2010). *Tempo e Narrativa*. São Paulo: Martins Fontes.
- Seligmann-Silva, M. (2008). Narrar o trauma – a questão dos testemunhos de catástrofes históricas. *Psicologia Clínica*. Rio de Janeiro, v.20, n.1, p.65-82.
- Serelle, M. (2009). Jornalismo e guinada subjetiva. *Estudos em Jornalismo e Mídia* (UFSC), v. 2, p. 33-44.

El consumo: forma de identificación socio-comunicativa hegemónica en el marco del capitalismo como religión

*Consumption: hegemonic socio-communicative form of identification
within the framework of capitalism as religion*

*Consumo: forma de identificação sócio-comunicativa hegemônica no
âmbito do capitalismo como religião*

María Eugenia BOITO

*Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Ensayo, pp. 229-247)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 30-04-2015 / Aprobado: 24-11-2015*

Resumen

Las presentes reflexiones se orientan a precisar rasgos y dinámicas asociadas al consumo como forma de identificación hegemónica, que interpela a los sujetos de manera trans-clasista. En primer lugar, partimos de las consideraciones benjaminianas que caracterizan al capitalismo como religión. Luego identificamos su actuación sobre lo sensible que expone formas de empobrecimiento de la experiencia, asociadas a la fantasmagoría de la mercancía y a formas/fuerzas de ensueño/muerte propias de la “pulsión” capitalista. Finalmente identificamos momentos de las prácticas que in-vierten y/o tajan la materialidad de la escena de idolatría en la aludida experiencia de consumo; intersticios en los que se frena la demoníaca circulación / adaptación / sujeción de los hombres a las cosas.

Palabras-clave: Capitalismo, consumo, mercancía, religión, experiencia

Abstract

These reflections are oriented to define features and dynamics associated with consumption as hegemonic form of identification, which challenges the subjects in a transclass way. First, we start with the benjaminianas considerations that characterize capitalism as religion. Then we identify the performance of it upon the sensitivity, exposing forms of impoverishment of experience, associated with the phantasmagoria of the commodity and the forms/forces of day-dream/death, typical of capitalist *drive*. Finally we identify moments of practices which invert and/or cut through the materiality of scene of idolatry in the aforementioned consumption experience; interstices in which the demonic circulation / adaptation / restraint of men to things slows.

Keywords: Capitalism; consumption; commodity; religion; experience

Resumo

Estas reflexões são orientadas para definir características e dinâmicas associadas ao consumo como forma hegemônica de identificação, que refere-se aos sujeitos de uma forma trans-classe. Primeiro, começamos com as considerações benjaminianas que caracterizam o capitalismo como religião. Em seguida, identificar seu trabalho sobre o sensível, o que expõe as formas de empobrecimento da experiência, associadas com a fantasmagoria da mercadoria e formas/forças de sonho/morte, típicas da pulsão capitalista. Finalmente identificamos momentos das práticas que invertem e cortam a materialidade da cena de idolatria na já mencionada experiência do consumo; interstícios em que se detém a demoníaca circulação / adaptação / fixação de homens para coisas.

Palavras-chave: Capitalismo; consumo; mercadoria; religião; experiência.

1. Introducción¹

Las presentes reflexiones se orientan a precisar algunos rasgos y dinámicas asociadas al *consumo* como forma de identificación hegemónica; el cual interpela a los sujetos de manera trans-clasista, más allá de la posición que ocupen en las formaciones sociales contemporáneas. Este concepto refiere a un tipo de práctica –el consumir– que domina las formas de identificación y la consecuente presentación social de las personas –*sensu* Goffman–, interpellando mediante la figura del consumidor/cliente en contextos de creciente mercantilización de la vida social. Pero la mercantilización como tendencia opera en un estadio del capitalismo cuya impronta ya no es sólo la proliferación de objetos/mercancía sino de *paquetes* de experiencia mediatizada/mercantilizada (Debord, [1967] 1995, tesis 152). Citamos la tesis referida, en *La sociedad del espectáculo*:

En su sector más avanzado, el capitalismo concentrado se orienta hacia la venta de bloques de tiempo “totalmente equipados”, cada uno de los cuales constituye una sola mercancía unificada que ha integrado cierto número de mercancías diversas. Es así como puede aparecer en la economía en expansión de los “servicios” y entretenimientos la fórmula de pago calculado “todo incluido” para el hábitat espectacular, los seudodesplazamientos colectivos de las vacaciones, el abono al consumo cultural y la venta de la sociabilidad misma en “conversaciones apasionantes” y “encuentros de personalidades”. Esta clase de mercancía espectacular, que evidentemente no puede tener curso más que en función de la penuria acrecentada de las realidades correspondientes, figura con la misma evidencia entre los artículos-piloto de la modernización de las ventas al ser pagable a crédito. (Debord, [1967] 1995)

Como ejemplo referimos las siguientes imágenes: en el presente algunos sujetos con poder adquisitivo –hartos del lujo– compran como servicio tener la experiencia de ser linyera por un día; o una práctica más masiva y menos costosa como adquirir un paquete turístico que incluye un tour por una *villa miseria*².

A partir de lo expuesto, la estrategia argumentativa de estas reflexiones será la siguiente: en primer lugar, partimos de las consideraciones benjaminianas que caracterizan al *capitalismo como religión*, reconociendo esta trama particular de las relaciones sociales como matriz/molde de estructuración de las necesidades de los sujetos, desde el que se dispone la posición de consumidor como privilegiada forma de identificación.

En segundo lugar, proponemos que la actuación del capitalismo sobre lo sensible expone formas de empobrecimiento de la experiencia asociadas a la fantasmagoría de la mercancía (Boito, 2010b; 2011b). Pero además –y desde nuestra perspectiva– esta modelización de la experiencia se complejiza, bajo

1 Agradezco a Cecilia Michelazzo la lectura atenta y las sugerencias durante la elaboración de este artículo.

2 Nota de Periódico Perfil.com (02-11-2007): “Un fenómeno que se extiende en Rusia. Hartos del lujo, millonarios pagan por vivir como linyeras”. Recuperado de <http://goo.gl/bOjkbZ>

la operatoria de la mercancía, hasta instaurarse como *fe perceptual* –sensu Ludovico Silva: el capitalismo como religión se asocia a formas/fuerzas de ensueño y muerte. La pulsión capitalista muestra su carácter demoníaco al ser referida –en la lectura que retoma interpretaciones psicoanalíticas y mitológicas– a las figuras de Tánatos e Hipno.

En tercer lugar, identificamos prácticas de consumo –o momentos de esas prácticas– que expresan ciertos estados del sentir de los sujetos que disuelven, in-vierten y/o tajan la materialidad de la escena de idolatría / ideología –en el juego de palabras que propone L. Silva³–, operando tanto sobre la forma de identificación que refiere al consumidor como en el mismo objeto/mercancía consagratorio en la aludida experiencia. En este caso, se trata de ciertos momentos en las prácticas en los cuales emergen intersticialmente fragmentos de pensar/decir/hacer que des/dicen y des/hacen esta forma dominante de operatoria sobre lo sensible.

Finalmente, retomamos algunos desarrollos analíticos previos y enfatizamos la pertinencia y la necesidad de ampliar el campo de lo observable, para dar cuenta de la complejidad de los procesos de estructuración/re-estructuración de la experiencia presente, en los cuales hay instantes o intersticios en los que se frena la demoníaca circulación/adaptación/sujeción de los hombres a las cosas.

2. El capitalismo como religión

El capitalismo como religión (Benjamin, [1921] 2010) es un texto inacabado, con notas de trabajo en las que Benjamin reorganizaba los ejercicios de exploración sobre aspectos del fenómeno en estudio (por ejemplo la relación entre las imágenes religiosas y las imágenes en los billetes, en el papel/moneda de los distintos Estados); sin embargo en la primera página del escrito referido, Benjamin identifica tres características que sostienen su afirmación:

- 1) El capitalismo es una religión cultual; todo en ella tiene significado sólo en referencia al cumplimiento del culto no en cuanto a un dogma.
- 2) El culto es permanente, *sin tregua y sin respiro*, en el cual los días de fiesta y de vacaciones no interrumpen el culto, sino que lo integran.
- 3) El culto capitalista no está dirigido a la redención sino a afirmar y reafirmar la culpa misma. “El capitalismo es probablemente el primer caso de culto que no es expiatorio sino culpabilizante. (...) Una conciencia monstruosamente

3 Ludovico Silva es un pensador venezolano que, durante la década de 1970 concretó valiosos aportes orientados a la reflexión sobre la ideología y a las maneras de generar formas de ‘desenmascaramiento’ de lo idolatrado como ideología, retomando consideraciones nietzscheanas sobre cómo filosofar a martillazos. La conceptualización de la mercancía como una especie de fe perceptual –punto ciego que organiza desde la abstracción y la equivalencia la comparación y el valor de las experiencias que se comparan– será trabajado más adelante. Para una perspectiva general de lo producido por este pensador, ver Silva, [1975] 2009; 1971; 1984.

culpable que no sabe expiarse se apodera del culto, no para expiar en él esta culpa sino para hacerla universal...” (Benjamin, 2010).

Para este pensador el capitalismo aparece como religión de la modernidad: si en términos de M. Weber el desarrollo de la modernidad como racionalización de la vida social supone un proceso de desencantamiento del mundo, en la perspectiva de Benjamin el despliegue y la ampliación de objetos fetichizados y dinámicas fetichizantes vinculadas a la forma-mercancía configuran un nuevo tipo de reencantamiento social.

En este sentido, el proyecto de investigación sobre los pasajes parisinos –también inconcluso, iniciado unos años después– señala en esos espacios de consumo el desplazamiento de la mercancía como forma fantasmagórica que encuentra un lugar específico para desplegar su función de exhibición, aunque interpelando a todos –específicamente a los obreros– desde la posición de *clientes*⁴. Aunque parezca paradójico, lo anterior se vincula con el exclusivo carácter cultural de la religión capitalista: no se trata aquí de dogmas ni de ideas sino de creencias materialmente dispuestas como organizadoras de las prácticas; el culto se traduce en haceres cotidianos que actualizan la resultante específica de los procesos de reorganización perceptiva, en un espacio/tiempo particular de la *historia de la percepción burguesa* (Lowe, 1986) que va instituyendo su campo de actuación no sólo en la producción sino en el consumo.

Benjamin va a explorar más adelante, en *La obra de arte en la época de la reproductibilidad técnica* ([1936] 1994), el vínculo entre los valores culturales y exhibitivos de las imágenes en diferentes momentos históricos; algunas prácticas religiosas prescriben la utilización de las mismas, otras evidencian una prohibición, pero lo que comparten ambas posiciones es otorgar una consideración particular a este tópico, al trabajo con las imágenes, a la inscripción plástica de ciertos objetos en contextos relacionados con alguna modalidad de lo sagrado. Pero ya en *El capitalismo como religión* se puede encontrar una intuición orientada en esa dirección: el pensador berlinés conecta las imágenes de los billetes con las estampas religiosas (condensación de imagen y texto en el dólar: *in God we trust*). Una religión que encuentra en el billete –que es apropiado, que se lleva en la mano– la forma “universal” de proponer resoluciones a penurias que se comparten con las religiones tradicionales. Religión que interpela la jerarquía y organización de los sentidos que definen a la percepción burguesa en la perspectiva de D. Lowe: ojo y mano en interacción, en una experiencia de

4 Citamos en extenso tres afirmaciones de Benjamin en el apartado titulado *Exposiciones, publicidad, Grandville*: “las exposiciones universales fueron la alta escuela donde las masas, apartadas del consumo, aprendieron a compenetrarse con el valor de cambio. ‘Verlo todo, no tocar nada’. [G 16,6]” “La industria del ocio refina y multiplica los tipos de comportamiento reactivo de las masas. Con ello se prepara para la transformación que opera la publicidad. La conexión de esta industria con las exposiciones universales está por tanto bien fundada [G 16,7]” (2005, p. 219) Y finalmente: “Fábricas y fundiciones que descansan por la noche sin succionar trabajo vivo, son ‘pura pérdida’ para el capitalista. Por eso las fábricas y las fundiciones defienden el ‘derecho al trabajo nocturno’ de la fuerza de trabajo. Hay que aplicar esta reflexión al análisis de Grandville ¿Hasta que punto el obrero asalariado es el “alma” del movimiento fetichista de los objetos? [G 12 a, 3]” (2005, p. 214)

lo real como aquello que puede ser aprehendido y tenerse entre manos –en tanto mercancía. Esta experiencia no se circunscribe como mediación para el acceso a la mercancía desde la disposición de *cliente*, sino que previamente materializa “lo que vale” el trabajador como *productor*; es decir, “sin tregua y sin pausa” modela y moldea matricialmente la experiencia cotidiana.

Más próximo a nuestro presente, como captación plástica de las modificaciones en el capitalismo durante su fase espectacular *integrada* –siguiendo la tesis de G. Debord ([1988] 1999)–, la masificación en el uso de la tarjeta magnética, destinada incluso para los beneficiarios de planes sociales en nuestro país, es una forma expresiva que supone una inflexión en la relación entre imagen/religiosidad, ya que se instancia a partir de su borramiento y su traducción en información digital. Definición de la situación propia de las sociedades del control, siguiendo a G. Deleuze:

En las sociedades de control, (...) lo esencial no es ya una firma ni un número, sino una cifra: la cifra es una contraseña, mientras que las sociedades disciplinarias son reglamentadas por consignas (tanto desde el punto de vista de la integración como desde el de la resistencia). El lenguaje numérico del control está hecho de cifras, que marcan el acceso a la información, o el rechazo. Ya no nos encontramos ante el par masa-individuo. Los individuos se han convertido en “dividuos”, y las masas, en muestras, datos, mercados o bancos.

Tal vez sea el dinero lo que mejor expresa la diferencia entre las dos sociedades, puesto que la disciplina siempre se remitió a monedas moldeadas que encerraban oro como número patrón, mientras que el control refiere a intercambios flotantes, modulaciones que hacen intervenir como cifra un porcentaje de diferentes monedas de muestra. El viejo topo monetario es el animal de los lugares de encierro, pero la serpiente es el de las sociedades de control. Hemos pasado de un animal a otro, del topo a la serpiente, en el régimen en el que vivimos, pero también en nuestra forma de vivir y en nuestras relaciones con los demás. El hombre de las disciplinas era un productor discontinuo de energía, pero el hombre del control es más bien ondulatorio, en órbita sobre un haz continuo. (Deleuze, en Ferrer, 1999, pp. 107-108)

Lo anterior también puede interpretarse como una forma integrada de convertir a los posibles *ateos* en la fe capitalista: la tarjeta magnética actúa como puerta de ingreso a un ritual totalitariamente inclusivo: nadie queda fuera, no hay exterior al lazo de la religiosidad capitalista; no existe otra posición más que la de consumidor (de mercancías, de paquetes de experiencia mercantilizadas, de planes sociales). Se trata de una *forma* simbólicamente inaugural en tanto *bautizo*; ritual que materializa la creencia sobre el ingreso a la fe y el hecho de ser parte de la feligresía.

En este sentido, la investigación que hemos realizado sobre las prácticas de consumo en condiciones particulares de socio-segregación, en la ciudad de

Córdoba (Argentina) durante el período 2011/2014⁵, muestra no sólo lo extendido que está el uso de algunas tarjetas de crédito en grupos poblacionales pobres (Tarjeta Naranja, Kadicard), sino que la llegada de los “gestores comerciales” de estos “servicios” en muchas urbanizaciones fue previa a la llegada del Estado, a través de programas gubernamentales específicos para estas clases. Concretamente, en algunos casos se realizaron los traslados de los grupos familiares “beneficiados” con este programa habitacional antes de terminar con la construcción de las escuelas para sus hijos; o se concretó el traslado sin tener en cuenta programas sociales específicos asociados a lo laboral en los nuevos escenarios urbanos⁶. El slogan de la publicidad oficial en este caso es pornográfico con relación al vínculo entre deseo, demanda, *sueño* –no ya derecho social: la vivienda es “El techo de tus sueños”; el límite de lo esperable con relación a un tipo de gestión asistencial/penal destinada a los más pobres.

Esto último permite abordar otra de las características indicadas por Benjamin (2010): si “[e]l capitalismo es probablemente el primer caso de culto que no es expiatorio sino culpabilizante”, la significación de la culpa como deuda –y crédito para mantener la deuda– se externaliza y objetiva en el espectro de prácticas posibles/deseables en formaciones sociales actuales: en cada acto, los sujetos se reinstalan en la deuda “sin salvación”, en la trama permanente que vincula crédito-deuda. La vivencia de ser un sujeto está marcada por ser un sujeto de crédito; es decir de confianza para continuar *compulsivamente* y sin redención en la repetición y el retorno del movimiento circular por las etapas referidas. Religiosamente la verdad sobre los sujetos no tiene misterio y está expuesta como presencia/ausencia en el registro informático que otorga la *veracidad* de su capacidad de crédito/deuda⁷.

Es así que el tercer rasgo del capitalismo como fenómeno religioso implica un tipo de condena permanente ya que la mercancía no salva, sino que extiende la deuda y la culpa para su perpetuación. El capitalismo como religiosidad contemporánea encuentra en las prácticas de crédito-endeudamiento un molde de réplica en diversas instancias espaciales y de perduración en el tiempo.

Como afirma Paula Sibilia:

La lógica de la deuda sugiere algunas características interesantes de las nuevas modalidades de formateo de cuerpos y subjetividades. A diferencia de lo que ocurría en el capitalismo apoyado con todo su peso en la industria, en su versión más actual el endeudamiento no constituye un estado de excepción sino una condena

5 Nos referimos a los barrios/ciudad, resultantes del programa “Mi casa, mi vida” que vía el BID se ha implementado en barriadas pobres de diversos países de la región

6 Sobre los resultados finales de esta investigación, ver: Boito & Seveso, 2015.

7 En Argentina el Veraz es un informe comercial y de crédito que la empresa multinacional Equifax ofrece como servicio sobre los niveles de riesgo crediticio de una persona, en función de su historial de pago. “Clearing de Informes es una base de datos comerciales y crediticios para informar sobre la solvencia patrimonial o crediticia, de carácter privado, cuya función es brindar información objetiva a sus clientes que le permitan a éstos evaluar la concertación de negocios en general.” http://www.equifax.com/personales/faqs/es_ur.

permanente. Convertida en una especie de moratoria infinita, la finalidad de la deuda no consiste en ser saldada sino en permanecer eternamente como tal: flexible, inestable, negociable, continua. (2009, p. 32)

Anteriormente, y en términos similares señala Deleuze:

El hombre ya no es el hombre encerrado sino el hombre endeudado. Es cierto que el capitalismo ha guardado como constante la extrema miseria de tres cuartas partes de la humanidad: demasiado pobres para la deuda, demasiado numerosos para el encierro: el control no solo tendrá que enfrentarse con la disipación de las fronteras, sino también con las explosiones de villas y guetos. (Deleuze, en Ferrer, 1999, p. 109)

De esta forma el desencantamiento del mundo vía racionalización puede interpretarse en nuestro presente como *retorno ampliado* de una modalidad particular de reencantamiento que no encuentra la posición del no-creyente, a partir de la espectacularización/mercantilización creciente de la vida social. Por esto –según Benjamin– el capitalismo no representa una secularización de la fe protestante como en la perspectiva de Weber, sino que se ha desarrollado parasitando a la(s) religión(es), nutriéndose de ellas –concretamente del cristianismo.

Sobre este texto benjaminiano, Agamben en *Elogio de la Profanación* afirma:

El capitalismo, llevando al extremo una tendencia ya presente en el cristianismo, generaliza y absolutiza en cada ámbito la estructura de la separación que define la religión... Una profanación absoluta y sin residuos coincide ahora con una consagración igualmente vacua e integral... Esta esfera es el consumo. Si, como se ha sugerido, llamamos espectáculo a la fase extrema del capitalismo que estamos viviendo, en la cual cada cosa es exhibida en su separación de sí misma, entonces espectáculo y consumo son las dos caras de una única imposibilidad de usar. Lo que no puede ser usado es, como tal, consignado al consumo o a la exhibición espectacular. Pero eso significa que profanar se ha vuelto imposible (...) Si profanar significa devolver al uso común lo que fue separado en la esfera de lo sagrado, la religión capitalista en su fase extrema apunta a la creación de un absolutamente Improfanable. (2005, pp.106-107)

Lo desarrollado hasta aquí permite sostener que el capitalismo es “un fenómeno esencialmente religioso” en tanto reúne –por fagocitación– dos íconos de la fetichización en la historia de Occidente: dios y mercancía; o más precisamente mercancía como dios del eterno retornar en la deuda. Esta vida parasitaria del capitalismo con relación a la religión enfatiza la separación y la inversión propia del proceso de fetichización: como sujeto, la religión capitalista no sólo produce *sujetos para objetos* –de este modo el lado activo, *vivo*, se encuentra en el objeto y el sujeto es pasivizado y se dispone como adecuación al mismo– sino que además –siguiendo la señalado por Agamben– hace imposible la capacidad

de usar: *entonces espectáculo y consumo son las dos caras de una única imposibilidad de usar.*

Si en las religiones tradicionales consagrar y profanar eran las dos actividades que organizaban las prácticas (consagrar como salida de las cosas del derecho humano y profanar como restituirlos al libre uso de los hombres), la profanación como *el tocar que desencanta* es una posibilidad en desaparición, ya que no encuentra un espacio/tiempo exterior a la celebración de la mercancía en el que se pueda restituir al uso común lo que había sido separado. Por eso a pesar de su imposibilidad “Profanar lo improfanable es la tarea política de la generación que viene” (Agamben, 2005, p. 119).

Asumimos como cierto que: a) el capitalismo como religión instaure un tipo de experiencia en la que no hay un *afuera* de esta creencia, b) se trata de un tipo de religión de la que nadie reniega ser practicante, c) las estampas de la religiosidad (billete, tarjeta) circulan como promesa –falsa– de superación de las vicisitudes y preocupaciones características de las religiones. Sin embargo, desde nuestra lectura también consideramos que existen instantes *efímeros, intersticiales* de las prácticas en los que el uso como destrucción del carácter mercantil se instancia: desmoronamiento, liquidación y eliminación física de la mercancía como valor de cambio en prácticas o momentos de las prácticas que señalan al *don*, al *robo*, al *saqueo* y al *compartir en reciprocidad*. Pero antes de identificar estas instancias, en el próximo apartado continuamos con nuestra caracterización del capitalismo no sólo como religión en el sentido desarrollado por Benjamin, sino como configurante de tramas interaccionales de muerte y sueño.

3. El capitalismo como religión de muerte y sueño (Tanatos e Hipno)

En otro lugar (Boito, 2011b) hemos indicado el lazo íntimo entre sueño y capitalismo. Aquí queremos establecer dos puntos: por un lado, el énfasis del capitalismo neocolonial como religión de muerte y por otro, la hermandad que trama el vínculo entre sueño y muerte, desde lecturas míticas y psicoanalíticas.

Según el *Diccionario de Mitología Griega y Romana* de Grimal (1965), Tanatos es el genio masculino alado que personifica a la muerte. En la *Iliada* aparece como hermano del Sueño (Hipno) y esta genealogía es adoptada por Hesíodo, quien hace de estos dos genios los hijos de la Noche (Nix). Nix y Erebo –las tinieblas infernales– son hermanos y esposos, hijos del Caos primordial. En cierto sentido las acciones de Hipno y Tanatos como hermanos gemelos pueden interpretarse como el trabajo en distintas dosis con la muerte, o con el sueño: el dormir como una transitoria muerte; el morir como el último sueño. Tanto en la construcción mitológica como en la freudiana Hipno y Tanatos comparten el *ir hacia atrás*: la pulsión de muerte pretende *regresar*, volver al estadio anterior a la materia viva (inanimado). El sueño implica una *regresión*: tópica

(inversión de la dirección de la sucesión de sistemas psíquicos que la excitación recorre normalmente), formal (paso a otros modos de expresión, en cuanto a estructuración, complejidad y diferenciación) y cronológica (retorno del sujeto a etapas superadas de su desarrollo).

Según el *Diccionario de Psicoanálisis* de Lapanche y Pontalis (1967), las pulsiones de muerte aparecen en la última teoría de Freud sobre esta materia, a partir de la identificación de fenómenos de repetición que no podían referirse ni a la búsqueda de una satisfacción libidinal ni a una tentativa por dominar las experiencias displacenteras. Se contraponen a las pulsiones de vida ya que tienden a la reducción completa de las tensiones; es decir, a devolver al ser vivo al estado inorgánico. Según los autores, Freud las considera como las pulsiones por excelencia, ya que en ellas se realiza eminentemente el carácter repetitivo de la pulsión, su fuerza irreprochable, independiente del principio de placer y capaz de oponerse a éste (1967, pp. 348-355).

Es interesante indicar que en textos que aparecen como una extensión y salida de la teoría psicoanalítica al campo de la cultura (*El malestar de la cultura*, por ejemplo), la presencia de estas pulsiones encuentra un lugar central: la inclinación a la agresión es una disposición innata, autónoma y constituye el obstáculo más grande para la civilización que es un proceso al servicio de Eros, cuyo fin es el de integrar a los individuos humanos aislados, luego a las familias, grupos, naciones en una gran unidad. Desde esta interpretación Tanatos desintegra, desune y *retorna* a lo inanimado; y en cierto sentido Hipno opera en la misma dirección, *llevando hacia atrás* espacial, temporalmente y en cuanto a las maneras de exponer la expresividad. Sin embargo como sueño diurno (devaneo) adquiere un sentido particular en cuanto a las formas de expresión. Dicen los autores referidos:

Para Freud, los sueños diurnos, término que considera sinónimo en La interpretación de los sueños de fantasma o de fantasma diurno, no son siempre conscientes: 'se produce un número considerable de ellos que son inconscientes por el hecho de su contenido y por tener su origen en el material reprimido'. (1967, p. 439)

Sueño diurno está asociado a devaneo. Según la RAE (2001) deriva del lat. *vagāri* y significa:

- 1) intr. Andar por varias partes sin determinación a sitio o lugar, o sin especial detención en ninguno.
- 2) intr. Andar por un sitio sin hallar camino o lo que se busca.
- 3) intr. Dicho de una cosa: Andar libre y suelta, o sin el orden y disposición que regularmente debe tener.

Como ya hemos indicado algunas relaciones entre capitalismo e Hipno aparecen en el proyecto de los pasajes parisinos y se pueden asociar a la noción de *sueño diurno*, *devaneo*, pero subrayando la dimensión no consciente que lo constituye –fantasma. En *El libro de los Pasajes*, Benjamin registra la diseminación de formas fantasmagóricas en el espacio público que invitan al vagabundo, un tipo propio de atención dispersa que caracteriza la experiencia en emergencia: pasajes vidriados como invernaderos, vidrieras en hilera como lugar de las mercancías en exhibición, panoramas y dioramas en los que se sumergían los espectadores en una primera construcción de ambiente total por el que se transita –en sueño.

Para el autor se trata de *expresiones materiales* novedosas que modificaron el escenario social, pero a la vez fueron leídas como *formas fantasmagóricas* que delineaban *ensueños colectivos*. Es decir, materializaciones de creencias que portaban objetividad y en el mismo acto interpelaban tipos subjetivos en configuración:

Fantasmagórico es 'el brillo del que se rodea la sociedad productora de mercancías' (...) Fantasmagorías son las 'imágenes mágicas del siglo' (GSI, 1153), ellas son las 'imágenes desiderativas' del colectivo, mediante las que éste busca 'tanto superar como transfigurar la inmadurez del producto social y las carencias del orden social de producción'. (Tiedemann, en Benjamin, 2005, p. 22)

El capitalismo es un mundo de ensueño, pero lo que trama el mundo onírico de esa segunda naturaleza producida por el desarrollo del capitalismo es material⁸. De este modo las imágenes del sueño no son impresiones subjetivas sino expresiones objetivas, en tanto externalización de las creencias que organizan las prácticas. Es así que el crecimiento fetichista de fantasmagorías es correlativo al distribucionismo onírico que actúa regulando activamente las sensaciones de las distintas clases, operando en el humus socio-perceptivo desde el que se estructuran las prácticas. En este marco, el consumo es una nueva modalidad de inscribir la separación y de reinstanciar la deuda: sin fin y sin satisfacción, retorna y vuelve a persistir compulsivamente en desesperación. Este es otro de los rasgos que identifica Benjamin con relación al *capitalismo como religión*:

En la esencia misma de este movimiento religioso que es el capitalismo yace la perseverancia hasta el final, hasta la completa culpabilización final de Dios, hasta un estado de mundo afectado por una desesperanza que todavía se espera. Lo que el capitalismo tiene de históricamente inaudito es que la religión no es reforma del

8 Benjamin (2005, p. 396) escribe: "El capitalismo fue una manifestación de la naturaleza con la que le sobrevino un nuevo sueño onírico a Europa y, con él, una reactivación de las energías míticas". Por esto, y siguiendo a Marx, el autor inicia su apartado titulado 'Teoría del conocimiento, teoría del progreso' en *El Libro de los Pasajes*, con una referencia a los manuscritos: "La reforma de la conciencia únicamente consiste en despertar al mundo... del sueño sobre sí mismo." (2005, p. 459)

ser sino su destrucción. Habría que esperar la salvación de la desesperanza que se extiende al estado religioso del mundo. La trascendencia divina se ha derrumbado. Pero Dios no ha muerto; está incorporado en el destino del hombre. La transición del planeta hombre, siguiendo su órbita absolutamente solitaria en la casa de la desesperación, es el ethos que determina Nietzsche. Este hombre es el superhombre, el primero que comienza a cumplir, reconociéndola, la religión capitalista. Su cuarto rasgo es que su Dios debe permanecer oculto; sólo en el cenit de su culpabilización puede ser apelado. (2010, p. 2. El destacado es nuestro)⁹

Una de las imágenes más pornográficas de este tránsito por la desesperación es la que *compulsivamente retorna* los viernes posteriores al día de acción de gracias en EE.UU: durante los denominados *viernes negros* las cadenas de supermercados rematan los productos: hay colas de peregrinos en las puertas de esas iglesias de consumo, acampando, esperando el tañido de la campana para la compra. Es por esto que esa *transición del planeta hombre, siguiendo su órbita absolutamente solitaria en la casa de la desesperación* permite tramar la relación no sólo ya entre capitalismo e Hipno sino entre capitalismo y Tanatos. El resultado final de la máxima separación, de la mayor desunión, de la fragmentación –en escala societal y a nivel psíquico– es el sujeto en la *absoluta soledad*. Pero todavía la idea de *absoluta soledad* supone un sujeto, implica una unidad. Por el contrario el capitalismo como Tanatos supone la desmembración de esa unidad y su fijación compulsiva en una reunificación parcial de energías encarnada en la articulación prensil de la mercancía. Neo-primitivismo que como resultante a escala societal se expresa en poblaciones anestesiadas, como sumatoria de energías canalizadas en las prácticas de apropiación mediadas por el billete/tarjeta como estampa.

Desde otro lugar de inteligibilidad Adorno y Horkheimer en *Dialéctica de la Ilustración*, publicada unos años más tarde que la reflexión antes referida, concretan una potente y aparentemente paradójica afirmación que indica que lo propio del desarrollo del capitalismo es separar –e igualar– a los hombres en su ritual de religiosidad cotidiana, permanente. Sin tregua y sin pausa: el *aislamiento por comunicación*.

La afirmación de que el medio de comunicación aísla no es válida sólo en el campo espiritual (...) El progreso separa literalmente a los hombres. Los tabiques y subdivisiones en oficinas y bancos permitían al empleado charlar con el colega y hacerlo participe de modestos secretos; las paredes de vidrio de las oficinas modernas, las salas enormes en las que innumerables empleados están juntos y son vigilados fácilmente por el público y por los jefes no consienten ya conversaciones o idilios privados. (...) Pero el medio de comunicación separa a los hombres también físicamente. El auto ha tomado el lugar del tren. (...) En compensación, en cada automóvil familiar

9 Ver Ennis & Foffani, 2015.

se habla sólo de aquello que se discute en todos los demás de la misma índole: el diálogo en la célula familiar se halla regulado por los intereses prácticos. (...) Cuando en los weekends o en los viajes se encuentran en los hoteles, cuyos menús y cuartos son –dentro de precios iguales– perfectamente idénticos, los visitantes descubren que, a través del creciente aislamiento, han llegado a asemejarse cada vez más. La comunicación procede a igualar a los hombres aislándolos. (Horkheimer & Adorno, 1987, pp. 262-263)

La pulsión tanática del capitalismo ya había sido indicada en su forma fascista por Benjamin a mediados de los años 1930¹⁰; pero las formas de la desesperación en este tiempo/lugar de instanciación particular del capitalismo espectacular, se enmarcan en una religión de la destrucción del ser en el día a día: una matriz de muerte escrita en la filigrana del pacífico tránsito de la mercantilización desde la posición del consumo¹¹: Muerte por *vampirización* de los sujetos por los objetos; muerte por espectacularización que aleja la vida propia y la sustituye por imágenes que no sólo mediatizan las interacciones sino que trazan las constituciones identitarias de los sujetos con desigual capacidad de crédito/deuda/culpa como consumidores. Pero a contrapelo de lo anterior, en el próximo apartado identificamos –a partir del trabajo empírico– las condiciones de posibilidad para inquirir en espacios/tiempos intersticiales; donde se pueden reconocer formas efímeras pero persistentes de profanación cotidiana que desaturizan el ensueño tanático de la mercancía.

4. El consumo en la tríada de la religión neocolonial (y sus revueltas)

En el marco de las investigaciones empíricas y teóricas que ha realizado y dirigido, Adrián Scribano elaboró una caracterización de lo que ha dado en llamar la trinidad de la religión neo-colonial, como lectura del estado actual de constitución de una economía política de la moral. Scribano identifica una nueva religión de los países neocoloniales dependientes que reemplaza a la trinidad de la *religión industrial* basada en producción ilimitada, absoluta libertad y felicidad sin restricciones, desarrollada en términos analíticos por E. Fromm. En palabras del investigador cordobés:

10 “La guerra imperialista está determinada en sus rasgos atroces por la discrepancia entre los poderosos medios de producción y su aprovechamiento insuficiente en el proceso productivo (con otras palabras: por el paro laboral y la falta de mercados de consumo). La guerra imperialista es un levantamiento de la técnica, que se cobra en el material humano las exigencias a las que la sociedad ha sustraído su material natural. En lugar de canalizar ríos, dirige la corriente humana al lecho de sus trincheras; en lugar de esparcir grano desde sus aeroplanos, esparce bombas incendiarias sobre las ciudades; y la guerra de gases ha encontrado un medio nuevo para acabar con el aura”. (Benjamín, 1994, p. 57)

11 Pero precisemos hasta aquí: si espectacularización y mercantilización expresan el gobierno de las cosas sobre los hombres (como doble pasivización de los sujetos en el sentido de Debord, en tanto que la espectacularización expresa el espacio-tiempo del capital vuelto imagen, y por ende, se trata de un nuevo énfasis en la consumación de la separación) existen prácticas o momentos intersticiales de las prácticas que desdican esta marcación. Lo abordamos en el próximo apartado.

Desde –y para– esta trinidad moebiana entre el consumo que nos hace ser alguien, entre el solidarismo que al único que beneficia es al que da, y entre la resignación que lo único que hace es procurar la aceptación de la limitación de la capacidad de acción, existen consecuencias sociales de multiplicación colectiva que se ritualizan y entrelazan. (Scribano, en Scribano & Figari, p. 2009)

Pero como señalamos en la introducción, la aparición de la tríada religiosa neocolonial va acompañada por prácticas o momentos de las prácticas en los cuales aparecen intersticios que des/dicen y des/hacen esta forma dominante de operatoria sobre lo sensible. Lo otro del consumo de los sujetos por las mercancías es *el don, la reciprocidad y otras modalidades orientadas a la destrucción del carácter equivalencial, cuantitativo de los objetos*. Y en lugar de la veloz mimesis con el objeto/experiencia mercantilizada, aparece el disfrute como placer singular, hétero y multicromático¹² que atraviesa a los sujetos, en contextos interaccionales específicos. Estas prácticas suponen otras maneras de vivenciar espacio/tiempo en tanto configurantes de la experiencia, ya que implican un salto con la dinámica de circulación permanente y sin freno de adecuación de sujetos a objetos.

En este sentido¹³, en los espacio/tiempo de festividad hay algunas maneras de gastar que implican des/mentir, des/regular y destruir el fetiche de la mercancía. Por ejemplo, el gasto festivo se puede entender como:

La actividad que contraponen, pliega y des-pliega la expresión contra la disciplina y el ahorro ascético. La festividad implícita en el gasto que destituye al fetichismo de la mercancía, instala nuevas estéticas como re-apropiación o descubrimientos de otras formas de percibir-experimentar.

En el contexto narrado es que prácticas del querer como una manera de “negar” la universalidad de la resignación y el gasto festivo como práctica destituyente, desreguladora y destructiva se vinculan en tanto prácticas que desmienten la economía política de la moral vigente. En las bandas que se despliegan al cortar (re-cortar/unir) la trama aludida entre prácticas del querer y gasto festivo, aparece la fiesta como una de las posibilidades de observar y reconocer los caminos de señalamiento de la no verdad de las políticas de las emociones y los cuerpos asociados a la dominación a través de dichas intersticialidades. (Scribano y Boito, en Scribano, Magallanes y Boito, 2012, p. 32)

12 Una interesante constatación óptica vincula velocidad y color: “la velocidad mata al color: el giróscopo, cuando gira con rapidez, forma el gris” (Paul Morand, citado en Rial Ungaro, 2003, p. 32) Scribano ha vinculado el carácter monocromático de ciertas experiencias en contextos de segregación y el empobrecimiento de las prácticas sensibles de sujetos que habitan en lo que ha denominado “El mundo del No”. Pero a la vez, ha propuesto una estrategia teórico-metodológica para abordar las sensibilidades, que parte de vincular sensaciones y colores. Desde esta perspectiva, la selección y el uso de los colores opera como *una metáfora cromática que hace posible el análisis social*.

13 Tal como hemos expuesto en otras investigaciones (Scribano, Magallanes & Boito, 2012)

De este modo, y si retomamos la exhortación de Agamben antes referida (“Profanar lo improfanable es la tarea política de la generación que viene”), se evidencia que es “lo que viene ocurriendo” en nuestro presente; en instancias que quizás no aparecen a primera vista como portadoras de valor epistémico: las prácticas o en momentos de las prácticas que se desarrollan en contextos de festividad/celebración. Por esto de lo que se trata es de crear condiciones de observabilidad sobre haceres cotidianos, donde se concretan prácticas sensibles asociadas al disfrute compartido. Maneras de “hacer girar”, de “re-vuelta” del dominio de la mercancía, en direcciones o registros similares a los señalados por Debord: “*contra la mercancía, contra el mundo de la mercancía, contra el trabajador-consumidor jerárquicamente sometido a las medidas de la mercancía*”. (Debord, 2006, p.17).

Pero además de los momentos de festividad autonominados/autoreferidos en estos términos por los sujetos que han participado en la investigación citada, es interesante identificar la transferencia de este carácter a otras prácticas; específicamente a las acciones de protesta. En el marco del equipo de investigación, Lucas Aimar aborda este espacio/tiempo disruptivo en el abordaje que realiza de una protesta social acaecida en el sur cordobés, conocida popularmente como “Tampierazo”. Se recordará que Debord orientaba sus consideraciones en la misma dirección, en cuanto a los estados de sentir que emergen en ciertos instantes de protestas sociales específicas. En referencia a los saqueos en Watts, EE.UU. en los años 1960, señalaba:

La sociedad de la abundancia halla su respuesta natural en el saqueo (...) el saqueo, por el cual se desmorona inmediatamente la mercancía en cuanto tal, muestra también la última ratio de la mercancía: el ejército, la policía y demás cuerpos especializados que ostentan en el Estado el monopolio de la violencia armada. (Debord, 2006. p. 22)

En su investigación, lo que identifica Aimar sobre los recursos expresivos puestos en acto en las acciones colectivas que se generaron en ciudades del interior de la provincia de Córdoba, es la asociación entre acción colectiva/fiesta popular /destrucción de la mercancía. Afirma el autor:

*Los bienes pueden destruirse, porque son consumidos por el fuego de las emociones que ya no se sujetan a los límites de la moralidad. En la protesta, bicicletas, autos, muebles y obras de arte arderán por igual en las llamas de las hogueras festivas. La autoridad responderá sólo al mandato de quienes gobiernan la calle, y los bienes de lujo serán arrastrados como trofeos por la suspensión de los castigos y puniciones del dominador. Exceso y destrucción, pero no porque los bienes materialmente sean suprimidos, arruinados o quemados. Destrucción porque en su apropiación se elimina su carácter mercantil, y en lo intersticial de la práctica, se destituyen y reconstruyen las conexiones entre valor de uso y de cambio que supone la fetichización de la sociedad. (...) Ésta es la **sensación de euforia** que sienten los manifestantes al*

hacerse dueños de la calle, al subvertir los valores de la buena moralidad, al saberse vencedores frente a la inacción de las fuerzas represivas y policiales. Justamente en esos momentos, donde no se calcula el costo de las acciones y siempre se parece estar en el lugar del exceso –pero sin sentir el peso del arrepentimiento y culpa por ello– pueden reconocerse prácticas de gasto festivo. (Aimar, en Scribano, Magallanes y Boito, 2012, p. 176)

Más allá de las diferencias estructurales de las escenas antes referidas (compartir en reciprocidad objetos en los que priman valores de uso, enmarcados en interacciones que son significativas para los actores participantes en lo festivo; quemar objetos en contextos de protesta, mediante el saqueo, la apropiación que niega el valor de cambio y/o la simple destrucción) convergen en un gesto que implica –en términos benjaminianos– “robar un día”, hacer saltar del continuum –que es objeto de la regulación espectacular/mercantil– un fragmento de espacio/tiempo que opera a contrapelo de las formas equivalenciales.

5. A modo de cierre

En estas reflexiones hemos precisado la operatoria de las prácticas colonizadas por el consumo. Para esto, partimos de las consideraciones benjaminianas que caracterizan al capitalismo como religión, cuya actuación sobre lo sensible expone formas de empobrecimiento de la experiencia asociadas a la fantasmagoría de la mercancía. Luego releímos al ensueño mercantil como pesadilla y muerte, ya que supone formas de interacción que se fundamentan y refuerzan el carácter “demoníaco” de la relación sujetos/objetos, en un mundo que se caracteriza por la proliferación de mercancías. Finalmente –centrados ya en las prácticas de consumo– identificamos otras prácticas o momentos de prácticas que disuelven, dan vuelta/in-vierten y tajejan –es decir, profanan en acto– a la religiosidad mercantil: desde el compartir en reciprocidad hasta la destrucción y saqueo de objetos.

Desde aquí, pretendimos ampliar el campo de lo observable para dar cuenta de la complejidad de los procesos de re-estructuración de la experiencia presente, y referimos no sólo a los momentos de festividad *tradicional* (estar juntos con la pareja, los hijos, la familia, los amigos, etc.) sino también a la posibilidad de *fiesta popular* en algunas protestas, cuando se produce un detenimiento y un hiato en la demoníaca circulación/adaptación/sujeción de los hombres a las cosas. Lo que aparece aquí es el disfrute como placer singular, hétero y multicromático.

Si el consumo es una forma de identificación socio-comunicativa hegemónica en formaciones donde se ha desarrollado la religiosidad del capitalismo, en este tiempo de su despliegue a escala planetaria los procesos de mercantilización subsumen las más diversas expresiones de la experiencia social –tal como ya

anticipaba Debord (1995), con la noción de “paquetes de experiencia” *pagable(s) a crédito*.

En este recorrido hemos evidenciado que una marca fuerte del trabajo ideológico sobre la naturaleza sensible de la práctica social es la operatoria orientada a que “todo pueda volverse equivalencial”; es decir, traducirse y desplazarse en los mismos circuitos de experiencia, crecientemente mediatizada y mercantilizada.

Pero a la vez hemos identificado y expuesto algunas prácticas o momentos de las prácticas que nos obligan a hacer el ejercicio de reconocer flujos múltiples de la experiencia social sobre lo festivo, que no tienen que ver con esa realización vía el consumo.

En síntesis, la propuesta epistémica y política presentada se orienta a contribuir a encontrar esos flujos distintos de experiencia en ciertos lugares que nos parecen ideológicamente impensados/impensables; por ejemplo en las instancias de protesta social, tal como propone Lucas Aimar. Y en la misma dirección tiene que ver con iluminar esos espacios/tiempos clandestinos que algunos pensadores como Alberto Melucci señalaron como laboratorios de la experiencia social presente, durante su configuración, donde se van gestando otros modos de estar juntos.

Leer contra-ideológicamente las maneras de capturar de las energías psíquicas y sociales que se tapan mediante el consumo (recordemos que el mandato de una gaseosa Cola es nada menos que “Destapar Felicidad”) y crear condiciones de observación para las emergentes, fragmentarias y múltiples modalidades de des-decir la mercantilización/mediatización de la experiencia, constituyen dos mecanismos orientados a tajar la construcción ideológica que instaura a la posición de consumidor como forma hegemónica de identificación. Y de esta forma hacer posible la expresión de lo que está preso, apresado y aprensado y que refiere a flujos distintos y plurales de la experiencia social que pretenden des-enmarcarse de una forma de religiosidad como es el capitalismo contemporáneo, que casi no permite la posición de herejes y profanadores.

A modo de cierre, volvemos a referir a W. Benjamin quien en las tomas de notas sobre sus experiencias con el haschisch, en un escrito sin fecha afirma: “Actuar es un medio para soñar, meditar es un medio para estar despierto”. Desde nuestra perspectiva, efectivamente de lo que se trata es de producir instantes para el detenimiento /reflexivo/ de la acción en vistas a meditar y estar despierto, atravesando el mundo de ensueño/pesadilla mercantil, donde si bien la “acción” compulsiva sella a los sujetos en la pasividad de lo muerto como tendencia dominante, es en el cuerpo-en la experiencia de los sujetos, donde también se expresan pulsiones *eróticas* (que reúnen a familias, grupos) que se orientan – mítica y psicoanalíticamente– a unir, a volver a trazar imágenes que ya no son estampas, sino rostros que se presentifican “mas acá” y en contradicción con la lógica de adecuación de los hombres a las cosas/experiencias mercantilizadas y mediatizadas.

Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2005). Elogio de la profanación. En *Profanaciones*. España: Adriana Hidalgo Editora.
- Bauman, Z. (2007). *Vida de Consumo*. España: Fondo de Cultura Económica.
- Benjamin, W. (1994). *Discursos Interrumpidos*. Barcelona: Planeta Agostini.
- Benjamin, W. ([1921], 2010). *El capitalismo como religión*. Traducción de Omar Rosas. Publicado por Norberto Gómez en el blog: *Biopolítica de los estados de excepción*. Disponible en <http://goo.gl/VCKtLk>.
- Benjamin, W. (2005). *Libro de los Pasajes*. España: AKAL.
- Benjamin, W. (2010). *Haschisch*. Argentina: Tierra del Sur.
- Boito, M.E. (2010a). Exploraciones sobre las regulaciones del sentir/experimentar clasista ante expresiones de necesidad: la operatoria hegemónica de la sutura solidaria trans-clasista. En Scribano, A. & Lisdero, P. (Comp.) *Sensibilidades en juego: miradas múltiples desde los estudios de los cuerpos y las emociones*. Córdoba: CEA, Conicet. Pp: 193-216. Recuperado de <https://goo.gl/mTFyjc>
- Boito, M.E. (2010b). Estados de sentir en contextos de mediatización y mercantilización de la experiencia. Intentos por precisar una lectura materialista de las sensibilidades. En Boito, M.E. & Grosso, J.L. (Comp.) *Cuerpos y emociones desde América Latina*. Córdoba: CEA_Conicet.
- Boito, M.E. (2011a). La tautología del solidarismo en el Bicentenario: Argentina abraza a Argentina. En Scribano, A. & Ferreira, J. (Comp.) *Corpos em concerto: diferenças, desigualdades, desconformidades*. Recife: Universidade Federal de Pernambuco. Pp. 333-361.
- Boito, M.E. (2011b). Un momento en la historia de la percepción burguesa: W. Benjamin, el capitalismo como religión y la pobreza como marca de la experiencia capitalista. En Boito, M.E. Toro Carmona, E.I. & Grosso, J.L. (Comp.) *Transformación social, memoria colectiva y cultura(s) popular(es)*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora. Pp. 22-42. Recuperado de <http://estudiossociologicos.org/portal/transformacion-social/>.
- Boito, M.E. (2013). *Ideología y prácticas sociales en conflicto. Una introducción*. Córdoba: Dirección de Publicaciones de la UNC.
- Boito, M.E. (2015). Des-apresar felicidad / La sonrisa de los explotados. Huellas y porvenir de los intersticios, las resistencias y revoluciones. En Boito, M.E. (Comp.) *Lo popular en la experiencia contemporánea: emergencias, capturas y resistencias*. Buenos Aires: El colectivo. Pp. 281-304.
- Boito, M.E. & Seveso, E. (2015) *La tecnología como ideología en contextos de socio-segregación, Ciudades-Barrio (Córdoba 2011-2014)*. Rosario: De Puño y Letra.
- Deleuze, G. (1991). Posdata sobre las sociedades de control. En Ferrer, C. (Comp.) *El lenguaje libertario*. Montevideo: Ed. Nordan.
- Debord, G. (1995). *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires: Ediciones La Marca.

- Debord, G. (1999). *Comentarios sobre la sociedad del espectáculo*. Barcelona: Anagrama.
- Debord, G. (2006). *El planeta enfermo*. Barcelona: Anagrama.
- Ennis, J. & Foffani, E. (2015) El capitalismo como religión, de Walter Benjamin. Traducción, notas y comentarios. *Katatay. Revista Crítica de Literatura Latinoamericana*. Vol. 13 La Plata: Katatay. Recuperado de <http://goo.gl/pSG269>.
- Grimal, P. (1965) Diccionario de Mitología Griega y Romana. España: Labor.
- Horkheimer, M. & Adorno, T. ([1944]1987). *Dialéctica del iluminismo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Laplanche, J. & Pontalis, J.B. (1967). *Diccionario de Psicoanálisis* de Labor. Año 1967
- Lowe, D. (1986). *Historia de la percepción burguesa*. México: FCE.
- Rial Ungaro, S. (2003). *Paul Virilio y los límites de la velocidad*. Madrid: Campo de Ideas.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española (22° ed.)*. Madrid: España.
- Scribano, A. (2009). ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones? A Modo de Epílogo. En Figari, C. & Scribano, A. (Comp.) *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Buenos Aires: CLACSO/Ciccus.
- Scribano, A. Magallanes, G. & Boito, M.E. (Comp.) (2012). *La fiesta y la vida: estudio desde una sociología de las prácticas intersticiales*. Buenos Aires: CICCUS.
- Sibilia, P. (2009). *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. Buenos Aires: FCE.
- Silva, L. ([1975] 2009). *Anti-Manual para uso de marxistas, marxólogos y marxianos*. Venezuela: Monte Ávila Editores Latinoamericana CA.
- Silva, L. (1971). *Teoría y práctica de la Ideología*. México: Ed. Nuestro Tiempo.
- Silva, L. (1984). *La Plusvalía Ideológica*. Venezuela: Ed. Universidad Nacional de Venezuela.

Elos entre a Folkcomunicação e o Funcionalismo

Links between Folkcommunication and Functionalism

Los vínculos entre la Folkcomunicación y el Funcionalismo

—

Iury PARENTE ARAGÃO

—

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Ensayo, pp. 249-264)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 30-09-2015 / Aprobado: 14-01-2016

Resumo

Este artigo, tendo como foco as primeiras ideias de Luiz Beltrão sobre a folkcomunicação (1967), debate a interpretação de que a base teórica dessa área é o funcionalismo. Para essa investigação, optou-se pela realização de uma pesquisa bibliográfica, realizando leitura de obras *fontes* (no sentido sugerido por Ruiz, 2002), para verificar quais são (e se existem) os vínculos entre a folkcomunicação e o funcionalismo. Após exame da tese que deu origem à folkcomunicação e das características presentes nas obras dos principais autores funcionalistas citados no trabalho de Beltrão, os resultados apontam que a hipótese de que a folkcomunicação se vincula ao funcionalismo não se sustenta.

Palavras-chave: teorias da comunicação; Elacom; cultura popular; Luiz Beltrão.

Abstract

This article focuses on the initial ideas of Luiz Beltrão about folkcommunication (1967) and discusses the interpretation about the theoretical basis of this field is the functionalism. For this research was chosen a literature review and the reading of works sources (in the sense suggested by Ruiz, 2002), to verify the bonds between folkcommunication and functionalism (or if they even exist). After the examination of the thesis that led to folkcommunication and of the characteristics in the paper works of the main functionalist authors mentioned in the Beltrão's thesis, the results point that the hypothesis that the folkcommunication is related to functionalism does not hold.

Keywords: communication theories; Elacom; popular culture; Luiz Beltrão.

Resumen

Este artículo se centra en las ideas que dan origen a la folkcomunicación a través de la figura de Luiz Beltrão (1967), analizando y cuestionando si la base teórica fundamental de la folkcomunicación es el funcionalismo. Para esta investigación se ha optado por la realización de un estudio bibliográfico en el que se ha recurrido a las obras fuentes, con el propósito de verificar cuáles son los vínculos entre la folkcomunicación y el funcionalismo. Tras el examen de la tesis que dio origen a la folkcomunicación y de la verificación de sus características presentes en las obras de los principales autores funcionalistas citados en la tesis doctoral de Beltrão, los resultados muestran que la hipótesis de que la folkcomunicación se vincula al funcionalismo no se sostiene.

Palabras clave: teorías de la comunicación; Elacom; cultura popular; Luiz Beltrão.

1. Aspectos introdutórios

Luiz Beltrão (LB), pesquisador brasileiro do Estado de Pernambuco, observando nos anos 1960 que os meios de comunicação de massa não atingiam toda a população brasileira, se perguntou como as pessoas que viviam à margem do sistema político-econômico se comunicavam e faziam circular suas crenças, transformando-as muitas vezes em ações políticas. A partir dessa indagação, o estudioso percebeu que as classes marginalizadas utilizavam meios próprios de comunicação, dos quais muitos eram construídos de forma artesanal, como cordéis, ex-votos, mamulengos. Notou, assim, que a comunicação podia ocorrer pelo folclore/cultura popular, por meio do que ele denominou de folkcomunicação.

A folkcomunicação buscava compreender as formas comunicativas das populações marginalizadas. Se propondo a estudar como elas dialogam, como fazem para que informações provenientes de fora do círculo de convívio sejam entendidas e quais são as formas de atuação para que suas opiniões e ações sejam visíveis e fortalecidas.

Esse caminho de investigação ganhou alguns seguidores, como José Marques de Melo, Roberto Benjamin, Osvaldo Trigueiro, Joseph Luyten e alguns outros poucos, tanto que entre 1967 e 1998 –ano da I Conferência Brasileira de Folkcomunicação– (Gobbi & Betti, 2011) poucas foram as publicações que a utilizaram como meio de análise. Tendo como base o capítulo *Bibliografia da Folkcomunicação* (Aragão, Gobbi, Martins & Fernandes, 2013, pp. 1039-1071), encontramos nesse período de 31 anos apenas seis livros em que o conteúdo está diretamente vinculado à folkcomunicação.

A partir de 1998 é perceptível um salto na quantidade de publicações e o surgimento de novos pesquisadores, assim como maior diversificação dos teóricos utilizados para a pesquisa em folkcomunicação. Ainda seguindo o capítulo *Bibliografia da Folkcomunicação*, encontramos 16 títulos num período até 2012, ou seja, de 14 anos, e outros autores (em livros organizados ou de autoria própria), além dos já citados, como Cristina Schmidt, Severino Alves Lucena Filho, Sérgio Luiz Gadini, Karina Janz Woitowicz, Maria Cristina Gobbi, Wolfgang Teske e outros.

Além do surgimento de novos autores também houve novos suportes teóricos. Luiz Beltrão em 1967, por exemplo, usou Paul Lazarsfeld e Elihu Katz, Câmara Cascudo, Edison Carneiro, Djacir Menezes e muitos outros. Entre os pesquisadores em folkcomunicação anteriores a 1998 que seguiram a linha de LB, os referenciais são parecidos com os usados por este, como em Joseph Luyten (1988). Nas obras após 1998 os autores formadores da base teórica de investigação são outros. Guilherme Fernandes (2010, pp. 13-16) fez um estudo bibliométrico com os artigos diretamente vinculados à folkcomunicação apresentados no NP/GP de Folkcomunicação nos Congressos Nacionais da Intercom dos anos de 2007, 2008 e 2009. Os resultados da pesquisa mostram que Luiz Beltrão é o mais lembrado, com 44 citações na soma dos três anos, seguido

por José Marques de Melo (27 citações), Néstor García Canclini (21), Roberto Benjamim (19), Cristina Schmidt (13) e Jesús Martín-Barbero (12). Dos autores referenciados pelo próprio Beltrão, poucos permanecem nas pesquisas atuais de folkcomunicação.

Desse cenário, várias perguntas surgem, como: por que houve essa mudança de referencial teórico? E por que há um redirecionamento a partir de 1998? Contudo, uma pergunta mais complexa sobre os vínculos teóricos da folkcomunicação surgiu nos debates dessa área, e as respostas estão longe de algo que seja próximo do consenso: para alguns investigadores (a exemplo de Jacks e Escosteguy, 2003), a folkcomunicação “está claramente vinculada aos pressupostos de uma teoria social funcionalista” por ter como referências autores como Lazarsfeld, Berelson, Katz e Merton. E essa afirmação (que é baseada na análise da tese de Beltrão) tem ressoado. Por outro lado, existem autores que enxergaram uma aproximação da folkcomunicação com os Estudos Culturais¹, enquanto outros a aproximaram da crítica denunciante (Cimadevilla, 2004, p. 191) ou do “Paradigma Conflitual Dialético” (Temer & Nery, 2013, p. 163).

Assim, a partir das discussões expostas nos dois parágrafos anteriores, mais questionamentos brotam: A folkcomunicação está vinculada ao funcionalismo? Se aproximar das pesquisas alinhadas aos Estudos Culturais? Ou não faz parte de nenhuma das duas supracitadas? Enfim, são mais questões envolvendo uma tentativa de entender e, de certa forma, de dar (ou reforçar) uma identidade à folkcomunicação.

Responder a todas essas indagações em um artigo é tarefa impossível se se quer ter certa profundidade na discussão, mas tais questionamentos se fazem relevantes por indicar os debates que tem surgido e por dar pistas de temas que podem ser investigados.

Unindo-se ao clichê de que para entender o presente deve-se compreender o passado e de que uma situação atual é resultado de eventos pretéritos, optamos (dentre tantas indagações erguidas) para este artigo investigar a origem da folkcomunicação, se o elo teórico inicial dela (da obra de 1967) é, como defendido por Jacks e Escosteguy (2003), o funcionalismo. Assim, além de ser este mais um estudo na busca para entender os vínculos iniciais da folkcomunicação, também pode ser, talvez, mais uma voz disponível a ser recuperada em futuros trabalhos que optem por um caminho de exposição histórica dos acontecimentos ou que escolham o uso de um método dogmático, no qual um estudo mais recente pode servir de ponto inicial para outro (Comte, 1978, p. 27).

Para este estudo, a metodologia utilizada foi a de pesquisa bibliográfica, a qual, de acordo com Gil (1996, p. 48), “é desenvolvida a partir de material já elaborado, constituído principalmente de livros e artigos científicos”, pois boa parte do material para análise foi composta de materiais já escritos. Mas uma diferenciação deve se ter em mente: a pesquisa bibliográfica se divide, seguindo Ruiz

1 Como Antonio Hohlfeldt, Karina Woitowicz, Guilherme Fernandes e Osvaldo Trigueiro.

(2002, p. 58), em *fontes e bibliografia*, com a primeira se referindo aos textos originais sobre determinado assunto, sendo escritos importantes que foram capazes de gerar reflexões e literatura sobre eles. Já a *bibliografia* “é o conjunto das produções escritas para esclarecer as fontes, para divulgá-las, para analisá-las, para refutá-las ou para estabelecê-las”. Assim, a obra inicial da folkcomunicação e a dos autores funcionalistas aqui selecionados foram tratadas como *fontes*, pois criaram novos conhecimentos e geraram debates em torno delas.

Para a leitura da tese de LB, uma tabela foi criada, contando com as seguintes categorias: *aspectos teóricos*, *aspectos metodológicos* e *aspectos comunicacionais*. A primeira se referiu à teoria que a obra usou e/ou ajudou a construir; a segunda tratou da metodologia usada na pesquisa e/ou da elaboração de uma nova; para o terceiro item foram verificadas ligações/ideias/propostas do autor com/para a Comunicação. A elas foram acrescentadas duas colunas: uma para os nomes dos autores citados, e outra para serem postas as ideias destes efetivamente usadas.

Na seleção de quais autores –comumente vistos como funcionalistas– deveriam ser estudados para os compararmos com as ideias iniciais da folkcomunicação, buscamos na própria tese de LB investigadores citados que tivessem posição de relevo tanto na pesquisa do brasileiro quanto na dita escola/teoria/método funcionalista: Robert K. Merton; Bronislaw Malinowski; Elihu Katz e Paul Lazarsfeld. Tendo-os como referencial de comparação, outros autores tiveram que ser estudados, como Augusto Comte² e Émile Durkheim³, para o entendimento da origem do pensamento positivista e da base conceitual funcionalista. Os livros destes autores foram analisados levando em consideração alguns aspectos comumente vistos em caracterizações funcionalistas (Timasheff, 1973; Mattelart & Mattelart, 2003; Genro Filho, 1987; Merton, 1968; Fernandes, F., 1962), como: estrutura de análise funcional, analogias orgânicas e o método funcional. Assim, os tópicos seguintes tratarão desses temas e verificarão se existem elos com a folkcomunicação.

2. Funcionalismo e Folkcomunicação

Tendo como base alguns referenciais teóricos utilizados por Beltrão em sua tese e algumas passagens⁴ dela, a ilação de que a folkcomunicação é funciona-

2 De Augusto Comte foram lidas: *Catecismo positivista*, *Curso de filosofia positiva*, *Discurso preliminar sobre o conjunto do positivismo*, *Discurso sobre o espírito positivo*.

3 De Émile Durkheim foram lidas: *As formas elementares da vida religiosa*, *As regras do método sociológico*, *Da divisão do trabalho social*, *O Suicídio*.

4 Como: “[...] E, especialmente, quando se pretende indicar caminhos ao êxito de campanhas para a difusão de novas ideias e práticas, como na atual fase da evolução brasileira, considerada de transição com vistas ao desenvolvimento sociocultural e econômico. Já que os grandes meios convencionais de comunicação coletiva não funcionam para a obtenção de efeitos positivos para as pretensões das elites culturais e políticas – as metas desenvolvimentistas – porque suas mensagens não são assimiladas, por interação social, nos grupos estudados, é tarefa do investigador pesquisar quais os veículos que, tradicionalmente, servem à condução de mensagens entendidas e aceitas em tais segmentos da sociedade” (BELTRÃO, 2001, p. 70).

lista normalmente é defendida (ver Jacks & Escosteguy, 2003). Esse elo pode ter como consequência interpretações que vinculem as pesquisas em folkcomunicação a valores “burgueses”, “conservadores”, “racistas”, “imperialistas”, ao quantitativismo, etc., ao percebermos como o funcionalismo é, não raramente, interpretado por pesquisadores latino-americanos vinculados à comunicação: como uma teoria que “fundamenta a moral burguesa como um valor digno de ser reverenciado e acatado”, que está “alicerçada em estudos de natureza empirista que se utiliza de modelos formais e matemáticos”, que a “normalidade” (o que deveria ser mantido para termos uma sociedade saudável) era o capitalismo norte-americano e a sua hegemonia imperialista (Genro Filho, 1987) e que os usos funcionalistas na América Latina tiveram as seguintes consequências:

A analogia funcional-biológica na qual o social torna-se “organismo-natural” e “máquina” facultou à razão funcionalista a construir uma série de inferências genocidas, racistas, etnocêntricas e autoritárias. Os eixos centrais da elaboração teórica desses autores foram condicionados pelas necessidades e os objetivos geopolíticos, militares e financeiros do poder estadunidense. (Maldonado, 2004)

Saindo dos comunicólogos, é possível encontrar autores que caminham em direção contrária a muitas críticas que são feitas aos funcionalistas, como Florestan Fernandes, defendendo que as análises destes não pressupõem um estado de equilíbrio perfeito ou estável da vida social, que “o método de interpretação funcionalista não requer que se aceite, nem por convicção, por ficção ou por hipótese, que a vida social possuía ‘natureza estática’ e que fenômenos sociais possam ser descritos de ‘modo estático’” (1962, p. 197), a afasta de posicionamentos ideologizados e afirma que ela sofre “críticas pueris”, pois,

...a ciência não é responsável em si mesma pelas ideologias do meio social circundante. Ela sofre as suas influências de várias maneiras, através de acomodações intelectuais dos próprios cientistas e às vezes chega a ser representada por produtos dessas acomodações, como se os componentes ideológicos fossem inerentes ao pensamento científico. (Fernandes, 1962, p. 201)

Dessa forma, para entendermos como se dá (ou não) a vinculação entre a folkcomunicação e o funcionalismo, decidimos ir além das leituras de comentaristas: recorreremos também às obras *fontes*, como já explicamos no primeiro tópico desse artigo, para, então, compararmos a tese de Beltrão com algumas características funcionalistas.

2.1. Aspectos teóricos (análise funcional e analogias orgânicas)

A observação da sociedade como estrutura e o uso de analogias orgânicas é perceptível entre os autores ditos funcionalistas desde Durkheim, como se verifica, por exemplo, em *Da divisão do trabalho social* (2013), estudo no qual está pre-

sente sua visão de estrutura social, sua definição de função e onde, também, são utilizadas analogias biológicas para o desenvolvimento de algumas observações.

A função, para Durkheim (2013), é a relação de correspondência entre os movimentos vitais e algumas necessidades do organismo, ou, nas palavras de Timasheff (1973, p. 152), “uma relação de correspondência entre o fato considerado e as necessidades do organismo”. Conforme Thompson, “Ele usou a analogia orgânica para tornar inteligível a correspondência entre as funções das instituições do Governo (do Estado) e de certas necessidades da sociedade industrial moderna, comparando-o a funções do cérebro em relação às necessidades do corpo”⁵ (2003, p. 83).

Nessa perspectiva, é observável que há um sistema integrado e composto por órgãos, cada qual desempenhando sua função e gerando solidariedade. Porém, suas funções não são fixas e imutáveis, pois os órgãos podem ter outra função caso seja necessário. Para o sociólogo francês, o “órgão é independente da função, isto é, permanecendo o mesmo pode servir a fins diferentes, é verdadeira tanto em sociologia quanto em biologia. De onde se conclui que as causas que lhe dão o ser são independentes dos fins para que serve” (2002, p. 80). E o indivíduo, fazendo parte desse sistema, é livre, pois, no caso de ter que exercer determinada função, ele a escolhe, é uma opção de vontade (Durkheim, 2013, pp. 203-219).

Malinowski, assim como Durkheim, trabalha o funcionalismo tendo, muitas vezes, como modelo de entendimento, aspectos biológicos, porém dá à cultura posição de destaque em suas pesquisas, inclusive tentando criar uma análise cultural funcionalista, que ele imaginou como uma teoria científica da cultura (1970). Na elaboração dessa teoria, ele tratou de temas como função, instituição, satisfação, necessidade, cultura, estrutura social etc. Ou seja, mostrou e explicou os itens e o raciocínio que devem ser levados em consideração em uma pesquisa de caráter funcional.

No livro *Argonautas do pacífico ocidental*, na análise do *Kula*, pode ser percebida a questão da sociedade como um todo coerente, em que, para ser entendida, o pesquisador deve verificar todos os componentes que fazem parte de determinado objeto de estudo. No caso do *Kula*, Malinowski observou a região, os habitantes, as regras, os mitos, as magias, as canoas, as cerimônias, as expedições, as trocas, entre outros aspectos. E a análise funcional atuou ordenando todas essas informações e permitindo que o sistema fosse observado em todas suas inter-relações.

Outro expoente do funcionalismo (e que tem ligações teóricas estritas com autores citados por Beltrão em sua tese) é Robert K. Merton, que mostrou o desenvolvimento que o funcionalismo foi tendo durante sua trajetória e que, segundo Lazarsfeld (1979, p. 116) deu nova vida a essa corrente sociológica.

5 Tradução livre.

Merton (1968, pp. 117-121) propõe um procedimento para a análise funcional, informando quais aspectos devem ser observados pelos cientistas no intuito de fornecer um guia para as análises, conduzir o pesquisador aos postulados e suposições que estão no substrato da análise funcional, e “sensibilizar o sociólogo não somente em relação às correlações estritamente científicas de vários tipos de análise funcional, como também as suas correlações políticas e algumas vezes ideológicas” (Merton, 1968, p. 122). Em seus onze passos (como de indicar a observação de itens padronizados e de disposições subjetivas, levar em conta que as estruturas sociais são interdependentes, de saber que aspectos ideológicos podem se fazer presentes nas pesquisas etc.), há a definição de função, ou melhor, de funções: manifesta e latente; e também do que são os aspectos funcionais e não-funcionais (Merton, 1968, pp. 118-135).

Em relação às analogias biológicas para análises sociais, Merton vê que é possível, com essa correspondência, obter meios de melhor interpretar os objetos sociais, mas deixa claro que as realidades sociais e biológicas são diferentes: “lucrar com a lógica do processo empregado de modo bem sucedido nas ciências biológicas, não é descambar na aceitação de analogias em grande parte irrelevantes e de homologias, que por tanto tempo têm fascinado os devotos da sociologia organicista” (Merton, 1968, p. 115).

Na leitura dos autores ditos funcionalistas selecionados para esse estudo, se percebe algumas diferenças entre eles, contudo há várias características que os conectam, como observar a sociedade em estrutura, utilizar analogias orgânicas, conceituar função e expor seus mecanismos. Todavia, quando observamos a tese de LB e buscamos elaborações que podem colocá-la junto aos funcionalistas, se verifica que o desenvolvimento do raciocínio do autor não possui nenhuma dessas características. Beltrão não trabalha com a ideia de função, não faz uso de analogias orgânicas, não descreve como é a estrutura social e a estrutura comunicacional também não é elaborada na relação partes-função-estrutura.

Embora cite autores que tenham mais ou menos aproximações com o pensamento funcionalista, a base teórica da tese de Beltrão passa distante dessas características. Para a elaboração de sua tese, as referências teóricas (presentes na *Parte I – Teoria da folkcomunicação: fundamentos teóricos e metodologia*) possuem mais semelhanças com ideias provenientes de autores vinculados com a *Communication Research*⁶ (especialmente com os que estiveram no CIESPAL - Centro Internacional de Estudos Superiores de Comunicação para a América Latina- nos anos 1960⁷) do que com o funcionalismo, como ao abordar as questões de comunicação coletiva e comunicação pessoal, de avaliação da reação do público pelos comunicadores e de se aproximar de políticas desenvolvimentistas propostas pela Unesco (Schramm, 1976).

6 Levando em consideração a caracterização de Schramm (1965, p. 5), duas das três principais marcas da *Communication Research* nos anos 1960 eram (1) investigar a comunicação tanto dos meios massivos quanto a interpessoal e (2) se preocupar com a eficácia e efeitos dela.

7 Como W. Schramm (1964), G. Maletzke (1963) e B. Berelson (1964).

A teoria desenvolvida por Luiz Beltrão em sua pesquisa sobre folkcomunicação ainda não estava, como ele mesmo disse⁸, suficientemente elaborada, mas há certa segurança ao afirmarmos (tomando como base praticamente todos os livros de folkcomunicação posteriores a 1967) que ela passou a ser interpretada de maneira a abordar os problemas das classes marginalizadas, as colocando no centro do debate e se aproximando de ideias provenientes de autores como Edison Carneiro e Câmara Cascudo, embora, até 1998, ainda fosse comum o uso de Katz, Lazarsfeld e Schramm.

2.2. Aspectos metodológicos

É bastante comum encontrar em funcionalistas traços positivistas, como a busca por leis universais, a indicação de observação direta dos fenômenos, a importância da objetividade, o uso do método histórico e o desígnio de análise das instituições permanentes da sociedade. Muitas dessas características são provenientes diretamente de Augusto Comte, como “ver para prever”, “tomar todos os fenômenos como sujeitos a leis naturais invariáveis” (Comte, 1978, p. 7) e a observação das ligações estáticas (quando os objetos coexistem) ou dinâmicas (quando os objetos se sucedem historicamente).

Tiski (2010) defende que no positivismo há variações metodológicas conforme a área de estudo, dizendo que se usa a observação e o raciocínio nas análises, mas que cada uma das sete ciências⁹ possui características metodológicas próprias, como a matemática ser feita por dedução, a física ser o campo da experimentação, a biologia fazer comparações, a sociologia ter “como nuance metodológica o método histórico” etc.

Malinowski, em *Uma teoria científica da cultura*, por exemplo, buscou por uma lei universal, algo que Durkheim também tentou encontrar em *As formas elementares da vida religiosa*. Este autor, também, fez várias críticas, assim como Comte, à especulação, afirmando que pelo uso dela o pesquisador conseguiria apenas opiniões provisórias e hipotéticas, as quais sempre estariam sob suspeita (Durkheim, 2008, p. 440).

Embora existam marcas semelhantes entre os funcionalistas e entre estes e o positivismo comtiano, também há discordâncias e assuntos tratados por uns e não observados por outros. Um exemplo se dá nas questões sobre o uso de um olhar histórico, que é indicado por Comte, utilizado por Boas, aceito e criticado por Malinowski (1970, p. 165) e rejeitado por Durkheim em *As regras do método sociológico*, mas utilizado em *As formas elementares da vida religiosa*.

8 Afirmou que em sua pesquisa de doutoramento houve muito empirismo e que continuava preocupado com a folkcomunicação, pois ela ainda precisava de “muitos mais elementos para uma teoria da folkcomunicação. Aliás, eu acho que nós estamos precisando de muitos mais elementos para uma teoria da própria comunicação” (Beltrão, 1987, p. 14)

9 Comte dividiu as ciências existentes em sete, partindo da menos para a mais complexa, e consequentemente da mais geral para a menos. Elas são: matemática, astronomia, física, química, fisiologia (biologia), física social (sociologia) e moral.

Um aspecto comumente questionado no funcionalismo é de ele recusar análises subjetivas, vide o exemplo de Durkheim (2002) defendendo o fato social como o ponto a ser observado. Essa indicação do sociólogo resulta em algumas regras em seu método: 1) Os fatos sociais são independentes dos indivíduos: a sociedade é que deve ser analisada, não os indivíduos; 2) A sociologia deve ser explicada por processos sociais, não por psicológicos: “[...] todas as vezes que um fenômeno social está explicado diretamente por um fenômeno psíquico, pode-se estar certo de que a explicação é falsa” (Durkheim, 2002, p. 91)

Contudo, se vamos a Malinowski, percebemos indicações contrárias às de Durkheim, pois ele fez estudos de psicologia, como criticando Freud e o complexo de Édipo em *Estudios de psicología primitiva*, obra esta citada por Beltrão em sua tese. Malinowski também fez uso da ideia de que respostas são geradas por estímulos, a qual se remete ao behaviorismo. A psicologia teve papel importante nas análises de Malinowski, pois por ela foi possível entender os costumes e as ações que existiam nas sociedades estudadas. Além do behaviorismo, a psicanálise, apesar de algumas críticas, teve reconhecimento: “[...] ha esclarecido la estratificación de la vida psíquica humana, demostrando su rigurosa dependencia de las distintas fases del desarrollo que sigue el niño” (Malinowski, 1963, p. 191).

Um ponto que merece atenção nas análises sobre o funcionalismo está relacionado ao quantitativismo. Merton não dá indicações sobre o uso de aspectos matemáticos e quantitativos, o que também não se faz presente em Malinowski. Em Durkheim encontramos um caso interessante, pois, conforme Peter Halfpenny, (citado por Lacerda, 2009, p. 328) há 12 tipos de positivismo, sendo o do autor francês “uma teoria do conhecimento de acordo com a qual a ciência natural da Sociologia consiste na coleção e na análise estatística de dados quantitativos sobre a sociedade”. Durkheim vê a estatística como algo muito relevante para a ciência, afirmando que “o que cada número exprime é um certo estado da alma coletiva” (Durkheim, 2002, p. 7), porém não é algo utilizado em todas as suas obras. *O suicídio* é a pesquisa na qual a estatística é bastante utilizada, contudo ela não se faz presente em seus outros estudos tão relevantes quanto.

A pesquisa de campo também teve bastante destaque entre funcionalistas, tendo em Malinowski um grande defensor. Enquanto os antropólogos de datas próximas ao polonês utilizavam usualmente nos estudos informações conseguidas por outras pessoas que visitavam as localidades, ele acreditava que o pesquisador deveria viver entre o povo estudado, participar da vida coletiva e obter informações fidedignas de bons informantes do próprio meio social estudado, pois “é possível ao etnógrafo entrar em detalhes mais concretos, com maior convicção, quando ele descreve coisas que realmente viu” (Malinowski, 1984, p. 278).

Dessas características metodológicas delineadas acima, algumas delas estão presentes na tese de LB, como a observação histórica dos fatos, o uso do qualitativo e a realização de pesquisa de campo. Mas as outras opções – como encontrar uma lei universal, de buscar relações causais, de optar pelo quantitativo e de

realizar uma observação funcionalista (Florestan Fernandes, 1962, defende que o funcionalismo é mais um método do que uma teoria)– não se correlacionam com a folkcomunicação.

A investigação de doutoramento de Beltrão para sua tese não possui um ordenamento metodológico, como já dito por ele: “Do ponto de vista do método, a pesquisa social é um campo que uma pessoa como eu não tinha muitas chances de realizá-la ordenadamente. Houve muito empirismo em tudo quanto eu fiz naquela época e talvez ainda haja atualmente” (1987, p.13). Ao observarmos sua tese, é perceptível a ação de um jornalista que vai ao campo, entrevista pessoas, visita locais de interesse e busca em livros e documentos materiais que o ajudem a responder seu problema de pesquisa. Ou seja, não há uma organização metodológica: a opção por investigação bibliográfica, documental, histórica e de campo foi mais uma decisão proveniente de sua vivência enquanto jornalista do que por um alinhamento a autores e a trabalhos funcionalistas.

2.3. Aspecto comunicacional: Líder de opinião

A grande ligação teórica da tese de Luiz Beltrão com autores ditos funcionalistas é normalmente inferida por causa do uso da ideia de *líder de opinião*, a qual possui bastante destaque na tese doutoral do brasileiro, tendo, inclusive, um capítulo inteiro destinado a debater esse conceito e, conseqüentemente, o de duplo fluxo de comunicação.

Luiz Beltrão havia percebido que os meios de comunicação coletiva não eram todo-poderosos e verificou que algumas investigações nos Estados Unidos haviam comprovado isso, citando nominalmente Lazarsfeld, Berelson, Gaudet, Katz, Merton e Lewin. Essa percepção colocava em relevo o líder de opinião, figura de contato direto com receptores, que conhecia as realidades sociais destes e que tinha mais contato com os meios de comunicação do que, nos termos de Beltrão (2001, p.68), “seus liderados”.

Em sua tese, LB cita o estudo *The people's choice*, de Lazarsfeld, Gaudet e Berelson, mas usou, bastante, os resultados de outro livro também citado, o *Personal influence*, de Paul Lazarsfeld e Elihu Katz. Contudo, o recorte e a adaptação da ideia de líder de opinião feitos por Beltrão gerou algumas simplificações e divergências do que é dito em *Personal influence*.

Lazarsfeld e Katz realizaram um amplo estudo sobre a influência pessoal, e buscaram transpor modelos verticalizados de relações. Para esses dois autores, o líder de opinião atua em grupos formais e informais e pode agir através do contato pessoal ou se dirigindo a amplas audiências, orientando opiniões e mudanças de ações (Katz & Lazarsfeld, 1979, p.144). Mas, diferentemente do que pode ser interpretado em Beltrão, não significa que é um sujeito detentor de abundante saber, capaz de indicar os caminhos sobre todos os assuntos às pessoas que estão ligadas a ele. Não é alguém que impõe uma informação/ideia. Não é uma posição destinada a poucos: é um papel que pode ser exercido por muitos. Conforme os autores, “[...] los líderes de opinión no constituyen un grupo

aparte, y que el liderazgo de la opinión no es un rasgo que tienen unas personas sí y otras no, sino más bien una parte integral del intercambio existente en cada relación personal” (1979, p.35).

A ideia de líderes de opinião (e consequentemente de influência pessoal e de duplo fluxo de comunicação) faz parte da folkcomunicação, assim como a noção de que os MCM não são todo-poderosos, que a influência pessoal tem grande força, que os líderes atuam como tradutores aos seus próximos e que podem ter informações provenientes dos MCM e de outros grupos.

Todavia há uma diferença marcante entre a folkcomunicação e o *Personal influence*: a pesquisa realizada nos Estados Unidos deixa claro que a liderança não é uma posição pessoal: ela é variada e variável, com um mesmo grupo podendo ter diversas pessoas que ocupam simultaneamente tal posição, dependendo, em grande parte, do tema tratado. A interpretação que se pode ter da tese de LB é que o líder ocupa uma figura central num grupo.

A tese de Beltrão possui sim vínculos com as ideias de Lazarsfeld e Katz, todavia isso não quer dizer que a folkcomunicação se vincule ao funcionalismo, pois não é seguro afirmar que *Personal Influence* possui ligação com preceitos funcionalistas (interação de sistema e subsistema, analogias orgânicas, equilíbrio, coesão, funções manifestas e latentes, função e disfunção etc.). A pesquisa de Katz e Lazarsfeld se aproxima mais das características centrais da *Communication Research* (conforme caracterização¹⁰ feita por Schramm, 1965, p. 5) do que do funcionalismo.

É sabido que Paul Lazarsfeld possui vínculos funcionalistas, pois seu nome é comumente lembrado junto ao de Robert K. Merton, mas essa pesquisa de liderança de opinião utilizada por Beltrão em sua tese não se vincula, pelo menos na interpretação que chegamos nesse estudo, às ideias dos teóricos funcionalistas aqui tratados.

3. Considerações finais

A folkcomunicação, quando foi pensada por LB nos anos 1960, teve um contexto social e acadêmico próprio, como, por exemplo, nos anos 1950 a taxa de analfabetismo no Brasil estar acima dos 50% e, em 1960, em 39,7% (IBGE, S/Da); o país passava por um processo de êxodo rural (Ribeiro, 2006, pp. 181-182); e apenas 35,18% e 4,30% da população brasileira tinha acesso ao rádio e à televisão, respectivamente, em 1960 (IBGE, S/Db).

No contexto acadêmico brasileiro, tivemos forte presença de franceses na docência em universidades como a de São Paulo (USP) e de norte-americanos na parte de investigação (Massi, 1989). Na América Latina os estadunidenses

10 As pesquisas em Comunicação: 1) são quantitativas; 2) se preocupam com a eficácia e efeitos da comunicação; 3) e a Comunicação é vista tanto como a expressão típica dos jornais, do rádio e da televisão, quanto a comunicação interpessoal, a palavra falada, os sinais, as fotografias etc.

também estiveram presentes, como é possível verificar no livro *As Ciências Sociais na América Latina*, que traz textos (de autores como Manuel Diégues Júnior, Florestan Fernandes e Octavio Ianni) com caráter diagnóstico da relação entre EUA e América Latina. Nessa publicação várias críticas foram feitas aos norte-americanos, como de que poucos deles estavam preocupados tanto com a região latino-americana quanto com o progresso das ciências sociais para esse espaço social (Fernandes, F., 1965, p. 130).

No âmbito da educação de Comunicação, também existia forte presença dos EUA, especialmente com a montagem do CIESPAL (centro com selo da Unesco destinado à formação de jornalistas e investigadores de comunicação para a América Latina) no final dos anos 1950 e início dos 1960. A partir de levantamento feito por Córdova (1967, p. 113-129), verificamos que as publicações do CIESPAL entre 1960 e 1967 eram, em sua maioria, de autores vinculados a instituições dos Estados Unidos (12 publicações), seguido pela França (8).

Ou seja, o contexto de pesquisa de Beltrão para a elaboração da sua tese era de uma população com baixo acesso aos MCM e formada em grande porção por pobres e analfabetos. E, em relação à parte acadêmica da Comunicação, os referenciais teóricos norte-americanos estavam em destaque e foram ensinados e difundidos a partir do CIESPAL –local frequentado por LB, da onde, inclusive, foi professor em 1963 e utilizou a bibliografia ciespalina em muitos de seus livros, como em *Fundamentos científicos da comunicação* (1973).

Dessa forma, por Beltrão utilizar autores como Lazarsfeld e Katz como parte relevante para a elaboração da “teoria da folkcomunicação” (termo usado por ele na tese) –e esses vinculados aos Estados Unidos e o primeiro tendo contato com Merton, escrevendo artigos na linha funcionalista–, é entendível a criação do elo folkcomunicação-funcionalismo. Porém, os caminhos se diversificam entre autores. Assim, a primeira consideração que fazemos, para esta última seção do artigo, é de que a criação de uma adjetivação comum a todos os funcionalistas esconde muitas características relevantes dessa corrente. Defini-la como quantitativa, conservadora, defensora da imutabilidade social e que é a favor de relações verticalizadas pode estar ou não correto: depende do autor e do contexto. E, como vimos, tanto a folkcomunicação quanto o *Personal Influence* não estão próximos nem destas características nem das indicações dadas por alguns teóricos funcionalistas. A segunda consideração que fazemos é de que não basta apenas citar teóricos de uma teoria X para se fazer pertencente a ela.

Alguns questionamentos podem surgir a partir do que temos dito, como: o funcionalismo na América Latina teve influência política direta nas ações governamentais; a *Communication Research* e as políticas desenvolvimentistas tiveram por base o funcionalismo; e Beltrão quis entender as culturas locais para que as políticas governamentais pudessem alterá-las. Todas essas questões são muito pertinentes e serão discutidas em artigo posterior, mas algumas pistas nas quais temos caminhado são de que a política pode fazer uso de bases científicas, mas a ciência nem sempre pode se responsabilizar por esse uso,

tal como defendeu Florestan Fernandes (1962); que a *Communication Research* usou o funcionalismo, mas eles não são a mesma coisa, com a história de um sendo independente das elocuições do outro; e que a tese de LB pode apresentar o caráter de “A agir sobre B” na sua parte inicial, mas isso se esvai com o decorrer da pesquisa, e mais ainda com o desenvolvimento de outros livros e o surgimento de novos autores em folkcomunicação.

O elo entre folkcomunicação e funcionalismo não se faz forte: os elementos indicados para as análises funcionais, desde autores mais distantes (Durkheim e Malinowski) até o mais próximo (Robert Merton), não são encontrados na tese de Luiz Beltrão. E a ideia de líder de opinião é achada e destacada por LB (embora haja diferença na maneira de enxergar a centralidade desse líder), mas a pesquisa quanti-qualitativa de Katz e Lazarsfeld que resultou nesse conceito também não utiliza os diversos desígnios do funcionalismo, nem mesmo os de Merton, o teórico mais próximo.

Referências bibliográficas

- Aragão, I.P., Gobbi, M.C., Fernandes, G.M. & Martins, J. (2013). Bibliografia da Folkcomunicação. En Marques de Melo, J. & Fernandes, G. M. (Eds.), *Metamorfose da Folkcomunicação: Antologia Brasileira* (Pp.1039-1071). São Paulo: Editae Cultural.
- Beltrão, L. (1987). Luiz Beltrão: a folkcomunicação não é uma comunicação classista. *Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*. 57, 5-15.
- Beltrão, L. (2001). *Folkcomunicação: um estudo dos agentes e dos meios populares de informação de fatos e expressão de ideias*. Porto Alegre: EDIPUCRS.
- Berelson, B. (1964). La comunicación colectiva y la opinión pública. En: Schramm, W. *Proceso y efectos de la comunicación colectiva*. Quito: Ediciones Ciespal.
- Cimadevilla, G. (2004). *Dominios: crítica a la razón intervencionista, la comunicación y el desarrollo sustentable*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Comte, A. (1978). *Curso de filosofía positiva*. São Paulo: Abril Cultural.
- Córdova, G. (1967). *Estudios de comunicación masiva*. Ecuador: Ciespal.
- Durkheim, É. (2002). *As regras do método sociológico*. São Paulo: Companhia Editora Nacional.
- Durkheim, E. (2008). *As formas elementares da vida religiosa*. São Paulo: Paulus.
- Durkheim, É. (2013). *Da divisão do trabalho social*. São Paulo: Martins Fontes.
- Fernandes, F. (1962). Funcionalismo e análise científica na moderna sociologia. *Sociologia*, 3.
- Fernandes, F. (1965). As ciências sociais na América Latina. En *As ciências sociais na América Latina* (Pp.113-152.). São Paulo: Difusão Europeia do Livro.
- Fernandes, G.M. (2010). Folkcomunicação e os Estudos Culturais: em busca de aproximações. *Anais do XXXIII Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação*. Recuperado de <http://www.intercom.org.br/papers/nacionais/2010/>

[resumos/R5-0738-1.pdf](#)

- Genro Filho, A. (1987). *O segredo da pirâmide - para uma teoria marxista do jornalismo*. Porto Alegre: Tchê.
- Gil, A.C. (1996). *Como elaborar projetos de pesquisa*. São Paulo: Atlas.
- Gobbi, M.C. & Betti, J. (2011). O desafio da pesquisa em folkcomunicação: cartografia 1998-2011. *Razón y Palabra*, 77, 10-25.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística IBGE. (S/Da) Tendências demográficas no período de 1950/2000. Recuperado de: <http://goo.gl/vNAdfE>
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística IBGE. (S/Db) Censo demográfico de 1960. Recuperado de <http://goo.gl/GATkK8>
- Jacks, N. & Escosteguy, A. C. (2003). Objeções à associação entre estudos culturais e folkcomunicação. *Verso e Reverso*, v.17, n.37.
- Katz, E. & Lazarsfeld, P. (1979). *La influencia personal: el individuo en el proceso de comunicación de masas*. Barcelona: Editora Hispano Europea.
- Lacerda, G. B. de. (2009) Augusto Comte e o “positivismo” redescobertos. *Revista de Sociologia e Política*, v. 17, N. 34, 319-343.
- Lazarsfeld, P. (1979). *A sociologia*. V.2. Lisboa: Livraria Bertrand.
- Luyten, J.M. (1988). *Sistemas de Comunicação Popular*. São Paulo: Ática.
- Maldonado, A.E. (2004). América Latina, berço de transformação comunicacional no mundo. En Melo, J.M. & Gobbi, M.C. (orgs.) *Pensamento comunicacional latino-americano/Da pesquisa denúncia ao pragmatismo utópico*. Universidade Metodista de São Paulo, pp. 39-52.
- Maletzke, G. (1963). *Sicología de la comunicación colectiva*. Quito: Ediciones Ciespal.
- Malinowski, B. (1963). *Estudios de psicología primitiva: el complejo de Edipo*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Malinowski, B. (1970). *Uma teoria científica da Cultura*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.
- Malinowski, B. (1984). *Argonautas do pacífico ocidental*. São Paulo: Abril Cultural.
- Massi, F. (1989) Franceses e norte-americanos nas ciências sociais brasileiras. En Miceli, S. *História das ciências sociais no Brasil, volume 1*. São Paulo: Edições Vértice.
- Mattelart, A & Mattelart, M. (2003). *História das Teorias da Comunicação*. São Paulo: Loyola.
- Merton, R. K. (1968). *Sociologia: teoria e estrutura*. São Paulo: Editôra Mestre Jou.
- Ribeiro, D. (2006). *O povo brasileiro*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Ruiz, J. Á. (2002). *Metodologia científica: guia para eficiência nos estudos*. São Paulo: Atlas.
- Schramm, W. (1964). Mecanismo de la comunicación. En Schramm, W. *Proceso y efectos de la comunicación colectiva*. Quito: Ediciones Ciespal.
- Schramm, W. (1965). Investigaciones de la comunicación en los Estados Unidos. En Scharman, W. *La ciencia de la comunicación humana*. Quito: Ciespal.
- Schramm, W. (1976). *Comunicação de massa e desenvolvimento*. Rio de Janeiro: Edições Bloch.

- Temer, A. C. & Nery, V. (2013). *Para entender as teorias da comunicação*. Uberlândia: EDUFU.
- Thompson, K. (2003). *Emile Durkheim*. Londres; Nova Iorque: Routledge.
- Timasheff, N. S. (1973). *Teoria sociológica*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.
- Tiski, S. (2010). *Introdução à vida, às obras e ao pensamento de Comte*. Recuperado de <http://www.dfe.uem.br/Texto-Comte.PDF>

De la columna a la información corta móvil: análisis de los géneros periodísticos en los j-blogs políticos de Brasil y España

*From the column to mobile short briefing note:
analysis of journalistic genres in ten political j-blogs in Brazil
and Spain*

*Da coluna para a informação móvel:
análise de gêneros jornalísticos nos j-blogs de política no Brasil
e na Espanha*

Juliana COLUSSI RIBEIRO

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Ensayo, pp. 265-283)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 03-03-2015 / Aprobado: 16-12-2015

Resumen

Este artículo presenta un estudio de los géneros periodísticos en diez blogs periodísticos (j-blog) políticos integrados en la web de periódicos de referencia en Brasil y España. A partir de la observación sistemática abierta y del análisis de contenido web de 977 posts, los resultados del estudio apuntan hacia el empleo de los géneros de opinión en mayor proporción de entradas que los géneros informativos y de interpretación. Además, los periodistas-blogueros aún siguen prefiriendo los géneros tradicionales de la prensa escrita a los creados con la evolución del ciberperiodismo. Por otra parte, esos profesionales contribuyen con la creación de nuevos géneros ciberperiodísticos, como es el caso de la nota informativa corta móvil.

Palabras clave: Géneros periodísticos; Ciberperiodismo; Blogs periodísticos; Brasil; España.

Abstract

This article presents a study of journalistic genres in ten political news blogs (j-blog) integrated at reference newspapers web in Brazil and Spain. From a systematic open observation and from the web content analysis of 977 posts, the study results point to the use of the opinion genre in greater proportion of entries than informational and interpretive genres. In addition, journalists-bloggers still prefer traditional genres of newspapers to those created with the evolution of online journalism. Moreover, these professionals contribute to the creation of new cyberjournalistic genres, such as mobile short briefing note.

Keywords: Journalistic genres; Cyberjournalism; Journalistic Blogs; Brazil; Spain.

Resumo

Este artigo apresenta um estudo sobre os gêneros jornalísticos em dez blogs jornalísticos (j-blog) políticos integrados no site de jornais de referência no Brasil e na Espanha. A partir da observação sistemática aberta e da análise de conteúdo web de 977 posts, os resultados apontam o uso dos gêneros de opinião na maior proporção de posts do que os gêneros informativos e interpretativos. Além disso, os jornalistas-blogueiros continuam preferindo os gêneros tradicionais da imprensa em detrimento dos criados com a evolução do ciberjornalismo. Por outro lado, esses profissionais contribuem com a criação de novos gêneros ciberjornalísticos, como é o caso da nota informativa curta móvel.

Palavras-chave: Gêneros jornalísticos; Ciberjornalismo; Blogs jornalísticos; Brasil; Espanha.

1. Introducción

No es novedad que el desarrollo tecnológico y las prácticas socio-culturales que surgen desde que el ciudadano de a pie tiene acceso a internet está influenciando tanto a los medios de comunicación como a la industria del entretenimiento. Se utilizan los recursos de la computación gráfica para crear poblaciones virtuales en tres dimensiones con efectos especiales para que las películas sean aún más espectaculares.

En la era de la convergencia de medios un libro se convierte en serie de televisión, y de ahí se lanzan videojuegos y otros productos relacionados con los personajes, como se observa por ejemplo en *Game of Thrones*. Los prosumidores piden productos culturales más dinámicos e interactivos (Jenkins, 2008).

Asimismo, las prácticas y los procesos periodísticos están evolucionando con la cibercultura. Los medios tradicionales se han adaptado a las demandas de una audiencia cada vez más segmentada. Las emisoras de radio y televisión ya disponen de webs donde colgar sus programas en podcast. Los diarios impresos suelen publicar sus portadas en formato PDF para los usuarios de internet. Además, los medios han creado aplicaciones para el consumo de contenidos a través de dispositivos móviles.

Esa realidad también conlleva a cambios respecto a la narrativa y a los géneros periodístico; tema de la presente investigación que se dedica a analizar la evolución de los géneros ciberperiodísticos, específicamente en diez blogs periodísticos políticos integrados en la web de periódicos de referencia en Brasil y España.

2. Los géneros ciberperiodísticos

La tendencia a la hibridación entre géneros periodísticos es una característica inherente a la evolución de la prensa. En el caso de los medios digitales, esa tendencia se acentúa aún más gracias a la hipertextualidad, la multimedialidad y la interactividad. Por una parte, con la hipertextualidad, se intensifica la permeabilidad entre textos periodísticos y se extiende la capacidad de asociarse entre sí. Así, los límites de los géneros se desdoblán. Por otra parte, la emergencia de la multimedialidad trae consigo la combinación de lenguajes desarrollados de manera independiente durante décadas en los diferentes medios de comunicación. Asociada a las otras dos características, la interactividad propicia al usuario diferentes opciones de lectura.

Cuadro 1. Diferentes taxonomías de géneros periodísticos en los medios digitales

Armentia <i>et al.</i> (2000)	Díaz Noci (2001)	Edo (2003)	Alcalá-Santaella (2004)	Salaverría (2005); Salaverría y Cores (2005)	Larrondo (2008)	Seixas (2009)
Noticia: corta, de última hora	Noticia	Noticia	Crónica: de urgencia, simultánea	Noticia	Noticia	Noticia
Géneros de opinión	Reportaje	Reportaje hipermedia, infografía interactiva	Foro de discusión	Infográficos interactivos	Infografía digital	Reportaje Dossier
Entrevista online	Infografía digital	Entrevista online	Debate	Reportaje: multimedia, dossier documental.	Reportaje: actualidad, especial, dossier.	Entrevista tradicional y en audio
Chat	Entrevista	Chat	Entrevista online	Crónica: en directo, última hora, weblog	Crónica	Infografía animada
Debate	Géneros de opinión	Géneros de opinión	Gráficos en Flash	Entrevista	Entrevista: en línea, interacción con personalidades, interacción entre usuarios	Géneros de opinión
	Novelas por entrega (género no periodístico)		Encuesta	Foro	Foro o debate	Comentarios (equivale a las cartas al director)
				Charla	Charla virtual (chat)	Foro
				Encuesta	Encuesta	Chat
				Editorial	Blog	
				Columna	Géneros de opinión: tradicionales, debate en red	
				Suelto		
				Cartas al director		
				Crítica y reseña		
				Viñeta o tira cómica		

Fuente: elaboración propia.

Los géneros ciberperiodísticos, término acuñado por Salaverría, “se caracterizan por amalgamar dos lenguajes periodísticos previos: el redaccional de la prensa impresa y el audiovisual de la radio y la televisión. De su combinación surge una nueva forma de expresión periodística: el lenguaje multimedia” (2005, p. 142).

La aparición de la interactividad, como una de las variantes de Internet, conllevó a cambios en la definición de los géneros periodísticos en los medios digitales. Estos cambios corresponden a la adaptación de los géneros de la prensa escrita y a la creación de los géneros dialógicos propios de los cibermedios, como la entrevista *online*, el foro y la encuesta.

Sin lugar a duda la noticia sigue siendo un género clave, también para los cibermedios (Armentia Vizuete, Caminos Marcet, Elexgaray Arias, Marín Murillo, & Merchan Mota, 2000; Díaz Noci, 2001; Salaverría, 2005; Larrondo, 2008), pero sus características textuales se ven condicionadas, y muchas veces modificadas, por el contexto digital. Considerando que los medios digitales compiten en inmediatez con la radio y la televisión, las noticias se publican sin ninguna pauta temporal predefinida. En muchos casos, el periodista publica el mensaje en directo, desde el lugar del acontecimiento (Salaverría, 2005).

A partir de las principales taxonomías de géneros ciberperiodísticos, en el Cuadro 1 comparamos la evolución de la clasificación a lo largo de los años, analizando la propuesta de cada autor. Armentia *et al.* (2000) ofrecen una contribución pionera en el sentido que señalan los géneros dialógicos (la entrevista *online*, el chat y el debate) como nuevos géneros propios del periodismo digital. Otros autores (Díaz Noci, 2001; Edo, 2003) coinciden que –a lo largo de sus primeras fases– el periodismo digital ha producido variaciones sobre los géneros clásicos.

La acepción de Alcalá-Santaella (2004) respecto a los géneros periodísticos en los medios digitales aparece como una clasificación más completa, en la cual describe los géneros con rasgos propios del periodismo *online*. Entre los géneros ciberperiodísticos *online* se encuentran los siguientes:

Crónica de urgencia: es la narración de las primeras impresiones de un hecho recién ocurrido. Se trata de una adaptación de la crónica impresa a las secciones de última hora del medio digital. La inmediatez y la brevedad son características imprescindibles de este género. Para Salaverría (2005), este género se denomina crónica de última hora o flash. Corresponde a la información de actualidad publicada en los cibermedios (aquella que no proviene de la reproducción de informaciones publicadas en otros medios). Se divide en dos tipos: a) Información reciente y novedosa, de una importancia media o baja, que se publica por primera vez en el medio digital. El formato elegido suele ser el de la noticia convencional, incluyendo título, *lead* y pirámide invertida; b) Información de última hora, de elevada importancia y gran impacto informativo. En este caso los cibermedios emplean un tipo de texto diferente del canon

redaccional convencional, que se denomina crónica de última hora o flash. Suele ser un texto de dos o tres párrafos, con una idea concisa de los aspectos más relevantes de la información. El flash es solo un arranque de una cadena de informaciones, que resultará en un texto más completo que responda a las seis preguntas clásicas de toda noticia. Cabría recordar que el flash se ha ido convirtiendo en notas informativas cortas, limitadas a 140 caracteres (límite establecido por los servicios de mensajería instantánea). Este tipo de mensaje informativo ha cobrado más espacio en los medios digitales, sobre todo tras el éxito de Twitter.

Crónica simultánea: se trata de un género importado de la radio que ofrece información sobre hechos que se desarrollan a lo largo de un tiempo previsible, de manera constantemente actualizada y que puede consultarse de forma cronológica. Salaverría se refiere a este género como crónica en directo y así la describe:

Los cibermedios están alumbrando en los últimos años un nuevo tipo de texto que, bajo el nombre de crónica, responde a unas funciones y características bien distintas de las tradicionales. Estas nuevas crónicas en directo prestan mayor protagonismo a lo informativo, por cuanto se utilizan en muchos casos precisamente para narrar acontecimientos en vivo. (Salaverría, 2005, p. 151)

Además, apunta a que el contenido publicado en los blogs es similar a la crónica. A la misma categoría de las crónicas Salaverría añade el *blog*, criterio que no compartimos por considerar la bitácora como un medio de comunicación (Orihuela, 2005).

Foros de discusión: hay distintas formas de participación de los usuarios. Una de ellas es cuando el medio digital lanza preguntas sobre un tema sin un moderador. En este caso, se trata de un foro abierto; el cual puede durar un día, semanas o hasta un mes. Mientras que el foro se caracteriza como un lugar de debate permanente, el chat es instantáneo.

Debates: tienen forma similar a los foros. La mayoría de los periódicos digitales mantienen abiertos debates permanentes sobre temas de interés actual. Suelen ser abiertos para cualquier internauta.

Entrevista online: permite que el público pueda entrevistar a un personaje destacado. Se produce a una hora determinada y durante un espacio de tiempo establecido. El cibermedio divulga el encuentro con antelación y las preguntas enviadas son filtradas por un periodista. Estas charlas también reciben el nombre de encuentros digitales. Sus características, según López y Bolaños (2003, p. 518), es que se asemejan a las de una entrevista tradicional, pero la charla se asemeja a un diálogo en el cual periodistas, invitados/entrevistados y usuarios son los interlocutores. El usuario puede hablar con el personaje entrevistado directamente o a través del envío anticipado de preguntas. En conformidad con Armentia *et al.* (2000), Díaz Noci (2001) defiende que la entrevista (género

trasladado del periodismo tradicional), además de superar el texto escrito – considerando que se puede oír o ver– se ha convertido en un género en el que los usuarios también preguntan a los entrevistados. En este caso el periodista abdica de su tradicional rol de interrogador y asume el papel de moderador de la conversación.

Gráficos en flash: es similar a la infografía, que con el empleo de la tecnología Flash (o HTML5) permite incorporar animación, audio, acceder a cuadros explicativos y, a la vez, es interactivo. También se conoce este género como infografía digital (Larrondo, 2008), infográfico interactivo (Salaverría, 2005) e infografía animada (Seixas, 2009).

Encuestas: son fruto de la capacidad interactiva de la Red. Corresponde a un género en el cual el usuario participa activamente y permite al medio de comunicación conocer las opiniones, gustos e intereses de la audiencia. La temática es variada y los votos de los usuarios son contados de forma instantánea. El cibermedio suele presentar artículos e información relativa al tema de la encuesta. A diferencia de los medios tradicionales, los medios digitales pueden realizar encuestas con muchos participantes.

En esa clasificación, observamos la ausencia del reportaje, que aparece con diferentes formatos en los cibermedios: reportaje de actualidad, dossier documental y especial temático (López García, 2003) o en dossier documental y reportaje multimedia (Salaverría, 2005; Larrondo, 2008). El dossier documental corresponde a una acumulación, más o menos estructurada, de artículos de hemeroteca que abordan un mismo tema. El reportaje multimedia, a su vez, es un género que se caracteriza por aprovechar las posibilidades audiovisuales de la web, mediante el uso de galerías fotográficas, infografías interactivas, sonidos y vídeos.

A juicio de Díaz Noci, el reportaje es “el género por excelencia del ciberespacio informativo” (2001: 123). Obviamente las tres características inherentes a Internet –hipertextualidad, multimedialidad e interactividad– contribuyen a la creación del reportaje hipertextual e incluso del reportaje multimedia. Alcalá-Santaella subraya que “las posibilidades de actualización, rapidez de transmisión, espacio casi ilimitado e interactividad benefician de manera clara a los géneros interpretativos en los que, además de hacer referencia a los hechos, se explican y analizan acontecimientos de actualidad” (2004, p. 106). Así, los usuarios pueden elegir la documentación que desean ver. En este caso la profundización puede ser tan amplia que se sobrepasa el concepto de reportaje y aparecen denominaciones como “a fondo”, “informes”, “especiales” y “dossieres”. A través del uso de enlaces hipertextuales se logra la profundidad requerida por el reportaje, ya no existe limitación de espacio. Otros autores (Valero Sancho, 2003; Larrondo, 2008) la clasifican como un subgénero informativo.

En ese contexto la infografía se ha beneficiado de una cuestión técnica y pasa de dos a tres dimensiones. Se compone no sólo por textos sino por cualquier tipo de información que va desde sonido, a imágenes fijas o en movimiento,

gráficos y animaciones en tres dimensiones. El concepto de infografía digital, según Valero Sancho, corresponde a una “aportación informativa, en la mayoría de los casos sucesiva, que se elabora en las publicaciones digitales, básicamente visuales, pero también audiovisuales, realizada mediante unidades elementales icónicas (estáticas o dinámicas), con el apoyo de diversas unidades tipográficas y/o sonoras, normalmente verbales” (2003, p. 556). El autor clasifica las infografías digitales que pueden ser colectivas, formadas por varias infografías juntas y organizadas en algún tipo de tabla sumarial donde se disponen los enlaces a cada una de ellas, o individuales –cuando contienen una única entrada y un tema.

3. Metodología de investigación

Con el objetivo de analizar los géneros ciberperiodísticos en diez *j-blogs* políticos integrados en la web de periódicos de referencia en Brasil y España¹, se ha diseñado una metodología que combina diferentes técnicas de investigación, tales como la revisión bibliográfica, la observación sistemática abierta (Díaz Noci & Palacios, 2009) y el análisis de contenido web (Herring, 2010).

A partir de la observación sistemática abierta, se ha advertido cómo funciona la producción de contenido en los blogs periodísticos analizados en este estudio (véase Cuadro 2). También nos ha servido para delimitar las subcategorías para la realización del análisis de contenido web².

Cuadro 2. Blogs periodísticos sobre política seleccionados para el análisis

Brasil		España	
Blogs	Periódico	Blogs	Periódico
1. Josias de Souza	Folha de S. Paulo	1. ¡Qué paren las máquinas!	20 Minutos
2. Presidente 40	Folha de S. Paulo	2. La sombra del poder	El Mundo
3. Blog do Noblat	O Globo	3. Escolar.net	Público
4. Diário de uma repórter	O Globo	4. La trinchera digital	Público
5. José Roberto de Toledo	O Estado de S. Paulo		
6. Joao Bosco Rabello	O Estado de S. Paulo		

Fuente: elaboración propia.

1 Conviene subrayar que este artículo resulta de una investigación doctoral, en la que se desarrolló esta metodología para el análisis comparativo de diez *j-blogs* sobre política integrados en la web de periódicos de referencia de Brasil y España (Colussi, 2013).

2 Gracias a la capacidad de amplitud y profundidad del análisis de contenido web aplicado a los blogs (Herring, 2010), se ha optado por esta técnica de investigación que abarca diferentes tipos de categorías, como los temas de los *posts*, los comentarios, los enlaces, los recursos multimedia, etc.

El análisis de contenido web en el que se ha estudiado un total de 977 posts de los diez *j-blogs*, corresponde al contenido publicado en los siguientes espacios temporales:

Blogs de Brasil: 1) la semana del 25 al 31 de octubre de 2010, período anterior a la primera ronda del proceso electoral para la Presidencia de la República en Brasil y 2) la semana del 1 al 7 de noviembre de 2010, posterior al suceso.

Blogs de España: 1) la semana del 14 al 20 de noviembre de 2011, que antecede las elecciones generales en España y 2) la semana del 21 al 27 de noviembre de 2011, período consecutivo a las elecciones.

4. Géneros ciberperiodísticos en los *j-blogs*

A partir de la revisión bibliográfica, la observación y análisis de los *j-blogs*, a continuación planteamos una propuesta de géneros ciberperiodísticos adaptados para su uso en los *j-blogs*. En el cuadro anterior, hemos subdividido los géneros ciberperiodísticos de la forma que aparecen en las bitácoras periodísticas según el estilo –información, interpretación, opinión, dialógico y complementario. Al elaborar la propuesta, además de los tres grandes grupos de géneros periodísticos originados en la prensa escrita, hemos añadido un cuarto grupo correspondiente a los géneros dialógicos, y un quinto grupo relativo a los géneros complementarios (compuesto de elementos que no forman parte de las categorías anteriores).

Cuadro 3. Propuesta de clasificación de géneros en el periodismo digital para el análisis de *j-blogs*

IMPLICACION DEL AUTOR ↓ mayor menor	Estilos Géneros	Ciberperiodísticos
	Información	Noticia Crónica
	Información corta móvil	{ Mensajes tipo SMS Mensajes de Twitter
Interpretación	Entrevista	{ Tradicional Hipertextual o Multimedia
	Reportaje	{ Actualidad Hipermidia Dossier documental
	Análisis	

	Opinión	Columna Artículo Comentario Crítica Editorial	} Firmado Biográfico
	Dialógicos	Entrevista o encuentro digital Foro Encuesta	
	Complementarios	Textos literarios Músicas Viñetas o tiras cómicas Vídeos Publicidad Otros	} Poemas Novelas

Fuente: elaboración propia

Respecto a los géneros informativos cabría recordar que el flash se ha ido convirtiendo en notas informativas cortas (véase Cuadro 3). Este tipo de mensaje informativo ha cobrado más espacio en los medios digitales, sobre todo tras el éxito de Twitter. Esa realidad ha hecho que muchos periodistas-blogueros empezaran a publicar este tipo de crónica desde sus cuentas de Twitter, aspecto no analizado en este trabajo.

No obstante, en los casos estudiados hemos observado la presencia de dos subgéneros informativos, que denominamos *información corta móvil* tipo SMS y tipo tweet. Hemos creado esta distinción porque, tal y como demostramos en investigaciones anteriores (Colussi, 2012; Colussi & Flores, 2012), algunos blogs periodísticos publican sus *posts* a través del uso de mensajes tipo SMS o de un tweet. Suponemos que la posibilidad de publicar una información o recomendar un enlace a través del envío de un SMS o de un tweet ofrece movilidad a los blogueros-periodistas³.

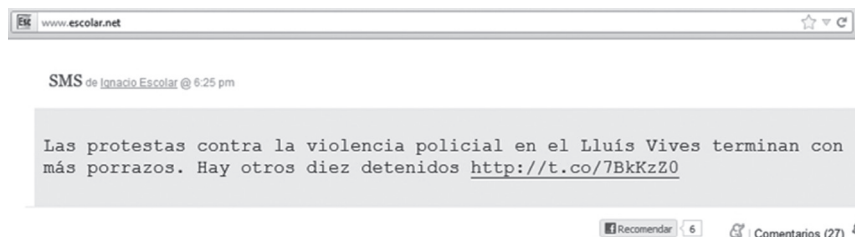
En cuanto a los géneros dialógicos hemos identificado el uso de la encuesta digital y el foro por parte de los periodistas-blogueros. Además, hay que considerar que el espacio para comentarios de estas bitácoras se convierte en un tipo de foro sobre el tema del *post*. Los géneros complementarios, a su vez, se manifiestan en los *j-blogs* de acuerdo con el perfil de cada publicación. Es decir, hay quien publica vídeos, canciones y poesías, mientras otros periodistas-blogueros prefieren insertar viñetas o un discurso político.

En las siguientes imágenes podemos visualizar los tipos de mensajes que llamamos *información corta móvil*, similar a lo que Bradshaw (2007) denomina

3 Silva (2009) se refiere a la movilidad en la labor periodística cuando se utiliza moblogs y microblogs.

alerta. La Ilustración 1 muestra un ejemplo de un SMS publicado en *Escolar.net*. La información del 20 de febrero de 2012 se refiere a la manifestación de estudiantes en Valencia, en el que el periodista-bloguero recomienda un enlace a la siguiente noticia de *Público*: “La policía vuelve a cargar contra los estudiantes en Valencia”.

Ilustración 1. Ejemplo de SMS publicado en *Escolar.net*.



En la Ilustración 2, observamos el mensaje enviado por José Roberto de Toledo a través de Twitter que se publica en el blog. El tweet del 9 de febrero de 2012 aparece como un *post* en la bitácora. El bloguero-periodista brasileño recomienda la lectura de una noticia del *The Wall Street Journal* sobre los mayores filántropos americanos.

Ilustración 2. Ejemplo de tweet publicado en el Blog de José Roberto de Toledo



En el caso de los blogs periodísticos tanto la crónica en directo como la crónica en flash se traduce en coberturas de eventos realizadas a través de Twitter. En la cobertura del primer debate electoral *online* en Brasil realizado en octubre

de 2010, el *Blog do Noblat*, por ejemplo, publicó 82 tweets narrando los hechos ocurridos en el debate y las situaciones que observaba a lo largo del evento (Colussi, 2010). La perspectiva del periodista-bloguero es una peculiaridad del blog, un elemento que los demás medios digitales no pueden ofrecer.

Tanto la noticia como los géneros interpretativos y los de opinión aparecen en el blog periodístico de forma similar que en la mayoría de cibermedios, pudiendo presentar algunas diferencias en el estilo de redacción o estar divididos en varios *posts*. Es cierto que a lo largo de su existencia se conoce el blog como un espacio de expresión personal, en el cual la columna de opinión corresponde a uno de los géneros más utilizados.

Esta propuesta de clasificación de los géneros ciberperiodísticos en los blogs periodísticos, que nos va a servir de base para analizar esta variable en las 10 bitácoras escritas por periodistas políticos de Brasil y España estudiadas en la presente tesis doctoral, se encuadra en la evolución de las modalidades textuales definidas por Salaverría y Cores (2005):

Repetición: corresponde al nivel más básico y se trata de la repetición literal de los géneros y formatos textuales de otros medios, sobre todo de la prensa escrita. Como ejemplo tenemos la columna de opinión y la entrevista tradicional.

Enriquecimiento: es el nivel alcanzado por aquellos géneros que incorporan los recursos hipertextuales, multimedia y/o interactivos. Se refiere al reportaje multimedia o la noticia hipertextual.

Renovación: en este nivel se incorporan géneros que, gracias a las posibilidades del ciberespacio, recrean géneros precedentes. El paradigma de género renovado es la infografía digital, no identificado en los *j-blogs* analizados.

Innovación: consiste en la creación de géneros periodísticos para los medios digitales, sin partir de referentes previos en los medios impresos y audiovisuales. En este caso tenemos el encuentro digital y los foros.

Los géneros periodísticos están directamente relacionados con el lenguaje y técnicas de redacción utilizadas en cada medio de comunicación (impreso, radio, televisión e Internet), ya que a partir de ambos elementos se da forma a los géneros periodísticos.

5. Géneros ciberperiodísticos en los j-blogs políticos brasileños y españoles

A partir de la clasificación propuesta los géneros ciberperiodísticos aparecen en los 977 *posts* analizados tal y como muestra la Tabla 1. Los géneros de opinión son los preferidos por los periodistas-blogueros y alcanzan un promedio del 52,5% ante una cifra del 23% en el género informativo y del 20% en el género de interpretación.

Entre los géneros ciberperiodísticos de opinión empleados con mayor frecuencia por los periodistas-blogueros se encuentran el artículo firmado y

la columna, que pueden presentar algunas diferencias de sus aplicaciones en la prensa debido a las opciones de narrativa. El 30% de los *j-blogs* estudiados –*Diário de uma repórter*, *La sombra del poder* y *La trinchera digital*– utilizan los géneros de opinión en el total de entradas publicadas a lo largo del periodo de análisis. *Presidente 40* y *Blog de José Roberto de Toledo* son las bitácoras que menos uso hacen de este grupo de géneros, respectivamente en el 5% y el 17,7% de las actualizaciones.

La crítica y el editorial aparecen entre los géneros ciberperiodísticos de opinión menos empleados en los *posts* de los *j-blogs* políticos brasileños y españoles. En el primer caso, solo el *Blog de Josias de Souza* y *Blog do Noblat* publican alguna entrada haciendo uso de ese estilo. En el segundo caso, el *Blog do Noblat* es el único que republica un editorial.

A pesar de ser el comentario un sinónimo del género de opinión para algunos autores (Santamaría & Casals, 2000; Gomis, 2008), en este trabajo lo entendemos como un subgénero de opinión. En el 60% de los *j-blogs* hemos identificado el comentario como un subgénero de opinión. Se trata de textos de opinión cortos, que suelen ser publicados en circunstancias en las que el periodista-blogger recomienda un contenido y a la vez expresa su opinión en un mismo *post*. En “*Para Brossard, engajamento de Lula agride a democracia*”⁴, João Bosco Rabello publica un comentario de dos párrafos y, a continuación, inserta el artículo al cual se refiere.

Los comentarios en los blogs periodísticos también pueden asumir otra forma. Por ejemplo, Ricardo Noblat publica un vídeo en el cual comenta en poco más de un minuto los resultados de la segunda vuelta de las elecciones para Presidente de Brasil⁵. A continuación vemos el comentario en vídeo publicado en el *Blog do Noblat* titulado “*O esforço de Serra foi em vão*”.

4 Traducción: “Para Brossard, el compromiso de Lula agride la democracia. *Post* del 30 de octubre de 2010, disponible en <http://blogs.estadao.com.br/joao-bosco/para-brossard-engajamento-de-lula-agride-a-democracia/>.

5 Traducción: “Esfuerzo de Serra no valió la pena”. *Post* del 31 de octubre de 2010, disponible en <http://oglobo.globo.com/pais/noblat/posts/2010/10/31/noblatv-esforco-de-serra-foi-em-vao-337035.asp>.

Ilustración 3. Comentario en vídeo publicado por Noblat

El *Blog do Noblat*, *Presidente 40* y *Escolar.net* se destacan por utilizar el género informativo en más de un 50% de sus publicaciones. La noticia sobresale como el género informativo por excelencia, seguida de la nota informativa. El 52,5% de los *posts* del blog coordinado por Vera Magalhães son noticias, mientras que el segundo que más publica entradas con ese género informativo es la bitácora de Noblat (43,9%). En el primer caso, al tratarse de un blog de redacción, la noticia acaba siendo el género más empleado. Por otra parte, en el *Blog do Noblat* eso ocurre gracias al *press clipping* que publica en forma de actualizaciones.

La crónica aparece como el género informativo menos utilizado por los periodistas-blogueros; solo el *Blog de Josias de Souza*, *Presidente 40* y *Blog do Noblat* la han empleado en sus *posts*. Cabe recordar que el 50% de los *j-blogs* –*Diário de uma repórter*, *Blog de João Bosco Rabelo*, *¡Que paren las máquinas*, *La sombra del poder* y *La trincheras digital*– no han hecho uso de la información.

Tabla 1. Porcentaje de los géneros ciberperiodísticos en los j-blogs brasileños y españoles

Géneros/ % de posts	Josias	Pes.40	Noblat	Diario	Toledo	Rabello	Arsenio	Lucía	Ignacio	Manuel	Promedio
Opinión	22	5	19,4	100	17,7	77,8	44,4	100	38,9	100	52,5
Comentario	11	2,5	2,3	-	11,8	22,2	-	-	6,5	-	5,6
Artículo firmado	8,2	2,5	11,4	33,3	5,9	55,6	33,4	100	-	100	35
Columna	-	-	3	66,7	-	-	-	-	32,3	-	10,2
Artículo biográfico	1,4	-	1,4	-	-	-	-	-	-	-	0,3
Editorial	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	0,1
Crítica	1,4	-	0,3	-	-	-	11	-	-	-	1,3
Información	31,5	67,5	52,3	0	14,7	11,1	0	0	51,6	0	23
Noticia	18,5	52,5	43,9	-	5,8	11,1	-	-	3,2	-	13,5
Nota corta	9,6	12,5	6,5	-	8,9	-	-	-	9,7	-	4,7
Nota corta - SMS	-	-	-	-	-	-	-	-	38,7	-	4
Crónica	3,4	2,5	1,9	-	-	-	-	-	-	-	0,8
Anexo	11,6	2,5	12,7	0	2,9	0	0	0	6,4	0	4
Viñeta	9,6	-	2,7	-	-	-	-	-	-	-	1,5
Vídeo	2	-	4,8	-	-	-	-	-	-	-	0,7
Poesía	-	-	2,2	-	-	-	-	-	3,2	-	0,6
Música	-	-	1,8	-	-	-	-	-	-	-	0,2
Discurso oficial	-	-	0,3	-	-	-	-	-	-	-	0,03
Otros	-	2,5	0,9	-	2,9	-	-	-	3,2	-	1
Interpretación	34,9	25	14,2	-	64,7	11,1	55,6	0	0	0	20
Análisis	28,7	25	5,8	-	64,7	11,1	55,6	-	-	-	19,1
Entrevista trad.	2,7	-	2	-	-	-	-	-	-	-	0,3
Reportaje de act.	2,7	-	6,4	-	-	-	-	-	-	-	0,5
Reportaje hiperm.	0,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,08
Dialógico	0	0	1,4	-	-	0	0	0	3,2	0	0,5
Encuesta	-	-	1,4	-	-	-	-	-	3,2	-	0,5
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia

El 38,7% de las entradas de *Escolar.net* se caracterizan por mensajes cortos enviados vía SMS. A ese tipo de mensaje denominamos nota informativa corta móvil tipo SMS, ya que ofrece movilidad al trabajo de campo periodístico (Silva, 2009), además de una información corta. La mayoría de los SMS se compone de una frase con enlace, tal como vemos a continuación en un mensaje del 24 de noviembre de 2011:

SMS de Ignacio Escolar @ 20:40

Otro éxito de Merkozy:

vean la evolución del bono italiano tras la minicumbre de hoy.

De acuerdo con Ignacio Escolar, esos mensajes se los envía a través de una cuenta de Twitter que está pensada exclusivamente con este objetivo. “Desde mi móvil me lo veo con esta cuenta de Twitter y envío un mensaje corto con un enlace normalmente. El formato está pensado para ser rápido y ágil. Además, la extensión es como si fuera un SMS, aunque fuera desde Twitter”. Las palabras del periodista-bloguero corroboran dos tendencias: el uso del teléfono móvil en la actividad periodística (Cebrián & Flores, 2011) y la publicación de mensajes periodísticos cortos (Fidalgo & Canavilhas, 2009).

De los géneros ciberperiodísticos de interpretación, el análisis es el más empleado por los periodistas-blogueros. El que más utiliza el análisis en sus entradas es José Roberto de Toledo (64,7%), seguido de Arsenio Escolar (55,6%) y Josias de Souza (28,7%). A través del análisis los periodistas-blogueros logran explicar un fenómeno o acontecimiento político o económico, además de contextualizarlo. Se difiere del artículo o columna por la exención de juicios de valor.

Experto en Reportaje con el Auxilio del Ordenador (RAC), Toledo se destaca por analizar datos políticos, sobre todo aquellos publicados en los sondeos. Entre las técnicas que utiliza se encuentran: la búsqueda avanzada en la web, planillas y bases de datos. De esa forma incluye gráficos que acompañan los textos analíticos publicados en su bitácora. “*Crônica de um erro ignorado*”⁶, del 7 de noviembre de 2010, es un ejemplo de ese tipo de análisis.

El reportaje hipermedia, a su vez, emerge como el género de interpretación utilizado con menor frecuencia entre los periodistas-blogueros. Josias de Souza es el único en publicar un *post* con este género. En “*STF dribla vexame e mantém a impugnação de Jader*”⁷, además del texto se insertan vídeo, enlaces a noticias y fotografías. El *Blog de Josias de Souza* también se destaca por ser el único periodista-bloguero en realizar entrevista (tradicional) exclusivamente para la

6 Traducción: “Crónica de un error ignorado”. *Post* disponible en <http://blogs.estadao.com.br/vox-publica/2010/11/07/cronica-de-um-erro-ignorado/>.

7 Traducción: “STF dribla vejación y mantiene la impugnación de Jader”.

bitácora, tal y como informa en el texto. Publicada el 6 de noviembre de 2010, la entrevista al diputado Rodrigo Maia contiene 18 preguntas y respuestas⁸.

Respecto a los géneros dialógicos, el único género de este grupo que los periodistas-blogueros emplean es la encuesta digital. Solo *Escolar.net* (3,2%) y *Blog do Noblat* (1,4%) hacen uso de la encuesta digital. Noblat, por ejemplo, suele publicar una encuesta diaria en la lateral derecha del blog.

Los géneros complementarios o anexos, por otra parte, son utilizados con menor frecuencia en los *j-blogs*. El *Blog do Noblat* (14,2%) y *Blog de Josias de Souza* (11,6%) están entre los que más publican videos, viñetas, discurso oficial, música y otros contenidos complementarios. Es común encontrar en la bitácora de Noblat, por ejemplo, *posts* diarios con videoclip, música y poesías. En la mayoría de las veces ese contenido se refiere a temas literarios o culturales, ajenos a la política.

6. Conclusiones

Los periodistas-blogueros emplean los géneros de opinión en mayor proporción de entradas que los géneros informativos y de interpretación. Aproximadamente un 53% de los *posts* de los blogs periodísticos de la muestra son contenidos de opinión, sobre todo textos y videos en los que se expresa algún juicio de valor. Es común la reproducción del mismo estilo de la columna y de artículos de la prensa escrita, en los que con poca frecuencia se insertan enlaces hipertextuales. Lo que sí es propio de los blogs periodísticos es lo que denominamos de comentario. El comentario consiste en un *post* en el que se publica el contenido de medios de comunicación u otras bitácoras y, a continuación, el periodista-bloguero incluye una breve opinión respecto al tema abordado.

Los mensajes informativos, a su vez, ocupan el 23% de las publicaciones, mientras la interpretación corresponde al 20% del total de entradas. Conviene destacar que el reportaje hipermedia aún es poco empleado en las bitácoras periodísticas sobre actualidad política. También identificamos el uso de la nota informativa corta móvil tipo SMS, que concede instantaneidad, movilidad y rapidez al periodista que publica y distribuye el mensaje desde el móvil o tablet. Ignacio Escolar es el único periodista-bloguero político que emplea este género informativo desde una cuenta de Twitter habilitada para ello. Los géneros complementarios y los dialógicos abarcan las menores cifras de notas.

Nos llama la atención que, al ser un medio de conversación, los *j-blogs* exploren con baja frecuencia los géneros dialógicos. Entre las bitácoras estudiadas la encuesta digital aparece como el único género dialógico empleado en los *posts* del *Blog do Noblat* y *Escolar.net*. Cabe destacar que ambos blogs también man-

⁸ La entrevista tradicional publicada exclusivamente en el blog se titula "Para 2014, prioridade do DEM é a candidatura própria". Traducción: "Para 2014, prioridad de DEM es la candidatura propia".

tienen foros de discusión para sus lectores. Sin embargo falta que los periodistas-blogueros exploren con mayor frecuencia otros géneros ciberperiodísticos, como son el reportaje hipermedia, la entrevista online y el chat. Siendo así, los blogs periodísticos se muestran menos hipertextuales, hipermedia y dialógicos de lo que podrían.

Referencias bibliográficas

- Alcalá-Santaella, M. (2004). Nuevos modelos narrativos: los géneros periodísticos en los soportes digitales. En Cantavella, J. & Serrano, J. F. *Redacción para periodistas: informar e interpretar* (pp. 95-117). Madrid: Ariel.
- Armentia Vizuete, J.I.; Caminos Marcet, J.M.; Elexgaray Arias, J.; Marín Murillo, F. & Merchan Mota, I. (2000). *El diario digital. Análisis de los contenidos textuales, aspectos formales y publicitarios*. Barcelona: Editorial Bosch.
- Bradshaw, P. (2007). *A model for the 21st century newsroom: pt1 – the news diamond*. Recuperado de Online Journalism Blog: <http://onlinejournalismblog.com/2007/09/17/a-model-for-the-21st-century-newsroom-pt1-the-news-diamond/>
- Cebrián Herreros, M. & Flores Vivar, J. (2011). *Periodismo en la telefonía móvil*. Madrid: Fragua.
- Colussi Ribeiro, J. (2013). *El blog periodístico como mini diario digital: Análisis de la narrativa, redacción y criterios profesionales en los blogs periodísticos políticos integrados en la web de periódicos de Brasil y España (2010-2012)*. (Tesis inédita de doctorado). Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <<http://eprints.ucm.es/24672>>.
- Colussi Ribeiro, J. (2012). Nuevos géneros en el contenido de los blogs periodísticos generado a partir de dispositivos móviles. En *Actas del Congreso Jornalismo para Dispositivos Móveis*. Covilhã: Universidade da Beira Interior.
- Colussi Ribeiro, J. (2010). Los medios 2.0 en el primer debate electoral online en Brasil. Una experiencia periodística pionera en Internet. *Razón y Palabra*, v. 74, p. 1-17.
- Colussi Ribeiro, J. & Flores Vivar, J. (2012). Caracterización del uso de Twitter por periodistas-blogueros. *Contemporanea* (UFBA. Online), v. 10, p. 530-556.
- Díaz Noci, J. (2001). *La escritura digital*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Díaz Noci, J. & Palacios, M. (Eds.) (2009). *Ciberperiodismo: métodos de investigación. Una aproximación multidisciplinar en perspectiva comparada*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Edo, C. (2003). *Periodismo informativo e interpretativo: el impacto de Internet en la noticia, las fuentes y los géneros*. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Fidalgo, A. & Canavilhas, J. (2009). Todos os jornais no bolso: pensando o jorna-

- lismo na era do célula. En Rodrigues, C. (Org.). *Jornalismo on-line: modos de fazer* (pp. 99-117). Rio de Janeiro: Ed. PUC-Rio/ Editora Sulina.
- Gomis, L. (2008). *Teoría de los géneros periodísticos*. Barcelona: UOC.
- Herring, S. (2010). Web content analysis: Expanding the paradigm. En Hunsinger, J. et al. (Eds.). *International Handbook of Internet Research* (pp. 233-249). New York: Springer Verlag.
- Jenkins, H. (2008). *Convergence culture: la cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. **Barcelona: Paidós.**
- Larrondo Ureta, A. (2008). *Los géneros en la redacción ciberperiodística. Contexto, teoría y práctica actual*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Orihuela, J. L. (2005). Weblogs y blogosfera: el medio y la comunidad. En ROJAS, O. et. al. *Blogs: la conversación en Internet que está revolucionando medios, empresas y a ciudadanos* (pp. 13-48). Madrid: ESIC.
- Salaverría, R. (2005). *Redacción periodística en Internet*. Navarra: Eunsa.
- Salaverría, R. & Cores, R. (2005). Géneros periodísticos en los cibermedios hispanos. En Salaverría, R. *Cibermedios: el impacto de los medios de comunicación en España* (pp. 145-185). Navarra: Eunsa.
- Santamaría, L. & Casals, M. J. (2000). *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*. Madrid: Fragua.
- Seixas, L. (2009). *Redefinindo os gêneros jornalísticos: proposta de novos critérios de classificação*. Covilhã: Labcom.
- Silva, F. (2009). Moblogs e microblogs: jornalismo e mobilidade. En Amaral, A. et al. (Orgs.). *Blogs.com: estudos sobre blogs e Comunicação* (pp. 257-274). São Paulo: Momento Editorial.
- Valero Sancho, J. L. (2003). El relato en la infografía digital. En Díaz Noci, J. & Salaverría, R. (Orgs.). *Manual de redacción ciberperiodística* (pp. 555-589). Barcelona, Ariel.

A percepção de jornalistas sobre as mudanças climáticas: um estudo inicial no jornal *Gazeta do Povo*

*The perception of journalists on climate change:
an initial study in the newspaper Gazeta do Povo*

*La percepción de los periodistas sobre el cambio climático:
un estudio inicial en el periódico Gazeta do Povo*

Eloisa BELING LOOSE
Myrian Regina DEL VECCHIO DE LIMA

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Ensayo, pp. 285-300)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 30-06-2015 / Aprobado: 26-01-2016

Resumo:

Este texto busca averiguar como os jornalistas do maior jornal do estado do Paraná (região Sul do Brasil), a *Gazeta do Povo*, percebem, no âmbito de suas rotinas produtivas diárias, o tema das mudanças climáticas e seus eventuais riscos. Tem como objetivo verificar como a produção noticiosa sobre a questão é entendida pelos jornalistas responsáveis por redigir ou editar notícias sobre as alterações do clima no contexto de um jornal regional/local. Entre as conclusões, observou-se que há uma compreensão, por parte dos jornalistas, sobre a relevância de abordagem do tema pela mídia, embora a lógica das rotinas de cobertura e a complexidade do tema não permitam um aprofundamento maior, em especial em relação aos riscos inerentes ao fenômeno ambiental.

Palavras-chave: mudanças climáticas; jornalistas; cobertura jornalística; percepções.

Abstract:

This text seeks to determine how journalists of the largest Paraná (southern Brazil) newspaper, *Gazeta do Povo*, perceive, within its daily production routines, the subject of climate change and its possible risks. This paper aims to verify how the news production on the issue is understood by journalists responsible for writing or editing news on climate change in the context of a regional/local newspaper. Among the findings, it was observed that there is an understanding, by journalists, about the relevance of media approach to the subject, although the logic of coverage routines and the complexity of the issue do not allow further deepening, especially in relation to risks inherent in the environmental phenomenon.

Keywords: climate change; journalists; news coverage; perceptions.

Resumen:

Este texto pretende conocer cómo los periodistas del periódico más grande de Paraná (sur de Brasil), *Gazeta do Povo*, perciben, dentro de sus rutinas de producción el tema del cambio climático y sus posibles riesgos. Busca verificar cómo la producción de noticias sobre el tema es entendido por los periodistas responsables de la escritura o edición de noticias sobre el cambio climático en el contexto de un periódico regional/local. Entre las conclusiones, se observó que existe una comprensión, por parte de los periodistas, sobre la relevancia de que tiene un abordaje al tema por los medios de comunicación, a pesar de que la lógica de las rutinas noticiosas y la complejidad de la cuestión no permitan mayor profundización, especialmente en relación con los riesgos inherentes al fenómeno ambiental.

Palabras clave: cambio climático; periodistas; cobertura de noticias; percepciones.

1. Introdução¹

Este trabalho apresenta os resultados iniciais da pesquisa de doutorado de uma das autoras voltada para o estudo das percepções de risco de diferentes atores sociais que estão envolvidos no circuito da notícia (fontes de informação, jornalistas e leitores) sobre as mudanças climáticas (doravante MCs). O recorte exposto dá ênfase para as percepções dos jornalistas da *Gazeta do Povo*, um diário local/regional brasileiro escolhido em razão de seu papel enquanto mobilizador de discussões locais e potencializador de governança climática. A fim de tentar compreender como os jornalistas entendem e observam o assunto no âmbito da sua profissão e rotinas diárias, perguntou-se: 1) Qual a importância do tema MCs no rol de assuntos do jornal? 2) Quando o assunto MCs pode se tornar pauta na *Gazeta do Povo*? 3) Quais as principais dificuldades para cobrir este tema? 4) Quais são os enfoques mais recorrentes do jornal quando se fala em MCs? Por quê? e 5) Qual sua opinião sobre o papel da imprensa e o enfrentamento dos riscos climáticos?

Foram entrevistados os nove jornalistas que participaram das matérias sobre mudanças do clima publicadas em 2013, seja como repórteres, seja como editores. Menciona-se que há poucos estudos brasileiros preocupados em saber como as alterações climáticas preocupam ou interessam os produtores das notícias, mesmo sendo os jornalistas, como mediadores sociais, peça fundamental (embora não única, já que estão inseridos em um processo midiático e social mais amplo) na representação da realidade que é apresentada ao público. Carvalho, Pereira & Cabecinhas (2011, p. 148) ratificam que “[...] falta investigação que se debruce sobre os próprios jornalistas e seus modos de pensar e funcionar”.

Neste sentido, tal estudo se insere em uma linha de reflexões do campo jornalístico e busca analisar como o sujeito produtor midiático percebe sua própria prática. Para Fígaro (2013, p.13), “[...] ao se observar o mundo do trabalho do jornalista, a partir de sua fala sobre a atividade de trabalho [...] compreenderemos os problemas, os desafios e as tendências do seu exercício profissional”, bem como suas repercussões na sociedade. Assim, esta pesquisa observou as atividades de redação no jornal citado e ouviu quem trabalha, aqui particularmente com o tema das MCs, para entender como escolhas feitas no âmbito das rotinas específicas no campo jornalístico são percebidas por seus próprios atores.

Parte-se de uma discussão teórica sobre como os jornalistas que noticiam as MCs percebem e tratam o tema em diferentes países (Brüggemann & Engesser, 2014; ISER, 2008; Wilson, 2000) e, na sequência, a atenção volta-se para o cenário brasileiro, onde foram realizadas nove entrevistas com os jornalistas do já citado jornal que trabalharam com o tema no ano de 2013.

1 A primeira versão deste texto foi apresentada no I Seminário Internacional Resclima, realizado em Santiago de Compostela, em dezembro de 2014.

As respostas das entrevistas foram analisadas qualitativamente a partir de uma comparação e posterior criação de categorias temáticas (inspiradas no trabalho feito por Carvalho & Pereira, 2011). As entrevistas, com questões semiestruturadas, permitiram identificar a forma de compreensão dos jornalistas sobre os riscos das MCs e o que eles entendem ser o papel da imprensa em relação a esse tema. Foi possível também checar as dificuldades para se realizar a cobertura do tema e a maneira pela qual os jornalistas avaliam os enfoques e espaço dedicado às alterações do clima no âmbito do jornal.

2. As mudanças climáticas pela ótica dos jornalistas

A maneira pela qual as notícias são construídas é resultado de um complexo processo sociocultural e político-econômico no qual subjetividades se fazem presentes. A notícia não é reflexo imediato da realidade, e sim fruto de uma construção simbólica que envolve escolhas e concepções de mundo não apenas dos jornalistas, mas também da organização para qual trabalham e das fontes de informação que entrevistam.

Em razão da abundância de acontecimentos, da escassez do tempo e de equipes cada vez mais enxutas, a “rotina do esperado” (Tuchman, 1983) permite prever as notícias que virão. Os eventos pré-programados e a facilitação de acesso resultante da expansão de atividade dos assessores de imprensa, permite que boa quantidade das pautas do dia seja pensada anteriormente, a partir da organização do jornal e do próprio grupo de pautas a cumprir pelo jornalista. Assim, além de saber lidar com o inesperado ou os acontecimentos de última hora, os profissionais precisam estar atentos àqueles fatos que já foram anunciados.

Ao considerar o cotidiano da prática jornalística, nota-se que o papel do profissional é limitado. De qualquer forma, aqueles que procuram e selecionam as fontes, e escolhem o que expor e ocultar dos seus relatos detêm parte da responsabilidade sobre a representação dos fatos que estão disseminando por meio dos veículos de comunicação. Sob esta perspectiva, buscou-se entender como tais profissionais percebem o tema das MCs no interior das práticas da redação e analisam as dificuldades e a relevância de sua cobertura.

Como os sujeitos produtores da notícia lidam com a temática e a sua autorreflexão sobre a prática são questões pouco investigadas. Alguns países, como Alemanha e Reino Unido, já se debruçaram sobre os jornalistas que cobrem as MCs, fundamentalmente porque são vistos como mediadores entre o campo científico e a esfera pública. É válido lembrar que sem a cobertura da mídia, onde se insere o jornalismo, “as possibilidades que um problema prévio possa entrar numa arena de discurso público ou se tornar parte do processo político são bastante reduzidas” (Hannigan, 2009, p. 121). De outro modo, cresce o interesse grande em saber como os jornalistas percebem as alterações do clima e a própria construção das notícias sobre o tema, visto que há diferentes

percepções entre os cientistas, os políticos, os ambientalistas e aquilo que acaba sendo veiculado pela imprensa.

O papel dos jornalistas na construção destas notícias acaba por influenciar o modo com que um público mais amplo e não especializado em climatologia ou outras especialidades relacionadas ao fenômeno acaba percebendo esta questão. Boykoff & Boykoff (2004) assinalam que a regra do equilíbrio ou balanço informativo (dar o mesmo espaço para os dois lados da questão) acaba prejudicando a percepção do público sobre a questão climática, já que a minoria 'climacética' divide de igual maneira o espaço com a maioria dos cientistas que concordam com as mudanças aceleradas do clima nos últimos anos e a responsabilidade humana sobre tal processo. Ainda que esta constatação seja prevalente nos países de língua inglesa, o conflito entre estas duas correntes também surge em outros lugares, tendo em vista que a disputa também é um valor-notícia levado em conta na escolha do que publicar ou não em um jornal. Ou seja, os destaques dados pela imprensa a determinados aspectos do fenômeno podem gerar debates e representações muito diferentes daqueles que se situam nos campos político e científico, por exemplo.

Brüggemann & Engesser (2014) indagaram jornalistas da Alemanha, Suíça, Índia, Reino Unido e Estados Unidos, de veículos com perfis diversos, e notaram, que, embora eles se encontrem em realidades diferentes, partilham da ideia de que as MCs são de caráter antropogênico, conforme o consenso científico existente a partir dos cientistas que compõem o Painel Intergovernamental de Mudanças Climáticas (IPCC, na sigla em inglês). Os autores ainda apontam, dentre outros resultados, que a atitude dos jornalistas em relação ao tema está atrelada às fontes hegemônicas, sendo que a comunidade interpretativa sobre o tema é partilhada com as mesmas. Ou seja, a interpretação dos jornalistas a respeito do tema está entrelaçada com aquilo que as fontes de informação consultadas por ele afirmam.

No mesmo sentido, a pesquisa de Wilson (2000) destaca que o hábito de procurar informações em outros veículos de comunicação pode ser um desencadeador de desinformação ou falta de precisão a respeito do assunto, já que seus resultados indicam que os jornais são a fonte de informação dominante dos repórteres –este fenômeno de pesquisa de fontes se acentua com a expansão de informações disponibilizadas atualmente na esfera digital *online*. Wilson (2000) buscou saber o quanto os jornalistas que cobrem o meio ambiente da Society of Environmental Journalists dominavam o tema das MCs, verificando, dentre outros aspectos, que o nível de conhecimento sobre o assunto varia conforme o uso das fontes científicas e o tipo de contrato de trabalho (se é de tempo integral ou não).

O autor concluiu que, mesmo sendo um grupo propenso a conhecer mais sobre o tema, há desconhecimento e/ou confusão em relação à ciência básica do clima e do próprio debate científico. Também revelou ainda que muitos jornalistas subestimaram o consenso científico (fato que pode estar atrelado aos jor-

nais como primeira fonte de informação) e utilizaram termos com significados diferentes como sinônimos (efeito estufa e aquecimento global, por exemplo).

A análise a seguir retrata as concepções de jornalistas de uma mesma organização, que abordaram o tema em um período temporal delimitado, o ano de 2013. Além disso, em função de ser um estudo com fortes ligações com o espaço local e atrelado ao tema específico das MCs, exige certos cuidados em termos de comparação.

No Brasil, a carência por estudos sobre jornalismo e MCs ainda é grande e, quando esforços individuais de pesquisa, por meio de monografias, dissertações e teses, se debruçam sobre o tema, a ênfase continua sendo sobre a análise dos produtos, especialmente os impressos (Moraes, 2015; Vivarta, 2010; Zoccoli-Carneiro, 2008). É neste sentido que se justifica a investigação sobre os profissionais da imprensa atrelados a esta temática específica. A pesquisa “O que as lideranças brasileiras pensam sobre mudanças climáticas e o engajamento do Brasil” (ISER, 2008) foi a única encontrada até o fechamento deste texto sobre as percepções de jornalistas, embora tenha se focado em lideranças do setor e analisado estas opiniões comparativamente com as de outras instituições (empresas, governo, academia, ONGs, etc.).

Nesta investigação, foi notado que a mídia foi um dos setores que mais fracamente se posicionou em termos de consciência e engajamento com o enfrentamento das MCs, ficando somente atrás dos parlamentares. Para os entrevistados, é preciso que o Estado se engaje para que o tema possa ser adequadamente percebido por quem decide e enfrentado. Dessa maneira, a pesquisa aponta que mesmo reconhecendo o papel de formador de opinião, os comunicadores se percebem apenas como caixa de ressonância –ainda limitados em razão da lógica do noticiário (ISER, 2008).

Estas considerações dão pistas de que a função social do jornalista ainda está desajustada com a urgência dos problemas ambientais contemporâneos. O recorte proposto busca compreender a lógica dos produtores de um jornal local, justamente por considerar que é por meio dele que a população pode mais facilmente se mobilizar, tendo em vista que os fatos contados são próximos de sua realidade.

3. O que pensam os jornalistas da *Gazeta do Povo* sobre o tema

Ao partir do pressuposto de que a compreensão sobre MCs dos jornalistas interfere, em algum grau, na forma como ele constrói a notícia sobre a temática (quem busca como fonte, quais termos utiliza, o que prioriza, o que releva, etc.) foram entrevistados os jornalistas da *Gazeta do Povo*. A escolha do jornal está vinculada à preocupação com o enfrentamento e engajamento da questão em âmbito local. Dessa forma, localizaram-se todos os profissionais que durante o ano de 2013 assinaram notícia sobre o assunto, além dos editores que se

envolveram com pautas atreladas ao tema e foram identificados no período da observação participante (setembro a novembro de 2013). Esta etapa foi realizada nos meses em que ocorreram as divulgações dos relatórios do Painel Brasileiro de Mudanças Climáticas e do IPCC, e a realização da COP-19 a fim de ver como as coberturas destes eventos programados ligados ao clima seriam percebidas e trabalhadas pelos jornalistas.

As nove entrevistas² foram feitas no começo do ano de 2014 –sete presenciais e duas via Skype. Elas foram gravadas e posteriormente transcritas. A análise de cunho qualitativo se deu a partir de uma comparação sistemática das respostas, seguida da criação de categorias temáticas, que buscam evidenciar os aspectos das falas que se repetem. A intenção é reter elementos que permitam elucidar a forma como os produtores da notícia percebem e tratam o tema no decorrer de sua rotina. Neste texto, em função da limitação de espaço para as análises, dedica-se apenas a alguns dos aspectos do roteiro.

3.1 Relevância do tema

Acredita-se que o interesse pessoal de cada profissional da imprensa por determinado tema também é capaz de fomentar pautas sobre este assunto, na medida em que aquilo que é publicado no jornal é fruto de uma discussão e negociação que envolve os valores de noticiabilidade do fato, o espaço disponível na edição daquele dia, a disposição de recursos para cobrir determinado acontecimento, a linha editorial do veículo e, entre outros fatores, as competências individuais de cada jornalista (seja no acesso às fontes, seja no domínio do tema). As reuniões de pautas, onde se dá início da produção da notícia, costumam revelar certas preferências por dados “nichos”, já que os jornalistas são continuamente instigados a propor novas pautas e acabam observando com mais cuidado aquilo que lhes chama a atenção.

A oportunidade de acompanhar algumas reuniões de pauta do jornal permitiu verificar como os jornalistas se manifestam e propõem pautas, não sendo constatada uma grande preocupação com pautas ambientais, de forma geral. É preciso esclarecer, contudo, que a setorista de meio ambiente costumava debater suas pautas individualmente com o editor, o que favorece a não discussão do assunto nessas reuniões.

Nas entrevistas foi questionado, dentro do rol de assuntos que a *Gazeta do Povo* cobre diariamente, qual a importância que atribuíam ao tema das mudanças climáticas no jornal. Dos nove respondentes, sete afirmaram que o tema é relevante e tem bom espaço dentro do jornal:

J1 – [...] eu acho que o tema tem bastante espaço aqui no jornal e até na mídia de forma geral, na imprensa, porque é um assunto que afeta diretamente as pessoas. As pessoas, às vezes, podem não entender aquela coisa do conceito

2 Assinala-se que os respondentes não são identificados a fim de cumprir com o anonimato previsto nesta pesquisa.

do que é aquecimento global, efeito estufa, tudo isso, mas elas estão envolvidas diretamente quando existe uma enchente, um vendaval e alaga toda a casa dela ou a gente sai aqui, em pleno inverno, e está morrendo de calor... Então acho que, por ser algo que afeta diretamente a vida das pessoas, ele tá bastante presente na cobertura diária.

J2 – [...] acho que o jornalismo está cada vez mais se preocupando com a questão de meio ambiente [...] porque o ser humano como um todo destruiu o ambiente, então, acho que agora caiu a ficha de que é importante a gente divulgar esses novos fatos pra conscientizar a população mesmo.

Percebe-se que o tema das mudanças do clima está bastante atrelado ao seu aspecto ambiental, como já havia identificado Vivarta (2010) em pesquisa realizada nos jornais brasileiros que cobrem o tema. Os jornalistas foram indagados sobre as MCs, mas acabaram ampliando suas respostas e tocando em uma série de problemas ambientais. O fato de esse diário ter no ano da investigação (2013) uma página semanal dedicada ao Meio Ambiente, onde muitas das matérias sobre o tema eram publicadas, reforça essa ideia.

Interessante notar também como a temática é vinculada por J1 às anomalias e variações repentinas de clima, mesmo isso não sendo reportado com frequência pelo jornal em estudo. Em análise sobre os enquadramentos das notícias sobre o tema neste jornal (Loose, Lima & Carvalho, 2014) foi identificado que o viés predominante, no sentido amplo, foi o científico, sendo o enfoque dos desastres bastante limitado; de forma mais específica, o enquadramento dos riscos é o mais acionado, geralmente, atrelado a efeitos negativos globais –e não a manifestações locais. Assim, o jornalista aponta uma conexão do fenômeno com a realidade local das pessoas, mas não percebe que a organização jornalística da qual faz parte é bastante limitada neste tipo de abordagem.

Além disso, ao afirmar que é possível associar o fenômeno das MCs com qualquer evento ou anomalia do clima, verifica-se que há um desconhecimento do sujeito, pois há outros fatores que, independentemente do maior volume de emissões de gases de efeito estufa, acarretam vendavais ou inundações, por exemplo. A tentativa de aproximação do local com o global é bem-vinda, mas não deve ser feita intuitivamente. Por fim, vale chamar atenção que, diferente da maioria, dois jornalistas mostraram visões contrárias, assinalando a pouca relevância que veem no tema.

J4 – Não é um assunto de grande notoriedade, não está na pauta do dia a dia e entra geralmente quando há algum fato científico [...] Muitas vezes, mesmo quando há um relatório importante na área, não vira uma grande notícia, tem uma abordagem secundária. [...] não aparece como um assunto propriamente, com uma grande urgência; [...] não é um assunto de curto prazo e o jornal tem um foco de curto prazo, até médio prazo dependendo da editoria, isso não é só o jornal, é na mídia de maneira geral.

J5 – Eu vejo o tema MCs sendo apresentado na Gazeta de forma bem pontual, assim, como outros assuntos que tiveram picos, sabe? [...] Você nota que determinadas matérias, depois de um determinado pico, eles acabam não atraindo, você vai lá, se esforça, faz uma matéria legal e não dá leitura; [...] a mudança climática entra na cobertura ou quando há um momento, uma coisa pontual, um evento ou alguma coisa assim, ou quando você consegue achar um gancho que tire ela daquela regularidade de cobertura.

Ressalta-se que estes jornalistas, em comparação com os demais entrevistados, trabalham mais proximamente do tema e possuem cerca de dez anos de profissão no jornal, portanto, acompanham há mais tempo esta questão no âmbito da empresa. Embora os motivos pela falta de interesse em relação ao tema sejam diferentes, é possível relacionar a dificuldade de atrair o leitor mencionada por J5 ao fato de a sociedade, de forma geral, compreender que este tema não precisa ser resolvido agora porque envolve outras gerações, apontado por J4. Como o jornalismo lida com a novidade e a efemeridade, as MCs parecem não se encaixar tão facilmente nos valores de noticiabilidade do jornalismo, apesar da repercussão na esfera pública mundial sobre o tema.

Pode-se especular também sobre o fato de que os efeitos das mudanças climáticas ainda não são visíveis na região/local em estudo, sendo uma questão intangível para a maioria da população, o que pode levar à falta de percepção real das pessoas sobre seus possíveis efeitos e riscos. Se em nível global já é difícil compreender um fenômeno invisível aos nossos olhos, em nível local essa abstração torna-se uma barreira ainda maior.

3.2 Quando as MCs entram na pauta

Identificar quando o tema das mudanças climáticas acaba tornando-se notícia não é difícil nesta investigação. De forma unânime, os nove profissionais entrevistados citaram os novos estudos, pesquisas e relatórios científicos, assim como os encontros políticos para discutir acordos internacionais sobre o clima (como as COPs) como principais desencadeadores de notícias. Além disso, foram mencionados “a criação de fatos ambientais” por fontes governamentais ou não governamentais, os desastres e anomalias climáticas, e as datas comemorativas.

A pergunta também fez os jornalistas refletirem porque o assunto não aparece mais no jornal em estudo:

J6 – Nós temos que ter um gancho pra falar dos assuntos às vezes... assim: não dá pra condicionar a ter um fato pra desencadear a pauta, mas, se tiver, essa pauta vai entrar com mais facilidade na agenda do jornal. Então se tiver uma pesquisa que me fale de MCs [...] vai ser muito mais fácil entrar na agenda do jornal.

J4 – Geralmente o fato gerador da cobertura ligado a MCs é um tipo de relatório ou dado que é internacional, raramente acontece um fato nacional e, se for nacional, ele não vai ser no Paraná, que é onde está nossa área de cobertura.

Como o jornal tem abrangência regional/local, os assuntos globais possuem espaço mais limitado e nem sempre são cobertos por profissionais da redação, já que os contratos com as agências de notícias permitem que o jornal obtenha a informação nacional/internacional de maneira rápida e com baixo custo. Um dos respondentes (J7) até comentou que o tema é pautado no Brasil a partir do exterior: “É curioso isso porque o Brasil tem uma imensa floresta, que todos os países estão de olho, e os assuntos vêm de fora; instituições ligadas às Nações Unidas, instituições independentes, esses atores trazem o gancho da matéria para a gente”.

Aqui novamente aparece a questão da intangibilidade do fenômeno no âmbito local/regional, embora o tema de que se fala tenha diversas possibilidades de produção de textos jornalísticos conectados com o local (políticas públicas locais para enfrentamento de riscos decorrentes das MCs; possível relacionamento entre eventos climáticos extremos e mudanças climáticas; pesquisas científicas em andamento em universidades locais/regionais; providências empresariais em relação à redução de emissões agravadoras do aquecimento climático, etc.). Contudo, tais percepções também não são evidentes para quem não é especialista ou conhecedor da área³, coincidindo com os apontamentos de Wilson (2000) de que jornalistas que cobrem apenas uma área – os especializados – tendem a realizar pautas mais profundas e instigantes por conhecerem previamente as questões debatidas sobre aquele assunto.

3.3 Dificuldades na cobertura

O que torna difícil construir uma notícia sobre MCs? Ao contrário do que se esperava o acesso às fontes científicas, principais informantes sobre o tema, não foi posto como um empecilho para a maioria dos jornalistas. Apenas um deles mencionou a dificuldade de se encontrar especialistas locais, justamente aquele com menos experiência na atividade profissional e outro respondente falou em selecionar uma boa fonte (mas explicou que isso se aplicava a qualquer assunto). Nesse quesito, a internet é citada como uma tecnologia que permitiu encontrar e contatar os pesquisadores nacionais e internacionais de forma mais rápida.

O que os jornalistas entrevistados destacam como dificuldade, enquanto generalistas, é a compreensão de termos técnicos e a falta de conhecimentos para o aprofundamento do tema, o que, mais uma vez, remete este tipo de cobertura às dificuldades relativas à cobertura de ciência, de um modo geral. Um dos jornalistas deles afirmou que precisa de tempo para ler sobre o assunto antes de fazer uma reportagem, algo que, em razão da dinâmica das redações e do pouco pessoal, nem sempre é o suficiente. J4, um jornalista mais experiente, explica o que, a seu ver, compromete a cobertura:

3 Dentre os profissionais entrevistados, nenhum se considerou especializado na questão, nem mesmo o setorista de meio ambiente.

[...] o grande problema é a formação do jornalista pra lidar com o assunto que é de um grau de complexidade alta. Como ele não aparece todos os dias no jornal, o jornalista que vai lidar uma vez, de vez em quando com o assunto, vai ter dificuldade de entender os critérios dos relatórios do IPCC, as margens que eles usam [...].

A falta de profissionais especializados reflete-se, muitas vezes, na superficialidade da notícia. Tal aspecto é ratificado na percepção de grande parte dos respondentes. A linguagem não é vista como barreira, mas a “tradução” (do que a discussão política-científica representa para o cotidiano do leitor) foi citada por J5:

[...] traduzir pro leitor a ponto de conseguir convencê-lo da importância disso. [...] toda vez que você fala alguma coisa que envolve planejamento, que envolve riscos futuros, parece uma coisa ‘ah, não vai acontecer comigo não’. [...] Mudança climática então: ‘não é pra minha geração, nem pros meus filhos, nem pros meus netos’. Então, traduzir, conseguir demonstrar a importância é muito difícil.

De uma maneira geral, detecta-se nas falas dos respondentes a ausência de proximidade com as especificidades do tema, já que todos eles cobrem o assunto de forma esporádica. Esse distanciamento de um tema, com várias facetas passíveis de abordagem e cercado de complexidade, reflete fragilidades em termos de sugestões, enfoques e questionamentos na produção jornalística, o que resulta em matérias “sempre iguais”, como identificado por J7:

[...] a gente sempre estava dizendo a mesma coisa, tentando fazer isso de forma diferente, mas nem sempre isso é possível... Talvez a maior dificuldade fosse encontrar abordagens novas que despertassem o interesse do leitor neste assunto. Porque MCs, eu acho que, mais um pouco, vai cair na vala comum daqueles assuntos que as pessoas não se preocupam porque elas receberam uma quantidade de informação imensa e informação sempre igual e elas não se conscientizam, então acabam não dando muita bola...

As falas dos dois últimos jornalistas demonstram uma preocupação com a repetição de enquadramentos dados pela imprensa. Embora percebam que há um problema, no sentido de construir uma matéria que atraia a atenção do leitor, ambos não conseguem apontar soluções para esta questão –seja porque não dispõem de tempo para discutir sobre um tema que aparece de forma eventual, seja porque para tais mudanças de enquadramento ocorrerem o assunto precisaria ser mais estudado.

3.4 Enfoques recorrentes

Como a pergunta apresentada aos jornalistas sobre o enfoque nas matérias sobre MCs foi bastante ampla, as respostas variaram. Há quem atrelasse o enfoque com o gancho jornalístico, justamente seguindo a lógica de noticiabilidade que representa a novidade de um estudo recém lançado ou da factualidade de

uma COP. Houve quem disse que dependia do escopo de cada editoria, que cada uma delas enfocaria a temática de acordo com suas características. Também foram citados os enfoques das perdas na agricultura, da poluição e da própria discussão científica.

Um dos respondentes, J1, discorreu sobre a recorrência centrada nas consequências das MCs, pois “[...] são muito mais visíveis do que a prevenção, e no meio jornalístico a gente tem esse mal, né, de estar com coisas mais palpáveis”. O jornalista disse que não há como escapar das notícias atreladas às tragédias, o que não acontece com notícias ligadas à prevenção, que, para ele, exigem mais conhecimento sobre o tema justamente por não depender de uma fato concreto e sim de uma previsão para o futuro, da articulação de fatores presentes com aspectos que possam vir afetar o cotidiano das pessoas a longo prazo. Kitzinger e Reilly (2002) comprovaram isso em suas pesquisas, notando que a imprensa atua melhor na notícia retrospectiva do que na prospectiva, justamente pelo fato de os jornalistas perceberem, muitas vezes, as previsões e possibilidades de ameaças como especulações - e não fatos. Assim, “[...] riscos potenciais não reportados como ‘estórias de risco’ amenos que os perigos se manifestem de algum modo” (Kitzinger e Reilly 2002, p. 40).

Evidencia-se neste ponto a dificuldade dos jornalistas em trabalhar com notícias distanciadas do factual, do concreto, do acontecimento. Um jornalismo mais voltado à interpretação da realidade em seus múltiplos aspectos, que busque disseminar um conhecimento menos fragmentado sobre determinado tema, e, portanto, mais contextualizado, e que traga em seu bojo aspectos “didáticos” (sem deixar de lado a dinâmica da informação), voltados para boas práticas de prevenção ou participação cidadã em relação às questões socioambientais parece ser algo prescritivo, com poucas possibilidades de se tornar usual no âmbito do jornalismo profissional generalista. Entretanto, os riscos decorrentes de problemas ambientais, como as mudanças climáticas, podem ser enfrentados pela sua prevenção, tomando-se medidas que dificultem sua ocorrência, o que na área ambiental se conhece como princípio da precaução.

3.5 Papel da imprensa

A *Gazeta do Povo* é o jornal com maior circulação no estado do Paraná, especialmente na capital do estado, Curitiba. Pensando na sua influência local, questionou-se aos jornalistas qual era o papel da imprensa no enfrentamento das MCs (se é que achavam que o jornal teria algo a cumprir nesse sentido). Todos afirmaram que a imprensa tinha um papel social, embora as justificativas e alcances fossem diversos. Enquanto J8 se limitou a dizer que o jornal tem relevância porque é fonte de credibilidade, outros jornalistas declararam que o assunto poderia estar mais na pauta, “[...] sem esse enfoque negativo, focado menos nas consequências e mais na prevenção” (J1), e que a função social do jornalismo deve se sobrepor aos interesses do mercado, em uma linha de

pensamento idealista, semelhante a de Traquina (2005), quando coloca em relevância a responsabilidade social do jornalismo nas modernas democracias.

Este entendimento se reproduz também nas falas de J2 e J9, quando afirmaram que é preciso informar e cobrar/ o poder público. A cobrança está associada à ideia, ainda forte no campo jornalístico, de que há um papel enquanto vigilante, um cão de guarda que busca proteger o interesse público diante dos demais poderes instituídos na sociedade. Já o aspecto mais evidente está atrelado a “[...] informar no sentido de os leitores terem uma opinião e essa opinião servir pra mudanças, servir pra exercer uma crítica diante da sociedade”, conforme relatou J5.

A percepção de que a imprensa, além de informar, pode interferir no campo das políticas, seja como fiscalizador, seja como proponente de agendas de discussão, aparece com frequência. J4 afirmou que “[...] a imprensa tem o poder de influenciar políticas públicas”, enquanto J7 sublinhou a ideia de pressão pública ao dizer: “Se a mídia não divulgar isso, não falar desse problema, acho que não são os governantes que vão falar, não...”.

Verificou-se, de forma pontual, a ideia de educar e “mostrar o que está no alcance das pessoas para que elas possam fazer e cuidar do ambiente que a gente tem” (J9). A maioria das respostas está ligada a uma visão macrossocial da situação, compreendendo como responsabilidade do jornal uma apresentação dos problemas às demais esferas –como a política e a institucional–, que deveriam, então, “resolver” a questão.

4. Considerações finais

De acordo com Traquina (2005, p. 201), a teoria interacionista entende as notícias como “resultado de processos de interação social não só entre os jornalistas e as fontes, mas também entre os próprios jornalistas”, como membros de uma comunidade profissional. Este autor também aponta como expressão da cultura jornalística “a sua maneira própria de ver o mundo” (2005, p. 202), o que o leva a reafirmar, assim como vários outros autores já fizeram, que “o jornalismo e os jornalistas podem influenciar não só *sobre o que pensar*, mas também *como pensar*” (2005, p. 203). A partir disso, este texto compartilha a ideia de que ao se deter sobre a “maneira própria de ver o mundo” destes profissionais, especificamente a maneira própria dos jornalistas verem a temática das MCs, é possível compreender como este “modo de ver” que podemos, a grosso modo, chamar de percepção, vai contribuir para a construção do sentido que o público leitor vai ter sobre o tema. Salienta-se que qualquer sentido ou percepção é uma construção que depende de inúmeras outras mediações sociais e culturais, sendo a imprensa um dos elementos-chave (por possuir legitimidade e amplo alcance) que podem interferir nas impressões e opiniões dos cidadãos.

Este estudo mostrou que, sob a perspectiva dos jornalistas da *Gazeta do Povo*, há divergências em relação ao espaço que a temática ocupa no jornal, mesmo que o tema seja considerado relevante por todos os respondentes. MCs é um tema frequentemente associado à questão mais ampla de meio ambiente, no qual os riscos decorrentes dos conflitos sociedade-natureza se fazem presentes de forma constante.

Aqueles que mais trabalham com o tema ou trabalham há mais tempo percebem uma cobertura pontual, enquanto os demais acreditam que já há bastante atenção ao tema. O que desencadeia notícias sobre esse assunto são divulgações de relatórios ou pesquisas científicas, eventos políticos e tragédias climáticas, sendo que o enfoque científico é o mais citado. Estes resultados estão bastante atrelados ao valor-notícia da novidade, em que para um tema emergir na página do jornal é preciso que um fato novo ocorra (um evento político ou a divulgação de um aspecto não conhecido ainda). Já em relação ao enfoque, nota-se que as fontes mais consultadas são as do campo científico, ratificando o que diz Brüggemann e Engesser (2014) a respeito do compartilhamento de uma comunidade interpretativa.

As dificuldades de se cobrir o tema também divergem, conforme a experiência de cada profissional, mas a questão da formação de jornalistas para lidar com temas complexos chama atenção, assim como a questão de como tornar as notícias sobre MCs mais atrativas ao leitor. Nota-se, como pontuado no estudo de Wilson (2000), que os profissionais reconhecem que maior dedicação ao estudo do tema acarretaria melhores notícias.

As concordâncias nas falas dos jornalistas aparecem também quando se referem ao papel da imprensa no enfrentamento dos riscos, ainda que com ângulos diversos. De qualquer modo, informar e estar atento aos projetos do poder (fiscalizá-lo) são funções bastante mencionadas. O resultado coincide, em alguma medida, com a pesquisa do ISER (2008), no qual há o reconhecimento da relevância social da imprensa, mas não se notam ações que extrapolem o que já está dado: a visibilidade intrínseca aos processos midiáticos. Há uma resistência por parte dos jornalistas em se perceberem como sujeitos que podem se engajar na resolução dos problemas ambientais, seja pelas normas profissionais que ensinam isenção e imparcialidade, seja porque não associam a crise ambiental a um interesse público (como já costumam fazer com a corrupção, por exemplo).

Por fim, este trabalho identificou as visões de representantes do campo profissional jornalístico com relação ao fenômeno das MCs, que traz extensos riscos, ainda que pouco perceptíveis em âmbito local, para a sociedade contemporânea. Ainda se pode depreender que uma parte significativa das questões articuladas à produção da notícia está ligada ao tratamento e interpretações colocadas nas notícias sobre ciência e cultura científica em geral, em especial sobre suas relações com a sociedade. Isto se mostra importante porque, muitas vezes, os cidadãos dependem da imprensa –ou daquilo que é divulgado por ela– para perceber os riscos, assim como conhecer suas formas de enfrentamento.

Referências bibliográficas

- Boykoff, M. T. & Boykoff, J. (2004). Balance as bias: Global warming and the US prestige press. *Global Environmental Change*, 14, 125-136.
- Brüggemann, M. & Engesser, S. (2014). Between Consensus and Denial: Climate Journalists as Interpretive Community. *Science Communication*, 36: 399-427.
- Carvalho, A. & Pereira, E. (2011). Estratégias comunicativas dos atores sociais. Em Carvalho, A. (org.) *As alterações climáticas, os media e os cidadãos* (pp.67-102). Coimbra: Grácio Editor.
- Carvalho, A.; Pereira, E. & Cabecinhas, R. (2011). O trabalho de produção jornalística e a mediização das alterações climáticas. Em Carvalho, A. (org.) *As alterações climáticas, os media e os cidadãos* (pp.145-173). Coimbra: Grácio Editor.
- Fíguro, R. (org.) (2013). *As mudanças no mundo do trabalho do jornalista*. São Paulo: Atlas, 2013.
- Hannigan, J. (2009). *Sociologia ambiental*. Petropolis, RJ: Vozes, 2009.
- ISER – Instituto de Estudos da Religião. (2008). Pesquisa: *O que as lideranças brasileiras pensam sobre mudanças climáticas e o engajamento do Brasil*. Relatório de pesquisa.
- Kitzinger, J.; Reilly, J. (2002). *Ascensão e queda de notícias de risco*. Coimbra: Edições Minerva Coimbra.
- Loose, E.; Lima, M. & Carvalho, A. (2014). Estudo dos Enquadramentos sobre Mudanças Climáticas no Jornal Brasileiro *Gazeta do Povo*. Em Pinto-Coelho, Z. & Zagalo, N. *Comunicação e Cultura* (pp. 139-156). Universidade do Minho.
- Moraes, C.H. (2015). *Entre o clima e a economia: enquadramentos discursivos sobre a Rio+20 nas revistas Veja, Isto É, Época e Carta Capital*. Tese. Doutorado em Comunicação e Informação. Porto Alegre: Programa de Pós-Graduação em Comunicação e Informação.
- Traquina, N. (2005). *Teorias do jornalismo: Porque as notícias são como são*. Florianópolis: Insular.
- Tuchman, G. (1983). *La producción de la noticia – Estudio sobre la construcción social de la realidad*. Barcelona: Gustavo Gil.
- Vivarta, V. (coord.) (2010). *Mudanças climáticas na imprensa brasileira: uma análise comparativa de 50 jornais nos períodos de julho de 2005 a junho de 2007- julho de 2007 a dezembro de 2008* (Relatório de Pesquisa/2010). Brasília, DF, Agência de Notícias dos Direitos da Infância (Andi).
- Wilson, K.M. (2000). Drought, debate, and uncertainty: measuring reporters knowledge and ignorance about climate change. *Public Understand. Sci.*, 9, 1-13.
- Zoccoli-Carneiro, C. M. (2008). *Caos no clima? – Sensacionalismo, comunicação da ciência e a narrativa de O Globo sobre o aquecimento global*. Dissertação. Mestrado em Comunicação. Rio de Janeiro: Programa de Pós-Graduação em Comunicação.

Informe



Irrupción simbólica en el movimiento social mapuche. Una panorámica de su producción audiovisual

*Symbolic irruption in the Mapuche social movement.
An overview of its audiovisual production*

*Irrupção simbólica no movimento social Mapuche.
Uma panorâmica de sua produção audiovisual*

Andrés PEREIRA COVARRUBIAS

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Informe, pp. 303-323)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 11-12-2015 / Aprobado: 18-01-2016

Resumen

El trabajo se propone abordar las producciones audiovisuales de *mapuche* del *Gulumapu* (parte del territorio *mapuche* emplazado en Chile), desarrolladas desde fines del siglo XX en el marco de los procesos de resistencia y reivindicación socioterritorial indígena que emergen en Chile durante el período de transición postdictatorial; en relación a un contexto más amplio de conflictividad socioambiental, consecuencia del avance del modelo económico extractivista en la región. Mediante el recurso a herramientas de la teoría del documental y de la estética del cine, se despliega una caracterización general de estas realizaciones, identificando el modo de representación predominante y los discursos que entranan estos procesos.

Palabras clave: medios comunitarios; análisis del discurso cinematográfico; movimiento social; documental; cuestiones étnicas; Latinoamérica.

Abstract

This paper focuses on the audiovisual productions of *Gulumapu Mapuche* (the Mapuche territory located in Chile), developed since the late twentieth century in the context of indigenous processes of socioterritorial resistance and struggle emerged in Chile during the period of postdictatorial transition; in relation to a wider context of socio-environmental conflicts, due to the advancement of extractive economic model in the region. Through tools of documentary film theory and cinema aesthetics, a general description of these film works is displayed, identifying the predominant mode of representation and the discourses interweaving these processes.

Keywords: community media; analysis of cinematographic discourse; social movements; documentary films; ethnic questions; Latin America.

Resumo

O documento considera as produções audiovisuais Mapuche do *Gulumapu* (o território Mapuche localizado no Chile), desenvolvido desde o final do século XX, no contexto de processos indígenas de resistência e luta socioterritorial, emergente no Chile durante o período de pós-ditatorial de transição; em relação a um contexto mais amplo de conflito sócio-ambiental, devido ao avanço do modelo econômico extrativista na região. Através do uso de ferramentas da teoria do documentário e do estética de cinema, uma descrição geral destas formas de realização é apresentado para identificar o modo dominante de representação e discursos nesses processos.

Palavras-chave: mídia comunitária; análise dos discursos cinematográficos; movimento social; documentário; questões étnicas; América Latina.

1. Introducción

El fenómeno político-cultural de comunicación audiovisual *mapuche* que abordo en este trabajo, si bien se inscribe en una problemática geográfica específica es, también, de más amplio alcance: un contexto de emergencia de reivindicaciones etnoculturales y socioterritoriales de pueblos originarios a escala latinoamericana desde fines del siglo XX, como expresión de una renovada lucha histórica contra el colonialismo en el continente y producto de una conflictividad socioambiental gatillada por el despliegue de un modelo económico neoextractivista en múltiples enclaves territoriales en la región.

Se sabe que la denominada “ofensiva extractivista” en Latinoamérica (Seoane, 2012), fundamental para la recomposición de la fase neoliberal de la mundialización capitalista después de la ola financiera de los años noventa, ha significado la conformación de un nuevo modelo económico-político basado en una intensa explotación de bienes naturales o estratégicos a gran escala. Este esquema, junto con reprimarizar las economías nacionales, ha forzado el ingreso de estas a un orden “sostenido por el boom de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo, demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes” (Svampa, 2012, p. 16). Un supuesto “consenso” que, aceptando reglas asimétricas impuestas por este orden geopolítico, llegará a constituirse en un sistema de dominación complejo que permite la convivencia ambivalente y contradictoria de discursos de ideología neoliberal y de neodesarrollismo progresista en las políticas gubernamentales.

Consecuencias directas de esta inflexión económica ha sido, por un lado, la generación de una conflictividad de carácter socioambiental específicamente en las localidades afectadas por los enclaves extractivos, hecho que por otro lado, ha motivado una progresiva articulación entre organizaciones de los territorios en resistencia. Esto último ha sentado las bases de lo que Maristella Svampa denomina “giro ecoterritorial” que, para decirlo sucintamente, significa la emergencia de un lenguaje común, de una gramática colectiva en el cruce de las matrices indígena-comunitaria, territorial y ambientalista, cuyos marcos de acción:

Funcionan como estructuras de significación y esquemas de interpretación contestatarios o alternativos. Dichos marcos tienden a desarrollar una importante capacidad movilizadora, a instalar nuevos temas, lenguajes y consignas, al tiempo que orientan la dinámica interactiva hacia la producción de una subjetividad colectiva común. (Svampa, 2012, p. 25)

En ese contexto, resistiendo a integrarse culturalmente al orden existente, comunicadoras y comunicadores audiovisualistas pertenecientes a pueblos indígenas han comenzado a disputar desde hace al menos dos décadas el derecho a la elaboración y circulación de sus propias imágenes y discursos audiovisuales. A través de procesos de apropiación tecnológica y bajo estrategias de

autogestión comunicacional han creado instancias y redes entre diversos pueblos¹, planteando sus acervos culturales como recurso alternativo a la hegemonía de la modernidad neoliberal. En dichos procesos creativos de lenguajes colectivos, las tecnologías de la información y la comunicación han cumplido un rol productivo fundamental.

Aquí se inscribe el fenómeno de producción simbólico-audiovisual *mapuche*. De hecho, en esta misma línea es posible observar que desde los años noventa el Pueblo *Mapuche* del *Wallmapu* –territorio que comprende transversalmente espacios de Chile y Argentina– ha venido conformando un movimiento social sostenido sobre una base común de demandas de autodeterminación, autogobierno y autonomía². Ello ha logrado articular un discurso y relaciones político-identitarias de carácter “transandino” entre comunidades y organizaciones *mapuche* a ambos lados de los Andes. Se ha ido delineando de esta manera un “vector emancipatorio” (Kaufman, 2014) cuya deriva llega a poner en cuestión los imaginarios, las fronteras y los mitos fundantes del modelo político-económico del Estado-nación, al abrir perspectivas nuevas para pensar una subjetividad *mapuche* por fuera de esa matriz de soberanía y alterización (Guevara & Le Bonniec, 2013). Al respecto es ineludible considerar aportes críticos que han generado organizaciones e intelectuales de origen *mapuche*, cuya retórica pone entre paréntesis las fronteras nacionales y considera la historia y la identidad territorial de su pueblo de modo integral, convergente, transandino y preexistente a la formación de las repúblicas linderas (Comunidad de Historia Mapuche, 2013; Marimán, Caniuqueo, Millalén & Levil, 2006).

No obstante, vislumbrado ese horizonte, este trabajo tiene como delimitación provisoria la producción audiovisual *mapuche* del *Gulumapu* (parte Oeste del *Wallmapu*, ubicado en Chile). Desde allí se entiende que –en principio– dichos movimientos se organizan localmente y responden a su propio entorno nacional, el cual determinará la forma en que se invoca, se practica y se interpreta por los diversos agentes la “diferencia cultural” (Briones, 2007; Yúdice, 2008), al actuar como campo de fuerzas dado por las relaciones específicas

1 Un ejemplo interesante de ello lo representa la Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas (CLACPI). Creada en 1985 inicialmente como Consejo Latinoamericano de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas, en ciudad de México, CLACPI está hoy integrada por un amplio grupo de organizaciones que impulsan la comunicación comunitaria, particularmente la producción de vídeo, como herramientas de afirmación cultural y de transformación social en regiones indígenas de América Latina, territorio común denominado *Abya Yala*.

2 Respecto del fenómeno más amplio de emergencia de la “cuestión indígena” en Latinoamérica durante los noventa, una de las interpretaciones más extendidas ha provenido del llamado *neoindigenismo* o *postindigenismo* (Bengoa, 2000), que en términos generales considera la “cuestión indígena” como un asunto principalmente concerniente a lo étnico e interétnico, donde se reconocería inscrita la nueva ola de movilizaciones indígenas. Para ampliar la perspectiva sobre el giro político del movimiento socioterritorial *mapuche* en los noventa, desde propuestas que renuevan y especifican los enfoques planteados por el *posindigenismo* de José Bengoa, el *etnonacionalismo* de Rolf Foerster (1999) y el *etnomarxismo* de Alejandro Saavedra (2002): véase, por ejemplo, en José Marimán (2012) y Fernando Pairican (2014).

en los territorios entre el movimiento indígena, las instituciones estatales, la sociedad civil y los medios masivos. Una composición sinérgica que dispone un encuadre para la significación de su discurso, de sus actos performativos y para el flujo de su imaginación audiovisual.

Es así como contestando la hegemonía de lo audiovisual, considerado un dispositivo constructor de la realidad social en la experiencia contemporánea, y disputando su representación respecto del modo unilateral y racista con que se organizan los medios de comunicación en Latinoamérica (van Dijk, 2003), particularmente en Chile; los audiovisuales realizados por *mapuche* surgirán influenciadas por las vivencias particulares y colectivas de los procesos migratorios y de la forzada inserción en las ciudades del siglo XX. Dichos procesos habrían llevado a muchas personas *mapuche* a negar y ocultar su identidad cultural a fin incorporarse laboralmente en la sociedad, sorteando la discriminación. A partir de los años noventa, sin embargo, una generación de *mapuche-warriache* (gente de la tierra-gente de la ciudad) (Aravena, 2003), da un giro al modo de relacionarse con esta identidad cultural negada y comienza un trabajo de rearticulación de redes entre las organizaciones y las comunidades rurales que llevan a cabo procesos de resistencia, de recuperación de tierras y de reivindicación político-cultural, especialmente en las regiones VIII, IX, X y XIV de Chile. Este trabajo se ha traducido en la gestión de proyectos de comunicación y cultura que han buscado fundamentalmente una autoafirmación identitaria, la recuperación, fortalecimiento y preservación del entramado simbólico-cultural de su pueblo, mediante un esfuerzo fuertemente ligado a la tradición ancestral, en función de aportar al proceso social y político que implica el movimiento de reivindicación socioterritorial *mapuche* en su relación con el Estado de Chile.

2. Un estado del arte

En términos generales, se pueden mencionar aportes que, de diversos modos, han abordado el estudio de medios de comunicación audiovisual indígenas y que sirven de antecedentes a esta investigación.

De este modo, se encuentran propuestas en el campo de los estudios culturales cuya perspectiva dice relación con aproximarse a este fenómeno desde un “multiculturalismo comparativo” que suponga no pasar necesariamente por un centro de referencia, dominante, para establecer sus relaciones contrastivas entre las producciones de las diferentes culturas (Shohat & Stam, 2002). Por otro lado, en el mismo campo, desde la línea del “pensamiento decolonial” se han abordado estos procesos de apropiación de tecnología y medios audiovisuales concibiéndolos como la adquisición de herramientas potencialmente “descolonizadoras” tanto del pensamiento como de la mirada (Schiwy & Maldonado Torres, 2006), en un horizonte epistemológico contrahegemónico y “propia-mente” latinoamericano. Desde la antropología visual, por su parte, también se

halla conformada una línea de investigación que ha estudiado cómo individuos “no-occidentales” han desarrollado sus propias producciones de medios gráficos como televisión y vídeo (Michaels, 1989; Turner, 1991).

Respecto al desarrollo de estos procesos de comunicación en Latinoamérica, es importante constatar que existen estudios que dan cuenta de la formación de videastas indígenas y del desarrollo de proyectos y procesos de transferencia tecnológica para el fortalecimiento de sus identidades y acervo cultural: sea en Bolivia (Schiwy & Maldonado Torres, 2006; Villaruel, 2010), Brasil (Carelli & Gallois, 1995), Ecuador (Champutiz, 2013) y México (Estrada & Köhler, 2013). También en esta línea hay estudios desde la antropología audiovisual (como vertiente específica de la antropología visual) sobre las relaciones que se pueden establecer entre los sistemas audiovisuales generados por indígenas y las esferas más amplias de experiencias sensoriales en diferentes “contextos cosmológicos” (Pellegriño, 2007). Asimismo estudios de cómo los realizadores indígenas se han transformado en agentes colectivos productores de sus propios imaginarios, los cuales desbordando las percepciones significativas que tienen de ellos mismos, entran a disputar en la arena del conflicto interétnico la comunicación y producción de los imaginarios (Pereira, 2010).

Finalmente y en específico sobre medios de comunicación audiovisual *mapuche*, resulta relevante consignar tres trabajos centrados fundamentalmente en la producción del territorio chileno: uno enfocado en problematizar principalmente la idea del estereotipo en los modos narrativos visuales de representación de *mapuche* (Bajas Irizar, 2008); un segundo trabajo dirigido sobre las estrategias de representación de “lo *mapuche*” en general en cine y vídeo, sin hacer hincapié ni distinguir las producciones propias de realizadores indígenas (Carreño, 2002); y un último trabajo más reciente que intenta aportar a la construcción de la historia de los medios de comunicación desarrollados por los *mapuche* en territorio chileno, en los procesos de resistencia y articulación sociopolítica, dedicando un capítulo especial para las producciones audiovisuales realizadas por *mapuche* (Gutiérrez Ríos, 2014).

3. Metodología

El material al que refiere este trabajo corresponde a un relevante corpus de audiovisuales de factura *mapuche* sistematizado a objeto de conocer las características predominantes que adquieren estas realizaciones audiovisuales (Pereira Covarrubias, 2014). Asumiendo que esta producción es exponencial, el siguiente análisis refiere a una muestra de veintitrés audiovisuales³, de realizadores tanto individuales como instancias colectivas –esto es, talleres o equipos de comunicación– sobre los cuales se realizó un análisis estético-discursivo. Para esta ta-

3 Referidos al final de este trabajo

rea, se confeccionó una pauta de análisis y una matriz de doble entrada para su consolidado, lo que sirvió para organizar el visionado de cada vídeo en particular y luego, con todas las observaciones sistematizadas, establecer las características generales, elementos comunes, distinciones y modulaciones más relevantes.

El análisis contempló recursos de la teoría del cine documental (Nichols, 1997; Plantinga, 2011; Vallejo, 2007) y estética del cine (Navarro Mayorga, 2011). Además, algunas categorías de lo que se ha identificado como *cine de no-ficción* (Weinrichter, 2004), para señalar un territorio no cartografiado de audiovisua- lidad que se ubicaría entre el documental convencional, la ficción y lo experi- mental. De esta perspectiva las producciones se observan en tanto *discursos*, es decir, se entiende lo audiovisual como un acto de afirmación respecto a algo de la realidad y no simplemente su representación o reproducción. Así, lo distin- tivo de la audiovisualidad de no-ficción con respecto a la ficción sería su actitud ante lo que llamaré “mundo proyectado”: noción intermedia entre el discurso y la realidad que conforma un modelo construido para hacer afirmaciones sobre esta última. La relación entre el discurso y el mundo proyectado se observará, según esta idea, en la organización dispuesta “a partir de parámetros como la selección, el ordenamiento, el énfasis (todo lo que convierte a la Historia en una historia) y el punto de vista” (Weinrichter, 2004, p. 22). Es decir, en una elabora- ción sensible específica de la realidad dada.

A la luz de estos presupuestos, los audiovisuales fueron abordados desde tres dimensiones, a saber: una dimensión que refiere al discurso audiovisual o *dimensión discursiva*, una relativa a los sistemas de signos que estos audiovisua- les ponen en juego para su lógica interna o *dimensión semiótica*, y una dimen- sión correspondiente estrictamente al uso del lenguaje audiovisual o *dimensión gramática*.

Tabla 1. Operacionalización de las dimensiones de análisis.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	VARIABLES
DISCURSIVA	Perspectiva general	Punto de vista/Voz
	Construcción del argumento	Tipo narración
		Estructura narrativa
		Tipo de exposición dominante
		Finalidad del argumento
		Entrevista
	Voluntad ideológica de intervención	Situación de la cámara
		Intervención del documentalista
	Construcción espacio-temporal	Temporalidad
Mundo proyectado	Construcción del espectador	

SEMIÓTICA	Referente	Presencia del mundo histórico
		Realidad del rodaje
		Temática
	Representación de la identidad	Íconos clave identidad mapuche
		Construcción de identidad winka
		Relación con el entorno
LENGUAJE FÍLMICO	Planos	Observaciones relevantes
	Movimientos de cámara	Observaciones relevantes
	Sonido	Diegético, off, over
	Montaje	Narrativo
		Formal
		Implicancias discursivas
		Relación jerárquica entre bandas de imagen, sonido y texto

En lo sucesivo describiré las características que resultaron más estructurales dentro de la muestra analizada, las cuales gravitaron con mayor o menor proximidad a estas distinciones en gran parte de los trabajos visualizados.

4. Hacia las audiovisuales *mapuche*

En primer lugar, es posible afirmar que la mayor parte de los recursos desplegados en esta audiovisualidad tienden a enfatizar, identificarse y abrazar firmemente, con una marcada adhesión militante, la causa del movimiento *mapuche* en el giro autodeterminista ya mencionado. Se ponen en juego en estos materiales imaginarios históricos, sociales y culturales –con variantes urbanas– de lo que podría reconocerse como la tradición *mapuche*; esto, no obstante, de un modo tal que se establece una complejización, profundización y distinción/distanciamiento respecto de los *estereotipos* del discurso y la representación folclorizante del poder.

4.1 Dimensión discursiva: narración unificada y sentido político-cultural pleno

En su dimensión discursiva, estos productos fílmicos se caracterizarán por tener una perspectiva general o “actitud” respecto del *mundo proyectado* revestida de lo que podría reconocerse como una *autoridad epistémica* en su modo de enunciación, es decir, la exposición de una argumentación definida con claridad y favoreciendo una narración y estilo “clásicos” en términos de documental, realizando afirmaciones sobre la realidad de forma unificada y plena de sentido, que pretende dar cabal y verdadera cuenta de ésta. Dichos discursos tendrán

mayoritariamente *argumentos con una finalidad político-identitaria*, en referencia directa a elementos representativos del Pueblo *mapuche*, sean estos culturales, sociales, políticos o en relación a la naturaleza, apuntando principalmente a objetivos de denuncia, de revalorización cultural y de didáctica.

En términos de denuncia se puede encontrar principalmente: la represión y el atropello a los Derechos Humanos por parte del Estado de Chile⁴, identificado como un modo histórico de relacionarse con su pueblo; el grave atentado que ha significado el progreso y la modernidad occidental para el equilibrio de su “ecosistema cultural” –en tanto relación experiencial vital de la sociedad *mapuche* con su entorno–, equilibrio que experimenta fracturado por la invasión, el acorralamiento espacial, la obligada migración y la usurpación de sus territorios por parte de los colonizadores españoles primero y por el Estado-nación después, en favor de los intereses del empresariado forestal, hidroeléctrico y agricultor. Esto se puede observar, por ejemplo, en el documental *En el nombre del progreso* de Danko Marimán (2010), que aborda las consecuencias socio-culturales, económicas y ambientales para el Pueblo *mapuche* de lo que la sociedad occidental denomina “progreso”. Ello a través de un tratamiento sobre el desarrollo de 4 megaproyectos en sus territorios: el vertedero en *Boyeko*, el ducto al mar de la empresa celulosa CELCO en *Mewin*, el trazado de la carretera 5 sur en *Likanko-Rofuwe* y la instalación del nuevo aeropuerto internacional de la Araucanía en *Kepe-Pelal* (todas localidades en conflicto).

Por otro lado, estos argumentos apuntan a una *revalorización cultural*, con un sentido endógeno y de objetivos *didácticos*: existe una preocupación por establecer imágenes en encuadres que enfatizan y valorizan características, elementos y prácticas socioculturales muy específicas de la tradición y de lo que se presenta como una experiencia cotidiana en la vida comunitaria u organizacional *mapuche*, esto es, en el campo o en la ciudad. Un claro ejemplo se puede ver en el documental *Pewen, Mongen Taiñ Pu Che (Kmkeñ Lof, 2010)*, que trata de la importancia que tiene para el pueblo *mapuche-pewenche* la existencia del *Pewen* (araucaria), su significado en la vida diaria de una comunidad, en su repertorio de prácticas cotidianas y en el desarrollo cultural de su pueblo. A la par de esto, el documental se ocupa de tratar el proceso de defensa de este árbol milenario, emprendido por el *Kmkeñ Lof* a causa de la tala indiscriminada del *Pewen* por parte de las empresas forestales que se instalaron en la zona y funcionaron hasta fines de la década de los ochenta. Finalmente, los argumentos que se desarrollan estos audiovisuales irán siempre en función de reivindicar,

4 Esta situación ha sido seriamente advertida por Naciones Unidas, específicamente en lo que respecta a la aplicación arbitraria y confusa de la Ley Antiterrorista principalmente contra dirigentes y autoridades tradicionales del pueblo *Mapuche* (Soto Galindo, 2013). Cabe añadir, que el Estado de Chile fue condenado en julio de 2014 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, en el *Caso sobre aplicación de Ley Antiterrorista a dirigentes, miembros y activista del pueblo indígena mapuche*, “por violar, entre otras cosas, el principio de legalidad y el derecho a la presunción de inocencia, el principio de igualdad y no discriminación y el derecho a la igual protección de la ley de las víctimas (Radio Cooperativa, 2014).

ante la sociedad y el Estado chileno, un reconocimiento histórico, territorial y político-cultural de su Pueblo.

La *narración* para la construcción de dichos argumentos se manifiesta a través de la incorporación auditiva de dos *tipos de voces concretas* en los films: una voz exterior, es decir, descarnada con respecto del mundo que se proyecta; o bien, una voz que proviene desde dentro de la diégesis filmica, por ejemplo de los testimonios de los personajes registrados. Esta última modalidad se da principalmente con recurso a entrevistas a *mapuche* o a expertos sobre el tema –siempre afines a la causa– y su función principal es a partir de éstas construir el argumento. En general estas entrevistas se caracterizan por los registros de personas hablando frente a la cámara o con algún entrevistador, la mayoría de las veces a cámara fija. Una característica habitual de las entrevistas en las cuales el “personaje” interactúa con el entrevistador –junto a él o tras la cámara– es que se produce cierto pacto de solidaridad, de sentido común entre entrevistador y entrevistado. En esa línea, a pesar de su perspectiva general identificada como “autoridad epistémica”, se introducen elementos reflexivos que hacen suponer que no habría en última instancia solo una pretensión de objetividad respecto de los testimonios, sino que además, habría una voluntad filmica –consciente o no– en la construcción de un “común”. Esto desde múltiples dimensiones expresivas pues, en definitiva, el tipo de entrevistas como éstas, realizadas por y para la cámara, también podrían comprenderse bajo el concepto de “performa” (Guarini, 2007), que apunta al registro del entrevistado con un objetivo no solo de captura de su discurso sino de su cuerpo en su totalidad. De este modo, elementos como posturas, gestualidad, distancia deben ser tenidos en consideración pues intensifican la experiencia de lo que se narra filmicamente y refuerzan la idea de que lo promovido en estos casos será, en consecuencia, una “textura” interactiva o participativa, que construya sus significados en colaboración tanto con los sujetos representados como con el espectador (Plantinga, 2011).

Por su parte, la “reflexividad” que en algunos casos parecen presentar estos vídeos operaría entonces como un medio para contrarrestar o poner entre paréntesis su tendencia generalizada a llevar sin cuestionamientos el manto de “autoridad epistémica” antes mencionada. Asimismo una forma de discutir la supuesta credulidad de los espectadores, cuya disposición no sería meramente la pasividad de creer o no creer lo que se argumenta, sino que mediante estos giros y dispositivos poder activamente adherir o no al pacto que se propone desde la película.

Retomando: ya sea en forma exterior o a través del testimonio, resulta relevante notar que la *relación de las voces filmicas con las imágenes*, cuando es de superposición –es decir, *voz over*– será prominentemente una relación “de anclaje”, esto es: una de las funciones principales de esta narración auditiva estará relacionada con fijar un sentido. Interesa también hacer notar que será su frecuente expresión en primera persona plural, la evocación de un “nosotros” que sin duda dice directa relación con el lugar y el sujeto de la enunciación que

se configura a través de estos trabajos. Por otro lado, y dentro de la misma lógica de anclaje, cuando en este tipo de audiovisuales se recurre a la utilización de títulos o intertítulos, ellos aparecen en función de entregar información extra respecto de lo que se está tematizando o de reforzar el sentido de las imágenes y los testimonios, generalmente de manera redundante y en clave de enunciado reivindicativo de la causa *mapuche*.

Respecto a la *estructura narrativa* que prevalece en los audiovisuales se puede señalar que en su mayoría es de tipo *causal*, es decir, aquella se despliega de un modo clásico lineal procurando enfatizar antes que todo la inteligibilidad de lo que se expresa, siendo su exposición principalmente de tipo argumentativa/persuasiva o, en algunos casos, simplemente narrativa.

Dando por supuesta la representación audiovisual como construcción, como intervención y alteración de una realidad, se puede señalar que la conciencia de esta condición puede estar más o menos explícita dependiendo de la voluntad y de la (est)ética del realizador, lo cual termina siendo una opción ideológica (Weinrichter, 2004). Este grado de conciencia sobre las implicancias de la representación puede materializarse en dos disposiciones fílmicas no excluyentes: la situación de la cámara y la intervención del documentalista. Así, será común en estos audiovisuales ver la cámara ser de tipo *interactiva*, es decir, que los personajes son conscientes de su presencia e interactúan con ésta, dirigiéndole muchas veces –como se ha dicho a propósito de las entrevistas– directamente su testimonio. En lo referente a la intervención del documentalista, en la mayoría de los trabajos analizados se da, en formas distintas, lo que se podría reconocer como la *inscripción de una subjetividad específica*, dada por ciertas disposiciones de la cámara que no pretenden en absoluto ocultar la existencia de un individuo tras el dispositivo, independiente de si este participa o no de la acción registrada. Por lo demás, como se dijo, si participa lo hará estableciendo un pacto de solidaridad y adhesión con los testimonios registrados o con el argumento que se desarrolla. Una muestra ilustrativa de esto se puede ver en *Wiño Choyü tui Lemún* (Ka Kiñe Producciones, 2006): realización colectiva que registra, con la precariedad de un momento imprevisto, el funeral de Alex Lemún, joven *mapuche* de diecisiete años asesinado en 2002 por Carabineros de Chile durante un acto de protesta en el marco de los procesos de recuperación de las tierras usurpadas. En el documental se observa un registro que responderá sensiblemente al pulso y los movimientos del sujeto-cámara que está interactuando en el lugar y el acontecimiento, participando del ritual, por supuesto sin distancia afectiva ni limitándose a la pura observación. Si bien esta disposición fílmica está relacionada con las condiciones improvisadas de realización dadas por el inesperado crimen de Alex Lemún, el uso de este material para la elaboración de un trabajo con algún grado de composición en el proceso de montaje implica la operación de un nivel interpretativo mayor –y por tanto de algo así como meta-producción simbólica–, que posibilita la inscripción definitiva de la subjetividad en el relato.

La *construcción espacio-temporal* de estos audiovisuales es, en su mayoría, de tipo fragmentaria. Su tratamiento mediante el montaje no busca darle continuidad espacio-temporal a los planos, manteniendo cada uno su propia temporalidad: un tiempo que en cada cuadro adquiere una relevancia afectiva con aquello que es filmado, que plantea una temporalidad singular de la mirada sobre las cosas.

4.2 Dimensión semiótica: historia y cultura

El análisis de la *dimensión semiótica* puso foco en la cuestión del referente, más precisamente en la presencia y la importancia de lo que se ha llamado “mundo histórico” en el discurso cinematográfico. Ello respecto del modo de representar este mundo histórico que, en términos generales y según el tipo de audiovisual, puede ser: 1) De modo directo; 2) Mediado por un actor social; 3) Con menor importancia que la reflexión sobre cómo representarlo; 4) Relacionado con el quién y desde dónde se habla (Weinrichter, 2004). En el caso particular de estos trabajos, se hace visible, por supuesto, la presencia del mundo histórico *mapuche* en la mayor parte de la muestra revisada, encontrándose siempre mediado por un actor social que está asociado a un lugar y a un sujeto de la enunciación particular, quien buscará mostrar una perspectiva de ese mundo.

En este sentido, los principales temas abordados en estos trabajos están asociados a lo antes descrito sobre la finalidad discursiva y, en general, giran en torno al conflicto histórico del Estado de Chile con el Pueblo *Mapuche*, al reclamo por la usurpación de sus tierras, a la represión policial, al impacto social y cultural causado por los megaproyectos hidroeléctricos y la explotación forestal en sus territorios; problemáticas, perspectivas e imágenes “a todas luces” *ausentes*, bajo los reflectores engeguecedores de los medios de comunicación dominantes (no solo) chilenos, que hacen creer que toda la realidad está ya expuesta, a la vista. También será importante aquí el tratamiento de la temática de la migración campo-ciudad, el análisis sobre fenómeno sociocultural que implica este desplazamiento y la experiencia que significa reconocerse *mapuche* en la ciudad. Finalmente, también aparece un claro intento por exponer temáticas referidas a elementos específicos de la cultura *mapuche* tradicional pero enfatizando su actualidad en la vida cotidiana, dándole relevancia principalmente desde una especie de mirada endógena. Interesantes ilustraciones de esto último encontramos, por ejemplo, en vídeos producidos a partir de un taller de comunicación social denominado “Creaciones Artísticas Audiovisuales de Jóvenes *Mapuche*” (Taller *Mapuche Kimvn*⁵), realizado en 2003 por *Akimvn*

5 Taller realizado para jóvenes *mapuche* de comunidades *lafkenche* del lago Budi, *nagche* de Lumako y estudiantes del Liceo *Guakolda* de *Chol Chol*; y que tenía como objetivo la familiarización de los jóvenes con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como medio de expresión, recuperación, promoción y difusión de los diversos ámbitos del proceso sociocultural *mapuche*, abordados a través de los relatos de sus propios protagonistas, con una visión, forma y lógica propias del *kimvn* (sabiduría) y *rakidzuam* (pensamiento).

Comunicaciones⁶. Es así como podemos encontrar en estos videos temáticas que versarán, por ejemplo, sobre la importancia del *werken* para la comunidad y para la estructura organizacional *mapuche*, en *Werken Wall Lof Budi* (2003), o sobre la cosmovisión y prácticas que giran en torno a la construcción de una *ruka*, en *Rukan* (2003), entre otros temas de esta índole.

Gravitante se vuelve en esta dimensión los signos desplegados para articular el discurso en torno a los temas mencionados, esto es, la representación audiovisual de la identidad *mapuche*; aquellos íconos que desde la antropología visual se han identificado para referir a ciertos componentes elementales que frente a una multiplicidad de posibilidades de representación, operan como un mecanismo de selección y establece una particular construcción de las imágenes *mapuche* (Carreño, 2002). En este respecto, siguiendo una tipología ya establecida para definir lo que se ha denominado “íconos fijos” *mapuche* (Mege, 2003), se entendieron los íconos en el film como aquellos que nuclean la significación y constituyen la base de toda composición significativa, pero que por su naturaleza audiovisual evidentemente serán aquí móviles, necesitando de una secuencia de tiempo para ser expuestos y visualizados. Éstos permitirían además la configuración de estructuras semióticas más complejas actuando desde formas elementales como verdaderos soportes de paradigmas representacionales. Se puede, a partir de esto, identificar entonces algunos de los íconos que sostendrían estructuras significativas de la representación *mapuche* en los audiovisuales analizados, los que se han organizado siguiendo una tipología propuesta por Gastón Carreño (2002):

Elementos sociales y culturales. Se observa una presencia reiterada de elementos que remiten a la organización colectiva, encarnados en figuras como la *machi* (autoridad socioreligiosa *mapuche*, principal poseedora de los conocimientos de la salud y la medicina), *lonko* (principal autoridad sociopolítica del espacio territorial denominado *lof*, cual es limitado por marcas naturales tales como ríos, montes, bosques, conformado por familias emparentadas patri-linealmente, con origen y descendencia común), tejedoras, *werken* (autoridad sociopolítica que cumple la función de mensajero del *lonko*). Lo interesante es que en la mayor parte de los trabajos, la representación de estas figuras no se realiza apelando al lugar común del estereotipo, que debilitaría la potencia sin-

6 *Adkimvn* es un grupo de comunicación *mapuche* que surge en el año 1999 al interior de la organización *mapuche Avkiñ Wallmapu Ngvlam* (Consejo de Todas las Tierras). Desde 2000 comienza a trabajar de manera directa con comunidades y otras organizaciones incorporando a comunicadores de diversos *lof mapuche* de todo el *wallmapu*, a través de la realización de actividades de formación en comunicación y acompañamiento a los procesos políticos y de reafirmación cultural e identitaria que se venía desarrollando en los *lof*. Su principal idea es hacer comunicación desde la propia mirada *mapuche*, entendiendo que el proceso de comunicación es parte del proceso político que llevan a cabo, y que a su vez integra la espiritualidad, la cultura, la identidad, con toda la diversidad que existe también entre los territorios. Es así como resulta fundamental para este proyecto que las actividades y productos de comunicación se trabajen, diseñen y definan en y desde cada territorio, incorporando a los procesos locales de comunicación el uso de las tecnologías (TIC) y los nuevos medios.

gular de las imágenes, es decir, el énfasis no está puesto en que se reconozcan estos roles sociales por su forma aparente, evidente, exterior de representarse, sino por designaciones sobre su función y por la connotación de su rol e identidad a través del testimonio, de su toma de palabra, de su propia enunciación. No se ve un intento especial por subrayar a través de las imágenes elementos culturales considerados característicos –no obstante se den algunos casos en que sí–, tales como el *kultrún* (instrumento de percusión), el *rewe* (tronco ceremonia), la *ruka* (choza, cabaña) y los textiles. De todos modos, cuando aparecen estos elementos, ellos lo hacen cumpliendo una función didáctica y de reforzamiento identitario. La desestimación de redundar sobre estos elementos resulta relevante y distintiva respecto a los propios procesos imaginarios de construcción identitaria, y al modo en que mayormente se produciría una representación desplazada del estereotipo como expresión y propuesta de una política particular de la mirada.

Elementos naturales. La presencia de estos elementos es transversal a todos los audiovisuales, como recurso visual y material temático-argumental, especialmente compuesto por imágenes de ríos y bosques. Cumplen la función de potenciar el tratamiento argumental a la vez que dan cuenta de su límite: dada la densidad cultural que supone la naturaleza en el mundo *mapuche*, constituyen elementos que permanecen siempre excediendo la captura discursiva.

Variantes urbanas. Se ha podido observar también la presencia de elementos culturales con variantes urbanas, es decir, representaciones tradicionales puestas en tensión o superpuestas con representaciones de lo urbano. Por ejemplo, en el vídeo *Wiñometun ni Mapu meu (Regreso a la Tierra)* (Ancan, 1994), el cual aborda el problema de la construcción de la identidad de jóvenes *mapuche* nacidos en Santiago. En este documental se muestra una escena muy significativa, en la que un grupo de jóvenes *mapuche* de la ciudad toca con guitarra y *kultrún* el tema del grupo chileno Los Prisioneros, “El baile de los que sobran”, en la azotea de un edificio. De todos modos, este tipo de recurso que da origen a íconos de urbanidad *mapuche* no serán de aparición muy frecuente.

Identidad winka (“perro”, “invasor” en *mapuche zugun*). Al ser transversal en estos audiovisuales el tema de la identidad será, consecuentemente, un elemento constitutivo y mínimo común la distinción respecto de “otros”. Esto se realizaría en un doble sentido: aquellos otros cuyas opiniones acerca del sí mismo se internalizan –como la folclorización, el estereotipo– y, también, los otros respecto de los cuales el sí mismo se diferencia y adquiere su carácter distintivo y específico (Larraín, 2001). Las representaciones de los “otros”, en este caso reducidas a “lo chileno” o al *winka*, se enfocan básicamente en elaborar una tensión entre aquello que se esboza como “lo *mapuche*” –su cultura, tradición, memoria histórica– y lo urbano occidental. Esto generalmente de modo maniqueo, aunque profundizando y dando voz a la experiencia compleja *mapuche* en relación a las autoridades institucionales, a los “grandes empresarios” –que aparecerán aquí representados como el agente exógeno, inasimilable y estruc-

turalmente amenazante para su modo de vida– y a la policía que resguarda los intereses económicos de los poderosos. Por contraste, el Pueblo *Mapuche* aparecería entonces representado como un cuerpo social orgánico, como víctima histórica, como los vencidos en una posición subordinada de lucha, resistencia y reivindicación cultural.

Relación con el entorno. Principalmente se registra sus alrededores rurales, donde las comunidades *mapuche* desarrollan su vida cultural y social (sus casas, el campo, cementerio, ríos), espacios que se connotan con valor de pertenencia y de vital importancia para su subsistencia y para desarrollo de la cultura. Estos espacios se constituyen como un *leitmotiv* fundamental de reivindicación, resistencia y lucha. Cuando se filma en la ciudad, el entorno se define por los espacios que significan su relación con lo urbano, ya sea en su calidad de inmigrante o como individuo que se reconoce a sí mismo como *mapuche* en la ciudad: su hogar, sus lugares de encuentro, de trabajo o de intercambio comercial. El tratamiento filmico de dichos lugares les otorga a los personajes un sentido de dislocación, desgarramiento, extrañamiento u obliteración de sus prácticas de identidad cultural, siempre en referencia a una ruralidad “perdida”. En general, el lugar de filmación y los espacios registrados cumplen una función estructurante y referencial en los argumentos de los trabajos.

4.3 Dimensión gramática: utilización funcional del lenguaje

El análisis de la *dimensión gramática* o del lenguaje audiovisual de los trabajos, muestra en general una utilización no compleja y funcional de planos adecuados a la convención del documental basado en entrevistas. No se percibe una particular reflexión sobre el recurso del lenguaje, siendo en cambio lo más relevante el contenido y a quién se registra en el plano cinematográfico, así como también otorgar la palabra a voces y rostros ausentes en las representaciones dominantes. Lo mismo sucede respecto a los movimientos de cámara, donde no hay una búsqueda estilística particular, no obstante será éste el modo en que se inscribe la subjetividad del que registra al responder al pulso del sujeto-cámara, tanto el encuadre como los movimientos de cámara. Respecto al sonido, se puede generalizar y establecer como característico de estos trabajos un tratamiento particular del *over*, esto es, que la banda de audio no pertenece a lo que estamos viendo, sino que se escucha superpuesto a la imagen; o bien, a veces será intercalado entre *over* y diegético (perteneciente al espacio que se ve registrado en las imágenes). Las implicancias discursivas que este modo de tratamiento supone están relacionadas con lo mismo que los otros recursos proponen, a saber, dar relevancia al testimonio, enfatizar el relato explícito que da sentido a las imágenes.

Para finalizar, un punto interesante a tener en cuenta al analizar el lenguaje cinematográfico de estos trabajos, es la *relación entre bandas de imagen, sonido y texto*, esto es, observar la relación de jerarquía entre lo que se ve, se escucha y los textos que aparecen. Según las categorías de Sergio Navarro (2011), en general

estos audiovisuales podrían caracterizarse por presentar una *relación complementaria* entre estos tres elementos, lo cual quiere decir que una banda será la que conduce y la otra operará como refuerzo. De este modo, en estos casos el sonido reforzará la imagen con una función *sincrónica*, es decir, presentando al mismo tiempo el audio de lo que la imagen muestra. Cumplirá también en algunos casos una función de *marca* respecto de la imagen, o sea, creando atmósfera; y por último, una función de *amplificación*, esto es, el audio como complemento informativo, *haciendo ver* o comprender más allá de lo que la imagen muestra.

5. Conclusiones

Con lo desarrollado anteriormente se ha intentado esbozar un panorama de las características más ostensibles de la producción filmica *mapuche*, sobre la base de un abordaje estrictamente analítico. Establecer las relaciones observables entre las dimensiones definidas permitió identificar el modo de representación predominante en estas producciones, las cuales giraban en torno a los siguiente núcleos temáticos: el conflicto histórico del Estado de Chile con el Pueblo *Mapuche*, los reclamos por la propiedad y la usurpación de las tierras, la represión y la violencia policial contra el movimiento *mapuche*, el impacto ecológico (natural, social y cultural) de los megaproyectos hidroeléctricos y forestales en sus tierras, el fenómeno de la inmigración campo-ciudad y experiencia sociocultural que implica el reconocimiento indígena en la urbe, el rescate de las prácticas culturales y cotidianas *mapuche*, la marginalidad social, la relación *mapuche*-naturaleza.

Consecuentemente se distingue una modalidad de representación prevalente sobre la base de las relaciones que establece los discursos audiovisuales con respecto a la identidad cultural. Esta operaría afirmando imaginarios sociales y culturales de la tradición *mapuche* –con variantes urbanas– logrando, sin embargo, establecer una complejización y distinción respecto de los estereotipos y el discurso folclorizante de la interpelación del Estado-nación. Será importante tener en cuenta que la “ficción” en estos trabajos establecida se construye a través de los relatos de los actores sociales registrados, cuyo estatuto de verdad no cobra valor por su adecuación a la realidad dada, sino que por la tensión que el relato construido respecto de sí mismos establece con el marco que regula los regímenes dominantes de verdad sobre los sujetos, lo que, en rigor, define su politicidad. Esto en alguna medida logra explicar la prevalencia de las dimensiones discursiva y semiótica por sobre el desarrollo que se muestra en lenguaje audiovisual, privilegiando la comunicabilidad –subordinada a la militancia– a la experimentación.

Por supuesto, no se trata con este análisis de reducir la complejidad, las especificidades propias de cada caso, ni la heterogeneidad expresiva del material abordado para dar cuenta taxativamente de “lo que hay”. No basta con que

los pueblos sean *expuestos* en general, antes bien es preciso preguntarse por las formas de esa exposición, si esta –a través del encuadre, el montaje, el ritmo, la narración, etcétera– “los encierra (es decir, los aliena y, a fin de cuentas, los expone a desaparecer) o bien los desenclaustra (los libera al exponerlos a comparecer, y los gratifica así con un poder propio de aparición)” (Didi-Huberman, 2014, p. 150).

Si se ha supuesto la idea de “diferencia”, si se está hablando de un pueblo y una cultura subordinada bajo dicha idea, es pertinente en todo caso ampliar el esfuerzo e intentar ir más allá del análisis discursivo y la eventual interpretación semiótica. Pero ello, cabe subrayar, no con una finalidad fetichista o ventriloquia del subalterno –de lo cual ya habría advertido la teoría postcolonial y subalternista respecto de la connivencia del pensamiento crítico metropolitano con el poder–; ni tampoco en el sentido opuesto, de una “romantización” de la subordinación (Beverly, 2004) bajo el influjo de un sueño de archivo absoluto y transparente de la auténtica diversidad latinoamericana. Sino principalmente porque –a modo de hipótesis abierta de lectura– el fenómeno abordado es susceptible de observarlo como una irrupción que obstruye permanentemente el circuito del *logos* discursivo y tiende a una reconfiguración en la organización sensible de “lo dado”. Y esa operación –en rigor, constituyente de lo político (Rancière, 2009)– será relevante más allá de cualquier invocación de autoctonía.

Desde una perspectiva así, que debería abreviar del llamado “giro icónico” (Moxey, 2009), serán las *imágenes* que componen estos audiovisuales las que reclamarán volverse legibles en su estatuto de pensamiento, como cristales de pueblos en su aparecer, en su devenir emancipatorio respecto de las condiciones de su propia exposición: imágenes *de* los pueblos, con su doble genitivo; esto es, imágenes en las que se exponen y a las que poseen y utilizan. Intensidades y registros visuales irreductibles a un conjunto en particular, que inquietan más por su procedimiento desontologizante, por su irrupción sensible y materialista, que por su “aura” originaria, arcaica, identitaria.

Filmografía referida

- Adkimvn. (2010). *Difusión Documental Pewen Mongen Taiñ Pu che*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=qQf8FThxIko>
- Adkimvn & Berrocal, G. (2009). *Kuiflkecheyem Taiñ Mapumew. En Territorio de Nuestros Ancestros*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=IEbT8aTKZfo>.
- Adkimvn & Berrocal, G. (2010). *Kvkañwe. Pewenche Adkvnugvn*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=jqLPtttepXA>.
- Adkimvn & Berrocal, G. (2010). *Lifko Mapu. Territorio de aguas limpias*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <http://vimeo.com/21424940>.
- Ancán, J. (1994). *Wiñometun ni Mapu meu* (Regreso a la Tierra). [Archivo de vídeo].

- Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=YoGVAsLfl4Y>.
- Grupo de Estudios y Comunicación Mapuche Lulul Mawidha (Productor) & Paillán, J. (Directora). (1998). *Wirarün*. [VHS]. Chile.
- Ka Kiñe Producciones. (2006). *Wiño Choyü tui Lemún (Lemún Renace)*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=kK4PWtgxjY8>.
- Kmkeñ Lof (Comunidad Quinquen). (2010). *Pewen, Mongen taiñ pu che/La vida de nuestra gente*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <http://vimeo.com/16355586>.
- Marimán, D. (2010). *En el nombre del progreso*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <http://vimeo.com/12643008>.
- Paillán, J. (1995). *Punalka, el Alto Bío-Bío*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <http://vimeo.com/31144260>.
- Paillan, J. (2001). *Wallmapu*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ZxLKPeVj1hQ>.
- Paillán, J. & Larraín, E. (2005). *El velo de Berta*. [Archivo de vídeo] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Iil7LNIPP2M>.
- Painequeo, S. (2002). *Chemu am, Mapuche pigeiñ?* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=hnDJtCwEUkY>.
- Señal 3 La Victoria. (2006). *Wallpape Mapu mew Tayin rakizuum*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <http://www.arcoiris.tv/scheda/es/1154/>.
- Taller Mapuche Kimvn. (2003). *Awar Kuzen*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=piHU0328J7U>.
- Taller Mapuche Kimvn. (2003). *Inkayaiñ taiñ mapu*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=FV7WcAbr5VE>.
- Taller Mapuche Kimvn. (2003). *Mapuche Chilkatufe*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=6L4AZOtJ-JI>.
- Taller Mapuche Kimvn. (2003). *Menoko ñi mongen*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=NPuKv7ORw2Q>.
- Taller Mapuche Kimvn. (2003). *Rukan*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=voJKliBX144>.
- Taller Mapuche Kimvn. (2003). *Werken Wall Lof Budi*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=QqSwyNdzjAc>.
- Taller Taiñ Azkintun & Observatorio Ciudadano. (2010). *Antonia Antileo. Lafkenche zomo*. Youtube. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=xJSpaVt1sFo>.
- Taller Taiñ Azkintun & Observatorio Ciudadano. (2010). *Azkintunmeken Taiñ Az Mapu. Estoy contemplando mi tierra*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=JTmL-bJmRYM>.
- Taller Taiñ Azkintun & Observatorio Ciudadano. (2010). *Weichan Pilmaiken. No a la Hidroeléctrica*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <http://vimeo.com/28696314>.

Referencias bibliográficas

- Aravena, A. (2003). Los Mapuche-Warriache: Procesos migratorios contemporáneos e identidad mapuche urbana en el siglo XX. *América Indígena*. LIX(4), 359-385.
- Bajas Irizar, M.P. (2008). La Cámara en manos del otro. El estereotipo en el video indígena mapuche. *Revista Chilena de Antropología Visual*. (12), 70-102.
- Bengoa, J. (2000). *La emergencia indígena en América Latina*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Beverly, J. (2004). *Subalternidad y representación. Debates en teoría cultural*. Madrid: Iberoamericana.
- Briones, C. (2007). Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías. *Tabula Rasa*. (6), 55-83.
- Carelli, V. & Gallois, D. (1995). Video e Diálogo Cultural – Experiências do Projeto Video nas Aldeias. *Horizontes Antropológicos*. (2), 49-59.
- Carreño, G. (2002). *Entre el ojo y el espejo. La imagen mapuche en cine y video*. (Tesis de Antropología Social). Universidad de Chile, Santiago de Chile. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-79826.html>.
- Chackiel, J. & Peyser, A. (1994). La población indígena en los censos de América Latina. En *Estudios sociodemográficos de pueblos indígenas*. Santiago de Chile: CELADE-CIDOB-FNUAP-ICI.
- Champutiz, E. (2013). Productores audiovisuales indígenas de Ecuador, una práctica integral de «cosmovivencia». *Revista Chilena de Antropología Visual*. (21), 118-135.
- Comunidad de Historia Mapuche (2013). *Tai ññ fijke xipa rakizameluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche*. Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Didi-Huberman, G. (2014). *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*. Buenos Aires: Manantial.
- Estrada, M., & Köhler, A. (2013). Desde y para los pueblos originarios: Nuestra video-producción en Chiapas, México. *Revista Chilena de Antropología Visual*. (21), 80-103.
- Foerster, R. (1999). ¿Movimiento Étnico o Movimiento Etnonacional Mapuche? *Revista de Crítica Cultural*. (18), 52-58.
- Guarini, C. (2007). Los límites del conocimiento: la entrevista fílmica. *Revista Chilena de Antropología Visual*. (9), 1-12.
- Guevara, A. & Le Bonniec, F. (2008). Wallmapu, terre de conflits et de réunification du peuple mapuche. *Journal de la société des américanistes*. 94(2), 205-228.
- Gutiérrez Ríos, F. (2014). *We Aukiñ Zugu. Historia de los medios de comunicación mapuche*. Santiago de Chile: IWGIA.
- Kaufman, A. (2014). Animales sueltos. En *Voces en el Fénix*, (32), 38-47.
- Larraín, J. (2001). *Identidad chilena*. Santiago de Chile: LOM.
- Marimán, J. (2012). *Autodeterminación. Ideas políticas mapuche en el albor del*

- siglo XXI*. Santiago de Chile: LOM.
- Marimán, P.; Caniuqueo, S.; Millalén, J. & Levil, R. (2006). ¡Escucha, *winka!*: cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro. Santiago de Chile: LOM.
- Mege, P. (2003). Rewe y Clava, Signos Mapuches: Estrategias de Acción Icónicas de las Organizaciones Mapuches. *Revista Chilena de Antropología Visual*. (3), 17-32.
- Michaels, E. (1989). *For a Cultural Future: Francis Jupurrurla Makes TV at Yuen-dumu*. Sydney: Art & Text.
- Moxey, K. (2009). Los estudios visuales y el giro icónico. *Estudios visuales*. (6), 8-27.
- Navarro Mayorga, S. (2011). *Acerca del cine como medio expresivo*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- Nichols, B. (1997). *La representación de la realidad: cuestiones y conceptos sobre el documental*. Buenos Aires: Paidós.
- Pairican Padilla, F. (2014). *Malón. La rebelión del movimiento mapuche 1990-2013*. Santiago de Chile: Pehuén.
- Pellegrino, S. P. (2007). Antropología e visualidade no contexto indígena. *Cadernos de Campo*. 16(16), 139-152.
- Pereira Covarrubias, A. (2014). *Irrupción sociocultural de subjetividad y violencia en audiovisuales mapuche en Chile de postdictadura* (Tesis de magister). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Pereira, E. da S. (2010). Mídias Nativas: a comunicação audiovisual indígena – o caso do projeto Vídeo Nas Aldeias. *Ciberlegenda*. 1(23), 61-72.
- Plantinga, C. (2011). Documental. *Revista Cine Documental*, (3). Recuperado de <http://revista.cinedocumental.com.ar/3/traduccion.html>.
- Radio Cooperativa. (2014, julio 30). Corte IDH ordenó a Chile anular condenas contra comuneros mapuche por terrorismo. En *Cooperativa.cl*. Santiago de Chile. Recuperado de <http://bit.ly/1qjtBjj>.
- Rancière, J. (2009). *El reparto de lo sensible: estética y política*. Santiago de Chile: LOM.
- Saavedra Peláez, A. (2002). *Los mapuche en la sociedad chilena actual*. Santiago de Chile: LOM.
- Schiwy, F. & Maldonado Torres, N. (2006). *(Des)colonialidad del ser y del saber: (vídeos indígenas y los límites coloniales de la izquierda) en Bolivia*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Seoane, J. (2012). Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América. *Theomai*, (26), 1-27.
- Shohat, E., & Stam, R. (2002). *Multiculturalismo, cine y medios de comunicación: Crítica del pensamiento eurocéntrico*. Barcelona: Paidós.
- Soto Galindo, K. (2013, julio 30). Relator de la ONU de visita en Chile: «Todo uso de la Ley Antiterrorista debe cesar inmediatamente». En *La Tercera (online)*. Chile. Recuperado de <http://goo.gl/MDRKZy>.
- Svampa, M. (2012). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *Observatorio social de América Latina*. Año

XIII(32), 15-38.

- Turner, T. (1991). The social dynamics of video media in an indigenous society: The cultural meaning and the personal politics of video-making in kayapo communities. *Visual Anthropology Review*. 7(2), 68-76.
- Vallejo, A. (2007). La estética (ir)realista. Paradojas de la representación documental. En *Doc On-line*, (2), 82-106.
- Van Dijk, T. A. (2003). *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: Gedisa.
- Villarroel, M. (2010). El arte del vídeo indígena en los Andes. *Revista Chilena de Antropología Visual*. (16), 76-94.
- Weinrichter, A. (2004). *Desvíos de lo real: el cine de no ficción*. Madrid: T&B.
- Yúdice, G. (2008). *El recurso de la cultura: usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.

As narrativas colaborativas nos protestos de 2013 no Brasil: mediatização do ativismo, espalhamento e convergência

*The collaborative narratives in the Brazilian protests of 2013:
mediatization of activism, spreadable media and convergence*

*Las narraciones colaborativas en las protestas de 2013 en Brasil:
mediatización del activismo, difusión y convergencia*

Maria Clara AQUINO BITTENCOURT

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Informe, pp. 325-343)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 22-04-2014 / Aprobado: 07-10-2015

Resumo

No Brasil, em junho de 2013, uma pluralidade de narrativas independentes foi constituída para relatar os protestos no país. No contexto informacional dessas manifestações, as apropriações de mídias digitais por cidadãos, ativistas e movimentos, e também pela própria mídia de massa, ampliaram a reflexão sobre a mediação do ativismo e sobre a construção de processos comunicativos mais democráticos. Este artigo discute como narrativas colaborativas sobre os protestos no Brasil, inseridas em um contexto de mediação, são marcadas pelo ativismo e como são potencializadas por práticas de espalhamento e convergência. São apresentadas algumas experiências como ilustração da argumentação construída.

Palavras-chave: Narrativas colaborativas; Ativismo; Mediação; Convergência; Espalhamento

Abstract

In Brazil, in June of 2013, a plurality of narratives constituted to report the protests in the country. In the informational context of these demonstrations, the appropriations of digital media by citizens, activists and movements, an also by the very mass media, extended the reflection on the mediation of activism. This article discusses how collaborative narratives about the protests in Brazil, inserted in a media context, are marked by the activism and how they are enhanced by practices of spreadable media and convergence. Finally, some experiences are presented as an illustration of the constructed argumentation.

Keywords: Collaborative narratives; Mediatization of Activism; Convergence; Spreadable Media.

Resumen

En Brasil, en junio de 2013, se estableció una serie de narraciones independientes para reportar las protestas en el país. En el contexto informativo de estos eventos, la apropiación de los medios de comunicación digitales por ciudadanos, activistas y movimientos, y también por los medios de comunicación, ampliaron la reflexión sobre la mediación del activismo y la construcción de los procesos de comunicación más democráticos. Este artículo describe cómo las narraciones colaborativas sobre las protestas en Brasil, inserta en un contexto de mediación, están marcados por el activismo y cómo se ve reforzada por las prácticas de difusión y convergencia. Presenta algunas experiencias para ilustrar el argumento construido.

Palabras clave: Narraciones colaborativas; Mediación del Activismo; Convergencia; Difusión.

1. Introdução

A intensificação dos protestos contra o aumento do valor da tarifa do transporte no Brasil, em junho de 2013, gerou uma pluralidade de narrativas sobre os acontecimentos das ruas. O contexto informacional em torno dos protestos é hoje formado pela mídia de massa e, cada vez mais, pelo fortalecimento da mídia independente, baseada na colaboração para a produção e circulação de conteúdos. O uso independente de ferramentas digitais de comunicação vem servindo para organização de ações, comunicação sobre protestos, aumento da visibilidade de uma série de demandas e diálogo através das redes. Para Moraes (2006), vive-se uma época em que as relações sociais são midiáticas e a atual configuração dos meios extrapola o campo midiático. Nesse sentido, apropriações de mídias digitais por cidadãos, ativistas e movimentos, e pela própria mídia de massa, ampliam a reflexão sobre a midiática do ativismo e das narrativas sobre os protestos, bem como sobre tentativas comunicacionais (Braga, 2012) que visam a construção de processos mais democráticos. Castells (2012) aponta a adoção desse suporte técnico como causa de um novo tipo de manifestação, mais horizontal e menos centralizada, na qual os fluxos alternativos de informação recebem tanta atenção quanto os da mídia tradicional.

A mídia independente encontra espaços e possibilidades de manifestação e visibilidade antes limitados. Sites, blogs, redes sociais, mapas colaborativos, petições online, plataformas e aplicativos baseados em geolocalização, agregadores de conteúdo, entre outras possibilidades, são apropriações que formam um sistema integrado de canais de participação e de práticas que permitem a ampliação do alcance dos conteúdos através do espalhamento (Jenkins, Ford & Green, 2013). Esses conteúdos adquirem significação a partir de atividades que vão além da distribuição, impulsionados por práticas colaborativas que espalham a informação sob diversos formatos (texto, áudio, vídeo, foto e transmissões ao vivo) e que auxiliam a organização dos movimentos e a cobertura de atos, protestos e acontecimentos em torno de causas diversas. Tais práticas contribuem para uma série de transformações no campo do jornalismo e que estão relacionadas com o exercício da cidadania através da comunicação.

Este artigo discute-se como narrativas colaborativas sobre os protestos no Brasil, inseridas em um contexto de midiática, são marcadas pelo ativismo e potencializadas por práticas de espalhamento e convergência. O texto apresenta um panorama das narrativas colaborativas sobre os protestos em contexto de midiática e reflete teoricamente questões de convergência e espalhamento. Por fim, são apresentadas algumas experiências como ilustração da argumentação construída.

2. Narrativas de protestos e mídiatização do ativismo

As insurgências políticas que transformaram governos na Tunísia e na Islândia, em 2009 são, para Castells (2012), referência das mobilizações que passaram a lutar por mudanças no mundo Árabe. As manifestações que ocuparam as ruas nesses e depois em outros países, assim como no Brasil, foram motivadas por causas diferentes. Gutierrez (2014) aponta que ao se levar em conta apenas as pautas concretas de cada país, as revoltas parecem desconexas, mas que “o imaginário de todas as revoltas parece conectado por algo que escapa à lógica”. Castells (2012) lembra que pouco depois da Tunísia e da Islândia, em 2011, mobilizações na Europa e nos Estados Unidos ocuparam as ruas: o movimento Indignados, na Espanha, mencionava a Islândia durante as ocupações das praças do país; nos Estados Unidos, a ocupação em torno de Wall Street foi chamada pelos americanos de *Tahrir Square*, da mesma forma que os ocupantes da praça da Catalunha, na Espanha. Gutierrez (2014) também identifica ecos nas mobilizações e aponta que os protestos no Brasil compartilharam formatos, convocações, arquitetura de manifestações com mobilizações de outras partes do mundo. No entanto, lembra que alguns elementos diferenciaram os acontecimentos no Brasil, onde o uso pouco das redes impediu que novos protagonistas das redes e das ruas se conectassem mais rápido.

Memes, estéticas e processos compartilhados na configuração dos movimentos em rede são elencados por Gutierrez (2014), que afirma que o que aproxima essas mobilizações são processos e protocolos de ação e organização que caracterizam padrões de auto-organização de diferentes revoltas. É importante destacar a formação de identidades coletivas, de acordo com Gutierrez e Soto (2013), representadas por movimentos e coletivos de comunicação que produzem conteúdos sobre os protestos de forma colaborativa, com base na lógica das redes e na exploração de formatos diversos de visualização em conjunto com táticas de ocupação do espaço público como forma de cobertura e ativismo. Essa ocupação transcende as ruas através da conexão e, assim, as identidades coletivas reverberam conteúdos colaborativos sobre os acontecimentos pela rede, colocando em discussão o poder da mídia de massa sobre a narração dos fatos.

A atividade da mídia independente se dá durante a transição de uma visão de sociedade baseada nos meios de massa para uma configuração que extrapola o campo midiático. Ocorre, de acordo com Fausto Neto (2008), a disseminação de novos protocolos técnicos na extensão da organização social, a intensificação de processos que transformam tecnologias em meios de produção, circulação e recepção de discursos. A configuração da sociedade mídiatizada não faz desaparecer os meios que a precedem, ele explica, mas é preciso reconhecer que tais meios já não mais refletem a centralidade de organização de processos interacionais entre campos sociais. O que rege a constituição e o funcionamento da sociedade é resultado de práticas e esquemas de codificação atravessados por pressupostos e lógicas do que ele chama de *cultura da mídia*. Na verdade, a noção

de midiaticização discutida por Fausto Neto (2008) tem como base a ideia de apropriação, que provoca a intensificação de tecnologias convertidas em meio. Essa conversão é cadenciada por práticas e processos de apropriações sociais, de modo que a midiaticização é a atividade que ultrapassa o domínio dos meios em si, expandindo-se ao longo da organização social e a esta conferindo uma nova dinâmica. Sendo a sociedade atual permeada pela midiaticização, as operações de comunicação vão além do campo midiático, que não mais controla a atividade de referência das tecnologias. O que acontece é um processo de afetação de todas as práticas sociais, e os diversos campos sociais se apropriam dos meios de forma distinta. Nesse contexto de midiaticização o relato dos fatos escapa ao controle da mídia de massa e suscita a reflexão sobre as narrativas colaborativas.

Hjarvard (2012) trabalha com a ideia de que a midiaticização virtualiza a interação social, o que faz com que a mídia seja capaz de moldar novos padrões de interação. Esse argumento em muito se aproxima da reflexão de Braga (2012) sobre o papel das interações no fenômeno comunicacional. A sociedade experimenta diferentes formas de interagir em diferentes modos ou processos sociais, segundo Braga (2012). Essas experimentações acabam tornando-se práticas disponíveis para a sociedade, ele explica, modelando assim processos comunicacionais acionados. O episódio comunicacional que aciona os modelos confere a estes forma, sentido, substância e direcionamento, de modo que, como o autor esclarece, essas matrizes podem ser chamadas de dispositivos interacionais, nos quais se dá a ocorrência comunicacional. Em suma, Braga (2012) afirma que a produção de dispositivos de forma tentativa é decorrente da necessidade prática de comunicar, o que faz com que esses dispositivos atuem como formas de viabilização da interação. Braga (2012) considera que as interações, por sua vez, modificam e reinventam os dispositivos, e é nesse sentido que se pode recorrer à ideia de apropriação a partir das interações, interferindo assim diretamente na constituição e no desenvolvimento dos dispositivos.

Esse processo de geração, de forma tentativa, de dispositivos interacionais que moldam interações, e vice-versa, é recorrente no cotidiano dos movimentos em rede, a partir de experimentações com mídias sociais e alternativas. Gohn (2010) relata que essas apropriações fortalecem possibilidades de articulação e estratégias de visibilidade aos movimentos, reconfigurando formas de organização e ação. Além disso, interferem no tipo de comunicação estabelecida para reportar a rotina de mobilizações e seus acontecimentos para a sociedade. A adoção de ferramentas de comunicação é prática incorporada ao ativismo antes do surgimento da internet, lembra Tufte (2013), que entende que é a partir da Primavera Árabe que esses usos são ampliados. No Brasil, Malini e Antoun (2013) observam esse tipo de prática já há algum tempo e refletem sobre a perda do monopólio pela mídia de massa sobre a narrativa dos fatos referentes aos protestos e mobilizações. Não se trata de um abandono completo da mídia convencional, mas do fortalecimento da mídia independente provocado pela diversidade de apropriações digitais.

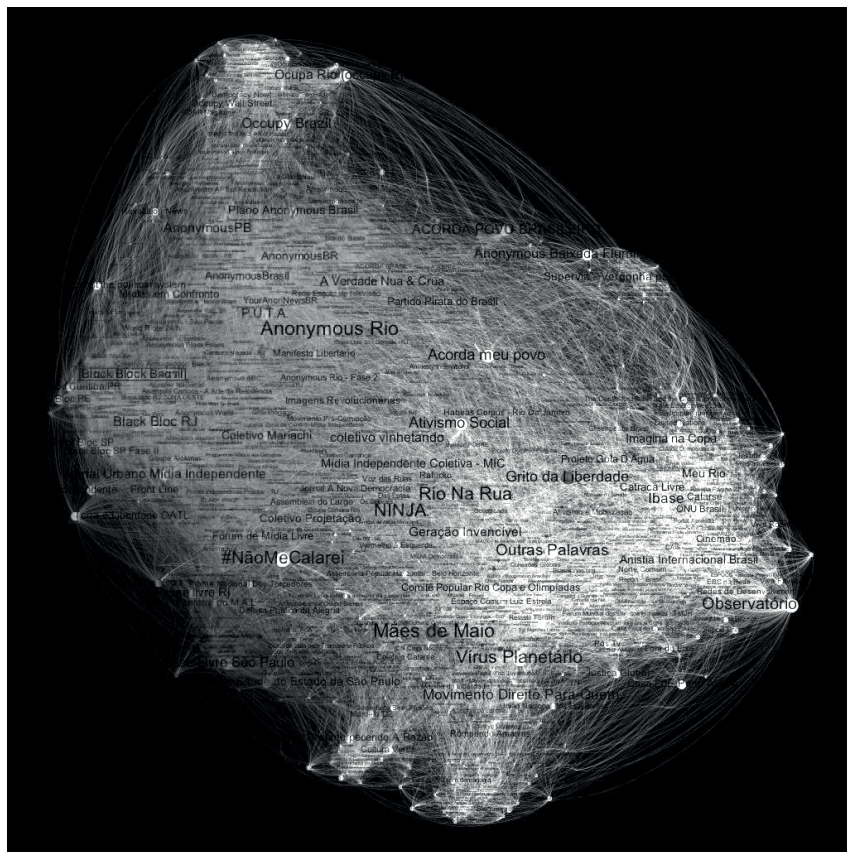
Enquanto Hjarvard (2012; 2014) entende a midiaticização como um desenvolvimento que se acelerou nos últimos anos do século XX, em sociedades modernas, industrializadas e predominantemente ocidentais, Verón (2014) opta por abordar o conceito a partir de uma perspectiva histórica de longo prazo. O autor considera que o estágio inicial de cada momento de midiaticização pode ser identificado cronologicamente, pelo fato de haver um determinado dispositivo técnico-comunicacional que surgiu e se estabilizou, tendo sido adotado, de uma ou outra maneira em alguma comunidade humana. Tal entendimento, segundo o próprio autor, não carrega consigo qualquer indício de determinismo tecnológico, já que a apropriação de um dispositivo por uma comunidade pode tomar diferentes formas.

De acordo com esse entendimento, a apropriação é central para entender a midiaticização. A perspectiva histórica serve de apoio para a compreensão sobre a configuração dos usos de forma institucionalizada num tempo e lugar, em torno do dispositivo comunicacional. Ao mencionar momentos da midiaticização, Verón (2014) entende que “nos últimos dez anos, a internet alterou a condição de acesso ao conhecimento científico mais do que essa condição mudou desde o surto moderno de instituições científicas durante o século XVII”. No caso dos movimentos sociais a apropriação midiática foi potencializada a partir do uso das redes como espaço e de suas ferramentas como instrumento de produção e circulação de informações. A internet potencializou apropriações anteriormente praticadas, ampliando não só as possibilidades de uso midiático, como também a visibilidade dos próprios movimentos. Além disso, ampliou oportunidades midiáticas (Cammaerts, 2013), tirando da mídia tradicional o protagonismo sobre a narração dos acontecimentos.

Também sob um viés histórico, Malini e Antoun (2013) abordam a relação entre internet e rua e ressaltam o poder da capacidade coletiva de difundir conteúdo e ampliar o alcance pela multimídia, o que conecta invisibilidade com visibilidade. A diversidade de formatos é destacada pelos autores, que entendem que o poder da mídia de massa, baseado na irradiação, é colocado em xeque pelas mídias distribuídas de multidão. O raciocínio é o de que “as novas narrativas multitudinárias” serão responsáveis pela transição do modelo informacional das mídias, baseado na acumulação quantitativa prioritária de produtos, para o modelo comunicacional das multimídias, que coloca em destaque a ação coletiva dos movimentos.

Através da análise de uma rede de *fanpages* no Facebook, Malini (2014) enxerga o surgimento de uma *Nova Grande Mídia*, que chega a antagonizar com a mídia de massa, mas principalmente constrói uma narrativa que parte de dentro das manifestações e que disputa o passado com as narrativas tradicionais da imprensa. A Imagem 1 apresenta a rede de *fanpages* analisada por Malini (2014), que atribui a força dessa nova Grande Mídia ao número de usuários que a formam e contribuem para o alcance dos conteúdos a partir dos compartilhamentos.

Imagem 1. A nova Grande Mídia



Fonte: <http://goo.gl/MjiubE>

Quando Castells (2012) se debruça sobre o poder de comunicação dos movimentos através da internet, destaca que o contrapoder vem sendo exercido através da apropriação de ferramentas que permitem uma “comunicação autônoma” pelos movimentos. Seu objeto de crítica é a mídia de massa, pois considera que alguns veículos não acompanham e até ignoram informações espalhadas pelas redes, perdendo credibilidade, da mesma forma que ocorre com a classe política. A pouca exploração das possibilidades online pela mídia de massa também é um fator que diferencia o uso que os veículos tradicionais de comunicação fazem das apropriações feitas pela mídia independente. A partir de uma investigação sobre o uso do Facebook por veículos online espanhóis, Vivo (2010) identifica que o uso da ferramenta ainda é insuficiente em termos de aproveitamento das possibilidades participativas e interativas do site de rede social.

A produção de conteúdo paralela à mídia de massa, encarnada no que Malini (2014) chama de nova Grande Mídia é a mesma comunicação autônoma mencionada por Castells (2012). O caráter ativista dessa nova mídia independente reflete também o conceito de tecnopolítica de Toret (2012). A partir de um estudo do movimento espanhol #15M, Toret (2012) enxerga no potencial das multidões conectadas a expressão da autocriação de um acontecimento distribuído e o estabelecimento de uma afetação coletiva dos corpos, através das redes e da tomada do espaço público expandida no tempo. A noção de tecnopolítica identifica a “articulação entre o uso estratégico das tecnologias de comunicação para a ação e a organização coletiva” (Toret, 2012), de forma que o teor ativista dos conteúdos espalhados pela rede decorre dessa perspectiva.

Toda essa circulação intermediária, que imediatamente relaciona-se com as noções de convergência e espalhamento, permite uma alternância de papéis entre produtores e consumidores de conteúdos. Ferreira (2012) destaca que esse tipo de circulação é acelerado pelas tecnologias digitais e que o impacto da internet para a organização de mobilizações sociais em rede e para a comunicação sobre atos, protestos e manifestações vem acarretando transformações que extrapolam questões técnicas e o âmbito dos movimentos sociais. As narrativas colaborativas vão além da transmissão unilateral de informações, incorporando práticas de convergência, colaboração, participação e compartilhamento em torno de lutas de movimentos diversos. Além de divulgação de informação sobre atos e protestos, as narrativas também buscam dar conta da construção de um discurso pela defesa de causas e reivindicações, ao mesmo tempo em que experimentam ferramentas com o objetivo de estabelecer processos comunicacionais mais democráticos.

3. Convergência e espalhamento

No contexto dos protestos de 2013, percebe-se que as narrativas coletivas expõem conteúdos de diversos formatos e naturezas. A maneira como são pensadas e estruturadas configura um processo de convergência não só em nível técnico, no sentido de que há uma pluralidade de formatos utilizados, mas também em níveis social e cultural (Aquino Bittencourt, 2012), ao provocarem transformações nas formas de produção e circulação de informações sobre os protestos. Esses três níveis de convergência são o pano de fundo de um enfrentamento diário entre publicações da mídia de massa e da mídia independente. O resultado é uma conjuntura social e política fortemente impactada por conteúdos de diversas origens e que, ao serem espalhados por diferentes redes, sofrem apropriações e reapropriações capazes de redefinir alguns rumos dos acontecimentos.

Em *Spreadable Media*, Jenkins, Ford e Green (2013) afirmam que o que não se espalha está morto. Abordam a transição de um modelo de distribuição para um outro de circulação e participação em processos de criação, compartilhamento

e *remix* de conteúdos. Este emergente modelo híbrido de circulação, segundo os autores, mistura forças de cima e de baixo, que determinam como as mensagens podem ser compartilhadas por diferentes culturas através de formas como o boca a boca e o compartilhamento, que vêm conduzindo a maneira como as pessoas interagem entre si nos movimentos sociais deflagrados nos últimos anos. No entanto, os autores alertam para que não se conclua, equivocadamente, que as atuais formas de circulação possam ser explicadas apenas pela infraestrutura tecnológica, ainda que esta tenha um papel determinante recentemente. A abordagem coloca as lógicas sociais e as práticas culturais como responsáveis pela popularização de novas plataformas, questionando o motivo de o compartilhamento ter se tornado tão comum.

O modelo de espalhamento valoriza a produção que facilita o compartilhamento, de acordo com Jenkins, Ford e Green (2013), como pelo uso de redes sociais que forneçam links ou códigos para a publicação do conteúdo em outras páginas. O sistema integrado de canais de participação e de práticas que suportam um ambiente onde o conteúdo pode ser largamente espalhado adquire significação a partir de atividades comunicacionais que vão além da distribuição de conteúdo, englobando práticas colaborativas e que impulsionam o espalhamento por canais e plataformas diversas, como no caso de coletivos midiáticos¹ que utilizam espaços online diversos na cobertura de atos e protestos, bem como na rotina de organização de movimentos. Essa diversidade de canais utilizados na cobertura dos protestos ilustra a apropriação baseada na convergência, e forma narrativas fundamentadas em práticas de organização e comunicação que ampliam a visibilidade de informações num fluxo comunicacional no qual a mídia de massa também insere conteúdo –por isso a ideia de enfrentamento entre múltiplas narrativas. O espalhamento dos conteúdos adquire organicidade a partir de interações e compartilhamentos, atribuindo a esse modelo híbrido ressignificações sobre fluxos e dinâmicas de circulação.

Dito isto, fica claro que além da pluralidade de atores que movimentam o espalhamento das informações pelas redes, a pluralidade de formatos compõe os fluxos de conteúdo sobre os protestos e mobilizações. A própria quantidade de ferramentas e a variedade de dispositivos e suportes de geração e visualização de conteúdo contribuem para a configuração de um processo de convergência que extrapola o nível técnico. O próximo item destaca algumas dessas narrativas colaborativas.

1 Entendem-se esses coletivos como grupos que através do uso de sites de redes sociais, plataformas e dispositivos móveis de comunicação digital produzem e promovem o espalhamento de conteúdos sobre protestos decorrentes de mobilizações organizadas dentro e fora das redes digitais, e que atuam de forma independente da mídia de massa, podendo ou não participar da organização de atos e protestos de rua.

4. Narrativas colaborativas

Em estudo sobre as revoluções na Tunísia e no Egito, Lotan et al. (2011) analisam a rede de produção e disseminação de informações que se estabeleceu pelo Twitter durante as mobilizações e identificam fluxos de informação entre ativistas, blogueiros, jornalistas, mídia mainstream e demais participantes engajados. A pesquisa mostra que as informações que circulam pelo Twitter são construídas de forma colaborativa por blogueiros e ativistas em paralelo à produção dos jornalistas. Para os autores, esse resultado mostra que o Twitter permite a ocorrência de uma conversação distribuída entre os participantes das mobilizações e os jornalistas. Essas conversas envolvem três tipos de partes interessadas, segundo os autores: as pessoas diretamente envolvidas e aqueles que com estas possuem algum tipo de relação e querem saber como elas estão; a mídia mainstream e leitores em geral que querem saber o que se passa.

Investigando como as pessoas obtiveram informações sobre os protestos em Tahrir Square a partir do Twitter e do Facebook, Tufekci e Wilson (2012) enxergam a formação de um novo sistema de comunicação política. Esse sistema é formado pela circulação de conteúdos pelas redes sociais e também através da recirculação provocada por meios tradicionais. Os autores destacam o papel da Al-Jazeera que, incapaz de manter um jornalista em cada canto das manifestações, integrava o fluxo de informações das mídias sociais e cultivava o trabalho de jornalistas cidadãos pela região. Com isso, afirmam que uma das mais significativas consequências desse novo sistema de comunicação política é a emergência do jornalista cidadão, que sendo ou não ativista, vêm destacando-se como provedor de informação crítica.

Incontáveis são as possibilidades de apropriação de dispositivos, suportes e ferramentas de comunicação digital por parte de movimentos sociais para a organização e comunicação sobre mobilizações e protestos. Ao longo de observações sobre as narrativas construídas por coletivos midiáticos, desde junho de 2013, identificou-se uma série de usos de ferramentas diferentes de modo que, para expor aqui algumas dessas apropriações, optou-se por um esquema de classificação de acordo com o tipo de ferramenta. Questionários realizados com participantes de coletivos midiáticos também auxiliaram na elaboração da classificação em função das principais ferramentas indicadas pelos representantes desses grupos. Optou-se aqui por expor as principais manifestações, deixando de fora algumas menos representativas e também as ferramentas de trocas de mensagens como e-mails, mensageiros instantâneos e chats, pelo fato de a troca de mensagens nesses casos se darem de forma privada. Assim, chegou-se à seguinte classificação: a) Sites de redes sociais; b) Plataformas de publicação e compartilhamento de conteúdo; c) Ferramentas baseadas em geolocalização.

4.1. Sites de redes sociais

No Brasil, o uso dos sites de redes sociais, principalmente Facebook e Twitter, é apropriação recorrente feita pelos movimentos e pela mídia independente para

produzir e fazer circular conteúdo de forma colaborativa. Uma pesquisa encomendada pela Confederação Nacional dos Transportes, e realizada pela MDA Pesquisa entre os dias 07 e 10 de julho de 2013, aponta que a maior parte das pessoas que participaram dos protestos nas ruas em junho, 60,7% tomou conhecimento dos fatos pelo Facebook. Os sites de notícias aparecem depois, com 38%. Outras redes sociais tiveram menos expressão: WhatsApp com 3,3%, Twitter com 2,5% e Instagram com 1,3%. Informações por e-mail tiveram peso de 2,5%, e por SMS de 2,5%.

A representatividade que o Facebook adquiriu no contexto informacional sobre os protestos aparece no levantamento realizado por Malini (2014). Coletando 300 canais no Facebook que divulgam informações em caráter de mídia independente, Malini visualizou as *fanpages* que cada um desses canais curte, identificando quase toda a integralidade do que ele chama de *Nova Grande Mídia*. Antagonizando com os veículos de massa, essa nova mídia é formada por diversos atores representados por identidades coletivas e individuais e Malini explica que essa mídia independente disputa o passado dos acontecimentos das ruas com narrativas tradicionais da imprensa. O alcance dos conteúdos dessa rede, já de cerca de 15 milhões de usuários, se amplia a partir do compartilhamento feito pelos perfis individuais.

O alcance do Facebook é, porém, mais limitado do que o do Twitter. Em função disso, Toret (2012) considera o Twitter mais útil que o Facebook para as mobilizações em rede. Enquanto o Facebook possui configurações de privacidade e um algoritmo que dificulta o espalhamento e a visibilidade dos conteúdos, o Twitter é mais aberto, permitindo que os conteúdos sejam rapidamente encontrados e visualizados, facilitando a comunicação nas ruas. Para fins informativos, o Twitter é capaz de atingir um maior número de pessoas instantaneamente. No Facebook, conteúdos visíveis para uns podem nunca aparecer para outros.

Entre os dez canais no Facebook mais representativos na rede de Malini (2014)², três deles não possuem contas no Twitter. Em todos esses os perfis que possuem conta no Facebook e no Twitter é no Facebook onde há o maior número de seguidores, o que, assim como a periodicidade de publicação que é diferente em cada uma das redes, atesta a importância dada pelos brasileiros ao Facebook nesse contexto de mobilizações.

No caso de coletivos midiáticos no Brasil, Mídia Ninja e RioNaRua são grupos independentes que alcançaram significativa visibilidade no contexto das redes ao produzir e fazer circular conteúdo sobre os protestos no país. Ambos, desde 2013, quando começaram a receber seguidores a partir dos protestos de junho, permanecem publicando conteúdo nas redes –ainda que as manifestações tenham diminuído em termos de ocorrências e número de participantes. Nos

2 Mídia Ninja Anonymous Brasil, Anonymous Rio, Black Bloc RJ, Advogados Ativistas, Black Bloc Brasil, Passe Livre SP, Jornal A Nova Democracia, Mães de Maio e Vírus Planetário. Entre estes, Passe Livre SP, Mães de Maio e Vírus Planetário não possuem conta no Twitter.

dois coletivos a maior atividade informacional se concentra no Facebook, ainda que outras ferramentas sejam utilizadas no cotidiano de cobertura.

Servindo para a organização de atos através de uma infinidade de eventos criados no Facebook e pela divulgação dos mesmos no Twitter, essas duas redes atuam de forma complementar, na maioria das vezes, como instrumento de comunicação entre os ativistas, tornando visível informações que não circulam na mídia de massa. Trata-se da comunicação autônoma mencionada por Castells (2012), que empodera os indivíduos e, como ressaltam Malini e Antoun (2013), fazem com que o conteúdo produzido pela mídia independente concorra com a informação distribuída pela mídia tradicional.

4.2. Plataformas de publicação e compartilhamento de conteúdo

Os sites de redes sociais não são o único espaço pelo qual circulam narrativas baseadas na colaboração e que contribuem para a midiaticização do ativismo. No Brasil, a representatividade dessas narrativas se destaca pelo trabalho do coletivo midiático Mídia Ninja. A fanpage³ do coletivo no Facebook é, certamente, o canal através do qual atinge mais visibilidade: em julho de 2014 a página ultrapassava 296 mil curtidas, enquanto que o número de seguidores da conta do coletivo no Twitter⁴ estava em mais de 33 mil. Ainda assim, o uso de tecnologias digitais pelo coletivo para divulgação e espalhamento de informações – não só sobre os protestos nas ruas – vai além das redes sociais: *newsletter*, Instagram, Tumblr, plataformas de *streaming*, e-mails e mensageiros instantâneos. O Medium⁵ é uma das últimas ferramentas adotadas pelo Mídia Ninja e tem como característica a publicação de reportagens multimídia. Através de textos, vídeos, áudios e fotos são montadas narrativas sobre um determinado conjunto de acontecimentos. A interação com o conteúdo se dá pela navegação e pelo compartilhamento disponibilizado através de botões para redes sociais.

Em junho de 2014, um ano após os protestos de junho de 2013, o Mídia Ninja lançou uma rede social midialivrista (<http://midianinja.org>), em parceria com a rede global de publicação de conteúdo Oximity. Na descrição da plataforma o coletivo descreve seus objetivos:

... o portal do NINJA é um hub de produção e distribuição de conteúdos capaz de qualificar e dar visibilidade para temas que estão fora da mídia convencional. Além de mobilizar uma nova geração de midiativistas e jornalistas, a plataforma democratiza o acesso a informação dando voz aos cidadãos-multimídia, que mostram sua versão dos fatos. Personagens, narradores e leitores se misturam, descrevendo e transformando a realidade.

3 <https://www.facebook.com/midiaNINJA>

4 <https://twitter.com/MidiaNINJA>

5 <https://medium.com/@MidiaNINJA>

A plataforma se propõe a receber matérias, artigos, ensaios, vídeos e fotos produzidos de forma colaborativa pelos usuários, além das transmissões ao vivo já recorrentes do coletivo. Há, no entanto moderação, ou seja, o indivíduo envia o conteúdo e está sujeito à uma avaliação dos moderadores do site para ter seu conteúdo publicado, ou não. Essa participação é descrita na plataforma pelas possibilidades oferecidas de se produzir e replicar conteúdos, participar das reuniões e oficinas do LabNINJA, traduzir conteúdos para outros idiomas ou fazer uma doação para ajudar a manter o trabalho da rede. Informações sobre como esses conteúdos são avaliados e vão ou não ao ar na plataforma não são explicitados no site. É possível também que os usuários recebam e façam doações para a produção colaborativa de conteúdo, o que sugere a constituição de um novo modelo de negócio baseado na colaboração.

Da mesma forma que o Mídia Ninja, outros coletivos que surgiram em meio às manifestações de junho e que continuam produzindo conteúdo sobre protestos e causas diversas de interesse da população brasileira ampliam seus espaços de comunicação. É o caso do RioNaRua⁶, que além de Twitter e Facebook possui um site e um canal no Youtube; R.U.A Foto Coletivo⁷ e o Anonymous Brasil⁸, que possuem sites em paralelo aos perfis nas redes sociais; entre vários outros.

A grande quantidade de informação que vem sendo espalhada por movimentos e coletivos sobre os protestos motivou a construção do @BRnasRuas⁹, um agregador de conteúdos sobre os protestos no Brasil publicados por contas no Facebook, Twitter, blogs e sites independentes. O mapeamento da informação é feito através de *hashtags* e filtros que buscam os conteúdos. O funcionamento se dá através do recolhimento de contas no Twitter, através de uma lista própria da conta do @BRnasruas, *fanpages* no Facebook e RSS de blogs. Algumas *hashtags* também são escolhidas como forma de garimpar a informação. Além da página inicial, outras seis seções reúnem conteúdo sobre os protestos: #ACidadeÉNossa; #OcupaCopa; ProtestosBR; Vandalismo Policial; Passe Livre e #OcupeAMídia.

Além da própria plataforma, a divulgação dos conteúdos agregados é feita através de um perfil no Facebook e de uma conta no Twitter. Esse tipo de ferramenta confere visibilidade à várias outras iniciativas colaborativas de produção de informação sobre protestos e causas diversas, ampliando o tamanho da nova grande mídia da qual fala Malini (2014).

O Rebaixada¹⁰, cujo conteúdo frequentemente é agregado no @BRnasruas, surgiu antes deste e é parte de uma pesquisa de mestrado da Universidade Estadual do Rio de Janeiro. O projeto agrega conteúdos de vários grupos e coletivos independentes que distribuem informação sobre protestos, manifesta-

6 <https://www.facebook.com/RioNaRua>

7 <https://www.facebook.com/ruafotocoletivorua>

8 <https://www.facebook.com/AnonymousBr4sil>

9 <http://www.brnasruas.org/>

10 <http://rebaixada.org/>

ções e demais causas, mas que atuam no Rio de Janeiro e que são afetados por megaeventos, como a Copa do Mundo, a Copa das Confederações, Olimpíadas e Jornada Mundial da Juventude.

Imagem 2. @BRnasRUAS.

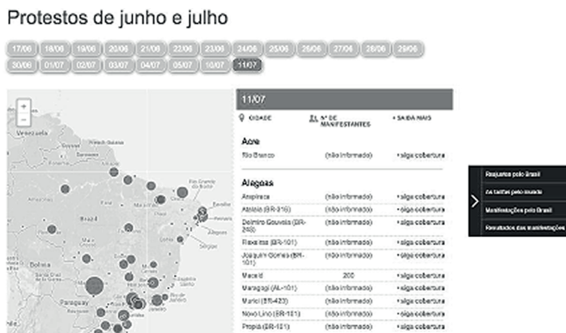


Na descrição do projeto: “Rebaixada é a nova zona de exclusão da região metropolitana do Rio de Janeiro, com populações carentes de políticas públicas organizada em comunidade não-linear”.

4.3. Ferramentas baseadas em geolocalização

Cartografias espaciais e quantitativas são feitas com frequência pela mídia de massa para ilustrar protestos, como se pode visualizar no exemplo abaixo, publicado pelo G1 em 2013:

Imagem 3. Protestos de junho e julho.

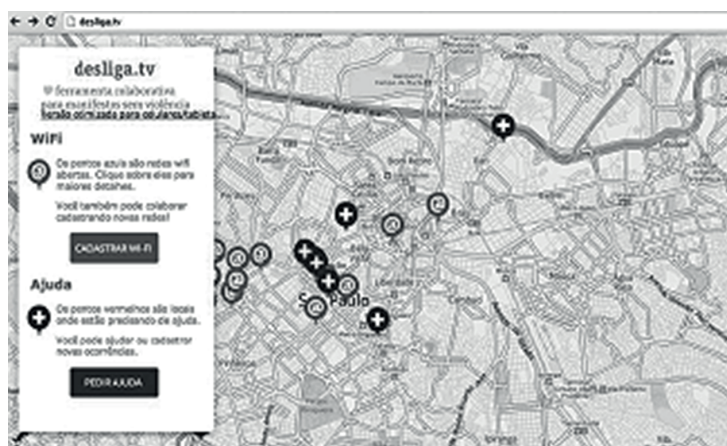


Fonte: <http://goo.gl/Dd6dC>.

A adoção de ferramentas baseadas na construção de mapas colaborativos, mais do que divulgar informações sobre a localização e o número de participantes nos protestos tem contribuído para a geração de novas maneiras de visualização do real. Em oficina sobre a cartografia dos protestos no Brasil¹¹, Bernardo Gutierrez e Tiago Pimentel apresentaram um novo tipo de cartografia, que diferente da produzida pela mídia de massa, é viva e dinamizada em tempo real através das possibilidades do meio digital. Eles explicam que a identificação de novos componentes e de novas relações e territórios é o que constitui uma cartografia mutante dos protestos, criada e recriada de acordo com a movimentação das ruas. As narrativas contribuem para a constituição de uma conversa que se expande através das colaborações inseridas nos mapas.

O desliga.tv é uma mapa colaborativo que estimula o compartilhamento dos pontos de *wi-fi* abertos pelas ruas. Com uma versão web e outra otimizada para celulares e *tablets*, a ferramenta permite que se cadastrem pontos azuis identificando onde há sinal *wi-fi* aberto, o que facilita a comunicação durante os protestos nas ruas, e pontos vermelhos, mostrando onde há pessoas precisando de ajuda.

Imagem 4: Desliga.tv.



Fonte: <http://desliga.tv>

O Mapa Colaborativo #protestosbr foi criado a partir da plataforma Ushahidi, uma companhia sem fins lucrativos especializada em desenvolver softwares abertos e gratuitos para coleta, visualização e mapas interativos. O #protestosbr permite que se marque no mapa a ocorrência de um protesto e também

11 A oficina “Cartografia dos #protestosbr” foi ministrada por Tiago Pimentel e Bernardo Gutierrez durante o Conexões Globais de 2014, em Porto Alegre. <http://issuu.com/bernardogutierrez0/docs/cartografiasdos-protestosbr>

de outras informações através das categorias: abrigo, ajuda, manifestantes, narrativas, polícia amigável, polícia hostil, violência de civis, *wi-fi* e tecnologia e outros. Os registros podem ser feitos através de iPhone e Android, além da plataforma web. Além dessas possibilidades, são disponibilizadas notícias oficiais e de meios independentes e relatos de indivíduos que estejam nas ruas.

Imagem 5. Mapa Colaborativo #protestosbr



Fonte: <http://protestosbr.marcogomes.com/>

Outras aplicações surgem com o intuito de mapear os acontecimentos, como o Assembleias Populares¹² permite a inserção de assembleias, reuniões e encontros de movimentos, além de notícias e relatos, caracterizando-se como um espaço colaborativo de representação dos movimentos. Algumas aplicações mapeiam informações até mesmo sem o uso de um mapa como base. É o caso do Mortos e Feridos nos Protestos, que utiliza uma plataforma na web para registrar as mortes nos protestos, com o objetivo de tornar públicas informações que a mídia de massa omite ou deixa de publicar. O sistema é colaborativo e qualquer pessoa pode registrar uma morte ou agressão, indicando relatos e links que atestem a informação.

¹² <https://assembleiaspopulares.crowdmap.com/>

Imagem 6. Mortos e Feridos nos protestos



LINHA DO TEMPO SOBRE COLABORAR



Fonte: <http://mortoseferidosnosprotestos.tk> Acesso em: 13/03/14

Gutierrez e Pimentel destacam também a possibilidade de geração de mapas de palavras através da coleta e mineração de *hashtags* e mapas conceituais, que trabalham com ideias e causas em conjunto com a localização dos protestos, identificando características e dinâmicas dos movimentos.

Considerações finais

Buscou-se aqui apresentar parte de uma argumentação teórica que faz parte de uma pesquisa sobre narrativas, produção e circulação de conteúdo independente e de forma colaborativa no contexto das mobilizações sociais em rede. A discussão expôs como a midiaticização do ativismo faz parte do cotidiano de narrativas colaborativas, em decorrência de uma série de apropriações (Fausto Neto, 2008; Braga, 2012; Hjarvard, 2012; 2014) que acabam transformando a sociedade em termos técnicos, sociais e culturais. O motor dessas transformações é movido pela convergência de mídias (Aquino Bittencourt, 2012), possibilidades e práticas e pelo espalhamento (Jenkins, Ford & Green, 2013), que fundamentam e movimentam as narrativas aqui exemplificadas.

Os exemplos trabalhados ilustram apenas uma pequena parte das inúmeras apropriações, mas identificam que as atuações em perfis de redes sociais, sites, blogs, plataformas e aplicativos acabam configurando identidades coletivas, que promovem discursos espalhados através do compartilhamento. Essas falas disputam a visibilidade midiática com os conteúdos da mídia de massa, que também distribui informação pela internet. O protagonismo se espalha e

a representatividade nas redes é uma das principais causas do alcance dos conteúdos publicados. O aproveitamento das potencialidades digitais é o que vem interferindo cada vez mais na relação entre jornalismo e democracia, na medida em que pode determinar a evolução das mudanças no cenário comunicacional dos movimentos sociais e mobilizações em rede.

Referências Bibliográficas

- Aquino Bittencourt, M.C. (2012). *Convergência entre Televisão e Web: proposta de categorização analítica*. Tese de Doutorado. Programa de Pós-Graduação em Comunicação e Informação. Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Braga, J.L. (2012). Uma teoria tentativa. *Revista da Associação Nacional dos Programas de Pós-Graduação em Comunicação*. E-Compós, Brasília, v. 15, n.3.
- Cammaerts, B. (2013). Lógicas de protesto e a estrutura de oportunidade de mediação. *Matrizes*, Revista do Programa de Pós-Graduação em Ciências da Comunicação da Universidade de São Paulo. Ano 7, n.2 jul/dez. P. 13-36. 2013.
- Castells, M. (2012). *Networks of outrage and hope: social movements in the internet age*. Polity Press.
- Ferreira, J.A (2012). Comunicação como questão no âmbito das hipóteses sobre a midiaticização. *Ghrebh-*, v. 1, p. 248-267.
- Gohn, M.G. (2010). *Movimentos sociais e redes de mobilização civis no Brasil contemporâneo*. Ed. Vozes: Petrópolis.
- Gutierrez, B. (2014). Três anos de revoltas conectadas. *Outras Palavras*. Disponível em: <http://goo.gl/EAHVKN>.
- Gutierrez, B. & Soto, P. (2014, 25 de enero) De Tahrir a Gamonal: la calle global y el hacer la política. In: *El Diálogo*. Disponível em: <http://goo.gl/dL7Slu>.
- Hjarvard, S.. (2012). Midiaticização: conceituando a mudança social e cultural. *Revista Matrizes*. Ano 5, n.2, jan/jun. São Paulo.
- Hjarvard, S. (2014). Midiaticização: teorizando a mídia como agente de mudança social e cultural. *Revista Matrizes*. v. 8, n. 1, jan/jun. São Paulo.
- Jenkins, H.; Ford, S. & Green, J. (2013) *Spreadable media: creating value and meaning in a networked culture*. New York University.
- Lotan, G.; Graeff, E.; Ananny, M.; Gaffney, D.; Pearce, I. & Boyd, D. (2011). The Revolution Were Tweeted: Information Flows during the 2011 Tunisian and Egyptian Revolutions. *International Journal of Communications* 5. Recuperado de <http://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/1246/643>
- Malini, F. (2014, 8 de março). A nova Grande Mídia: a ecologia midialivrista brasileira no Facebook. Blog do Laboratório de Estudos sobre Imagem e Ciber-cultura da Universidade Federal do Espírito Santo. Disponível em: <http://goo.gl/MjiubE>.
- Malini, F. & Antoun, H. (2013). *@internet e #rua: ciberativismo e mobilização nas redes sociais*. Editora Sulina: Porto Alegre.

- Fausto Neto, A. (2008) Fragmentos de uma analítica da midiatização. *Revista Matrizes*. N. 2, 2008. Disponível: <http://goo.gl/H1kqlh>.
- Moraes, D. (ORG.) (2006). *Sociedade Midiatizada*. Rio de Janeiro: Mauad.
- Toret, J. (2012). Una mirada tecnopolítica sobre los primeros días del #15M. *Comunicación y Sociedad Civil*. Disponível: <http://tecnopolitica.net/node/14>.
- Tufte, T. (2013). O renascimento da Comunicação para a transformação social – Redefinindo a disciplina e a prática depois da ‘Primavera Árabe’. *Intercom – RBCC*. São Paulo, v.36, n.2, p. 61-90, jul./dez.
- Tufekci, Z. & Wilson, C. (2012). Social Media and the Decision to Participate in Political Protest: Observations From Tahir Square. *Journal of Communication*. 62 (2012) 363-379. <http://goo.gl/MGcqS1>.
- Verón, Eliseo. (2014). Teoria da midiatização: uma perspectiva semioantropológica e algumas de suas consequências. *Revista Matrizes*. V. 8, n. 1, jan/jun. São Paulo.
- Vivo, J.M.N. (2010) Redes Sociales como paradigma periodístico. Medios españoles em Facebook. *Revista Latina de Comunicación Social*. 65, La Laguna (Tenerife): Universidade de La Laguna, p. 176-186. Disponível: <http://goo.gl/ZHbB7A>.

Competencias y formación del periodista en Brasil: pensar a partir de nuevas metodologías de enseñanza

Competences and the brazilian journalist education: thinking upon new learning methodologies

Competências e a formação do jornalista no Brasil: pensar a partir de novas metodologias de ensino

Ana Carolina KALUME MARANHÃO
Daniela FAVARO GARROSSINI

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Informe, pp. 345-361)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 20-07-2015 / Aprobado: 15-10-2015

Resumen

La capacidad de articular disciplinas de grado por medio de metodologías de aprendizaje basadas en proyectos como el Project Based Learning (PBL) y el nucleamiento de proyectos de investigación constituyen la base de conocimiento necesaria para la mejora de la relación entre enseñanza y aprendizaje que atienda las competencias requeridas por los egresados en un escenario de implantación de las nuevas Directrices Curriculares Nacionales para la carrera de periodismo, instituidas en universidades de todo Brasil. Así, en el contexto de este trabajo, el concepto de competencias se estudia como parte de un proceso nuevo, que encuentra su cumbre en el siglo XXI, gracias a innovaciones tecnológicas, desarrollo del área informática y un profundo cambio en las prácticas profesionales del periodista brasileño.

Palabras claves: Project Based Learning; experiencia en la enseñanza; directrices curriculares; competencia; habilidades; conocimientos.

Abstract

The ability to articulate graduation disciplines through new learning methodologies based on projects, as Project Based Learning (PBL) and the accomplishment of the researches projects comprises the necessary knowledge bases for the improvement of the learning and teaching relation that is required by the graduating student in an implantation scenery of the new National Curriculum Directives for the Journalism courses in the Brazilian universities. Therefore, in the context of this work, the competences concept is studied as part of a new process, that meets its highest point in the 21st Century, due to the technological innovation, Information Technology development and the deep chance in the Brazilian journalist professional practices.

Keywords: Project Based Learning; curriculum directives; teaching background; skills; ability; knowledge.

Resumo

A capacidade de articular disciplinas da graduação por meio de metodologias de aprendizagem baseadas em projetos, como o Project Based Learning (PBL), e a nucleação de projetos de pesquisa constituem a base de conhecimentos necessária para o aprimoramento da relação de ensino e aprendizagem que atenda as competências requeridas pelo egresso em um cenário de implantação das novas Diretrizes Curriculares Nacionais para o curso de Jornalismo, instituídas em universidades de todo Brasil. Desta forma, no contexto deste trabalho, o conceito de competências é estudado como parte de um processo novo, que encontra seu cume no século XXI, graças à inovações tecnológicas, desenvolvimentos da área de informática e profunda mudança nas práticas profissionais do jornalista brasileiro.

Palavras-chave: Project Based Learning; diretrizes curriculares; experiências no ensino; competência; habilidades; conhecimentos.

1. Introducción

La trayectoria de la enseñanza en Comunicación en Brasil se inicia con el surgimiento de la Asociación Brasileña de Prensa, la cual previamente definió entre sus metas la creación de una escuela para la formación de periodistas. Ese objetivo se conquistó legalmente al promulgarse el Decreto-Ley N° 5.480, del 13 de mayo de 1943, que instituyó un curso de Periodismo. El curso de Comunicación Social y las respectivas habilitaciones de Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad y Propaganda, Edición y Polivalente se aprobaron, inicialmente, a través de la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 11 de 1969, devenida del Dictamen Técnico N° 631/1969 del Consejo Federal de Educación.

El mencionado Dictamen fue un producto de la realización de cuatro seminarios en las ciudades de Medellín, México, Buenos Aires y Río de Janeiro. Estos –apoyados por el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL)– marcharon en paralelo a los resultados de los encuentros que concentraron el pensamiento de la región, las recomendaciones y textos agregados sobre los estudios que entrañaban la doctrina general sobre la enseñanza, los medios de información y las cuestiones profesionales. Así, funcionaron tres comisiones de trabajo. La primera trató las Escuelas de Periodismo, la segunda, los medios de información, y la tercera, trató el estatuto profesional y los temas generales (CIESPAL, 1965).

En Brasil, los contenidos mínimos curriculares se establecieron a través de las Directrices Curriculares Nacionales (DCNs). Éstas fueron creadas con el objetivo de servir como referencia para las instituciones en la organización de sus programas de formación, permitiendo flexibilidad y priorizando áreas del conocimiento en la construcción de los currículos integrales.

Por otra parte, las DCNs también llevaban consigo la prerrogativa de promover la creación de diferentes formaciones y habilitaciones para cada área del conocimiento, haciendo posible definir múltiples perfiles profesionales, garantizando una mayor diversidad de carreras, promoviendo la integración entre la enseñanza de grado y la de posgrado, privilegiando, en el perfil de sus formados, competencias intelectuales que reflejen la heterogeneidad de las demandas sociales (Brasil, 2003).

A partir de las DCNs, los contenidos de los dos cursos pudieron ser generados sin la imposición curricular prevista por las normas legales, lo que provocó una madurez por parte de las instituciones, ya que las mismas no permanecieron bajo la tutela del Estado. El cual, debía responsabilizarse por la selección de los contenidos que en un futuro preparen al profesional.

En el caso de los cursos de graduación en Periodismo, el Ministerio de Educación, por medio del Consejo Nacional de Educación, en la Resolución N° 1, del 27 de setiembre del 2013, instituye las Directrices Curriculares Nacionales para los cursos de Periodismo del país. Así, recurrir a un análisis sobre la aplicación de las Directrices Curriculares Nacionales para el curso de graduación en

Periodismo representa una estrategia trazada para un estudio que busca comprender cuáles son las competencias requeridas para el egreso como Periodista y los reflejos en su práctica profesional. De esta forma, el presente artículo busca dar cuenta de la relación establecida entre la enseñanza y el aprendizaje, y estudiar las competencias ejercidas por los egresados del curso de Periodismo en Brasil, concebido en un análisis sobre las premisas que rigen la utilización de nuevas metodologías de aprendizaje, como el Project Based Learning (PBL).

2. Proceso histórico y formación de las DCNs para los cursos de graduación en Periodismo en Brasil

Las Directrices Curriculares Nacionales (DCNs) son documentos que agrupan los elementos de la formación de los cursos de graduación en las Universidades Brasileñas. Es a partir de la forma de decretos nacionales que tales normativas se aplican con vistas a la formación académica del alumno, e integran, dentro de su alcance, un rol de competencias y habilidades necesarias para la formación del egresado. En suma, el proceso de formación de habilidades y competencias para los futuros profesionales exige que la formulación de directrices curriculares sea construida con foco en la formación deseada y en los perfiles profesionales resultantes de un determinado proceso de enseñanza- aprendizaje.

Las DCNs tienen origen en la Ley de Directrices y Bases de la Educación (LDB), de 1996, la cual señala que es incumbencia de la Unión “establecer, en colaboración con los Estados, Distrito Federal y los Municipios, competencias y directrices para la educación infantil, la enseñanza fundamental y la enseñanza media, que norteará los currículos y sus contenidos mínimos, de modo a asegurar la formación básica común”.

Estas normas obligatorias para la Educación Básica orientan la planificación curricular de las escuelas y de los sistemas de enseñanza. Las DCNs son discutidas, concebidas y fijadas por el Consejo Nacional de Educación (CNE). Existen directrices generales para la Educación Básica. Cada etapa y modalidad (Educación Infantil, Enseñanza Fundamental y Enseñanza Media), a su vez presenta directrices curriculares propias. La más reciente es la de la Enseñanza Media. Una equidad en el aprendizaje es la meta del documento que busca uniformidad en los contenidos básicos orientados a todos los alumnos, sin dejar de considerar los diversos contextos en los cuales ellos se incluyen.

Con la Ley Nº 9.131, de 1995, por conversión de la Medida Provisoria Nº 1.126, de 1995, que extinguió el Consejo Federal de Educación y creó el Consejo Nacional de Educación, lo mismo pasó, a través de la Cámara de Educación Superior, al deliberar sobre las directrices curriculares propuestas por el Ministerio de Educación para los cursos de graduación. Este fue el fin de los “contenidos mínimos”. En detrimento de estos currículos, fueron instituidas las Directrices Curriculares Nacionales para los cursos de graduación.

En 1996, año de la instalación del Consejo Nacional de Educación (CNE) la Cámara de Educación Superior (CES) inició la propuesta de elaboración y deliberación sobre las DCNs. Ya en 1997, el Dictamen Técnico N° 776, llamado de "Directrices curriculares para los cursos de graduación" (Brasil, 1997), definió orientaciones preliminares para que la CES ejerciese sus atribuciones. El Dictamen Técnico N° 776/1997 tuvo como propuesta la construcción de nuevas directrices curriculares que contemplasen elementos fundamentales en cada área del conocimiento, campo del saber o profesión, buscando promover en el estudiante una capacidad de desarrollo intelectual como profesional autónomo y permanente.

Este Dictamen expresa:

La orientación establecida por la Ley de Directrices y Bases en la Educación Nacional, en lo que refiere a la enseñanza en general y a la enseñanza superior en especial, apunta en el sentido de asegurar más flexibilidad en la organización de cursos y carreras, atendiendo la creciente heterogeneidad tanto de la formación previa como de las expectativas y de los intereses de los alumnos. Resalta, además la nueva LDB, la necesidad de una profunda revisión de toda la tradición que burocratiza los cursos y se revela incongruente con las tendencias contemporáneas de considerar la buena formación a nivel de graduación como una etapa inicial de la formación continuada (Brasil, 1997).

En lo que refiere al mantenimiento de la autonomía, con relación a las DCNs, éstas deben considerar la propuesta pedagógica, incentivando las instituciones a montar su currículo, recortando, dentro de las áreas de conocimiento, los contenidos que le convienen para la formación de aquellas competencias que están explicitadas en las directrices curriculares. "De esa forma, la escuela debe trabajar ese contenido en los contextos que le parezca necesarios, considerando, el tipo de personas que atiende, la región en que está incluida y otros aspectos locales relevantes" (Menezes & Santos, 2002).

De forma diferente a los Parámetros Curriculares Nacionales (PCNs), las DCNs son leyes que presentan las metas y objetivos perseguidos en cada curso. Los PCNs, en cambio, son solo referencias curriculares y no leyes. La Ley N° 9.131, de 1995, que creó el Consejo Nacional de Educación, se refiere a las directrices curriculares para los cursos de graduación, en la medida en que trata sobre las competencias de éste órgano y sugiere como atribuciones de la Cámara de Educación Superior "deliberar sobre las directrices curriculares propuestas por el Ministerio de la Educación y del Deporte, para los cursos de graduación" (Brasil, 1997).

De esta manera –y a partir de las orientaciones generales contenidas en los Dictámenes CES/CNE 776/97 e 583/2001– se establecieron las Directrices Curriculares Nacionales y las Directrices Curriculares Generales de los Cursos de Graduación, considerando cada uno de ellos según su respectiva área de

conocimiento, observándose criterios de perfil de estudiante, competencias y habilidades, habilitaciones, duración de los cursos, actividades prácticas y complementarias, contenidos y tópicos de estudios y evaluación de la institución para autorización y reconocimiento de los cursos y sus renovaciones.

En el caso del curso de Periodismo, las iniciativas recomendadas para la mejoría de los cursos de graduación, en el contexto de las reglas para el ejercicio profesional determinadas por el Ministerio de Educación, en vigor desde septiembre del 2013, enfatizan algunos puntos principias, tales como su organización, la formación del individuo y la práctica supervisada.

El documento *Directrices Curriculares Nacionales para el curso de Periodismo* (Brasil, 2009) fue redactado por una comisión de especialistas, a partir de las medidas que el Ministerio de la Educación desarrolló para él. La Comisión, instituida por la Resolución MEC N° 203/2009, del 12 de febrero del 2009, fue compuesta por los profesores José Marques de Melo (presidente), Alfredo Vizeu, Carlos Chaparro, Eduardo Meditsch, Luiz Gonzaga Motta, Lucia Araújo, Sergio Mattos y Sonia Virginia Moreira. Y tuvo como misión “repensar la enseñanza del Periodismo en el contexto de una sociedad en proceso de transformación. Se trata de un fenómeno derivado del fortalecimiento de la democracia, en la cual, el periodismo así como otras áreas del conocimiento, desempeñan un papel decisivo, informando a los ciudadanos y formando las corrientes de opinión pública» (Brasil, 2009, p.1). El objetivo de la formulación del documento deja claro que:

Se trata de un desafío para los cursos de graduación plena, cuya autonomía curricular constituye imperativo para el reciclaje de sus proyectos pedagógicos, restaurando la identidad del periodismo sin abdicar de su inserción histórica en el área de la comunicación y de su naturaleza académica como ciencia social aplicada (Brasil, 2009, p.3).

La Comisión realizó tres audiencias públicas. En la ciudad de Rio de Janeiro se consultó a los representantes de la comunidad académica: profesores, estudiantes, investigadores y dirigentes de escuelas, cursos y departamentos de enseñanza e investigación en periodismo. En la ciudad de Recife la audiencia conto con la participación de la comunidad profesional, representada por las organizaciones sindicales y corporativas. Finalmente, en San Pablo, se manifestaron los líderes y representantes de la sociedad civil organizada.

La propuesta de Directrices Curriculares Nacionales para el Curso de Graduación en Periodismo fue dirigida al Consejo Nacional de Educación (CNE), el día 15 de abril del 2010 y en el día 8 de octubre del 2010. La Comisión del CNE/CES realizó una audiencia pública en Brasilia con una organización curricular que involucraba seis ejes de formación: fundamentación humanística, fundamentación específica, fundamentación contextual, formación profesional, aplicación procesual y práctica de laboratorio.

La normativa presenta como eje de desarrollo curricular las necesidades de información y de expresión dialógica de los individuos y de la sociedad, sumando la necesidad de utilización de metodologías que privilegien la participación activa del alumno en la construcción del conocimiento y la integración entre los contenidos, además, de estimular la interacción entre la enseñanza, la investigación y la extensión, propiciando sus articulaciones con diferentes segmentos de la sociedad (Brasil, 2013).

La promoción de la integración entre teoría y práctica, la interdisciplinariedad entre los ejes de desarrollo curricular, así como la inserción precoz del alumno en actividades didácticas relevantes para su futura vida profesional y la utilización de diferentes escenarios de enseñanza-aprendizaje, han permitido que el alumno conozca y viva situaciones variadas en equipos multi-profesionales. Estas son algunas de las premisas del documento que estimula la formación del alumno en un escenario en el que tenga que enfrentar problemas reales, asumiendo responsabilidades crecientes, compatibles con su grado de autonomía.

Factores que llevan a un punto crucial de análisis en que la relación entre enseñanza y aprendizaje debe enfocarse en prácticas y metodologías asociadas a una vertiginosa evolución tecnológica. Sobre tal aspecto, cabe reflexionar sobre la formación del egresado para que haya necesariamente un cambio en la producción social emprendida por el periodista.

De esta forma, uno de los puntos a estudiarse será la necesidad de una revisión de la importancia de verificar cuáles son los instrumentos necesarios para articular entre bases prácticas y teóricas en el curso de Periodismo. Existe un factor clave en tal reflexión: el hecho de que las transformaciones ocasionadas por la cultura informática exigen del docente/investigador una disponibilidad para una revisión y/o actualización teórica y metodológica sin precedentes en la historia. Se trata de pensar no solo una discusión en torno a un cambio curricular, sino una reflexión sobre la práctica de enseñanza de periodismo en un mundo en que la relación espacio/tiempo ganó nuevos contornos visibles por medio de una revolución acelerada de las tecnologías de difusión, por medio de las cuales la noticia se transformó en la más eficaz herramienta de acción institucional en los escenarios y conflictos de la actualidad. Así, en un primer plano, se busca comprender la formación de competencias como uno de los factores orientadores de este nuevo perfil profesional.

3. Pero, ¿qué son las competencias?

La capacidad de integrar, movilizar, transferir conocimientos, habilidades, juicios y actitudes que agregan valor económico a determinada organización y valor social al individuo. La competencia es un término que representa la “capacidad de actuar eficazmente en un determinado tipo de situación apoyada en conocimientos, pero sin limitarse a ellos” (Perrenoud, 1999, p. 7). Según Perrenoud

(1999), para enfrentar una situación de la mejor manera posible, se debe poner en acción y en sinergia varios recursos cognitivos complementares, entre los cuales, están los conocimientos.

Un ejemplo que ilustra bien este concepto es el del fútbol. Donde la competencia del centro-delantero que inmoviliza un contra-ataque está en desmarcarse y también en pedir que le pasen el balón, en tener cuidado con quedar en “posición adelantada”, en anticipar los movimientos de la defensa, en imaginar una estrategia para pasar a través de la defensa, en localizar al árbitro. “Otros tantos esquemas pueden ser trabajados separadamente en el entrenamiento, pero un ataque eficaz dependerá de su orquestación” (Perrenoud, 1999, p. 24).

El autor, para contextualizar el significado de la terminología, nos presenta dos ejemplos de esta situación. El primero es el del abogado que, a pesar de conocer el Derecho, tiene competencias que sobrepasan esa erudición, pues no le basta conocer todos los textos. Su competencia consiste en poner en relación su conocimiento de Derecho, la jurisprudencia de los procesos y de una representación del problema a resolver. Todo esto, mientras hace uso de un raciocinio y de una intuición propiamente jurídicas. Un segundo ejemplo es el del médico, un profesional cuyas competencias clínicas van mucho más allá de una memorización precisa y de un recuerdo sobre anatomía, síntomas típicos y determinados tipos de patologías. En los casos en que la situación demanda salir de la rutina, se le exige realizar comparaciones, interpretaciones, inferencias y complejas operaciones mentales, cuya orquestación solo puede construirse en función de su saber y de su pericia.

Una competencia nunca es la implementación racional pura y simple de conocimientos, de modelos de acción, de procedimientos. Formar en competencias no puede llevar a dar la espalda a la asimilación de conocimientos, pues la apropiación de numerosos conocimientos no permite, ipso facto, su movilización en situaciones de acción (Perrenoud, 1999, p. 8).

El uso de conocimientos junto a las competencias permite la realización de tareas cotidianas, en las cuales el cerebro es capaz de mejorarse por medio de la práctica. El principal punto de las competencias está relacionado con saber cómo la mente visualiza ciertos tipos de situaciones. El proceso no se produce por la simple aplicación de conocimientos y reglas preexistentes, sino por la manera en que se percibe cuándo su uso será pertinente. Así, Chiavenato (2010) conceptualiza el término competencia como:

Un repertorio de comportamientos capaces de integrar, movilizar, transferir conocimientos, habilidades, juicios y actitudes que agregan valor económico a la organización y valor social a las personas. En cada individuo la competencia es construida a partir de sus características innatas y adquiridas (Chiavenato, 2010, p. 142).

Las competencias de un individuo son los recursos prácticos que este tiene y que se intensifican en la medida que se encuentra adelante de situaciones nuevas y más desafiantes. Esas competencias no son específicas y se desarrollan a partir de un grupo formado por tres puntos de la vida personal de un ser: su persona, su formación educacional y su experiencia profesional. Por consiguiente, esas competencias estarían directamente conectadas a cómo un individuo hace uso de su inteligencia, habilidades y recursos para actuar en un ambiente corporativo, de modo que esto pueda ser reconocido por otras personas y tenga aplicabilidad.

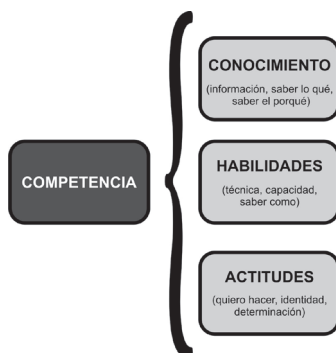
De esta forma, Fleury e Fleury (2001) construyen un concepto de competencia del individuo en relación a una organización:

... un saber actuar responsable y reconocido, que implica movilizar, integrar, transferir conocimientos, recursos y habilidades, que agreguen valor económico a la organización y valor social al individuo (Fleury & Fleury, 2001).

Después de la descripción del proceso de asimilación realizado por la mente a través de las emociones, Fleury e Fleury (2001) llevan a la discusión la diferencia existente entre el proceso de aprendizaje cognitivo (que involucra la explicación de fenómenos complejos, datos objetivos y subjetivos) y el behaviorista (que involucra la observación y el análisis de comportamiento). Aparte de eso, se comenta sobre la aplicación de la teoría de “Gestalt” para la comprensión de las conexiones y relaciones existentes entre componentes de una situación, pudiendo resultar en un aprendizaje.

La representación gráfica del concepto de competencias en Chiavenato (2010) puede ser visualizada en múltiples aspectos y afectada por el ambiente externo en el cual este individuo se incluye. Tal como se presenta en la Figura 1.

Figura 1. Formación de las competencias.



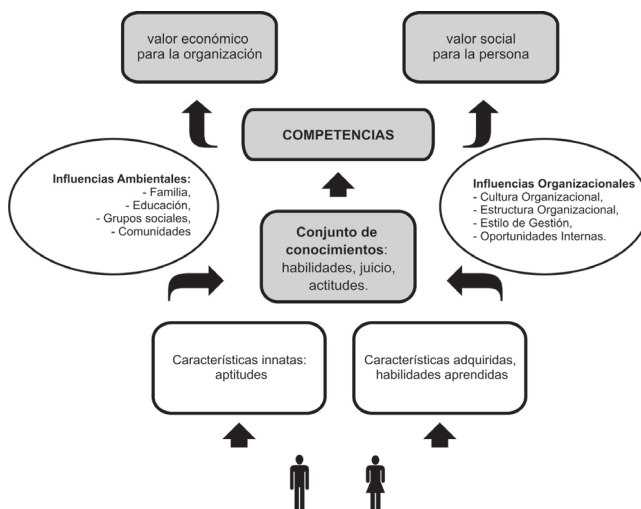
Fuente: (adaptado por las autoras a partir de Chiavenato, 2010, p.142).

En suma, las competencias de un individuo se desarrollan a partir de los procesos de aprendizaje mencionados. Ese aprendizaje puede darse a través de dos niveles: uno más bajo, comprendido más fácilmente por tratarse de un aprendizaje que sucede gracias a rutinas y repeticiones; y un nivel más alto más complejo, que involucra un cambio de patrones y apropiación de nuevas referencias, más apropiadas al contexto actual.

Según Chiavenato (2010), el desarrollo de competencias se apoya en tres factores, los CHAs (capacidades o conocimientos, habilidades y actitudes). De este modo, las competencias son el resultado de los CHAs. Cada uno de los elementos del CHA es interdependiente. No es posible la existencia del CHA o el desarrollo de habilidades sin la presencia de los tres. Es necesario que exista una capacidad (conocimientos), para que se pueda hacer algo; habilidad, para saber cómo llevarlo a la práctica; y actitud, para tener voluntad y motivación para efectuar la acción.

El autor complementa la definición de los CHAs a través de la noción de talento humano, en la cual, se incluye el concepto de juicio. Además de cada uno de los elementos de CHA, el autor define juicio como el “saber analizar la situación y el contexto. Significa, saber obtener datos e información, tener espíritu crítico, juzgar los hechos, ponderar con equilibrio y definir prioridades” (Chiavenato, 2010, p. 52). Un contexto en que el individuo conecta los conocimientos, las habilidades y la actitud al concepto de decisión en el ámbito del juicio, en conjunto con las influencias organizacionales y ambientales, junto a las características innatas y adquiridas, permite el desarrollo de competencias de ese individuo (Figura 2).

Figura 2. Definición de CHA. Fuente: (de las autoras).



Chiavenato (2010), para explicar el significado de competencia, divide el tópicó en cuatro ramos: *core competences* o competencias esenciales de organización (competencias necesarias a la empresa para que ella se mantenga en destaque en relación a los competidores); competencias funcionales (edificadas por cada ramo de una empresa con el objetivo de impulsar las *core competences*); competencias gerenciales (desarrolladas por gerentes y ejecutivos para que actúen como gestores de personal); y competencias individuales (construidas por cada funcionario para que pueda actuar en la empresa o sus respectivos ramos). Nos apoyamos en el concepto de competencias individuales al analizar de qué forma el egreso del curso de Periodismo actúa en su ambiente laboral.

Boog (1999) también observa el desarrollo organizacional y de las competencias individuales y grupales como un resultado de las aplicaciones de los CHAs. Las competencias colectivas (por ejemplo, la gestión del trabajo, la metodología centrada para cambios, entre otras) están apoyadas en la utilización de los conocimientos, habilidades y actitudes. En el contexto de este trabajo, el concepto de competencias individuales se aplica basado en el pensamiento de Boog (1999), según el cual las competencias individuales son parte de un proceso nuevo, que encuentra su cumbre en el siglo XXI gracias a las innovaciones tecnológicas, desarrollo del área de informática, entre otros procesos relativamente nuevos.

Es posible la realización de tareas –que antes dependían de un equipo– y la obtención de resultados con mucho mayor agilidad que en tiempos anteriores.

Con base en lo que fue presentado, es posible afirmar que las competencias son el resultado de un proceso cognitivo individual, que se produce a través la reunión de aptitudes (características innatas) y de habilidades aprendidas (características adquiridas). Por características innatas, se incluyen cuestiones como, por ejemplo, el talento para desempeñar una actividad que puede ser desarrollada en múltiples ambientes.

4. El concepto de competencia aplicado a las DCNs: una visión sobre la formación de los egresados

Cuando se trata de la competencia como un recurso para actuar frente a una situación compleja, autores como Perrenoud (2001) se refirieron a ese contexto como una micro-situación. El autor propone que toda acción moviliza conocimientos; en algunos casos, elementares y extendidos; otras veces, complejos y asociados en red. Para actividades cotidianas, como por ejemplo analizar un texto y reconstituir las intenciones del autor, realizar una traducción de un texto, convencer a alguien sobre la base de un determinado tipo de argumentación, construir hipótesis y verificarlas, son necesarios conocimientos profundos; también para identificar, enunciar y resolver problemas científicos. Las competencias manifestadas por estas acciones no se manifiestan en sí mismas, ellas *utilizan* y *movilizan* de los mencionados conocimientos.

¿Una competencia sería, de este modo, un simple esquema? Perrenoud (1999) responde a esta cuestión afirmando que:

*Yo diría que antes ella **orquestra** un conjunto de esquemas. Un esquema é una **totalidad constituida**, que sustenta una acción u operación única. Mientras tanto, una competencia con cierta complejidad involucra diversos esquemas de percepción, pensamiento, evaluación y acción, que soportan inferencias, anticipaciones, transposiciones analógicas, generalizaciones, apreciación de probabilidades, establecimiento de un diagnóstico a partir de un conjunto de índices, busca de informaciones pertinentes [...] (Perrenoud, 1999, p. 24).*

¿Pero será que siempre movilizamos saberes (o conocimientos) para actuar en una situación? Sin embargo, son posibles formas bastante diferentes. Cuando hay poco tiempo para la reflexión ¿cómo movilizamos teorías complejas? Nos amparamos en saberes inmediatamente disponibles en la memoria de trabajo. “La competencia también es una capacidad de *establecer rápidamente algunas conexiones esenciales*” (Perrenoud, 1999, p. 24). Muchas veces, porque la realidad no espera, otras veces porque el número de tareas a ser realizadas de manera sucesiva o paralela obliga a realizar cada una de ellas con gran velocidad.

Así, desde la perspectiva del autor, adoptamos el significado de “*savoir-faire*” como una competencia. Sin embargo una competencia puede ser más compleja, abierta y flexible que el saber-hacer, y estar más articulada con conocimientos teóricos. Utilizando como base el pensamiento de Perrenoud (1999) concluimos que una competencia presupone la existencia de *recursos movibles, pero, no se confunde con ellos*, pues agrega a los mismos al asumir su postura en sinergia con vistas a una acción eficaz en determinada situación compleja. La competencia agrega valor de uso a los recursos movilizados, así como una receta culinaria engrandece sus ingredientes, pues los ordena, relaciona y los funde en una totalidad más sabrosa que su simple unión aditiva.

En ese sentido, el concepto de competencia profesional tratado por Perrenoud (2000), involucra la visión sistémica articuladora e integradora, contenida en el dominio no solo del conocimiento acumulado y de sus aplicaciones puntuales inmediatas, sino también en todo proceso de contextualización de producción y sistematización del conocimiento, con vistas a la transformación social.

Una cuestión primordial a ser citada es el hecho de que, a pesar de poder ser constituida, en partes, por esquemas de entrenamiento, el estudio de competencias es eficaz cuando está asociado a una postura reflexiva; es decir, lo relevante en este contexto es que solo cuando el individuo tiene tiempo de vivir las experiencias y analizarlas, el entrenamiento es eficaz. “Así, la construcción de competencias es inseparable de la formación de esquemas de *movilización* de los conocimientos con discernimiento, en tiempo real, al servicio de una acción eficaz” (Perrenoud, 1999, p. 10). De esta forma, es primordial una visión

sobre cómo el desarrollo de competencias puede ocurrir en el salón de clase por medio de la aplicación de nuevas metodologías de enseñanza.

En el caso de los cursos de graduación en Periodismo, las Directrices Curriculares Nacionales predicen la aplicación clara de un proyecto pedagógico que demuestre cómo el conjunto de las actividades previstas garantizará el perfil deseado en sus egresados y el desarrollo de las competencias y habilidades esperadas, con énfasis en una necesidad de reducción de tiempo en el aula como forma de favorecer el trabajo individual y en grupo de los estudiantes.

En esa perspectiva, las DCNs para el curso de graduación en Periodismo explicitan un rol de competencias, habilidades, conocimientos, actitudes y valores a ser desarrollados en los nuevos currículos que incluyen cuatro tipos de competencias: 1) Competencias generales, 2) Competencias cognitivas, 3) Competencias pragmáticas y 4) Competencias comportamentales. Dentro de las competencias generales, se encuentra:

... interactuar con personas y grupos sociales de formaciones y culturas diversas y diferentes niveles de escolaridad; ser capaz de trabajar en equipos profesionales multifacéticos; saber utilizar las tecnologías de información y comunicación; guiarse por la innovación permanente de métodos, técnicas y procedimientos (Brasil, 2013, p. 3).

El documento propone también en su Artículo 13 el estímulo a las actividades complementarias, compuestas por componentes curriculares no obligatorios “que posibilitan el reconocimiento, por evaluación, de habilidades, conocimientos y competencias del alumno, entre ellas las adquiridas fuera del ambiente de enseñanza” (Brasil, 2013, p. 7).

Sin embargo, el dispositivo legal no es suficiente para garantizar que la articulación realmente ocurra. Es posible observar esta discontinuidad también en la forma como se organizan los cursos aún hoy, en departamentos o congregaciones, sin ninguna o casi ninguna integración entre sí, incentivando una producción especializada, descontextualizada e individualizada (Magalhães, 2007). Es relevante mencionar que para la real integración entre las competencias exigidas y el perfil de formación de egreso –en un trípode que efectivamente conecte pesquisa, enseñanza y extensión– se necesita una postura diferente del profesor dentro de la universidad, pasando de una actitud instructorista, informativa, a la de mediador del proceso de construcción del conocimiento.

5. La utilización del Project Based Learning en el currículo del curso de Periodismo

Una cuestión se desataca: ¿por qué es importante para el alumno vivir tales prácticas? Es a partir de la visión de Perrenoud (2000), al abordar las prácticas de enseñanza del siglo XXI, que se verifica por medio del desarrollo de com-

petencias el progreso del estudiante. Se observa que tanto la investigación así como la extensión propician la formación de competencias que serían imposible crear por sí solas en las situaciones de salón de clases del modelo tradicional de enseñanza. Por la tendencia de la formación ciudadana, Magalhães (2004) afirma que no se aprende a ser ciudadano apenas en la teoría, sino en la práctica cotidiana. “El ejercicio de la ciudadanía exige el desarrollo de competencias específicas, tales como la capacidad de criticar, de formar grupos y sociedades, de planificar, de proponer y realizar acciones en conjunto, competencias que la Investigación y sobretodo, la Extensión pueden ayudar a desarrollar” (Magalhães, 2004; 2007). Tal factor representa construir con autonomía y competencia un hacer vinculado a la práctica social, generador de nuevos saberes y formas de hacer, viabilizados por la integración entre enseñanza, investigación, extensión, incluido, una formación capaz de proporcionar al futuro profesional intervenciones en la y sobre la realidad que lo cerca.

Tal proceso, atendiendo las Directrices Curriculares Nacionales, se centra en la búsqueda por la adopción de metodologías participativas, centradas en la generación de prácticas innovadoras y de aprendizaje activa, como el *Project Based Learning* (PBL). Estas metodologías buscan en su mayoría –así como es el caso del PBL– resolver cuestiones que van más allá de la simple formación profesional, también cambios comportamentales con el objetivo de formar un individuo capaz de actuar con nuevos procesos interdisciplinarios y en un mercado que exige espíritu crítico e innovador. “Ese pensamiento se viene estructurando por el énfasis hacia la formación de actitudes, habilidades y competencias humano-interactivas capaces de responder a las necesidades sociales emergentes” (Pivetta, Backes, Carpes, Battistel, & Marchiori, 2010, p. 379).

Y es sobre la interacción entre teoría y práctica que las metodologías de aprendizaje activo están centradas. El PBL organiza el aprendizaje en torno al desarrollo de proyectos, tareas complejas, con base en cuestiones desafiantes o en problemas, involucrando a los estudiantes en asuntos que van desde la toma de decisiones hasta actividades de investigación, posibilitando un trabajo relativamente autónomo que resulta en productos emprendidos por un período determinado de tiempo (Jones, Rasmussen, & Moffitt, 1997; Thomas, Mergendoller, & Michaelson, 1999). Crear un ambiente integrador, que promueva la creación, sistematización, transformación y difusión de conocimientos por medio de la articulación entre teoría y práctica es uno de los objetivos del PBL. De este modo, la formación ideal precisa contener aspectos que involucren: la producción de subjetividad, la producción de habilidades técnico-interactivas capaces de integrar y articular la compleja red de interacciones sociales, la producción reflexivo-crítica. Y para alcanzar tales metas y trabajar con este perfil en la formación de los profesionales de Periodismo es menester observar la construcción en el salón de clases de metodologías que apoyen la construcción de saber en una relación activa, colaborativa y natural, en la cual el estudiante crea su propia situación de aprendizaje, que se verifica en el proceso de desarrollo del

proyecto donde el equipo es el núcleo del ambiente de aprendizaje (Powell & Weenk, 2003).

En la elección de los temas del proyecto pueden priorizarse problemas reales con características colaborativas e interdisciplinarias, de relevancia social y que involucran cuestiones culturales, sociales y ambientales. Se incentivan también soluciones que buscan nuevas técnicas y procesos. En este sentido, los proyectos incluyen la complejidad desafiante de nuevos preceptos de educación en Periodismo.

Para cada aplicación, los equipos de estudiantes son organizados a partir de disciplinas de graduación seleccionadas de acuerdo con el tema del proyecto. Los profesores que presentan esas disciplinas participan del equipo de coordinación del proceso de aprendizaje y son responsables por la organización y acompañamiento del proceso y evaluación de los resultados y productos del proyecto de aprendizaje. Las disciplinas pueden ser de diferentes áreas y diferentes niveles de conocimiento, teniendo en común el tema del proyecto a ser desarrollado.

Así, trascender preceptos normativo-reduccionistas, a partir de una formación que exige un nuevo perfil profesional es una tarea que debe centrarse en una formación activa y en modelos que lleven al futuro profesional a adquirir una postura crítica-reflexiva frente a los desafíos propuestos por un mercado cada vez más exigente. Esta formación, necesariamente, debe estar centrada más allá de la técnica, es decir, en la comprensión del ser humano como un ser integral y articulador de los saberes a él presentados a lo largo del curso, un sujeto que sea autor y protagonista de su propia historia.

Conclusiones

Para la efectiva aplicación de los preceptos propuestos por las Directrices Curriculares Nacionales –y la consecuente aplicación de un currículo que pueda realmente ampliar las competencias requeridas para los egresados de Periodismo– es necesaria una planificación del ambiente de aprendizaje, el establecimiento de sociedades, la aplicación de una metodología de enseñanza y aprendizaje coherente con los objetivos, la compañía y evaluación de resultados del proyecto. Tales necesidades requieren apoyo institucional y la constitución de un equipo de trabajo bien coordinado y dedicado de profesionales y estudiantes de las áreas involucradas en los temas del proyecto.

La capacidad de articular disciplinas de graduación por medio de metodologías de Project Based Learning (PBL) constituye la base de conocimientos necesaria para el desarrollo de competencias. En ese contexto, la aplicación de nuevas metodologías de aprendizaje puede caracterizarse por la integración de acciones orientadas a la formación tecnológica, científica y ciudadana del estu-

dianter, sumada a la producción y difusión de nuevos conocimientos, procesos y productos relacionados a los proyectos realizados por medio del PBL.

La utilización de esa metodología permite contextualizar la base teórica provista por las disciplinas de grado que, aliadas al proceso de desarrollo del proyecto organizado según los principios de gestión de proyectos, posibilitarán construir un ambiente de aprendizaje adecuado al desarrollo de competencias.

Tales factores pueden encontrar problemas en estructuras departamentales rígidas, currículos poco flexibles, carga horaria excesiva en sala de aula, falta de apoyo administrativo y la menor valorización de la producción científica frente a las actividades de enseñanza de grado.

En una escala mayor, proyectos de esa naturaleza pueden contribuir con la implementación de políticas públicas prioritarias al desarrollo regional y nacional, por medio de la capacitación profesional, la búsqueda de soluciones ambientalmente sustentables, y la promoción del acceso a la cultura y a las tecnologías.

Referencias bibliográficas

- Boog, G.G. (1999.). *Manual de treinamento e desenvolvimento*. São Paulo: Pearson Makron Books.
- Brasil (1997). Ministério da Educação. Conselho Nacional de Educação. *Parecer CNE/CES 776/97*, de 3 de dezembro de 1997. Orientação para as diretrizes curriculares dos cursos de graduação. Recuperado de <http://portal.mec.gov.br/cne/arquivos/pdf/CESo776.pdf>.
- Brasil (2013). Ministério da Educação. Conselho Nacional de Educação. *Resolução nº 1*, de 27 de setembro de 2013. Diretrizes Curriculares Nacionais para o curso de graduação em Jornalismo. Recuperado de http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_content&view=article&id=19121&Itemid=866.
- Brasil (2009). Ministério da Educação. *Portaria nº 203/2009*, de 12 de fevereiro de 2009. Institui as Diretrizes Curriculares Nacionais para o curso de graduação em Jornalismo, bacharelado, e dá outras providências. Recuperado de http://portal.mec.gov.br/dmdocuments/documento_final_cursos_jornalismo.pdf.
- Brasil (2003). Ministério da Educação. Conselho Nacional de Educação. *Parecer CNE/CES 67/2003*, de 11 de março de 2003. Referencial para as Diretrizes Curriculares Nacionais – DCN dos Cursos de Graduação Recuperado de <http://portal.mec.gov.br/cne/arquivos/pdf/CESoo67.pdf>.
- Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina en Quito (CIESPAL) (1965). *Enseñanza de Periodismo y Medios de Información Colectiva*. Quito: CIESPAL. Recuperado de <http://repositorio.ciespal.org:8080/jspui/123456789/265>.
- Chiavenato, I. (2010). *Gestão de pessoas*. Rio de Janeiro: Elsevier.
- Fleury, M.T.L. & Fleury, A. (2001). Construindo o conceito de competência. *Revista da Administração Contemporânea*. Rio de Janeiro.

- Jones, B.F., Rasmussen, C.M. & Moffitt, M.C. (1997). *Real-life problem solving: A collaborative approach to interdisciplinary learning*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Magalhães, H.G.D. (2004). *A pedagogia do êxito: projetos de resultado*. Petrópolis: Vozes.
- Magalhães, H.G.D. (2007). Indissociabilidade entre Pesquisa, Ensino e Extensão: Tensões e Desafios. *Educação Temática Digital*, 8 (2), 168-175.
- Menezes, E.T. & Santos, T.H. (2002). DCNs (Diretrizes Curriculares Nacionais) (verbo). *Dicionário interativo da educação brasileira*: EducaBrasil. São Paulo: Midiamix Editora. Recuperado de <http://www.educabrasil.com.br/eb/dic/dicionario.asp?id=96>.
- Perrenoud, P. (1999). *Construir as competências desde a escola*. Porto Alegre: Artmed.
- Perrenoud, P. (2000). *10 novas competências para ensinar*. Porto Alegre: Artmed.
- Perrenoud, P. (2001). *Ensinar: agir na urgência, decidir na incerteza*. Porto Alegre: Artmed.
- Pivetta, H.M.F., Backes, D.S., Carpes, A., Battistel, A.L. & Marchiori, M. (2010). Ensino, pesquisa e extensão universitária: em busca de uma integração efetiva. *Linhas Críticas*. Brasília, DF, 16 (31), 377-390.
- Powell, P.C. & Weenk, W. (2003). *Project-led engineering education*. Lemma: Utrecht.
- Thomas, J.W., Mergendoller, J.R., & Michaelson, A. (1999). *Project-based learning: A handbook for middle and high school teachers*. Novato, CA: The Buck Institute for Education.

Indicadores para análisis de las propuestas ciudadanas en presupuestos participativos. Hacia el derecho a la ciudad

Indicators for analysis of citizens' proposals in participatory budgeting. Towards the right to the city

Indicadores para a análise das propostas dos cidadãos nos orçamentos participativos. Para o direito à cidade

Vicente BARRAGÁN ROBLES
José Manuel SANZ ALCÁNTARA
Rafael ROMERO

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Informe, pp. 363-380)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 20-09-2015 / Aprobado: 13-12-2015

Resumen

La creciente importancia de los procesos participativos como complemento de la democracia representativa en los espacios locales ha provocado entre otros resultados un sustancial incremento de las experiencias de presupuestos participativos. Estas experiencias desde sus inicios han estado observadas desde diversos prismas para comprenderlas y, a la vez, establecer si sus objetivos primarios eran realizables. Presentamos una metodología para la evaluación y comparativa de uno de los protagonistas principales de los procesos de presupuestos participativos, las propuestas –equipamientos, obras, actividades y servicios– que plantea la ciudadanía en los que estas experiencias se desarrollan. Proporcionando de este modo criterios cuantificables de análisis tanto cuantitativo como cualitativo de los fines de los presupuestos participativos.

Palabras claves: democracia participativa; propuestas ciudadanas; calidad de vida; evaluación; estudio comparativo.

Abstract

The growing importance of participatory processes as a complement to representative democracy in local spaces among other results have led to a substantial increase in the experiences of participatory budgets. These experiences have been –since its beginning– observed from different standpoints, in order to understand them and, at the same time, determine the possibilities of their primary aims. We present a methodology for the evaluation and comparison of one of the main protagonists of the processes of participatory budgets: the citizens' proposals –equipment, work, activities, and services– in which these experiences are developed. Thereby providing quantifiable criteria for both quantitative and qualitative analysis of the objectives of participatory budgeting.

Keywords: participatory democracy; citizen proposals; quality of life; evaluation; comparative study.

Resumo

A crescente importância dos processos participativos como um complemento para a democracia representativa em espaços locais levou, entre outros resultados, um aumento substancial das experiências de orçamento participativo. Essas experiências, desde a sua criação, foram observadas a partir de várias posturas para entendê-las e, ao mesmo tempo, determinar se os seus principais objetivos podiam ser alcançados. Apresentamos aqui uma metodologia para o estudo e comparação de um dos principais protagonistas de processos de orçamentos participativo, as propostas –equipamentos, construção, atividades e serviços– apresentadas pelos cidadãos, em que se desenvolvem essas experiências. Fornecendo assim critérios quantificáveis das análises quantitativa e qualitativa dos objetivos do orçamento participativo.

Palavras-chave: democracia participativa; propostas do cidadão; qualidade de vida; avaliação; estudo comparativo.

1. La evaluación en los procesos de presupuestos participativos¹

La presencia de presupuestos participativos en todos los continentes ha forzado que estas experiencias se conviertan en uno de los principales referentes de procesos democráticos locales. Sobre estas bases, las experiencias participadas llevan en la actualidad un conjunto importante de estudios evaluativos de sus impactos y alcances, así también como de sus limitaciones. Estos tienen ya cierto recorrido y han procurado información a los procesos de gestión e innovación política que el presupuesto participativo significa. Muchos de ellos se configuran sobre comparativas. En la actualidad existe una considerable representación y han supuesto pensar y repensar lo que en su origen significaban estas experiencias con sus diversas ramificaciones y réplicas extendidas en todo el mundo (Allegretti y Herzberg, 2004; Sintomer, 2005; Sintomer, Allegretti, Herzberg, & Röcke, 2010; Allegretti, 2012; Ganuza y Francés, 2012; Cabannes, 2004; 2014).

No obstante, las evaluaciones de estos procesos, ya sean las que se centran en una única experiencia, como las que amplían sus miras en comparativas, por sus dimensiones y su complejidad, solicitan desgranar todo el entramado que los componen. Componentes que, por la dimensión y ambición final de los procesos, implican desde los aspectos meramente presupuestarios y administrativos, a aquellos más intangibles como la cultura política, el empoderamiento ciudadano o, como es nuestro caso, lo que venimos definiendo como *derecho a la ciudad*. Lefebvre definía este derecho como aquel que nos permite pensar nuestros entornos urbanos cotidianos como espacios de construcción colectiva. Este aspecto de conjunto compartido de los espacios urbanos y rurales que habitamos, como zonas de convivencia común, representa las bases de estructuración de los procesos participativos.

De esta forma, el trabajo que presentamos toma como punto de partida un elemento clave del presupuesto participativo: las propuestas. Y estas representan las demandas que la ciudadanía propone, señalan y elijen como necesarias para su localidad –por medio de las asambleas y espacios habilitados en el presupuesto participativo.

Por supuesto, estas propuestas y sugerencias –ya sean en equipamientos, arreglos, actividades o servicios– se sustentan sobre un conjunto de posibilidades que marcan de por sí los diferentes reglamentos de los procesos y que varían de una localidad a otra. Por lo tanto, las propuestas son uno de los fines últimos de los presupuestos participativos. El fin más tangible, el que comunica a la autoridad administrativa la preferencia de obras, equipamientos, mantenimiento, actividad o servicio que la ciudadanía estima más conveniente para su barrio, zona o ciudad.

¹ Este trabajo se ha desarrollado durante la estancia en CIESPAL del Investigador PROMETEO Vicente Barragán.

Por este motivo, las propuestas, tanto en su dimensión más descriptiva como en su dimensión de co-protagonista del proceso participativo, guardan un conjunto de información necesaria para entender, comprender y evaluar los resultados de las experiencias. Sobre estas bases se ha construido nuestro análisis, cuyos resultados se pueden ver en la parte final del presente texto. Sin embargo, fundamentalmente, las páginas siguientes muestran el proceso metodológico llevado a cabo en este estudio de las propuestas. Estudios que se inician en los presupuestos participativos sevillanos en el que atendimos a localizar lo que denominábamos propuestas transformadoras, o de impacto. Concepto que tendrá gran relevancia en las páginas siguientes. Pudimos ampliar nuestro trabajo de análisis de propuestas en el Proyecto PARLOCAL (2012) en el que se nos invitó a realizar este tipo de análisis evaluativo como uno más de las evaluaciones presentadas. Espacio y momento que nos permitió ampliar el trabajo que veníamos realizando sobre el impacto de las propuestas obtenidas en dinámicas participativas.

2. El análisis de las propuestas ciudadanas

Tras algo más de veinticinco años de experiencias de presupuesto participativo ha quedado patente que lo que en un principio se erigió como una propuesta innovadora, avalada incluso por algunos organismos internacionales, se ha desarrollado como un punto de referencia para la combinación de la democracia participativa y la representativa. En sus inicios nos encontrábamos con modelos de gestión *autónomos o emergentes* que procuraban interaccionar de manera más directa con la ciudadanía, en contraprestación a la rigidez del modelo meramente representativo. La necesaria ruptura con los modelos de gestión y los cambios económicos y sociales exigieron –y siguen exigiendo– una planificación centrada en otras líneas democráticas (transparencia, control, participación). De esta forma, el presupuesto participativo, en sus diferentes variables, proporciona espacios de articulación y toma de decisiones fuera del Estado y del mercado. Las personas toman un papel de participante en la planificación y en la gestión en el ámbito local, *trabajando desde un concepto de calidad de vida que une participación y sostenibilidad para un mejor vivir, hacia ciudades no excluyentes, que potencian la variedad y la convivencia desde la complejidad y la diversidad* (Rosa y Encina, 2004).

La variable participativa (Villasante, 2005), o la inclusión de la participación, es más un medio que un fin para la busca de una administración con intereses más diversos, transparentes y redistributivos (Allegretti y Hezberg, 2004). La dinámica participativa se sustenta en promocionar y reforzar la actividad autónoma vecinal. Por ese motivo, el proceso metodológico impregna las estructuras de reforzamiento del tejido asociativo, procurando sacar a estos de su posición clientelar y posicionándolos frente a espacios de decisión colectiva. Se trata así

de la construcción de relaciones que fomenten la interacción de los ciudadanos con la Administración; cuyo fin más ambicioso puede ser el de transformar la estructura social y vital.

El panorama actual del presupuesto participativo muestra experiencias en proceso de inicios a otras ya maduras y asentadas, incluso concluidas. Son diversas las formas en las que se han ido realizando en los distintos países. Cada una ha ido adquiriendo y adaptando sus cualidades propias al contexto local. Las propuestas muestran estas diferencias; ya que proporcionan información acerca de las diversas orientaciones de los procesos, las personas participantes y los entornos habitacionales. Por esta razón, se podrían distinguir tres dimensiones básicas de las propuestas: la interna, la subjetiva y la funcional.

Su posición interna viene determinada por ser el canal de comunicación por el cual la población traslada sus preferencias a la administración. Dotan de esta manera a los presupuestos de contenido ya que representan el fin último que es detectar, priorizar, distribuir y ejecutar por medio del gasto público aquellas preferencias que los habitantes de un territorio concluyen como necesarias. En este sentido, como puntualiza Ganuza y Álvarez (2003) los presupuestos participativos se deben entender como un proceso de decisiones compartidas, debiendo permitir reflexionar acerca de los recursos monetarios no como un reparto determinado, ni como una nueva redistribución, sino como un proceso de organización de los recursos existentes con criterios públicos que tiene su canalización por medio de las propuestas.

El momento de presentación y decisión de las propuestas no deja de ser una expresión subjetiva, ya sea de carácter individual o colectivo, debido a que se hace una reflexión y deliberación sobre el lugar que se habita y sus mejoras. Por medio de las propuestas se determina, se hacen saber las necesidades y preferencias de las personas que habitan un lugar en relación a lo que ellos y ellas creen que es mejor para ese sitio. Al ser las propuestas votadas la expresión final del proceso de información y deliberación colectiva, nos acerca a conocer en qué medida la ciudadanía ha podido pasar de ser mera observadora a convertirse en ciudadanos plenos, activos y exigentes con el proceso de presupuestos participativos.

Su dimensión funcional viene acompañada de su capacidad de influencia en la realidad que se habita. Es por ello que se puede afirmar, como lo hace Cabannes (2004; 2015), que en muchas de las experiencias de presupuestos participativos –en especial en las latinoamericanas, e incluso en las africanas– la ciudadanía ha podido tener mayor acceso a recursos básicos como saneamiento de aguas, pavimentación, transporte público, etc.

3. Marco para la definición de indicadores, su codificación y análisis

Un análisis comparativo de las propuestas ciudadanas en presupuestos participativos requiere un marco amplio que permita la inclusión de todas aquellas iniciativas demandadas en cada proceso. En este contexto, se exige que los indicadores, para su eficacia, respondan al conjunto extenso de inquietudes, prioridades y necesidades ciudadanas. De este modo, los indicadores que presentaremos no describen únicamente posibilidades materiales y cuantificables, sino que, en relación con todos los aspectos que convergen en la experiencia de presupuesto participativo, tiene que indagar en las características intangibles que envuelven la propia vida en sociedad. En consecuencia los marcos de reflexión deben incorporar elementos de referencia de aceptación mayoritaria, como equipamientos y necesidades básicas, así como elementos de la vida en sociedad que requieren de una mayor interpretación y dependen de mediciones diversas –como son las relaciones interpersonales, la convivencia, el ocio, la participación política o la equidad. Este conjunto diverso invita a reflexionar sobre las líneas básicas que regentan la vida en ciudades y pueblos. La principal intención es asentar unas bases que permitan ordenar, categorizar y analizar con criterios uniformes el conjunto de propuestas de las diversas experiencias para, de este modo, permitir una definición de variables e indicadores coherentes con las experiencias de presupuestos participativos. Y, asimismo, una homogenización de significados que permitan realizar las comparativas pertinentes.

Para comenzar, es imprescindible enfatizar que el presupuesto participativo se sustenta sobre una doble distribución: la política y la material. La distribución material, o igualdad material, favorece el disfrute de las condiciones económicas, sociales y culturales existentes en la sociedad. La política posibilita obtener los derechos y libertades (Herrera, 2005; Sousa Santos 2005). De este modo, la desigualdad se combate en dos planos: el de los derechos políticos, y en el de los derechos materiales. Los estudios sobre el desarrollo también toman como referencia esta doble dimensión, estableciendo las limitaciones que la pobreza imprime a la propia libertad individual y colectiva. Para conquistar ambos planos, se requiere una cultura y una participación activa de la ciudadanía que lleve a realizar propuestas institucionales y ciudadanas que permitan acceder a los bienes políticos que se propone en el sistema democrático, combinando así las reglas democráticas representativas y participativas. Lo fundamental es la apertura de espacios de decisión, estos son los espacios en los que se tiene que profundizar. Es necesario por ello, un proceso participativo y decisorio que sea ascendente. Para desarrollar un compromiso compartido entre la ciudadanía y la administración.

Estos enunciados entonan una serie de características básicas a procurar: la necesidad de una participación universal, la apertura de espacios para la generación de ciudadanía, un esquema pedagógico basado en la información y la formación, una voluntad política clara que vincule el presupuesto participa-

tivo con un programa de gobierno, y una apuesta por la inclusión basada en una mejora en la estructura distributiva de los recursos públicos. Estos principios inspiradores han sido consagrados por las distintas declaraciones internacionales sobre el presupuesto participativo (Declaración de Porvenir, Antequera, Málaga, Nairobi, etc.). También lo hacen suyos autores muy vinculados a las primeras experiencias latinoamericanas como Souza (2004), Sousa Santos (2006) y Cabannes (2004; 2007).

Nos encontramos así con un conjunto amplio de variables para analizar. Estas van desde las necesidades materiales básicas, hasta los espacios de construcción de ciudadanía. En este sentido, no sólo se alude a los requerimientos habitacionales básicos de salubridad y medioambientales, importante en muchos contextos locales, y colectivos. Sino también a los servicios esenciales para un óptimo bienestar (sanidad, educación, transportes...). Y, asimismo, nos convoca a cuestionar la construcción y uso que hacemos de nuestros espacios de socialización (creación de espacios para la socialización y la participación: zonas de recreo, paseos, construcción de centros cívicos y deportivos, ampliación de horarios, mantenimientos de espacios simbólicos, etc.).

Estos aspectos, no obstante, pueden tener un sustento teórico mayor si partimos de la conceptualización de *la calidad de vida*. Ésta tiene relación directa con la percepción de las vivencias que tiene los sujetos de su entorno. Este concepto nos remite a un análisis multifuncional en el que se tiene que conocer cómo viven los sujetos, sus condiciones objetivas de existencia y qué perspectivas de transformación de estas condiciones tienen, así como evaluar el grado de satisfacción que se consigue. De esta forma, la toma en consideración del concepto de *calidad de vida* es una cuestión que incide directamente en la organización de indicadores que permitan calificar la idea de la vida deseada por una persona. En este ámbito encontramos ocho necesidades fundamentales que representan el núcleo de las dimensiones de la vida: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos (Scharlock y Verdugo, 2003).

Estas premisas nos hacen comprender que un alto nivel de vida objetivo depende de distintos factores como recursos económicos, el hábitat, el nivel asistencial o el tiempo libre; y puede ir acompañado de un alto índice de satisfacción individual en bienestar o calidad de vida. Además, esta satisfacción viene determinada por el ajuste entre éstas características y las expectativas, capacidades y necesidades del individuo, es decir, el sentir de cómo las percibe. Por ello, la segunda premisa definitoria pone el acento en comprender qué sería una calidad de vida óptima, y cómo se estructura sobre la interacción de las personas con su ecosistema, lo que permite un equilibrio tanto en aspectos de sus necesidades como seres vivos, así como en sus relaciones en lo social, cultural y mitológico (Rueda, 1997). Volvemos así a poner el acento en la concepción subjetiva del individuo en relación con sus vivencias de la realidad. Rueda, no obstante propone que estos parámetros, al ser subjetivos, son también influenciables.

El individuo tamiza sus necesidades por medio de expectativas que dependen de las pautas individuales y sociales que a la vez corresponden a una sociedad determinada. Estos componentes subjetivos esenciales del individuo se construyen sobre la base de los matices sociales y colectivos. Por ello, la idea de bien común también se ve interceptada por las expectativas personales y colectivas (Castoriadis, 1995). En consecuencia, para la realización de una calidad de vida en la sociedad es imprescindible el establecimiento de un estándar colectivo que sólo es válido para un momento y contexto específico. Es decir, esta calidad de vida es dinámica, determinada histórica y culturalmente.

Se pueden abrir espacios más amplios si se contextualizan las necesidades humanas en un marco de transformación que implica a los entornos político, social y económico. Esto implica ejercitar las estructuras de tránsito desde planos intersubjetivos hacia los planos políticos, en la exigencia de construcción de opciones viables (Encina y Rosa, 2004). Esto facilita encontrar una función concreta al presupuesto participativo, y ayudar en la clasificación de las necesidades humanas que permiten organizar el conjunto de propuestas a analizar. Para ello, es pertinente anexar un elemento fundamental a nuestro análisis: aquellas propuestas que van más allá de la simple satisfacción de necesidades, aquellas que habilitan una transformación mayor (satisfactores sinérgicos). De este modo, el análisis nos debe orientar a propuestas que conectan las necesidades humanas con la naturaleza y la tecnología; pero también con aquellas que implican la interacción de los procesos globales y locales, de lo personal y lo social, así como la sociedad civil y el Estado (Max-Neef, 1994).

De esta forma, un enfoque de análisis que sea capaz de aprehender la complejidad final de del presupuesto participativo tiene como cometido cuestionarse acerca de los niveles de vida que deben garantizarse universalmente para permitir a todos los ciudadanos y ciudadanas participar en la vida social. Veladamente, se hace necesario establecer el debate acerca de lo que es básico, secundario o de lujo en las necesidades humanas, e interpelar sobre las actuaciones inaceptables por los efectos sociales y ambientales que suponen (Riechmann, 2006).

En este marco el presupuesto participativo privilegia tanto la diversidad como la autonomía, así como un protagonismo del sujeto sobre el espacio que habita. En consecuencia, es prioritario una profundización democrática que destruya dinámicas paternalistas, que active y estimule esquemas de soluciones creativas que vayan de abajo hacia arriba. Por esta razón las necesidades no se entienden exclusivamente en un esquema de carencia, sino también sobre una idea de potencia, de activadores y movilizadores de la ciudadanía a favor de la resolución de sus problemas. Resaltando de este modo su aspecto personal y a la vez colectivo.

Estas referencias abren un espacio importante en nuestro trabajo, ya que en el propio proceso de desarrollo es el elemento de arranque. De esta forma, lo importante no es ya sólo el conseguir las metas de satisfacción de esas nece-

sidades fundamentales, sino que el propio proceso impulse todo un conjunto de mejoras necesarias. En clara consonancia con los objetivos finales del presupuesto participativo, la realización de la necesidad no es únicamente la meta, el proceso metodológico para conseguirla proyecta estructuras más complejas que permiten llegar a otros fines de mayor impacto. En otras palabras, el proceso de selección de las demandas de los ciudadanos para implementar es un medio para estimular propuestas con mayor impacto, ya sea individual como colectivamente –satisfactores sinérgicos.

A razón de ello –y permitiéndonos ampliar los límites organizadores del presupuesto participativo– sus dinámicas y objetivos pueden plantearse como satisfactores sinérgicos en sí. Por su capacidad de impacto, por su posible capacidad final de influencia en la vida social de manera general, implementando una mejora en sentido amplio del espacio habitacional.

Nos permitimos, de este modo, plantear un esquema de análisis que al menos se pregunte si se plantan las bases para colmar las necesidades de forma sinérgica. Sin embargo, y es lo que intentamos analizar en este trabajo, es imprescindible conocer si por medio las metodologías de los presupuestos participativos se permiten transformaciones más allá de la satisfacción de necesidades.

Llegado a este punto, es preciso exponer las variables que se estiman oportunas en el análisis:

- Aspectos *decisivos para el bienestar general de las personas*: trabajo, educación, sanidad, vivienda, servicios básicos y equipamientos.
- Aspectos relacionados *con el medio, con la calidad ambiental*: calidad ambiente atmosférica, el ruido, la calidad del agua, etc.
- Aspectos relacionados con los *aspectos psicosociales fundamentalmente del ámbito interactivo* de los sujetos: relaciones familiares, relaciones interpersonales, ocio, tiempo libre, etc.
- Aspectos referentes al *orden socio-político*: participación social, la seguridad personal y jurídica, etc.

La complejidad está servida, pues, si en algunos momentos los posibles indicadores de análisis se nos presentan claros y concisos, otros se presentan con cierta dificultad para definirlos. Por este motivo, ha sido necesario categorizar y dimensionar introduciendo diferentes niveles por grupos de categorías que ordenaran estos presupuestos teóricos y nos permitieran descubrir los diferentes indicadores necesarios para el análisis, centrados, sobre todo, en los recursos y las posibilidades habitacionales que se generan.

Habitabilidad de la ciudad

Entendemos la habitabilidad como un atributo de los espacios construidos en la medida en que provean de una serie de condiciones que los hagan apropiados para el desarrollo de la vida humana, tanto de los individuos como de los grupos, y en un sentido tanto físico como simbólico. La habitabilidad hace referencia

a las cualidades ambientales y físico-espaciales que permiten el desarrollo físico, biológico, psicológico y social de la persona. De la anterior definición se deduce que la habitabilidad es un concepto complejo, en el que se engloban gran variedad de temas desde los que se pueden clasificar las propuestas que estamos analizando.

A fin de hacerlo operativo es importante agrupar los distintos aspectos que incluye la habitabilidad en dos categorías generales: en la primera categoría incluye todas aquellas propuestas que se refieran a la estructura espacial de la ciudad: propuestas sobre movilidad, accesibilidad, o dotación de equipamientos; y en la otra, aquellas propuestas que pretenden influir sobre la calidad medioambiental del entorno urbano.

Por ello es necesario incluir en este grupo de indicadores todas aquellas propuestas que intentan influir en el modelo de asentamiento hacia un desarrollo espacial más habitable, mediante la reducción de la necesidad de desplazamientos (ciudad compacta frente a ciudad dispersa, o ciudad policéntrica frente a ciudad centralizada); o, a través del fomento del carácter equilibrado e integrado de la estructura urbana, evitando el mono-funcionalismo espacial de ciertas áreas así como su aislamiento.

También incluyen aquellas propuestas tendentes al fomento de métodos de desplazamiento más eficientes y menos contaminantes como el transporte público, la bicicleta, o la adecuación del espacio público a usos distintos de los que imponen los requerimientos del transporte privado motorizado.

Calidad medioambiental.

La salubridad y el aumento de la calidad medioambiental de los entornos urbanos pueden llevarse a cabo por diversas estrategias. No obstante, en la actual situación de degradación ambiental en la que la capacidad de regeneración del ecosistema está saturada, los espacios degradados son cada vez más habituales.

La única estrategia sostenible consiste en hacer de las ciudades entornos más saludables al reducir su impacto en el medio ambiente tanto a nivel local como global. La habitabilidad así entendida sería la concreción en el espacio urbano de la sustentabilidad a nivel de todo el planeta. En este apartado incluimos las propuestas que tienden a aumentar la calidad del medio urbano de manera sostenible tanto a nivel local como global.

Calidad de la vida social.

Si en la categoría de habitabilidad se incluía todas aquellas propuestas relacionadas con el aumento de la calidad de vida de los habitantes de los espacios urbanos que dependen de condiciones ambientales y espaciales, la calidad de la vida social intenta ampliar el espectro de las anteriores categorías, al incluir aquellas necesidades cuya referencia de análisis son los factores socioeconómicos de los que depende dicha calidad de vida. Por ello se atiende al conjunto de servicios y posibilidades de mejora colectiva y comunitaria, así como a los espa-

cios que se abren entorno a los aspectos psicosociales fundamentalmente del ámbito interactivo.

Influencia, equipamientos y cultura democrática.

A fin de obtener una idea más precisa de la repercusión de los presupuestos participativos sobre la política local, hemos decidido introducir un grupo de indicadores sobre cuestiones específicas que complementan la anterior clasificación centrada en el aumento de la calidad de vida. Al margen de que algunas propuestas aparezcan ya en la clasificación anterior, este último grupo cumple la función de concentrar la información sobre dos temas que consideramos claves. Por un lado, el impacto de los presupuestos participativos sobre la cultura política democrática; y, por otro lado, la importancia económica y la capacidad a la hora de marcar prioridades de gasto de los presupuestos participativos en los presupuestos municipales. Son evaluables en función de la ejecución de obras producto de propuestas ciudadanas que supongan un gran desembolso económico, así como obras en infraestructuras que vengan a cubrir carencias básicas con lo que esto supone de inclusión de criterios de justicia social y alteración de las prioridades de gasto hacia los sectores tradicionalmente menos atendidos.

4. Matriz de categorización y análisis de las propuestas. Tres grupos de variables (y tres análisis)

La matriz de codificación y categorización pone en relación las propuestas con las variables, dimensiones e indicadores seleccionados. Permite el análisis comparado por localidades. Se categorizan las propuestas en los conjuntos de variables establecidos para conocer su relación con la habitabilidad, influencia y cambios en la cultura política.

Elementos para el estudio comparado de las propuestas			
VARIABLES	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES
Calidad de vida	Habitabilidad de la ciudad	Estructura espacial	Movilidad (seguridad vial, transporte, pavimentación, peatonalización)
			Accesibilidad (transportes públicos, conexiones, caminos, accesos, puentes)
		Espacios públicos de socialización	Plazas, parques, centros comunales, mercados, mobiliario público, dotaciones.
	Calidad medioambiental	Salubridad	Acometidas diversas de agua y electricidad, limpieza, residuos.
		Problemas ambientales	Espacios verdes, recuperación conservación.
	Calidad de la vida social	Mejoras habitacionales básicas	Viviendas, agua corriente.
		Necesidades educativas	Escuelas, centros de formación (arreglos y equipamientos).
		Necesidades de salud	Clínicas, profesionales, equipamientos, campañas de salud.
		Empleo	Acciones y programas repercuten en el empleo; formación y especialización laboral.
		No discriminación, integración y diversidad	Programas y acciones para colectivos preferentes o excluidos, campañas sensibilización.
Entorno sociocultural		Bibliotecas, centros culturales, equipamientos y programas deportivos.	
Acceso información y fomento participación	Juntas vecinales, centros comunitarios, oficinas municipales para colectivos específicos, programas y campañas.		
Capacidad de influencia o impacto social y/o económico	Equipamientos	Equipamientos básicos	Agua, alcantarillado, viviendas, electrificación, caminos rurales, construcción y arreglos en escuelas, hospitales.
		Equipamientos de relevancia social	Centros cívicos, museos, bibliotecas, equip. municipales, casas culturales, oficina mujer.
Cambios y avances en la cultura política	Ampliación y profundización en democracia y en la vida política y social en distintos niveles	Ampliación y profundización democracia local y co-gestión	Acciones de mejora redistributiva, transparencia e implicación población, apropiación espacios públicos (campañas educativas, participación directa población, sensibilización, centros cívicos, debates, periódicos, web)
		van más allá política local	Las anteriores en referencia a política nacional, internacional, derechos humanos, cooperación
		Género	Pretenden mejorar la condición social y política de las mujeres y otros colectivos como el colectivo LGTB.

En base a lo ya expresado, el estudio de las propuestas se estructura en tres análisis –correspondientes a los tres grandes grupos de variables:

1) *Análisis de la calidad de vida*: necesidades y preferencias de la población en los aspectos habitacionales, medioambientales y necesidades sociales. Las propuestas concretan las demandas ciudadanas definiendo las prioridades de gastos. A partir de su estudio obtenemos información acerca de las necesidades sentidas por una determinada población, pero también sobre las preferencias de esta población respecto a las características de su entorno. Lo que perfila un modelo de desarrollo urbano y convivencial, es decir, un modelo de ciudad determinado.

2) *Análisis del impacto en la política municipal*. Atendiendo al volumen de su dotación económica, a su relación con respecto al total del presupuesto municipal, y al nivel de ejecución de las propuestas podemos dar cuenta de los puntos claves que determinan la posibilidad y el sentido de los presupuestos participativos: compromiso político de las administraciones, empoderamiento de la ciudadanía, aumento de la justicia social.

3) *Análisis de la cultura política, cambios y evolución de los presupuestos participativos y de la participación ciudadana*. El presupuesto participativo supone una apuesta por la mejora de la administración, la inclusión de la ciudadanía en la reflexión acerca del destino del presupuesto municipal y la promoción una gestión más eficaz de los recursos, con el fin de mejorar la relación entre gobernantes y gobernados al aumentar la transparencia y eliminar las relaciones clientelares. Paralelamente entre sus objetivos encontramos el de profundizar en la democracia a través del fomento de una ciudadanía activa, que sea capaz de participar en la dirección de los asuntos públicos y asuma paulatinamente mayores cuotas de poder político.

5. La matriz inicial de recopilación de las propuestas

El análisis se inicia con una matriz como herramienta para la recopilación de las características y datos esenciales de las propuestas. Respondiendo así a la obligación práctica de ordenar y categorizar la recogida de las propuestas, está fuertemente influenciada por las prioridades marcadas en el presupuesto participativo (vinculación, ejecución, área de actuación, nivel en que se presentan las propuestas, finalidad de éstas, etc.). Dando pie a conocer con mayor cercanía los niveles de consecución de las características que apuntábamos como necesarias para el presupuesto participativo.

VARIABLES DESCRIPTIVAS: engloba aquellos datos básicos que permiten conocer la propuesta: año de presentación, nombre de la propuesta y comentarios necesarios.

VARIABLES LOCALIZADORAS: amplían la descripción de la propuesta y nos sitúa en ámbitos importantes para su análisis como zona de presentación, tipo de

inversión, etc. Estos apartados sirven para un mayor conocimiento de aspectos relacionados con los mecanismos de cumplimiento de los presupuestos participativos y la importancia dentro del presupuesto municipal y envergadura urbanística.

Zona de presentación: determina el lugar físico de presentación. Permite descartar entre zona urbana o zona rural. Esta característica es imprescindible para determinar un número importante de aspectos en el proceso de presupuesto participativo como distribución territorial de los presupuestos, necesidades no cubiertas y preferencias en las zonas (calidad de vida), así como el estudio de cumplimiento en zonas tradicionalmente deprimidas como son las zonas rurales o zonas periurbanas.

Organismo responsable: Nos vincula la propuesta al órgano político o institucional que se hace responsable de su ejecución. Esta variable permite conocer el órgano que ha puesto a disposición de los presupuestos, su montante de inversiones y establecer el grado de implicación de las instituciones participantes. Asimismo, permite a los ciudadanos conocer el órgano competente y mejorar así la transparencia del proceso.

Tipo de inversión: Nos determina la materialización de dicha inversión, es decir el tipo de actividad en el que se ha transformado el presupuesto. En este caso estamos comprobando dos elementos. Uno tiene su correspondencia con la calidad de la experiencia, ya que nos ofrece información sobre el tipo de decisiones que las instituciones facilitan al proceso. Por otra, nos aporta información sobre las preferencias vecinales. Podemos distinguir: *Inversiones en actividades:* Son inversiones cuya finalidad es la ejecución de actuaciones no materiales. *Inversiones en obras:* Son inversiones cuya finalidad es la ejecución de obras nuevas o de reposición que requieren de un proceso administrativo determinado y una infraestructura para poder realizarla que sobre pasa la mera actividad. *Ejecución de la propuesta:* Esta variable responde a la necesidad de conocer el estado final, o su realización. Nos proporciona conocimientos sobre el compromiso de los organismos con el proceso, es decir, evaluamos su nivel de vinculación, así como conocemos las inversiones que se realizan.

Presupuesto: coste de la propuesta. *Incluido o no en los presupuestos municipales:* mide el nivel de compromiso que adquieren las instituciones. Igualmente, que esta información sea pública y de acceso a toda la ciudadanía marca un hito en la transparencia de los procesos.

Nivel de ejecución: la ejecución es fundamental para conocer el estado en el que las propuestas se encuentran y seguir teniendo mayor información sobre el cumplimiento de la vinculación por parte de los estamentos políticos y técnicos con el proceso. Distinguimos: no realizadas, en ejecución y realizadas.

6. Resultados generales

Aplicada la matriz de codificación, el análisis permite conclusiones particulares y generales sobre los presupuestos participativos y la influencia de estos en las localidades que implementan estas experiencias de gestión democrática de los recursos locales².

Los resultados demuestran una tendencia generalizada en los presupuestos participativos referida a las limitaciones que estos procesos encuentran en la propia estructura administrativa. Las experiencias, ya estén en estados iniciales o sean procesos maduros, suelen estar ubicados en que por lo general tienen una importancia limitada en las estructuras de los gobiernos locales. Además, las experiencias habitualmente se conforman en torno a disponibilidades presupuestarias limitadas. Observamos en las distintas experiencias ciertos recelos ante posibles resultados no deseados. De igual modo, bien es cierto que en los procesos más asentados estos recelos van limándose. Salvo escasas excepciones, las posibilidades de una inmersión mayor en asuntos más complejos, con carácter transversal, horizontal y mayor capacidad de influencia tanto económica como planificadora de los gobiernos locales no están siendo tomadas en cuenta. Cabannes (2015) también observa estas tendencias, realizando algunas recomendaciones como incidir en una mayor descentralización que permita una mejora en la distribución de los recursos; la imprescindible conexión de los presupuestos participativos con la planificación general de la ciudad, favoreciendo de este modo una mayor transversalidad del proceso de deliberación y de decisión ciudadana. Todo ello con la finalidad de incidir en la autonomía ciudadana, una actitud más favorable de las autoridades implicadas. Finalmente, y en relación con todo ello, se cuestiona la escala de las propuestas llevadas a cabo. Los temas decididos en los procesos siguen estando muy cercanos a las necesidades más inmediatas y cercanas.

Nuestro análisis no obstante muestra algunas localidades concretas –o incluso, zonas o barrios–, ya sea por la consolidación de los procesos participativos, su tejido social o por una mayor voluntad política, que fuerzan actuaciones una mayor transcendencia, aunque estas estén circunscritas a espacios muy particulares. De igual modo, aquellos presupuestos que de una u otra forma establecen cuestiones transversales y estas las fomentan con asambleas temáti-

2 Resumiremos los resultados más relevante de dos estudios realizados. El primero, publicado (Barragán, Romero & Sanz, 2012) se enmarcaba en el análisis comparativo de 1883 propuestas pertenecientes a localidades de tres países diferentes –República Dominicana, Uruguay y España– en procesos realizados de 2004 a 2011. El segundo, se realiza sobre ocho municipios españoles, cinco son en municipios rurales, todos ellos con menos de 20.000 habitantes. Dos son ciudades medias que superan los 100 mil habitantes, y una gran ciudad con más de 700 mil. Solamente dos localidades no pertenecen a la región andaluza (Getafe y Santa Cristina d’Aro). Entre todas ellas se dan grandes diferencias tanto presupuestarias como de población (Barragán, *et. al.*, en proceso de publicación).

cas o por medio de actuaciones complementarias concretas, llegan a puntuar en mayor medida en las variables de influencias, así como en las de cultura política.

Existe una gran influencia de la propia reglamentación de las experiencias en los recursos que cada presupuesto participativo pone a disposición de la ciudadanía para decidir. Del mismo modo, existen condicionamientos socioeconómicos que definen cada proceso y cada localidad. Las propuestas nos hacen ver lo ya expresado en otros estudios, que *“el desarrollo y la metodología del presupuesto participativo suele ser justificada por las autoridades locales que lo promocionan en la historia política y cultural de cada localidad”* (Ganuza y Francés, 2012).

Habitualmente las localidades centran demandas en propuestas de habitabilidad y calidad medioambiental. El entorno más cercano y cotidiano marca las tendencias. Bien es cierto, no obstante, que los servicios básicos se dan en mayor proporción en las localidades con mayor carencia de estos. Por el contrario, allá donde los servicios básicos están cubiertos, los indicadores predominantes son los relacionados con la habitabilidad de la ciudad y, en concreto, aquellos con incidencia directa en la mejora del entorno más cercano (calles, plazas o barrios). En este sentido las propuestas de movilidad son de las más frecuentes. También, en este plano, el eje rural/urbano muestra diferencias significativas en cuanto a las demandas ciudadanas.

En conclusión, podríamos decir, que el presupuesto participativo no es una metodología cerrada, en su formulación original se incluye la pretensión de su crecimiento y ampliación, pero este desarrollo no se da necesariamente. Es decir, a partir de su puesta en funcionamiento los presupuestos participativos pueden evolucionar hacia el objetivo de crear una ciudadanía organizada, activa y capaz, o por el contrario pueden quedar restringidos a la mera gestión de lo micro (a nivel de los problemas de calle o de barrio) sin mayor repercusión en la política municipal.

Por todo ello, una experiencia de presupuesto participativo que evolucionara hacia una mayor importancia de la participación en las decisiones de la política municipal entendemos se correspondería con las tendencias que apuntamos a continuación en lo que propuestas ciudadanas presentadas y decididas se refiere:

- Tendencia al aumento de su importancia presupuestaria.
- Nivel de ejecución de propuestas cercano al total.
- Tendencia a la desaparición de propuestas referidas a necesidades básicas.
- Tendencia al aumento del número o importancia económica del tipo de propuestas que se refieran a toda la ciudad en contraposición con aquellas que se centran en ámbitos de interés más reducidos como la calle o el barrio.
- Tendencia al aumento del número o importancia económica del tipo de propuestas que se refieran a obras nuevas en contraposición con aquellas referidas a obras de reparación y mantenimiento.

- Tendencia al aumento de las propuestas que posean un contenido político que no se restrinja a la distribución de los recursos económicos. O propuestas referidas al modelo de desarrollo urbano, o a cambios en las relaciones sociales, en la moral o en las normas.

Así pues, el análisis de las propuestas puede aportar claves para interpretar el nivel de evolución de una práctica concreta del presupuesto participativo, así como permitirnros análisis comparativo con otras experiencias; o análisis diacrónico, tomando como referencia la misma experiencia en su inicio.

Referencias bibliográficas

- Allegretti, G. (2012). *Estudio comparativo de los Presupuestos participativos en República Dominicana, España y Uruguay*. Málaga: Diputación de Málaga, PARLOCAL.
- Allegretti, G. y Hezberg, C. (2004). *Los presupuestos participativos de América Latina en el contexto europeo*. Transnacional Institute and the Centre for Democratic Policy Making. Briefing Series, número 2004/2005. Amsterdam y Madrid. Fundación de Investigaciones Marxistas.
- Barragán, V., Romero, R. & Sanz, J.M. (2012). Análisis de las expectativas ciudadanas expresadas en las propuestas de Presupuestos Participativos. En Allegretti, G. (Ed.) *Estudio comparativo de los Presupuestos participativos en República Dominicana, España y Uruguay*. Málaga: Diputación de Málaga, PARLOCAL.
- Cabannes, Y. (2004). 72 Respuestas a las 72 Preguntas Frecuentes sobre los Presupuestos Participativos. En Programa UN –HABITAT, *Campana Global para una Mejor Gobernanza Urbana*.
- Cabannes, Y. (2007). Instrumentos de articulación entre Presupuesto Participativo y Ordenamiento Territorial. En *IEPALA: Algo está pasando en Europa*. 23-64, V jornadas Internacionales de Presupuestos Participativos, Sevilla.
- Cabannes, Y. (2014). Contribution of Participatory Budgeting to provision and management of basic services. Municipal practices and evidence from the field. *IIED Working Paper*. IIED: London.
- Cabannes, Y. (2015). The impact of participatory budgeting on basic services: municipal practices and evidence from the field. *Environment & Urbanization*. Vol 27(1): 1-28. International Institute for Environment and Development (IIED): London.
- Castoriadis C. (1995). La democracia como procedimiento y como régimen. *Leviatán: revista de hechos e ideas*, nº 64, 65-84.
- Ganuzo, E. & Francés, F. (2012). *El Círculo Virtuoso de la Democracia: Los Presupuestos Participativos a debate*. Monografía, nº 278. Madrid: CIS.
- Ganuzo, E., & Álvarez, C. (2003). Ciudadanía y democracia: los presupuestos participativos. En Ganuzo Fernandez, E. & Álvarez de Sotomayor, C. (Coord.) *Democracia y presupuestos participativos*. 13-37. Barcelona: Icaria.

- Herrera, J. (2005), La democracia en procesos participativos: principios, fundamentos y requisitos. En T. Villasante (Coord.) *La Pedagogía de la Decisión. Construyendo ciudadanía*/ 10, 87-114, Madrid: CIMAS.
- Max-Neef, M.A. (1994). *Desarrollo a escala humana. Opciones de Futuro*. Ed. Barcelona: Icaria.
- Riechmann, J., (2006). ¿Cómo cambiar hacia sociedades sostenibles? Reflexiones sobre biomimesis y autolimitación. En Encina, J., y Barcena, I., *Democracia ecológica. (Formas y experiencias de participación en la crisis ambiental)*. Democracia participativas/3, 73-92. Sevilla: Atrapasueños.
- Rosa, M. & Encina, J. (2004). Democracias participativas desde la praxis local. En Javier Encina (Coord.) *Democracias participativas e intervención social comunitaria desde Andalucía*. Construyendo ciudadanía / 5. Sevilla: ACNUR – Andalucía, Atrapasueños Edit. y Univ. Pablo de Olavide.
- Rueda, S., (1997, 30 de junio). Habitabilidad y calidad urbana. En *Ciudades para un futuro más sostenible*. Recuperado de <http://habitat.aq.upm.es/cs/>
- Sintomer, Y. (2005). Los presupuestos participativos en Europa: retos y desafíos, en Reforma y democracia. *Revista del CLAD*, febrero.
- Sintomer Y., Allegretti, G., Herzberg, C. & Röcke, A. (2010). Learning from the South: Participatory Budgeting worldwide – An invitation to Global Cooperation. *Número especial de Dialog Global*. N.º 25, GIZ/Bonn.
- Sousa Santos, B. de (2005). *El Milenio Huérfano, Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Trotta.
- Sousa Santos, B. de (2006). *Democracia y participación, el ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre*. Barcelona: El Viejo Topo
- Souza, U. de, (2004). *La experiencia de Porto Alegre y del estado de Rio Grande do Soul*. Revista El Viejo Topo, Número: 189-190, Barcelona.
- Scharlock, R & Verdugo, M.A. (2003). *Calidad de vida: manual para profesionales de la educación, la salud y servicios sociales*. Madrid: Ministerio de trabajo y asuntos sociales.
- Villasante, T., (2005). Los retos de las democracias participativas. En Villasante, T., (Coord.) *La pedagogía de la decisión*. Construyendo ciudadanía/10, 5-30. Madrid: CIMAS.

Un enfoque del audiovisual etnográfico hacia el desarrollo y la inclusión social de los pueblos indígenas y afrodescendientes de Centroamérica

*An approach to the ethnographic audiovisual producción towards
development and social inclusion of indigenous peoples
and Afro-descendants in Central America*

*Uma abordagem para o audiovisual etnográfica no sentido
do desenvolvimento e inclusão social dos povos indígenas
e Afro-descendentes na América Central*

Luis BRUZÓN DELGADO
Angel HERNANDO GÓMEZ

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 129, agosto - noviembre 2015 (Sección Informe, pp. 381-399)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 11-04-2015 / Aprobado: 21-01-2016

Resumen

La comunicación se presenta en este artículo como un elemento estratégico capaz de fortalecer y estimular el binomio cultura y desarrollo y de promover el diálogo intercultural para, a su vez, dinamizar los conceptos de identidad cultural, fomento de la creatividad y convivencia pacífica entre los pueblos, con el fin impulsar estrategias de desarrollo e inclusión social de los pueblos indígenas y afrodescendientes de Centroamérica. El audiovisual etnográfico, subproducto de dicho planteamiento, emerge como una herramienta susceptible de estudio y proyección.

Palabras clave: comunicación para el desarrollo; cambio social; diálogo y participación; identidad cultural.

Abstract

This paper presents communication as a strategic element capable of strengthening and stimulating the both culture and development, and promoting intercultural dialogue; and at the same time, stimulating concepts of cultural identity, the encouraging of creativity and peaceful coexistence between peoples, in order to promote development strategies and social inclusion of indigenous peoples and Afro-descendants in Central America. The audio-visual ethnographic, by-product of such an approach, emerges as a subject of study and projection tool.

Keywords: communication for development; social change; dialogue and participation; cultural identity.

Resumo

A comunicação é apresentada neste artigo como um elemento estratégico capaz de fortalecer e estimular o binômio cultura e desenvolvimento e para promover o diálogo intercultural, por sua vez, estimulam os conceitos de identidade cultural, incentivando a criatividade e a coexistência pacífica entre os povos, a fim de promover estratégias de desenvolvimento e inclusão social dos povos indígenas e Afro-descendentes na América Central. O audiovisual etnográfico, subproduto de tal abordagem, surge como um assunto de ferramenta de estudo e projeção.

Palavras-chave: comunicação para o desenvolvimento; mudança social; diálogo e participação; identidade cultural.

1. El reto del desarrollo en Centroamérica

En esta segunda década del siglo XXI, Centroamérica¹ sigue ofreciendo datos estadísticos que la convierten en una región de vulnerabilidad socioeconómica y centro prioritario de atención de iniciativas de cooperación al desarrollo. El fin de los conflictos civiles armados y la firma de acuerdos de paz a finales del siglo pasado abrió una etapa esperanzadora que, pese a ciertos avances en materia de fortalecimiento democrático, inclusión social y crecimiento económico en algunas áreas, todavía no se ha materializado en un aumento satisfactorio en los índices de desarrollo humano.

Las comunidades indígenas y afrodescendientes que habitan su territorio constituyen un sector de la población que ha sufrido tradicionalmente los efectos de la marginación y el olvido, unido al sempiterno problema de la pobreza. Entre los años 2000 y 2011 el número de personas que en Centroamérica viven bajo el umbral de la pobreza² aumentó en tres millones, pasando de 17,8 a 20,8 millones (Programa Estado de la Nación, 2013). A ello hay que añadir problemas acuciantes que alcanzan niveles dramáticos, como la violencia, especialmente en países como Honduras, Guatemala o El Salvador, cuyas estadísticas han convertido a Centroamérica en la región más violenta del mundo sin guerra. La tasa regional de homicidios se duplicó entre 2000 y 2011 al pasar de 22 a 40 por cada 100.000 habitantes (Programa Estado de la Nación, 2013, p. 60).

La visión más negativa del panorama centroamericano contrasta, sin embargo, con su enorme potencial ecológico, social y cultural para salir adelante. Los países centroamericanos están reconocidos como multiculturales y plurilingües. Por ejemplo, solo en Guatemala, 22 grupos de origen maya conviven con la etnia xinca (indígena no maya), la garífuna y la mestiza. El mapa etnográfico de la región, de gran diversidad, se extiende a lo largo de la geografía ístmica hasta superar el medio centenar de etnias, en comunidades que en buena medida tratan de mantener y preservar su identidad cultural, conscientes del valor de su acervo para crear y consolidar condiciones hacia su desarrollo y proyección desde sus capacidades endógenas.

2. El diálogo, herramienta clave de cooperación

En el presente artículo tratamos de elevar al concepto de comunicación –y, en concreto, el uso del audiovisual etnográfico– como un elemento clave en los

1 En este artículo consideraremos Centroamérica a la franja ístmica que comprende los países que forman el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), es decir, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, junto a la República Dominicana (país que se unió posteriormente a esta institución).

2 La línea de pobreza es de “1 dólar por día” en relación a las estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2010).

procesos de cooperación y desarrollo con comunidades indígenas y afrodescendientes de Centroamérica, como un vehículo capaz de contribuir a la transformación social de estas poblaciones, consideradas en su mayoría en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Concretamente, la “comunicación para el desarrollo” o, en la evolución del concepto hacia prácticas más horizontales y dialógicas: la “comunicación para el cambio social” (Pérez; Cataño Otálora; Franco Chávez & Gumucio, 2009)³ es una disciplina en la que se sigue investigando, “un proceso complejo que depende del contexto y de las condiciones culturales en las que se desarrolla y que, por lo tanto, no puede capturarse totalmente en definiciones académicas” (Pérez *et al.*, 2009, p. 279). Es, en consecuencia, un terreno con numerosos campos por delimitar y aplicar por parte de organizaciones y profesionales comprometidos con el mundo de la cooperación al desarrollo.

Sin embargo, Barranquero critica la visión sesgada del término, en buena medida debido a su perspectiva instrumental, siempre ligada a la obtención de un desarrollo concebido desde la óptica occidental, “sin valorar la autonomía y potencialidad interdisciplinar de la comunicación para articular las diferentes áreas del conocimiento” (Barranquero, 2012, p. 63). Barranquero sostiene que “hay que pensar comunicacionalmente otros ámbitos” y desterrar el término *para*, o en todo caso, sustituirlo por términos conjuntivos como ha ocurrido con el binomio comunicación/educación o edu-comunicación.

Puede colegirse de este planteamiento que los organismos de cooperación no han valorado todavía, en su justa medida, el potencial de la comunicación para traspasar la frontera de la simple información o de la mera visibilidad institucional. En sintonía con estos planteamientos, Gumucio (2010) demanda una “comunicación para el diálogo”, pues, aludiendo a Paulo Freire, no hay comunicación sin diálogo. Diálogo y participación se convierten en las piezas claves del ejercicio de la comunicación para el cambio social. El diálogo respeta la tradición, la cultura, las voces de los que no tienen voz. Y en lo que concierne al área centroamericana, la Política Cultural de Integración Centroamericana (PCIC) concibe al diálogo como la principal herramienta de las acciones de cooperación y, por tanto, a la comunicación como un recurso fundamental de la integración regional (CECC-SICA, 2012, p. 67), considerada un objetivo común hacia el desarrollo.

El diálogo como factor relevante en la comunicación para el cambio social entronca también con el concepto del *Buen vivir*, último estrato de las teorías del desarrollo, idea superadora, incluso, del “desarrollo sostenible”, preconizado a partir de los años 90. El Buen vivir es un concepto todavía en construcción,

3 Según Gumucio (2011, p. 28), la comunicación para el cambio social aparece a fines del siglo XX como un paradigma reformulado, “que rescata y profundiza el camino recorrido por la comunicación para el desarrollo y por la comunicación participativa, mientras incorpora algunas nociones innovadoras y progresistas de los modelos de modernización”.

basado en la cosmovisión indígena andina del *Sumak Kawsay* o *Suma Qamaña*, reivindicada por las culturas ancestrales indígenas de Ecuador y Bolivia e incorporada a las constituciones de estos países en 2008 y 2009. Se trata de un concepto crítico de la visión neoliberal del desarrollo, el cual reconoce los valores intrínsecos de la naturaleza y rechaza el progreso entendido desde la perspectiva occidental (Barranquero, 2012; Gudynas & Acosta, 2011).

3. Del diálogo a la inclusión social

En esta línea, Martínez-Gómez & Agudiez (2012) abogan por considerar a la comunicación para el desarrollo como un “intercambio equitativo”, un diálogo que logra procesos inclusivos, en el que la participación es imprescindible para escuchar las voces de los excluidos “porque sin ese requisito no hay comunicación y menos puede hablarse de estrategias de desarrollo humano” (p. 85).

Resulta especialmente importante el desarrollo en el ámbito local, donde se pueden explorar las posibilidades de superación en las condiciones de vida de las poblaciones indígenas y afrodescendientes a partir de una interacción directa en la cual la cultura autóctona se exhibe como un elemento imprescindible.

Es oportuno traer a colación los resultados y conclusiones de un encuentro regional de diálogo celebrado en Costa Rica en 2011 que llevó el título de *Comunicación e Identidad Cultural Local*, el cual reunió a autoridades municipales y locales y gestores culturales que trabajan en áreas territoriales –en algunas de ellas con presencia de poblaciones indígenas y afrodescendientes. El foro fue organizado por la Fundación DEMUCA⁴ y la oficina regional de la UNESCO en Centroamérica con el propósito de contribuir al diseño y gestión descentralizada de políticas culturales para el desarrollo de los municipios, mediante la puesta en valor de las expresiones materiales e inmateriales de su patrimonio cultural y la planificación y ejecución de actividades de comunicación para su revalorización y promoción.

En las sesiones de ponencia y discusión⁵, quedó claro que la comunicación puede hacer una sólida contribución a la gestión cultural (especialmente a nivel local/municipal): la comunicación puede contribuir a la gestión del patrimonio cultural de los municipios, mediante la investigación y documentación audiovisual, el uso de las nuevas tecnologías, la formación de comunicadores, la difusión de expresiones culturales y la promoción del aprendizaje en los jóvenes, así como la facilitación de redes de conversaciones entre los distintos actores sociales e institucionales.

4 La Fundación para el Desarrollo Local y Municipal de Centroamérica y el Caribe (Fundación DEMUCA) es un instrumento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) cuyo objetivo es el fortalecimiento de los gobiernos locales en Centroamérica y la República Dominicana.

5 Del encuentro derivó el documento estratégico “Gestión municipal del patrimonio cultural: Marco conceptual y propuesta estratégica de acción para los municipios de Centroamérica y República Dominicana”.

La comunicación, por tanto, se integra en este ámbito como propiciadora de condiciones para el desarrollo económico, ya que se convierte en elemento dinamizador de prácticas tradicionales que, en su proceso de continua transmisión y reinención por parte de las comunidades –sus portadores–, puedan generar ingresos económicos, un asunto de vital importancia dada la situación de marginalidad y desempleo que afecta a estas poblaciones, especialmente la juventud.

Este planteamiento está avalado por las teorías de Economía Creativa (PNUD/UNESCO, 2013), las cuales aluden al concepto de “energía cultural” como activadora de individuos, grupos y comunidades para la acción transformativa con creatividad e innovación, claves a la hora de generar procesos que permitan a las comunidades elevar su nivel de vida, como ya había adelantado la UNESCO (2005).

Esta apuesta no puede estar desligada de acciones de comunicación. Así se desprende incluso de los enfoques más innovadores, como la “Economía Naranja”, que Buitrago Restrepo & Duque Márquez (2013) definen como el conjunto de actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales.

Estas conclusiones entroncan a su vez con el pensamiento de Gumucio Dragon (2010), para quien nos encontramos en un periodo de globalización o *bobalización*, en el que la resistencia a lo que denomina “cultura homogeneizante” se encuentra en las experiencias de comunicación comunitaria y participación ciudadana.

4. Tres dimensiones clave de la educomunicación para el desarrollo

En función de las conclusiones del mencionado encuentro de Costa Rica y las aportaciones complementarias que se han citado, podemos establecer tres dimensiones esenciales de la comunicación, que es importante destacar en las acciones que se ejecutan en el ámbito del desarrollo local:

a) La información, función intrínseca de la comunicación, requiere de procesos de mejora en su calidad y transmisión a nivel local. Los medios de comunicación, más que medios, pueden ser considerados recursos para impulsar y fomentar la vida en comunidad y la participación, para lo que se recomienda estimular y revalorar la cultura propia.

b) Potenciar la variable interactiva de la comunicación, mediante acciones que fomenten el diálogo intercultural, reforzando los conceptos ya enunciados sobre el diálogo como elemento clave en la comunicación para la transformación social.

Según Grajeda (2013), esta dimensión amplía la mirada del paradigma dominante, aquél que basa la comunicación en un ejercicio unidireccional en el que un emisor lanza un mensaje a un receptor, con la intención de persuadir y modificar su conducta. Grajeda razona que este modelo, si bien explica el proceso

de divulgación de la información, resulta insuficiente para la comprensión del fenómeno de la comunicación. Y cita a autores como Humberto Maturana para justificar que el fenómeno de comunicación no depende de lo que se entrega, sino de lo que pasa con el que recibe, un asunto muy distinto a transmitir información.

Estas reflexiones llevan a Grajeda (2013) a concebir a la comunicación como un laborioso proceso que denominamos “redes de conversaciones”. “Todo lo que hacemos, lo hacemos en conversaciones. Ninguna acción humana es posible sin esta dinámica articuladora” (p. 3). Y en este proceso hemos de insertar el audiovisual etnográfico, dentro del eje que Grajeda denomina “materiales de información y comunicación”, los cuales deben ser usados como recursos y herramientas que facilitan el aprendizaje y el conocimiento de los actores clave de las redes de conversaciones. Junto al audiovisual, Grajeda cita otros materiales, como cuadernos didácticos, boletines, páginas web, redes sociales y blogs, programas o publicaciones de prensa.

c) La comunicación incluye un componente educativo sobre el que es pertinente investigar y estimular mediante acciones de mediación pedagógica. La transmisión de información y el diálogo contribuyen al intercambio de mensajes de sesgo educativo. Si nos referimos al mundo de la cultura en Centroamérica, la comunicación encuentra aquí una dimensión fundamental, relativa a la transmisión de valores y su conversión en aprendizajes que ayuden a perpetuar dichos conocimientos, teniendo en cuenta además su diversidad lingüística.

La comunicación emerge entonces como un recurso para el fortalecimiento de la cultura y de la identidad de los pueblos, con todos los efectos que ello conlleva para su desarrollo. Las comunidades se convierten en espacios permanentes de creación de mensajes, de múltiples interlocutores, que propician una nueva dimensión de relación social. Todos los actores se vuelven comunicantes. Todos informan, dialogan y educan.

En las conferencias, debates y grupos de trabajo del mencionado encuentro de Costa Rica se establecieron y priorizaron algunas funciones básicas de la comunicación para el desarrollo cultural, en sintonía con el concepto de Miquel de Moragas (2009) de ‘políticas culturales de comunicación’, en el que se reivindica una comunión entre políticas de comunicación y cultura preconizadas por foros internacionales como la Convención de UNESCO (2005) y que, en el caso de Centroamérica, puede fomentarse desde la institucionalidad municipal.

El hecho, además, de incorporar las dimensiones relacional, educativa o pedagógica de la comunicación (complementando a la meramente informativa) nos lleva a pensar en una ampliación del concepto. Confirmando las mencionadas reflexiones de Barranquero, comunicación y educación se imbrican en la “educación”, en la que el audiovisual etnográfico, objeto de este estudio, se perfila como un elemento de gran importancia y utilidad.

Este concepto amplio de la comunicación (o educación) junto a la cultura, nos invita a repensar y reconocer las prácticas y manifestaciones pro-

pías de las comunidades indígenas y afrodescendientes desde otra perspectiva. Podríamos considerar, por ejemplo, que el arte, las letras, el baile, las danzas, las costumbres, las prácticas ancestrales, la relación con la naturaleza, la forma de entender la vida son, en sí mismas, un ejercicio de comunicación, pues están basadas en formas de expresión con sus propios lenguajes, sus mensajes y sus invitaciones a la interpretación, desde la perspectiva de una cultura cambiante y diversa.

Diversas experiencias empíricas realizadas por la Fundación DEMUCA en aplicación de estos planteamientos han demostrado la validez de los mismos en torno al audiovisual etnográfico. Desde diferentes perspectivas de abordaje y participación comunitaria en función de las circunstancias contextuales de cada caso, la documentación y puesta en valor de la cultura centroamericana, con énfasis en las culturas indígenas y afrodescendientes, y su posterior devoción para la reflexión y el debate, han puesto de manifiesto la necesaria vinculación entre la educomunicación y el tratamiento audiovisual desde el enfoque etnográfico. El objetivo es contribuir a la visibilización, rescate, revitalización y apropiación de las manifestaciones culturales, así como el aumento de la autoestima de las comunidades para alcanzar mayores cotas de desarrollo⁶.

5. Un nuevo comunicador especializado

Lo anteriormente expuesto conduce a la consideración de que la comunicación para el cambio social y, en concreto, todas aquellas acciones que se realicen para la documentación de las manifestaciones culturales de pueblos indígenas y afrodescendientes, así como las estrategias de diálogo que las acompañen, constituyen un trabajo que ha de abordarse de manera especializada. Los procesos de cambio social necesitan de un nuevo comunicador que facilite el diálogo intercultural (Gumucio Dragon, 2010, p. 18).

Sin embargo, como bien apunta Gumucio (2010), este modelo de profesional no existe todavía. En las universidades no se ofrecen programas para aprender esta disciplina. Asimismo, las organizaciones de cooperación al desarrollo no han asimilado aún la importancia real de incorporar a sus plantillas profesionales ajustados a una visión estratégica de la comunicación. Este autor reclama la sensibilidad y el compromiso del comunicador para apoyar el proceso de cambio

6 Para el caso pueden visualizarse ejemplos como el documental titulado *Los guardianes del tiempo* (DEMUCA, 2012) sobre una práctica ancestral -no documentada audiovisualmente con anterioridad- relativa a la elección de autoridades locales en San Juan Atitán (norte de Guatemala); o el documental que lleva por título *Lébuna libágari garífuna* (DEMUCA, 2013), en el que los gestores de la Mancomunidad de Municipios Garífunas de Honduras (MAMUGAH) explican las estrategias de desarrollo local que aplican a partir de su identidad cultural, considerada el vértice de su plan estratégico territorial. Las conclusiones del diálogo efectuado entre los diferentes actores sociales e institucionales al visionar estos productos respalda el planteamiento recogido en el presente artículo.

social en los países empobrecidos que solo tienen su identidad cultural como fuerza, un logro que está íntimamente relacionado con la cultura y el diálogo. Además, debe tener claro que el proceso es más importante que los productos. Los artículos escritos o audiovisuales son herramientas para un proceso de trabajo desde la comunidad y con la comunidad.

En opinión de Barranquero (2007, pp. 118-119), el esfuerzo debe encaminarse a:

1) Avanzar en el asentamiento de la comunicación/educación para el cambio social como disciplina académica y fomentar la formación específica de comunicadores en el área.

2) Promover el uso de fórmulas innovadoras de comunicación educativa, así como nuevas estrategias culturales, lenguajes, metodologías, etc. para el campo de las organizaciones y los colectivos civiles comprometidos con el desarrollo.

3) Aprovechar las enormes posibilidades de comunicación y organización de las tecnologías de bajo coste como Internet, el “software” libre o el vídeo, conclusión que, si bien supone un importante ahorro de costos económicos, abre el debate del posible daño medioambiental y, por qué no decirlo, cultural.

En cualquier caso es importante cumplir con el objetivo general de la PCIC (CECC-SICA, 2012, p. 68) desde la perspectiva de la educomunicación: “Promover el desarrollo de medios y capacidades de comunicación (creación, circulación y consumo) de las expresiones culturales regionales”. Para ello, ha de tenerse en cuenta la especialización del comunicador, más si su trabajo pretende plasmar en productos y herramientas audiovisuales la gran diversidad cultural de los pueblos indígenas y afrodescendientes, lo cual requiere un enfoque de investigación etnográfica y un reto de integración de miradas que contribuyan al diálogo social y cultural.

La especialización debe ir acompañada de la sensibilidad del comunicador. Richard Rorty (Portales, 2002) apela a la emoción, al amor, la amistad, la confianza, la empatía y la solidaridad como elementos que pueden posibilitar un encuentro de las diferencias culturales. Y reclama “especialistas de lo concreto y de lo local, como historiadores, novelistas, etnógrafos, periodistas, etc.”, para contribuir al progreso moral de la humanidad (Portales, 2002, p. 5).

Efectivamente, el especialista que aquí se reclama está próximo a asumir tareas de mediación intercultural. Y utilizará el audiovisual etnográfico con el objeto de fortalecer y profundizar en las capacidades de competencia mediática de las personas con las que trabaje en el ámbito local. Ya sea como receptores, ya sea como participantes en los procesos de construcción de los relatos audiovisuales –como informantes o incluso co-autores en aquellos casos de mayor dimensión colaborativa, leerán, interpretarán y analizarán los mensajes desde un sentido crítico, contribuyendo a la construcción colectiva de nuevas visiones de su cultura y propuestas para su desarrollo.

6. La dialéctica de las miradas en el audiovisual etnográfico

El audiovisual etnográfico que aquí se concibe está enmarcado en procesos de desarrollo, de cambio social, y capta una realidad cultural desde una aproximación a los conceptos de la propia cultura objeto de estudio, a diferencia del vídeo propagandístico, institucional, de visibilidad, de denuncia o meramente informativo, que suele incorporar una perspectiva parcial de una institución o enfoque mercantil.

Caminos diferentes han conducido a la concepción actual de audiovisual etnográfico como un campo abierto, en constante experimentación como objeto de información y herramienta de análisis e investigación de la diversidad cultural. En otras palabras, hay que considerar su función como técnica de investigación, modo de representación cultural y medio de comunicación (Ardèvol, 1994). En este último punto, cabe preguntarse cómo la antropología visual interviene en la formación de identidades culturales o el análisis crítico de estereotipos culturales sobre la alteridad (Ardèvol, 1998).

Estas reflexiones nos invitan a concebir un concepto genérico de “audiovisual etnográfico” desde una propuesta ecléctica de formatos y narrativas producto de la evolución del género desde la captura de imágenes a lo largo de la historia hasta la actualidad, en la que las nuevas tecnologías ofrecen un panorama tan aparentemente atractivo como digno de análisis e investigación para la etnografía y la comunicación.

El carácter abierto del género y su clasificación dentro de los formatos de producción audiovisual es patente. Cabe traer a colación la teoría de Bill Nichols, quien propone cuatro categorías para clasificar los distintos modos de representación dentro de la historia del cine documental y entiende por ellos la combinación entre el estilo de filmación y la práctica material (Ardèvol, 1994):

- Modo expositivo, presentando fragmentos audiovisuales para ilustrar una tesis o constructo teórico que se pretende validar (con voz en off, monólogo explicativo).
- Modo observacional, entendido como la descripción de escenarios y operadores culturales o elementos contextuales de prácticas humanas para manifestar el pensamiento, significados e intenciones de los actores (podría considerarse, en antropología, la ubicación estática de la cámara manteniendo un plano general para abarcar toda la realidad posible).
- Modo interactivo, con el sentido de participativo (incluye a los actores, respondiendo a preguntas, interaccionando con los otros/as).
- Modo reflexivo, aproximación émica con la cual se pretende mostrar el punto de vista de los participantes, de los nativos de una comunidad (se consigue proporcionando la cámara a los otros para que expresen sus interpretaciones de los fenómenos observados, así como las intenciones de sus acciones cuando éstas son mostradas visualmente).

Heider considera que el cine etnográfico no es una categoría cerrada o compartimento (Domingo, 2000). Su atributo más importante es la comprensión etnográfica, la cual está basada en estudio y observación a largo plazo sobre el terreno para una descripción detallada; contexto cultural; y búsqueda de la verdad. En esos parámetros profundiza Areal (2014) y, junto a la contextualización, cita como elementos clave a los informantes, las entrevistas, la descripción de los hechos, la interpretación y la edición.

Ardévol (1994) nos propone varios usos del audiovisual etnográfico, en función de los distintos objetivos que persigamos, ya estén más orientados al campo de la antropología o de la comunicación y, en ellos, adivinamos ya algunas aplicaciones en el ámbito del campo que hemos definido en la primera parte de esta investigación como la comunicación para el desarrollo o la transformación social:

- Como instrumento de investigación durante el trabajo de campo.
- Como medio de expresión de los resultados de nuestro trabajo etnográfico.
- Como medio de comunicación de conceptos antropológicos a una amplia audiencia.

En lo que concierne al ámbito del presente estudio, podríamos establecer dos funciones básicas que hoy caracterizan al audiovisual etnográfico, dos tendencias encontradas que, sin embargo aquí, lejos de consideraciones confrontativas, adoptamos como posturas complementarias: i) audiovisual etnográfico como instrumento para la investigación antropológica; ii) la visión de este género desde el comunicador o periodista, en relación a un concepto de cultura cambiante, inserto en propuestas de desarrollo.

El hecho de plantear audiovisuales que estudian comportamientos humanos, culturas, tradiciones, formas de vida, etc., unido a la convergencia de medios, de visiones desde la antropología y la comunicación, de la disparidad de narrativas, de la débil línea que hoy en día separa información de la excitación en muchos mensajes audiovisuales, nos invita a pensar en la posibilidad de conformar modelos nuevos de formato audiovisual para el conocimiento y difusión de la diversidad cultural. Pero habría que medir en todo caso su aporte a los propósitos de la comunicación y su convergencia con acciones de desarrollo o a la ya mencionada educucomunicación⁷.

Interesa en esta propuesta que el audiovisual etnográfico cumpla con los compromisos básicos de la comunicación para el desarrollo, basados en el uso del producto final como objeto de documentación, investigación, información, fomento del diálogo, interacción y sensibilización; y alejados de una concepción del producto como fin en sí mismo, o basado en el protagonismo del comunica-

7 Al hilo del concepto de la educucomunicación, un nuevo mundo de posibilidades se abre en torno a este concepto. Aguaded (2005) afirma que "estamos entrando en una nueva era del conocimiento, la del pensamiento visual".

dor. En definitiva, un material que pueda ser útil hacia el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de la comunidad y la facilitación de conductas que contribuyan a la cohesión social y la democracia de los pueblos.

7. La carga subjetiva

Resulta importante acotar ciertos condicionantes en el trabajo que aquí se propone. El audiovisual etnográfico, desde su primigenia concepción cinematográfica, se ha preguntado acerca de la verdad, es decir, la exactitud y la veracidad del mensaje sin elementos que lo distorsionen. Parece aceptada y asumida una general creencia de la falta de objetividad de este producto, más si tenemos en cuenta que la comunicación –o más precisamente la información– carece de objetividad absoluta en función de cómo la codifique el emisor o de cómo la transmitan los medios (audiovisuales en este caso): “los medios no reflejan la realidad, sino *su* realidad” (Pancorbo, 1986, p. 25).

Si, como ya se ha dicho, la ausencia de objetividad absoluta en la información periodística es un tema en general aceptado desde siempre, parece lógico y justificado que asumamos a su vez la subjetividad del audiovisual etnográfico, incapaz, por tanto, de reflejar la realidad tal y como es, y de, inocentemente, creer que el espectador interpretará la realidad tal y como es. Ya desde la captura de la imagen por una lente que mediatiza y condiciona la percepción del entorno de la realidad representada estamos tentados a recordar el famoso axioma de McLuhan de “el medio es el mensaje” (Pancorbo, 1983).

Pancorbo (1986) recuerda que fue Umberto Eco quien señaló que los códigos del receptor pueden ser distintos a los del emisor (Eco, 1987), lo que nos conduce a un campo investigativo y de conocimiento relacionado con la semiótica. Es decir, en el proceso de la comunicación la interpretación jugará un papel esencial desde el punto de partida (en este caso el etnógrafo) hasta el destinatario, quien incorporará elementos de su experiencia y su propia cultura para descodificar el mensaje. El propio Eco (1987) propone el uso de los conceptos “autor” y “lector”, superando los de emisor y receptor, al hablar en términos de competencia para codificar y descodificar los mensajes, un proceso complejo que, en casos como el audiovisual, superan la comunicación meramente lingüística.

Desde la aparición del cine etnográfico, autores emblemáticos como Flaherty, Vertov o Rouch (Ardévol, 1998; Domingo, 2000; Pérez, 2015) han debatido sobre los modos de representar audiovisualmente la realidad. Al hilo de lo planteado, creemos que es posible la recreación o reconstrucción del hecho cultural (Pancorbo, 1986). Si las tradiciones o manifestaciones que se realizan de forma anual o periódica se dan en el momento de la grabación, asistimos a una captación sincrónica de la realidad. Por el contrario, puede darse la diacronía, es decir, la representación pactada de dicha realidad. A pesar de la carga subjetiva que pueda acarrear, se trata de un recurso legítimo del comunicador, quien no

está “transgrediendo” la realidad. Ello además, puede ir acompañado de entrevistas a las personas clave –portadores de tradición– quienes incluso podrían no estar presentes en el caso de esperar a la sincronía de la acción.

Por lo tanto, la praxis en ocasiones nos pone en la tesitura de reconstruir la realidad, hecho que podríamos ver incluso como oportunidad para registrar un acontecimiento cultural que nos servirá en nuestro propósito de documentación / información / comunicación para el desarrollo.

8. El proceso de construcción del audiovisual etnográfico

Un trabajo amplio de investigación etnográfica con medios audiovisuales con el fin de difundir la diversidad cultural y contribuir al desarrollo conlleva una serie de pasos que, aunque parezcan sencillos, han de contar con una debida planificación para la consecución de un trabajo exitoso que permita el uso adecuado, creativo y propositivo del resultado final:

- Identificación del caso de estudio.
- Etapa de preproducción-negociación con la comunidad.
- Etapa de grabación.
- Etapa de guionización
- Etapa de edición.
- Etapa de validación.
- Etapa de devolución (apropiación por parte de las comunidades).

Para Pertier (2012), la etnografía implica una mutua comprensión a partir de las diferencias en el encuentro con los otros. Tal reconocimiento implica aceptar al otro dentro de una relación horizontal de construcción dialéctica de sentidos y mutuo desarrollo. El otro pasa, en esta perspectiva, de ser un informante a ser un interlocutor. Estas consideraciones son oportunas por el rechazo que en muchas ocasiones se produce en las poblaciones que se quiere investigar. El choque de códigos culturales es evidente. No es fácil que, a simple vista, las comunidades indígenas, por ejemplo, acepten la presencia de un extranjero con cámaras y una pretensión desconocida para ellos.

La reflexión nos plantea la necesidad de establecer una negociación previa con la comunidad que se pretende documentar, antes de la etapa de grabación, fase clave en el proceso de producción, pues de la captura con la cámara, la elección de los ángulos, planos, tomas y otros recursos dependerá nuestra modalidad de representar la realidad observada. Se trata de un aspecto ético al que hay que añadir la incorporación de la estética audiovisual como el elemento crucial que distinguirá el audiovisual etnográfico desde una perspectiva comunicativa más que antropológica.

En ese momento de la interacción con los sujetos de las comunidades que pretendemos analizar y documentar, es importante reflexionar acerca de las condiciones de “igualdad” que ha de adoptar el etnógrafo respecto de los protagonistas de su campo de investigación. Kapuscinski (2003) es claro con la actitud de empatía que el periodista / etnógrafo ha de adoptar: “un periodista no puede ubicarse por encima de aquellos con quienes va a trabajar: al contrario, debe ser un par, uno más, alguien como esos otros, para poder acercarse, comprender y luego expresar sus expectativas y esperanzas” (p. 16).

A la hora de abordar el trabajo, los aspectos básicos de la metodología de investigación etnográfica son pertinentes. “Soy etnógrafo cuando observo y describo una sociedad” (Pancorbo, 1986, p. 33). La antropología visual –o etnografía audiovisual–, con sus diferentes matices y líneas epistemológicas, vino a complementar la teoría y práctica etnográfica que ya se hacía sin la utilización de cámaras. En este sentido, Pérez (2015, pp. 47-48), señala la necesidad de concebir a la imagen como un complemento de la antropología verbal, para la que hay que pensar, debatir y comunicar los conocimientos. En consecuencia, el etnógrafo realizará un acto de descripción sobre la base de la observación (Poblete, 1999), para luego proceder a un trabajo escrito o audiovisual en el que dejará su impronta interpretativa, con mayor o menor grado de polifonía.

9. El reto de la etnografía compartida

Haciendo alusión una vez más al diálogo, parece evidente la necesidad de recoger en el audiovisual las voces de la comunidad pero, desde el enfoque aquí trazado, no siempre será conveniente dejar en manos de los sujetos representados la enorme responsabilidad del manejo de la cámara, la selección de las tomas, la elaboración de un guión o la estructuración de un montaje. Además, en Centroamérica no es fácil encontrar en las comunidades indígenas o afrodescendientes personas con capacidades técnicas para labores de estas características y, en cualquier caso, la mediación del etnógrafo sería necesaria para la consecución del producto final, aun teniendo en cuenta la participación de los sujetos objeto de análisis, en lo que James Clifford (citado por Flores, 2005, p. 15) llama un “arreglo jerarquizado de discursos”.

Es aquí donde emerge una concepción de la cultura más próxima a la semiótica⁸, desde la “descripción densa” que analiza Clifford Geertz (1987). Las manifestaciones culturales que en numerosas ocasiones pretendemos documen-

8 Geertz (1987) considera que hacer etnografía equivale al análisis antropológico del conocimiento, que trasciende el hecho de la observación participante para convertirse en lo que Gilbert Ryle definió como “descripción densa”. “Hacer etnografía es como tratar de leer (en el sentido de “interpretar un texto”) un manuscrito extranjero, borroso, plagado de elipsis, de incoherencias, de sospechosas enmiendas y de comentarios tendenciosos y además escrito, no en las grafías convencionales de representación sonora, sino en ejemplos volátiles de conducta modelada” (p. 24).

tar en video están llenas de significados. Son universos de significados los que podemos encontrar en ceremonias, artefactos, trajes, comidas, música, danza y formas de pensar y actuar.

...el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. Lo que busco es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie. (Geertz, 1997, p. 20).

Es plausible por tanto que el periodista / etnógrafo audiovisual sea capaz de presentar interpretaciones (Arcal, 2014) sobre una profunda investigación que excede del trabajo de campo y indaga en entrevistas a informantes clave, académicos, expertos en áreas relacionadas, bibliografía, otros archivos visuales, sonoros, etc. Por último, explorará las posibilidades del audiovisual etnográfico a la participación, más allá de la aludida negociación, siempre que la entrega de la cámara a los miembros de una comunidad para que se representen y reinterven culturalmente a sí mismos guarde ciertos cánones estéticos que contribuyan a provocar emociones hacia el aludido cambio social. “Nunca está de más mantener abierta esta posibilidad, aunque sea parcialmente” (Arcal, 2014).

Una respuesta negativa, o al menos, condicionada, al modelo de etnografía compartida, definitivamente nos acercaría más a una mirada desde el comunicador / etnógrafo. Es él quien se acerca y establece esa relación entre iguales, fomentando el diálogo en el mismo momento del encuentro. Desde lo que, en palabras de Richard Rorty podría considerarse un “etnocentrismo moral y político”, el investigador vehicula los mensajes de su discurso audiovisual a través de su mirada, que será siempre subjetiva, pero lo hará “abriéndose a las alteridades”. Se trata de “un etnocentrismo inclusivo, cosmopolita, no exclusivo” (Portales, 2002, p. 5).

No hay que obviar que la última palabra en la construcción final del mensaje la tendrá el receptor / lector en torno a su competencia discursiva y sus propias interpretaciones. Es en este punto donde la etnografía compartida puede abrirse un espacio relevante en el caso de revitalización de prácticas culturales para la generación de proyectos de emprendimiento. En ocasiones, el rol del comunicador / etnógrafo –y su papel de mediador intercultural– será esencial para resignificar manifestaciones culturales han perdido la apropiación de sus significados por parte de la comunidad, pese a que ésta las sigue reproduciendo. Ello es debido a lo que Marvin Harris (2010) denomina una “ruptura en el proceso de endoculturación”, es decir, una ruptura en el diálogo intergeneracional, debido a diversos factores. El proceso está abierto, requiere de una pedagogía especializada y hay que entenderlo en términos constructivos.

10. Conclusiones

Desde la perspectiva de la comunicación para la transformación social, la comunicación es una disciplina clave para unir los conceptos generales de cultura y desarrollo y, por tanto, de contribuir al fortalecimiento de las identidades culturales, la preservación del patrimonio, el fomento de las expresiones propias de la diversidad cultural, la participación activa de la ciudadanía y el diálogo intercultural. Para lo anterior, la comunicación debe ser asumida como un concepto amplio, desde la perspectiva de que puede contribuir a la transformación social mediante el cambio de conductas o actitudes no deseadas, en aras de conseguir los propósitos que se plantean. Además de su dimensión informativa, susceptible siempre de mejora en un mundo cada vez más globalizado, la comunicación incorpora un enfoque relacional o conversacional que fomenta el diálogo para la reflexión y el consenso; y otro enfoque educativo, pudiendo incorporar el concepto de educomunicación.

En la línea de la comunicación para la transformación social, el audiovisual etnográfico –género en constante redefinición– se convierte en una herramienta que no es un fin en sí mismo, sino que ofrece múltiples facetas en el campo de la documentación del patrimonio –especialmente el que está en peligro de desaparición–, la información, la interlocución, la sensibilización y la educación. En definitiva, un material útil para acompañar procesos de mejora de la calidad de vida de las poblaciones indígenas y afrodescendientes de Centroamérica y, en consecuencia, la reducción de brechas sociales, el emprendimiento, el fortalecimiento de la democracia y la cohesión social.

La subjetividad del documental etnográfico está aceptada y justificada. La realidad está mediatizada por la lente de la cámara, la intencionalidad del emisor y el canal de transmisión. El receptor y su interpretación cierran el círculo. La investigación sobre las comunidades objeto de estudio ha de realizarse desde una perspectiva de igualdad con sus miembros, en los términos de co-producción –no económica–. Es pertinente la negociación previa, el acercamiento respetuoso, el comportamiento ético del etnógrafo, su trabajo desde la metodología de la observación y descripción, y el abordaje compartido de la realidad que se va a representar, considerando a los sujetos en estudio más como interlocutores que como informantes.

Tanto la comunicación para la transformación social en su conjunto, como la preparación de audiovisuales etnográficos como herramienta de información, diálogo, sensibilización y educación requieren de una formación especializada en la que deberían implicarse instituciones del ámbito de la cooperación y las universidades. En definitiva, es importante fortalecer los mecanismos de difusión y distribución de los materiales etnográficos. Las nuevas tecnologías suponen una oportunidad digna de estudio, así como su aportación a los sistemas de información cultural. Dejamos en este artículo la puerta abierta a la etnografía

compartida, siempre que vaya precedida de la apropiación cultural de las comunidades y de un proceso guiado de aprendizaje y transmisión.

Referencias bibliográficas

- Aguaded, J.I. (2005). Estrategias de edu-comunicación en la sociedad audiovisual. *Revista Comunicar*, 24, 24.
- Arcal, J.C.L. (2014). Algunas reglas para la construcción de un audiovisual antropológico. En *Anales del Museo Nacional de Antropología* (No. 16, pp. 28-44). Dirección General de Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Ardèvol, E. (1994) *La mirada antropológica o la antropología de la mirada*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Ardèvol, E. (1998). Por una antropología de la mirada: etnografía, representación y construcción de datos audiovisuales. *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 53(2), 217-240.
- Barranquero, A. (2007). Concepto, instrumentos y desafíos de la edu-comunicación para el cambio social. *Revista Comunicar*. N° 29. Pp. 115-120. Recuperado de <http://www.revistacomunicar.com/verpdf.php?numero=29&articulo=29-2007-19>
- Barranquero, A. (2012). De la comunicación para el desarrollo a la justicia ecosocial y el buen vivir. *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*. 17, 63-78.
- Buitrago Restrepo, F. & Duque Márquez, I. (2013). *La economía naranja, una oportunidad infinita*. BID-Fundación Santillana. Disponible en versión digital: <https://goo.gl/KokB5P>
- CEPAL. (2010) Objetivos de desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe, (extraído de Naciones Unidas). Recuperado de <http://goo.gl/M8VuTo>
- Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC-SICA) (2012). Política Regional de Cultura 2012-2015.
- De Moragas, M. (2009). De la comunicación a la cultura: nuevos retos de las políticas de comunicación. *Telos: Cuadernos de Comunicación E Innovación* 81:12-19.
- Domingo, I.T. (2000). Análisis de documentales etnográficos. *Analecta Malacitana (AnMal electrónica)*, (7), 7.
- Eco, U. (1987). El lector modelo. En *Lector in fábula*. Barcelona: Lumen. Recuperado de http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/eco_el_lector_modelo.pdf
- Flores, C.Y. (2005). Video indígena y antropología compartida: una experiencia colaborativa con videastas Maya-Q'eqchi' de Guatemala. *Liminar, Estudios Sociales y Humanísticos*. Vol. III, núm. 2. Pp. 7-20. Centro de Estudios Superiores de México y Centro América San Cristóbal de las Casas. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74530202>
- Fundación DEMUCA / UNESCO (2011). Gestión municipal del patrimonio cultural:

- marco conceptual y propuesta estratégica de acción para los municipios de Centroamérica y República Dominicana. Recuperado de http://fundacion-demuca.com/public_files/331/gestion_municipal_patrimonio_cultural.pdf
- Fundación DEMUCA (prod.) & Bruzón, L. (dir.). (2011). *Los guardianes del tiempo* [documental]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=HT1-XXEoOtQ>
- Fundación DEMUCA (prod.) & Bruzón, L. (dir.). (2013). *Lébuna Libágari Garífuna* [documental]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=3oL-h64WmHO4>
- Grajeda, D. (2013). Modular redes de conversaciones con actores clave para la integración regional: Estrategia de comunicación del PARLACEN 2013-2017. PAIRCAII/PARLACEN. Guatemala.
- Geertz, C. (1987). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. *La interpretación de las culturas*. Pp. 19-40. Barcelona: Gedisa.
- Gudynas, E. & Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(53), 71-83.
- Gumucio Dagron, A. (2010). El cuarto mosquetero: la comunicación para el cambio social. *Investigación & Desarrollo*, 12(1).
- Kapuscinski, R. (2003). *Los cinco sentidos del periodista*. España: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez-Gómez, R. & Agudiez, P. (2012). Comunicación para el Desarrollo Humano: buscando la transformación social. *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, 17, 79-106.
- Marvin, H. (1995). *Antropología cultural*. España: Editorial Alianza.
- Pancorbo, L. (1983). *Los signos de la esfinge: preguntas semióticas a la televisión*. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión
- Pancorbo, L. (1986). La tribu televisiva, análisis del documentaje etnográfico. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión.
- Pérez, A. Z. (2015). Miradas cómplices: cine etnográfico, estrategias colaborativas y antropología visual aplicada. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*
Núm. 78 · año 36 · enero-junio. Pp. 45-70.
- Pérez, G. J., Cataño Otálora, M. M., Franco Chávez, F. P. & Gumucio, A. (2009). Comunicar para el cambio social: una comunicación ética y política. Entrevista con Alfonso Gumucio Dagron. *Signo y pensamiento*, 28(55), 278-290.
- Pertier, M. P. (2012). Etnografía y Comunicación: el proyecto Archivo Etnográfico Audiovisual de la Universidad de Chile. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 7(13), 147-177.
- Poblete, S. (1999). La descripción etnográfica. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (6).
- PNUD/UNESCO (2013). *Creative Economy Report 2013 Special Edition. Widening Local Development Pathways*. Paris. Recperado de <http://www.unesco.org/culture/pdf/creative-economy-report-2013.pdf>

Portales, R.E.A. (2002). El problema del etnocentrismo en el debate antropológico entre Clifford Geertz, Richard Rorty y Lévi-Strauss. *Gazeta de antropología*, (18), 10.

UNESCO (2005). Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. París. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>

Programa Estado de la Nación (2013). *Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*. Costa Rica: Estado de la Nación.

Reseñas



El límite es el infinito. Relaciones entre integración y comunicación

Adalid Contreras Baspineiro

Edición, Ediciones CIESPAL. Quito: Ecuador.

Año: 2015

Páginas: 226

ISBN: 978-9978-55-125-7

En torno al trabajo Intelectual

Comienzo estas notas con palabras de Adalid Contreras en su libro *El límite es el infinito. Relaciones entre integración y comunicación*:

En el campo de la comunicación, con la globalización se activan dos procesos conceptual y metodológicamente antagónicos: uno movido desde los poderes para que con renovadas formas de difusión expresadas en la publicidad, el marketing y la propaganda, se sensibilice y persuada a los individuos y las poblaciones sobre la legitimidad del mercado y la privatización, buscando para ello complicidades con los patrones de la globalización. El otro proceso, opuesto, se desenvuelve en la recuperación de lo local, de las culturas, de lo cotidiano, de las microsociedades, del razonamiento práctico, de las interacciones y de las mediaciones, rehabilitando la esfera del consumo y de la recepción como espacios dinámicos de producción cultural y, en consecuencia, comunicacional.

El párrafo expresa con toda claridad una síntesis de lo que nos ha sucedido en el contexto de América Latina a lo largo de buena parte del siglo XX, de manera especial de su segunda mitad, y en estos quince años del XXI. Pero la historia es mucho más antigua, se la puede rastrear en las culturas indígenas de estas nuestras tierras, en la colonia, en las gestas libertarias.

Se trata en primer lugar del reconocimiento de lo que ha significado, y significa, la deriva de la comunicación en el seno de las sociedades antes y después de la llegada de los europeos a estos lados del mundo. La historia de esa deriva no se narra desde algunos esquemas planteados con la pretensión de decirlo todo,

como si se pudiera reducir tanta complejidad a algunas miradas con pretensión de omniabarcantes. Los procesos a los que se refiere Adalid están atravesados por marchas y contramarchas, por estructuras sociales en tensión con otras, por fuerzas de poder y de contrapoder, por modos de relacionarse y de construir la cultura, por prácticas y teorías, cotidianidades entretreídas desde el seno de las comunidades y cotidianidades invadidas.

Nada de ello, nada de tanta complejidad, puede ser comprendido sin un largo trayecto por culturas y búsquedas científicas en el campo de la comunicación y mucho menos si nos referimos a la relación de esta última con el vasto territorio de la integración.

El límite es el infinito. Relaciones entre integración y comunicación, representa un punto de llegada de un largo, fructífero, caminar por el contexto latinoamericano; no nace una obra como ésta ni de la improvisación ni de las prisas y mucho menos de la aplicación de algunos pobres esquemas de lo que significan los dos términos en juego. Digámoslo así: no es lícito aventurarse a esas profundidades sin haber desarrollado pensamiento y teoría; tampoco lo es sin haber atesorado vivencias.

La obra de Adalid es producto de una constante labor de pensamiento y teoría ligada a la práctica social en el contexto latinoamericano, de la cual no se ha apartado a lo largo de años. Punto de llegada, entonces, de la reflexión, la capacidad crítica y la experiencia.

Cuando digo "la obra" me refiero no sólo a este libro. A un intelectual le corresponde la tarea de expresar sus búsquedas mediante el recurso de la escritura, Adalid no ha cesado de sostener esa práctica a través de más de veinte libros entre los que vale la pena mencionar *Vuela que no te corten las alas*; *Sentipensamientos: de la comunicación para el desarrollo a la comunicación para el vivir bien*; y, *Planificar la comunicación desde las mediaciones*.

Mi primera afirmación con respecto a *El límite es el infinito* es la siguiente: estamos ante una obra de fuerte sentido educativo, lo que equivale a decir: estamos ante una propuesta dirigida a promover y acompañar aprendizajes. Podría hacer extensivo esto a la totalidad de los escritos de nuestro amigo sin temor a equivocarme. En su quehacer en organizaciones formales y no formales, en sus proyectos, en sus cursos y en sus libros, Adalid ha sido siempre un educador. Hemos afirmado en muchas oportunidades que si alguien se define como tal está en la vida con una preciosa función: abrir alternativas para que los demás aprendan.

Libro para aprender, entonces, para asomarse a la complejidad de la comunicación en distintos periodos de nuestra historia, para apropiarse de modos de vivir, de ser, de planificar, de soñar, de construir de generaciones de seres humanos en lo que han significado en nuestros países los escollos y los caminos abiertos a la integración.

Segunda afirmación: estamos ante una obra de fuerte sentido cultural e histórico. Para llegar a ella, para construirla, ha sido necesario un caudal casi

inagotable de información. No se trata de esos escritos pegados en exceso a horizontes cercanos. Para comprender las relaciones comunicación-integración es preciso buscar en la historia profunda, en la trama infatigable de la cultura a lo largo de siglos y nuestro autor emprende esos caminos con todo un bagaje de conocimientos y de vivencias. El texto muestra con fuerza al lector infatigable, al investigador y, de manera radical –es decir, *de raíz*– al intelectual comprometido con una forma de concebir y practicar la comunicación en la integración. Esto último es fundamental: Adalid no sólo se refiere a esa relación como el académico centrado sólo en su pasión por investigar, sus búsquedas se entrelazan constantemente con su práctica; no nos habla de algo que no haya pensado, tampoco de algo que no haya hecho. Cuando, por ejemplo, nos explica los riesgos de una comunicación empecinada en difusionismos, impactos y, por qué no decirlo, manipulaciones, lo hace desde una opción por una comunicación alternativa, una comunicación otra que ha sostenido a lo largo de toda su vida profesional.

No hablo de esto último por noticias. Conocí a Adalid en 1985 en un curso que ofrecíamos en CIESPAL con nuestro amigo Eduardo Contreras. La toma de posición, la concepción de la educación y de la comunicación de aquellos tiempos está presente treinta años más tarde en el libro que nos ocupa. Presente en las opciones esenciales pero... ¡cuánto más profunda, cuánto más madura, cuánto más sustentada por todo lo atesorado por una coherencia constante!

Tercera afirmación: la obra es una lección de método de trabajo. Me permito decirlo: hace ya largo tiempo que me fatigan los discursos altisonantes en el campo de la comunicación y de la educación, aquellos que predicán más de lo que explican, que se alzan a voz de cuello sostenidos por una ira sin márgenes, que buscan persuadir a nombre de cualquier ideal y no dialogar, que se enfrascan en pretendidos heroísmos y en el arte de la guerra, que visten de enemigos a todos quienes piensan diferente a sus consignas.

Adalid toca temas que fueron y muchas veces son heridas abiertas en nuestros países, pero no lo hace con la espada verbal desenvainada por el guerrero, sino con la serenidad de quien busca comprensiones y no agresiones. ¿Tomas de posición?: por supuesto y clarísimas. ¿Señalamientos de lo que han significado tortuosos caminos de seudo integraciones y de seudo llamados a la comunicación?: por supuesto, pero sin incendios ni tambores de guerra. ¿Invitaciones a hilvanar nuestras utopías, a construir nuestro futuro?: sí, de manera constante, pero sin presentarse como quien puede dirigir conductas y conciencias.

Llamo “método de trabajo” a una relación serena con lo investigado y lo vivido, a una capacidad de narración que no decae, a una recuperación del dato para reflexionar sobre él, a una organización de la obra, a su estructura, a sus hallazgos presentados como resultado de lo que uno es en definitiva: un trabajador de la comunicación, la educación y la cultura, y no un pretendido héroe intelectual.

Adalid me hizo el honor de permitirme escribir el prólogo a su libro. Cierro este comentario con parte de lo expresado en esas líneas, precisamente para reafirmar las tres afirmaciones que he propuesto.

Propongo mi síntesis de lector:

He vivido con este libro una experiencia intelectual sostenida por el siempre necesario paradigma de la complejidad y por el sabio juego entre la capacidad de la mirada comprensiva general y el acercamiento de la lente a los detalles donde a menudo se concreta la práctica comunicacional. ¿Hay acaso otra manera de interpretar que no sea la de los esfuerzos de apropiarse de vastos horizontes y de detenerse en el fluir de los detalles? Una tensión (en el precioso sentido del término) semejante se logra luego de mucho caminar por nuestro campo de la comunicación y por nuestros países, de la práctica a la teoría y de ésta a la práctica, que así se aprende a aprender y a comunicar.

He apreciado una vez más, con toda fuerza, que una vida dedicada a la comunicación con sentido educativo y cultural a través de las palabras y los hechos se entreteje desde una opción ética, en la responsabilidad por las propias obligaciones de intelectual y por la decisión de obrar por principios.

Agrego ahora, en estas nuevas reflexiones: estamos ante un libro que debería ser material de consulta en nuestras instituciones educativas dedicadas a la comunicación y la educación, nada de lo que en él figura nos es ajeno en estos tiempos de transformaciones vertiginosas; tenemos muchísimo que aprender del pasado y de las experiencias y saberes de quienes, como Adalid, han caminado, vivido, pensado nuestra América Latina.

Daniel Prieto Castillo

Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina,

El cuarto poder en red.

Víctor Sampedro

Edición, Ediciones CIESPAL. Quito: Ecuador.

Año: 2015

Páginas: 281

ISBN: 978-9978-55-124-0

Periodismo de lo procomún

Desde el siglo XV, con el inicio de la historia universal –gracias a la conexión establecida entre los pueblos ibéricos con territorios lejanos y casi ignorados como África y Asia Oriental, o incluso completamente desconocidos como América– la construcción de un sistema de intercambios en una unidad superior ha ampliado las reglas imperialistas de dominio y expropiación hasta llegar a la situación actual de volátiles flujos de capital y de control antidemocrático del proyecto civilizatorio. Hoy, este proyecto es extremadamente inestable y amenazado por el relato abiertamente negativo de dignidad y potencia de la vida de los de abajo, siempre narrados, contados y hasta cuenteados. Por ello, en CIESPAL, inauguramos una Escuela de Derechos Humanos que apela a la sociedad civil transnacional en demanda de una gobernanza de lo procomún, que respete la voluntad de los tecnoc Ciudadanos y una comunicación de todos y para todos.

En este empeño, la reedición del presente volumen, gracias a la generosidad de su autor y de Anna Monjó (Icaria), trata de contribuir a la necesaria ruptura de paradigmas que han dominado el ya clásico oficio de informar. Asimismo, cuenta y describe la realidad y la teoría de un nuevo periodismo que anhela dar sentido a una modernidad única, hoy definitivamente cuestionada como proyecto civilizatorio, en tanto que excluyente y deslegitimado por su eurocentrismo y jerarquías escleróticas, especialmente si pensamos desde los márgenes y la periferia, desde el Sur y desde abajo. La construcción del Cuarto Poder en Red, el sueño de la democracia digital, la ciudadanía de baja intensidad que carcome el orden institucional impugnando el imaginario decimonónico liberal, apunta hoy a la necesidad y pertinencia de repensar un concepto de libertad

de expresión que trascienda y desborde las nociones dominantes de *free flow of information*. En palabras de Víctor Sampedro,

“el Cuarto Poder en Red se perfila como instancia emergente, generadora de flujos constantes de contrapoder mancomunado. Es el periodismo de toda la vida, que controla a los otros poderes sin querer suplantarlos. Y que, además, opone su lógica híbrida de economía privada y pública orientadas al bien común frente al poder corporativo y financiero” (p. 250).

A la luz de la campaña mediática surgida en Grecia o las amenazas veladas a los gobiernos de progreso por el *lobby* de Wall Street, queda demostrado que el fascismo tecnofinanciero que vivimos tiene mucho que ver con lo que el profesor Sampedro critica y deconstruye en el libro, al apuntar hacia donde debe reorientarse la investigación periodística en tiempos de especulación y terrorismo de las agencias de *rating* y otras instituciones del pensamiento unidimensional. Esta tarea es, sin duda alguna, estratégica. Vivimos una lucha y apropiación biopolítica de los códigos que, cuando menos, deben cuestionar protocolos y modelos de organización de la información y, por supuesto, del conocimiento. Ello ocurre por replantear incluso el estatuto de la universidad. No es casual que al autor apunte, en su libro, el reto de los conocimientos emergentes negados por la racionalidad expansiva e instrumental de la destrucción creativa a partir de experiencias de colectivos como Anonymous. El ensayo de Víctor Sampedro constituye en este sentido una valiosa caja de herramientas para las facultades de Comunicación. Apunta directo al corazón y a valores supremos como la justicia y la dignidad. De esta manera, no otra cosa ha de respetar todo periodista – como escribiera el maestro Kapuscinsky – sino tratar de ser buena persona.

Actualmente, en las redacciones –¿qué duda cabe?– falta corazón e inteligencia, y también memoria, una facultad cognitiva directamente conectada con el pensamiento crítico y la creatividad. Por ello, una solución para la regeneración democrática del periodismo es volver a las fuentes; y nada tan importante para ello como la crónica y el *background*, elementos paulatinamente relegados como recursos artesanales del periodismo clásico por el dominio de la información de gabinete. Tales carencias se nos antojan especialmente graves y lesivas en el Sur. En vista de ello, es preciso reivindicar, como hace el libro, la cultura o espíritu hacker como virtud de los comunes, como ejercicio deontológico de la compasión, como la pasión, en fin, compartida, ahora que falta corazón en el periodismo. Como bien sabemos, esto se sustenta porque el sentido y función pública, que legitima la mediación periodística es la capacidad, como institución social, de producción colectiva de identidad y articulación de un proyecto común en la elaboración del repositorio de la memoria histórica. Lo contrario es seguir persistiendo en la tradición positivista que prescribe, sin pensar, negativamente el valor de los *PIGS*, la descualificación de nuestra cultura del Sur por los *WASP*, en virtud del etnocentrismo y la clasificación negadora de nues-

tra cultura; lo que habitualmente se traduce en una cobertura que naturaliza el proceso desequilibrado de expropiación y expolio, por medio del pánico moral.

El miedo mediático en el cuerpo de la gente tiene por objeto paralizar a las multitudes; tiende a dejar hacer y dejarse hacer. El nuevo gregarismo de los altavoces del capital legitima, como critica Gil Calvo, la devaluación de los títulos de deuda pública de los países del Sur por prejuicios tan falaces como injustos, castigando al bono español frente al holandés o británico, básicamente por ser *PIGS*. Los medios anglos son los que falsifican con rumores, presunciones e ideología racista y xenófoba, la calificación de riesgo fabricando juicios performativos y percepciones de un nuevo síndrome de Casandra en una suerte de manada mediática. Ya lo decía Debord, y hoy lo replica Bifo, el dominio de la actividad-inactiva de la cultura *videogame* da cuenta, en esta era del disimulo y la mimesis estéril de la representación como dominio, de una lógica imperial hipermediatizada propia de una cultura sedada, impávida y amedrentada que nos convierte en ilotas o esclavos de la maquinaria de guerra del capital.

Esta racionalidad del periodismo y los medios es estratégica en la era pos-media, pues el reino de lo extraordinario y de lo espectacular integrado, explota la creatividad, el acto de lectura que evoca, sugiere, proyecta e impugna, en el proceso fundamental de acumulación del capitalismo cognitivo, el modelo hoy imperante de mediación. Este es el sentido de las hibridaciones y cambios de demarcación: nuevas direcciones y agendas que reconectan, como sugiere Williams y Hall, la cultura y la política, la economía y la comunicación, la identidad y las transformaciones históricas en una suerte de nueva imaginación comunicacional. En esta transición estamos inmersos, por eso es el tiempo de recuperar la comunicación de forma mancomunada, construir un nuevo imaginario y una nueva narrativa del cambio social en la mediación periodística.

Se trata de un simple ejercicio de *palingenesia*, como la construcción de lo social desde lo colectivo. La utopía es interpretable aquí, para el caso que nos ocupa, como una forma de determinación del presente y futuro en tanto posibilidad de acción que instituye una norma con la cual medir la realidad desde nuestras aspiraciones colectivas, a partir, obviamente, de la tradición y del pasado. Este proceso no tiene relación, desde luego, con el descrédito que hoy vive la profesión que, de acuerdo a los sondeos del CIS, por poner el ejemplo de España, tiene una aceptación y reconocimiento mínimos. La crisis de confianza que vive el periodismo cobra mayor relieve cuando hacemos memoria histórica y recuperamos del baúl de los recuerdos páginas brillantes y heroicas sobre cómo transgredir la censura e informar con criterio, confianza y voluntad de servicio público. Lo contrario a una agenda que rompe, fija y, como reza la Real Academia: da esplendor, es lo que vivimos en nuestros días con la inercia autista de un periodismo que hace válida la profecía que se reproduce en medio del control oligopolista del sector y el sometimiento al cálculo y riesgo especulativo del capital financiero. Las lecciones de la cobertura de la crisis económica interna-

cional constituyen, en este punto, un ejemplo ilustrativo de la degradación que vivimos en la profesión.

Si, como es notorio, el ADN del capitalismo financiero es la natural tendencia a la especulación, manipulando la volatilidad y desconfianza de los rápidos intercambios, a corto plazo, mediante la maquinación del precio o valor del dinero –merced, entre otros factores, al control de la agenda de noticias por limitadas fuentes (Financial Times, Wall Street Journal, Reuters, etc.)– los profesionales de la información no han sido capaces de denunciar las estructuras de intereses creados con relación a la vulnerabilidad de los Estados, la propia desregulación de la información bursátil y los flujos de capitales con ausencia de control público y democrático, que hoy condicionan la ruptura de las solidaridades, o, de nuevo, el sojuzgamiento de territorios y culturas subalternas (como en el caso de Grecia).

La respuesta a esta realidad debería ser la reinención de la agenda, el arriesgado oficio de repensar la realidad y comprometer la información con el pulso de los cambios sociales, mostrando las realidades que los medios periodísticos mayoritarios no están dando en la actual crisis del capitalismo, salvo contadas y puntuales excepciones. En otras palabras: una lección que se debiera colegir de este ejercicio, a propósito del modo de hacer y pensar la información que nos propone el autor es, precisamente, que la condición para legitimar el periodismo y restaurar la credibilidad y vínculo de la profesión y de los medios con las audiencias pase por el compromiso histórico y el riesgo. Pese al pesimismo hoy reinante en la profesión, algunos vivimos convencidos que aún estamos a tiempo de corregir los errores. Todavía podemos abrir un espacio común para formar, informar y fortalecer la autodeterminación de la ciudadanía, como en parte han hecho iniciativas o plataformas del tipo periodismo humano. Pero es preciso que se dé cuando menos una condición: la voluntad política de los profesionales, pues son ellos quienes tienen la primera palabra, y desde luego –recordemos– no la última.

Si por crédito hemos de entender apoyo o autoridad, afirmarse y establecerse en la buena reputación del público por medio de sus virtudes o de sus más que loables acciones, la apertura de una nueva mirada, como sugiere Sampedro en el libro, se convierte ahora en tarea prioritaria y urgente en la profesión. El periodismo ciudadano y otras modalidades y géneros de creación emergente en las redes sociales apuntan, en lo básico, a la demanda de mayor apertura institucional de las empresas periodísticas a la deliberación y participación ciudadana. Los continuos recortes de libertades públicas y la restricción de las formas de participación y control democrático de la población contrastan hoy –de forma flagrante– con la emergencia –casi irreverente– de las multitudes inteligentes en línea, y la demanda de movimientos como el 15M de un periodismo real, ya que contribuye y da soporte a un proyecto social de progreso, a un nuevo marco y alianza verdaderamente instituyentes de nuevas lógicas modernizadoras. Por esta razón, es por lo que hemos de tomar como modelo y referente ejempla-

rizante la idea de código abierto y asumir sus ecos y voces para articular una nueva cultura de la insurgencia, la de los sectores populares, la de las hibridaciones y múltiples formas de resistencia creativa, la topología mítica de una cartografía imaginariamente rica en las luchas y utopías por un futuro mejor, etc. La cuestión es si el campo profesional está dispuesto a tomar el testigo dejado por quienes legaron un capital cultural invaluable para proyectar nuevas formas de ciudadanía o si ya aceptaron definitivamente la derrota del oficio.

Tras la lectura de las páginas escritas por Samp Pedro, parece más que evidente que si hemos de dar *crédito*, en definitiva *crear*, y otorgar nuestra *confianza* a los mediadores de la información es a condición de que nos ayuden a pensarnos, porque dialogamos y nos representamos en un mismo lenguaje. Esto solo es posible con información, con debate, con movilización popular y con un esfuerzo colectivo de pedagogía política, de libertad e información, de diálogo y participación pública, de medios y mediadores conectados, imbricados con las puertas abiertas a 'todos' y a 'todas', aquí y ahora.

De Frontline y Wikileaks a Anonymous, la caja de herramientas de un periodismo libre y mancomunado, el Cuarto Poder en Red, no es otra cosa que pensar y decir, como rebeldes con causa, nuestro propio relato y escribir juntos la historia. Ciertamente, nuestro tiempo, si por algo se distingue es por la preeminencia de una cultura pragmática y una percepción del presente perpetuo, marcada, incluso teóricamente, por el olvido de la historia y la negación de toda lectura crítica sobre las cenizas del pasado.

La complejidad y velocidad de los cambios en curso han penetrado tan profundamente en las estructuras y formas de sociabilidad, que la naturalización, en el ámbito del discurso público, de las lógicas dominantes de mediación simbólica, se han revestido de tal consistencia y opacidad, que, bajo la apariencia de una falsa transparencia, parecen irreductibles a la crítica, mientras el proceso de estructuración y organización de la comunicación y la cultura públicas, amplía y reproduce las formas de desigualdad material y simbólica –características del capitalismo–, colonizando el pensamiento y la producción noticiosa, como nunca antes se había observado en la información de actualidad. Este proceso de borrado y reorganización de la función informativa es, por fortuna y sin embargo, aún incompleto. Por lo tanto, bienvenida sea la publicación de este ensayo que nos convoca y, fiel al estilo del autor, nos provoca desde lo *real-concreto*.

Nada mejor para cultivar la esperanza en la era internet, de la velocidad de escape, que pararnos a pensar qué y cómo fue posible este periodismo en un tiempo de silencio y censura. O, en otros términos, cómo hoy es pensable una información-otra, en una era en la que se acentúan aún más las patologías del periodismo-basura como resultado de la agresiva política liberalizadora iniciada en la década de los ochenta del pasado y largo siglo XX, por la que las grandes corporaciones multimedia dirigen la actividad informativa hacia la ligereza, el sensacionalismo, la mercadotecnia y múltiples fórmulas y formatos estanda-

rizados de reproducción social, que están pensados con la sola idea de reducir la incertidumbre de un mercado voraz, agresivo y crecientemente desregulado.

Frente a este panorama, objeto de impugnación por el autor, la alternativa es el mito de Prometeo: volver a empezar; un viaje de ida y vuelta, refundar el oficio y recuperar los objetivos que dan sentido y legitimidad democrática a la profesión.

En definitiva, este libro es un peligroso documento público que puede resultar nocivo para la salud y el confort del lector y, específicamente, para los profesionales de la información acomodados a sus rutinas productivas, pues en los tiempos que corren, el ilusionismo y el oficio de pensar tienden a estar proscritos –o prescritas las líneas de lo decible y representable. Esto no tiene ninguna relación con la pasión que transpira el sentido de las ideas vertidas en sus páginas. Como deja inferir el autor, es preciso una lectura, para un tiempo nuevo, que parta del principio de escucha activa (Freire *dixit*) y sobre todo un continuo ejercicio de encuentro en común. No otra cosa es la democracia y la razón de ser del periodismo, y no hay mejor pasión que la compartida y la compasiva. Sabemos que el pensamiento, como el deseo, es por definición una práctica arriesgada; pero solo asumiendo este riesgo, la humanidad –todos nosotros– podrá caminar por las alamedas de la libertad de un periodismo de los bienes comunes.

Francisco SIERRA CABALLERO

CIESPAL / Universidad de Sevilla

(www.franciscosierracaballero.com)

Z

Crisis del sistema, crisis del periodismo. Contexto estructural y deseos de cambio.

Ramón Reig

Editorial: GEDISA. Barcelona, España.

Año: 2015

Páginas: 288

ISBN: 978-84-9784-911-1

En medio del panorama académico de las Ciencias de la Comunicación del Estado español, caracterizado con mayor frecuencia de lo deseable por los ecos de la teoría-ficción –valiéndonos de la terminología acuñada por Manuel González de Ávila–, aún se pueden distinguir, no obstante, algunas voces de teoría-función que sirven de contrapunto a la masa coral de integrados –esta vez recurriendo a Umberto Eco–. Entre ellas, la del catedrático de Estructura de la Información Ramón Reig es una de las que ha venido aportando más –y más sólidos– argumentos a la desmitificación de los nuevos retablos de maravillas o becerros de oro tecnológicos predicados por que quienes desde hace décadas han defendido el advenimiento del mejor de los mundos posibles encarnado en la ‘sociedad del ocio’ de Bell, la ‘era de la información’ postindustrial de Toffler o la ‘aldea global’ macluhiana. No es la amable metáfora de McLuhan, la más certera a la hora de caracterizar la sociedad de este primer tramo del siglo XXI, sino pronóstico bien distinto, como el de la anómica ‘ciudad global’ de Brzezinski.

Esta es una de las inquietantes pero implacables tesis recogidas en *Crisis del sistema, crisis del periodismo*: con esta anáfora paralelística en su título, sale al mercado editorial el último volumen de Reig, quizá un lobo estepario del estructuralismo aplicado a la Periodística pero cuyo venero investigador viene inspirando a una creciente estela de epígonos en los estudios sobre Comunicación. De tratarse del título de una obra discográfica, bien podría tratarse de un *Greatest Hits* o un *The Best of* donde confluyen constantes ya analizadas a través de anteriores trabajos, caso de las relativas al grado de viabilidad de las propuestas transformadoras (*Todo mercado*), la ejemplificación concreta de la metodología

estructural aplicada al estudio de los conglomerados mediáticos (*La Telaraña Mediática*), el análisis ideológico del mensaje periodístico que suele dedicarse a las figuras ‘heréticas’ (*Dioses y Diablos Mediáticos*), la paradoja de que el abordaje sincrónico de los hechos quede reservado para la práctica empresarial de las grandes élites económicas (*Estructura y Mensaje en la Sociedad de la Información*), el repaso a las actuales tipologías existentes de profesionales del periodismo (*La comunicación en su contexto*), el sempiterno culto acritico a las nuevas tecnologías (*El Éxtasis Cibernético*) o la superficialidad simplista de la comunicación mercantil de masas (*La información binaria*).

Sin embargo, la receta que da lugar a *Crisis del sistema, crisis del periodismo* trasciende cualquier mera agregación de ingredientes deslavazados para –haciendo gala, precisamente, de esa impronta estructural– presentar al público una auténtica perspectiva integral en torno al quehacer informativo, la red de intereses económicos en que este se inserta y, más allá, consolidando un ambicioso ejercicio moriniano de pensamiento complejo, una perspectiva de la propia especie humana que ha llegado a la encrucijada actual. En definitiva, un planteamiento estable pero actualizado a la coyuntura de dos lustros de crisis socioeconómica.

Como explica Reig, el aumento de la presencia bancaria ha agravado la ya seria crisis del periodismo uniéndola a la propia crisis del sistema iniciada en 2007-2008, debido al bajón en la inversión publicitaria y el consumo de medios, los cuales han comenzado a ahorrar costes despidiendo o precarizando trabajadores, amén de, dada su deuda con los bancos, favorecer una penetración aún mayor de estos en sus consejos de administración. Los media y sus productos han bajado en calidad, muchos han echado el cierre y, aquejada de una paulatina desconfianza, la audiencia huye sobre todo a Internet. Empero, por encima de esta dimensión coyuntural, “Aunque dicha crisis haya mejorado algo o incluso se supere, la crisis del periodismo seguirá mientras no cambien las relaciones entre propiedad de los medios-periodismo-mensajes”, puesto que “en el caso bancario, no son solamente los bancos los elementos intocables por el periodismo auténtico, que es el de denuncia e investigación, sino también toda la cartera industrial bancaria y otros intereses que los bancos representan”. De no superar este contexto socioeconómico, la conclusión asoma inapelable: “sencillamente, el buen periodismo no es posible y la democracia es sólo una palabra” (p. 262). Se trata de unos postulados que, por percibirse como exagerados o catastrofistas, pueden chocar frontalmente con el sentido común mayoritario entre la población (o sabiduría convencional, según Vicenç Navarro). No es de extrañar que alguna reseña acerca de este libro, de las que suelen aparecer en los portales especializados de periodismo, recomiende su lectura, pero, valiéndose del acostumbrado sambenito léxico de negativas connotaciones, no deje de añadir a renglón seguido: aunque algunos de sus postulados sean excesivamente radicales.

¿Apocalíptico? “He aquí el calificativo que se le tiene guardado a gente como yo”, en palabras del propio autor. “Sin embargo, cuanto he dicho en este libro es cierto o no he exagerado”, resume en las páginas finales (p. 255). Una permanente filosofía inspira las coordenadas conceptuales de *Crisis del sistema...*, Reig es consciente de la difícil dialéctica cernudiana implícita en el equilibrio donde se desarrolla (o así debería hacerlo) el rol de la autoridad académica: explicar lo que debería ser pero nunca olvidando partir de lo que hay. De lo segundo se encarga el método que el autor ilustra gráficamente con la fábula, representada en la misma portada, de los ciegos y el elefante. Respecto al primer polo, el catedrático de Estructura de la Información apunta (p. 256) “Algo tan sencillo como esto: que los empresarios que lleven la batuta, ya que han de llevarla (aunque el periodismo es algo demasiado serio como para dejarlo en manos privadas), sean empresarios que conozcan el Periodismo y se dediquen sólo al Periodismo y la Comunicación, no a invertir en otros negocios ajenos a la Comunicación o que esos otros negocios ajenos se cuelen en la Comunicación; que tales empresarios respeten al Periodismo y no permitan injerencias. Y, por añadidura, que el Periodismo lo ejerzan los periodistas de buena fe, los profesionales de la Comunicación y el Periodismo”. Una meta a la que, por utópica, no debemos dejar de aspirar.

Rosalba Mancinas Chávez
Universidad de Sevilla, España

La brecha de las noticias. La divergencia entre las preferencias informativas de los medios y el público.

Pablo Boczkowski y Eugenia Mitchelstein

Edditorial: Manantial. Buenos Aires, Argentina.

Año: 2015

Páginas: 336

ISBN: 978-987-500-213-5

Título original: The News Gap. When the Information Preferences of the Media and the Public Diverge

Las investigaciones empíricas sobre el proceso productivo de las noticias y su consumo son siempre bienvenidas. Más aún si ese trabajo se realiza en el contexto de las nuevas prácticas de la sociedad de la información y el conocimiento que permanentemente están redefiniendo el campo periodístico a la luz de los cambios producidos en las tecnologías de la información y la comunicación. Por cierto –más allá de ciertos estudios puntuales sobre las preferencias noticiosas de los periodistas y sus audiencias– hasta ahora no había habido investigaciones profundas que indagaran en la emergencia y evolución histórica de la brecha entre la oferta y la demanda.

El trabajo de los autores Pablo Boczkowski y Eugenia Mitchelstein presenta un conjunto de méritos que pueden sintetizarse en dos grandes aportes para el estudio de las relaciones entre los medios y sus públicos. En primer lugar, la puesta en relación de las dos instancias del proceso informativo que, por lo general, se estudian de manera separada. Es altamente valorable el esfuerzo teórico de imbricar los datos empíricos hallados en la producción con los encontrados en la recepción. En segundo lugar, el acierto en exponer explícitamente las tensiones (siempre presentes) entre dos lógicas: la del lucro o mercantil que opera en los intereses de la empresa periodística y la del deber ser de la profesión, guiada por su orientación hacia el servicio público y como institución legitimada socialmente para informar.

El objetivo general de la investigación es analizar la divergencia en las preferencias de los medios y sus públicos y sus implicancias tanto para la empresa periodística como para la vida democrática en la era digital, en un período de cinco años (2007-2012). Los objetivos específicos: reparar en los denominados medios *mainstream* que tienen la pretensión de marcar la agenda pública e influir en el sistema político y presentar un estudio comparativo de gran escala sobre los veinte sitios periodísticos más importantes de siete países de tres regiones del mundo.

De los veinte sitios web de esos países, nueve se encuentran en Estados Unidos, seis en Europa (España, Alemania e Inglaterra) y tres en América Latina (Argentina, Brasil y México). La muestra se realizó a partir de un conjunto de criterios entre los que se destacan que esos sitios pertenecen a organizaciones mediáticas tradicionales y dominantes en los países donde tienen sede y, en conjunto, son visitados por más de 200 millones de lectores por mes, que corresponden a regiones del mundo con variadas culturas políticas y sistema de medios, que se sitúan dentro de líneas editoriales diferentes y que algunos apuntan a mercados metropolitanos, otros a nacionales y los de un tercer grupo (como Yahoo y CNN) que se dirigen tanto a audiencias nacionales como internacionales.

A partir del diseño de una metodología novedosa y de la aplicación del análisis de contenido, los autores trabajan con una muestra de 40.000 artículos considerados de “interés” por los periodistas y “populares” para los consumidores, o ambas cosas. Lo complementaron con una investigación etnográfica, en menor escala, a partir de algunas particularidades de los aspectos interpretativos y vivenciales de la producción y el consumo de noticias *online* que subyacían a la brecha en cuestión.

El libro se divide en seis apartados. En el primero, los autores reparan en los lineamientos generales y metodológicos de la investigación. En el segundo, se presentan los datos empíricos que sustentan la afirmación de la brecha entre la oferta y la demanda. En el tercero, se concentran en las preferencias temáticas de periodistas y consumidores durante lo que ellos llaman son los períodos de intensificación de la actividad política. En el cuarto describen las preferencias narrativas de periodistas y públicos. En el quinto problematizan la cuestión sobre si las diferencias de tecnología están relacionadas con las variaciones en las preferencias temáticas y narrativas de los consumidores y lo que esto podría significar en cuanto a la disparidad entre los artículos considerados de mayor interés por los propios periodistas y los apreciados por los públicos. En el apartado seis se ofrece una síntesis de las contribuciones descriptivas, metodológicas y teóricas y se concentran en una reflexión sobre el significado de la brecha de las noticias para los medios y la democracia.

Algunos resultados de la investigación nos permiten realizar algunas observaciones. Por caso, que el público privilegia los temas que no son de asuntos públicos más allá de los esfuerzos de los editores por presentarlos de una manera

discursivamente atractiva. El público, afirman los autores, prefiere temas similares en los siete países analizados que no son necesariamente los temas que los periodistas iluminan. Aunque también revelan que la brecha disminuye en periodos de intensificación de la actividad política, como los procesos electorales o las crisis gubernamentales, dado el mayor interés del público/ciudadano en temas relacionados con el sistema político. Asimismo, el trabajo muestra a contramano de ciertos postulados que subrayan el predominio de la dimensión “blanda” de las noticias- que los lectores se interesan por temas sobre asuntos no públicos contados en el estilo de una noticia pura que hace hincapié en los hechos importantes a través de un relato desapegado e impersonal.

Al final del día, la brecha entre la oferta y la demanda permite explorar cuestiones conceptuales más amplias sobre los medios, las nuevas tecnologías y la sociedad en general. Haber documentado la “brecha” permite repensar, en efecto, un conjunto de temas importantes para la práctica periodística que van desde las clásicas discusiones de la fijación de agenda (*agenda-setting*) a otras más novedosas como la de la *ciudadanía monitorial*, advertida por Michael Schudson, o las más recientes de *democracia monitorizada*. El libro es un buen puntapié para seguir pensando lo que John Keane ha señalado: la importancia del papel activo de la sociedad civil para incidir en la definición del proceso político frente a las grandes concentraciones de poder.

Marina Acosta

Universidad de Buenos Aires /

Universidad Nacional de La Matanza, Argentina.

Plurinacionalidad y Vivir Bien/ Buen Vivir. Dos conceptos leídos desde Bolivia y Ecuador post- constituyentes

Salvador Schavelzon

Editorial: CLACSO y Ediciones Abya-Yala. Quito, Ecuador

Año: 2015

Páginas: 285.

ISBN: 978-9942-09-259-5

El libro de Salvador Schavelzon contiene dos capítulos: el concepto de plurinacionalidad y el de Vivir Bien/Buen Vivir. En estas capitulaciones de 286 páginas incorpora al final de la parte introductoria un maravilloso debate comparativo de los proyectos gubernamentales: el proyecto extractivista de Yasuní-ITT (Ishpingo, Tiputini y Tambococha), en Ecuador, y en Bolivia la amenaza al Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure (TIPNIS), con la construcción de una carretera Ambos se desarrollan en zonas de alta diversidad biológica. Se trata de un libro –del cual hice una lectura entusiasmada– que es fruto de varios de años de investigación y rigurosidad. Por el vuelo de su pensamiento, por su visión penetrante y comprometida hace que sea parte de los imaginarios plurales del sur. Este volumen incita, por sí sólo, provocación y fascinación.

El libro aparece en un momento de tensión, de encuentros y desencuentros de los gobiernos de Bolivia y Ecuador con los movimientos indígenas. Por un lado, se dio la orden oficial de expulsión a la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) de su sede en Quito: el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) decidió dar por terminado el convenio de comodato para el uso de la sede en Quito de la CONAIE; en esta línea el gobierno de Rafael Correa califica a sus opositores de “izquierda infantil”, “ecologismo infantil”, “indigenismo infantil”, “derecha troglodita”. Análogamente, García Linera considera a los indígenas que se opusieron a la construcción de la carretera como “objetos de manipulación” de las ONG y el “ecologismo izquierdista infantil”. Por otro lado, los movimientos indígenas consideran que “el gobierno de la *Revolución Ciudadana*, más allá de su retórica, ha implementado una política sistemática de violación de los derechos de la naturaleza; la violación de los dere-

cho laborales de los servidores públicos; la violación a la libertad de opinión; la violación al derecho a la resistencia –nuevo Código Integral Penal, criminalización de la protesta social, persecución a dirigentes sociales, entre otros– (Sierra, 2014, pp. 35-36); encarcelamiento y persecuciones judiciales a indígenas, acusados de terrorismo y sabotaje luego de protestas vinculadas a la defensa de territorio contra explotación de megaminería a cielo abierto (p. 46). En esta línea, Carlos de la Torre “estudia los enlaces ciudadanos como rituales donde carisma y tecnocracia se complementan para construir a Correa en el profesor y redentor de la nación (2013, p. 40), similarmente, Natalia Sierra haciendo una radiografía del poder de dominación correísta considera que “la humillación pública busca hacer sentir al dominado un ser desgraciado, avergonzado y deshonrándole frente a la mirada de la sociedad a la cual pertenece” (2014, p. 36). En menor medida, también el gobierno de Bolivia sigue este camino: amenazando con perseguir judicialmente a los dirigentes indígenas de TIPNIS en resistencia contra la “consulta previa” realizada por el gobierno (p. 46). Para entender este debate académico y realidad política, económica y social ecuatoriana y boliviana, el libro de Salvador Schavelzon tiene vigencia y actualidad.

La emergencia del libro en este ambiente de tensión entre la estructura y los pueblos indígenas, puede ser considerado insurgente y revolucionario por constituirse en una *caja de herramienta* para la lucha y resistencia de los pueblos y nacionalidades indígenas; a la vez que, por contrapartida, podría constituirse en herramienta de la *estructura de la máquina gubernamental* (Agamben, 2008) para la reproducción de la *colonialidad de poder y saber* (Mignolo, 2011), porque devela los mecanismos de lucha y resistencia. Más allá de esta “controversia”, el texto puede contribuir también a construir alianzas y puentes políticos con base en los vectores constitucionales: *Plurinacionalidad, Buen Vivir/Vivir Bien*, entre los gobiernos, los movimientos indígenas, ecologistas, intelectuales críticos y demás organizaciones. La praxis de esas categorías constitucionales es conveniente tanto para los regímenes de Correa y Morales, como para los sectores disidentes, en articular una democracia participativamente fuerte, intercultural, plurinacional y *sumak kawsay/sumaj qamaña*.

A lo largo de los capítulos busca “dar cuenta de un momento de quiebre en que los gobiernos denominados progresistas –La *Revolución Democrática y Cultural* boliviana y la *Revolución Ciudadana* en Ecuador–, que impulsaron la inclusión de los conceptos Plurinacionalidad, Vivir Bien/Buen Vivir en las constituciones aprobadas en 2008 y 2009, se alejan de sus aliados indígenas y de la implementación de los mismos, que ellos defendían” (p. 15). Este punto de inflexión, en el caso ecuatoriano, ocurre cuando la “relativa tranquilidad de la Asamblea en Montecristi, que se inició el 29 de noviembre de 2007 y concluía en julio de 2008, tendería un desenlace inesperado con el enfrentamiento (primero velado y después inocultable) entre el presidente de la Asamblea Alberto Acosta y Rafael Correa, que llevaría a la renuncia del primero. Este sería un momento

donde se explicitaría diferencias que no harían más que ampliarse y *radicalizarse* en el post-constituyente” (p. 38).

Con sobrada habilidad, el autor recurre a la lógica discursiva y práctica volátil y ambigua de los gobiernos de “izquierda revolucionara” para demostrar la causa, o uno los factores, de disociación con los aliados movimientos indígenas y la base social de apoyo; y la manera cómo esgrimen las mismas prácticas de represión y amenazas de los gobiernos y partidos políticos que ellos criticarían –por ejemplo, García Linera, en noviembre de 2012, amenazaba a los pueblos que rechazaban la carretera y se negaban a participar en el censo, declarando que de esa manera pondrían en peligro la extensión de tierras y que “la comunidad que no participe del censo no quedará registrada para la reasignación de recursos” (p. 59).

El autor, al hacer una genealogía de los conceptos del Buen Vivir/Vivir Bien y de Plurinacionalidad considera que “tanto en Bolivia como en Ecuador, la idea de lo plurinacional surge de la fuerza política e intelectual quechua y aymara, con su crítica de la republica liberal construida por una élite criolla en 1825 (Bolivia) y 1830 (Ecuador)” (p. 74). El tema de la plurinacionalidad se constituiría en una bandera de lucha; en un proyecto político-histórico –para no olvidar de dónde vienen–, epistémico –para no olvidar lo que saben– y ontológico –para no olvidar quienes son– de las poblaciones indígenas. Al mismo tiempo, un proyecto más amplio que se asociaba a la necesidad de descolonización a toda una maquinaria gubernamental hegemónica.

El libro se constituye en una lectura obligatoria no sólo porque es un estudio novedoso y muy actual, sino que además tiene su base en investigación empírica profunda y reflexiones teóricas relevantes con el plus de una creatividad, frescura y originalidad extraordinaria. Metodológicamente, el autor en calidad de antropólogo, emplea la etnografía (entrevistas, descripciones etnográficas, conversaciones, observación participante) para acercarse a los “hechos”, actores protagonistas y voces en los procesos constituyentes y post-constituyentes. Rastrea informaciones en las literaturas especializadas y actuales.

Schavelzon destaca las similares estrategias de lucha de los movimientos indígenas de ambos países y los cuestionamientos al Estado: la denuncia permanente contra el abandono de la construcción de un Estado plurinacional y la falta de políticas públicas para la concreción de la plurinacionalidad en diferentes niveles. También destaca cómo los gobiernos boliviano y ecuatoriano definden sus proyectos por medio de campañas feroces argumentado la importancia de la carretera, visibilizando la virtud de la explotación petrolera y minera, asociando el desarrollo de la explotación extractivista al proceso revolucionario, junto a la descalificación de los indígenas; aunque desde el otro polo, también los indígenas, acusarían al gobierno de “farsante”.

Salvador Schavelzon, al hacer un recorrido crítico por los senderos de los debates académicos da cuenta de un “campo de lucha” y disputa de los conceptos e interpretaciones de la Plurinacionalidad y Buen Vivir/Vivir Bien, tanto en

Ecuador como en Bolivia; por un lado, analiza la manera como asocian el concepto de plurinacionalidad con el de *sumak kawsay* y *sumaj qamaña* y por otro lado, “en la discusión de los procesos políticos de Bolivia y Ecuador, mientras que lo plurinacional nos lleva al debate de las formas institucionales y la organización territorial, el concepto de VB/ BV nos lleva al plano de la economía y el desarrollo” (p. 181). En el mismo sentido, los pueblos y nacionalidades indígenas convergen y divergen en la manera de vivir y entender sobre el VB/BV, por ejemplo, *sumaj qamaña* para unos significa “vida plena” y para otros Vivir Bien. No obstante del “campo de batalla” de estos conceptos, que generaría “el vaciamiento de los significados” (p. 15), se constituyen en un proyecto “alternativo al capitalismo, a la modernidad y al desarrollo” (p. 184).

Para finalizar, Salvador Schavelzon, logra plasmar y entretener en todos los capítulos de manera transversal algunos temas sudamericanos; por ejemplo, cuando analiza el modelo extractivista no solamente como un problema de Bolivia y Ecuador, sino un modelo general de Sudamérica, como los conflictos de Congo en Perú, Belo Monte en Brasil y tanto otros alrededor de la mega minería, represas, agronegocios y petróleo (p. 68), y el mismo autor menciona que “los conflictos del TIPNIS en Bolivia y del Yasuní en Ecuador son emblemáticos para entender el cuadro político que se establece una vez afianzados los gobiernos progresistas de Correa y Morales” (p. 68). Por eso su obra se constituye en una referencia sudamericana. El libro –a partir de recorrer críticamente por los surcos de los párrafos convertidos en una vasija inspiradamente pulida– invita a todas aquellas personas que tengan en la agenda política, académica e intelectual analizar no solamente los temas étnicos, sino también la realidad latinoamericana; más específica y profundamente el escenario boliviano y ecuatoriano.

Juan Illicachi Guzñay

Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador.

Armand Mattelart: notas para leer la Crítica de la Economía Política de la Comunicación

Mariano Zarowsky

Artículo publicado en: Revista Electrónica Internacional de Economía Política de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Vol. XIV, n.3, Sep – Dic / 2012.

En este artículo, Mariano Zarowsky hace un recorrido por el pensamiento de Mattelart sobre la economía política de la comunicación en el trascurso de los años 70 y 80, de acuerdo con las teorías y debates que se daban en ese momento y cómo estas influenciaron o no, en el desarrollo de sus posturas.

Para ello propone trazar un mapa de la economía política de la cultura y la comunicación desde los “énfasis regionales”, identificando dos grandes grupos: la escuela norteamericana y la europea, que entonces colaboraron en su desarrollo teórico. También reseña los aportes latinoamericanos en los análisis de la CEPAL, los cuestionamientos a las teorías de la dependencia y a la contribución al debate sobre el Nuevo Orden Mundial de la Información.

Según el autor, Armand Mattelart es ubicado por distintos autores en las tres corrientes, sin embargo, Zarowsky se encarga de revisar sus tendencias y aportes teóricos al tema, que según el momento puede ser identificado con cualquiera de los grupos. De hecho explica, que por ser cosmopolita Mattelart logró poner en relación tradiciones emergentes en el mundo que para la época (década de 1970) tenían poco contacto entre sí. A partir de ese acercamiento, generó nuevas concepciones y categorías, desde una mirada crítica de la economía política de la comunicación.

Un contacto importante de Mattelart con la escuela norteamericana se dio en Chile en 1971 en donde conoció a Schiller y Dallas Smythe dos de sus principales exponentes. A partir de las ideas de Schiller sobre la intervención hegemónica de Estados Unidos desde su poder económico, tecnológico y militar en los procesos de internacionalización de la producción cultural de otras naciones, Mattelart se aproxima de manera crítica a la noción de capital monopolista.

En sus primeras investigaciones sobre la internacionalización de los sistemas de comunicación y el imperialismo cultural, se evidencia su interés por estudiar estos procesos en las dinámicas latinoamericanas, en particular en Chile, pero problematizando el concepto de imperialismo cultural, a diferencia de Schiller, él entendía que el proceso de internacionalización de la producción cultural no desaparecía las culturas nacionales, por el contrario señalaba que debía analizarse su formación “a partir de la construcción de las alianzas de clase al interior de un espacio nacional, de los modos de construcción de una hegemonía nacional y de su reproducción, y de la relación de sus burguesías con las internacionales” (p. 5), es decir, centró la discusión desde las relaciones de fuerza de las clases, de la cultura nacional y de su mediación con el imperialismo.

Desde esta perspectiva, introduce al campo de los estudios de la economía política de la comunicación conceptos de Gramsci –como los de partido político internacional y de intelectuales– para analizar la combinación de las relaciones de fuerza –nacionales e internacionales– y la reproducción ideológica.

En un posterior trabajo Armand y Michèle Mattelart, retoman a Gramsci y su noción de taylorización para referir la racionalización del aparato de Estado, el monopolismo no solo afectaba la esfera económica sino la social y en suma el modo de producción de la vida en la sociedad.

Para Zarowsky esta posición de los Mattelart desarrolla una perspectiva de análisis de la comunicación que articula elementos económicos y políticos, y por ende,

... su análisis debería permitir determinar cuándo cada medio masivo se convierte en un objetivo económico y/o político para el poder” en conclusión “la racionalidad económica no podía ser una variable autosuficiente para explicar el movimiento y las transformaciones en los sistemas de comunicación, puesto que este movimiento, aún en su dimensión económica, debía situarse en el marco de las oposiciones de clase. (p. 9-11)

Análisis de clase de comunicación

En un segundo momento del pensamiento de Armand Mattelart, se evidencia la mirada desde el marxismo que hace a la economía política de la comunicación, pues en sus trabajos de finales de los años 70 y principios de los 80, este hace una analogía entre los modos de producción de Marx y los modos de producción de la comunicación.

Para Mattelart el concepto de modos de producción de la comunicación vinculaba: todos los instrumentos de producción (maquinarias), métodos de trabajo (selección de información y de géneros) y, las relaciones de producción establecidas entre los individuos del proceso (relaciones de propiedad, entre el emisor y el receptor, formas de organización, división del trabajo). Esta noción

supone que hay una relación de fuerzas desiguales y que a su vez existe una superestructura político-jurídica (normativa de regulación de la información) y una superestructura ideológica –que determina una forma de comprender y practicar la comunicación.

Así pues para Mattelart lo ideológico no solo es un sistema de ideas sino también un conjunto de prácticas sociales. A esta forma ideológica la llamó “Ideología Burguesa de la Comunicación”, también se refirió a la noción de “ciencia de la comunicación”.

En estos estudios, refería que la comunicación y los medios implantaban ciertos modelos de relaciones sociales en tanto se constituyen en fuerzas productivas, a su vez, relacionó el concepto de modo de producción de la comunicación con el de formación social para referir las características específicas que asume en cada sociedad y momento histórico determinado. Allí las relaciones de poder y lucha de clases “juegan un papel constitutivo y no derivado”.

Mattelart identificada dos tradiciones del pensamiento crítico sobre la comunicación: la economía política y las investigaciones que se centran en la cultura popular o la comunicación alternativa.

En relación a la primera, afirmaba que esta corriente contribuyó a una teoría materialista de la comunicación, poniendo un énfasis economicista. Ahora bien, en su trabajo “para un análisis de clase y de grupo de las prácticas de comunicación popular” (1983) señala los siguientes interrogantes: ¿Cuál es el papel que las industrias culturales y el nuevo sistema de información juegan en la reestructuración del estado?, y ¿Cuál es la función del estado como productor de una voluntad colectiva ante el corto circuito que representa la función ideológica de estas industrias?

En tal sentido, Mattelart propone una redefinición al objeto de la economía política de la comunicación toda vez que para él,

... la lucha y el conflicto debían considerarse como elementos constitutivos de las dinámicas de la acumulación económica y la hegemonía, esto es, de las lógicas que gobernaban la producción y reproducción del poder y del valor, y por ende, como elemento ineludible para pensar los procesos de comunicación y la configuración y las transformaciones de los sistemas de medios. (p. 19)

Así es como Mattelart desde una lectura epistemológica del marxismo, hace una crítica de la economía política de la comunicación.

En este trabajo Mariano Zarowsky, logra explicar el pensamiento de Armand Mattelart como uno de los exponentes más importantes de la teoría crítica, el cual cuestionó la mirada economicista de los procesos de internacionalización de la cultura, dando un sentido sociológico.

María Ilse Andrade Soriano

Corporación Universitaria Minuto De Dios - UNIMINUTO, Colombia.

Voces abiertas: comunicación, política y ciudadanía en América Latina

Directoras: Florencia Saintout y Andrea Varela;
Coordinadora: Daiana Bruzzone

Editorial: CLACSO - Ediciones EPC. Buenos Aires, Argentina.

Año: 2015

Páginas: 316

ISBN: 978-950-34-1250-3

La comunicación en la agenda del Sur

*“No habrá justicia social global sin justicia cognitiva global”
(Boaventura de Sousa Santos, 2009, p. 12)*

La lectura de *Voces Abiertas de América Latina: comunicación, política y ciudadanía* llega en un momento de acelerada reconfiguración del escenario socio-político regional y deviene una valiosa herramienta para sumergirnos en la urgente tarea de emprender una comprensión colectiva de los procesos que estamos atravesando desde una perspectiva latinoamericana. Lejos de ser una composición de memorias o letras muertas, la compilación constituye una invitación abierta al debate, la crítica, la reflexión y, particularmente, a la construcción de saberes y métodos propios capaces de multiplicar y diversificar las acciones transformadoras que se llevan a cabo en nuestros territorios. Propone y promulga un conocimiento desde el Sur, desde los márgenes y los pliegues del mapa del conocimiento global; un conocimiento que se arraigue en prácticas fundamentalmente emancipadoras en tanto recupere voces históricamente negadas y oprimidas. *Voces Abiertas...* ejerce así el violento oficio de teorizar desde el Sur.

La publicación del Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), dirigido por la Dra. Florencia Saintout y la Dra.

Andrea Varela, y compilado por la Dra. Daiana Bruzzone, tiene el gran valor de trabajar desde una epistemología del barro (Saintout, 2014). Dicha epistemología está amasada desde los conflictos que habían sido amordazados por las ciencias pretendidamente puras e independientes. Mientras que la ciencia occidental es perezosa y no se ejercita; la del barro es una ciencia habilitada a tomar posición, que asume el carácter productivo del saber y su propia potencialidad como herramienta para crear órdenes más justos. Son saberes contagiados de otredades que no reniegan de su poder, que no describen o se adaptan al mundo, sino que pretenden trastocarlo. Por último, hay que recordar que hablar desde el Sur no implica encerrarnos en el sur, es decir, la del barro no es una epistemología subalterna, es una ciencia que se autoriza a construir hegemonía.

Se trata de un proyecto académico y político que no parte de la desposesión sino desde una concepción de lo popular empoderado (Saintout, 2014) y, en ese sentido, la lucha por y desde el Estado ha tenido un rol central. Los gobiernos populares del último siglo en la región han sido fundamentales para conducir la construcción de nuevas agendas para la comunicación e, inversamente, el ámbito comunicacional se ha convertido en un blanco clave del proyecto restaurador de las derechas neoconservadoras.

Los operadores de los proyectos de exclusión para las mayorías han atendido especialmente a coaliciones veladas con empresas simbólicas concentradas. Como ha dicho Florencia Saintout (2015), “los medios, esos robustos latifundios semióticos supeditados al negocio de los rapiñeros de siempre, como principales gestores de las maquinarias neoliberales, son los mayores dispositivos de castración simbólica del capitalismo contemporáneo: desarman el deseo, domesticar voluntades, amaestran cuerpos”. Contrariamente, los gobiernos populares han puesto énfasis en el Buen Vivir de las clases postergadas, concepto enlazado fuertemente a la dignidad de lo humano, pero también al goce de lo material y lo simbólico, a movilizar el deseo y la voluntad y conducirlo a la transformación de las condiciones legadas por la larga década neoliberal. Esto ha conllevado grandes batallas ligadas a desmonopolizar el relato único de la desesperanza y la austeridad, enlazados fuertemente en las subjetividades que produjo el individualismo posmoderno. En esta tarea, la configuración de nuevas ciudadanías y la organización política tienen un rol central, como veremos en el siguiente apartado.

Voces Abiertas... realiza un exhaustivo abordaje de los temas estratégicos, los debates y las tensiones del campo comunicacional. De este modo, los artículos de Florencia Saintout y Andrea Varela y el de Rodolfo Gómez analizan los mapas mediáticos del continente, desentrañando sus intereses económicos y propuestas ideológicas; mientras que el de Francisco Sierra y el de Amparo Marroquín revisan la acción colectiva emergente vía redes sociales y las mediaciones de la nueva era tecnológica. Por otro lado, el texto de Daniel Badenes y Daniel González y el de Pedro Santander indagan en el estatuto legal de la comunicación en las nuevas normativas regionales y su injerencia en las políticas

públicas; en tanto Omar Rincón se concentra en las estéticas y narrativas de las hegemonías políticas y mediáticas. Las investigaciones de Claudia Villamayor, la de Cecilia Peruzzo y la de Ivana Bentes, por último, se centran en las diversas prácticas de comunicación popular, alternativa y comunitaria del continente, y su vinculación con esferas del Estado. En *Voces Abiertas...* encontraremos ese tipo de conocimiento que lucha y que tiene la vocación de reparar injusticias.

Comunicación, política y ciudadanía

Entendemos aquí la *comunicación* como una práctica de efectos profundamente materiales que recorre transversalmente la constitución misma de la sociedad y el sujeto e, inversamente, que hace posible su transformación. En otras palabras, el discurso no es una entidad contemplativa o cognoscitiva –producto de “la cabeza del hombre”– sino aquello que organiza las relaciones sociales (Laclau y Mouffe, 2011); el discurso tiene el poder “de confirmar o de transformar la visión del mundo, por lo tanto el mundo” (Bourdieu, 2000, p. 71).

Al comprenderla de este modo resulta ineludible articular el estudio de la comunicación al de la *política*, entendida como las formas de (des)institucionalización y (re)organización de las relaciones sociales que están basadas fundamentalmente en el conflicto; más aún, “la política es el conflicto acerca del sentido del orden” (Lechner, 1977, p. 24). Por otro lado, la *ciudadanía* configura una matriz identificatoria que vincula a los sujetos con la totalidad social, con el Estado o lo público, con el sistema político. Es un posicionamiento en el mapa de relaciones sociales, con una consecuente percepción de ciertas potestades o potencialidades, es decir, ciertas subjetividades y prácticas que se deducen de la inclusión en una comunidad, en un “nosotros”.

¿Cómo se realiza el abordaje de la tríada comunicación-política-ciudadanía en *Voces Abiertas...*? ¿Son conceptos complementarios, contradictorios o inescindibles? Los autores no tienen una posición unívoca en torno a las relaciones entre estas tres categorías y, siendo varios de ellos fundadores y máximos exponentes del campo disciplinar de la comunicación, resulta de gran interés indagar en las conceptualizaciones que cada uno propone. Por dar sólo un ejemplo, Jesús Martín-Barbero se rehúsa a realizar un tratamiento equivalente a la ciudadanía y la política, en tanto las entiende entrelazadas por anacronías muy fuertes. Para el autor, “las ciudadanías están basadas en la política pero no se agotan en ella; pues la ciudadanía puede significar tanto lo contrario de la política como el lugar de su reinención” (p. 21). Lo imprevisible, el horizonte de la utopía, emerge así de la acción ciudadana.

Aunque no sea posible detenernos en ello, en la compilación encontraremos ensayos que abordan desde las dinámicas de representación y formas de interpelación del Estado, a través de gobernantes, políticas públicas o leyes (Saintout y Varela, Gómez, Badenes y González, Santander, Rincón); pasando por análisis

en torno a las gramáticas ciudadanas de movilización, participación e inscripción en el espacio público (Sierra Caballero, Marroquín, Bentes); hasta genealogías de las prácticas y los saberes de la comunicación popular y la producción de marcos interpretativos para la acción colectiva (Villamayor, Peruzzo). Retomaremos tan sólo un interrogante que, en mayor o menor medida, recorre todos los escritos: la democracia.

Voces abiertas: el sonido de nuestras democracias

Son diversas las dimensiones de democracia en las que los autores de *Voces Abiertas...* hacen foco: como proceso de ampliación de derechos sociales, entre ellos, la comunicación como derecho humano inalienable de los pueblos (Santander, Badenes y González); como fortalecimiento del desarrollo y la soberanía nacional, vinculada a la integración latinoamericana, con especial atención a la soberanía comunicacional (Sierra Caballero); como políticas de inclusión económica, social, cultural y política o de redistribución de las riquezas materiales y simbólicas (Bentes); como reconocimiento de la pluralidad de sujetos políticos y representación de la diversidad en los contenidos mediáticos (Rincón, Marroquín); como empoderamiento de las mayorías populares en confrontación antagonica con las democracias procedimentales del pasado neoliberal (Saintout y Varela).

Lo que algunos peyorativamente referencian como “el relato” es, en realidad, un punto nodal de nuestros procesos de democratización. En la batalla por el relato se juega el orden de las cosas, un orden indefectiblemente material. Es el edificio simbólico que erige nuestras sociedades: el relato interpela nuestra comprensión histórica, nuestra interpretación del presente y nuestra capacidad de imaginar proyectos colectivos futuros; es el discurso el que permite dar sentido a lo público y a la vida común, el que ordena la grilla de nuestras identificaciones y diferenciaciones. Esto conduce a que, como afirma en su artículo Omar Rincón, la cancha donde se está jugando la democracia en América Latina es en los medios de comunicación. En la actualidad, gobernar deviene –aunque no exclusivamente– una acción mediática: “la política se vivencia en que los medios devienen actores sociales, las crisis institucionales se presentan mediáticamente espectacularizadas, la libertad de expresión es la cancha de la disputa democrática y la gobernabilidad se juega siempre en la crisis del relato” (p. 180).

Para una ciencia social y una comunicación del Sur, comprometida con la comunicación como derecho humano inalienable de los pueblos, esto ha demandado y continúa demandado un retorno *de las mediaciones a los medios*, no sólo como objeto de estudio, sino como estrategia política.

Josefina Bolis

Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Referencias Bibliograficas

- Bourdieu, P. (2000). Sobre el poder simbólico. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: CLACSO.
- Laclau, E. & Mouffe, C. (2011 [1987]). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Lechner, N. (1977). *La crisis del Estado en América Latina*. Caracas: El Cid.
- Saintout, F. (2015, 26 de diciembre). Ya lo sabemos. *Página 12*. Argentina. Recuperado de de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-289053-2015-12-26.html>
- Saintout, F. & Varela, A. (2014). Los saberes académicos en contextos de compromisos: la epistemología del barro. *Revista Oficios Terrestres*. N°30. La Plata, Argentina.

Cuerpo y Comunicación

**Compiladores: Solón Calero Cruz, Carmen Cecilia Rivera Gómez
y Paula Andrea Restrepo Hoyos.**

Editorial: Universidad Autónoma de Occidente. Cali, Colombia.

Año: 2015

Páginas: 446

ISBN: 978-958-8713-82-3

Más que virtualidad: Cuerpo y Comunicación en la América Latina contemporánea

Para dar cuenta del significado y la importancia que tiene la publicación del libro *Cuerpo y Comunicación* es necesario exponer un rápido panorama del contexto académico en el que se presenta. No es fácil dar cuenta de las principales líneas temáticas y los actuales intereses investigativos de una disciplina tan amplia y dinámica como es la Comunicación en América Latina. Pero una revisión no sistemática de los artículos que se están publicando en algunas destacadas revistas de la región y de las ponencias en los congresos más grandes indica que el interés por la tecnología está a la cabeza de las preocupaciones de los investigadores, afortunadamente ya desde miradas distintas de las muy optimistas y casi ingenuas que celebraban la convergencia digital y la web 2.0 hace una década. El auge de la vigilancia en línea, estatal, corporativa y hasta delincencial, está llevando a los investigadores a abordar el lado oscuro del auge tecnológico para dar cuenta de fenómenos tan complejos como la minería de datos y el *Big Data*. Otro tema clave de la agenda actual de la disciplina es nuevamente el de la economía política de la comunicación, en un entorno de creciente concentración de la propiedad a nivel multinacional, esfuerzos estatales por regular el disenso y profundizar las reformas neoliberales en los mercados mediáticos, y precarización del trabajo de los comunicadores. Y quizás el otro gran tema de la disciplina en nuestro contexto es el de la interculturalidad, las luchas de las comunidades indígenas, campesinas, afro y de actores colectivos en entornos urbanos, como los disidentes en términos de género, por desbordar los límites de la modernidad/colonialidad para seguir construyendo alternativas y materializar el derecho a la comunicación. Por supuesto, hay otros temas siendo explorados en una región donde la Comunicación tiene ya una historia tan larga

y en la que la influencia de autores como Jesús Martín-Barbero, Néstor García Canclini, Nelly Richard, Renato Ortiz y Beatriz Sarlo, entre muchos otros, llevó a abrir el campo para incluir prácticas comunicativas que trascienden lo mediático, y abarcar esa comunicación otra, clave en la vida cotidiana. Pero la presión del mercado y de los sistemas políticos y académicos burocratizados ha llevado a enfatizar ciertos temas en detrimento de otros. Esto a pesar de que en otras disciplinas, y más allá de la academia, en las calles de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI, abundan los temas, discusiones y prácticas cotidianas que giran casi obsesivamente en torno a los cuerpos: disciplinados, virtualizados, transformados, performativos, sujetos del biopoder y la biopolítica. Esta situación llevó a la configuración de una red iberoamericana de investigadores del Cuerpo y las Corporalidades que ya ha realizado dos congresos en esta década y en la que figuran académicos reconocidos como Zandra Pedraza, Silvia Citro y Rubiela Arboleda. Y dentro de esa gran red, ha surgido un grupo particularmente interesado en explorar la dimensión comunicativa, desde una mirada transdisciplinaria. Por eso es tan importante este nuevo libro, *Cuerpo y Comunicación*, compilado desde Colombia por Solón Calero y Carmen Cecilia Rivera, profesores de la Universidad Autónoma de Occidente, y por Paula Restrepo, profesora de la Universidad de Antioquía. Dieciséis capítulos de autores iberoamericanos analizan la relación entre Comunicación y Cuerpo, abriendo decisivamente una nueva línea de estudio para la disciplina en nuestra región, que la conecta con preocupaciones centrales de nuestro tiempo. Y es que la alimentación, la moda, la agroecología, la performatividad y el arte, la danza, la diversidad y la fluidez del género tienen una relación directa con la comunicación: hacen patente la plasticidad de los cuerpos. Como conversan en el prólogo los compiladores con Zandra Pedraza, el cuerpo no es una estructura estable, pre-configurada y concreta sino un material contingente, polisémico y social que continuamente reconfigura sus maneras de comunicarse.

Para explorar la relación entre cuerpo y Comunicación, el libro se divide en cuatro secciones: 1) Prácticas comunicativas corporales; 2) Discursos comunicacionales y configuración social; 3) Estéticas corporales y 4) Dispositivos tecnológicos comunicacionales. En estas secciones se incluyen capítulos que son resultados de procesos de investigación empírica, junto a capítulos que exponen reflexiones sobre bibliografía relevante al tema y textos de carácter ensayístico. No hay homogeneidad en las aproximaciones teóricas de los diversos capítulos (estas van desde la gubernamentalidad foucaultiana hasta el psicoanálisis lacaniano pasando por la sociología de Bourdieu y la teoría queer). Pero cada capítulo hace un uso adecuado de herramientas teóricas relevantes y actuales, contribuyendo a la riqueza general del texto y permitiendo contrastar las visiones de los autores. Hay capítulos que me parecen especialmente originales e innovadores como “El sujeto ecológico y la comunicación vinculante” de Carmen Cecilia Rivera que aborda la relación comunicación-cuerpo por fuera de contextos urbanos y relacionándolo con el tema de la agroecología; “Manifestaciones perfo-

máticas del cuerpo en la protesta del movimiento feminista”, de Diego Alejandro Diez y Paula Restrepo que se enfoca en las prácticas de comunicación corporal de movimientos de protesta urbanos, prácticas que despliegan una gran creatividad y hacen así más contundentes sus demandas y más claras sus luchas; “Comunicación mediada por la tecnología” de Jorge Mauricio Escobar, con un interesante trabajo empírico que le permite profundizar en un fenómeno como el de los video chat eróticos, un tema que como el de la pornografía, todavía sigue siendo tabú para la disciplina de la Comunicación en nuestro contexto, a pesar de su importancia. No podemos olvidar que los seres que postean en redes sociales, chatean y envían mensajes de Whatsapp tienen cuerpo y hay relaciones complejas entre su existencia virtual y su vivencia de la corporalidad; “Cuerpos de barro” de Rubiela Arboleda y Laura María Hernández, que se arriesga a realizar interpretaciones de artefactos precolombinos con una mirada semiótica, pero con una reflexividad permanente que le permite trascender las miradas objetivistas y positivistas que todavía circulan en la investigación semiótica; y finalmente el capítulo “Cuerpo-Comunicación y alimentación” de Solón Calero, una novedosa teorización sobre la Comunicación, señalando el lugar clave pero invisibilizado del cuerpo en ella, poniendo en el radar de la disciplina un tema tan actual y vital como el de la alimentación, y empleando un trabajo empírico sumamente explicativo, tratado con respeto y gran sensibilidad.

El libro “Cuerpo y Comunicación” es interesante, actual, variado y puede tener gran impacto en el contexto iberoamericano por la novedad de los temas que aborda. Los textos están bien escritos, su bibliografía es actual y las temáticas tratadas se relacionan con problemas acuciosos de la vida contemporánea. La editorial de la Universidad Autónoma de Occidente debe hacer un buen esfuerzo de distribución para que este interesante libro circule ampliamente por los circuitos académicos de la región.

Juan Carlos Valencia.

Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia.



INDICE DE AUTORES

Juan Francisco Xavier ALVEZ

Centro Regional de Profesores del Norte de Uruguay. Mestrando do Programa de Pós-Graduação em Comunicação da Universidade Federal de Santa Maria. Professor de Sociología del Centro Regional de Profesores del Norte de Uruguay.

Elton ANTUNES

Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil. Professor do Departamento de Comunicação e da Pós-Graduação em Comunicação/UFGM. Doutorado em Comunicação e Cultura Contemporânea. Coordenador do Programa de Pós-Graduação em Comunicação da UFGM.

María Clara AQUINO BITTENCOURT

Universidade do Vale do Rio dos Sinos, Brasil. Doutora em Comunicação e Informação pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Bolsista CAPES de Estágio Pós-Doutoral no Programa de Pós-Graduação em Ciências da Comunicação da Universidade do Vale do Rio dos Sinos

Vicente BARRAGÁN ROBLES

CIESPAL, Ecuador. Doctor en Derechos Humanos y Desarrollo. Coordinador-Director del Curso Especialista Universitario en Derecho a la Ciudad y Prácticas Ciudadanas, Universidad Pablo de Olavide. Profesor de Sociología en la Universidad de Huelva. Investigador del Programa Prometeo de CIESPAL-SENESCYT.

Eloisa BELING LOOSE

Universidade Federal do Paraná, Brasil. Jornalista. Mestre em Comunicação e Informação pela UFRGS. Doutoranda em Meio Ambiente e Desenvolvimento pela Universidade Federal do Paraná. Bolsista CNPq /Brasil.

María Eugenia BOITO

CIECS (CONICET-UNC) / Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Doctora en Ciencias Sociales. Investigadora Adjunta de CONICET. Profesora de la Universidad Nacional de Córdoba.

Adriana BRAGA

Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Brasil. Professora do Departamento de Comunicação Social da PUC-Rio. Pesquisadora do CNPq.

Luis BRUZÓN DELGADO

Universidad de Huelva, España. Máster en Comunicación y Educación Audiovisual. Doctorando en Comunicación por la Universidad de Huelva. Coordinador del Área de Comunicación Social en la Fundación DEMUCA (Desarrollo Municipal en Centroamérica).

Cesar Alonso CARDONA CANO

Universidad de Medellín, Colombia. Comunicador y Relacionista Corporativo. Jefe del Programa de Comunicación y Entretenimiento Digital de la Universidad de Medellín.

Juliana COLUSSI RIBEIRO

Universidade Estadual de Ponta Grossa, Brasil. Doctora en Periodismo. Profesora del Máster en Periodismo de la Universidade Estadual de Ponta Grossa donde también es investigadora con beca PNPd/Capes.

Michele DACAS

Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil. Cursa o doutorado em comunicação no PPGCOM da UFMG. É relações públicas da UNILA, na qual trabalha com a criação e desenvolvimento de projetos de comunicação e produtos de mídia. É membro do grupo de pesquisa em comunicação e Cultura em televisualidades (UFMG).

Carlos DEL VALLE ROJAS

Universidad de la Frontera, Chile. Coordinador de sección Monográfico de Revista Chasqui N°129. Doctor en Comunicación. Postdoctorado en Cultura Contemporánea. Miembro del Consejo Científico Internacional de Revista Chasqui.

Myrian Regina DEL VECCHIO DE LIMA

Universidade Federal do Paraná, Brasil. Doutora em Meio Ambiente e Desenvolvimento pela Universidade Federal do Paraná. Professora e pesquisadora dos Programas de Pós-Graduação em Meio Ambiente e Desenvolvimento e em Comunicação, UFPR.

Phillipp DIAS GRIPP

Universidade Federal de Santa Maria, Brasil. Mestrando do Programa de Pós-Graduação em Comunicação da Universidade Federal de Santa Maria. Jornalista pela Universidade Federal do Pampa. Bolsista CAPES.

Daniela FAVARO GARROSSINI

Universidade de Brasília, Brasil. Doutora em Comunicação. Professora adjunta da Universidade de Brasília. Participa de dois programas de pós-graduação em Artes e Design. Investigadora del Programa Prometeo de CIESPAL-SENESCYT.

Alvaro Diego HERRERA ARANGO

Universidad de Montreal, Canadá. Doctor en comunicación. Investigador y catedrático en comunicación y globalización, comunicación y poder, saberes indígenas y conflictos interculturales.

Ana Carolina KALUME MARANHÃO

Universidade de Brasília, Brasil. Doutora em Comunicação. Realizou especialização em Bioética pela Cátedra Unesco de Bioética. É professora adjunta da Faculdade de Comunicação, da Universidade de Brasília.

Robert LOGAN

University of Toronto / Ontario College of Arts and Design, Canadá. Professor Emeritus, Department of Physics, University of Toronto. Chief Scientist, Strategic Innovation Lab, Ontario College of Art and Design.

Abraham Allec LONDOÑO PINEDA

Universidad de Medellín, Colombia. Doctorando en Desarrollo Sostenible, Universidad de Manizales. Docente de tiempo completo de la Universidad de Medellín. Líder del grupo de investigación en negocios y relaciones internacionales de la Universidad de Medellín.

Ada Cristina MACHADO SILVEIRA

Universidade Federal de Santa Maria, Brasil. Professora do Programa de Pós-Graduação em Comunicação da Universidade Federal de Santa Maria. Pesquisadora do CNPq. Doutora em Jornalismo pela Universidade Autônoma de Barcelona.

María Cristina MATA

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Prestigiosa investigadora y comunicadora argentina. Directora del Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía. Miembro del Consejo Científico Internacional de Revista Chasqui.

Daniela Inés MONJE

UNC / UNVM, Argentina. Docente e investigadora. Directora de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea del CEA-UNC.

Iury PARENTE ARAGÃO

Universidade Metodista de São Paulo, Brasil. Doutorando (com bolsa Capes) em Comunicação Social. Mestre (com bolsa CNPq), tendo sido aprovado com louvor. Pesquisador da Cátedra Unesco/Umesp de Comunicação para o Desenvolvimento Regional.

Andrés PEREIRA COVARRUBIAS

UBA/UNQ, Argentina. Magister en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad. Investigador en el Área de Antropología Visual de la UBA e integrante del Centro de Estudios de Historia, Cultura y Memoria de la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.

Enrique de Jesús QUIBRERA MATIENZO

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, con especialidad en Comunicación.

Simone Maria ROCHA

Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil. Professora Doutora no programa de pós-graduação em comunicação da Universidade Federal de Minas Gerais.

Rafael ROMERO

Instituto Joaquín Herrera Flores, España. Licenciado en Sociología. Máster en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo. Activista social.

Sebastián RUIZ-CABRERA

Universidad de Sevilla, España. Doctorado internacional en comunicación. Periodista *freelance*, Investigador en la Universidad de Sevilla y en la University of Nairobi.

José Manuel SANZ ALCÁNTARA

Instituto Joaquín Herrera Flores, España. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología. Máster en Desarrollo Local. Activista Oficina Derechos Sociales de Sevilla.

Ana María SEDEÑO VALDELLÓS

Universidad de Málaga, España. Profesora Contratada. Doctora del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad de Málaga.

Francisco SIERRA CABALLERO

CIESPAL, Ecuador / Universidad de Sevilla, España. Director General de CIESPAL. Doctor en Ciencias de la Información. Catedrático de Teoría de la Comunicación de la Universidad de Sevilla. Editor de Revista Chasqui.

Bruno SOUZA LEAL

Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil. Professor do Departamento de Comunicação e da Pós-Graduação em Comunicação/UFMG. Doutorado em Estudos Literários e pós-doutorado em Ciências da Comunicação pela Unisinos.

Oscar Alonso VÉLEZ ROJAS

Universidad de Medellín, Colombia. Doctorando en Desarrollo Sostenible, Universidad de Manizales. Docente e investigador de tiempo completo de la Universidad de Medellín.

Ariel VERCELLI

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Investigador de CONICET, con lugar de trabajo Instituto de Estudios Sociales sobre la Ciencia y la Tecnología -UNQ. Doctor en Ciencias Sociales y Humanas.



ENERO

- **Con excelente acogida concluyó el Seminario Internacional sobre Teoría del Valor, Comunicación y Territorio**

- El 25 y 26 de enero de 2016, en CIESPAL se desarrolló exitosamente el Seminario Internacional Teoría del Valor, Comunicación y Territorio, en el marco del Seminario Permanente *Comunicación y Cultura Urbana Milton SANTOS*; el evento fue organizado conjuntamente con el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN). Con la participación de alrededor de doscientas personas y varios ponentes internacionales, el encuentro académico se convirtió en un espacio de debate y reflexión crítica sobre las transformaciones de la sociedad actual.

- **CIESPAL es parte de las organizaciones de la sociedad civil registradas en la OEA**

- El pasado mes de diciembre la sección de Relaciones con la Sociedad Civil de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad de la Organización de los Estados Americanos (OEA) notificó al Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) la aprobación de la solicitud enviada al Consejo Permanente de la OEA para formar parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) registradas en la organización de conformidad con las directrices planteadas.

FEBRERO

- **Firma de convenio de cooperación entre CIESPAL y CIFAL**

- El 16 de febrero, el Dr. Francisco SIERRA, Director General del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) y el Dr. Pablo PONCE, Director del Centro Internacional para Formación de Autoridades y Líderes (CIFAL) Quito, suscribieron un convenio marco de cooperación.

- **CIESPAL presenta a los medios la Cátedra Julian ASSANGE**

- Este jueves 18 de febrero el Director General de CIESPAL, Francisco SIERRA, junto a Pablo ESCANDÓN, Director Ejecutivo de MediaLab UIO realizaron la presentación, en rueda de prensa, de la cátedra sobre Tecnopolítica y Cultura Digital, que lleva el nombre de Julian ASSANGE.

- El Director del Centro informó que se ha decidido honrar a Julian ASSANGE a través de este plan académico por ser una figura que representa el cambio de paradigma en la transformación de sistemas de información; apostando por una lógica de código libre, redes de distribución, socialización de la información y conocimiento, el derecho colectivo a la información y nuevas formas de periodismo y comunicación.

- **Para Gramsci el campo de la cultura es primordial a la hora de la disputa política**

- En el marco del Seminario Permanente Bolívar ECHEVERRÍA se realizó el Conversatorio “GRAMSCI: Sentido Común y Cultura Crítica” celebrado el miércoles 24 de febrero de 2016, en CIESPAL y que contó con la participación de los profesores PhD Santiago ORTIZ, PhD Susana WAPPENSTEIN y PhD Jorge Luis ACANDA, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.

- **“Solo a través de procesos colectivos y solidarios podemos alcanzar un sistema democrático” Vicente BARRAGÁN**

- En el marco del Seminario Permanente José MARQUES DE MELO, el 29 de febrero, el investigador Prometeo SENESCYT/CIESPAL, Dr. Vicente BARRAGÁN presentó el proyecto denominado Comunicación alternativa, prácticas de participación y transformación social.

MARZO

- **CIESPAL reivindica las luchas de las mujeres y la importancia del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer**

- Con el propósito de reiterar el compromiso de visibilizar las luchas feministas y concientizar el trabajo de los periodistas en torno al tratamiento de las mujeres en los medios para abolir los estereotipos y sexismos, el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) y UNESCO realizaron el 8 de marzo, el conversatorio “Mujer, Ciencia y Conocimiento”, en el marco del día internacional de la mujer y como primera actividad de la Cátedra UNESCO: Libertad de expresión y Sociedad del Conocimiento.

- En el acto inaugural, María PESSINA, Secretaria General de CIESPAL, dedicó este evento a todas las mujeres científicas que buscan el bien común, a las que cumplen doble y triple rol en la sociedad -profesional, reproductivo y de cuidado-, a todas las mujeres que han sido víctimas de la violencia machista y especialmente a la inmortal Berta CÁCERES.

- **Cultura de Paz y Mediación Social fueron los temas abordados por CIESPAL en AFACOM 2016**

- El 9 y 10 de marzo, en Tunja-Colombia, en la Universidad de Boyacá, el Dr. Francisco SIERRA CABALLERO, Director General de CIESPAL dictó la conferencia inaugural del 39 Encuentro Académico y Asamblea Nacional de la Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios de Comunicación (AFACOM). Además, participó en el Foro Nacional Virtual junto al Presidente de AFACOM, el Presidente de la Asociación Boliviana de Carreras de Comunicación Social (ABOCCS) y el Representante del Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Educación en Periodismo (CLAEP).

- **I Congreso Iberoamericano de Investigadores en Publicidad “Pensar y practicar la publicidad desde el Sur”**

- El Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) realizó los días 21, 22 y 23 de marzo de 2016 el I Congreso Iberoamericano de Investigadores en Publicidad, “Pensar y Practicar la Publicidad desde el Sur”.

- El objetivo del congreso fue propiciar una mirada a la publicidad desde el Sur que, frente al tradicional tratamiento instrumental proveniente del Norte anglosajón, trate de avanzar en una comprensión del fenómeno publicitario en todas sus vertientes y en consonancia con la trascendencia que este ha llegado a tener en las presentes sociedades, tanto en el ámbito económico como psicológico, semiológico, sociológico, político, ideológico o institucional.

ABRIL

- **II Congreso Internacional de Campañas políticas exitosas**

- El Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina, CIESPAL y la Asociación Latinoamericana de Consultores Políticos, ALACOP, en una alianza estratégica, realizarán el 14 y 15 de abril, el II Congreso Internacional de Campañas políticas exitosas, al que asistirán expertos de Argentina, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México y Perú.

- El encuentro está dirigido a comunicadores, estrategas, consultores y políticos e interesados en la temática, para conocer a fondo cómo conducir una campaña política.

MAYO

- **I Congreso Internacional de Periodismo: Convergencias Mediáticas y Nueva Narrativa Latinoamericana**

- El Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) invita a participar en el *I Congreso Internacional de Periodismo: Convergencias Mediáticas y Nueva Narrativa Latinoamericana*, a desarrollarse los días 5, 6 y 7 de mayo de 2016, en el Auditorio de CIESPAL, Quito, Ecuador.

- objetivo ser un espacio de conocimiento, debate, reflexión y participación en torno a esta otra modalidad de periodismo, a fin de poderla visualizar como una salida real al periodismo tradicional, que no siempre contiene las herramientas suficientes para mostrar la realidad tal cual es; un respiro para un periodismo en crisis, en el que expertos, periodistas y medios nos atreveremos a tantear soluciones extraordinarias. Porque la salida a esta crisis profesional podría ser bastante simple: un retorno a la calidad.

JUNIO

- **Foro Latinoamericano y Caribeño de Comunicación Popular y Comunitaria – II Congreso Internacional sobre Comunicología del Sur**
- El Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO – Quito) y el Foro de Comunicación para la Integración de NuestrAmérica (FCINA) convocan a las organizaciones comunitarias, academia, activistas y ciudadanía en general a participar en el Foro Latinoamericano y Caribeño de Comunicación Popular y Comunitaria – II Congreso Internacional sobre Comunicología del Sur, encuentro que tendrá lugar en la sede de CIESPAL y FLACSO, Quito, Ecuador, durante los días 28, 29 y 30 de Junio (2016). *Entrada libre.*
- Este evento tiene el propósito de reunir a comunicadores populares, organizaciones sociales, comunicadores indígenas, académicos, actores políticos y ciudadanía en general, con el fin de poner en marcha un diálogo de saberes que contribuya a construir plataformas, políticas y procesos emancipadores, de acuerdo a la tradición que ha distinguido estas prácticas en la región.

SEPTIEMBRE

- **I Congreso Internacional: Los territorios discursivos en América Latina -interculturalidad, comunicación e identidad-**
- El Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina –CIESPAL-, la Sociedad Latinoamericana de Estudios Interculturales –SOLEI-, y la Universidad de La Frontera –UFRO- convocan al *I Congreso Internacional: Los territorios discursivos en América Latina -interculturalidad, comunicación e identidad-*, el que se desarrollará en la ciudad de Quito, Ecuador, desde el 12 al 14 de septiembre de 2016 en dependencias de CIESPAL.
- Este Congreso tiene como propósito ofrecer un amplio espacio de reflexión y diálogo a los diversos estudiosos e investigadores que, desde Latinoamérica y otros continentes, abordan el ámbito de las prácticas comunicativas, del discurso y de las producciones textuales que se han generado y se generan a través del extenso territorio de América Latina e Indoamérica, definiendo sus problemáticas y su identidad.

CONGRESOS CIESPAL 2016






I Congreso Internacional de Periodismo

Convergencias mediáticas y nueva narrativa latinoamericana

5, 6 y 7 de mayo de 2016

Con la colaboración de: **FRIEDRICH EBERT STIFTUNG** ILDIS

CIESPAL    

Foro Latinoamericano y Caribeño de Comunicación Popular y Comunitaria

II Congreso Internacional sobre Comunicología del Sur

28, 29 y 30
de junio, 2016

CIESPAL
Quito - Ecuador



CIESPAL      

www.ciespal.org

I CONGRESO INTERNACIONAL LOS TERRITORIOS DISCURSIVOS EN AMÉRICA LATINA

INTERCULTURALIDAD, COMUNICACIÓN Y POLÍTICA

Quito - Ecuador
12, 13 y 14
de septiembre de 2016



Patrocina:

Red ARCAI

UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA

UNIVERSIDAD AUSTRAL

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR

INSTITUTO VENEZOLANO DE SEMIÓTICA

LAPREC

CIAD
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

Organiza: **CIESPAL**  

Más información: www.ciespal.org

Presentamos una propuesta integral que
conjuga todos los servicios logísticos y técnicos
para lograr excelencia en sus eventos, además de
servicios complementarios



CENTRO DE EVENTOS Y CONVENCIONES

- CENTRO DE EVENTOS Y CONVENCIONES
- CENTRO AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA (CAM)
- EDICIONES CIESPAL COEDICIONES Y SERVICIO DE EDICIÓN, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
- SERVICIO DE IMPRENTA



Para mayor información del tarifario, paquetes, etc.
Ingresa a: www.ciespal.org

AMERICA LATINA en movimiento

nueva imagen en web
más completa
más ágil...

- realidad regional actualizada diariamente
- dinámicas sociales
- noticias, opinión y análisis
- más de 81 mil documentos clasificados
- búsquedas por tema, autor, fecha, país, palabra



www.alainet.org

SERVICIOS
Boletín ALAI-América
RSS
Contacto

Un NUEVO punto de comunicación y lectura



Diego de Almagro N32-133 y
Andrade Marín - Edif. CIESPAL
Teléfono: (02) 254 0017
Horario de atención:
Lunes a viernes de 9h30 a 18h30



Chasqui

Revista Latinoamericana
de Comunicación

SUSCRIPCIÓN ANUAL



3 EDICIONES \$ 57,00 por Año

(+ costos de envío)

Detalle de la suscripción anual:

3 números de la revista.

Los costos de envío (3 envíos por separado)

se calcularán de acuerdo a la dirección de envío seleccionada
en el enlace de compra

<http://suscripcioneschasqui.ciespal.org>

*Puede realizar varias suscripciones para recibir más de
un ejemplar en un solo envío consolidado, 3 veces al año*

Descuentos sobre el valor de suscripción:

A partir de 4 suscripciones, 25%

A partir de 8 suscripciones, 30%

A partir de 15 suscripciones, 40%

CIESPAL



Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación

N° 132 / agosto 2016

Cine, política audiovisual y comunicación

Coordinadora: Susana SEL

El nuevo régimen de percepción digital, en tanto proyecto geopolítico, asigna determinaciones a la tecnología que en realidad corresponden al funcionamiento concentrado de esta etapa del capital. El cine, como parte de las industrias culturales, produce bienes que se implican en la identidad colectiva y además tienden a la reproducción de la nueva división internacional del trabajo cultural, sostenido a través de un sistema global de copyright, promoción y distribución para maximizar beneficios. Se convoca a académicos e investigadores a debatir y aportar sobre la dimensión mercantil de los bienes culturales referidos al cine, las dinámicas que atraviesan los mercados globales y las formas desiguales de acceso a las tecnologías, en tanto posibilidad de emergencia de nuevos modelos comunicacionales con posibilidades emancipatorias, opuestas al estado de situación que la hegemonía del capital propicia en la región.

Fecha límite para recepción de artículos: 3 de junio, 2016

N° 133 / diciembre 2016

**Capitalismo Cognitivo y Comunicología.
La subsunción del trabajo intelectual**

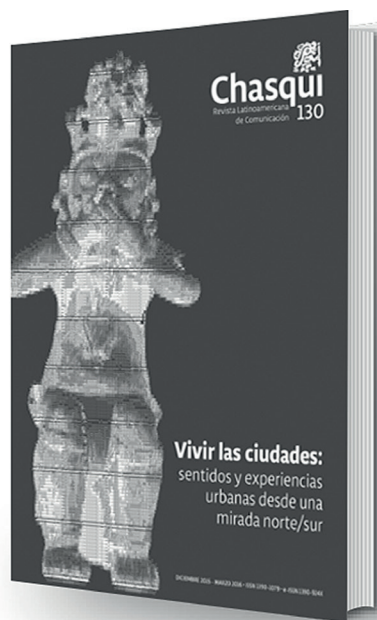
Coordinador: Francisco SIERRA CABALLERO

Si los procesos de acumulación por desposesión son una característica del modo contemporáneo de explotación capitalista, discutir los sistemas de propiedad intelectual y sus efectos en el conjunto de las industrias culturales y sistemas de información y conocimiento de la región se torna una prioridad estratégica. Para el caso, se apunta a la necesidad de repensar las formas de determinación del trabajo creativo, la jerarquización de los discursos científicos y las autorías con las que hoy se encubren desigualdades de la división internacional del trabajo intelectual entre el norte y el sur globales. Asimismo, analizar problemas concretos, como la centralización y el oligopolio de las plataformas de divulgación científica basadas en criterios típicos de un diagrama en el que se valora un tipo de rentabilidad ajena a la producción de nuevo conocimiento, o incluso la estigmatización de determinados campos dentro de las disciplinas por su baja rentabilidad económica.

Fecha límite para recepción de artículos: 30 de septiembre, 2016



PRÓXIMO NÚMERO



Revista Chasqui N°130

Vivir las ciudades: sentidos y experiencias urbanas desde una mirada norte/sur global

El Monográfico de la edición N°130 de Revista Chasqui propone a las ciudades como núcleo de reflexión, pero desde una mirada que privilegia la multifocalidad: (re)construir-las desde sus múltiples costados -como configuración que comunica modos de vida e imaginarios pero también como espacio físico, simbólico, artístico o simplemente como la vivencia del transcurrir de lo cotidiano- e interrogarla desde sus diferentes aspectos según metodologías donde lo visual adquiere importancia como momento particular de las relaciones urbanas contemporáneas.



- Chasqui acepta artículos originales e inéditos. No se acepta material previamente publicado. Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcialmente material (texto, tablas o figuras) de otras publicaciones y de citar su procedencia correctamente. Las opiniones expresadas en los artículos publicados son responsabilidad de los autores.
- El texto completo de los artículos sólo puede ser enviado en los idiomas español o portugués.
- En la lista de autores firmantes deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido intelectualmente al desarrollo del trabajo; haber colaborado en la recolección de datos no es, por sí mismo, criterio suficiente de autoría. Chasqui declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publiquen.
- Se permitirá un número máximo de tres autores por artículo.
- Los artículos enviados deben versar sobre aspectos sociales, culturales, políticos, y académicos de la Comunicación. Al mismo tiempo, deben abordar los temas desde una perspectiva de investigación y estar elaborados en base a una rigurosidad académica, crítica y una propuesta teórica específica.
- Para orientar sus textos a la sección correspondiente, los autores deben revisar las Políticas de sección de Chasqui. Es importante notar que la sección *Monográfico* está definida temáticamente por una convocatoria específica, a la cual los autores deberán orientar sus artículos al momento de realizar su envío.
- Solo se recibirán archivos en formato OpenOffice o Microsoft Word.
- *Todos los manuscritos deberán respetar nuestras **Normas de publicación**, disponibles en nuestra página web:*
www.revistachasqui.org

